AÑO XXI N.o 7,117

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.) (M. C. R.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D SANTIAGO DE CHILE, SABADO 22 DE MAYO DE 1937 PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

DE LA SOLEMNE APERTURA DEL CONGRESO NACIONAL



Diferentes aspectos de la inauguración del nuevo período ordinario de sesiones del Parlamento, durante el cual S. E. el Presidente de la República dió lectura al Mensaje en que dá cuenta de la marcha económica y administrativa del país.

El Cuerpo Diplomático, representantes de las Fuerzas Armadas, altos funcionarios de la Administración Pública y parte de la muchedumbre que presenció el acto, aparecen en el presente gráfico.

.:. AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS .:.

Indice de avisos económicos clasificados

AGENCIAS — DE — "LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS.

SAN DIEGO 1180. Teléf. 76035.

Cigarrería y Camisería "El Record".

PORTAL EDWARDS 2748. Cigarrería.

PORTAL EDWARDS 2752, Cigarrería,

San Pablo 1515, Almacén de Música.

SAN PABLO 3258, Peluquería.

MAPOCHO 2874, Peluquería.

PROVIDENCIA 1340.

PEDRO LAGOS 1126.

RECOLETA 794, Peluquería "Paris".

ALONSO OVALLE 756

En las agencias se reciben avisos hasta las 8 P. M.

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

"LA ROYAL": ESTADO 56, compra brillantes, esmeraldas, oro, plata, platino, pagando los precios más altos. 16 Jun.

COMPRO JOYAS, BRILLANTES, oro, platino. Joyería York. Merced 868. 15-jun.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, Fábrica Sostin. Nueva York 66. 15-jun.

LA JOYERIA YORK CANJEA toda clase joyas antiguas por joyas modernas, al gusto del público. Merced 868. 15-jun.



31 Myo.

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

¡¡CASA KARDONSKY!; ESTADO 384. Oro, brillantes, relojes, compra, venta, consignaciones, transformaciones joyas, composturas relojes. Seriedad, competencia. 15-jun.

COMPRO PLATERIA, CUCHILLERIA, cristalería, candelabros plata. Joyería York. Merced 868. 15-jun.

¡¡ORO!!, JOYAS, PLATA, MONEDAS antiguas, necesitamos, pagamos precios increíbles. Bandera 152. 22-may.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILATES, macizas, grabadas, desde $ 96 par. San Diego 780 Relojería Sportman. 4 junio

BOLETOS JOYAS, BRILLANTES grandes, compro. Nueva York 25, costado Club de la Unión. 23-may.

COMPRAVENTA JOYAS, BRILLANTES, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889, Casa fundada 1916. 2 Jun.

¡¡PLATA!! PLATINO BRILLANTES oro compro. Pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Huérfanos 1121. Teléf. 86747. 11 Jun.

PLATA 40 GRAMOS, ORO, BRILLANTES, boletos agencia, compro. Fuenzalida, Santo Domingo 1181. 14 junio

¡CASA WEISS! BRILLANTES, joyas, relojes de ocasión. Compraventa, hechuras, transformaciones, composturas: Moneda 1043, Teléfono 88969. 16 Jun.

FABRICA ALHAJAS EILER. Transformaciones, compraventa, brillantes. Agustinas 1034, oficina 2, altos, frente Crillón. 17-jun.

PARA TRANSFORMACIONES, joyas. "Méndez". Galería Alessandri 18 C. 2-jun.

PARA COMPOSTURAS RELOJES. "Méndez". Galería Alessandri 18 C. 2-jun

"JOYERIA MENDEZ" SERIEDAD, competencia. Galería Alessandri 18 C. 2-jun.

2) AUTOMOVILES, COMPRAVENTA

LUIS MIRANDA, PROFESOR autorizado, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755. 27 Myo.

YTIER, COMPRA, VENDE, permuta automóviles: Siglo XX 146. 30 Myo.

COMPRAMOS SU AUTOMOVIL: Gálvez 108. 31 Myo.

OCAMPO SANCHEZ LTDA. Riquelme 60. Atiende rápidamente en su taller mecánico y especialmente la compraventa de automóviles con facilidades pago. Teléfono 81905. 4 Jnio.

LAVADOS Y ENGRASES A presión, atención rápida. Ocampo Sánchez, Riquelme 60. 4 Junio

DESABOLADURAS PINTURA, tapicería, mecánica de autos. Fred Pfenninger. Sazié 2786. 7 junio

CUANDO QUIERA COMPRAR o vender un automóvil, acuda al Garage Serrano. Serrano 87. 7-jun.

MODERNICE SU FORD CON ruedas V 8. Se reciben parte pago ruedas aro 19 y 21. Casa de Neumáticos. Londres 11. 23 Myo.

AUTOMOVILES USADOS DE ocasión, con garantía mecánica. Arana y Kuffer. Delicias 2425. 29 Myo.

CAMIONES REO 1937, PROVISTOS de motores Gold Crown o Hércules Diesel, modelos de una o siete toneladas para carga. Chassis especiales para autobuses. Son sólidos, durables, económicos, bajos precios. Pida informes a Antonio Escobar. Arturo Prat 544. 13 Jnio.

COMPRA-VENTA DE AUTOMOVILES usados, de todas marcas y modelos. Sociedad Chilena de Automóviles. Delicias 70. 14 Jnio.

"PROFILACTICO STOP. 13 Jun.

CASIMIRES INGLESES POR cortes. Visite nuestro novedoso surtido. Sociedad Chilena de Automóviles. Delicias 70. 14 Jnio.

EMILIO TORRES LE REPARARÁ su auto de cualquier desperfecto, en su "Garage Huérfanos" 1667. Especialidad pintura Duco. Teléfono 62412. 17-jun.

CAMIONETA FORD 29, BUEN estado, buenos neumáticos, vendo $ 5.900. Verla en la tarde. Vergara 653. 22 Myo.

DODGE, CHASIS ESPECIAL CAMIONETA, perfectas condiciones, batería, neumáticos nuevos. Andrés Bello 0180. 25 Myo.

VENDO CHEVROLET DE 6=29. Perfecto estado $ 4,000, negocio rápido. Paradero Matadero. 23 My.

FORD ABIERTO, 2 ASIENTOS para deporte o aplicación comercial; muy buen estado. Delicias 131. 23 My.

FORD CERRADO TUDOR 1930, en espléndidas condiciones, véndese. Delicias 131. 23 My.

VENDO CAMION FORD, MAGNÍFICAS condiciones máquina. Repuestos nuevos. Independencia 818. 24 My.

COMPRO FORD 1930 O 1931 EN perfecto estado, llantas V-8. Tratar: Delicias 1602. 24 Myo.

VENDO TERRAPLANE FLAMANTE, radio, neumáticos reforzados. Verlo, tratar: calle Dieciocho 745. 24 Myo.

VENDO CAMION, CAJA CAMBIO. Matías Ovalle 96. 23 Myo.

AUTOS FLAMANTES, VENDO: 6.000, Ford turismo 1929; 4.200, Chevrolet, seis cortinas vidrio; 2.800, Essex turismo. Rancagua 79. 24 Myo.

REPARE SU AUTOMOVIL EN San Antonio 796, encontrará economía, rapidez y garantía absoluta. 27 Myo.



OIGA! VENGA!! LE CONVIENE!!!

HOY SABADO

Los Avisos Económicos de "LA NACION"

Regalarán QUINIENTOS

Talonarios de Pasajes Gratis en Tranvía.

Tiene derecho a este obsequio toda persona que traiga a "LA NACION" un aviso económico por dos días, Sábado y Domingo.

DISFRUTE DE UN

ESPLENDIDO DOMINGO

PASEANDO GRATIS CON SU FAMILIA, EN TODOS LOS TRANVIAS DE SANTIAGO, CON LOS POPULARES Y COMODOS PASES LIBRES QUE REGALA "LA NACION", EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN CHILE!!

OCASION VENDO AUTO Chandler, baterías y neumáticos nuevos, motor excelente, o cambio por radio mueble. Bascuñán 50. 23 My.

CAMIONETA FORD 29, VENDO. Sta. Rosa 1857. 23 mayo

COCHE DOS RUEDAS TORDO, ocasión, Pedro Lagos 1135. 23 mayo

6.500, CUATRO PUERTAS, ECONÓMICO. Miguel Claro 1842. 23 Myo.

SE VENDE ESSEX TURISMO. Verlo en Monjitas N.o 359, de 9 a 6. 23 Myo.

11,000 ESPLENDIDO CAMION Ford-29, 2 carrocerías, gomas nuevas. Verlo: Castro 70. 24 Myo.

VENDO AUTO WILLIS, 4 CILINDROS, 7 kls. litro, ocasión: $ 2.000, de 2 a 6. Pedro Valdivia 377. 23-M.

CAPOTAS FORD DE OCASION. Ejército 708. 22-M.

CAMION PEDAL, CARROCERÍA vinera y camioneta, llantas macizas, compro. Sazié 2170. 23 Myo.

AUTOMOVIL CERRADO, CUATRO puertas, Essex, 1930, garantido, perfecto estado, vendo. Esperanza 1320. 23 Myo.

VENDO AUTO NASH, 6 RUEDAS, Jumbo. Brasil 453. 33-may.



31-dic.

BUENA CAMIONETA FORD 29, neumáticos casi nuevos, $ 5.900. Verla en la tarde: Vergara 653. 25-may.

SE VENDE CHRYSLER, CERRADO, 4 puertas, 1929. "Imperial 66". 24-may.

3) NEUMATICOS y ACCESORIOS

CHOFERES Y COBRADORES guardapolvos de gabardina la mejor calidad a $ 45.00, los encuentra en la Fábrica Morandé 720. 29-may.

¡¡SEÑORES AUTOMOVILISTAS!! Ahorren tiempo y dinero cambiándome sus neumáticos y baterías viejas por otras en buen estado, abonándome diferencia. Exposición 392. 24 Myo.

VULCANIZACION ELECTRICA Goodyear ofrece un modernísimo servicio en vulcanización de neumáticos de alta y baja presión. Atención especial a provincias, remitiéndose contra reembolso: Delicias 1905. 22 May.

LLANTAS SOLIDAS PARA CAMIONES recién llegadas, tiene Camilo Silva, Amunátegui 850 22 Myo.

VULCANIZACION EL FERROCARRIL: Delicias 3417. Recibe trabajos de provincias, contra reembolso. 8-jun.

COMPRO TODA CLASE DE neumáticos, fuera de uso y desperdicios de goma. San Ignacio 1132. 31-may.

OVEROLES PARA NIÑOS DE 2 a 5 años, $ 12.50; 6 a 12 años, $ 15.50; hombres, talla 48 al 56, $ 25.80 Casa Saffie. 766 Bandera 766. 28 mayo

PERGAMOIDE, TELA CAPOTA celuloide. Buen surtido ofrece Santa Isabel 185. 20 junio

REPUESTOS WHIPPET Y WELLYS, surtido completo, Casa Copetta, Delicias 2427. Pedidos de provincias contra reembolso. 29 Myo.

FUNDICION DE ALUMINIOS, taller niquelados. (Especialidad objetos automóviles). San Pablo 1856. 22 Myo.

JUEGO RUEDAS CITROEN con neumáticos 14 x 45, vendo. San Francisco 1689. 23 My.

GOMA PISADERA, PISOS UNIVERSALES recibió Santa Isabel 185. 20 junio

NEUMATICOS OCASION. MAPOCHO 884. 4 Junio

¡¡¡OCASION!!! Juego ruedas V-8. 10 de Julio 1190. 4 junio

NEUMATICOS 34x7; 750x20; 36x6, 600x21, perfecto estado, ocasión vendo. Vulcanización Argentina. 10 de Julio 1340. 24 Myo.

FORROS Y CAMARAS 4 12 por 32, nuevos o usados, se compra. Estado 35. Teléfono 66984, o 118 Los Guindos. 24-may.

4) RODADOS EN GENERAL

CARROCERIA "FEDERICO Lederman". Delicias 3470. Compraventa de coches, composturas, llantas de goma; Teléfono 61845. 31 Abr.

CARROCERIA "FEDERICO LEDERMAN". Delicias 3470. Compraventa de coches, composturas, llantas de goma. Teléfono 61845. 22 My.

¡¡OCASION!! VENDO MOTO Husquarna. Bascuñán 46. 23-may.

GOLONDRINA FIRME, VENDO. Gálvez 104. 22 mayo

VENDO MOTO INDIAN. MIRAFLORES 117. 23 My.

VENDO BICICLETA OCASION. Martínez de Rozas 2358 22 mayo

BICICLETA BIANCHI. Llegó nueva remesa, últimos modelos. Reiser, Petitbon y Cía. Ltda. Avenida O'Higgins 1427. 31-may.

1,500 MOTO OCASION, BUEN estado. Bascuñán Guerrero 86. 24 mayo

MOTOCICLETA COMPRO URGENTE, facilidades ocasión. Carnet 984816. Casilla 81-D. 23-M.

TRICICLO PARA REPARTO, compro. Colón 2349. 24-M.

SIDECAR PARA MOTO, VENDO. Independencia 2325. 22 Myo.

VENDO BICICLETA GRAN ocasión. Lacunza 1488. 23 Myo.

5) ARRIENDOS BUSCADOS

EXTRANJERO NECESITA PIEZA sin mueble, entrada Gran Avenida Llano Subercaseaux, con garage. Casilla 1106. 25 My.

CASA CHICA NECESITO PRIMERO Junio, radio hasta Matta entre Carmen-Prat, arriendo máximo $ 250 mensuales. Carmona, Casilla 2982. 24 mayo

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Casas y Sitios

"PROFILACTICO STOP. 13 Jun.

700, ARRIENDASE 1.o JULIO, Rosas inmediato Bandera, local con habitaciones, 200 mt2., entrada pasaje, apto casa mayorista, fábrica camisas, etc. Dirigirse: dueño. Teléfono 83640. 22 Myo.

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Casas y Sitios

ARRIENDASE CASA ALTOS. Moneda 2838. 23 mayo

180, CASA 5 PIEZAS. INDEPENDENCIA 1062. 26 mayo

$ 400, ARRIENDO MAGNÍFICA casa, con 8 habitaciones, dos cuadras Alameda. Tratar: Portugal 239. 24-may.

CASITA, DOS PIEZA, ARRIENDO $ 120. Rivera 2037. 23 M.

220, CASA HABITACIONES, NEGOCIO, Herrera 1400. 23 Myo.

$ 280. PEDRO MONTT 2020. (Ñuñoa). Bajos. Hall, cuatro habitaciones, toilette, cocina instalada. Patio. Oficina Bennett. Agustinas 925. Oficina 218. 24 may

500, LAS HERAS; 500, GALVEZ; 650, Villaseca. Chalet moderno. Teléfono 60381. 23 may

1,100 AVENIDA REPUBLICA, moderno, cinco dormitorios, muy cómodos. Garrido Matte, Huérfanos 1175. 24 My.

650 HUERFANOS, ESPLENDIDOS bajos, toda comodidad. Garrido Matte, Huérfanos 1175. 24 My.

250 GORBEA, BAJOS, CHICOS, buen estado. Garrido Matte. Huérfanos 1175. 24 My.

600 EJERCITO, 4 dormitorios y todo servicio. Garrido Matte. Huérfanos 1175. 24 My.

1,200 LADO ALAMEDA, REGIOS altos, numerosas habitaciones, calefacción. Garrido Matte, Huérfanos 1175. 24 My.

700, ARRIENDASE CASA RECIÉN construida. Miguel Claro 1242. Llaves 1230. Tratar: Montalva Quindos, Teatinos 349, teléfono 63858. 24 Myo.

200, MARURI 738, TRES HABITACIONES, servicios. Alberto Prado Molina, Teatinos 433. 24 Myo.

400, MANUEL RODRIGUEZ 87. seis habitaciones, extensa galería, servicios. Alberto Prado Molina, Teatinos 433. 24 Myo.

400, LORETO 71, EXTENSA CASA, 7 habitaciones, 2 patios, servicios. Alberto Prado Molina, Teatinos 433. 24 Myo.

$ 600, ÑUÑOA, ARRIENDO CASA quinta, seis piezas, todo servicio. Prado 1985. 23 Myo.

$ 500, MUJICA 75, LLEGAR VICUÑA Mackenna, arrienda bajos, seis piezas, dependencias, cocina y baño completamente instalados. Se puede entregar con muebles de sala, comedor y varios. Dueño: Edificio Ariztía, 4.o piso, oficina 1. 23 Myo.

$ 400, ARTURO PRAT 1473, arriendo casa moderna, instalación completa, baño. Dueño: Edificio Ariztía, 4.o piso, oficina 1. 23 Myo.

$ 270, CASA MODERNA: DOS dormitorios, toilette completa, comedor, cocina, porche, pequeño huerto. Avenida Laso 1276, San Nicolás. 24-may

SE ARRIENDA CASITA TRES piezas; Mapocho 4809 23 Myo.

ARRIENDASE REGIA CASA altos, diez piezas, baño instalado: Molina 18. 23 Myo.

400, CERCA HIPODROMO CHILE, en bonita Avenida, bungalow nuevo, dos dormitorios, living, comedor, baño instalado, garage, parrón, árboles. Ismael Jara. Compañía 1223. 23-M.

800, BARRIO ALTO, BIEN SITUADO, chalet cinco dormitorios, living, baño instalado, garage, jardín. Ismael Jara, Compañía 1223. 23-M.

500 ARRIENDO CASA MODERNA, bajos. Gálvez 379. 23 Myo.

CASITAS CON TRES PIEZAS enyesadas, patio y servicio, construcción moderna, recién terminándose, arriendo. Esperanza 1320. 23 Myo.

400 ARRIENDO CASA QUINTA, cinco piezas. Tegualda 1714. Tratar: Sta. Isabel 0106. 23 Myo.

350 ARRIENDO CASA BAJOS. Alonso Ovalle 644. Tratar: Carmen 73. 23 Myo.

DEPART. Y PIEZAS

DEPARTAMENTOS, PIEZAS, casa familia. Castro 735. 23 Myo.

PIEZAS AMOBLADAS 60, SAN Pablo 1244. 23 Myo.

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS, arriéndase, teléfono. Claras 431. 24 Myo.

DOS PIEZAS, PUERTA CALLE e interiores limpias. Gálvez N.o 198. 23 Myo.

$ 85. ARRIENDASE PIEZA grande con otra chica a señora señorita honorable, hay baño. Manzano 312. 23 may

$ 1.100 y $ 800 DEPARTAMENTOS nuevos, en Providencia, frente Parque; recibos, tres y dos dormitorios, espléndidas toilettes, dependencias. Terraza. Garage. Calefacción central. Oficina Bennett. Agustinas 925. Oficina 218. 24 may

ARRIENDO BUENA PIEZA CABALLERO o señora sola, casa tranquila. Jofré 443. 24 My.

PIEZA, SIN PENSION. ALONSO Ovalle 857. 24 My.

ARRIENDO PIEZA A PERSONA sola. San Isidro 1801. 23 Myo.

550 ESPLENDIDO DEPARTAMENTO dos dormitorios y todo servicio. Garrido Matte, Huérfanos 1175. 24 My.

ARRIENDO PARTE DEPARTAMENTO oficinas, teléfono, toilette, etc. Valdés, Huérfanos 1112. 24 Myo.

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS grande a la calle y cocina: Mapocho 4809 (sin niños). 23 Myo.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO tres piezas cómodas y cocina a señoras solas, o matrimonio sin niños. Almagro 354 (Barrio San Critstóbal). 23 Myo.

$ 130, ARRIENDASE DEPARTAMENTO con luz. Alameda N.o 4191. 23-may.

DEPARTAMENTO, CHALET. Gran Avenida 2990, poca familia. 24 Myo.



31-Dic.

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Depart. y Piezas

ARRIENDO ESPLENDIDO departamento, baño, teléfono, dependencias a matrimonio solo, pieza caballero extranjero. Riquelme 741. 24 My.

75, DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE. Los Valdeses 676. 23 My.

ARRIENDASE PIEZA BALCÓN calle, General Mackenna 16[illegible] 23 My.

SE ARRIENDAN PIEZAS para guardar muebles. Bonaparte 837. 21 My.

SE ARRIENDAN PIEZAS Y departamentos y viandas a domicilio. Vergara 92 25 My.

PIEZA AMOBLADA CALLE, puerta independiente. Santo Domingo 1895. 21-may.

LOCALES Y OFICINAS

LOCAL CON ALTOS ARRIENDO. Independencia 5[illegible] 22-M.

OFICINA PROFESIONAL, teléfono. Estado 141 C. 22 My.

OFREZCO PARTE DE LOCAL para fábrica guantes, [illegible] pequeña industria. Dieciocho 68. 24-may.

SE ARRIENDA UN LOCAL [illegible] las 161; tratar en Salas 151. 24 My.

ARRIENDO BUEN LOCAL frente Teatro Chile. Recoleta 2[illegible] 24 My.

OFICINA O DEPARTAMENTO necesito arrendar, central. [illegible] derecho. Casilla 2313. 22 [illegible]

ARRIENDO LOCAL CON [illegible] tantería, apto cualquier negocio, especialmente [illegible] Maipú 25 A. Llaves, Maipú [illegible] 27 My.

ARRIENDO LOCAL INDEPENDIENTE. Ñuble 606. 23 My.

800 SAN DIEGO, GRAN LOCAL con galpón techado de zinc, apto cualquier industria. Garrido Matte, Huérfanos 1175. 24 My.

ESQUINA PARA ALMACÉN [illegible] deposito de licores, arriendo. Santa Elena 1256. 24 may

LOCALES CON CASA, ESQUINA cité recién construido, construcción moderna, especial almacén, arriendo. Esperanza 1[illegible] 23 My.

ARRIENDO LOCAL ALMACÉN y carnicería. Huérfanos, esquina Bulnes. 24-may.

7) TURISMO Y VERANEO

RESIDENCIAL WEECK - EN[illegible] Precios rebajados, temporada de invierno. Departamentos, piezas [illegible] baño, excelente comida. Arlegui 139, Viña del Mar. 1.o jun.

9) ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

OFREZCO SEMILLAS ESPINACA, cebolla valenciana, recién recibida, bajos precios. Semillería Valenzuela. Mercado Central. 28 My.

ANTIGUO CRIADERO DE ÁRBOLES frutales Maipo M. R. Ofrece naranjos Valencia Thompson, Washington, Capuchino con [illegible] to; limoneros Pomelo, duraznos, kakis, olivos, almendros ciruelos, parras, paltos ingertados. Dirección: Buin Maipo. Aurelio Ba[illegible] rrientos. 30 may

ARBOLES FRUTALES, CRIADERO "El Progreso". [illegible] "La Cruz". Juan Wulle, [illegible] Depósito y Ventas, San [illegible] 1038. Completo surtido de [illegible] tales y forestales. [illegible]

SIEMBRE AHORA RAYGRASS, Lawngrass, trébol enano, [illegible] nes pensamientos, hortalizas [illegible] cién recibidas Europa. Casa [illegible] portadora Alejandro de la [illegible] da: Morandé 707. [illegible]

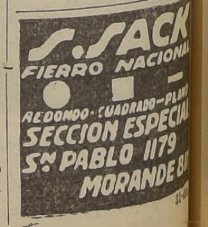
VENDO 3 PALMERAS [illegible] y otras plantas, para [illegible] Santa Elena 1061. 23 My.

CRIADERO "ELEODORO [illegible] la Cruz". Vende limoneros [illegible] nova, naranjos, paltos, ciruelos D'Agen para secar, Santa [illegible] Reina Claudia y toda clase [illegible] tales. 200,000 eucaliptus Glo[illegible] los; 20,000 cipreces, Macrocarpa especial para cercos. San Di[illegible] 2299 esq. Placer. 12 [illegible]

EUCALIPTUS, CIPRESES [illegible] crocarpa para cercas, en ma[illegible] teros. Tierra de hojas de [illegible] maceteros greda, ofrece [illegible] ro Corral. Alameda esquina [illegible] turo Prat. 12-[illegible]

PLANTAS FRAMBUESAS, GL[illegible] nadinas, parras, membrillos, [illegible] piritas, verónicas, mirto, [illegible] dalia, véndense Lo Ovalle, [illegible] ta Elisa 365. 22 [illegible]

ARBOLES FRUTALES, FOR[illegible] tales, todas variedades, [illegible] neros desarmables, [illegible] pidalos: Morandé 45[illegible] 40.



LA NACION

SANTIAGO, 22 DE MAYO DE 1937

El Mensaje Presidencial

Obedeciendo a un mandato constitucional y a una práctica democrática, S. E. el Presidente de la República ha leído ayer ante el Congreso Pleno su Mensaje, en que da cuenta del estado político y administrativo del país.

Contiene este documento una reseña completa de la obra realizada por el Gobierno en el último año, y a través de ella es posible apreciar con certeza la magnitud de los esfuerzos llevados a cabo en los dos aspectos substanciales del programa con que el Excmo. señor Alessandri subió al Poder: consolidación de las instituciones republicanas y reajuste económico del país.

Ha podido, con razón, S. E. el Presidente de la República enorgullecerse de haber presidido, últimamente, elecciones parlamentarias generales que se desarrollaron enteramente libres de toda intervención gubernativa. Como lo había prometido, el Gobierno amparó por igual el ejercicio de todos los derechos cívicos; al Tribunal Calificador no llegó reclamo alguno basado en actos ilícitos del Ejecutivo, y es así como el Excmo. señor Alessandri quedó en condiciones de anotar en su Mensaje que "las elecciones de marzo último representan un triunfo más de la democracia y han comprobado que, al amparo de la autoridad moral de la ley, y sin recurrir a la fuerza, los Gobiernos pueden mantener el orden público y garantir a todos los ciudadanos el libre ejercicio de sus derechos".

Todos los Partidos con fuerzas en el electorado nacional, incluso aquellos de programa extremista, que buscan el predominio de otros regímenes, han quedado representados en el nuevo Congreso que inicia sus tareas. Esto sólo puede ser posible al amparo de las libertades democráticas y al amparo también, de un Gobierno que sabe respetar esas garantías cívicas.

En el orden económico, el Mensaje recuerda la situación penosa, de bancarrota innegable, en que le cupo recibir al país a la actual Administración. Los trastornos políticos, los derroches de los Gobiernos de facto habían generado una anquilosis general de todo el movimiento económico. La agricultura no podía producir, las industrias habían paralizado sus máquinas y, mientras tanto, en el campo de la Hacienda Pública se observaba un déficit de arrastre de 422 millones de pesos, unido a una deuda flotante de 356 millones y a otra exigible a corto plazo, anticipos bancarios, vales o pagarés descontados.

El panorama de esa época resulta nítido y justamente retratado en el Mensaje, cuando el Excmo. Sr. Alessandri expone:

"Frente a esta situación penosa de la Hacienda Pública, la industria fabril se arrastraba pesadamente; la salitrera no veía en sus pampas movimiento de obreros y sus máquinas estaban apagadas; la minería había suspendido casi totalmente su producción, la industria agrícola soportaba la crisis más aguda de nuestra historia económica; los agricultores sembraban apenas porque carecían de precios y mercados para sus productos; los barcos permanecían inactivos en los puertos por falta de mercaderías que transportar; el comercio languidecía sin compradores; y las minas de carbón habían reducido su producción al mínimum. Se sumaba a este campo de desolación una falange de hambrientos y desocupados que arrastraban por todas partes su hambre y su miseria, por falta de trabajo".

Nadie puede negar, hoy, que esa visión trágica ha desaparecido, para ser reemplazada por una intensa actividad creadora en todos los campos económicos. Las cifras anotadas en el Mensaje, relativas al auge de la agricultura, de las industrias, del comercio interno y exterior, significan una comprobación irredargüible de la positiva y eficaz obra reconstructora realizada por el actual Gobierno.

Además, la Hacienda Pública no sólo ha logrado enmendar la situación de desequilibrio financiero, sino que ha podido satisfacer los compromisos de diversa índole dejados por administraciones anteriores. Todos los presupuestos han sido financiados y han cerrado con superávit, a pesar de que no se ha acudido a la fácil fuente de empréstitos con que agobiaron al país los Gobiernos de facto. Los empleados públicos han visto justicieramente aumentados sus sueldos y han gozado de gratificaciones extraordinarias, y no existen acreedores del Estado que ambulen por las oficinas públicas solicitando inútilmente el pago de sus créditos.

Voces pesimistas habían estado anunciando que el próximo presupuesto anual no podría ser financiado, salvo que se recurriera a nuevos tributos, gravosos para la producción y para la gran masa consumidora. S. E. el Presidente de la República se ha encargado de desmentir categóricamente esa especie tendenciosa: el presupuesto de 1938, último de su Administración, será equilibrado con las entradas ordinarias, y no se presentará ningún proyecto de ley que contenga la petición de nuevas contribuciones.

Es satisfactorio que toda esta tarea de reajuste financiero y económico, llevada a término con el concurso directo del ex Ministro de Hacienda, señor Ross, haya sido exhibida en el Mensaje Presidencial en forma que no deja lugar a dudas respecto de su importancia y eficacia. Frente a los injustos y enconados ataques de que se ha hecho víctima al señor Ross, por la prensa y elementos opositores, este reconocimiento público y solemne hecho por el Presidente de la República de la enorme empresa de bien nacional, realizada por su colaborador de 4 años en el Ministerio de Hacienda, resulta no sólo justiciera para el señor Ross, sino enaltecedora también para el espíritu ecuánime y elevado del Primer Mandatario.

Circunstancias de todos conocidas, provocadas por factores que, en algunos aspectos, escapan a la órbita de acción gubernativa, han provocado un alza general de precios, aquí como en todos los países del mundo. Lógicamente, este fenómeno ha repercutido, en forma angustiosa sobre las clases más débiles. Deber supremo del Gobierno ha sido y es acudir en su defensa, con los medios de que dispone. En todo momento, la acción personal del Excmo. señor Alessandri se ha dirigido a enmendar, con toda clase de arbitrios, la situación inesperadamente producida. En su Mensaje se anotan las medidas de Gobierno y el plan que éste se ha trazado para equilibrar los intereses de todos. Falta, sin duda, poner en acción algunos resortes en favor de los empleados y obreros. S. E. el Presidente de la República alude a la necesidad de que el Congreso legisle sobre el mejoramiento de los salarios en las faenas agrícolas, para lo cual el Ejecutivo envió al Parlamento un proyecto de ley. El mejoramiento de los empleados será también afianzado convirtiendo en aumento permanente de sueldos la gratificación de que ha gozado el personal de la Administración Pública.

Por otro lado, algunas disposiciones tendientes a obtener un mejor aprovechamiento de los salarios, completarán la acción gubernativa, que se dirige también a impedir las alzas artificiales de los artículos de consumo, provocadas por especulaciones y acaparamientos.

S. E. el Presidente de la República presenta al nuevo Congreso un programa concreto de trabajo, sintetizado en 12 puntos, y en el cual están incluídos problemas de interés general, que requieren el concurso de todos, sin distinción de etiquetas partidistas.

Es de esperar que el Parlamento, que hoy inicia sus funciones, bajo un sentimiento unánime de esperanzas nacidas de todos los sectores de la sociedad, sepa responder a las directivas de bien público que fija el Primer Mandatario, quien, desprendido de toda otra idea que no sea la de labrar el bienestar colectivo, sólo aspira—como acaba de ratificarlo—"a aunar todos los esfuerzos y acumular el máximo de sacrificios para alcanzar el bien de la comunidad".

EL CINE EN PARIS

LAS PERLAS DE LA CORONA

Por G. E. BIESSY
Corresponsal de "LA NACION", en París.

Sacha Guitry y la compañía de los films Tobis acaban de presentar "Las perlas de la corona", película que hace el más grande honor a la industria cinematográfica francesa. Fué presentada en vísperas de la coronación de Jorge VI, lo que es una razón de más para que esté de actualidad. Fuera de sus méritos artísticos, representa una innovación que sólo un hombre de genio como Sacha Guitry podía permitirse intentar. En efecto, se hablan en ella tres lenguas: el francés, el inglés y el italiano.

En una serie de cuadros, que recuerdan hechos relativos a la historia de Francia e Inglaterra y ciertos acontecimientos modernos, el autor presenta a los personajes históricos de ayer y de hoy en forma por demás hábil.

En un tono liviano, en que a cada instante chispea el más puro ingenio, el eminente autor y actor reproduce las innumerables aventuras que se refieren a la prodigiosa historia de las siete valiosas perlas ofrecidas por el Papa Clemente VII a su sobrina Catalina de Medicis con ocasión de su matrimonio con Enrique II, hijo de Francisco I. Ella las obsequia, a su vez, a su nuera María Estuardo, efímera Reina de Francia; las perlas le son robadas el mismo día en que muere decapitada por orden de Isabel de Inglaterra. Se logra recuperar cuatro de esas perlas, que son las que ahora figuran en la corona de los Reyes de Inglaterra.

¿Qué se hicieron las otras tres? Es lo que nos muestra el autor, después de haber revelado de qué manera Clemente VII pudo reunir esas siete joyas maravillosas. Una sucesión de cuadros (algunos de los cuales están en inglés, en italiano y en lengua abisinia, y podrían escapársenos o ser incomprensibles si no fueran comentados con gran verbo y brío por el autor), nos hacen contemplar sucesivamente a los pescadores de perlas del Mar Rojo, eximios nadadores, una sórdida oficina de prestamistas de joyas chinos, la vida de una reina de Abisinia, descendiente directa de la Reina de Saba, y una iglesia española.

En las escenas siguientes, asistimos a la busca de las tres perlas desaparecidas. Una de ellas ha pertenecido a varias reinas, a Enrique IV, a algunas favoritas, a Napoleón Bonaparte, a Josefina de Beauharnais, a la Reina Hortensia, a Napoleón III, a la Emperatriz Eugenia, la cual en 1914 la lleva en ofrenda a la Virgen de Burgos, "a fin de que ella se apiade de los soldados de Francia".

La segunda ha pertenecido durante siglos a una misma familia, de la cual era la admiración, sin sospechar que era falsa, cosa que sólo viene a revelarse cuando la joya es jugada en un garito.

La tercera y última sólo ha sido testigo de amores impuros y de intrigas galantes, hasta volver, en 1937, al mar de donde venía, durante un viaje del "Normandie".

Sacha Guitry, como Marcel Pagnol, ha seguido siendo en el cine un hombre de teatro; nos da más bien una serie de cuadros y de imágenes que un encadenamiento, y lo hace con tal arte que nos suspende de admiración. Su diálogo es de una gran finura de ingenio. Los espectadores aplauden como en el teatro el fuego de artificio de sus observaciones, sobre todo cuando dice: "Para gobernar bien a Francia es necesario aprender a hablar inglés", o cuando dice: "Los ministros, en especial los socialistas, prometen cosas maravillosas e imposibles. Le dicen al pueblo: trabaja menos, sufre menos, ten ratos desocupados, aprovecha la vida; mientras que los ministros de Dios declaran: en la tierra trabajarás, sufrirás, ayudarás a tu prójimo; pero en el otro mundo tendrás todas las felicidades". En la escena en que la Reina de Abisinia, antes de abandonarse a las caricias del enviado del Papa, consiente en entregarle las dos perlas que cuelgan de sus orejas, Sacha Guitry subraya: "Esta reina era muy sutil, sabía que no hay que contrariar a Italia".

Numerosos y excelentes artistas extranjeros y franceses han aportado su talento a la realización de esta obra. No citaremos más que a unos pocos, porque la lista sería demasiado larga: Sacha Guitry, en los papeles de escritor francés, de Francisco I, de Baras y de Napoleón III, Esnesto Zacconi, el incomparable artista italiano, en el papel de Papa Clemente VII, Lyn Harding, Cécile Sorel, Raimu, Jacqueline Delubac, Damia, Margarita Moreno, Bárbara Shaw, Enrico Glori, Huguette Duflos, Jean Coquelin, etc...

G. E. B.

WESERMUNDE, EL GRAN PUERTO PESQUERO

Por RAFAEL FUSONI E.

Dentro del esfuerzo que Alemania actualmente realiza para equilibrar sus importaciones con sus exportaciones, y encontrar dentro de su propio territorio los elementos necesarios para la vida de su población en caso de un conflicto armado, no es el de la intensificación de la pesca uno de sus aspectos menos interesantes.

Wesermunde, una de las ciudades que forman el Estado de Bremen y el puerto pesquero más grande del mundo, es uno de los puntos donde se ha concentrado el esfuerzo destinado a intensificar el consumo del pescado dentro de Alemania.

Sus cien mil habitantes viven de la pesca o de las industrias relacionadas directamente con la misma; hay dentro del radio de la ciudad 70 fabricas de conservas y harina de pescado, 200 casas empaquetadoras y despachadoras, astilleros donde se reparan las doscientas embarcaciones a vapor que constituyen la flota pescadora con registro en Wesermunde, y cuyo tonelaje por unidad varía entre 500 y 2,000 toneladas, fábricas de redes donde innumerables mujeres de todas edades tejen cáñamo por valor de 3.000,000 de marcos al año para dar abasto a las necesidades de la flota; almacenes donde se compra desde una gorra de marino hasta un ancla de varias toneladas, etc., etc.

Comparados con Inglaterra, que consume 39 kilos de pescado por cada 61 kilos de carne, y con el Japón, cuyo consumo al año por habitante es superior a 100 kilos, los 12 kilos por habitante al año que se consumen en Alemania son una cantidad infinitamente pequeña, aun cuando esta cifra significa un aumento de dos kilos por habitante durante los últimos cuatro años.

De acuerdo con la política que se desea desarrollar, se ha organizado en Wesermunde un mercado modelo, que tiene por objeto presentar la mejor clase de pescado en las mejores condiciones y organizar su rápida distribución al través del territorio alemán. Completan la organización un centro de investigación científica, una oficina de propaganda y una escuela de cocineros.

La flota pesquera de Wesermunde comprende, como ya lo hemos dicho, más de doscientas embarcaciones a vapor, de las cuales 165 pertenecen a la Cía. Nordsee, y el resto a particulares. Los barcos salen cargados con 25 toneladas de hielo y efectúan el viaje completo cada 21 días. Sus tripulaciones se componen generalmente de hombres de la baja Sajonia, acostumbrados desde niños a la lucha con los temporales y el frío de las pesquerías del mar del Norte. Tanto las embarcaciones como sus tripulaciones tienen un seguro mutuo, que debe ser bastante bueno cuando llega a poder compensar en algunas épocas la pérdida de una embarcación por mes, cuyo valor no es nunca inferior a dos o tres millones de pesos para los barcos pequeños, y hasta 10 millones para los barcos de mayor tonelaje.

El mercado, cuyos edificios son de propiedad del Estado, funciona con un capital de 300,000 marcos, en su mayor parte subscrito también por el Estado; se compone de dos grandes pabellones, uno de 300 metros de largo y otro de 500 metros, adyacentes a los muelles, donde todas las tardes atracan las embarcaciones. La descarga y clasificación se hace inmediatamente por intermedio del personal del mercado, y se distribuye en cajones que contienen un determinado peso cada uno.

La primera operación en la mañana siguiente, antes de iniciarse la venta, es la revisión de todas las partidas por las autoridades sanitarias, que harán retirar de la subasta todo el pescado que no se encuentre en perfectas condiciones o que no responda por su calidad o tamaño a los reglamentos existentes. El pescado rechazado es entregado a la organización de la Ayuda de Invierno del Partido Nacional Socialista, el que se encargará de hacerlo transformar en harina destinada a la alimentación de cerdos, que oportunamente servirán para completar la alimentación de las familias necesitadas.

Al iniciarse la subasta, más o menos una superficie de 5,000 metros cuadrados se encontrará cubierta por cajones conteniendo los peces de las más diversas formas y colores. Hay de todo, desde el modesto arenque hasta el gigantesco halibut, que suele pesar hasta 200 y más kilos.

Los compradores, con la clásica gorra de los marinos del norte y largas botas, se agrupan frente a la tribuna portátil, en la que actúan el martillero y sus ayudantes. El Gobierno tiene establecido un precio máximo y un mínimo; las operaciones se efectúan dentro de ese margen. Sobria, rápida, sin mayores conversaciones ni discusiones, se desarrolla la subasta. Cada tantos metros hay un trasparente, en el que de tiempo en tiempo aparece un número; un comprador se separa del grupo, y desde un puesto telefónico ambulante que sigue el remate, se pone en comunicación con sus clientes en el otro extremo de Alemania.

Tan pronto una partida es adjudicada, un ayudante coloca rápidamente etiquetas con el nombre del comprador en todos los cajones, los que pocos minutos después serán retirados por los camiones que circulan al centro del mercado, y trasladados al local de la firma.

Antes de mediodía la subasta debe terminar; el pescado sobrante es enviado a las fábricas de harina, y dentro de los locales de las firmas empaquetadoras se desarrolla gran actividad para que la mercadería salga oportunamente en el tren de las dos de la tarde, que tiene combinación con todas las grandes ciudades de Alemania.

Una parte del pescado es despachada en forma de filetes; cabeza, cola y cuero van a parar a las fábricas de harina, mientras que los filetes cuidadosamente empaquetados en papel especial son colocados, conjuntamente con grandes cantidades de hielo en canastos de mimbre. Otros pescados son despachados enteros igualmente en canastos con hielo. Ninguno de estos canastos es utilizado más de una vez.

Tal vez la preparación del pescado no es todo lo eficiente que podría ser, empleando métodos un poco más modernos; pero de todas maneras todo está listo a tiempo; el tren parte sin demora, y al día siguiente antes de mediodía el pescado estará a la venta en todas las ciudades de Alemania y en algunas de Austria.

La propaganda, que también depende de la administración del mercado, se preocupa en confeccionar toda clase de folletos relativos a las ventajas de la alimentación con pescado y a las múltiples formas en que puede prepararse. Infinito número de recetas minuciosamente detalladas, se facilitan a todo el que lo desee, y se le indican las ventajas de la alimentación con carne de pescado para los enfermos y los convalecientes.

La escuela de cocineros prepara especialistas, los que después son enviados a diversas partes de Alemania, donde hacen demostraciones sobre la preparación del pescado fresco y enseñan a los detallistas la forma en que deben aprovechar el sobrante, transformándolo en conservas caseras que pueden durar muchos días.

También son invitados especialmente a la escuela los cocineros de los hoteles y de los regimientos, para que puedan experimentar en la mejor forma posible el aprovechamiento máximo del pescado en la alimentación diaria, sin cansar al que lo consume.

Tal es en forma por demás breve el resumen de las actividades de Wesermunde, donde también existe un Instituto de pesca, que tiene estudiadas y clasificadas todas las especies de la fauna submarina; muchos de sus ejemplares viven en el acquarium del Instituto, y que ha estudiado minuciosamente las mejores condiciones para la pesca de cada ejemplar y su mejor aprovechamiento como alimento.

La actividad permanente que reina en Wesermunde, donde las fábricas y empaquetadurías trabajan hasta altas horas de la noche; el aspecto de prosperidad y de tranquilidad que se observa en todo el mundo; el hecho de que sus astilleros no puedan tomar orden alguna por tener trabajo para uno o dos años, es un preludio de la sorpresa que el viajero irá experimentando a medida que se interne en Alemania, con la impresión que trae de que sobran brazos, hay poco trabajo y la remuneración es mala. Fácil le será comprobar todo lo contrario y ver que este estado que podría llamarse de prosperidad, no se limita solamente a la pesca.

R. F. E.

Wesermunde, abril de 1937.

Actualidades

D'ANNUNZIO, SIN DIENTES

No hay posibilidad de evadir el tiempo destructor. El sumo artífice, el que creó una estética nueva, Gabriel D'Annunzio, sufre de indigestión porque no tiene dientes, no puede masticar bien los alimentos. ¡Qué tiempos aquellos!, dirá D'Annunzio, al recordar sus días viriles, sus arrestos de dominador de la vida. Cuando escribía "El fuego", "El placer" y tantos otros libros exaltadores de la plenitud del goce, era el árbitro de la vida. El decía de sí mismo que después del Dante, nunca había resonado en la lírica, una voz como la suya. Recordemos su canto famoso: **"Nessuna cosa mi fui mai alliena"**. Nada le fue extraño. Nada pasó sin recibir su golpe de admiración. Hace años, dijo una vez, que él no resistiría la vejez. Cuando la viera aproximarse, mediante un tósigo fulminante que pulverizaría su cuerpo, éste quedaría convertido en un puñado de cenizas. Así pensaba eludir la marca grosera del tiempo sobre su cuerpo. El cantor de las sensaciones frescas y ardientes de la naturaleza humana, no podría tolerar que los años hicieran mofa de su energía. El superhombre estaba por encima del tiempo y sus estragos. Pero nada permanece y nada resiste al óxido roedor. El cable nos ha dicho que está enfermo del estómago, que sus dientes se han soltado. Triste cosa. Si volvieron sus heroínas y sus héroes, no reconocerían al que les dió vida enérgica en el libro. Cuando un hombre envejece, se piensa, sin melancolía, en que sufre el proceso natural a que todos debemos someternos. Pero cuando de un artífice goloso y apasionado de la vida, oímos decir que ya ni dientes le quedan, no podemos concebir la ironía del tiempo cebándose sobre el que tantas muestras dió de superabundancia creadora. Pero así es el curso inexorable y habrá que someterse a considerar a D'Annunzio, viejecito y carraspeando, en un sillón y comiendo puré de papas y arroz cocido. ¿Qué hacerle?

ORO

En la vitrina de una librería del centro comercial de Ovalle se exhiben algunas pepas de oro encontradas en unos nuevos lavaderos descubiertos, que pesan cientos de gramos y tienen un valor de más de cien mil pesos. Una verdadera romería de gente ha pasado por la vitrina de esa librería. Miles de fantásticos sueños de riqueza han aleteado en la cabeza de esos curiosos, y grandes castillos feéricos se han levantado en otros tantos corazones de visitantes. Por la noche cada cual ha soñado con ser dueño de un lavadero, del cual se extraían pepas del tamaño de un huevo de paloma, y muchos habrá que tuvieron pesadillas terroríficas: se sentían aplastados bajo una montaña de huevos de avestruz, los cuales, al romperse, por un movimiento del durmiente, se convertían en una mermelada de oro.

Lo que queremos decir es que nuestras regiones montañosas están llenas de lavaderos y ya vemos cómo a cada cierto tiempo nuevos descubrimientos vienen a aumentar los ya conocidos. Esta industria del lavadero o de la mina, aun no explotada en forma intensiva, debe serlo conforme se hace en otras partes, destinando sumas determinadas para la exploración a fin de que se vaya estableciendo en todo el país una verdadera cadena de minas o lavaderos. Claro es que hay que evitar, por todos los medios, que el oro huya del país, que el contrabando cese y que este oro pueda aumentar las reservas en forma considerable, como es lo lógico que ocurra. El oro es la gran fuente de riqueza, por más que digamos una perogrullada. Pero a condición de que se aproveche en el país todo lo que se pueda.

CONFERENCIAS Y REUNIONES

CONFERENCIAS

CLUB DEPORTIVO NACIONAL. — En San Diego 114, la señorita Teresa Huguet dará su conferencia semanal, a las 18.30 horas.

PARTIDO CIVICO FEMENINO. — Hoy, a las 18.30 horas, la señorita Flor Heredia dictará una charla sobre "Desigualdad de la mujer ante las Leyes".

REUNIONES

CENTRO DE PADRES Y AMIGOS DE LA ESCUELA N.o 168. — Mañana domingo, a las 10 horas, están citados los componentes de dicha institución para considerar algunos problemas relacionados con el progreso de la Escuela.

PROPIETARIOS DE SANTA ELENA. — Mañana, a las 10 horas, en Santa Elena 1393, se reunirán los vecinos del sector Santa Elena, con el objeto de abocarse al estudio de problemas relacionados con el progreso del barrio y en especial con la pavimentación y alcantarillado.

LA CELEBRACION DEL 28.o ANIVERSARIO DE LA AS. DE BOY SCOUTS

Durante el día de ayer, se ha continuado el programa de celebración del 28.o aniversario de la fundación de la Asociación de Boy Scouts de Chile.

Las actividades de radiodifusión organizadas por el Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile, han realizado durante el curso de la semana, una interesante propaganda de las finalidades y propósitos de la Institución.

LOS ACTOS DE AYER EN LA QUINTA NORMAL

Sin duda alguna, los números de mayor brillo, del programa confeccionado, fueron los realizados en la tarde de ayer, en la Quinta Normal.

A las 16 horas se inició el primer número en presencia de los miembros del Directorio General y Provincial de Santiago. El Comisionado Provincial, señor Rafael Gil, ordenó la formación en herradura, con el objeto de proceder a la investidura de los nuevos scouts, de acuerdo con las formalidades reglamentarias. Este número finalizó con aplausos de la numerosa concurrencia que rodeaba el punto de la concentración.

El Ayudante Provincial, don Erasmo Vergara O., explicó a continuación, los deberes que contraían los nuevos scouts.

EL JURAMENTO A LA BANDERA

En la misma formación con que se hizo la investidura, la totalidad de los asistentes, participó en la ceremonia del Juramento a la Bandera.

En esta ocasión el Comisionado Provincial, señor Gil, recordó la arenga patriótica que pronunciara el año 1911 a orillas del Río Rahué, el fundador doctor Vivencio.

Terminado el juramento, las brigadas desfilaron frente a las autoridades del scoutismo nacional. El público aplaudió el paso de cada una de las brigadas, que en forma marcial y correcta hicieron ayer una espléndida demostración de los progresos que el scoutismo en la provincia de Santiago ha alcanzado.

LA VELADA DE HOY EN LA UNIVERSIDAD

Hoy, a las 18.30 horas, se verificará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, la velada que organiza anualmente el Directorio General, como número de clausura de las festividades que conmemoran su aniversario.

En este acto habrá un programa literario-musical y una disertación a cargo de uno de los miembros del Directorio General.

La entrada es libre, y se invita a los miembros de la Asociación, en general.

HOMENAJE A DON GREGORIO SCHEPELER

Hoy a las 21 horas, en el Da Osvaldo se realizará la comida que el Directorio General ha organizado en homenaje a su Presidente, don Gregorio Schepeler, con motivo de su reelección. Ha sido invitada la esposa del señor Schepeler a esta manifestación.

Un homenaje a la ancianidad rindió el Bando de Piedad

Visita a diversos establecimientos de beneficencia se efectuaron ayer

Desde hace cinco años a la fecha, el Bando de Piedad de Chile viene patrocinando en el país, el Homenaje a la Ancianidad, significativo acto dedicado a enaltecer la vejez y a rendir un verdadero culto a los Veteranos del 79.

Numerosos establecimientos de enseñanza han dado desarrollo a un amplio programa destinado a honrar a los viejos veteranos del 79.

En Santiago, se iniciaron ayer los festejos con una visita que se hizo a las 10 horas a la Escuela Arrlarán, al Asilo de Ancianos de la calle Carmen y en la tarde, a las 15 horas con una fiesta organizada por el Bando, en el Centro de Veteranos del 79 y con una visita al Asilo de Ancianos de San Pablo, efectuada por la Escuela Número 39.

Para mañana a las 18.30 horas, el Bando de Piedad dedicará una gran fiesta a los ancianos del Hospicio.

Alrededor de 20 toneladas de pescado fresco se expendieron ayer al público de Santiago

Hoy serán puestas en venta nuevas remesas que llegaron anoche de las distintas bases productoras

Cerca de veinte toneladas de pescados y mariscos frescos se vendieron ayer directamente al público santiaguino en las diversas localidades del Mercado Central, calle de San Pablo, y demás ferias municipales.

A los puestos controlados por los servicios de Pesca y Caza, así como al resto de las mesas de venta a cargo de los comerciantes particulares, acudió desde temprano un enorme gentío, que pudo proveerse oportunamente de todo lo que necesitaba, a precios bajos si se considera el alza general de los artículos alimenticios, y especialmente de los materiales y combustibles que intervienen en las faenas de la pesca.

Anoche llegaron grandes partidas de las distintas bases productoras, que serán puestas a la venta en las primeras horas de la mañana de hoy, subsistiendo los precios que el público ya conoce.

La Dirección General de Pesca, nos ha enviado a este respecto las siguientes líneas:

"El aumento de las ventas de pescado en general, y de las remesas a cargo de nuestros servicios en particular, demuestra que el público comienza a corresponder a las iniciativas del Gobierno, y que nosotros estamos poniendo en práctica sin escatimar desvelos y sacrificios, en una labor que nos priva hasta las horas de legítimo descanso.

"Nos complace también que los propios comerciantes se vean satisfechos de los resultados que ellos obtienen en sus ventas, ya que el mayor consumo, estimulado por nuestra propaganda, los compensa de las mermas de las utilidades que antes obtenían vendiendo a precios más altos, pero en menor cantidad.

"El consumo de pescados y mariscos ha aumentado en los últimos meses en un 30 por ciento, lo que nos será fácil demostrar por medio de un cuadro estadístico comparativo que estamos preparando, y que daremos en breve a la publicidad.

"La Dirección de Pesca agradece mucho a la prensa metropolitana la cooperación eficaz que viene prestando para esta campaña, realizada, es cierto, dentro de escasos medios económicos, pero con el sincero y leal designio de ser útil a la colectividad, y especialmente a las personas de pocos recursos.

Actual Consulado en Esquel debe funcionar en Las Heras

dice el Intendente de Aysen, en comunicación dirigida al Ministro de Relaciones Exteriores

El Intendente de Aysen don Angel C. Leiva ha dirigido la siguiente comunicación al Ministro de Relaciones Exteriores:

"Puerto Aysen, mayo de 1937.
Señor Ministro:

El Consulado de Chile con asiento en Esquel, y que sirve los territorios argentinos de Chubut y Santa Cruz, prestaría sus verdaderos servicios si se le cambiara de ubicación, ya que Esquel se encuentra muy separado de las zonas de atracción de nuestro país.

Puerto Aysen, con sus nuevas poblaciones en el interior de la Provincia del mismo nombre, son verdaderas zonas de atracción para los turistas y comerciantes de los territorios del Chubut y Santa Cruz, los cuales desean llegar hasta nuestros pueblos con miras comerciales y turísticas, pero ven obstaculizados sus anhelos por no contar con un funcionario que pueda visarles sus pasaportes.

Es sabido que muchos de nuestros compatriotas que residen en las regiones de Lago Buenos Aires y Baker, tienen que atravesar por territorio argentino para traer hasta Puerto Aysen sus productos. También estos comerciantes o pobladores sienten la necesidad de tener un funcionario en la vecina República que les preste atención.

Como US. puede notarlo, por estos antecedentes, existe una fuerte corriente de intercambio entre Chile y la Argentina por la vía Puerto Aysen.

De este modo la instalación de un funcionario consular en la ciudad de Las Heras, fronteriza a Lago Buenos Aires, sería de gran utilidad para comerciantes y turistas argentinos y para nuestros compatriotas que continuamente deben atravesar la frontera.

Esta ciudad queda casi en el centro del Territorio de Santa Cruz y es la pasada obligada de los viajeros que vienen a Chile; en cambio, Esquel queda a más de 400 kilómetros de Comodoro Rivadavia y de los demás pueblos del interior del Territorio de Santa Cruz, ya que todos los pasajeros que van a la Patagonia o vienen de ella lo hacen por Aysen, donde existe el único camino internacional de esta zona. Y como prueba del contenido de mi oficio son las continuas dificultades habidas por falta de pasaportes.

Estas razones me hacen insinuar a US. lo ventajoso que sería el traslado del actual Cónsul de Chile, con asiento en Esquel, Territorio del Chubut, a la ciudad de Las Heras del Territorio de Santa Cruz, o bien la creación de un funcionario que sirviera adhonorem este cargo o en la forma que ese Ministerio tenga a bien determinarlo.

Saluda Atte. a US.— **Angel C. Leiva Pizarro**, Intendente."

PROPIEDADES CENTRALES

75.000.— GARCIA REYES, INMEDIATO tranvías, casa bien tenida, 13 x 25 m. Amplios recibos, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 patios. Deuda: 30.000. Ossandón. Bandera 168.

85.000.— ROSAS, ANTES DE BRASIL, casa de un piso, bien tenida, 350 m2. Recibos, chimenea, 3 dormitorios, 2 baños, dependencias, 2 patios. Deuda: 49.000. — Ossandón.

105.000.— GARCIA REYES, INMEDIATA Agustinas, casa de 1 piso, muy bien tenida, construcción sólida. Amplios recibos con parquets, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio. Deuda: 20.000.— Bandera 168.

105.000.— SANTA ISABEL, INMEDIATA tranvías, casa de un 1 piso, muy bien tenida, construcción sólida; 560 m2. Amplios recibos, 6 dormitorios, 2 baños instalados, amplias dependencias, patio, gallinero.— Ossandón.

110.000. — CHACABUCO, CASA moderna, 2 pisos; amplios recibos, 4 dormitorios, baño instalado, amplias dependencias, patio.— Bandera 168.

120.000.— LIRA, ANTES DE SANTA Isabel, casa modernizada, muy bien tenida; 9.50 x 60 m. Amplios recibos con parquets, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, arboles frutales, parrón, gallinero. Deuda: 78.000.— Ossandón. Bandera 168.

125.000.— INMEDIATO CARRERA, antes de Blanco Encalada, chalet moderno, construcción muy sólida; 10 x 21,70 m. Recibos, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio, entrada para auto. Deuda: 70.000. — Ossandón. Bandera 168.

125.000. — INMEDIATA VICUÑA Mackenna, antes de 10 de Julio, casa muy bien tenida, dos pisos, construcción sólida; 10 x 30 m. Amplios recibos, escritorio, 4 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, patio. Deuda: 20.000. Ossandón. Bandera 168.

120.000.— AV. CUMMING, INMEDIATA tranvías, casa de un piso, bien tenida. Amplios recibos, 4 dormitorios, baño, dependencias, parrón, garage. Deuda: 40.000. — Ossandón. Bandera 168.

130.000.— SAN IGNACIO, 3 CUADRAS de Delicias, casa de un piso, 9.50 x 60 m. Recibos, 7 dormitorios, baño instalado, dependencias, 3 patios, parrón. Facilidades. Ossandón. Bandera 168.

130.000.— ROSAS, A POCAS CUADRAS del centro, casa modernizada, muy bien tenida, 9 x 60 m. Amplios recibos, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 patios, árboles frutales, bodega. Deuda: 20.000. Bandera 168.

140.000.— LIRA, 2 CUADRAS DE Delicias, casa muy bien tenida; recibos, 5 dormitorios, baño completo, amplias dependencias, 2 patios. Deuda: 27.000.— Ossandón. Bandera 168.

150.000.— GALVEZ, 4 CUADRAS de Delicias, propiedad esquina, de renta, compuesta de 5 casas independientes, de 4 dormitorios, baño y dependencias y patio, superficie: 20 x 46 m. Facilidades. Ossandón. Bandera 168.

155.000.— CARRERA, 4 CUADRAS de Delicias, casa de un piso, muy bien tenida: 14.60 x 47 m. Recibos, 4 dormitorios, 2 baños, dependencias, patio y garage. Deuda: 85.000. — Ossandón. Bandera 168.

160.000.— RIQUELME, INMEDIATA tranvías, casa de dos pisos, independientes, buena construcción; 10 x 38 m. Recibos, 4 y 2 dormitorios, baños instalados, dependencias y patio, en cada una. Deuda: 20.000.— Ossandón, Bandera 168.

160.000.— SANTO DOMINGO, ANTES de Bulnes, casa moderna, libre de contribuciones, construcción de primera. Amplios recibos, 4 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, patio y subterráneo Deuda: 85.000.

180.000.— ENTRE SAN ISIDRO Y Carmen, 2 cuadras de Delicias, casa moderna, 2 pisos independientes, construcción sólida; 12 x 50 m. Amplios recibos, 5 dormitorios, baño instalado y dependencias, en cada una; patio y garage, en los bajos. Deuda: 75.000.— Ossandón. Bandera 168.

180.000.— GENERAL MACKENNA, inmediato Brasil, propiedad de renta, 220 x 40 m. Compuesta de once casas independientes y un almacén con casa habitación. Deuda: 60.000.— Ossandón, Bandera 168.

186.000.— ARTURO PRAT, DOS cuadras de Delicias, casa en buen estado, construcción sólida: 14.80 por 56 m. Amplios recibos, 7 dormitorios, 2 baños, amplias dependencias, jardín, árboles frutales, subterráneo con 4 piezas. Deuda: 58.000.— Ossandón.

200.000.— AV. PORTUGAL, TRES cuadras de Delicias, casa de dos pisos independientes, bien tenidas, 14 x 60 m. Amplios recibos, 5 dormitorios, 2 baños, amplias dependencias, en cada uno; 2 patios, parrón y gallinero en los bajos. Deuda: 90.000.— Bandera 168.

200.000. — A UNA CUADRA DE la calle Estado, casa de dos pisos independientes, construcción muy sólida. Recibos, 5 dormitorios, baño instalado y dependencias, en cada una. — Ossandón. Bandera 168.

220.000.— AV. CUMMING, EN LA mejor situación, residencia de dos pisos, moderna, construcción de ladrillo y concreto. Amplios recibos, chimenea, salamandra, 4 dormitorios, 2 baños completos, amplias dependencias, patio y garage. Deuda: 68.000.— Ossandón.

230.000.— INMEDIATA BRASIL Y Delicias, residencia moderna, 2 pisos, construcción de primera. Amplios recibos, 6 dormitorios, 3 baños instalados, amplias dependencias, jardín, garage. Deuda: 57.000 Ossandón.

230.000. — MONEDA, A POCAS cuadras del centro, casa de dos pisos, muy bien tenida, construcción sólida. Amplios recibos con parquets, 6 dormitorios, baños, amplias dependencias, gran patio. Deuda: 96.000.

230.000.— CATEDRAL, A UN PASO de la Plaza Brasil, casa de 2 pisos independientes, 18 x 56 m. Amplios recibos, 7 dormitorios, 2 baños y dependencias, en cada una. Deuda: 32.000.— Ossandón. Bandera 168.

235.000.— ENTRE AVENIDAS General Bustamante y Vicuña Mackenna, residencia moderna, 22 x 24.50 m. Amplios recibos, 5 dormitorios, 3 baños, amplias dependencias, patio, entrada para auto. Ossandón. Bandera 168.

250.000.— VERGARA, 3 CUADRAS de Delicias, casa de dos pisos independientes, construcción muy sólida, 1,100 m. de terreno, gran frente. Amplios recibos, numerosos dormitorios, baños y amplias dependencias, en cada una; jardín con pila y patio con parrón en los bajos.— Ossandón.

260.000.— AV. BRASIL, EN LA MEJOR situación, residencia moderna, construcción sólida. Amplios recibos, 5 dormitorios, 2 baños completos, amplias dependencias, jardín y patio. Deuda: 80.000.— Ossandón.

280.000.— CALLE LIRA, ANTES de Santa Victoria, residencia, calefacción central; amplios recibos, 6 dormitorios, 3 baños instalados, amplias dependencias, patio. Deuda: 65.000. — Ossandón. Bandera 168.

285.000.— TRES CUADRAS DE DElicias, antes de República, edificio moderno, esquina, compuesto de tres departamentos independientes y un almacén esquina; construcción de primera, concreto armado, calefacción central. Deuda: 163.000.— Ossandón. Bandera 168.

300,000. UN PASO DE VICUÑA Mackenna y Plaza Italia, residencia moderna, recién terminada, calefacción central, construcción de concreto armado. Amplios recibos, toilette visita, parquets en los dos pisos, 4 dormitorios con clossets, 2 baños completos, terraza, amplias dependencias, patio, garage. Tiene deuda. Ossandón. Bandera 168.

300,000. CATEDRAL, A POCAS cuadras del centro, propiedad de renta, compuesta de cuatro casas y dos locales. Cada casa está compuesta de numerosos recibos y dormitorios, 2 baños y amplias dependencias; locales con sus servicios higiénicos. Deuda 155,000. — Ossandón.

300,000. Av. VICUÑA MACKENNA esquina, 1 cuadra de Plaza Italia, casa moderna, muy bien tenida. Amplios recibos, parquets, toilette visita, 6 dormitorios, 2 baños completos, amplias dependencias, escaleras de servicios, jardín, garage. Deuda 75,000. Ossandón. Bandera 168.

360,000, INMEDIATA CASTRO, 2 cuadras de Delicias, residencia modernísima, esquina, calefacción central; amplios recibos, 5 dormitorios, 2 baños completos, dependencias, patio y garage. Ossandón, Bandera 168.

350,000. RESIDENCIA, CALLE Ejército; compuesta de ocho dormitorios, 2 baños, recibos con parquets, varias dependencias, huerto, garage con casa para chofer, independiente. En los altos, dos espléndidas casas de 4 dormitorios, baños y recibos muy asoleadas. Ossandón.

370,000. CALLE MIRAFLORES, RESIDENCIA moderna y elegante, construcción de primera. Amplios recibos, toilette visita, 6 dormitorios, 3 baños, terraza, amplias dependencias, garage. Deuda 35,000. Bandera 168.

430,000, A UN PASO DEL PARQUE Forestal, magnífico y elegante edificio de renta, compuesto de 4 lujosos departamentos con calefacción central. Fuerte deuda. Ossandón. Bandera 168.

410,000. CALLE EJERCITO, PROximo Delicias, espaciosa y confortable residencia, 2 pisos; 28x56 m. Amplios recibos, terraza, 9 dormitorios, 3 baños, amplias dependencias, jardín, 3 garages. Deuda 87 mil.

450,000. RESIDENCIA MODERNA, calle Londres; compuesta de recibos, 3 dormitorios, baño completo, amplias dependencias, jardín y patio; además hay un departamento independiente de 3 dormitorios y baño. Deuda 120,000. Bandera 168.

500,000, A TRES CUADRAS DE LA Plaza Brasil, edificio esquina, construcción muy sólida; compuesto de ocho locales con puertas de cortina y casa habitación, y 16 departamentos de 4 dormitorios. Deuda 90,000.

500,000, Av. REPUBLICA, 3 CUAdras de Delicias, dos casas independientes, esquina, 30x46 m. Amplios recibos, numerosos dormitorios, baño y dependencias, en cada una; jardín, 2 patios y garage, en los bajos.

500,000, A UNA CUADRA DEL CErro Santa Lucía, dos casas bien tenidas, 18x12 m. Amplios recibos, 7 y 9 dormitorios, baño instalado, dependencia y patio en cada una. Deuda 220,000. Ossandón.

700,000, DELICIAS, 2 CUADRAS de la Plaza Italia, propiedad de renta, compuesta de 3 casas y dos locales; 14,60x46 m. Amplios recibos, 6 dormitorios, baños instalados, dependencias y patio, en cada una. Deuda 122,000. Ossandón. Bandera 168.

1,000,000, VENDO BLOCK DE EDIficio, a tres cuadras del centro, calle residencial, compuesto de regia residencia de todo lujo, independiente, y casas; construcción moderna. Tiene deuda. Ossandón. Bandera 168.

OPORTUNIDAD

TRES CUADRAS DE PROVIDENcia, chalet moderno, recién terminado, calefacción central, construcción de primera, parquets en los dos pisos; 18x34 m. Amplios recibos, chimenea, 4 dormitorios, 2 baños completos, numerosos clossets, dependencias, jardín y garage. Precio: $ 190,000, deuda 45,000. Ossandón, Bandera 168.

EMPLEADO PARTICULAR

LE OFREZCO CASAS DE TODOS los precios y en todos los barrios de Santiago, y le tramito rápidamente la operación sin recargo alguno. Pase por nuestra oficina, o escríbanos si vive fuera de Santiago; y, sin compromiso para Ud., le daremos detalles de los requisitos necesarios para la adquisición de propiedades.

Carlos Ossandón B. -:- Bandera 168

... Alo... Alo... envíeme Crema Piel de Francia.

9) ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

CRIADERO DE SEMILLAS DEL país, espárragos, alcachofas, frezones, fresita, almácigo hortaliza, jardín, variedad naranjos, olivos, ligurla eucaliptus en maceteros machira, semillas de la estación de siembra. Fábrica de maceteros, arreglo jardines tierra y poda. Rosa Suazo, Mercado Central. 23 My.

10) ARMAS, CAZA Y PESCA

ARMERIA SAN DIEGO. SAN Diego 1?. 29 Myo.

11) ARTICULOS DE ESCRITORIO. LIBRERIAS E IMPRENTAS

PLUMAS FUENTE, LAPICES arregla. Galería Alessandri 237 D. 28 Myo.

13) AVES, ANIMALES Y TALAJES

ALPISTE LIMPIO, MIJO, CAñamo, rábano, nabo. Recibió Pajarería Osiris, Teatinos 348. 28 mayo

CRIADERO RHODE ISLAND. Avenida J. P. Alessandri 424, Ñuñoa. Teléfono 43207. 16 Jun.

VENDO AVES RHODE ISLAND. Bustos 2615. 23 mayo

VACAS PARIDAS. VICUÑA Mackenna 479. "Cisterna", Paradero 27. 23 may

VENDO POLLOS Y GALLINAS Vargas 4155. Tropezón. 24 may

CABRITA 2 RUEDAS, 2 ASIENTOS, caballo, vendo, Huemul 1689. 23 My.

OCASION, CATALANAS Y RHODE Island, seleccionadas, vendo. Teléfono 68245. 28 My.

COLMENAS VENDO. PARADEro 16, Población Atacama, 9.a Avenida 0216. 23 Myo.

VENDO PERRO FINO PERDIguero. Tratar, de 1 a 5 P. M., en Chiloé 1271. 23 Myo.

VENDO YEGUA PERCHEROna, aradora, tiro solo. Joaquín Pérez 6150. 24-M.

POLLOS, POLLAS BRAHAMAS finas, vendo. Salto 1905. 23 Myo.

GALLOS CATALANES LINDOS, nuevos, finos, gran procedencia, vendo. San Francisco 1157. 23 Myo.

MAQUINA, PLATILLOS, TIRO al vuelo, ofrece ocasión. Darío Urzúa 2137, Providencia. 23-may.

SE VENDE PERRITA WIRE Hair, muy fina. Teléfono 64084. 23-may.

VENDO PERRO NUEVO, PERdiguero finísimo. Bascuñán 856. 24-may.

VENDO PALOMOS ROMAnos. Bascuñán 856. 22-may.



31-dic.

14) BELLEZA Y PELUQUERIA

ONDULACION PERMANENTE, Croquiñol, desde 40 pesos. Peluquería Japonesa. Portal Edwards 2732. 7 junio

¡¡ONDULACION PERMANENte!! Croquiñol sin electricidad, 40 pesos; toda la cabeza. Peluquería de la Cruz. San Antonio 380. 14 Junio.

HAGASE LA MEJOR PERMAnente Croquiñol. Peluquería "La Melenita". Avda. Portugal 655. 11 Jun.

MANICURE $ 2, ONDULACION Marcel 3; al agua 5; corte 2, permanente croquiñol 60. Salón Aida. San Antonio 434. Teléfono 61692. 26 Myo.

PESTAÑAS "DOS LUCEROS". ¿Usa Ud. pestañas postizas? Vea éstas y las preferirá!! Arte, belleza, duración. Compañía 1572, teléfono 62208. 24 mayo

PELUQUERIA YORK. INDEpendencia 215. Especialidad ondulación al agua y fierro, masaje de belleza, manicure; precios más bajos que en el centro. Atendido por personal competente. 23-may.

PELUQUERIAS: SILLONES HIdráulicos. Teatinos 273. 2 Jun.

¿SEÑORA UD. HABRA APREciado la comodidad de una permanente croquiñol, que no necesita ondulación al agua? Victoria Sotomayor se la hace sin electricidad ni peligro, garantizada, a precios moderados, en su salón belleza. Delicias 227. Teléfono 66461. 3-jun.

15) COMPRAVENTA VARIAS

COMPRO CUEROS, CONEJOS-cabros. Castro 29. 24 mayo

COMPRO SOBRECAMAS VIcuña, nuevas, usadas. Castro 29. 24 mayo

BILLARES BRUNSWICK. Canchas de palitroques, accesorios, con facilidades de pago. Huérfanos 1066, 2.o piso. 30 Myo.

TODO CHILE COMPRA TOCUyo, brines teñidos, $ 3.70 metro. Casa Grimberg. Rosas 1033. Teléfono 81507. 2 junio

COMPRO DENTADURAS, DIENtes sueltos, usados. Rosas 2059. 22 Myo.

ALFOMBRAS INSERVIBLES compro. Mac Iver 233. 27 mayo

BAÑO ENLOZADO, LAVATOrio pedestal, bidets, excusados silenciosos, baratísimos. Delicias 2218. 14-jun.

BODEGA DE LANA, COMPRO lana, pago hasta $ 17 kilo. San Diego 1984. Independencia 302 (Colchonería). 24 Myo.

PARA COCHES GUAGUAS VAya a Santo Domingo 1375, no tiene competidor en precios y en fabricación. Envío contra reembolso. Descuento 10 o.o. 6 Jun.

SACOS CEMENTEROS PAPEL cualquiera cantidad, compro permanentemente. Irarrázaval 359. Teléfono 65060. 29 mayo

RAULI, LINGUE, MAÑIU Y roble Maule, compro por carros completos. Ofertas: Jerne. Casilla 26 D. 22-may.

VENDEMOS CON FACILIDAdes plumas Fuente. Baloncieri, clasificador C-266. 21 Myo.

VENDO CUBA 2,000 LITROS. Valparaíso 1153. 22 mayo

REJILLA ALAMBRE LIQUIDO gran cantidad por conclusión negocio. Gran Avenida 6600. 3 Jun.

VENDO TRES COLCHONES lana. Lira 905. 27 may

COMPRO LANA, COLCHONES, pago 8 pesos kilo. Lira 905. 4 Jun

DIARIOS COMPRO, DONOSO. Prat 1851. 25 Myo.

BOTELLAS, CAJAS CERVEceras compro. Sta Rosa 1857. 23 mayo

COMPRO LANA Y CRIN nueva y usada, pago los más altos precios de plaza. Voy a domicilio. Fono 85222. San Diego 2005. 23-M.

VENDO CUATRO QUINTALES lana. Moneda 2463. 23-M.

DULCES ALMIBAR, CINCO PEsos frasco kilo. Natanlel 185 G. Teléfono 67218. 27 Myo.

ARNESES ARADORES NUEvos, $ 110 la pareja, otros para carretela, vendo ocasión. Chiloé 1375. 4 Jun.

ALAMBRE, PASTO, CONStrucciones, tabique de viña largo, realizo. Condell 1597. 23 Myo.

MOLINILLO CAFE CON SIN motor alterno, vendo. San Diego 280, casa 4. 23 Myo.

SACOS. UN USO PARA GRAnos, vendo 500, ocasión. Villarroel. Vega Central. 23-may.

LA HOJA DEFINITIVA BLUE FOX ACERO AL CROMO CASILLA 1560 SANTIAGO THE BLUE-FOX BLADE COMPANY (CHILE)

23 Myo.

16) SASTRERIAS E INDUMENTARIAS Y ARTICULOS DE CAMPO

REINALDO ROJAS B., SASTRE, cortador primer orden, diplomado en Buenos Aires. Hechuras, 120; viraduras; selecto surtido en casimires. Corte y confección transformación garantidas. Santo Domingo 1124. No confundir. 31-may.

$ 100, HECHURAS TERNOS. Corte elegante, trabajo primera. Transformaciones, composturas. García Reyes 781. 6-jun.

$ 300 LE COSTARA UN TERNO sobre medida, en casimir importado, en Sastrería Arauco. San Diego 971. 28 Myo.

"SASTRERIA MACK" SAN DIEgo 236. Teléfono 86667. Lo vestirá a satisfacción y honradamente. Diez meses, plazo sin recargo precios, facilidades en hechuras. 3-Jun.

CABALLERO: CUALQUIER sombrero usado quedará nuevo. Procedimiento moderno. Sombrerería "El Progreso", Delicias 403, frente Lira. 28 mayo

SASTRERIA AVENDAÑO, HEchuras finas, precios módicos. Rosas 1056, of. 6. 4 Jnio.

FABRICA DE CASIMIRES Y CASINETAS. MOLINA 999. — DOMB Y CIA. 9 Jun.

MANTAS DE CASTILLA PONchos de lana, y mantas de agua, todo ocasión, Bazar los dos Caballos Blancos. Delicias 3261. 3-jun

SASTRERIA "LA MENDOcina", concede amplios créditos. San Diego 255. Teléfono 66665. 10 Jun.

PARA VESTIR ELEGANTE distinguido, Sastrería Lemus. San Pablo 1218. 4-Jun.

JORGE BARRERA EX CORTAdor de Muzard y Cía., Mac-Iver 225 (ex Claras), ofrece confecciones y hechuras para caballeros, señoras y niños. 31 Myo.

¡¡FUENTEALBA!! APLANCHA, tiñe y limpia ternos y sombreros. Alameda 491, frente a Carmen. 14 junio

SASTRERIA "ARGENTINA": San Pablo 2461. Ternos y abrigos con facilidades de pago. 1.o Jun.

QUE NO LO AGARREN A cuento para vestir bien, vaya donde el propio maestro. Hechuras ternos 120; viraduras 60; teñidos 20. San Diego 31. 22 My.

SASTRERIA "LA ELEGANcia". Ternos, abrigos, sobre medida, con grandes facilidades pago. San Pablo 2585. 18-jun.

TONGO IMPORTADO, GATH y Chaves, sin uso, regalo mitad precio. Unión Americana 289. 23 may

¡¡SIGUE CON RETUMBANTE éxito!! las ya famosas y verdaderas viraduras, transformaciones y hechuras que ejecuta Sastrería "El Viraje". San Diego 218. 24-M.

SASTRERIA "EL CREDITO Nuevo", entrega ternos y abrigos, sobre medida, con facilidades pago. San Pablo 2675. 21-jun.

¿VIRADURAS IRREPROCHAbles? Ternos, $ 40; sobretodos, 30. Santa Rosa 1415. 23-may.

17) DIVERSOS

REHACEMOS DENTADURAS quebradas artificiales, en horas. Salazar. Dentista. Consultas 3-7. Moneda 821. 7 junio

"PROFILACTICO STOP. 13 Jun.

SEGUN MIS DESEOS. OFREZcole un número entero de lotería, Puerta falsa Catedral. 26 My.

SEÑORES ADMINISTRADOres de Club, se limpian naipes precios sin competencia. San Pablo 2467. 22 Myo.

REVELARE DESTINO. SOLUciono dificultades. Carmen 1319. 4-Jun.

MANJAR BLANCO, ABSOLUtamente puro y fresco. Natanlel 185 G. Teléfono 67218. 23 Myo.

18) EDUCACION E INSTRUCCION

¡¡INSTITUTO AMERICANO!! Diplómese Comercio, Modas, Sombreros, Peluquería masajes, manicure. Diplomas válidos. Pensionado. Bandera 542. 2 junio

ACADEMIA ARGENTINA DE corte y confección. Aprenda profesión lucrativa. Hágase cortador sastre. Profesor egresado de la mejor Academia de Buenos Aires. Anexo escuela obreros, sastre. Informes: Santo Domingo 1124. 31-may.

ACADEMIA PRACTICA CORte, confección sombreros, cursos rápidos garantidos, facilidades. Puente 637, frente Casa Costoya. 2-Jun.

CURSOS RAPIDOS, TAQUIgrafía Pitman, modernizada y Redacción Comercial, Contabilidad, Aritmética Inglés. $ 8 Dactilografía mes. Estado 141 B. 24-junio

RADIO MODERNO NO COMpre. Constrúyalo Ud. mismo; le costará la mitad de su precio y aprenderá profesión lucrativa estudiando prácticamente en el Instituto Radio Americano. Delicias 2091. 30 My.

INSTITUTO MORALES MAtus, San Antonio 79. Cursos diurnos, nocturnos. Contabilidad. Taquigrafía. Idiomas. ¡Dactilografía en 15 días! Matrícula abierta. 3 junio

ENSEÑANZA POR CORRESpondencia. Pida informes: Instituto Pinochet Le Brun. Santiago. Casilla 424. 31 Myo.

PREPARATORIAS ENSEÑA señorita, M. A., casilla 81-D. 22 Myo.

LICEO JOSE M. CARRERA. Métodos especiales alumnos difíciles. Profesorado Estado. Altísimo porcentaje éxitos exámenes. Kindergarten, Preparatorias, Humanidades. Sección Hombres: Alameda 2407; Niñas: Alameda 2413. 22 My.

GABINETE DE CLASES.—TAquigrafía, 2 meses, Comercial, parlamentaria, 100 palabras minuto. Curso Comercio, Redacción, Contabilidad. Dactilografía rápidamente. Idiomas. Bandera 154. 23 mayo

12 Y 20 PESOS MENSUALES, estudie plano. Enseñanza rápida. Baquedano 1033. 23 mayo

¡¡¡OJO!!! ESCUELAS POLItécnicas, profesionales y talleres artísticos "Díaz-Gascogne". Pida prospectos. ¡Apresúrese! Santo Domingo 670, Arturo Prat 1457, Catedral 3114. 12 junio

TOPOGRAFIA, MATEMATIcas, Dibujo, Contabilidad, Construcción. Huérfanos 882. 31 Myo.

CONTABILIDAD TAQUIGRAfía idiomas, modas, sombreros, peluquería, copias máquina. Huérfanos 1042. 10 Jun.

18) EDUCACION E INSTRUCCION

"INSTITUTO SAN MARTIN", Avenida Vicuña Mackenna 660-662, Teléfono 63782. Exámenes válidos con excelentes resultados. Enseñanza rápida. Aun recibe internos, mediopupilos, externos, kindergarten, preparatorias, humanidades. 28 Myo.

SEÑORES PROFESORES: Little Book for Children Silabario inglés, método progresivo, profusamente ilustrado, en colores, con traducción y pronunciación muy sencilla. Lo mejor para niños. Véndese principales librerías. 22-may.

¡¡¡JEANETTE!! EX PEINADOra del famoso Instituto Larenas, 15 años práctica, garantiza enseñanza rápida, perfecta de corte, ondulación, teñidos, decoloración y manicure, cinco ramos, 250. ¡¡¡Facilito herramientas!!! ¡¡¡Acuda sin miedo!!! No perderá su dinero. Estado 141, 4.o piso (casa D). 29 Myo.

CONTABILIDAD, TAQUIGRAfía, aritmética, redacción, escritura máquina. Enseñanza rápida, perfecta, garantida. Solicite prospectos. Instituto Contabilidad. Santo Domingo 831. Fundado 1922. 30 mayo

CURSO EXTRARAPIDO TAquigrafía Pitman. Garantízase aprendizaje perfecto dos meses. Instituto Contabilidad. Santo Domingo 831. Fundado 1922. 24 mayo

MATEMATICAS, FISICA, REpasos y clases hace profesor.— Bulnes 90. 1.o junio

LA ESCUELA CHILE DE TELEgrafía Eléctrica ofrece a la juventud de ambos sexos los cursos de telegrafía teórica y práctica. Solicite prospectos. Bascuñán 260. 23 My.

TRADUCCIONES INGLES, francés, correspondencia en inglés. Huérfanos 1059, oficina G. 22 My.

JOVENES, SEÑORITAS, aprendan peluquería, ganarán dinero, facilidades. San Francisco 1072. 29-may.

DICCIONARIO RAZONADO DE Modos de Buen Decir, por el profesor Carlos F. Mac-Hale. Utilísimo. Principales librerías. 26 mayo

ENGLISH ACADEMY INSTItuto Británico. Preparación comercial completa para señoritas y jóvenes. Internos, externos. Clases particulares inglés, taquigrafía, contabilidad, dactilografía. English Shorthand. Pídanle prospectos. Delicias 229. Teléfono 74416. 19-jun.

PROFESORES ESTADOS, CLAses ramo humanidades. Delicias 411. Teléfono 86809. 18-jun.

INGLES, ALEMAN, FRANCES, italiano, ruso. Enseñanza rápida práctica conversación. Nataniel 292. 23 may

SASTRERIA EL CREDITO "NUEVO" SAN PABLO 2675 ENTREGA TERNOS Y ABRIGOS SOBRE MEDIDA CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

31 Dbre.

18) EDUCACION E INSTRUCCION

NUEVOS CURSOS TELEGRAfía, contabilidad, dactilografía, taquigrafía. Pida prospectos. Instituto Técnico. Rosas 949. 4 junio

¡DIPLOMESE! PELUQUERIA, corte, confección, sombreros. Cursos económicos. Instituto Técnico. Rosas 949. 4 junio

ALUMNO CONSERVATORIO Nacional, cursos superiores, da clases de violín. Catedral 2247. 27 Myo.

TAQUIGRAFIA CURSOS RApidos, inglés, redacción, dactilografía, 1 mes. Instituto Comercial. Ahumada 358. 28-may.

19) PROFESIONALES VARIOS

STA. ELSA SEPULVEDA: MAsajista a domicilio. Teléfono 43420. 22 Myo.

20) EMPLEADOS OFRECIDOS

SRA. VIUDA CON HIJA DE 17 años se ofrece para atender casa de caballero solo o poca familia. Buenas referencias. Escribir: Av. Independencia 1050. Encarnación vda. de Gallardo. 23 mayo

LA MEJOR, OFRECE, NECESIta empleadas. Londres 15. 22 My.

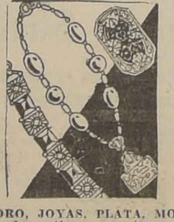
JOVEN SE OFRECE COMO chofer, mozo o jardinero, muy útil para cualquier trabajo, buenos informes. C. Schneider, San Luis N.o 6488, Lo Ovalle. 25 Myo.

SEÑORITA PRACTICA ESCRItura máquina y trabajos de oficina, con buenos certificados de competencia, ofrécese: O. L. Z., Bascuñán 50. 22 Myo.

"PROFILACTICO STOP. 13 Jun.

DE INTERES PARA UD.

ENTRE MILES, DESTACAMOS ESTAS SEIS OFERTAS DE NUESTROS AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS



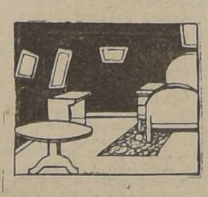
ORO, JOYAS, PLATA, MONEDAS antiguas necesitamos. Pagamos precios increíbles. Bandera 152.



AUTOMOVILES USADOS de ocasión, con garantía mecánica. Arana y Kripper, Delicias 2425.

LEÑA SECA

VENDO 800 ALCAYOTAS de primera y leña de monte por quintales. Lord Cochrane 1381, Tel. 74903.



MUEBLES. APROVECHE las grandes oportunidades que ofrece Mueblería Central, San Diego 302.



CARROCERIA FEDERICO Ledermann, Delicias 3470. Compraventa de coches, composturas, llantas de goma. Teléfono 61845.



CABALLERO: CUALQUIER sombrero usado quedará nuevo. Procedimiento moderno. Sombrerería El Progreso, Delicias 403, frente Lira.

'AVISE UD. EN "LA NACION"

20) EMPLEADOS OFRECIDOS

JOVEN DECENTE SE OFREse para cualquier empleo de oficina, sabe escribir a máquina: J. E. E., Compañía 1580. 25 Myo.

SEÑORA OFRECESE PARA regentar o ayudar negocio. Dispone pequeña fianza. G. A. V. Correo 2. 22 My.

SE OFRECE SEÑORA PARA trabajo de oficina, cajera o cualquiera otra ocupación. Dirigirse: B. P. Calle Blanco N.o 8. 27-may.

JOVEN RECOMENDADO, HIjo de alemán, buena presencia, activo, trabajador, educado, ofrécese a fábrica, oficinas u otra ocupación de porvenir. O. K. Aldunate 1240. 25-may.

OFRECESE SEÑORA, HIJA grande, cuidar o quehaceres casa, sin niños, muy trabajadora, buenos informes. M. Reyes. Avenida General Bustamante 552. 23-may.

ME OFREZCO PARA MAYORdomo o llavero para viña o chacra. Luis Casanova, Vitacura 1147. 23 mayo

JOVEN DE 30 AÑOS, SERIO, sin vicios, desea ocuparse en cualquiera ocupación decente, posee buenas recomendaciones y antecedentes. V. G. C. Dirección: Esperanza 445. 30-may.

JOVEN SERIO DE 25 AÑOS, del Sur, solicita cualquier ocupación, posee buenas recomendaciones. Dirección: Av. San Miguel 896. Mario Coloma P. 30-may.

OFRECESE SEÑORITA PRINcipiante, trabajo oficina. Hortensia 4259. 23 may

SEÑORITA INDEPENDIENTE, desea asociarse con caballero, para trabajar como socia industrial, aquí o fuera de Santiago. M. M. Correo 6. 23 may

SEÑORITA HONORABLE, DEsea ocupación tardes, como secretaria-taquígrafa. Dirigirse a E. H. J. Correo Central. 2 My.

EXTRANJERO BUENA PREsencia, joven, necesita empleo, fianza efectivo. Merced 663. M. C. 23 My.

"LA CENTRAL", OFRECE SERvidumbre recomendada, lista. Bandera 70 A. Teléfono 62267. 27 Myo.

21) EMPLEADOS BUSCADOS

Profes. Part.

"PROFILACTICO STOP. 13 Jun.

VENDEDORES PARA CARBON espino, necesita firma mayorista. Llano Subercaseaux 2885. 22 My.

ORGANIZACION DE EMPLEOS, Merced 864-40, ofrece, necesita servidumbre, obreros, empleados, recomendados. 22 Myo.

NECESITANSE SEÑORITAS O jóvenes entendidos ramo propaganda. Moneda 1118, oficina N.o 1. 23 mayo

NECESITO VENDEDORA COMpetente. Nataniel 434-G. 24 may

SEÑORITA PRACTICA CAJA ayudante contador, con buenas referencias, necesito. Arturo Prat 554. 23 My.

NECESITO DOS JOVENES prácticos en el corretaje de retratos "Aureton", para provincias. Bascuñán Guerrero 229. 24 My.

SEÑORITA QUE SEPA RECIbir costuras en Fábrica, necesito. Matta 412. 23 Myo.

FARMACEUTICO O FARMAcéutica necesita "Farmacia Andraca. José Joaquín Pérez 4223 23-may

SE NECESITA SEÑORITA DE muy buena presencia que domine idiomas, competente para dirigir la venta de un salón de modas. Sueldo alrededor de $ 1,000. Presentarse lunes 24, de 4 a 6, en Vicuña Mackenna 625. Inútil toda presentación sin reunir estos requisitos. 23 Myo.

SEÑORA, SEPA COLOCAR INyecciones necesito, para cuidar una enferma. Camilo Henríquez 185. 22 Myo.

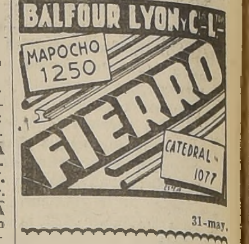
SEÑORITA O JOVEN, BUENA letra, desee aprender y ganar pequeño sueldo y comisión, necesito. Casilla 5516. 22-may.

NECESITANSE OFICIONADOS teatro. Estado 21, 10 a 12 M. 22-may.

DOMESTICOS

NIÑA QUEHACERES CASA, necesito. Manzano 925, Recoleta. 30 Myo.

NIÑO PARA ASEO, SEPA ENcerar, recomendaciones, necesito: Ejército 1. 25 Myo.



31-may.

21) EMPLEADOS BUSCADOS

Domésticos

COCINERA Y NIÑA DE MANO con recomendación se necesita. Sueldo 100 pesos y 80. Jofré 331. 25 My.

EMPLEADA NECESITO, AYUdar todo servicio, buenas recomendaciones; sueldo $ 100. Echaurren 584. 23-may.

FAMILIA ITALIANA NECESIta empleada para ayudar quehaceres de casa, prefiero joven, 5 de Abril 3798. 22 Myo.

NIÑERA RECOMENDADA, NEcesito. Santiago 1125. 23 mayo

SE NECESITA SEÑORITA farmacéutica. "Farmacia García Reyes". San Pablo 2488. 22-may.

EMPLEADAS PIEZAS, AYUdante cocina, competente, bien recomendados, necesito. Compañía 1509. 23 Myo.

NECESITO NIÑERA RECOmendada. Mc-Iver 639. 25 Myo.

COCINERA: 80. MENSUAL Y si capaz todo servicio, 120. Santa Rosa 94. 23 may

CAFETERIA: NECESITA EMpleadas para las mesas. Victoria 601. 23 may

EMPLEADA: TODO SERVICIO, poca familia, buen sueldo, necesítase. Manuel Montt 315. Providencia. 23 may

NECESITO CUIDADOR QUINta y niño mandados. Rosa Suazo, Mercado Central. 23 My.

EMPLEADA DE LA MANO SIN pretensiones necesito. Tratar en la mañana. Alameda 540, casa D. 30 My.

NECESITASE MUY BUENA cocinera que haga todo servicio, inútil presentarse sin recomendaciones. Págase buen sueldo. Delicias 4365. 23 mayo

NECESITO EMPLEADA, TODO servicio, República 62. 24 Myo.

MATRIMONIOS MUY RECOmendados, mozos, cocineras, otros: cocineras, trabajos campo, niñeras, niñas comedor, primeras, todo servicio, muy buenos sueldos, maestra, cama afuera. Atiendan preferentemente oficina preferida Santiago, distinguido. Arturo Prat 16, cerca Alameda. 23 Myo.

CAMARERA HOTEL, NECESIto puertas adentro: San Diego 248. 23 Myo.

MOZO NECESITO MUCHAcho, buenas recomendaciones. Avenida Larraín, Jaraquemada 151 (Ñuñoa). 23 Myo.

TODO SERVICIO NECESITO empleada con cama adentro, recomendaciones: Gorbea 1861. 23 Myo.

EMPLEADA CON RECOMENdaciones, necesito: Camilo Henríquze 827. 23 Myo.

EMPLEADA PARA LA MANO, necesito: Vicuña Mackenna 58. 23 Myo.

NECESITO MATRIMONIO, EL chofer, ella casa: San Isidro 1795. 23 Myo.

COCINERA RECOMENDADA buen sueldo, necesito. San Diego 357. 23 Myo.

CAMARERA COMPETENTE con buenos informes, se necesita para hotel de primera. La Bolsa 87. 22 Myo.

NECESITO NIÑO PARA ASEO y mandados de hotel. Puente 884. 22 Myo.





Señorita Mary Hevia Parga, cuyo matrimonio con el señor Antonio Domínguez del Villar ha quedado concertado

EN HONOR DEL EMBAJADOR DE ALEMANIA.—

Los habitués del Salón Rojo del Club de la Unión ofrecerán hoy un almuerzo en honor del Embajador de Alemania, Baron von Schoen.

EL ALMUERZO DE LA SOCIEDAD DE ESCRITORES.—

Hoy, a las 13 horas, tendrá lugar en la Unión Comercial la manifestación que la Sociedad de Escritores ofrece al escritor Luis Enrique Délano, por haber obtenido el Premio "Ercilla" en el concurso de biografías, abierto por esta editorial.

En esta oportunidad se hará entrega del premio al favorecido por un representante de la Editorial "Ercilla".

Las adhesiones se continúan recibiendo en la Librería Nascimento hasta las 12 de hoy.

BAILE EN EL CIRCULO ISRAELITA.—

Hoy, a las 22 horas, en los salones del Círculo Israelita, se verificará un baile que el directorio de la institución ha organizado en celebración del 7.o aniversario de la inauguración de edificio con que cuenta en esta capital, ubicado en calle Serrano N.o 202.

Durante el baile se servirá una cena, para la cual quedan sólo pocas mesas por reservar, y se nos encarga advertir que sólo se reciben adhesiones en la secretaría hasta las 18 horas.

EL Dr. DON AGUSTIN FIGUEROA M.—

Ha fallecido en Antofagasta el doctor don Agustín Figueroa M., uno de los más antiguos y caracterizados vecinos de esa ciudad.

El Dr. Figueroa nació en Copiapó y se radicó en Antofagasta hace cerca de cuarenta años. A su espíritu profesional y a sus altas condiciones de servidor público se deben, en gran parte, el saneamiento de Antofagasta y la extinción de las epidemias que antes la asolaban. En efecto, el Dr. Figueroa fué durante muchos años médico sanitario de la zona y tuvo a su cargo el Lazareto en las épocas más peligrosas en que la bubónica y la viruela exigían una lucha tenaz.

Por más de veinte años, el doctor Figueroa fué médico jefe del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia. Hace sólo pocos meses atrás, en atención a la gravedad de su estado, renunció a este puesto, en el cual tuvo ocasión de poner de relieve sus condiciones de hombre de ciencia, organizador de servicios sanitarios y hospitalarios.

El fallecimiento del doctor Figueroa ha dado lugar a una sentida manifestación de duelo en Antofagasta. Su desaparecimiento enluta distinguidos hogares de esa ciudad, de Copiapó y de esta capital.

DESPEDIDAS DE SOLTEROS.—

En el Club de Viña del Mar se llevará a efecto hoy una comida que ofrecen sus amigos al señor Marcos Montt de Ferari, con motivo de su próximo matrimonio con la señorita Carmen Pascal Lyon.

—En el Hotel Savoy se realizó ayer un te que un grupo de sus amistades ofrecía a la señorita Cecilia Weinstein, con motivo de su matrimonio.

FALLECIMIENTO.—

Ayer, en forma inesperada y sumiendo en el dolor a sus padres, ha fallecido el niñito Enrique Maturana Ramírez, a la edad de once años.

Dotado de hermosas cualidades y que revelaban en él dotes para afrontar la vida, se vieron tronchadas ante lo inesperado, dejando sólo el recuerdo de su afabilidad.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Luis Cruz Martínez 2390.

ENFERMOS.—

Delicada la señora Adriana Riveros de Urzúa.

—En el Pensionado de San Vicente ha sido operada de apendicitis la señorita Eliana Alvear.

—Continúa enferma la señora Luz Aldunate de Bulnes.

—Mejor don Renato Von Schroeders Sarratea.

MANIFESTACION POSTERGADA.—

Se ha postergado el te que sus relaciones sociales ofrecían a la señorita Josefina Calvo W. hoy sábado 22, para efectuarse el miércoles 26 del presente a las 17 horas en el Savoy Hotel.

VIAJEROS.—

A Buenos Aires se dirigió ayer la señora Ana Wilms de Besa.

—A Viña del Mar don Francisco Huneeus Gana.

—Al Sur don Luis Eyzaguirre Infante.

—En breve partirá a Europa, vía Nueva York, la señora Esther Palma de Ossa, acompañada de su hija la señorita Mercedes Ossa Palma.

—Han partido a Viña del Mar el señor Alfredo Moreno Bruce y señora María Tocornal de Bruce.

—Próximamente a Buenos Aires don Guillermo Ríos Elgueta.

—El 5 de junio partirán en viaje a Europa don Luis Vergara Zañartu y señora Matilde Avendaño de Vergara.

—El 8 de junio a Europa, a bordo del "Orduña", las señoritas María Eugenia Martínez, Alicia Silva Donoso, Lucía González Mandiola y Ana Luisa Tobar.

COMIDA.—

El Intendente de Valparaíso, don Fernando Lira Ossa, y señora María Benítez de Lira ofrecieron en el Palacio de la Intendencia una comida en honor del comandante don Guillermo Aldana y señora Ida Godoy de Aldana, con motivo de su partida a Santiago, y del nuevo comandante del Regimiento N.o 2 "Maipo", don Daniel Sánchez Ahumada.



Señorita María Iglesia Hantke, cuyo matrimonio con el señor Luis Ugarte Corvalán se efectuará hoy.

Hoy, a las 15 horas, en la iglesia de Santa Filomena, será bendecido, por el Rvdo. Padre Luis M. Iglesias, el matrimonio de la señorita María Gertrudis Iglesias Hantke con el señor Luis Ugarte Corvalán.

En la ceremonia civil serán padrinos los señores Vicente Iglesias G. y señora Gertrudis Hantke de Iglesias, por parte de la novia; y por el novio los señores Isaac Ugarte Corvalán y señora Sara Ugarte v. de Zúñiga.

Testigos por parte de la novia, los señores almirante don Javier Martin, doctor Víctor Torres Torres, José Jara Letelier y doctor don Marco Aurelio Iglesias.

Testigos por parte del novio, los señores Manuel Corvalán Puyol, Horacio Manríquez, Adriano Bravo Ortiz y José María Pizarro.

En la ceremonia religiosa serán testigos los señores Manuel Cruz y Osvaldo Hurtado, por parte de la novia; y los señores Manuel Ugarte Corvalán y Carlos Ugarte C., por parte del novio.

Señorita Gabriela Urzúa Rencoret, cuyo matrimonio con el señor Hernán Puelma Cordero será bendecido hoy, a las 17 horas, en la iglesia de las Agustinas.

Padrinos, por parte de la novia: Jorge Urzúa Urzúa y señora Berta Rencoret de Urzúa; por parte del novio, Hernán Puelma F. y señora Sara Cordero de Puelma.

Testigos por parte de la novia en el matrimonio civil: Alfredo Urzúa Urzúa, Héctor Arancibia Laso, Arturo Riveros A. y Juan Antonio Ríos; por el novio: Melchor Mittersteín Y., Mario Miquel Fleishmann, Miguel Berríos y Alfredo Rabinet García.

En la ceremonia religiosa, por parte de la novia: Edmundo Rencoret Bezanilla, Eduardo Cortés Cortés, Nibaldo Urzúa Urzúa y Gabriel Rencoret Bezanilla; por el novio: Bolívar Bravo, Alberto Ducaud S., Evaristo Ducaud S., Nácor Varela y Enrique Miquel.

RECEPCION.—

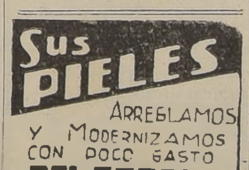
Se realizó ayer la recepción ofrecida por el señor Benedicto Chuaqui y señora Graciela Jahyatt de Chuaqui, en honor del Dr. don Moisés Mussa y señorita Lily Guerra Núñez, con motivo de su próximo matrimonio.

En la residencia del señor Chuaqui anotamos a las siguientes personas: Dr. don Raúl Yazigi, doctora señora Victoria Gracia de Yazigi, Dr. don Pedro A. Fajardo, Dr. don Rafael Urquieta, Dr. don Luis Schmidt Herman, Dr. don Eduardo Castro Montt y señora de Castro Montt, Dr. don Miguel Berr K., Dr. don Manuel Muñoz Valenzuela y señora de Muñoz Valenzuela, Dr. don René Valle O. y señora de Valle, don Moisés Salas Zoppetti y señora de Salas, Dr. don Luis Cifuentes Figueroa y señora María de Cifuentes.

Señoras: Isolina G. de Correa, María Schahin de Ketlun, Elena Olavarría de Yazigi, Olga Lama de Berr, María Berr de Díaz, Georgina Ketlun de Chuaqui, Amanda Gómez de Urquieta, Laura Numan de Chuaqui, Tagafol Chuaqui de Tapia.

Señoritas: Leoni Ketlun S., María Eugenia Schmidt F., Raquel Tapia C., María Ketlun S., Lanco Tapia C. y María Elena Schmidt F.

Señores: Amador Alcayaga, Enrique Ketlun, Carlos Yazigi, Salomón Ahues, Carlos Salas Herrera, Jorge Assaf, Guilermo Tagle Alamos, Daniel Castañeda Macías, Damián Meléndez, Julio Rodríguez, Rubén Avila, Basin Chuaqui, Julio César Rodríguez, Miguel Tapia, Guillermo Coo, Elían Chuaqui, Juan Jahyatt, Julio Contreras, Jorge Ketlun y Juan Tapia.











Señorita Blanca Barros Vial, cuyo matrimonio con el señor Hernán Correa Guzmán será bendecido hoy, a las 12 M., en la iglesia de Santa Ana.

MATRIMONIOS.—

Se ha fijado para el 27 de junio el matrimonio de la señorita Blanca Bulnes Sanfuentes con el señor Carlos Correa Valdés.

Hoy contraerán matrimonio:

—Don Alberto Sotta Barros con la señorita Edel Fleischmann.

—Don Hernán Puelma Cordero con la señorita Gabriela Urzúa Rencoret.

—Don Juan Simonetti Costa con la señorita Elsa Ugalde de Molina.

—Privadamente, en casa de la novia, a las 17 horas, el matrimonio de la señorita M. Teresa Baquedano Aristegui con don Jorge Marín Stuven.

Serán padrinos, por parte de la novia, don Lucio Carrasco Morel y señora María Teresa Aristegui de Baquedano.

Del novio, don Enrique Marín Stuven y señora M. Luisa Stuven de Marín.

Testigos en la ceremonia religiosa don Mariano Saavedra Ovalle, Alfredo Herrera F., Miguel Baquedano A., Jorge Hurtado Baquedano, Julio Merino Bielich, Hernán Correa Chadwich, Eduardo Marín Larraín.

En el matrimonio civil, Carlos Muñoz Freire, Pedro Aristegui Lois, Julio Ortiz A., Pedro N. Baquedano Aristegui, Eulogio Allende Gana, Juan Marín Stuven y Jorge Marín Larraín.

MANIFESTACION A DON ERNESTO VELASCO.—

El jueves pasado se efectuó, en el Club de la Unión, la gran manifestación de simpatía que sus amigos ofrecían a don Ernesto Velasco V., ex Director General de Prisiones, con motivo de su reingreso a la Administración Pública.

Concurrieron y adhirieron a esta manifestación los siguientes señores:

Ministro de Fomento, don Luis Alamos B.; Enrique Vergara Robles, René Valle, Eduardo Knockert, Dr. Julio Morre, Ricardo Oportot, Santiago Sommerville, Enrique Borckert, Carlos Rogers Morandé, Marcial Mora, Héctor Arancibia Laso, Luis Menchaca Lira, Roberto Morán Roa, Manuel Merino Esquivel, Jorge Santelices Fuenzalida, José Melo Burgos, senador don José Maza Fernández, Armando Moza, Vicente Real, Raúl Obrecht, Alvaro Hoyl, José Hoyos de la Vega, Luis Pérez Gacitúa, Gabriel Amunátegui, Augusto Valle, Oscar de la Carrera, Gustavo Boetsch, Eduardo Cienfuegos, Jorge Gaete Rojas, Carlos Vega Macher, Jorge Labarca, Enrique Matta F., Ramón Montero R., Fanor Velasco, Alberto Schade, Víctor Valdés A., Eduardo Núñez, Francisco Randolf, Ricardo Herrera, Elías del Canto, Rogelio Aguirre, José Wilson, Sergio Amunátegui L., Fernando Gutiérrez, Ricardo González C., Fernando Jaramillo, Pedro Préndez Saldías, Roberto Meza Fuentes, Nelson Bravo, Rodolfo Rivera, Oscar Salas Letelier, Carlos Préndez Saldías, Pedro Becerra, Alberto Labarca Fuentes, Víctor Domingo Silva, Fernando Maira Castellón, Pedro Sienna, Hermógenes del Canto, Julio Santander, Guillermo Fuentes Ramos, Eduardo Alert, Guillermo García Burr, Washington Espejo, Juan Esteban Iriarte, Héctor Donoso Grez, Mario Ovalle, comandante Enrique Undurraga y Ramón Valdés Montt.





COCKTAIL PARTY.—

En su residencia de Viña del Mar el señor Jorge Braun Guevara ofreció un cocktail en honor de la señorita María Teresa Guevara Ortúzar, al que asistieron:

Teresa Lyon de Braun, Lala Ossa de Braun, María Teresa Guevara Ortúzar, Adriana Polanco Lane, Marjorie Phillips, Isabel Rosas Phingsthorn, Olga Jouanne Bustos, Nelly Granier Tanco, María Lira Benítez, Eliana Gómez Lobo Gatica, Joice Mc Auliffe, Nena Eastman Cortés, Elena Valdivieso Bordali, Lucy Page Guevara, Inés Castillo Bazán, y los señores Hernán Pascal Castillo, Jorge Braun Guevara, Héctor Braun Guevara, Adolfo Braun Guevara, Juan Brounet, Raúl Browne Veruys, Carlos Serrano del Río, Raúl Montt de Ferari, Santiago Lyon Hidalgo, Alberto Hormann Swett, Emilio Ortiz de Zevallos, Lucho Guevara, Guillermo López Latorre, Eduardo Kovacs, Daniel Barazarte y Jimmy Guevara.

RESIDENCIAS.—

Han fijado su residencia en Catedral 2255 el señor Guillermo Etton, señora María Eugenia Soffia de Etton y familia.

—Don Jorge Ariztía Serrano, señora Cristina Fernández de Ariztía y familia han fijado su residencia en Avenida Los Leones N.o 60, teléfono 41794.

CLUB DE SEÑORAS.—

A las 6.30 y 9.45 hará sus funciones este teatro con la producción de Artistas Unidos "El Jardín de Alah", interpretada por Charles Boyer y Marlene Dietrich.

Mañana habrá una matinée para mayores y menores. En las funciones de tarde y noche irá "Una mujer se rebela", creación de Katharine Hepburn y Herbert Marshall.

Lunes sociales, con "Rose Marie", de Jeannette MacDonald y Nelson Eddy.



MUNDOS HOTEL
S. PABLO 1368
(FRENTE PLAZA ECUADOR)
ELEGANCIA-HIGIENE-CONFORT
CENTRAL
PIEZAS, DIAS MESES desde $10
ANEXO BAÑO
31 Myo.

21) EMPLEADOS BUSCADOS

Domésticos

EMPLEADA JOVEN NECESITO. Tratar Pasaje Protección Mutua, Pabellón 800, casa 6. (San Pablo entre Teatinos y Morandé). 22 Myo.

NIÑA NIÑO QUEHACERES casa. San Ignacio 54. 22 Myo.

NECESITO COCINERA CON recomendaciones. Carmen 22. 22 Myo.

EMPLEADA TODO SERVICIO, necesito. José Tomás Ovalle 3128, por Independencia 1372. 22-may.

MATRIMONIO NECESITO: EL entendido cuidara quinta; ella cocinera competente; presentarse con recomendaciones, de 2 a 5. Juana de Arco 2722, esquina Pedro Valdivia, 2 cuadras de Providencia. 22-may.

NECESITO JOVEN RECOMENDADO para aseo oficinas, indispensable escriba correctamente máquina. Sueldo, doscientos pesos. Bascuñán 220. 24-may.

NIÑA DE MANO, NECESITO. Castro 4. 22-may.

BUENA COCINERA, LIBRETA Seguro. San Diego 22. 22-may.

MUCHACHO RECOMENDADO, para aseo oficinas, necesito. Huérfanos 1222. 22-may.

EMPLEADA JOVEN, PIEZAS y comedor. Brasil 263. 22-may.

NIÑERA PARA CUIDAR NIÑITAS de 4 y 6 años, necesito. Nataniel 147. 27-may.

23) FRUTOS DEL PAIS

VENDO 300 ALCAYOTAS DE primera y leña de monte por quintales. Lord Cochrane 1331. Teléfono 74902. 22 My.

COMPRO NUECES, CERA, miel, cueros y crin grandes y pequeñas partidas, pago los mejores precios. Exposición 128. Teléfono 65928. 24 Myo.

AJOS VENDEMOS PARA SEmilla. Contratamos producciones "Pelco", Bandera 723, Santiago. Freire 1141, Quillota; Manuel Rodríguez 2022, Llay-Llay. 27 mayo

¡¡AJOS!! SEMILLA PARA 10 cuadras y consumo, ofrece Arturo Calvo, Blanco Encalada 2850, teléfono 74572. 27 Myo.

SEMILLA DE CEBOLLAS VAlencianas. Primer hijo importada. Calle 21 de Mayo 558. 22 Myo.

¡¡AJOS!!! COMPRO CUALquier cantidad Blanco Encalada 2850. 1.o Jun.

NUECES, DESECHO, COMPRO Cualquier cantidad. Sargento Aldea 570. 24 may.

VENDO NUECES MUY BUEnas, trescientos quintales. Tratar: Dieciocho 41, teléfono 85032. 24 Myo.

AJOS POR KILOS BARATO, para semilla. Borja 167. 4 junio

MANZANAS, HOOVER Y HUIdobro, vendo: Av. Larraín 6720, Tel. 93 (Los Guindos). 24 Myo.

CEBOLLAS VALENCIANAS desde $ 3 a 8 ciento, vendo. Cochrane 1642. 22 Myo.

CARBON, QUILLAY, $ 20 SAco por camionadas, excelente calidad, vendo. San Pedro 1548. 22 Myo.

24) HOTELES Y RESTAURANTES

Residenciales y Pensiones

¡¡GRAN RESIDENCIAL, CUAdra Plaza de Armas!! Especial familia. Recibe pasajeros alojamiento $ 10; con pensión, precio módico. Pensión mesa, $ 180. Comida de primera. San Antonio 347. 22-may.

GRAN RESIDENCIAL EX Hoffmann, piezas y departamentos, pensionistas y pasajeros; comida de primer orden. Huérfanos 608-618. Teléfono 63026. Casilla 3102. 29 Myo.

PIEZA CALLE MATRIMONIO. pensión. San Isidro 26. 22 Myo.

BRISTOL HOTEL, FRENTE Estación Mapocho. Cocina chilena-italiana de primer orden, habitaciones higiénicas, confortables, agua corriente, fría y caliente en cada pieza. Recibe pensionistas mensuales con rebaja de precios. 24 Myo.

AV. ESPAÑA 54. LINDAS PIEzas bajos balcón calle, espléndida comida. Baño caliente teléfono. 22 Myo.

PIEZAS PENSION, FAMILIA. Castro 221. 25 Myo.

REGIO DEPARTAMENTO CAlle, baño anexo, comida, atención esmerada. Lira 59. 29 mayo

CABALLERO, PIEZA, PENSION Villavicencio 25. 28 Myo.

VIANDAS, PENSION DE MEsa $ 150. Lira 59. 29 mayo

PIEZAS CALLE, MATRIMOnios, con pensión. Plaza de Bello, casa N.o 1, esq. Monjitas, continuación J. M. de la Barra. 28 mayo.

CASA CRISTI,
DELICIAS 2180.
P. Granello, frt. T. Carrera
POR DEMOLICION DEL PORTAL REALIZAMOS
TODA NUESTRA ACTUAL existencia de calzado fino para damas hecho a mano
¡APROVECHE!
24-myo.

24) HOTELES Y RESTAURANTES

Residenciales y Pensiones

HOTEL CONTINENTAL. ECOnómico, central. Estado 21. 16-Jun.

RESIDENCIAL: ALAMEDA 131 interior. Piezas, departamentos, excelente pensión económica. 16 Jun.

RESPETABLE RESIDENCIA FAmilia ofrece piezas pensión caballeros. Rosas 1712. 25 My.

RESIDENCIAL DE IZA. LA mejor instalada del barrio. Departamentos a la Alameda, con baño, calefacción central. Cocina española. Delicias 2721. Teléfono 88065. 17-Jun.

FORESTAL, MERCED 305. FAmilia honorable arrienda piezas con pensión. 22 Myo.

ARRIENDANSE PIEZAS, PENsión. Delicias 315. 7 Jun.

PENSION, PIEZAS BAJOS. Agustinas 1454. 22 Myo.

HOTEL ESPAÑA. MERCED 771. No confundir. Alojamiento desde 1 $, con pensión desde 16; mensual desde 390. Alójese al España. 13-jun.

PARQUE FORESTAL. LIMPIA responsable residencial extranjera, comida abundante. Monjitas 241, teléfono 67451. 24 Myo.

UN PASO FORESTAL, CERRO Santa Lucía, casa externa, confortable, arriéndanse espléndidas piezas, departamentos calle, excelente pensión, baño, teléfono 74982, dos pensión mesa, viandas; precios convenientísimos. Lastarria 156. 2-jun.

PIEZAS C/S PENSION, arriéndanse. Mc-Iver 629. 22 Myo.

BONITAS PIEZAS PENSION. Huérfanos 1815. 22 My.

RESIDENCIAL SANTO DOmingo 1685, arrienda pieza pensión, comida sana. 27 Myo.

¡ESTUDIANTES PERUANOS! Piezas con pensión sana y abundante arrienda familia peruana: Catedral 2247. 27 Myo.

DOS ESPLENDIDAS PIEZAS c/s. pensión, baño, teléfono. — Huérfanos 1819. 24-M.

DIECIOCHO 196, ARRIENDO pieza con pensión. 24 Myo.

CASA FAMILIA, ARRIENDANse piezas aseleadas, excelente comida. Sto. Domingo 661. 24 Myo.

DEPARTAMENTO O PIEZA con pensión, baño. García Reyes 59. 23 Myo.

RESIDENCIAL, PIEZAS PARA matrimonios, prefiérese extranjeros, comida de familia, reparto viandas, amplio comedor para banquetes, una cuadra Plaza de Armas. San Antonio 532. 28 Myo.

PIEZAS PENSION. AV. PORtugal 258. 22 Myo.

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

TRAJES, BATAS TEJIDAS, SEgún figurín. Confecciona la acreditada fábrica de Cienfuegos 166, que se trasladó a Huérfanos 3010. 21 Ab.

PELETERIA CASTRO 29. INmenso surtido cuellos, adornos piel. Especialidad teñidos curtidos, hechuras, transformaciones. 24 mayo

SEDA ESPECIAL PARA ROPA interior en 1.50 de ancho, mongol, satán, sedas opacas, clase garantida, ofrece la única fábrica a precios convenientes.— Viguera y Cía., Alameda 2775. 27 Myo.

SEÑORITA.. ECONOMICE TEla y cortes, confeccionando sus trajes con sedas de 1.50 ancho. Ahorrará comprando directamente al fabricante: Viguera y Cía., Alameda 2775. Despachos contra reembolso. 27 Myo.

COCHESCUNAS GARANTIDOS, similar importados, d/e $ 350. 5 de Abril 3425. 31 Myo.

PARAGUAS, MUÑECAS DEScompuestas, mándelas al mejor taller de Santiago. Esmeralda 875. 26 Myo.

VENDO TRAJE BAILE, FLAmante, talla 44. Herrera 510, al llegar a Catedral, de 1 a 3. 30 Myo.

¡FAJAS MARLENE! MODELAdores, medidas, arreglos pieles; teñidos, transformaciones. Vendo cuellos baratos. Estado 363. Puente 683. 30-may.

MODISTA PROFESIONAL corte, confección elegante, precios módicos. Avenida Portugal 174. 1.o-J.

SEDAS Y LANAS, $ 5.80 METro jersey seda, doble ancho para forros, todos colores $ 10. Mongol, seda todos colores, $ 32. Lanas, doble ancho para batas, ropa interior, finísima, precios rebajados. Compre siempre en depósito. Fábrica Unidas de Sedas, 21 de Mayo 232. El depósito que más barato vende. 30 Myo.

¡GUANTES! ULTIMAS novedades, encontrará en la fábrica. San Diego N.o 3, a 1/ metros Delicias. 29 Myo.

SEÑORAS, COMPRO TODA clase de ropas usadas, dirigirse por carta o personalmente, voy a domicilio. R. B. Andrés Bello 833. 31-may.

SOMBREROS SEÑORAS DESde $ 25; hechuras, transformaciones desde $ 8. Monjitas 778. 22 My.

DE OCASION SE VENDE UN telar Minerva, nuevo. Teléfono 74908. 22-may.

TELARES, FACILIDADES PAgo. Barroso 655. 26 Myo.

FOTOGRAFIA VERA. SAN ANtonio 560. 23 My.

VESTIDOS ELEGANTES, ABRIgos, trajes sastre, poquísimo uso, vendo. Manuel Rodríguez 757. May. 22.

LA CASA LONDRES. SAN PAblo 1219, sigue con gran éxito su gran taller de modas para señoras, en las ventas de abrigos, y su fábrica de artículos de puntos. Depósito general de medias. Todo a precios de fábricas. (Se reciben hechuras). 6-Jun.

TELARES "PINOCHET" SUEcos grandes, facilidades pago. Venta hilados. Irrarrázaval 2214. Teléfono 43969. 13-jun

¡¡¡PIELES!!! COMPRE DIRECtamente Fábrica, San Diego 1859. Cuellos de todas clases. Precios liquidación. 6 Junio

Niños
SANOS y ROBUSTOS
SI LOS ALIMENTA CON HARINA FOSFATADA
SHIRLEY
$1.50 PAQUETE 1/4 K.
31-may.

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

"EL CHIC ARGENTINO" OFRECE a su distinguida clientela, gran surtido en sombrerería, recién llegados de Buenos Aires. Merced 834. 24-may.

LIQUIDACION DE MEDIAS FInas con aumento $ 9, de la Fábrica El Palacio de las Medias. Galería 21 Mayo 537, Of. 16, última a mano izquierda. 25 Myo.

CHINCHILLA REAL PELETEría, confección, reparación, transformación abrigos de piel, zorros, adornos. Además técnicos bolivianos, arreglan, limpian, forran colchas Vicuña. Trabajos rápidos, garantido. Delicias 2662, pasado una cuadra Estación Central. Teléfono 94291. 9 junio

PIELES, VENDO, REFORMO, tiño, curto. Cóndor 853. 26 My.

SOMBREROS DE SEÑORA EN fieltro, desde 45 pesos; neo fieltro desde 25 pesos; confecciones, transformaciones, desde 8 pesos: Carmen 45. 27 Myo.

PIELES, ESPECIALISTAS transformaciones, precios baratísimos, arreglo colchas Vicuña. San Francisco 243. 27 Myo.

MANIQUIES ORTEGA SEÑOras: vistan a la moda confeccionando sus trajes en maniquíes modernos. Provincias: se remite contra reembolso. Fábrica: Rosas 1869. 11 Jun.

MODISTO EUROPEO. TRAJES sastre, abrigos, vestidos, hechuras finas, $ 50. San Francisco 250. 15 Jun.

MODAS, SOMBRERERIA DUchaud. Recíbense hechuras, transformaciones desde ocho pesos, especialidad ajuares novias, traje baile, soirée, corte moderno, elegancia, economía. Merced 882 esquina Estado. Segundo piso. Teléfono 88266. 27 Myo.

ARTICULOS GALALITA. CARmen 121. Botones, hebillas, broches, tiradores para muebles, toda clase de fantasías. Precios muy rebajados. 28 mayo

RIQUISIMAS TELAS PARA vestidos abrigos pura lana, recién llegados, Vicuña Mackenna 143. 19 junio

BARATISIMO. COLCHONES, SObrecamas, Mamelucos, guardapolvos. Fábrica. San Diego 1915. 29 Myo.

TEJIDOS DE INVIERNO chombas, casacas, paletoes, escoceses; confecciono trajes tejidos, sobre figurín; jersey lana fantasía, tweed, granite escocés, desde $ 15 metro. Fábrica Francesa. Avenida Matta 1049. 30-may.

FRAZADAS, COLCHAS, VENdo. San Gregorio 1058, Ñuñoa. 1.o junio

RIASE DEL FRIO. COMPRANdose un regio batón de casa, en tricot, jacquard lana doble, dibujos originales al precio antiguo de $ 120, sweaters para caballeros, precio para comerciantes. Fábrica Francesa. Avenida Matta 1049. 30-may.

ZAPATILLAS Y BOLSAS DE gomas rotas, la deja nuevas "El Rápido". General Mackenna 1076. 2-Jun.

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

¡¡¡UNA HORA!!! ENTREgamos trajes lavados químicamente. Zurcidos invisibles. "Duval". San Diego 31. 27-may.

MAISON VIRGINIA. BARATUra sombreros modelos, desde $ 25, fieltros, terciopelos, $ 40; transformaciones, desde $ 8. Teatinos 394. 2-jun.

CASA OTTO. REALIZACION sombreros finos, elegantes, desde $ 27, fieltros, terciopelos legítimos; transformaciones perfectas, desde $ 10. San Antonio 249. 3-jun.

MANDE SUS COMPOSTURAS, medidas al mejor taller de calzado "El Sin Rival". San Pablo 2226. Materiales de primera. Trabajo garantido. 2-jun.

"CASA SCLARI". DELICIAS 215. Ofrece: extenso surtido modelo para lana, seda, desde $ 60; facilidades pago; copias modelos importados, cortados, probados, $ 10; bordados, plisados, calados, se forran botones. 18-jun.

BATAS TEJIDAS LANA, SEgún figurín, desde $ 65; composturas, tejidos también, géneros. Toesca 2164. 19-jun.

TELARES SUECOS AUTOMAticos, semiautomáticos, peinetas y tejidos. Delicias 4495. 18-jun.

GRANDES FACILIDADES. FAbrica Muebles y Pieles. Curtimos, teñimos, transformamos toda clase pieles; trajes lana para señora. Taller de Modas. Coquimbo 615. Teléfono 67192. 29-may.

BOTONES FORRAMOS TODA clase. Castro 25. 27 My.

¡APROVECHAR! HASTA 5 DE junio. Por inauguración del local "Las cuatro Estaciones", San Pablo 2831, vendemos a precios nunca vistos en Santiago. ¡¡¡Fíjese en los precios!!! Casimires $ 25 metro, diez colores; casimires importados, garantidos, negro, azul, $ 52 metro. Para abrigos caballeros muy finos $ 25 metro. Crepés importadas $ 7.50; crepés de hilo 1.60 ancho $ 15 metro; tocuyos lienzos $ 2.80 metro; franela, $ 4.40; colchas importadas, 2 plazas, $ 52, etc., etc. "Las cuatro estaciones". San Pablo 2831. 4 junio

"SEDERIAS ABOGABIR", REcoleta 298, esq. Lastra. Avisa a su distinguida clientela que ya tiene en exposición un selecto y escogido surtido en telas de lana en tonos y colores de gran moda, para la presente temporada. 20 junio

PAÑOS IMPORTADOS, FINÍsimos para abrigos y vestidos; precios bajos. Vicuña Mackenna 143. 19 junio

¿NECESITA ARREGLAR SUS PIELES? 4 junio

"PIELES VIENA" DEVUELVEselas nuevas. 4 junio

CURTIDOS, TEÑIDOS. MERced 575. 4 junio

FACILIDADES PAGO "PIELES Viena". 4 junio

DULCE PIÑA, JALEA NARANja, calidad inmejorable, puede probarlos en Nataniel 185 G. 27 Myo.

SOBRECAMAS Y COLCHONES a muy bajos precios ofrece la Fábrica Of. River. Especialidad en hechuras y transformaciones. San Diego 2160. 4 junio

¡¡PIELES!! T. MORAN, SE trasladó a Carmen 686. Curtidos, teñidos, confecciones. Cueros para adornos, cuellos. Carmen 686. 23 My.

SEÑORA: COMPRE SU CUEllo de piel, en la sombrería Boston, y economizará dinero. Gran surtido en cueros a precios bajísimos. Esmeralda 825, casi esquina de 21 de Mayo. 23-M.

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

¿QUIERE APRENDER A TEñir con perfección en casa? Pida gratis El Manual del Tintorero a casilla 1946. Santiago. 4-Jun.

ABRIGO NUTRIA VENDO DE ocasión, barato. Rosas 1830, casa 15. 23 Myo.

MODAS HARWICH, COMPAñía 1275, grandes oportunidades en sombreros. Modelos en todos precios. Recibe transformaciones en pieles y sombreros, curtidos y teñidos, precios módicos. 22 Myo.

CONFECCION ABRIGUITOS niñita, vestiditos punto Smock. Se enseña punto Smock. Nataniel 190. 23 Myo.

PARA CANASTILLOS, COROnas, bouquets y arreglo de matrimonios, diríjase a Echaurren 653. Precios módicos. 22 Myo.

26) METALES Y MINERALES

COBRE BRONCE COMPRO. M. Ackermann. Exposición 800. Teléfono 64665. Bodega 7-8. 29 Myo.

28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

¡MUEBLES! APROVECHE las grandes oportunidades que ofrece Mueblería Central: San Diego 302. 22-may.

MUEBLERIA CENTRAL: SAN Diego 302. Para cualquier mueble que necesite, consúltenos. Ahorrará dinero. 22-may.

¡¡COLOSAL LIQUIDAción muebles modernos, por balance!! Todo mitad de precio. Enchapados o imitaciones perfectas; ocasión sólo por este mes: "Mueblería Rosemblatt". Bandera 649-655. Gran letrero luminoso. ¡No confundir! 10 junio

COMPRE SUS MUEBLES DE ocasión. San Diego 1877. Facilidades de pago. 9 jun.

LAMPARAS MODERNAS, CON facilidades pago, encuentra en Delicias 387. 22 My.

COLECCION DE QUISCOS, artículos cerámica, novedades, en Delicias 387. 22 My.

FAURE, MUEBLES PARA COcina. Carmen 315. 25-M.

¡NOVIOS! MUEBLES FINOS, modernos, coloniales, facilidades. Arturo Prat 248. 31-M.

¡¡MODERNICE SU HOGAR!! Recibimos sus muebles antiguos, entregamos modernos, grandes facilidades de pago: Feria Muebles. San Diego 53. 5-Jun.

$ 75, Y $ 95, LINDOS AMObiados mimbre. Fábrica Inglesa: San Isidro 261. 26 Myo.

¡¡¡$ 150. PRECIOSOS AMOBLAdos mimbre!!! Esmaltados, colores fantasía. "Fábrica Inglesa" San Isidro 261. 26 Myo.

¡NO MALGASTE SU DInero! Ofrecemos los mejores amoblados al precio más bajo de Santiago. Enchapados finos o imitaciones correctas. Visítenos y ahorrará dinero. Mueblería Rosemblatt. Bandera 649-655. 10 junio

CB 89 Radio "Otto Becker"

EL SERVICIO INFORMATIVO DEL DIARIO "LA NACION"

TRANSMITIRÁ HOY, DE 9.45 a 10 P. M., LOS SIGUIENTES

AVISOS ECONOMICOS

¡¡ORO!! JOYAS, PLATA, MONEDAS ANtiguas, necesitamos, pagamos precios increíbles. Bandera 152.

LICEO JOSE M. CARRERA. METODOS ESpeciales alumnos difíciles. Profesorado Estado. Altísimo porcentaje éxito exámenes. Kindergarten, Preparatorias, Humanidades. Sección Hombres: Alameda 2407; Niñas: Alameda 2413.

POR VIAJE VENDO RICO SALON SEDA, otro felpa, salita, living, escritorio cuero marroquí, comedor moderno, $ 480; dormitorio flamante, marquesa moderna, paragüero, diván, otros. Nataniel 221.

CARROCERIA "FEDERICO LEDERMAN". Delicias 3470. Compra venta de coches, composturas llantas de goma. Teléfono 61845.

¡¡SEÑORES AUTOMOVILISTAS!! AHORREN tiempo y dinero, cambiándome sus neumáticos y baterías viejos por otras en buen estado, abonándome diferencia. Exposición N.o 392.

EXCUSADOS, LAVATORIOS, CALIFONTS, baños, cañerías, ocasión vende. Manuel Montt 2852.

MUEBLERIA CENTRAL: SAN DIEGO 302. Para cualquier mueble que necesite, consúltenos. Ahorrará dinero.

"EL CHIC ARGENTINO" OFRECE A SU distinguida clientela gran surtido de sombreros, recién llegados de Buenos Aires.— Merced 834.

LAS VASCONIA, FABRICA PUERTAS, VENtanas, mamparas, galerías, persianas, celosías. Especialidad puertas enchapadas en caobilla terciado y alerce, surtido completo en puertas standard. Visite nuestro almacén de venta. Solicite presupuestos y catálogos. Envíos a provincia. Av. Cumming 1042-1486. Casilla 5505. Teléfono 81614.

BILLARES BRUNSWICK. CANCHAS DE PAlitroque, accesorios, con facilidades de pago. Huérfanos 1086, 2.o piso.

SOMBREROS DE SEÑORA, EN FIELTRO, desde 45 pesos; neo fieltro desde 25 pesos. Confecciones, transformaciones desde 8 pesos. Carmen 45.

CRUZADA ANTIVENEREA. STOP! STOP! Profiláctico Stop Pro Raza Chilena.

TELARES "PINOCHET" SUECOS GRANDES. Facilidades pago. Venta hilados. Irrarrázaval 2214. Teléfono 43969.

DESABOLLADURA, PINTURA, tapicería, mecánica de autos. Fred Pfenninger. Sazie 2183.

LA CASA LONDRES. SAN PABLO 1219, SIgue con gran éxito su taller de modas para señoras, en las ventas de abrigos, y su fábrica de artículos de punto. Depósito general de medias. Todo a precios de fábricas. (Se reciben hechuras).

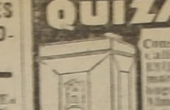
IMPOTENCIA, HOMBRES DEBILES, MUJEres pálidas, anémicas, su gran tónico "Energiol", eficaz, rápido, seguro. Frasco $ 9. Base: manganeso, fósforo asimilable.

LA JOYERIA YORK CANJEA TODA CLASE joyas antiguas por joyas modernas, al gusto del público. Merced 868.

GRATIS, EN SU PRESENCIA, ARREGLAmos su radio pagándonos solamente repuestos, con técnicos (no por prácticos). Radios Emerson 1937, con grandes facilidades. Alfonso Salinas. San Pablo 1226. Tel. 89023.

COLOSAL LIQUIDACION MUEBLES MOdernos, por balance. Todo mitad de precio. Enchapados o imitaciones perfectas, ocasión sólo por este mes. Mueblería Rosemblatt. Bandera 649-655. Gran letrero luminoso. No confundir.

Avise usted en nuestra SECCION AVISOS ECONOMICOS y podrá obtener una propaganda gratuita por esta importante BROADCASTING.



13-Jun.

28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

MAQUINA SINGER, SIETE cajones, cocina, estufa gas Junker, comedor completo, escritorio, catres bronce, comodita caoba, confortables, azulinos, roperos. San Pablo 1244. 22-may.

COMPRO COLCHONES, LAnas sueltas, crin. Voy a domicilio. Chacabuco 28 A. Teléfono 89244. 2-jun.

IMPORTANTE PARTIDA REcién recibida, baños importados, fierro enlozado, accesorios cromados, 5 1/2 y 6 pies, ofrecemos muy barato. Escadón, Hoyos y Castro. San Francisco 43. 17-jun.

COMPRO MUEBLES, CATRES, colchones. Carmen 790. 26 Myo.

VENDO ROPEROS, PEINADOres, cómodas, trinches, amoblados completos, cocinas económicas, gas, mesas, sillas, catres. Carmen 790. 22 Myo.

POR VIAJE VENDO RICO SAlón seda, otro felpa, salita, living, escritorio cuero marroquí, comedor moderno, $ 480; dormitorio flamante, marquesa moderna, paragüero, diván, otros. Nataniel 221. 4-jun.

VENDO MUEBLES Y UTILES de casa. Simón Bolívar 231. "A". 23-may.

ESPEJO 3 CUERPOS, NECEsito. Bascuñán 46. 23-may.

AMOBLADO DE GUSto exquisito en imponente estilo moderno ofrecemos a precios verdadera ocasión, únicamente este mes oportunidad para comprar bueno a bajo precio. Fábrica de Muebles "Las Delicias". Delicias 2955. 27 Myo.

LIQUIDACION DE MUEBLES finos.—Extraordinaria oportunidad. — Mueblería República N.o 47.— Con motivo de la gran liquidación de nuestras existencias de muebles finos, realizamos a precios verdaderamente increíbles juegos de dormitorio, comedores, hall, salón, escritorio, etc., todos de último estilo. Visite nuestro establecimiento y aproveche la oportunidad que le ofrecemos. 25 Myo.

CAOBAS, MUEBLES ANTIguos encontrará. Catedral 2561. 13 Junio.

¡¡¡NO COMPRE SIN consultarnos!!! Estamos en condiciones de ofrecer al público los mejores muebles enchapados o imitaciones perfectas a los más bajos precios de plaza. Facilidades, sin recargo. — Fábrica de Muebles "Las Delicias", Delicias 2385. 27 Myo.

COMPRO MUEBLES, CATRES, menajes, máquinas coser, boletos agencia, cambio muebles modernos por usados. San Diego 1877. Teléfono 63171. 29 Myo.

AMOBLADOS DORMITORIOS, comedores, enchapados, imitación. Muebles sueltos. Precios bajos. Facilidades muy liberales. San Antonio 62. 9-jun.

¡¡OCASION VENDEMOS!! Amoblados comedor, dormitorio, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 3 junio

"MUEBLERIA VALPARAISO". Dormitorios, comedores, sillas, muebles sueltos. No pague de más. Compre al fabricante. Depósito ventas: San Diego 993. Fábrica: Victoria 1150. Teléfono 68585. 22-may.

¡FACILIDADES SIN REcargo! Ofrecemos para amoblados comedor, dormitorios confortables, todo moderno, precios incompetibles. Le conviene visitarnos. Mueblería Rosemblatt. Bandera 649-655. 10 junio

"TALLER TAPICERIA" JORGE Azocar. Avda. Portugal 631. Hace hechuras amoblados confortables, cojines pluma, distinción y elegancia. Reparaciones, tapicería, barnices domicilios. Especialidad colocaciones cortinas, fundas. Presupuesto económico. 27 Myo.

COCHES, CUNA, PRECIOS Y calidad sin competencia. Fábrica, Agustinas 2499. 23 Myo.

"FABRICA INDUSTRIAL de muebles". Invita al público a inauguración su salón de ventas, donde encontrará más extenso surtido de muebles, al mismo precio que a los comerciantes. Visítenos, se convencerá. San Diego 174, segunda cuadra Alameda. 2 junio

COMEDORES Y DORMITOrios, enchapados y corrientes, lo más barato. "Banco de Muebles"; facilidades de pago. Delicias 2695. 6 junio

COMPRO MUEBLES, PIANOS, máquinas coser, menajes, voy domicilio. Lira 933. 29 Myo.

¡MUEBLES FINOS! FABRICAmos a gusto del cliente, según catálogo. También muchos niquelados: Fábrica de Muebles "La Argentina". San Antonio 461, Teléfono 64667. 16 Jun.

28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

VENDO SILLA DE MANO CON llanta de goma: San Luis de Francia 1285, Casa 6. 24 Myo.

¡¡FABRICA DE MUEBLES!! "La Fantasía": Vende directamente muebles al público. Arturo Prat 1154. Teléfono 66868. 2 Junio

VENDO DORMITORIO, COMEdor, escritorio, piano. Lira 547. 25 Myo.

CALIDAD Y PRECIOS BAjos solamente en la "Mueblería América". Visítenos. 261 San Antonio 261, entre Huérfanos y Merced. 4 junio

COMPRAMOS MUEBLES, MÁquinas Singer, catres, colchones, vamos domicilio. San Pablo 2682. 27 may.

VENDO VARIOS MUEBLES DE ocasión, también una Victrola grande Víctor con discos. Malpo 522. Recoleta. 24 may.

$ 250. COCINA ECONOMICA sólida. Irarrázaval 2358. 24 may.

300 CATRE BRONCE CON sommier, perfecto estado. Inés de Aguilera 1223. 23 My.

COCINA ECONOMICA TRES platos, vendo. Lira 933. 23 My.

VENDO AMOBLADO COMEdor, catres bronce. Sto. Domingo 2834. 23 My.

SE REALIZA TODA CLASE DE muebles, precios rebajados. Cambiamos sus muebles antiguos por nuevos. Grandes facilidades. La Baquedano, San Diego 1283. 4 junio

¡OPORTUNIDAD UNICA! realizamos comedores, dormitorios confortables, precios irrisorios. Visítenos, economizará dinero. Otorgamos facilidades sin recargo. La Baquedano, San Diego 1283. 4 junio

VENDO DE OCASION, CÓMOda mesa, 6 sillas, aparador, trinches, varios otros muebles. Gálvez 826. 23 Myo.

URGENTE VENDO AMOBLAdo escritorio cuero, 260; bonito amoblado comedor, 450; dormitorio moderno, 550; catres bronce, ropero luna, 130; paragüero. Lord Cochrane 515. 27 Myo.

FLAMANTE COCINA GAS importada, blanca; par sillas seda, 30. Lord Cochrane 515. 24 Myo.

FABRICA "LAS BALEARES". San Pablo 3120. Sommieres coloniales, precios fábrica. 12 Jun.

CATRES BRONCE MODERnos, 1 1/2 plaza, flamantes, vendo ocasión: Doce de Febrero 72, C. 3. 23 Myo.

VENDO CALIFONT VESUVIUS funcionando. Larraín Gandarillas 394, por Seminario. 24 Myo.

¡A MITAD DE PRECIO DE otras mueblerías! Vendemos: amoblados comedor, dormitorio, hall, catres, colchones, sobrecamas. Gran stock escritorios oficinas, profesionales, fabricados: "GRAN FERIA MUEBLES", DELICIAS 3035. Unica Santiago no tiene sucursales. 2 junio

COMPRO MUEBLES, CATRES, colchones, pianos, cocinas, espejos grandes, cualquier estado, baños, diversos objetos. San Francisco 1028. 2-jun.

EN LLOLLEO, CASA EDUARdo Canales, calle Carrera, véndese baratísimo muebles y utensilios; escritorio, sala, caja fierro, mesa poker, sillas, mesitas, espejos, tinaja, lavaplatos, etc. 23 Myo.

¡OCASION! VENDO DOS SIllones modernos, listos tapizarlos y sofá. Independencia 1202. 23-may.

VENDO COCINA GAS, ESTILO "Junker", nueva, 4 platos, $ 450; verla, Compañía 1350. 24-may.

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO GALVANIZADO, LIso: San Pablo 1179. 1.o junio

CEMENTO MELON.— SACK. 1.o junio

FIERRO REDONDO PARA construcciones.— Sack. 1.o junio

FIERRO ACANALADO, GALvanizado: Morandé 817. 1.o junio

ZUNCHOS LISOS Y AMPOllados donde Sack. 1.o junio

PINTURA EN PASTA. 1.o junio

PARA FIERRO: SACK. 1.o-jun.

S. SACK, BARRACA DE fierro: San Pablo 1179, Morandé 817. Precios bajos. 1.o-jun.

PUERTAS, VENTANAS, GALErías, tipo standard, completo surtido. Despachos rápidos a provincias. Fábrica Iriondo Hnos. Matucana 23. 5 junio

CEMENTO MELON VENDO, $ 10.40 saco. Diez de Julio 145. 23-may.

PINTURAS TIERRAS COLOres, materiales, construcciones, alcantarillado. Portugal 1383. 2-Jun.

¡PUERTAS, VENTANAS! GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix". Av. Bernardo O'Higgins 739. 6 Julio.

PLANCHAS ZINC, PUERTAS, mamparas, ventanas, compro. Pago bien. Avenida Portugal 747. 24 May.

TECHO ECONOMICO, $ 3 plancha, canalada para techo, 110 x 80. Matucana 551. 8 Julio.

CINCUENTA AÑOS DE EXPERIENCIA CON TABLETAS de VIAL
CURANDO - RESFRIOS DOLORES de CABEZA NEURALGIAS etc.
EN TODAS LAS FARMACIAS $ 0.40 cts.
5 Jun.

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

LA YANKE, FABRICA [illegible] de y Blasco. — Puertas, ventanas, galería, mamparas, surtido completo en tipo Standard, listo para entregas y a medida. Despachos provincia contra reembolso. Barroso 770, esquina San Pablo. Teléfono 89162. 6 junio

"TECHO FONOLITA" JOSE Angelini. Galería Alessandri 3-A. Teléfono 62973. Depósito: Av. Matta 375. 5-Jun.

DE DEMOLICION, VENDO puertas fierro plegables, rieles y caballetes. San Diego 1260. 22-may.

MATERIALES ESTANDARIzados de cemento: bloques huecos, "Termo" M. R., escalera de caracol, losas para terrazas y aceras, etc. D. G. Dewey Co. Providencia 1970. Teléf. 40042. 11 Junio

FABRICA DE PUERTAS Y Ventanas "La Moderna": Gran Avenida 2774. Completo surtido en mamparas, galerías, etc. Puertas todas de raulí, desde $ 35. Especialidad en trabajos de medidas. Se atienden pedidos de provincias. 11 Jun.

FABRICA DE PERSIANAS DE maderas, se hacen, componen. Rosas 1663. Teléfono 64[illegible]. 27 may

FIERRO PERFIL Y REDONDO todas dimensiones, usado: puertas, maderas pino y roble, cañerías; materiales en general. ¡¡¡De ocasión!!! Maipú 79. 23 may

CALAMINA ACANALADA CUARtones vigas, maderas usadas, compro. Ofertas: Carnet [illegible], Correo Central. 23 My.

FIERRO GALVANIZADO VENdo doce planchas, seis pies. Esquedano 765, casita 50. 23 My.

¡DEMOLICION! PUERTAS mamparas, ventanas, vitrales, pilastras, centros, molduras. San Diego 1671. 4 Jun.

¡DEMOLICION! PORTONES para bodegas o boxes. W. C., parquet. San Diego 1671. 4 Jun.

¡DEMOLICION! PINO OREgón, roble, ventilaciones, cañerías, medidores gas. San Diego 1671. 4 Jun.

DOS PALAS 8x8. REJAS VENtilación fierro, vendo ocasión. General Bustamante 359. 23 Myo.

PUERTA BOVEDA FIERRO 1.60 mt. x 0.60 m m compro. Ofertas: Av. Portugal 1247. 23 Myo.

MADERA USADA, VENDO; Coquimbo 722. 23 Myo.

TEJAS USADAS, VENDO VArios miles, doy puestas domicilio. Cumming 714. 25-may.

30) MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER

SU MAQUINA DE TEJER O coser, ¿está mala? Mándela a San Diego 276. Teléfono 87390. 31-M.

MAQUINAS "SINGER", LIQUIdamos existencias, conclusión negocio. Facilidades pago. Claras 162. 27 Myo.

MAQUINA DE CORTAR CAMIsas y corbatas, vendo de ocasión, 21 de Mayo 564. 29 Myo.

ARRENDAMOS MAQUINAS rectilíneas N.o 5, 6, 7; pagamos bien. Molina 999. 30-may.

TELARES "PINOCHET" SUEcos, grandes, facilidades pago. Venta hilados. Irrarrázaval 2214, teléfono 43969. 30-may.

DE OCASION SE VENDE UN telar Minerva, nuevo. Teléfono 74908. 22-may.

MAQUINA PARA HACER COMprimidos, molino pulverizador, vendo. Chiloé 1443. 23 may

COMPRO MAQUINAS SINGER ple, mano, boletos, pago comisión, intermediario. Claras 162. 26-may.

MAQUINA COSER MANO VENdo. Lira 933. 23 My.

MAQUINAS DE COSER, ACcesorios, composturas, Casa Falconi. Delicias 2446. 22 Myo.

BATIDORA DE MANTECA nueva, 300 litros, importada. Vicuña Mackenna 824. 23 Myo.

OCASION: VENDO MAQUINA escribir perfecta condición. — Eleuterio Ramírez N.o 1155. 23-M.

MAQUINA TEJER VENDO, Enseñanza rápida. Brasil 754. Academia. 23-M.

MAQUINA TEJER COMPONGO. Teléfono 61560. 23-M.

MAQUINA REGISTRADORA National eléctrica, nueva, ocasión vendo. San Diego 240, casa 4. 23 Myo.

31) MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

MOTORES ELECTRICOS MARca Garbe-Lahmeyer, protegidos, de construcción fierro fundido con descanso bolitas. Precios ventajosos. Harapel [illegible], Ltda. Santo Domingo 1031. 4 Jun.

MOTORES DIESEL "SENdling", marca ultra moderno, económicos, todas potencias. Ingenieros Cintolesi. Casilla 1228. Morandé 220. Santiago. 23 Myo.

HARNEROS (PLANCHAS PERforadas) para agricultura, minas, molinos, gran existencia y sobre medida, ofrece. Fábrica Looser. Cumming 861. 3 Jun.

UNAS ONCE INTIMAS.—

La Directora del Liceo de Niñas No 3, señora Hayra de Somerville, ofreció ayer a su profesorado unas once, que trascurrieron en medio de la más sana alegría, y a la que asistieron las siguientes personas: Victoria A. de Molina, Zenobia Gatica, María Castro, Josefina Ahumada de Mera, Flora Alvarez, Antonieta Baduel, Abigail Barrientos, Rosa Barahona, Luis Enrique Baeza (Presbitero), Victoria Barrios de Alvarez, Blanca Benavides de Ponce, Adolfina Carvajal, María Luisa Berrios, Arinda Carvajal, Sara Contreras de Ruffat, Juana Deglia, Ester Echeverría, Joaquín Fuenzalida (Presbitero), María Fernández, Guillermo Franzani, Adalguisa Freire, María García, María Gebauer, Raquel González, Daniela Gianani, Raquel Haeberle, Luisa Lillo, Aurora Lillo, Lola Mardones, Alfonsina Morrey, Raquel Peña, Corina Poblete, Isabel Ronzier, Emma Toro, Hilda von Unger, Zulema Uslar, Susana Urzúa, Teresa Valencia, Elena Vega, Ema Vásquez, Carmela Espinosa, Clara Godoy, Luisa Lemoine, Elena Parouer, Amelia Vergara de Otazo, Adelaida R. de Zúñiga, Diana Ojeda de Charlin, Julia Méndez, Berta Núñez, Blanca Muñoz, María Echazarreta, Lidia Cuéllar, Raquel Bustos, Sara Guerrero, Lucrecia Fernández, Luisa Pérez, Adela Gosthe, Julia Vergara, Deidamia Carvallo, María Cortez, Graciela Benavente, Celia Salinas, Olga Varas, Yolanda Oyarzún, Ofelia Petri, Graciela Gacitúa, Rosa León.

PRESENTACION DE ALUMNAS DE VIRGINIA BAÑADOS DE PHILIPPI.—

El jueves 27, a las 18 horas, tendrá lugar en el salón del Santiago College una presentación de alumnas de esta profesora y artista, en honor de Miss Elisabeth Mason, que acaba de regresar de Estados Undos.

He aquí el programa que se desarrollará:

I.— Bach.— Gavotte: Nicole Bourdel.

Beethoven.— Minuett: Lucy Alcaino.

Mozart.— Sinfonía: Nicole Bourdel y Virginia B. de Philipp.

II.— Paderewski.—Chanson d'Amour: Eugenia Bravo.

Gautier.— Intermezo: Nicole Bourdel.

Grieg.— a) Vals; c) Hoja de álbum: Lucy Alcaino.

III.— Godard.— Barcarola: Nicole Bourdel.

Herbert— Polichinelle: Lucy Alcaino.

Brahm.— Danza Húngara: Eugenia Bravo.

EXCURSION A BUENOS AIRES.—

En la caravana de Excursión de Fiestas Mayas, organizada por Transportes Unidos, partieron a Buenos Aires las siguientes personas: Señora María de Irarrázaval; señora Ana Solar de Ortúzar; señorita Raquel Pertuzé; señor José Bau; señorita Blanca Bombal; señorita Marta Garmendia; señorita Gabriela Díaz; señor Gustavo Rodríguez; señor Enrique Donoso; señor Hersh Barber; señor Hernán Riesco; señor Gilberto Tippmann; señor Pedro Zamur; señor Elías Daher señor Gregorio Schonhaut; señorita María Fernández Estrada; señor Fuad Chueri; señor Mario Flores; señorita María L. Lafevre; señor José Ibarra; señora de Ibarra; señor Carlos Ureta Varas; señor Godofredo Henckel; señor Manuel Jara Cristi; señora de Jara; señor Carlos David Finlay; señor Pedro Alvarado Oyarzún y señor Arturo González.

En el Internado Barros Arana.



Asistentes a la comida con que los ex Alumnos del Internado Barros Arana celebraron el aniversario del establecimiento

NUEVA LINEA

Modelo de pana gris, con blusa de lamé plateado.

MUSICA

MAÑANA SE REPITE "BOHEME"

Después del triunfo halagador obtenido por los artistas líricos chilenos el domingo pasado en "Boheme", la Administración del Municipal tomando en consideración el pedido de muchos aficionados que no alcanzaron a obtener localidades ese día ya que la obra se cantó como se dice en jerga teatral a tablero vuelto, es decir se agotaron las entradas, ha resuelto ofrecer mañana por la tarde una nueva representación de la imperecedera ópera del maestro Puccini.

Como el domingo anterior, Boheme" será cantada por el mismo conjunto que tan brillante éxito se anotó la primera vez; esto es Matilde Broders encarnará a Mimí, Oscar Ilabaca a Rodolfo, Mansueto a Colline, Medina al Marcelo, María Calderón a Musetta y Gabriel Saxton a Schaunard. Nos parece innecesario insistir en las garantías artísticas que ofrece este reparto cuya anterior interpretación fuera tan unánimemente elogiada por la crítica. La dirección orquestal estará a cargo del maestro Enrique Giusti, otro factor de positiva eficiencia para el éxito de esta función.

MILSTEIN DEBUTA PROXIMAMENTE

Uno de los artistas del violín, cuyo prestigio está a la altura de Kreisler, Heifetz, Elman y Menuhin, el joven y brillante virtuoso ruso Nathan Milstein, que en dos ocasiones cautivó a nuestro público, con su extraordinaria capacidad, ha sido contratado por el Teatro Municipal, para una corta serie de conciertos, que comienzan el viernes 28 del presente. Milstein viene directamente del Teatro Colón de Buenos Aires, recinto en que verificó todos sus conciertos, incluso aquellos en que actuó como solista en recitales sinfónicos, bajo la batuta de F. Weissmann, notable director de orquesta. En su jira lo secunda el pianista Leopoldo Mittmann, conocido especialista para acompañamiento. En general, la prensa argentina, sólo tuvo palabras encomiásticas para el virtuoso eslavo.

A continuación va el juicio que emitió el crítico de "B. Z. am Mittag" de Berlín, con motivo de una de sus ultimas presentaciones:

"Su técnica es fenomenal; su mano izquierda es infalible; su doble cuerda y octavas incomparables; sus cadenas de trinos de una densidad increíble. Su mano derecha es un milagro del arco; él toca cuartas como otros las terceras. Todo de una pureza cristalina con un sonido de pureza cristalina y de un gran vigor. Sin manerismos ni excentricidades, con extricta musicalidad y temperamento justo".

ASOCIACION DE CONCIERTOS SINFONICOS

El concierto sinfónico del lunes próximo en el Municipal ha de ser uno de los más atrayentes de la presente temporada, él estará dirigido por el maestro Armando Carvajal, director permanente de la orquesta de la Asociación. Como solista se nos anuncia a Herminia Raccagni, pianista de alta alcurnia como instrumentista y que nos ha de dar una espléndida versión de La Fantasía para piano y orquesta de Alfonso Leng, obra de corte romántico elaborada con un gran sentido del equilibrio de la parte pianística y orquestal.

Armando Carvajal ha incluído en el programa una parte íntegra dedicada a Manuel de Falla, el compositor que sin disputa es lo más genuinamente español y lo más representativo de la música hispánica. Entre las obras de Manuel de Falla nos anuncia para el concierto del lunes en el Municipal, El amor brujo, partitura que fué escrita en 1915, a instancia de la famosa Pastora Imperio. Esta cantante y bailarina pidió a Falla compusiera para ella una danza y una canción. Con el concurso de la madre de Pastora, gitana auténtica y muy versada en brujerías e historias fantásticas de aparecidos, el compositor diseño su canción que luego vino a encuadrarse en el argumento proporcionado por el escritor Martínez Sierra.

La voluntad de subordinar el detalle del conjunto que va a predominar en su obra se encuentra maravillosamente sostenida, y Falla nos presenta como fortificada la visión de un viaje que exhibe al andaluz y las bellezas de su tierra. El luminoso final exalta, con el segundo tema de la pantomima el triunfo de Candelas, protagonista de este ballet, sobre los maléficos nocturnos. Candelas abandona la caverna en que se desarrolla toda la trama con su nuevo amante y el sol brilla en medio de una nube de arpegios que puntuan los sones de las campanas.

Carvajal completa el programa con interludio y danza de la vida breve de Falla y cuadro piezas para órgano orquestada por Chedini de Frescobaldi.

CONCIERTO Y CONFERENCIA

DE RADIO DIFUSION DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES

Hoy a las 22 horas Radio Chilena trasmitirá su programa acostumbrado de los sábados.

I Parte.— Histórico musical. Escuela italiana del siglo XVI Gabrieli.— Ricercare (órgano). Benedixisti (coro a 7 voces).

Palestrina.— Credo de la misa al "Papa Marcello" (coro).

Improperium (coro masculino)

Adoramus Te (coro voces mixtas).

Exultate Deo (coro voces mixtas).

Marenzio.— Estote Fortes (coro)

Venosa.— Resta di darminom (coro).

I o Taceró (coro).

II Parte

Saint-Saens.— Concierto para cello y orquesta.

Cello - Squire y orquesta dirigida por Hamilton Harty.

Wagner.— Idilio de Siegfried.

Orquesta ópera Estado de Berlín. Director: Karl Muck.

Nota: Se trasmitirá por Radio Chilena el sábado 22, a las 22 horas.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AGUSTIN BARROS JARPA. ERNESTO BARROS JARPA. HUMBERTO SILVA, Compañía 1288. N.O.

LISANDRO SANTELICES Abogado. Huérfanos 1112. Teléfono 86831, de 10 a 11. May. 19

GUILLERMO ANDRADE Huérfanos 1294. 8.o piso. Oficina 84. 18-jun.

ESTUDIO SERANI Abogados. Huérfanos 1294. — 8.o Piso. 8 junio

JULIO APARICIO PONS Compañía 1288. 31-M.

SALAS ROMO HNOS. Trasladaron sus oficinas a Huérfanos 1294, 7.o piso. 31 Myo.

LISANDRO SANTELICES Abogado. Huérfanos 1112. Teléfono 86831. 10 a 11. 22 May.

MEDICOS

DOCTOR CASTAÑON Pulmón, 4-5, Agustinas N.o 1269. Edif. "LA NACION". 4.o piso. Teléf. 82222 y 61979. N.O.

Dr. WAUGH ROJAS Cirugía Aparato digestivo. Tratamiento úlceras. varicosas. Várices. Hemorroides. Miraflores 459. Tel. 82149. 7 julio

Dr. MANUEL LOSADA Trasladó consultorio San Ignacio 50. Consultas: 5 a 7 2-jun.

Dr. HUMBERTO PACHECO P. Médico Cirujano. Irarrázaval 2201. Teléfono 43282. Medicina interna, 1-3 tarde. N.O.

J I R O N Niños. 2-4 San Francisco 47. — Teléfono 40474. May.—30

DOCTOR A. BUSTAMANTE Homeópata. Regresó del extranjero. Consultas, Rosas 1551. Teléfono 82398 May.—30

ULTRATERMIA Precios módicos. Ahumada 35. 6 Jun.

Dr. DIMITSTEIN 1-4. Exclusivamente enfermedades señoras. Partos. Diatermia. Ahumada 17. May.—30

CHAIMOVICH Oído, nariz, garganta. Serrano 173. 31-M.

Dr. GIANELLI Estudios Europa. Piel. Sifilografía. Vías urinarias. Catedral 1338. Teléfono 81179. Jul.—15

BEAUMONT Cirugía. Ginecología. Jefe Servicio Hospital Salvador. Merced 334. Teléf 41367. May.—30

RAMON BRIONES Cirugía. Ginecología. Estética. Pensionado. Santa Rosa 271. 4-6. Teléf. 64621. 20 Julio

DOCTOR RAMOS Enfermedades sangre, piel, gonorreas, várices, úlceras rebeldes. Huérfanos 1917. 2-5. May.—30

Dr. KRUMBACH Especializado Alemania. Señoras. Impotencia. Venéreas. Urinarias. 4-6. Delicias 870. 7—Ag.

Dr. GORGEWSKY Rayos X. Estómago. Hígado Broncopulmonares. Diabetes 2-6 Brasil 39. 30 My.

A. WAISSBLUTH Especialidad: corazón, pulmón. Rayos X, estómago, sífilis. Delicias 2294. 3.30-6.30. Teléf: 60092. 11 junio

DOCTORA ARMIDA ZEPEDA Ultratermia 2 - 6 Vicuña Mackenna 1209 14-agost.

Dra. CLARA BARRIA VIDAL Medicina interna, corazón, pulmón, hígado, riñón, etc. Consultas: 3-5. Avenida Vicuña Mackenna 662. Teléfono 63782. 16 Jun.

Dr. ERNANI PARODI Piel-Sífilis. Venéreas. 2-6. Prat 62. Teléfono 74621. 20 Agost.

WEHRHAHN Especializado Alemania. Estómago, intestino, hígado, vesícula. Rayos X. Radiografías. San Isidro 87-A, 3-5. 16 Novbre.

Dr. ROJAS NARVAEZ Cirugía. Urinarias. Sífilis. Merced 327. 6 a 8. Tel. 74965-61181. 30 Jul.

CASTAÑEDA IGLESIAS Ex médico residente Hospital Niños. — Compañía 1851. 20 junio

Dr. MARTINI Corazón, pulmon, estómago, hígado, sífiles. Rayos X.—1-5. San Isidro 245. 17 Jun.

OCULISTAS

Dr. RAUL COSTA LENNON. Enfermedades—Operaciones de la vista Estado 360. 23 mayo

Dr. VICUÑA Consultas. 4 a 6. Dieciocho 309. Teléfono 64895. 20 Jun.

OPTICOS

OPTICA HERRMANN Estado 40 Instituto especialista en anteojos. 18-jun.

DENTISTAS

DR. URIZAR BAWDEN Especialidad cirugía y radiografías dentales. Huérfanos 801. 2.o piso. Ofic. 10. Teléf. 81046. 30-jun

Dr. VALENZUELA LABBE Dentista. Cirugía. Dentística general. Consultas: 9-12 y 2-6. Monjitas 299. Teléfono 88068. 21 Jul.

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO Cirujano-Dentista Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269, 4.o piso. Teléfonos 82222 y 61901. N.O.

FRANCISCO ROMERO Dentista Puentes, planchas últimos sistemas. Pedir presupuestos. Rosas 910.— Teléf. 67057. 25 Jul.

Dr. VALENCIA COURBIS Cirujano-Dentista Trasladóse a Estado 42, 6.o piso, departamento 604 (Ascensor) De 2-7 5-jun.

SALAZAR ROIJERS Regresó Estudios Europa. Trabajos en horas. Moneda 821. Consultas: 3-7. 23-may.

Dr. ARMANDO LETELIER. Dentista. Ayudante Piorrea. Escuela Dental. Estado 360. Teléfono 67650 23 mayo

DR. AGUILERA FLORES Dentista Atención diaria, niños y adultos 9 a 12, 2 a 8. Providencia 2040. Teléfono 42615. 28-may.

JORGE VILLASECA M. 13 años Prof. Escuela Dental. Estudios EE. UU. 1912-1926.— Monjitas 786. Teléf. 60950. 25—Jul.

INSTITUTO DE PIORREA Estudios en Europa Clemente Lizana. Antonio Monserrat. Ayudantes Clínica Piorrea. Escuela Dental. Compañía 1048, 5.o piso. Dep. A. Consultas de 2 a 4. Teléfono 86865. 28 Jul.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ Central 16, 5.o piso. Teléfono 82928. Dentística general. Extracciones. 30 Jun.

ARTEMIO BARRIENTOS Ahumada 71. Consultas 9-1, 3-8. Teléfono 80645. 19 Jun.

JULIO FLORES M. Consultas gratis, facilidades de pago. Puente 557. 31 Myo.

DOCTOR BOLTON Dentista. Procedimientos modernos. Agustinas 1612. Teléfono 87989. Consultas: 10 a 12 y 3 a 5. 30 Jun.

Dr. MIGUEL CONCHA Dentaduras artificiales Ultimos sistemas Ahumada 11—Teléfono 85428. 7 agosto

DENTADURAS ARTIFICIALES Adherencia completa último sistema. Ext ciones indoloras. Radiografías, ¿sufre usted ciática, jaquecas, reumatismo? Consulte dent Ure Cienfuegos. Merced 639. 30 Jun.

DENTISTICA ESTETICA Dr. BECERRA GOMEZ Estudio: Miraflores 631. Teléfono 81938. May—27

MECANICOS DENTALES

JULIO TOLEDO Dentaduras (planchas) Composturas en dos horas ESTADO 15 31 Myo.

Llamados de urgencia

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.o 2 de la Asistencia, Maule esquina de Chiloé teléfono 85498; Posta N.o 3, de la Asistencia Chacabuco esquina de Compañía teléfono 83333; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval teléfono 43360; Oficinas y médicos de turno, 43363; Asistencia Pública de San Miguel Avenida San Miguel 1917, teléfono 61542. Asistencia Pública de Providencia Manuel Montt 803, teléfono 89953; Prefectura de Carabineros Moneda esquina de Morandé, teléfono 28; Bombas 25; Prefectura de Investigaciones Teatinos esquina de General Mackenna, teléfono 82216;

Turno de Farmacias

Las siguientes farmacias estarán de turno hasta el 29 del presente:

Albala, Delicias 2709; Alemana, Rosas 2002; Londres, San Pablo 4101; Moderna, Mapocho 1999; Real, Rosas-Sotomayor; Bremen, J. Pérez 5273; Unión, Av. O'Higgins 3998; Cañón, Bandera 719; Iberia, Estado 101; Cruz Blanca, Avenida Ossa 53; Bulnes, Borgoño 311, P. B., Renca; De la Cruz, Providencia 2021; Juana de Arco, Irarrázaval 3411; Maipo, Recoleta 2151; Recasol, Sevilla 1501; Prado, Independencia 2602; Vivaceta, Pinto 2081; Venus, Santos Dumont 589; Salvador, Av. Salvador 837; Radium, M. Montt 2582; Baquedano, Vicuña Mackenna 2; El Pasaje, Portugal 497; Chilena, Molina 600; Lo Vial, Gran Avenida 4755; Giroz, Franklin 1090; Nacional, Portugal-Victoria; Mercurio, San Diego 301; Rozzi, Castro 314; Cousiño, San Ignacio 1301; San Miguel, Sta. Rosa-San Miguel; Burgos, Gran Avenida 6284; Ruiz, Arturo Prat 1601; Bogotá, Sierrabella 1608; Rojas, Bascuñán 1500.

PLANCHAS DENTALES Composturas ultrarrápidas, 15 pesos. Delicias 179. Teléf. 87537. 17 Jun.

LABORATORIO VERGARA Mecánica dental. Composturas rápidas. San Francisco 450. Teléfono 84793. 19 Jun.

MEDICOS VETERINARIOS

M. G. MABILAIS Doctor en Veterinaria. Lord Cochrane 116. Teléf. 88153. Consultas 2 a 5. 4 Jun.

PRACTICANTES

A R A Y A Tratamientos venéreas, curaciones, inyecciones, llamados domicilio. Lastra 613, Recoleta. Teléf. 60832. 17 Jun.

DIOGENES CERDA Cirugía menor, curaciones venéreas, inyecciones. Jofré 273, 5 a 8.

O. REYES Vías urinarias. Sífilis. Inyecciones. Curaciones en general. Arturo Prat 768. Teléfono 87414. 14 Jun.

SOTTOLICHIO 20 años práctica, urinarias, venéreas, inyecciones, curaciones. 11-1; 6 1/2-9. Mapocho 2776. 16 Jun.

18 AÑOS PRACTICA VENEREAS Tratamientos, curaciones.—San Pablo 1438. Todo el día. 17 Jun.

ESCOBAR Urinarias, venéreas, inyecciones, diatermia. Atención 8-1 y 3-9. San Antonio 281. 18 junio

PEDICUROS

CONTRERAS y MARY Pedicuros-Cirujanos Estado 260. Oficina 102, Entrepiso. Teléfono 84552. 3 junio

SIMON Y GEMES Pedicuros-Cirujanos. ¡Pida hora! Teléfono 88947. Huérfanos 930, altos Teatro Central, 4.o piso 42. 9-jun.

PEDICURA Juanetes, cura, quita todo dolor rápidamente SEÑORA NELL Esmeralda 825.— Vendo remedios May.—24

DOCTOR POMMER Titulado Europa. Especialista para pies y piernas. Sistema Dr. Scholl. Pasaje Matte 82, 2.o piso, departamento 211, entrando por Estado. 30 My.

C O L O M E R Pedicuro - Cirujano. Titulado Europa. Especialista enfermedades pies. Ahumada 354 Teléfono 85624. 7 Jun.

MASAJISTAS

GABINETE DE MASAJE MEDICO Consulta (médico), 2 a 4. Tratamiento: 9-12 — 2 6. Santo Domingo 2009. Tel. 62967. 10 junio

MATRONAS

SEÑORA VICENTINI Pensionistas, partos. Atención esmerada. Primerizas. — Larga práctica. Avda. Macul 530. Teléfono 43304. 23-jul.

ROSA DE GARCIA Ex jefa Maternidades. Atención médica. Coquimbo 930. 15 junio

NAVEAS PEREZ San Diego 357. Embarazos, partos, tratamientos, suturas, atención permanente. Recibe pensionistas. 31 Myo.

H. IZQUIERDO S. Partos. Atención esmerada. Riquelme 741. Teléfono 86576. 4 Jul.

ANA VARGAS BARRERA Ginecologista Unión Americana 627. Teléfono 64237. Jun.—2

SARA AGUILERA DE SOTO Atiendo enfermas. Consultas gratis. Vicuña Mackenna 956. 28-may.

BLANCA PINEDA Ex Jefe Maternidad Recibe pensionistas. Consultas gratis. San Diego 267. 31 My.

CARMELA TORO Teléfono 85843. Matucana 640. May.—31.

CELSA GUERRA REYES Partos. Trastornos Periódi... Tratamientos por técnicas modernas. Casos urgentes. Prescripción médica. Pinto 13... Teléfono 67694 23 may

BLANCA FISHER Matrona Trasladóse Molina 137. Consultas 2 a 7. 3-Jun.

ELCIRA GODOY DE CONTRERAS Partos, suturas, tratamientos. Av. Vicuña Mackenna 584. 7 Jul.

CELIA JIMENEZ Catedral 2950, teléfono, 8... 9 Jun.

AIDA AZAGRA Recibe pensionistas. Catedral 2227. Teléfono N.o 82524. 11 Junio

BLANCA E. BARRA Ginecologista Enfermas pensionistas. Consultas gratis, 2 5. Arturo Prat 1078. 11 Junio

ANA MORA P. San Antonio 781 A. Departamento 1. Teléfono 7489... 13-Jun.

POLICLINICOS

LABORATORIO Bascuñán 627. Exámenes sangre, diez pesos; orina, cinco. Curaciones cirugía. Venéreas. Inyecciones. Diatermia. Radiografías. Dentistas. 27 may.

CONTADORES

LUIS O. BOSCHANER SANTANDER HECTOR GUERRERO GONZALEZ Contadores Públicos Autorizados. Ofrecen sus servicios profesionales. Atención esmerada. Peritaje. Técnicos en Legislación Tributaria y Social. Contabilidad en general. Operaciones Bursátiles, New York 52, 5.o piso, oficina N.o 2. Teléfono 84751... Casilla 1218. 12 ...

I N A C O Sección Contaduría. Contabilidades - Revisiones. Peritajes — Administraciones. Nueva York 80 — Oficina ... Casilla 3408 — Teléfono ... 1.a Jun.

PEÑA LABBE Atiende contabilidad. Compañía 2828, Departamento 1. Casilla 5516. 20 Jun.

---

31) MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

MOTORES ELECTRICOS, ocasión. San Diego 721. 8-jun.

MAQUINARIAS, CALDEROS, correas, descansos, transmisiones poleas. Ocasión venden: Manuel y Emilio Sala. Rodolfo Philippi 36. 6 junio

ARADOS, RASTRAS, CUARTAS y tapadoras de trigo, ofrece a usted la Fábrica Unión Americana 245. 7 junio

SE VENDE CALDEROS DE VArios tamaños, autoclaves 2.800 litros, horno para pastelería portátil y varios tecles de ocasión. Chacabuco 31. 26 Myo.

¡¡¡MOTORES ELECTRICOS!!! Continuamente existencia. Cintolesi. Morandé 220. 12 junio

BOMBAS HIDRAULICAS MARca Siegmund de todas capacidades, para todas presiones, continuamente en existencia. Ingenieros E. Cintolesi y Cía. Ltda., Morandé 220, casilla 13220. 17 junio

MOTORES, DINAMOS, LIQUIdamos por cambio local: Diez de Julio 363. 24 Myo.

MOLINILLO ELECTRICO, INterprise. Alterno. Vendo. Vicuña Mackenna 689. 23 Myo.

MAQUINARIA COMPLETA FIdeos, vendo. Vía Monte Carmelo 35. 23 may

$ 3.500 AL CONTADO, VENDO máquina tejer "Pearson". San Francisco 1143. 24 My.

LOCOMOVILES WOLFF. MOtor Diesel 28 HP., ventiladores Root. Vicuña Makenna 824. 23 Myo.

COBRE EN PLANCHAS, VENdo. Vicuña Mackenna 824. 23 Myo.

WINCHE DE AIRE. VICUÑA Mackenna 824. 23 Myo.

FRAGUA PORTATIL, TALAdro mecánico grande, vendo. General Bustamante 350. 23 Myo.

COMPRO TOSTADOR CAFEES a leña. Bombo para confitar. Califón a leña. S. M., Correo 12. 23 Myo.

MOTOR AL TORNO 4 H. P. Vendo. Chacabuco 25. 23-M.

MOTOR ALTERNO MONOFAsico 1 4 caballo. San Diego 280, casa 4. 23 Myo.

PLANTA PARA ALUMBRADO eléctrico 2 K. W., vendo. Andrés Bello 475. 28 Myo.

32) NEGOCIOS E INSTALACIONES

Venden

ANTES DE COMPRAR UN NEgocio consulte nuestra oficina. No cobramos comisión al comprador. Merced 864, oficina 40. 30 Myo.

BOTICA MUCHA CLIENTEla, vendo. San Diego 1325. 23 May

HOTEL ACREDITADO, FACIlidades vendo. San Pablo 1419. 22-may.

26 Myo.

32) NEGOCIOS e INSTALACIONES

Venden

SOMBRERERIA SEÑORAS, centralísima, muy antigua, acreditada, vendo. Tratar: Compañía 1025. 29 Myo.

VENDO ESTANDERIAS PARA depósito licores, muy buen estado. Blanco Encalada 2774. 23-may.

JOHNSTONE COMPANY, COMpra y vende almacenes, bares, cabarets, depósitos licores, carnicerías, boticas, industrias, desde 5,000 a 200.000 pesos. Sin comisión al comprador. Merced 864, oficina 40. 30 mayo

FABRICA DE CHAMPAGNE Francesa, véndese por viaje urgente a Europa, grandes utilidades comprobadas, regálanse las fórmulas químicas que costaron más de $ 100,000 chilenos, local barato central. Para importar la maquinaria costaría 200 o.o más caro. Casilla 4010. 24 Myo.

VENDO BAR RESTAURANT. Balmaceda esq. Peñaflor. Talagante. 25 Myo.

VENDEMOS ALMACEN BArrio populoso. Actualmente capital reducido. Herrera 1307. 25 Myo.

VENDO ALMACEN ESQUINA buena situación por no poderlo atender, por tener dos negocios. Gran Avenida 8163, paradero 22.

ACREDITADO ALMACEN CON anexo licores, vendo falta capital, doy facilidades. Cuevas 1801. 26 mayo

PELUQUERIA DE OCASION SE vende. San Diego 2261. 23 mayo

CON FACILIDADES PAGO vendo antigua acreditada carnicería, doy prueba. Rosas 1975. 23 Myo.

VENDO MOSTRADOR, VITRIna sastrería, ocasión. Tratar: Dardignac 414. 23 Myo.

SE VENDE CAFETERIA, PENsión, por no poderla atender. Bulnes 817. 26-may.

UTILES E INSTALACIONES peluquería, vendo. Matucana 766. 22-may.

BOTELLERIA ACREDITADA vendo. Portugal 1279. 24 Myo.

POR VIAJE VENDO ALMAcén abarrote, esquina, buena situación, venta garantida, con derecho llave. Carmen 151 esquina Granado. 23 may

VENDO DEPOSITO DE LICOres, local apropiado para puestos varios. Romero 2967. 23 may

VENDO DEPOSITO DE LICOres. Recoleta 2488. 24 may

VENDO NEGOCIO ABARROtes, poco capital, buena situación. Alonso Ovalle 824. 24 may

POR VIAJE VENDESE ANTIgua y acreditada sombrerería con taller anexo en San Pablo. Tratar: Av. Cumming 1181. 23 My.

VENDO NEGOCIO AVDA. BRAsil 741. 24 My.

ROMANA IMPORTADA DE 500 kilos, garantida, vendo ocasión. Cochrane 1134. 24 My.

OCASION VENDO MOSTRAdor, estanterías, vidriera $ 500. Regalo patente Avenida Italia 837 24 My.

VENDO ANTIGUA PELUQUEría. Eyzaguirre 767. 23 My.

ANTES DE COMPRAR O VENder instalaciones, diríjase a Bulnes 839, teléfono 66584. Mesas de 60 x 60 $ 15; sillas desde $ 5. 4 junio

VENDO NEGOCIO ABARROtes. Nueva de Valdés 901. 23 mayo

COMPRO NEGOCIO ABARROtes u otro en Llolleo, Barrancas o San Antonio. Casilla 1805, Santiago. 24 mayo

VENDESE ESTANTERIA, UTIles almacén: Libertad 419. 23 Myo.

VENDO PUESTO VARIOS. Mapocho 1620. 23 Myo.

VENDO, PERMUTA FABRICA Tejidos jersey, seda, algodón, piqué esponjas. Independencia 327. 27 Myo.

VENDO ACREDITADA BOTEllería, establecida cuatro años, venta mensual $ 8,000, facilidades. Copiapó 1013. 23-may.

POR VIAJE VALPARAISO, regalo Paquetería mejor situación Providencia. Tratar: Providencia 1284. 24 Myo.

VENDESE DEPOSITO LICOres y puesto varios. Portugal 130. 23 Myo.

VENDO NEGOCIO CAFETEría, con clientela. Independencia 1441. 23 Myo.

VENDO ESTANTERIA PARA negocio, bicicleta, máquina fotográfica lente Saie. Dardignac 55. 23 Myo.

COMPRO INDUSTRIA ESTAblecida, utilidades comprobadas, valor hasta 200.000. Compañía 1223. 23-M.

ITALIANOS APROVECHEN AL macén, frente dos poblaciones. Tratar: Chacabuco 18. 25-M.

VENDO FRUTERIA Y VERDUlería, por no poder atender. Recoleta 891. 24 Myo.

VENDO, ARRIENDO INSTALAciones Bar; espléndido local, barrio muy comercial, traspaso arriendo. Independencia 460. 25-may

COMPRO CIGARRERAS DE metal, pago bien. Ñuble 1430. 23 Myo.

VENDO ROMANAS, 200, 500, 1,000 kilos. Independencia 149. 27 Myo.

350, FLAMANTE ROMANA quinientos kilos. Salto 1905. 23 Myo.

VENDO NEGOCIO VARIOS, por no poder atender. Avenida Matta 1501. 23-may.

VENDESE LAVANDERIA, LA más antigua del barrio, numerosa y escogida clientela. Irarrázaval 2623. 23-may.

VENDO DEPOSITO LICORES, en barrio comercial. Franklin 678. 23-may.

PUESTO VARIOS, ACREDItado vendo. Copiapó 1007. 23-may.

$ 70,000, IMPRENTA, BUENAS instalaciones completas, sin comisión, vendo. Casilla 13268. 28-may.

VENDO CAFETERIA Y PENsión por no poder atender: Coquimbo 1056. 24 Myo.

33) OPERARIOS Y OBREROS OFRECIDOS

ENCERADOR, ME OFREZCO para encerar teatros, oficinas y casas particulares, todo aseo en general, con buenas informaciones. Rogelio Ugarte 1233, teléfono 68046, C. M. 25 Myo.

OFRECESE MAESTRO ALBAñil carpintero, con excelente informes, casado, ella para la cocina, para fundos alrededor de Santiago. Comuna Ñuñoa. Av. Septiembre N.o 2256, entre Acacias y Castaños. E. R. S. 30-may.

MECANICO AGRICOLA, SE ofrece para cualquier servicio. A. F. L. Calle Toribio Robinet 139. 23 Myo.

AYUDANTE - MESONERO O chofer ofrécese fuera Santiago. Recomendaciones. Correo 2. Carnet 29469. 22 Myo.

TEJEDOR, OFREZCOME CON máquina. Fuenzalida Urrejola 1003, Ovalle. 23-may.

LAVADO, ROPA FAMILIAS, recibe casa particular. Teléfono 87774. 25-may.

34) OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

"MAMELUCOS" DE GABARdina, mescllilla y cotón compre directamente a la Fábrica. Morandé 720. 26 Myo

MUEBLISTA, SILLETEROS competentes, necesito. Av. Pedro Montt 1559. 29 Myo.

NECESITA COSTURERAS CAmiseras y ayudante cortador. Morandé 605. 29 mayo.

TEJEDORAS CON MAQUINAS rectilíneas propias, necesitamos, trabajo permanente, pagamos bien. Molina 999. 30-may.

"PROFILACTICO STOP. 13 Jun

TEJEDORAS CALCETINES, gruesos y finos y remalladoras, necesita, Miguel Claro 1945. 24 mayo

NECESITO LAVANDERA, puertas adentro. Chacabuco 143. 22 Myo.

MUEBLISTAS NECESITO — Agustinas 1111. Mueblería, subterráneo. 25-M.

34) OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

NECESITO URGENTE BORDADORA A MAQUINA. SAN DIEgo 209. Administración. 22-M.

SE NECESITAN: UN CENtrador Blake, un enchinchador, un acentador de pestañas y un marcador de puntos. Aycaguer, Duhalde y Cía. Ltda. — Víctor Manuel N.o 2298. 22-M.

ZURCIDORA COMPETENTE para fábrica medias, necesita. San Camilo 896 22 Myo.

FABRICA CALZADO, NECESIto niñas para el envase. Santa Elena 1487. 22 Myo.

COMPOSTURERAS NECESITO. Bandera 837. 25 Myo.

NECESITO AMOLDADOR planchas y cornisas yeso. Victoria 73. 23 mayo

UN MAQUINISTA Y MUEblistas para muebles enchapados, necesitamos. Avda. Beaucheff 1545, casilla 111-D. 22 mayo

NECESITO CORTADOR, FOrro de calzado, y aparadora competente. Lastra 615. 23 Myo.

6 OPERARIAS DE TRAJES DE niño, necesita. Sastrería Casa Inglesa. Delicias esquina de Molina. 22 Myo.

NECESITO NIÑA PARA IMpermeables, competente, y ayudantas. Delicias 2674. 22 Myo.

ARMADOR A MAQUINA black, necesito. Víctor Manuel 1633. 23 Myo.

PALETOSERAS EN TRAJES sastre, necesito. Muy buenos sueldos. Gálvez 110. 23 may

PLANTILLEROS Y CAMELLOnero, necesitamos. Arturo Prat 951. 25 My.

OPERARIOS VESTONES Y ABRIGOS con muestras, pagamos bien, ayudantas composturas sastres necesita, sastrería civil. Sociedad Cooperativa Militar. Huérfanos 1590. 24 My.

GRABADOR EN SAN ANTOnio 15, "Relojería". 25 Myo

NECESITO JARDINERO DE campo, espléndidas recomendaciones, que entienda poda, ingertos, plantaciones, desinfecciones. Tratar: Delicias 1602. 24 Myo.

NECESITO PANTALONERAS con muestras, confección. San Diego 636. 23 mayo

AYUDANTE COMPETENTE EN sombreros necesita, Casa Zuleta. Catedral esq. Teatinos. 23 mayo

TEJEDORAS PUNTO NECESIto. Cóndor 1343. 24 mayo

ENVASADORAS Y DOBLADOras calzado competentes, necesito. Girardi 1611. 23 Myo.

MAESTRO CONFITERO, NEcesito. S. M., Correo 12. 23 Myo.

NECESITO PELUQUERO: VIcuña Mackenna 997. 23 Myo.

NECESITO PEINADOR, O peinadora con clientela. Peluquería Carrasco: Monjitas 758. 24 Myo.

NECESITO COMPOSTURERA. Bandera 650. 24-M.

NECESITO COSTURERAS PAra máquina Overlok y Singer competentes. Marurí 323. 24-M.

TIRADORES CORTES, NIÑA para el envase necesito. Fábrica Calzado. Colón 2349. 24-M.

PELUQUERO DE FIRME, NEcesito. Romero 2973. 22-M.

NECESITO BUEN COMPOSturero en calzado. Avenida Matta 655. 24 Myo.

34) OPERARIOS y OBREROS BUSCADOS

LABRADOR DE TACOS, NEcesito. Víctor Manuel 1633. 24 My.

MUEBLISTAS COMPETENTES necesito. Portugal 1998. 24 My.

MECANICO-TORNERO Y MEcánico de banco, con buenos certificados de competencia, necesitamos. Santa Elena 1475. 23-may.

APLANCHADORA DOBLEZ necesito. Providencia 1445. "Lavandería Alemana". ...

NECESITO PELUQUERO, para sábados. Recoleta 2204. 22-may.

NECESITO AYUDANTA SAStre. Libertad 36. 24-may.

BORDADORA MAQUINA, NEcesito. Eyzaguirre 1391. 24-may.

35) OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO Libreta N.o 584151, Caja de Ahorros, queda nula por haberse dado aviso correspondiente. 21 My.

36) PROPIEDADES COMPRAN

$ 90,000, COMPRO CASA chalet moderno por Caja ... Particulares, sin intermediarios. J. E., casilla 81-D. 21 ...

COMPRO SITIO ESQUINA, facilidades pago. Doy algo ... do. San Pablo 3701. 24 ...

PROPIEDADES 30,000 a 400,000 con fuertes deudas o ... déjela hoy mismo, esperan ... clientes para negocio rápido ... lería Alessandri 2 (por ... nos). 23 ...

¿DESEA VENDER SU PROPIEdad rápidamente? Pruebe ... oficina, deme su orden ... clusividad. Alfredo Gutiérrez ... Huérfanos 1153. 21 ...

FANOR SANTIAGO, NECESIta propiedades urbanas, ... Huérfanos 1235, oficina 1. 23 ...

37) PROPIEDADES VENDEN

Casas, Sitios y Chalets

ADMINISTRADOR DE PROpiedades, Fernando Izquierdo Valdés. Antofagasta 1575. Teléfono 62192. Toma en arriendo o administra casas, cités, conventillos, etc. Anticipo ... 22-...

TERRENOS PARA INDUSTRIA vendo o permuto. Avenida ... ña 338. May...

JORGE BARRERA EX CORTAdor de Muzard y Cía., Mac... 225 (ex Claras), ofrece ... ciones y hechuras para caballeros, señoras y niños. 24 ...



"MADRE TIERRA"



Una escena de la interesante película "Madre Tierra", protagonizada por Louise Rainer y Paul Muni, que ha estrenado ayer el Teatro Metro.

La pantalla del Teatro Metro ción de la actual temporada, ha enriquecido su programa- con el estreno de ayer. La pro-

ducción "Madre Tierra" marca un triunfo significativo en el progreso artístico de la cinematografía. Las hermosas y difundidas páginas de la novela de Pearl S. Buck, ha ofrecido oportunidad al ya desaparecido gran director Thalberg, para realizar una cinta que encierra todas las posibilidades del arte cinesco y que, acentuado la precisión de la técnica, la nitidez fotográfica, el ambiente logrado, cuenta, además, con una de las más artísticas interpretaciones cinematográficas de la actualidad. Louise Rainer y Paul Muni, han superado su labor al encarnar aquí a esos sencillos labriegos chinos a lo largo de una vida llena de alternativas.

La época de la revolución China que abatió ese gran Imperio, sus desastres, sus persecuciones y sus hambres, están pintados con severo realismo; y en este marco de ambiente asiático, de las escenas costumbristas del pueblo chino, se ha realizado este magnífico trabajo cinesco que, en su fondo encierra, un bello y noble canto al trabajo, al esfuerzo y a las riquezas que nos dá nuestra madre tierra.



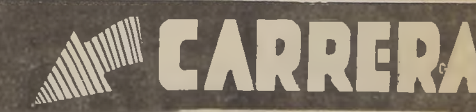


COMEDIA HOY

3.00 P. M. MATINEE:		6.30 P. M. 10.00 P. M. VERMOUTH Y NOCHE:	
Platea..	$ 3.40	Platea..	$ 6.00
Balcón..	$ 2.40	Balcón..	$ 4.00
Paraíso..	$ 1.00	Paraíso..	$ 2.00

EL EMPERADOR DE CALIFORNIA,
con Luis Trenker y Victoria von Ballasco.
TARDE Y NOCHE:
Además de la película, actuará el célebre transformista:
MARIO ALFARO

MIERCOLES 26.—DEBUT de la Gran Compañía de Opereta y Zarzuela, con la obra cumbre: KATIUSKA.

BAQUEDANO — LOS MEJORES ESPECTACULOS  EN LOS MEJORES TEATROS  CARRERA

ESMERALDA · SETIEMBRE · BRASIL · NACIONAL · ITALIA

TEATRO DE GRANDES SELECCIONES.

ESPECIAL 6.30, NOCHE 9.45 (mayores): R. K. O. Radio presenta el éxito de la ultramoderna comedia social

"LA INGENUA"

por ANNE SHIRLEY, HERBERT MARSHALL. Complementos: MUNDO AL DIA, noticiario en combinación, con el Teatro Metro; UNA CANA AL AIRE, comedia por Tom Kennedy; FANTASMAS FELINOS, gracioso dibujo; AL SERVICIO DEL ZAR, sinopsis del estreno del martes: LA TRAGEDIA DEL HINDENBURG, informativo completo.

EL CAMPEON DEL BARRIO. REGIA CALEFACCION. LOS MEJORES ESTRENOS. Sabatinas record. Triple programa. $ 3.40 platea (mayores). R. K. O. Radio estrena la comedia musical

LA PARISIENSE,

por Lily Pons. Además, la estupenda dramática en castellano: CORAZON DE BANDOLERO, por Martínez Casado; IMPERIO FANTASMA (4.a) Pronto: nuevos proyectores de cuadro luminico extra grande.

EL TEATRO MAS CONCURRIDO DEL SECTOR. $ 3.40 platea (mayores). Especial y noche. R. K. O. Radio presenta el éxito de la admirable producción musical interpretada por Lily Pons:

LA PARISIENSE,

Además: INTERESANTES COMPLEMENTOS DE PROGRAMA.

EL TEATRO DEL PUBLICO SELECTO. $ 3.40 platea, $ 1.60 balcón (mayores). Especial y noche. Consorcio presenta a gentiles pedidos, las últimas exhibiciones de la picaresca y divertida comedia

SEX APPEAL

o La Atracción del Sexo, por Danielle Darrieux y Henri Garat. Además, otros complementos de programa,

EL TEATRO DEL BARRIO INDEPENDENCIA con mejor PROGRAMA. Sabatinas record Triple! Especial y noche (mayores): Consorcio presenta el éxito de la comedia musical picaresca

SEX APPEAL

o La Atracción del Sexo, por Danielle Darrieux y Henri Garat.

Además, el dialoque cómico argentino: EL POBRE PEREZ, por Pepe Arias, y VIGILANTES DE LA LEY, (3.o)

EL TEATRO MAS COMODO Y CONCURRIDO. Especial y noche triple! (mayores). $ 3.40 platea. La magnífica comedia musical

SEX APPEAL

o La Atracción del Sexo, por Danielle Darrieux y Henri Garat. Además, ORIENTE CONTRA OCCIDENTE, por George Arliss; IMPERIO FANTASMA (3.o)

EL TEATRO DE PROGRAMAS SELECTOS. Especial 6.15, noche 9.45, doble! (mayores, no rec. Srtas.) Ibarra y Cía. presenta el recio drama de ambiente exotico:

Oriente contra Occidente

por George Arliss. Además, la exitosa producción en castellano MORENA CLARA, por Imperio Argentina.

MAÑANA, en matinée: EL PEQUEÑO LORD, SINFONIA INCONCLUSA. Especial y noche: ORIENTE CONTRA OCCIDENTE y SEX APPEAL. Localidades numeradas en venta.

Espejo

GUIA DEL ESPECTADOR .-. TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 841. — Teléfono 88768. — Cía. de Revistas.— Vermouth y noche: Más sueldo, menos pan; cine: Fidelidad y 3.o de Vigilantes de la ley.

COLISEO. — Arturo Prat 1081. — Teléfono 84545. — Cía. Argentina de Sainetes Carlos Vallcelli: vermouth y noche: Don Pascuale Vermicelli, y cine: Mater nostra.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728. —Vermouth y noche: Richardini y El imperio fantasma.

CINES

APOLO. — Victoria 753. — Teléfono 81427.— Vermouth y noche: No matarás, El túnel maldito y Vigilantes de la ley.

ATENAS. — Avenida Portugal 1085. — Teléfono 82534. — Vermouth y noche: Luna nueva y Jinete justiciero.

ALMAGRO. — Plaza Almagro — Teléfono 83425. — Matinée: La ciudad maldita y La pequeña dictadora; especial y noche: El jardín de Alah, El crimen del muñeco de cera, y 3.a de Vigilantes de la ley.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. —Vermouth y noche: Daría mi vida.

ALAMEDA. — Avenida Delicias 2987. — Teléfono 85254. — Vermouth y noche: El calvario de una esposa y El imperio fantasma.

AVDA. MATTA. — Avenida Matta 618. — Teléfono 61455.— Vermouth y noche: Una mujer se rebela y La carga de la brigada ligera.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Vermouth y noche: La ingenua.

BOLIVAR. — Tarapacá 781. Teléfono 60985.— Vermouth y noche: Corazón de bandolero y Radio Bar.

BRASIL. — Plaza Brasil. — Teléfono 80306.— Vermouth y noche: Sex Appeal.

BROADWAY.— Avenida Central 1202.— Teléfono 86185. — Vermouth y noche: La espía de Napoleón, La mujer del día y 2.a de Vigilantes de la ley.

BUENOS AIRES.— Vermouth y noche: Carta de la muerte, Un compañero leal y 1.a de Vigilantes de la ley.

CAPITOL. — Av. Independencia 224. — Teléfono 89581. —Vermouth y noche: Una mujer se rebela y El pequeño Lord.

CARRERA. — Avenida Delicias 2151. — Teléfono 86685.— Vermouth y noche: Oriente contra occidente y Morena Clara.

CENTRAL. — Huérfanos 930. —Teléfono 66946.— Matinée, vermouth y noche: Una mujer sin alma.

COUSIÑO.— San Ignacio 1249. —Teléfono 92-47.— Vermouth y noche: La carga de la brigada ligera y Enredos de una dama.

DELICIAS. — San Alfonso 17. —Teléfono 88670.— Vermouth y noche: Una noche encadenados, Monja, casada, virgen y mártir y 1.a de Vigilantes de la ley.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319. — Teléfono 80338.— Vermouth y noche: El crimen del muñeco de cera y Sin freno ni ley.

DIECIOCHO. — Dieciocho 14.— Teléfono 83778.— Vermouth y noche: Una mujer se rebela.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono 87430. — Vermouth y noche: La parisiense, Corazón de bandolero y 4.a de El imperio fantasma.

EXCELSIOR. — Av. Independencia 1070.— Teléf. 60776. —Vermouth y noche: Los enredos de una dama y fin de El jinete alado.

FRANKLIN.— San Diego 2117. —Teléfono 66783.— Vermouth y noche: El calvario de una esposa y 5.a de El imperio fantasma.

HOLLYWOOD. — Av. Irarrázaval 2900. — Teléfono 42389. —Vermouth y noche: Miguel Strogoff e Imperio fantasma.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130. — Matinée: Una mujer se rebela; vermouth y noche: Miguel Strogoff.

IDEAL CINEMA. — Maipo-cho 4117. — Teléfono 62188.— Vermouth y noche: La carta de la muerte, Un compañero leal y 1.a de El imperio fantasma.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléfono 62702. —Vermouth y noche: Corazón de bandolero y 4.a de El imperio fantasma.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336.— Vermouth y noche: La carga de la brigada ligera.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Avda. Italia. — Teléfono 41883. —Vermouth y noche: Sex Appeal, Oriente contra occidente y 3.a de El imperio fantasma.

IMPERIAL. — San Diego 1344. —Teléfono 60964.— Vermouth y noche: El crimen del muñeco de cera, Sin freno y sin ley y El rey de los puños.

LATORRE. — Avenida Delicias 3732. — Teléfono 89607. — Vermouth y noche: El médico de la legión y Sansón.

METRO. — Bandera esquina Unión Central.— Teléfono 83361. Matinée, vermouth y noche: Madre tierra.

MIRAFLORES. — Miraflores 378.— Teléfono 66989.— Vermouth y noche: Sex Appeal y Ramona.

NACIONAL. — Avenida Independencia 801.— Teléfono 63568. —Vermouth y noche: Sex Appeal, El pobre Pérez y 3.a de Vigilantes de la ley.

NUÑOA. — Avenida Irarrázaval 2706.— Teléfono 63810.— Vermouth y noche: Monja, casada, virgen y mártir y Oriente contra occiednte.

O'HIGGINS. — San Pablo-Cumming. — Teléfono 86929.— Vermouth y noche: No matarás y 5.a de El imperio fantasma.

ORIENTE. — Providencia esq. P. Valdivia. — Teléfono 41345. —Vermouth y noche: La dama fatal.

PORTUGAL. — Av. Portugal con 10 de Julio. —Teléfono 68782. —Vermouth y noche: El calvario de una esposa y El imperio fantasma.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono 80064. — Vermouth y noche: Oriente contra occidente, Robo en correos y 4.a de Vigilantes de la ley.

PRINCESA. — Avenida Recoleta 243. — Teléfono 60192. — Vermouth y noche: La carga de la brigada ligera y Radio Bar.

PRINCIPAL. — Ahumada 163. —Teléfono 63030.— Matinée: La enemiga encantadora; especial y noche: Nitchevo.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 81364. —Vermouth y noche: Ramona.

REAL. — Compañía 1040. — Teléfono 65555.— Matinee, especial y noche: Camino solitario.

RECOLETA. — Avenida Recoleta 597. — Teléfono 63874.— Vermouth y noche: El crimen del muñeco de cera, Sin freno y sin ley y 3.a de El imperio fantasma.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono 83613. —Vermouth y noche: Una mujer se rebela y Daría mi vida.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono 41687.— Vermouth y noche: Daría mi vida y El pobre Pérez.

ROGELIO UGARTE. — Nuble 390. — Teléfono 89868. — Vermouth y noche: La tragedia del circo y 1.a y 2.a de Vigilantes de la ley.

SANTIAGO. — Merced 839. — Teléfono 88888. — Matinee vermouth y noche: El llenero.

SANTA LUCIA.— Vermouth y noche: El último de los mohicanos y Coronación de los Reyes de Inglaterra.

SELECTA. — Chacabuco 1178. —Teléfono 89394.— Vermouth y noche: Corazón de bandolero y 2.a de El imperio fantasma.

SETIEMBRE. — Avenida Delicias 404. — Teléfono 86404.— Vermouth y noche: La parisiense.

SPLENDID.— Huérfanos 1048. —Teléfono 65815.— Matinée, especial y noche: Una en un millón.

VALENCIA. — Plaza— Chacabuco. — Teléfono 61557. — Vermouth y noche: Una mujer se rebela y El imperio fantasma.

VICTORIA. — Huérfanos esq. San Antonio. — Teléfono 86474. Matinee, vermouth y noche: Bajo el puente.

37) PROPIEDADES VENDEN

Casas, Sitios y Chalets

$ 50,000. BUENA CASA. JUAREZ Corta 652. 25 Myo

SITIOS, CINCO DE ABRIL, esquina Toro Mazotte, pequeño pie, saldo facilidades Bascuñan Guerrero 1802. 22-may

¡¡EMPLEADOS!! SITIOS GRAN Avenida 4835, entre paraderos 10 y 11. Nueva población residencial Pavimento concreto agua, luz, gas Desde $ 9,500 Tratar: Compañía 1091. 30 Myo

$ 39 METROS, SITIO CERCA Plaza Ñuñoa, Avda. Central 636 teléfono 43240. 23 Myo

SITIO CERRADO, CON AGUA 14 x 29. Eduardo Matte 1961. Tratar: Blanco Encalada 2872. 22 Myo.

18 MIL VENDO CASITA QUINta, 4 piezas y corredor, cocina, agua, luz, bien plantada, dos y media cuadras de la Avenida, paradero 18, Ovalle. Jorge Cáceres 539. Tratar: Gran Avenida 8163. 22 Myo.

VENDESE CASAS DE RENTA, dos en altos y una en bajos.—Moneda 2838, 2-3. 23 mayo

CORREMOS GASTOS: POSEsión efectiva, cobranzas, particiones, juicios comerciales, civiles, tributarios, desahucios, revisión, formación títulos. Departamento Jurídico Lloyd Gral. de Crédito. Huérfanos 1270. 3 junio

OCASION, GRUPO TRES LOcales comerciales (2 esquinas), $ 110,000, deuda Caja: 9,500, facilidades pago. Tratar: Baquedano 740. 26 Myo.

45.000 CARNOT 828, COMUNA San Miguel, casa chalet, estrenar. Señor interesado: Visítela. 23 Myo.

OCASION VENDO CASA $ 8,000 por Recoleta afuera. Tratar: Pedro Donoso 753. 22-may.

TRASPASO SITIOS, POBLAción Negrete, intermedio Caja Habitación. Teniente Yávar 50. 24 may

SI DESEA COMPRAR, vender o hipotecar una propiedad, visite la oficina que le proporcionará lo que Ud. desea. Juan P. Bennett & Cía. Agustinas 925. 23 may

$ 320.000 LOS AROMOS. ELEgante chalet nuevo "Tudor", 5 dormitorios, 2 toilettes, Parque inglés. Debe $ 130,000. Cristi, Morandé 291. 23 My.

$ 250,000 GENERAL KORNER, cerca Bilbao, chalet nuevo, 4 dormitorios, 2 toilettes, 3 terrazas. Debe $ 105,000. Cristi. 23 My.

$ 135.000 CARLOS M. PRIETO (Providencia), chalet esquina, 4 dormitorios. Debe $ 90,000. Cristi. Morandé 291. 23 My.

$ 150,000 ARGOMEDO. EXTENsa casaquinta, 1,570 metros. Cristi. 23 My.

$ 145.000 CUMMING. 3 casas, gran frente, fácilmente modernizable. Cristi, Morandé 291. 23 My.

$ 120.000 GENERAL MACKENna 1635-45, cuatro casas nuevas. Renta $ 13,000. Cristi. 23 My.

$ 110,000 MAIPU, 2 casas modernas. Debe $ 30,000. Cristi. Morandé 291. 23 My.

$ 110.000 MATUCANA. GRAN porvenir! Espléndida situación. Extensa casa 690 metros. Cristi. 23 My.

$ 100,000 MANUEL MONTT, próximo Irarrázaval, extensa casa esquina, 550 metros. Cristi Morandé 291. 23 My.

$ 95,000 OPORTUNIDAD! JUArez, inmediata Recoleta, 2 buenas casas, 1.100 metros. Debe $ 45.000. Cristi. 23 My.

9.500 CASITA STA. CAMILA, Ovalle: deuda 2,000, para poca familia. Galería Alessandri 2. (Por Huérfanos). 25 My.



37) PROPIEDADES VENDEN

Casas, Sitios y Chalets

11.000 CASITA, CASTILLO CERca Cumming. Deuda. Dividendo mensual 30. Galería Alessandri 2. 25 My

12,000 CASITA NUEVA, BARRIO Macul, 8.30 x 60, poca familia. Galería Alessandri 2. 25 My

18,000 CASITA, BARRIO RECOleta, calle Raquel, es chica. Galería Alessandri 2. 25 My

27,000 CASITA NUEVA, CON sala de baño instalada, chimenea, poca familia, barrio Macul, toda pintada. Galería Alessandri 2. 25 My.

58.000 CHALET NUEVO, BArrio Macul, por Caja o facilidades, pisos con parquet, chimenea, varias dependencias, Galería Alessandri N.o 2 (por Huérfanos). 25 My.

48,000 BUNGALOW NUEVO, Vial Sur, cerca Gran Avenida, 20x36, Deuda 25.000 Caja EE. PP. y PP. Galería Alessandri 2. 25 My.

65,000 QUINTA "LOS NOGALES", San Pablo, 16,000 metros. Buena casa, 6 habitaciones, facilidades. Galería Alessandri 2. 25 My.

CASAS RENTA: 100,000. DEUda 62,000, 2 pisos. Sevilla: 100.000. Moneda buena ubicación: 100,000. General Velásquez, lado Alameda: 135,000, deuda 90.000. 2 pisos, C. M. Prieto, 140,000, entrada Irarrázaval, 2 pisos, bien tenida: 172,000. Santo Domingo. 2 pisos, deuda 70,000. 4 cuadras Plaza: 180,000, deuda 108,000. Huérfanos. Galería Alessandri 2. 25 My.

PARA VENDER Y COMPRAR propiedades, visite la oficina Alfredo Gutiérrez, Huérfanos 1153, teléfono 67236. 27 Myo.

¿DESEA COMPRAR PROPIEdades por Cajas de Previsión? Tramitación rápida y segura lo ofrece Alfredo Gutiérrez, Huérfanos 1153. 27 Myo.

HAGASE PROPIETARIO, LE ofrezco buenas propiedades con fuertes deudas Cajas de Previsión. Alfredo Gutiérrez, Huérfanos 1153. 27 Myo.

$ 57.000 ELEGANTE, ESTUCAda. $ 28,000, Caja Particulares; $ 51 000, bien tenida, produce $ 400. Espléndida situación, barrio Recoleta. Traspásase. Rengifo 844. 23 Myo

CASAS CAJA HABITACION, muy ventajosas, traspasa, vende. Valdés, Huérfanos 1112. 24 Myo

$ 110 000. INMEDIATO IRArrázaval, vendo casa quinta, seis piezas, fuera dependencias, todo servicio. Prado 1985. 23 Myo.

OFICINA CATTONI, OFRECE en venta, chalets, bungalow y sitios de varias dimensiones en Lo Vial, Ovalle, Cisterna y una espléndida casa en Graneros. Gran Avenida 4325, teléfono 67867. 24 Myo.

FANOR SANTIAGO. VENDE: casas habitación, renta, industria, comercio, chalets, casasquintas, sitios edificar. Huérfanos 1235, oficina 1. 23 Myo.

ESPLENDIDO NEGOCIO. A media cuadra Regimiento Buin (El Salto), vendo propiedad gran porvenir. Tratar: Recoleta 2395. 23 Myo.

$ 42,000 VENDO 2 CASAS, 12 mil contado, saldo largo plazo. Cuevas 1638. Tratar: San Francisco 448. 23 Myo.

230,000. VICUÑA MACKENNA. dos pisos independientes, 1,512 metros cuadrados Bajos: seis dormitorios, dos halls, dos baños instalados. Altos: cuatro dormitorios, hall, baño instalado. Deuda: Caja 80.000. Ismael Jara. Compañía 1223. 23-M.

75,000. CERCA HIPODROMO Chile, bungalow nuevo, dos dormitorios, living, baño instalado, linda quinta. Deuda: Caja Empleados Públicos: 60.000. Ismael 28.000. FINAL BARRIO RECOleta, cerca góndolas, buena construcción, con frente dos calles, sitio todo plantado. Ismael Jara, Compañía 1223. 23-M.

$ 35.000, VENDESE CASA GRAN de, especial industria o fábrica. Gálvez 1359, 1361 24 Myo.

EMPLEADOS PARTICULARES. —Sitios en Providencia, Avenida Las Lilas totalmente urbanizados, pequeñas dimensiones a 30, 35 y 40 pesos metro cuadrado. Consulte planos y presupuestos a Arquitecto José A. Rossetti, calle Compañía N.o 1213, teléfono 89355. 28 Myo.

68,000, DOS BUENAS CASAS para renta. Ver 14 a 18. Santa Rosa 1581 23 Myo

37) PROPIEDADES VENDEN

Casas, Sitios y Chalets

250,000 VENDO GRAN PROpiedad centralísima; se compone 4 casas, altos y bajos, 2 almacenes, más interior 10 departamentos y 29 piezas. Actualmente con contrato $ 30.000 anual. Permutaría por fundito o chacrita. Tratar: Independencia 1110. 24 Myo.

SIN INTERMEDIARIOS VENdo propiedad dos casas esquina comercial. Produce 13,800. Seminario 402. 22 Myo.

BONITO SITIO 16x25, GENEral del Canto, 2 cuadras Providencia, ocasión 40.000.—Núñez. Bandera 347. 23 Myo.

COMPRO POR MENSUALIDAdes o arriendo sitio habitable cerca carros. Militar. Vargas Bustón 333, paradero 14. 23 Myo.

POR HABERSE EXTRAVIADO la libreta condicional 5958 de la Caja Nacional de Ahorros Suc. Recoleta, perteneciente a Haydée Salas Lizana, queda sin ningún valor. 22 Myo.

CASA NUEVA, COMODA, NUEve piezas, todo servicio, produce $ 480 mensuales por viaje regalo $ 28,000. San Luis de Francia N.o 1561. 25 Myo.

$ 890,000, POR AUSENTARME, confortable casa-quinta, extensa, locomoción puerta, quince minutos centro, arboleda, alcachofal, suelos primera clase. Dueño: Huérfanos 2303. 23-may.

PROVIDENCIA, TEGUALDA 1453, vendo propiedad, 300 metres. Construcción antigua. 23-may.

VENDO VARIAS PROPIEDAdes renta, mitad contado. San Miguel 846; góndolas Matadero. 23-may.

38) QUINTAS, CHACRAS Y FUNDOS

ARRIENDO CHACRA CERCA de Santiago, sin intermediarios. J. C. V., casilla 1873. 23 mayo

VENDO QUINTA 8,000 METROS, 5.50 metro. Av. Larraín, Ñuñoa; otra Maipú, lado monumento. Ibáñez 358. 24 My.

VENDO QUINTA 10 x 50. DEUda con Caja Habitación. Brisas 391, Cisterna. 23 My.

SEÑOR HACENDADO: NO ESpere mañana para dar datos de su fundo, si lo vende, hay muchos pedidos diferentes zonas, al contado y con facilidades. Galería Alessandri 2. (Huérfanos). 25 My.

200,000 CHACRA A LAS PUERtas de Santiago vendo o permuto. Avenida España 338. 2 junio

CASAQUINTA NUEVA CISterna, permuto chacrita, resto dinero. Brisas 317. 24 Myo

¿DESEA USTED VENDER, PERmutar, arrendar su chacra, fundo, cualquiera zona país, o comprar chacra, fundo, de poco o mucho valor. La Oficina Ismael Jara, especializada este ramo y que tiene siempre muchas órdenes y pedidos, lo atenderá bien. Compañía 1223. 23-M

39) PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

SARNA, EXCEMA, ESPINIllas, úlceras, heridas infectadas, sanan rápidamente con "Unguento Max" 0.60 $ 2 Base: naftol beta. 1.o junio

VIAS URINARIAS, LIMPIAS y sanas con "Glóbulos Kaddé" contra gonorreas, cistitis, ardor al orinar. Comience su mejoría hoy. Frasco, $ 7.80 Base: uritona, cubeba. 1.o-jun.

IMPOTENCIA. HOMBRES, débiles, mujeres pálidas, anémicas, su gran tónico "Energiol", eficaz, rápido, seguro. Frasco $ 9. Base: manganeso, fósforo asimilable. 1.o-jun.

¡IMPOTENCIA SEXUAL!! DEbilidad nerviosa, agotamiento prematuro. Pérdida memoria, tómese "NEUROCEBROL". Reconstituyente vigorizador. Aumenta la fuerza sexual, la energía nerviosa y cerebral. Contiene magnesio, fósforo. Pídase farmacias surtidas. 31-M.

39) PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

ENFERMEDADES SECRETAS de la mujer. Leucorrea (flores blancas), catarro vaginal, infecciones uterinas, se combaten ventajosamente lavados "MICROGENIL KELLER". Util inflamaciones, ardores, escozores órganos genitales. Uso fácil, discreto. No mancha. Base Trioximetileno. Pídanse farmacias. 31-M.

GONOCISTOL PARA GONOrreas antiguas o crónicas. No haga ensayos. Tómelos desde hoy mismo. En todas las farmacias del país. 31-M.

¡SEGUROL! CORTA LA FIEbre, adultos: 3 tabletas al día; niños, media tableta. Base: salicilacético. 1.o-Jun

GONORREAS, BLENORRAgias crónicas (antiguas), rebeldes se combaten rápidamente sin peligros ni molestias, con los legítimos SELLOS WONDER, antiséptico, microbicida, vías urinarias. Bases: Balsámicos, Cúidese imitaciones baratas. 31-M.

¡¡DEPURE SU SANGRE! EVIte granos, manchas, ronchas del cuerpo. PURIFICOL KELLER (no contiene Mercurio), indicado enfermedades crónicas, heridas rebeldes, afecciones reumáticas, etc. Base: Dococtos vegetales. Pídase farmacias surtidas. 31-M

¡¡GONORREAS RECIENTES!! antiguas, rebeldes, estrecheces urinarias, dolores vejiga, curan "Glóbulos Pérsicos". Base: Cubeba, hexametilentetramina. 8-jun.

¡AGOTAMIENTO NERVIOSO! Decaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual. Tónico reconstituyente "Cerebrol". Bases: Fósforo, fierro, calcio. 8-jun

CRUZADA ANTIVENEREA
STOP!
STOP!
PROFILACTICO STOP PRO RAZA CHILENA
12 junio

LA DEBILIDAD SEXUAL YA no es problema de gravedad. Use "BISMOLAN", a base de las últimas experiencias científicas. Pida boticas. 22-may.

40) PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS

PERMANENTES. ANTICIPAmos fondos sobre arriendos. Asociación Propietarios. Compañía 1264. 6 Jnio.

DINERO PARA HIPOTECAS, siempre disponible, desde 10.000 pesos. ¡Capitalistas! Ofrece las mejores garantías. Oficina Propiedades. Jorge Cristi Salamanca. Morandé 291. 5 Jnio.

50.000. NECESITO PRIMERA hipoteca: 400 000, garantías; 12 o/o interés. Casilla 3119. 23 Myo.

ASOCIARIAME INDUSTRIA, negocio, establecido, aportando efectivo, concurso personal. Proposiciones indicando ramo, capital aportarse. Cross Correo 21. 23 May.

CAPITALISTAS, NECESITASE dar impulso industria, obtuvo Primer Premio, Medalla Oro Exposición IV Centenario Valparaíso. Industria, casilla 81 D. 29 Myo

DINERO LISTO AL 7 o/o Y 8 o/o para préstamos en primera y segundas hipotecas. Adelantamos fondos, hacemos gastos. Trámite rápido. Huérfanos 1062, oficina 24. 2-jun.

COLOQUE SU DINERO EN préstamos hipotecarios. Buen interés, libre gastos. Garantía propiedades centrales. Oficina responde pago intereses. Juan P. Bennett & Cía. Agustinas 925. Oficina 218. 25 may

PARTIDAS: 5.000, 10.000, 15.000 préstamos directamente primera hipoteca. Lincoyán 2911. 23 may

$ 3.000 COOPERACION APORtaría a negocio, industria establecido. J. H. Casilla 2278. 23 My.

NECESITO SOCIA CON CAPItal, negocio instalado. Monjitas 857. 23 Myo.

SOCIO, 1.200, NECESITO, VENta artículo importado; ganancia segura 100 o/o. Tratar: 5-7 P. M. Lastarria 50. 23-may.

SOCIO CON 10,000, NECESITO. Agricultor. Maipú. 24-may.

41) PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES

AVISO.— OFICINA DEL INGEniero de la provincia de Santiago. Pídense propuestas internas, para demolición y construcción de 1 200 y 1 100 mts. de muralla de adobón en Variante Tropezón a Las Condes. Bases y demás antecedentes consultar en, Secretaría, Nataniel 125. El Ingeniero de la provincia. 23 Jnio.

DEMOLICION: SE SOLICITA propuesta para demoler el edificio San Francisco 259. Bases edificio Díaz, oficina 88. 22-M.

PROPUESTAS PUBLICAS. — Pídense propuestas públicas para el arrendamiento del local que ocupaba el Club Social de esta localidad, en calle Volcán N.o 499, con sus dependencias de servicios instaladas, muebles de dormitorios, etc. Mayores detalles en la Secretaría Municipal. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía, el día 31 del presente, a las 11 horas.— San José de Maipo, mayo 21 de 1937.— Mario Martignoni R., Secretario. 21 Myo.

42) PERSONAS BUSCADAS

NECESITO ENCONTRAR A MI hijo Ramón Segundo Castro, desaparecido en 1914, avisar a Josefina Guevara, Correo Central. N. O.

DESEO SABER DE DOÑA LUIsa Cerda, a quien no veo del año 1929; es profesora; vivía por Matucana. Escribir dando noticias a Merced 663, M. C. 23 My.

DESEO SABER DE LA SEÑORA María Corvalán Díaz, ruego a quien sepa su dirección avisar a Bascuñán 2037. 23 My.

44) RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

CONDENSADORES WEGO, son los mejores. Solicite lista precios. Costoya y Gachelin. Carmen 175. Casilla 2775. 22-may.

"SALA BACH".— PIANOS GArantidos, acreditadas marcas 1/4 cola, verticales: grandes rebajas presente mes. Composturas. Catedral 1739. Teléfono 87391. 23 Myo.

CASA ALEMANA GUSTAVO Rau, regios pianos, las mejores ocasiones. (Recibe composturas). Echaurren 51. 7 Junio

GRATIS EN SU PRESENCIA, arreglamos su radio pagándonos solamente repuestos, con técnicos (no por prácticos) Radios Emerson 1937, con grandes facilidades. Alfonso Salinas. San Pablo 1226. Teléfono 89023. 13-jun.

$ 390. CONTADO PHILLIPS casafón alterna. Perfecto estado. San José 1018 esquina Pizarro, Ñuñoa. 22-M.

BOBINAS "B Y E". PARLANtes resistencias, transformadores, etc. Importación directa. Central Electric. Calle Nueva York 63. 18-jun.

RADIO GENERAL ELECTRIC, alterna, 8 tubos onda corta y larga, vendo. José Tomás Ovalle 1168, por Independencia. 23 may

VENDO INSTRUMENTAL PAra banda, barato. Usado, pero perfectamente arreglado por el conocido técnico Rodolfo Spiller. Rosas 3050. 24 may

COMPRO RADIO, 5 LAMPAras, corriente universal, hasta 700 contado, a prueba. Detalles: Casilla 2116. 23 may

$ 350 VENDO RADIO. LOPEZ 631. 23 Myo.

$ 550 RADIO STROMBERG Carlson, corriente continua, parlante electrodinámico, funcionando. Amunátegui 232. 23 My.

COMPRO PIANOS, VOY DOMIcilio. Lira 933. 27 My.

RADIOS ULTIMOS MODELOS, de las mejores marcas a precios y condiciones más favorables vendo. Oficina Técnica de Radio. Pasaje Matte 81, oficina 6. 27 My

DURABLES Y GARANTIDOS trabajos de radio ejecuta el acreditado Taller Radio Valparaíso. Morandé 757, teléfono 82553. 25 My.

PIANO ESTUDIO, VENDO. Buenos Aires 356. 27 Myo.

44) RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

¡¡¡RADIOS CON FACILIDAdes pago!!! Modernos receptores ambas corrientes desde $ 900 ¡Visítenos! Pasaje Matte 81, entresuelo, oficina 7. 4 junio

$ 900 OCASION!!! RADIO Electrola R. C. A., corriente alterna, perfectas condiciones. San Diego 357. 23 Myo.

46) REMATES VOLUNTARIOS

REMATE VENTAJOSO KORner (Cueto) 1258-1260. Avalúo fiscal 59.500. Mínimum: 30.000 con facilidades. Mide 32x33 metros. Deuda Caja. El 4 junio a las 5 en la Notaría Echeverría. Antecedentes ahí; títulos en Caja Hipotecaria a nombre Abraham Corvalán. 23-M.

47) CITACIONES Y NOTIFICACIONES

SOCIEDAD CANAL CACHApoal.— Cítase a junta general ordinaria para el 25 mayo, a las 11, en Agustinas 1732.—El secretario. 24 mayo

48) TALLERES Y COMPOSTURAS

MAESTRO MARCOS, ESPEcialista en calzado ortopédico: Esmeralda 834. 1.o Jun.

ESTUFAS, COMPOSTURAS GArantidas. Armería, San Diego 59. 23 My.

$ 3 LLAVES YALE IMPORTAdas. Armería. San Diego 59. 23 My.

50) ARTICULOS SANITARIOS

EXCUSADOS. LAVATORIOS. califonts, baños, cañerías, ocasión vende. Manuel Montt 2852. 18-jun.

52) VINOS Y VIÑAS

COMPRAMOS TARTARO Y borras. Franklin 10. 28 mayo

FIRMA SOLVENTE INSTALAda recién bodega, aceptaría representación Viña, quiera colocar producción acreditarse Santiago. Escribir, carnet 16480, Correo Central. 24-M.

53) FOTOGRAFIA Y CINE

RETRATOS LAPIZ, SEPIA pastel, bromuros sin retoque, marcos ovalados, vidrios cóncavos, por mayor y detalle "MATOS", Bascuñán 229. 24 My.

54) JUDICIALES

REMATE. — EJECUCION THE University Society-Leon, Tercer Juzgado Menor Cuantía, Martillero Osvaldo Aguirre, Huérfanos 1243, rematará 22 presente, diez horas, parches, vicelos y demás accesorios automóviles. — Santiago, mayo 1937. 24 Myo.

EN SANTIAGO DE CHILE, A veinte de mayo de mil novecientos treinta y siete ante mí, Jorge Gaete Rojas, Notario Público y testigos cuyos nombres al final se consignan, compareció don Rodolfo Schenke Fischer, suizo, viudo, comerciante, domiciliado en calle Dardignac, número ciento ochenta y cinco; don Kurt Dallmer Burghardt, alemán, casado, comerciante, domiciliado en Avenida Constanza, número descientos cincuenta y cuatro; y don Ewaldo Mueller Pommerenke, alemán, casado, comerciante, domiciliado en calle Carmen Silva, número doscientos ochenta y seis, todos los

54) JUDICIALES

comparecientes mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: Que vienen en modificar algunas de las estipulaciones de la escritura constitutiva de la Sociedad Dallmer y Compañía Limitada que suscribieron en esta ciudad, ante el Notario don Pedro Cuevas con fecha 25 de mayo de mil novecientos treinta y seis, en la siguiente forma: a) El capital inicial de doscientos mil pesos, se eleva en veinte mil pesos más que el socio don Ewaldo Mueller aporta en dinero efectivo y que ganará intereses a razón del ocho por ciento anual; b) Se aclara lo relativo al uso de la razón social y la administración de la Sociedad, dejando establecido que uno y otra corresponderán a cada uno de los socios indistintamente y no los tres en conjunto como pudiera estimarse por los términos del contrato principal; y c) Se modifica la distribución de utilidades y pérdidas asignándose el cuarenta y dos por ciento para el señor Schenck; otro cuarenta y dos por ciento al señor Dallmer y el dieciséis por ciento restante para el señor Mueller a contar desde el primero de marzo del año en curso. Quedan vigentes las demás estipulaciones del contrato principal en cuanto no fueren contrarias a la presente escritura. En comprobante firman previa lectura. Fueron testigos don Manuel Romo Vargas y don Carlos Cohl Lizana, de este domicilio, calle Nataniel número ciento cuarenta y uno y calle Coquimbo número cuatrocientos ochenta y cuatro, respectivamente, de esta ciudad. Di primera copia. Se pagó al margen del presente Registro la suma de cuarenta y cinco pesos por impuesto de estampillas. Doy fe. — Rodolfo Schenck.—Kurt Dallmer. —Ewaldo Mueller. 28 mayo

INVENTARIO SOLEMNE. — POR decreto Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, autos "Tutera Muñoz, nombramiento de curador", designóse primero Junio próximo, 15 horas, para practicar inventario solemne, a petición curador don Enrique Vilches Ramírez. — El secretario. 26 May.

NOTIFICACION.— JUICIO 61785, Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, caratulado "Pellssier con Carvajal" ejecutivo. otrosí fs. 23. ejecutante solicita oficiese 4.o Juzgado Civil Mayor Cuantía para que este Tribunal ante quien rematáronse propiedades embargadas este juicio, retenga orden Primer Juzgado, las sumas que arroje la liquidación que solicita en lo principal. Tramitada dicha petición, resolvióse: Santiago, Enero once de 1937. A lo principal, por acusada la rebeldía, y con el mérito de los antecedentes, de la liquidación y tasación de fojas 42 vta. se declara que ha lugar a lo pedido en el otrosí del escrito de fojas veintitrés. Posteriormente fs. 50 pidió alzamiento embargo decretado estos autos inscrito a fojas 722 N.o 1809 de 1933, en lo principal; y en otrosí, notificación avisos resolución recaiga este escrito y la de fs. 48 vta. fechada 11 Enero último. Juzgado resolvió: Santiago, mayo once de 1937. A lo principal, como se pide, con citación; al otrosí, con el mérito de los antecedentes, como se solicita, debiendo hacerse la notificación por medio de tres publicaciones en "La Aurora" y "La Nación". Armando Vergara L. — Puelma, secretario. — En consecuencia notifico todo lo anterior a: Juan Medvinsky; Pedro Pablo Dartnell; José Martínez por Emma Fiegehen; Ana Fiegehen representada por Miguel Santelices; Alicia Fiegehen viuda de Avaria; Zulema Fiegehen; Roberto Fiegehen; Alcides Lucero por Blanca Fiegehen; Berta Fiegehen; Alcides Lucero por pupilos Menores Carlos Sergio Alfredo, María E. y Ena Silvia Fiegehen Gutiérrez y a doña Blanca Cuellar viuda de Dartnell y Julio Pérez Canto. — Arturo Puelma, secretario. 22 Mayo.

QUIEBRA. — DELFIN VENEgas. — Tercer Juzgado Civil. — Ante el señor Juez del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, se llevará a efecto, con fecha 10 de Junio próximo, a las quince horas, el remate de la propiedad situada en el Balneario "El Algarrobo", 5.a subdelegación del Departamento de Casablanca (parte del fundo Peñablanca) — Mínimum: $ 3.500. —Forma de pago: al contado.— Boleta de garantía: $ 350. — Demás bases y antecedentes en la Secretaría del Tercer Juzgado Civil de Santiago, en los autos de la quiebra de don Delfín Venegas y en la Sindicatura de Quiebras de Santiago, Huérfanos 1258, oficina 7. — Santiago, Mayo de 1937. 26 May.

POR RESOLUCION DE TRES DE Mayo en curso, del Juez del Tercer Juzgado Civil, practicaré inventario solemne de los bienes de los menores Roberto y Rebeca Barceló Larraín, el 26 del presente, a las 16 horas, en Morandé 200. Cito interesados. — Jorge Maira, Notario. 24-may

PRIMER JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada de Clarisa Hormazábal de Hormazábal a sus hijos Sara, Juan Guillermo, José de la Cruz,

54) JUDICIALES

Carlos Humberto y Clarisa Regina, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente José de la Cruz Hormazabal, ordenando protocolizar inventario notaria Amcar. Herencia inferior $ 20.000. — Puelma, secretario.

HERENCIA YACENTE. — Por resolución de 25 de marzo, del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se declaró yacente la herencia quedada al fallecimiento de doña Rita Valderrama Donoso. Nómbrase curador a don Eugenio Córdova.—El secretario. 21 mayo

POR AUTO PRIMER JUZGADO Civil de catorce de mayo último, concedióse a Augusta Giraud viuda de Darrigol, posesión efectiva de Marcelo Darrigol. Tramitase conforme artículos 40 al 44 Ley 5427.—El secretario. 22 mayo

QUIEBRA.— DELFIN VENEGAS.— Tercer Juzgado Civil.—Ante el señor Juez del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad se llevará a efecto, con fecha 10 de junio próximo, a las quince horas, el remate de la propiedad situada en el Balneario "El Algarrobo", 5.a subdelegación del Departamento de Casablanca (parte del fundo Peñablanca). Mínimum: $ 3.500. Forma de pago: al contado. Boleta de garantía: $ 350. Demás bases y antecedentes en la Secretaría del Tercer Juzgado Civil de Santiago, en los autos de la quiebra de don Delfín Venegas y en la Sindicatura de Quiebras de Santiago, Huérfanos 1258, Of. 7. — Santiago, de mayo de 1937.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva de Laura Ramírez a sus hijos Miguel, Víctor, Silvia y Laura; María, Nelly y Laura Vega Ahumada y cónyuge Carlos Ahumada. Practicaré inventario solemne 25 mayo 1937, quince horas.—Secretario. 21 mayo

POR AUTO PRIMER JUZGADO Civil, mayo quince, concedióse a María Engracia, Matilde del Carmen, Enriqueta del Carmen y Miguel Joaquín González Lagos posesión efectiva quedada fallecimiento de Eduardo González Salinas, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Victoria del Carmen Lagos. Tramítese conforme artículos 40 al 44 Ley 5427.— El secretario. 22 mayo

QUIEBRA CAMILO DE LA MAZA Segundo Juzgado Civil. Por resolución 15 Mayo 1937 téngase por presentada Cuenta Administrativa. — El Secretario 22-may

REMATE JUDICIAL. — CAJA DE Auxilios. — El 11 de Junio de 1937, 15 horas, rematarse ante el Juzgado de Letras de Vallenar, propiedad ubicada en calle Serrano esa ciudad. Mínimum: $ 20.000. Bases y antecedentes secretaría quinto Juzgado Civil Santiago. Juicio Caja de Auxilios con Daniel Pardo y otros. 21-may

SOLICITA MERCED DE AGUA.— Señor Intendente de la Provincia Valdivia. — Oscar Santelices F., chileno, casado, domiciliado en el Hotel "Schild" de esta ciudad, a US. digo: Vengo en solicitar de US para la Soc. Aurífera Pumillahue Otto Krukmann y Cía. una merced de agua del estero "El Salto" afluente del río Llpe ubicado en el fundo Pumillahue de don Otto Krugmann en la Comuna de San José de la Mariquina, del departamento y provincia de Valdivia. La merced de agua que solicito es de 100 litros por segundo que será aprovechada mediante un canal de 2 kilómetros y una caída de 40 metros a trabajar mantos auríferos por medio de monitores hidráulicos. La bocatoma estará ubicada al pie de un roble grande en una quebrada, la que cae al estero "El Salto" y su punto de restitución será el mismo estero citado antes de su confluencia con el río Llipe. No existen canales ni caminos públicos que atravesar. Acompaño esta solicitud con su memoria explicativa y croquis por duplicado. Valdivia, abril 21 de 1937. —Prov. 509. — Publíquese por tres veces consecutivas y por cuenta del interesado en un diario de Santiago y en otro de Valdivia. — Anótese y regístrese. — Alvaro Bombal M. Intendente Suplente. — Gustavo Eguiluz Silva, Secretario Suplente. — Es copia fiel del original. — Alvaro Bombal M. Secretario Suplente. 21-may

BOMBAS

CUERPO DE BOMBEROS DE SANtiago.— Cito a las Compañías a elección de 3.er Comandante, para el lunes 24 del presente, a las 21 horas.—El secretario general.

11.a COMPANIA POMPIERI "Pompa Italia".— D'Ordine superiore invito a lla Compagnia alla commemorazione del XXII anniversario dell'intervento, per Doménica 23 alle ore 10.45. Riunione Agustinas angolo Miraflores. Tenuta di gala.—Il Segretario.

TEATROS Y CINES

LAS GRANDES MATINEES GRATUITAS ALIVIOL SE VERIFICAN HOY EN LOS TEATROS POLITEAMA Y PRINCESA

Hoy a las 3 de la tarde, en los Teatros Politeama y Princesa, se llevarán a efecto las grandes matinées gratuitas auspiciadas por Aliviol y el diario "LA NACION" que, desde su inauguración, han alcanzado un éxito clamoroso. En cada una de estas funciones ha quedado mucho público sin poder entrar a las salas por estar todas sus aposentadurías completas de enorme concurrencia. Por hoy, y por tener el Balmaceda un compromiso anterior, la matinée que debía efectuarse en esa sala, se verificará en el confortable Teatro Princesa. Para ambas funciones se ha confeccionado un programa de especial atractivo con selección de hermosas e interesantes películas. El programa es de exhibición doble y agregados.

Como se sabe las entradas a estas funciones se pagan en la siguiente forma: para platea, 3 sobres vacíos Aliviol de los de 3 por un peso, o 3 comprobantes de avisos económicos insertos en "LA NACION"; para balcón 2 sobres vacíos Aliviol de 3 por un peso, o 2 comprobantes de avisos económicos de "LA NACION"; y para galería, un sobre vacío de Aliviol de 3 por un peso, o un comprobante de aviso económico inserto en el diario "LA NACION".

EL MARTES 25 SE INAUGURARA LA EXPOSICION DE PARIS

El 80 por ciento de los pabellones está terminado; sólo quedan unos pocos por terminar.— Los trabajos de última hora.— Historia de las dificultades encontradas

PARIS, 21.— (U. P.)— Un rápido recorrido de los recintos de la Exposición Mundial de París reveló hoy, a sólo 3 días de su inauguración oficial, que alrededor del 80 por ciento de los pabellones han sido completados y están listos para recibir a los visitantes cuando sean abiertas las puertas, el martes 25.

Amenazada constantemente, desde la colocación de la primera piedra, hace más de un año, de ser ya postergada o anulada, el Gobierno de Blum ha insistido en que la Exposición se realizará a toda costa. Aunque no terminada del todo, a pesar de una postergación de 25 días desde la fecha fijada primitivamente para su apertura, los funcionarios de la exposición explicaron que la proporción ya lista era bastante extensa. "Ninguna exposición", dijeron, "ha estado jamás totalmente completa en el día de apertura oficial."

Detrás de la lucha para terminar a tiempo la preparación de la Exposición está la historia de los grandes cambios sociales que han tenido lugar en Francia el año pasado. La gradual aparición de edificios terminados ha tenido su paralelo en el gradual retorno a la normalidad de la situación social y económica desde el período de lucha social de las huelgas de junio del año pasado.

Aunque proyectada hace varios años, los cimientos de la Exposición sólo fueron comenzados después de la llegada al poder del Gobierno del Frente Popular de Blum, hace un año. Desde entonces ha sido amagada por todos lados. Primero hubo dificultades administrativas, debido a que el primer director de la Exposición había sido nombrado por el Gobierno anterior y los izquierdistas lo acusaron de "sabotear" su construcción. Fué reemplazado por un director nombrado por Blum y que contaba con el apoyo de los partidos de coalición del Gobierno.

Hasta ese momento el único trabajo que había sido realmente emprendido era el vasto nuevo edificio del Trocadero, el ensanche y reparación de 3 puentes sobre el Sena dentro de los terrenos de la Exposición, y los cimientos de las secciones colonial y regionales francesas. Todos los obreros competentes disponibles fueron reunidos y se impulsaron los trabajos.

Entonces surgieron dos dificultades. Una de la izquierda, de parte de los obreros, que habían estado cesantes durante mucho tiempo y que eran muy agresivos. Hubo demandas de alza de salarios, y huelgas de breve duración cargaron la atmósfera. Los contratistas fueron acusados de proceder con mucha lentitud, de no emplear un número suficiente de trabajadores, de no poner nuevos turnos en trabajo en vista del día de 8 horas y de no subir los salarios de acuerdo con las alzas de precios.

Los constructores y contratistas a su vez acusaron a los trabajadores de hacer demandas imposibles y se quejaron de que los materiales de construcción estaban bloqueados por la repentina demanda de acero, del alza de los precios de los materiales y del aumento del costo debida al día de trabajo de 8 horas y a otras leyes sociales. También arguyeron que los trabajadores que habían estado cesantes eran en gran parte incompetentes y difíciles de enseñar a trabajar eficientemente.

Pero por fin todas las partes principales de la Exposición están terminadas. Los únicos edificios atrasados son los pabellones extranjeros, muchos de los cuales están en sus etapas finales. Bélgica, con un pequeño pabellón en la ribera del Sena, directamente debajo de la Torre de Eiffel, fué el primer país en dar término a sus trabajos el 30 de marzo. Alemania, cuyo edificio es el más grande de todos los participantes extranjeros, lo terminó a fin de abril, con sólo trabajadores alemanes traídos especialmente. La mayoría de los demás fueron terminados la semana pasada, pero alrededor de 10 están aun recibiendo los toques finales.

HASTA SETIEMBRE HA SIDO POSTERGADA LA CUESTION ABISINIA

La actitud del Negus evita todo rozamiento en la sesión de la semana próxima de la Asamblea

LA ACTITUD DE ITALIA

GINEBRA, 21.— (U. P.) La resolución del Negus de no enviar una delegación a la Asamblea de la Liga de las Naciones, elimina el peligro de un nuevo choque y una situación difícil para la Liga durante la reunión que celebrará ésta la próxima semana, y en la cual será admitido el Egipto como nuevo miembro de la Sociedad.

La Comisión de Credenciales de la Asamblea no tendrá que considerar el engorroso problema de aceptar o rechazar las credenciales de los delegados de Etiopía.

Todo esto hace deducir que el problema de Etiopía no se suscitará en manera alguna durante la actual Asamblea. Además, Etiopía continuará siendo miembro de la Liga hasta la Asamblea ordinaria que se celebrará en septiembre próximo, oportunidad en que, según se presume, la expulsará de la lista.

Entretanto, Italia no podrá prestar su cooperación a las labores de la Sociedad, pues Mussolini seguirá negándose a enviar una delegación, mientras Etiopía sea miembro.

Es probable que la Asamblea elija al turco Rushdi Aras o al griego Nicolás Politis, como presidente. Se espera que la reunión dure solamente dos días, ya que en la tabla figura sólo la admisión del Egipto, asunto que será finiquitado rápidamente y por unanimidad, y la elección de un nuevo juez de la Corte Mundial Permanente de Justicia de La Haya.

GEMELO TRES DIAS MAYOR QUE SU HERMANO

GOMO, 21. — (U. P.) Giuseppina Mossi, que nació el lunes puede jactarse del hecho extraordinario de tener un hermano gemelo que tiene 3 días menos que ella, porque éste nació anoche.

La madre de los gemelos, Lina Mossi, de 30 años de edad, tiene 4 niños más.

"KATIUSKA" ES LA OBRA DE DEBUT DE LA COMPAÑIA DE OPERETAS DEL T. COMEDIA

Necesitaba la Compañía de Opereta y Zarzuela que aparecerá pronto en el escenario del Teatro Comedia, de una obra que resultará doblemente adecuada para su debut, o sea que llenará las condiciones de obras de presentaciones de obras del conjunto, a fin de que el público pueda apreciarlo desde la primera función y los valores artísticos necesarios a una pieza de estreno que seguramente ha de decidir el resultado de toda la temporada. Por eso, la empresa ha elegido "Katiuska", la celebrada partitura del maestro Pablo Sorozábal y libro de González del Castillo y Martí Alonso, que, en la oportunidad de su estreno en Madrid, encontró tal aceptación del público que logró mantenerse en el cartel durante centenares de representaciones consecutivas y que en Buenos Aires obtuvo un triunfo análogo, con cerca de doscientas representaciones. Alex Rojo, tenor dramático de la Compañía que va a debutar en el Comedia, fué quien cantó la Katiuska en su estreno en España y es, por lo tanto, un testigo ocular de los grandes triunfos de esta hermosa obra cómicodramática, de hermosa letra y de bellísima música, de ambiente ruso, con escenas movidas y alegres, la "Katiuska" es una intriga escénica que recuerda las buenas y grandes operetas antiguas, tan ajenas a la frivolidad operetil de que ya el público está cansado y que contiene todos los valores, incluso el de las grandes escenas de conjunto y el de la atracción de las vistosas satrerías y decorados.

Como se ha dicho, el debut está fijado para la función nocturna del miércoles próximo.

Más Sueldo, menos Pan

HOY ESTRENO, NUEVA REVISTA COMICA DE ROMILIO ROMO EN EL BALMACEDA

Hoy, además estreno de GLORIA STUART en "EL CRIMEN DEL DOCTOR FORBES" o "FIDELIDAD" y nueva continuación serial "LOS VIGILANTES DE LA LEY" a $ 3.40 Platea - $ 1.80 Balcón y $ 0.80 Galería. Mañana nuevas exhibiciones, "LA CARGA DE LA CABALLERIA LIGERA"

Cada sábado el espectáculo revisteril-bataclánico del BALMACEDA (Recoleta-Mapocho-Independencia), se presenta totalmente remozado, y esta vez, en las funciones triples de hoy, 6 1/4 y 9.30, corresponde estrenar al gracioso humorista de la



Raza, ROMILIO ROMO, quien, Raza, ROMILIO ROMO, quien tiene cartel como actor y autor y hoy nos hará reír muchísimo con su "MAS SUELDO, MENOS PAN", revista satírica con vistas al actual momento santiaguino.

MAS SUELDO, MENOS PAN, es una matización de cuadros humorísticos, líricos, bailables y musicales con actuación de Carmen de Thalia, la españolísima cancionista; el CUARTETO PACIFICO de la rumbista Dora Medel, y el rey de la guitarra Negro Cholo Vilela; el tenor hispano Alex Rojo, los cómicos Eugenio Retes, Romilio, Blanca Arce, los colombianos Contreras, las 15 bailarinas y otros.

Ambas funciones de hoy comienzan con EL CRIMEN DEL DOCTOR FORBES o FIDELIDAD, grandiosa producción Fox, con Gloria Stuart y Kent Taylor y, además, nueva continuación serial "Los Vigilantes de la Ley", siendo los precios $ 3.40 platea, $ 1.80 balcón, 0.80 gal.

Mañana en matinée, "Los 100 días de Napoleón" y "El Despertar del Payaso", con Joe E. Brown, bocazas; en vermut y noche dominicales, LA CARGA DE LA CABALLERIA LIGERA, por Errol Flyn; el Lunes Popular, Silvia Sidney en "Herencia de Muerte" y "Amenaza", con Gertruder Michael y despedida del tenor Alex Rojo, con la revista chileno-española "Valenciana", o "España, dolorosa del Mundo".

La próxima semana, el "Balmaceda" estrenará NO MATARAS, en castellano, con Pereda, Champaña Waltz y otras novedades importantes.

"MAS SUELDO, MENOS PAN" ESTRENA HOY el BALMACEDA

El cartel del Balmaceda cambia hoy, como habitualmente se hace todos los sábados, para estrenar una revista cómica social y económica de 10 cuadros de fantasía coreográfica original del festivo autor y actor Romilio Romo, intitulada "Más sueldo y menos pan", de gran actualidad y que comprende algunos cuadros satíricos que combinados con algunos números musicales del maestro Retes, tienen buen desarrollo y una movida trama, cuya ejecución está entregada a los artistas de las Revistas Bataclánicas Condor.

Toman parte, también, en números individuales, los artistas del Cuarteto Pacífico, Paco Vilela, Dorita Medel, el maestro Errimor y Díaz, músicos guitarristas y cantantes. Este estreno irá en vermouth y noche con la película "El Crimen del Doctor Forbes" y la serie Vigilantes de la Ley" (3.a).— Mañana domingo se repite esta revista con la película "La Carga de la Caballería Ligera)). — Una matinée infantil habrá a las 2.30 P. M. con "La Batalla de Waterloo".

ESTRENO ANUNCIA HOY VALICELLI EN EL COLISEO

Sigue el público asistiendo en gran número al Teatro Coliseo donde la compañía de sainetes cómicos argentinos, que dirije Carlos Valicelli, está actuando en combinación con cine.

Las funciones de ayer se vieron concurridas por un público entusiata que aplaudió las graciosas escenas de Puerto Nuevo. Para hoy se ha programado la comedia cómica "Don Pascual Vermicelli" en la que todo el conjunto ha sabido evidenciar un trabajo gracioso y sacar partidos de las situaciones de la obra. Como siempre las funciones son dobles complementándose con cine el resto del programa.

Para mañana se anuncian tres funciones.

DELBOS HACE UNA EXPOSICION DE SU LABOR EN BRUSELAS

Al cabo de los dos días de conversaciones con los estadistas belgas, expide un comunicado en el cual da cuenta de los principales temas que fueron estudiados

BRUSELAS, 21 (U. P.).— Al terminar sus dos días de negociaciones en esta capital, M. Delbos ha hecho una larga declaración a la prensa, en la cual revela que Francia y Bélgica apoyan ampliamente la nota que Gran Bretaña envió a las potencias interesadas encareciéndoles apresurar el retiro de los voluntarios de España, como también sus esfuerzos para lograr un armisticio en ese país.

Dice la declaración de M. Delbos:

"Hemos considerado los problemas franco-belgas y los de carácter más general.

"Respecto de las relaciones franco-belgas puedo decir que si hubieran existido aún algunas ligeras nubes, esta visita habría servido para despejarlas. En cuanto a Bélgica y el nuevo estatuto aprobado por la reciente nota franco-británica, puedo decir que ella fué encarada en absoluta concordancia con la declaración hecha en el Parlamento por M. Spaak.

"En seguida nos dedicamos a discutir la cuestión del nuevo Locarno.

"Examinamos la cuestión en forma general, pues tenemos gran deseo de mejorar la situación de acuerdo con Alemania e Italia, y tenemos la mayor esperanza de que las conversaciones que se ventilan actualmente permitan alcanzar resultados positivos.

"Pero hay aún en Europa otros problemas el más grave de los cuales es seguramente el español. Van Zeeland y yo estuvimos de acuerdo en considerar que nuestro deber era realizar el maximum de esfuerzos para apresurar el término de la guerra civil.

"Es ésta una cuestión al mismo tiempo humanitaria y de interés europeo porque podría extenderse el área de la conflagración. Por ello es que aprobamos enteramente la nota británica pidiendo, en principio, que las potencias interesadas apresuren el regreso de sus voluntarios mientras los dos adversarios aceptan un armisticio. Simultáneamente seguiría ejerciéndose el control con la mayor energía. Raras veces sucede que dos adversarios que han consentido en un armisticio reanuden después las hostilidades. Pero existen las esperanzas que formulo, porque la iniciativa es británica y Francia y Bélgica la apoyarán con todas sus energías.

"Ayer examinamos también algunos de los problemas que se plantearán en Ginebra, entre ellos la cuestión etíope. Estudiamos varias soluciones porque no esperamos que el problema se solucione por sí solo. Es también probable que en Ginebra se plantee la cuestión española, por cuanto Alvarez del Vayo estará presente. Finalmente hubo un cambio de opiniones sobre las cuestiones económicas que han sido confiadas por Francia y Gran Bretaña a van Zeeland. Francia ve con simpatía los esfuerzos de van Zeeland porque estima que, por sus éxitos y sus cualidades internacionales, es el hombre más calificado para emprender semejante misión y llevarla a buen término. Su prestigio en el mundo y, especialmente, en Estados Unidos, puede ayudarlo considerablemente. Por su parte, van Zeeland me dijo que iba a Estados Unidos con el mayor optimismo".

Esta mañana M. Delbos visitó la escuela y el hospital franceses de Bruselas. Después fué recibido por el Rey Leopoldo y reanudó sus conversaciones, en la tarde, en la Embajada francesa y en la casa de Van Zeeland.

El Ministro de Economía, van Isacker, asistió a las entrevistas de hoy como también a la que tuvo Delbos con Spaak. El Ministro de Relaciones Exteriores francés se entrevistó también con el Encargado de Negocios británico, Sir Charles Noel y con el Ministro polaco, M. Jackowski, regresando a París a las 20 horas.

2 DESCONOCIDAS ELIMINARON A H. JACOBS Y H. SPERLING

Mlle. Iribarne y Mme Boegner, francesas, derrotaron por 8/6, 2/6 y 7/5 a las estrellas, constituyendo esto la característica saliente de la 3.a rueda de Roland Garros

PARIS, 21 (U. P.).— La eliminación de las dos mejores tennistas del mundo, que formaban un equipo en los dobles femeninos y a quienes se conceptuaba como las favoritas en el Campeonato Internacional de Tennis que se desarrolla en el Estadio de Roland Garros, fué la característica de la tercera rueda del torneo, hoy.

El desconocido binomio francés compuesto por Mademoiselle Iribarne y Madame Boegner eliminó a las campeonas Helen Jacobs, de Estados Unidos, y Fran Hilda Sperling, de Dinamarca, por la cuenta de 8/6, 2/6 y 7/5.

Fran Sperling se había adjudicado durante los dos últimos años el Campeonato Nacional de Francia y se creía que ella y su compañera tendrían una verdadera diversión anulando a sus rivales.

La tennista norteamericana, fué culpable de una serie de imperdonables errores, mientras su compañera se mostró desganada. Mlle. Iribarne sufrió una dolorosa caída, pero los errores de Helen Jacobs constituían ya una derrota suficiente para cualquier equipo.

La pareja compuesta por Madame Mathieu, de Francia, y Miss Yorke, de Inglaterra, se perfiló como la probable campeona al vencer al binomio francés Mlle. Pannetier y Mlle. Goldschmidt, en encuentro de tercera rueda.

Otro team poderoso eliminado en la tercera rueda, fué el que derrotaron Mrs. Andrus, de Estados Unidos, y Madame Henrotin, de Francia; a Fraulein Horne, de Alemania, y Madame de la Valdene, de Francia, por la cuenta 6/3 y 6/1.

Christian Boussus, jugador del ranking francés, e Ivon Petra, fueron eliminados en los cuartos finales de dobles para caballeros por la pareja británica Hughes-Tuckey por 4/6, 0/6, 6/3, 6/2 y 6/0. Los franceses se debilitaron después de haberse adjudicado los dos primeros sets y cuando en el set siguiente parecía que tenían la victoria asegurada.

Otros resultados de la tercera rueda de dobles femeninos fueron: Miss Dearman y Miss Ingram, británicas, vencieron a Mlle. Jedrzejowska, de Polonia, y Miss Noel, de Inglaterra, por 7/5 y 6/3.

En los cuartos finales de dobles para caballeros, el alemán von Cramm y su compañero Henckel derrotaron al 3er. equipo de Francia: Paul Feret y Lesueur, por el score de 6/2, 11/8 y 8/6.

Los sudafricanos Farquharson y Kirby vencieron a los italianos De Stefani y Canepele por 6/2, 11/9 y 8/6, vengando en ellos la derrota que sufrió la pareja Hare-Wilde, que fueron eliminados por una decisión errónea del guardalíneas.

En los dobles mixtos, tercera rueda, la pareja Mathieu-Petra venció a la Jedrzejowska-Farquharson por 6/4 y 7/5. Madame Goegner y Borotra eliminaron a Mlle. de Saint Ferreol, de Francia, y D. Mitic, de Yugoeslavia, por 6/4 y 6/1.

Fraulein Horn, de Alemania, y R. Journu, de Francia, vencieron a Miss Yorke, de Inglaterra, y Marcel Bernard, francés, por "walk over".

En las primeras vueltas de singles, Wilde venció a Gourovitch por 6/4, 6/4 y 6/3, y Robertson, a Efanni, de Sud Africa por 7/5, 1/6, 6/3, 2/6 y 12/10.

En los cuartos finales de dobles para caballeros, la pareja Borotra-Bernard venció a Brugnon-Gentien, por 6/3, 2/6, 6/3, 4/6 y 6/4.

Habría Mejorado el Ambiente Para un Armisticio en la Guerra Española

PREMIERES DE LOS DOMINIOS INGLESES REUNIERONSE AYER

No se sabe qué trataron pero se entiende que se habló de la Europa Central y Oriental

HOY HABRA UNA NUEVA SESION

LONDRES, 21.— (U. P.) Citados extraordinariamente los Primeros Ministros del Imperio, se reunieron en las primeras horas de la tarde en 10-Downing Street, y discutieron un punto especial que afecta a la política exterior del Imperio derivado de la exposición de Mr. Eden en la sesión ordinaria de la mañana.

Aunque no se ha revelado el objeto de la reunión, se cree que haya sido el asunto de los compromisos británicos en la Europa Central y Oriental sobre los cuales los jefes de Gobierno del Imperio deseaban ciertas aclaraciones.

Es sabido que la política exterior de Gran Bretaña ha tomado estos últimos meses creciente interés por esta sección de Europa, que ha sido objeto de importantes discusiones entre los Ministros de Relaciones Eden, Beck, Hodza, Schmidt y von Kanya, británico, polaco, checoeslovaco, austríaco y húngaro, respectivamente, durante la semana de la Coronación.

Los Primeros Ministros volverán a reunirse mañana a las 10 horas, antes de la sesión plenaria de los delegados principales, que se verificará a las 11.

Esta tarde, los delegados principales volvieron a reunirse en 10 Downing Street, de 16 a 18.30 horas, presididos por el Canciller del Tesoro Chamberlain y escucharon a los delegados del Imperio expresar la acogida de sus Gobiernos a la anterior exposición de Mr. Eden, sobre las relaciones exteriores de Gran Bretaña.

El Premier canadiense, Mackenzie King, habló como media hora, siguiéndole en el uso de la palabra Casey, de Australia; Savage, de Nueva Zelanda; Hertzog, de Sud Africa, y Zetland, de la India.

En la reunión de mañana de los delegados principales, se espera que Eden formule una extensa declaración en forma de memorándum sobre los puntos promovidos en la discusión de esta tarde.

A las gestiones franco-británicas se agrega el envío de un consejero de Franco a París, a fin de semana

ALEMANIA NO HA CAMBIADO SU ACTITUD: RETIRARA SUS VOLUNTARIOS CUANDO LOS DEMAS PAISES HAGAN OTRO TANTO

EL VATICANO HABRIA CONTESTADO FAVORABLEMENTE LA PROPOSICION HECHA DESDE LONDRES

PARIS, 21 (U. P.) — Las esferas diplomáticas de esta capital, consideran que no es remota como parecen pensar muchas personas, la posibilidad de que Franco acepte el armisticio, aun cuando hasta ahora se creía en general que todo lo que aceptaría Franco, sería ofrecer condiciones "honorables" de rendición a los vascos y a otras partes de España, dispuestas a deponer las armas y a aceptar el dominio de Franco.

Franco envió a fin de semana a uno de sus principales consejeros en política exterior, conocido durante el Gobierno de Primo de Rivera, a entrevistar a varios españoles residentes en París, que están en contacto con el Quai d'Orsay y con los diplomáticos extranjeros, para obtener información directa sobre los puntos de vista de otras naciones que no sean Alemania e Italia.

Esto, agregado a las informaciones circulantes en esta capital, que el Duque de Alba ha partido a Roma, a entrevistarse con miembros del Gobierno, se considera importante.

El Duque de Alba ha sido siempre muy partidario de Gran Bretaña, y es considerado un monarquista moderado; ha residido en Londres la mayor parte del tiempo desde el comienzo de la guerra civil, creyéndose que haya estado en el cuartel general de Franco, y que de allí se haya dirigido a Roma.

Los diplomáticos de esta capital, aunque no abrigan esperanza alguna de que Franco acepte el armisticio que propician ahora Gran Bretaña y Francia, parecen pensar que estos viajes puedan conducir a un cambio de frente por parte de Franco.

LONDRES, 21 (U. P.) — En fuente autorizada se ha sabido que el Gobierno británico ha sondeado recientemente las opiniones, por medio de sus representantes diplomáticos en las diversas capitales europeas, acerca de la posibilidad de un arreglo y un armisticio en España.

Se cree que las respuestas recibidas hasta ahora ofrecen muy pocas posibilidades para la cesación de las hostilidades.

PARIS, 21 (U. P.) — Por medio del Cónsul y otros agentes diplomáticos actualmente en España, la Embajada británica en Hendaya, sondeó a los Gobiernos de Valencia y de Burgos, antes de formular una proposición formal, a fin de conocer su acogida a la insinuación franco - británica de tregua, en que todos los voluntarios extranjeros recibirían orden de salir de España.

Mientras tanto el Comité de no Intervención de Londres, está prestando apresuradamente su atención a la proposición.

La acción diplomática será retardada, a fin de semana en espera de las respuestas de Franco y de Valencia, de Rusia, Italia, Alemania y Portugal.

LONDRES, 21 (U. P.) — Se entiende que el Gobierno británico propugna el esfuerzo de asegurar un prolongado armisticio juntamente con el retiro de los voluntarios extranjeros. Combinando los esfuerzos del Comité de No Intervención con los sondeos diplomáticos y los esfuerzos de la SDN., se espera obtener un real progreso para poner término a la guerra civil española.

Se entiende que los esfuerzos británicos son el resultado de las conversaciones sostenidas en Londres, durante las visitas de delegados a las ceremonias de la coronación.

Se cree que Valencia aprobará el plan de celebrar un armisticio, siempre que se retiren los voluntarios.

BERLIN, 21 (U. P.).— Respecto a las informaciones sobre sondeos de Gran Bretaña para saber si los países europeos están llanos a retirar los voluntarios de España, se declara en esferas bien informadas de esta capital que no ha variado la actitud de Alemania, es decir, que está dispuesta a retirar los voluntarios si todos los demás países hacen otro tanto.

Se sabe que Hitler liquidaría gustoso la participación de voluntarios alemanes en España. Por otra parte los expertos militares alemanes, opinan que no se divisa una victoria decisiva por ningún bando.

Sin embargo, subrayan las personas bien informadas que Alemania no está en situación de entrar en compromisos definidos sino de acuerdo con Italia, de modo que Alemania no habrá de dar ningún paso definitivo antes de la entrevista de Hitler y Mussolini que debe celebrarse a mediados de junio.

La prensa alemana está tomando con mucha reserva las informaciones sobre la iniciativa británica de una tregua española y el retiro de los voluntarios. Una información sobre la proporción de tregua termina citando a un diario de Londres al efecto que "todo el plan no parece tener gran valor práctico en este momento".

Un despacho del Deutsches Nachrichten Bureau procedente de Londres declara: "Se califica en esta capital de inexactas las informaciones que afirman que Gran Bretaña ha dado pasos diplomáticos, a fin de arreglar una tregua en España. Se dice que el Gobierno Británico, se ha limitado a pedir a sus embajadores en el exterior expresen su opinión, de como podría llevarse a cabo el retiro de los voluntarios de ambos bandos".

"Esto, sin embargo, se dice ser una medida referente sólo al mecanismo interno del servicio diplomático británico. Oficialmente la cuestión de los voluntarios es ventilada en el Comité de No Intervención".

La actitud de la prensa indica que Alemania prefiere tratar el asunto por intermedio del mecanismo del Comité de Londres.

BERLIN, 21 (U. P.).— Como se le interrogara respecto de las noticias de que, el Embajador Británico se había entrevistado esta tarde con von Neurath, respecto del plan de tregua en España, un portavoz del Ministerio de Propaganda declaró que no podía ni confirmarlas ni desmentirlas, si bien agregó que no consideraba probable esa entrevista, debido a las informaciones de Londres que niegan se haya realizado acción alguna al respecto y que recalcan que el asunto corresponde al Comité de No Intervención.

CIUDAD DEL VATICANO, 21 (U. P.).— Un vocero autorizado declara a la United Press, que las informaciones en el sentido de que el Vaticano había contestado favorablemente a una tregua en España, no son ciertas, pues tal sugestión no ha sido aun recibida por el Vaticano.

FLANDIN Y LA CAMPAÑA PRO RESURGIMIENTO COMERCIAL

Hablando en la 22.a Conferencia Internacional Interparlamentaria de Comercio, dijo que todas las gestiones hechas hasta el momento nada habían obtenido aún

PARIS, 21.— (U. P.). — En discurso pronunciado en la Vigésimasegunda Asamblea Plenaria de la Conferencia Internacional Interparlamentaria de Comercio, el ex Premier M. Etienne Flandin dijo hoy que las tendencias en favor del resurgimiento del comercio internacional por medio de la abolición de los obstáculos directos e indirectos se habían limitado, en gran parte, a conversaciones, y a muy pocos hechos, pues no se habían tomado medidas prácticas para lograr el fin deseado.

Manifestó que Inglaterra, que era anteriormente una potencia partidaria del comercio libre, se mantenía ahora fiel a las altas tarifas aduaneras proteccionistas, y, a pesar de recibir Estados Unidos un tremendo influjo de oro, seguía manteniendo sus altas tarifas aduaneras. Agregó que Rusia continuaba manteniendo el monopolio extranjero para asegurarse una balanza comercial favorable, mientras que Alemania e Italia proclamaban su fidelidad a la autarquía.

A continuación examinó las razones a que se debía que el comercio mundial no mejorará, a pesar de existir un resurgimiento económico general, y de que los índices de la producción subían por doquier, pasando de 100 en 1932 a 129 en 1936.

Según lo manifestó, la primera razón era que el apoyo del crédito, necesario para el comercio internacional había prácticamente desaparecido, en cuanto se refiere a los créditos a largo plazo, reduciéndose por otra parte considerablemente los créditos a corto plazo.

La segunda la constituían, los décit presupuestarios existentes en casi todos los países, con excepción de Inglaterra, lo que obligaba a todos los Estados, ya sea a aumentar sus impuestos o a contratar repetidas veces empréstitos, reduciendo el volumen de los créditos disponibles para inversiones a largo plazo.

La tercera debía buscarse en la inestabilidad monetaria, por una parte, y en la inestabilidad política, por otra, que empujaban inevitablemente a todos los países a ciertas formas de autarquía.

Según M. Flandin, la mejor forma de restablecer el comercio mundial sería volver en todas partes a los presupuestos equilibrados, y a una organización política de Europa que, al eliminar los peligros de guerra, debilitaría las tendencias a la autarquía mediante el regreso al sistema de los créditos a largo plazo.

Colombia

HOY EN LA MAÑANA, FUNERALES DE OLAYA HERRERA

BOGOTA, 21. — (U. P.) La multitud forma colas ante el Capitolio con el objeto de visitar la capilla ardiente de los restos de Olaya Herrera. La afluencia ha continuado todo el día, registrándose la llegada de millares de personas de diferentes poblacoines de la Provincia. Sin embargo, se considera imposible que las multitudes que esperan alcancen a desfilar antes de las 10 horas de mañana, cuando se iniciarán los funerales.

El Gobierno decretó el viernes y sábado días de duelo nacional, durante los cuales se paralizarán todas las actividades públicas y privadas.

CHILE EN MEJORES CONDICIONES PARA AFRONTAR LA COMPETENCIA MUNDIAL EN LOS NITRATOS

La Comisión Aduanera de EE. UU., estudiando la situación del mercado de estos productos desde 1931 hasta la fecha, llega a esta halagadora conclusión

WASHINGTON, 21 (U. P.). — En un estudio sobre la situación mundial del nitrógeno, la Comisión Aduanera de Estados Unidos informa que la capacidad de Chile para afrontar la competencia internacional ha mejorado gracias a sus nuevas plantas y a la reducción de sus deudas.

Haciendo un resumen de los sucesos desde el año 1931, comenta el informe:

"En Chile, la erección de dos nuevas plantas Guggenheim no aumentará considerablemente la capacidad nacional, pero es probable que haya prolongado por varios años la capacidad de ese país para competir eficazmente".

La Comisión hizo su estudio de acuerdo con los poderes generales de investigación otorgados a la Comisión Pro informaciones en vista de los muchos cambios habidos en la situación mundial, en los últimos 7 años.

En la parte referente a Chile, después de una recapitulación histórica dice que los últimos sucesos desarrollados en la industria chilena llevan a 3 conclusiones:

Las nuevas plantas y equipo modernizado unidos a la considerable reducción de las cargas correspondientes a las deudas mantienen la posición tradicional de la industria chilena de tener el más bajo precio de costo para el nitrato de sodio en su punto de producción;

2.a. La industria sufre el fuerte handicap de que su producción este limitada casi enteramente a un solo producto, el nitrato de sodio. En efecto, perdido casi completamente el primitivo mercado del nitrato de sodio como materia prima para la producción del ácido nítrico, sólo le queda el mercado de los fertilizantes en el que tiene que competir con los productos sintéticos, algunos de los cuales ofrecen ventajas especiales; y

3.a. El resurgimiento de la producción de una capacidad adecuada de nitrógeno químico en los principales países del mundo ha hecho que el aislamiento geográfico de la industria chilena constituya su mayor obstáculo. En la actualidad, el costo que significa para la industria chilena llegar a los puertos correspondientes a los mercados mundiales alcanza a cerca del 65 por ciento del precio de venta de su producto. Para cada reducción de precio, esa carga aumenta proporcionalmente.

La Comisión de Tarifas ha informado que Estados Unidos ha comenzado a exportar nitrógeno solamente después de la guerra y que en 1929 era el séptimo entre los países mayores exportadores del mundo. Agrega que "en los últimos años, Estados Unidos ha tenido una posición única entre los países de mayor producción, por su política de comercio libre respecto de los principales productos químicos nitrogenados y en especial de aquellos usados como abonos. Los productos nitrogenados industriables fueron sometidos a derechos durante varios años.

Juan March y el Duque de Alba irían a pedir a Italia que no retire su ayuda a Franco

GIBRALTAR, 21 (U. P.)— La repentina salida del famoso millonario Juan March y del Duque de Alba a Italia, a bordo del "Conte di Savoia", ha suscitado el sensacional rumor de que Franco los ha enviado a pedir a Mussolini que continúe prestando su ayuda a los nacionalistas, pues, según se dice, hay entre los nacionalistas el temor de que sean retirados los voluntarios italianos ante los insistentes pedidos de las familias de éstos.

Hace semanas que circula con insistencia el rumor de que Franco renunciaría a su cargo de generalísimo de los nacionalistas si Italia retirara su ayuda. Sin embargo, no hay todavía la menor confirmación a la versión de que Franco realmente contemple tal paso.

CONDENADOS A MUERTE LOS 2 OFICIALES ALEMANES QUE APRESARON LOS VASCOS

Queipo del Llano anuncia que si esta sentencia se cumple, serán fusilados todos los oficiales gobiernistas en su poder

GIBRALTAR, 21 (U. P.) — El general Queipo del Llano anunció por radio que si los oficiales alemanes Kienzle y Schultze eran ejecutados, todos los prisioneros gobiernistas en poder de Franco, cuyas sentencias de muerte han sido suspendidas, serían ejecutados.

BILBAO, 21 (U. P.) — El Tribunal de Justicia sentenció a la pena de muerte al capitán Walter Kienzle, 24 años de edad, y teniente Gunther Schultze, de 22, ambos oficiales alemanes tomados prisioneros por las milicias vascas. Se les acusó de haber ayudado a la rebelión militar.

BILBAO, 21 (U. P.) — Se ha sentenciado a los alemanes apresados el 5 de abril, cuando erróneamente se dirigieron en automóvil a las líneas vascas.

El proceso empezó a las 19 y terminó a la 1. La sentencia se llevará a cabo el sábado, a menos que se suspenda.

El Tribunal Popular emitió su veredicto y los encontró culpables, después de lo cual la Corte sentenció a muerte a ambos prisioneros, los que se manifestaron ligeramente conmovidos.

Uno de los presos, Kienzle, manifestó que era mecánico, nacido en Ludwigsburg, y que pensaba visitar los puestos avanzados nacionalistas, cuando fué detenido por un centinela gobiernista. Trató de escapar, pero los soldados lo rodearon y lo tomaron prisionero. Admitió que había participado en el bombardeo de Villarreal, Maroto y Alberta, pero que no había participado en el bombardeo de Durango.

Kienzle se embarcó en Kiel y desembarcó en Cádiz, en febrero, estando en Sevilla, Talavera de la Reina y después en Vitoria.

El otro prisionero, Schultze, dijo que era teniente de la aviación alemana y oriundo de Magdeburgo. Agregó que había sido engañado con la campaña antirepublicana en Alemania, y que se había embarcado como voluntario a España, creyendo que una victoria comunista en tierra española, llevaría a una guerra europea. Desembarcó en Lisboa, el 30 de diciembre último y se dirigió a Sevilla. Luego voló para defender a los nacionalistas en Toledo.

El fiscal pidió la pena de muerte para ambos presos. El abogado defensor pidió presidio perpetuo.

La suerte de Kienzle y Schultze continúa siendo incierta, debiéndose primero cumplir con los trámites legales. La Corte que los condenó debe comunicar su fallo al Gobierno, y en seguida el Gabinete estudiará el informe que presentará la comisión especial que conoce de todas las sentencias de muerte. Después se dará a conocer la decisión final a los prisioneros.

BERLIN, 21 (U. P.) — El Ministerio de Relaciones Exteriores no ha sido notificado oficialmente aun sobre el arresto de Schultze y Kienzle, lo que "no tiene nada de particular en vista de que nosotros no tenemos relaciones diplomáticas con el Gobierno de Valencia", por lo que Berlín no ha dado ningún paso.

Sin embargo, los funcionarios explican que se realizan constantemente negociaciones entre los nacionalistas y gobiernistas para el canje de prisioneros alemanes por prisioneros rusos y franceses, y se admite que el Embajador alemán Faupel, "muy probablemente" se interesaría en conseguir la entrega de Schultze y Kienzle.

El Ministerio de Relaciones Exteriores se excusa de hacer comentarios.

EL PROYECTO CHILENO SOBRE REFORMA DEL CALENDARIO, EN LA S. D. N.

GINEBRA, 21. — (U. P.). En conformidad a una petición chilena, el Secretario General de la Liga, M. Joseph Avenol, incluyó la cuestión de la Reforma del Calendario en la tabla del Consejo que se reunirá el lunes.

Durante la sesión del Consejo de enero último, el señor Edwards presentó el texto de una conversación con el plan de reforma del calendario en 4 trimestres iguales. La Secretaría General trasmitió esa Convención a todos los Gobiernos pidiéndoles manifestar su actitud al respecto.

En vista de la petición chilena, se cree que se encarecerá nuevamente a los Gobiernos que acepten el calendario reformado de modo que pueda entrar en vigor en enero de 1939.

El señor Edwards será el primer delegado chileno al Consejo, asesorado por el señor García Oldini y el señor Enrique Gajardo, que se encuentra actualmente enfermo en Valencia pero que irá a Ginebra la próxima semana.

HOY VENCE EL PLAZO PARA LA ENTREGA VOLUNTARIA DE LAS ARMAS EN TODA CATALUÑA

La situación parece haber mejorado considerablemente.— Las fuerzas de Valencia están listas para cualquiera emergencia

BARCELONA, 21.— (U. P.) —El Delegado del Orden Público de la República se ha mostrado satisfecho de dar cuenta que en toda Cataluña los ciudadanos entregan voluntariamente gran cantidad de armas.

En Barcelona también se recoge gran cantidad de armas, pues mañana termina el período dado por el Gobierno de la República para la entrega voluntaria de armas.

Pasado mañana se aplicarán máximas sanciones a quienes no hubieran efectuado la entrega.

PERPIGNAN, 21.— (U. P.) —A despecho de los esfuerzos hechos recientemente para barrer con los grupos anarquistas y terroristas en toda la Cataluña, existen todavía varios grupos grandes de anarquistas, bien armados, en los villorrios de las montañas.

Después de un encuentro, registrado últimamente en Bellver, un contingente importante de tropas anarquistas de la región de Seo de Urgel, se atrincheró en el pueblo de Castell Ciutat. Este contingente consta de quinientos hombres bien armados.

Según la versión dada por dos guardias de asalto catalanes, que hoy día se entregaron a los guardias de la frontera francesa, los esfuerzos de la Generalidad para dispersar a este grupo, no ha tenido éxito.

Los dos guardias que formaban parte de un contingente traído de Aragón para restablecer el orden en la frontera catalana, dicen que tan pronto como "limpiaban" una localidad, poniendo a los terroristas en la cárcel, llegaban órdenes de Barcelona, para que fueran nuevamente puestos en libertad.

Informan que en el pueblo de Montesquieu, una batalla con los anarquistas duró todo el día, sufriendo varias bajas los guardias de asalto.

Los guardias de asalto estaban estacionados en Alpi, con órdenes de limpiar Puig Cerda, y arrestar al Comité Terrorista. "Sin embargo", declararon los dos guardias en la frontera, "mientras los anarquistas se hallaban en Puig Cerda, nunca nos fue dada la orden de ataque, y diariamente recibían camiones cargados de municiones, con todas sus papeletas en perfecto orden.

Esta situación desalentó a los guardias de asalto, por lo que decidieron cruzar la frontera y entregarse a las autoridades francesas.

Se informa que los anarquistas comenzaron a demoler la cárcel de Puig Cerda. Dícese, además, que en el mismo pueblo hay cincuenta anarquistas italianos y checoeslovacos que rehusaron unirse a las brigadas internacionales, para el servicio activo.

Los guardias de la frontera francesa están alertas para impedir que se filtren elementos descontentos.

Llegan rumores a la frontera, procedentes de Barcelona, en el sentido de que el nuevo Gobierno de Negrín en Valencia, no sobrevivirá largo tiempo. Según estos rumores, sería la intención de Negrín, mantener por algún tiempo el gobierno de transición, hasta que Julián Besteiro logre formar un gran Gabinete español, que busque la forma de poner fin a la guerra civil, valiéndose de la mediación de otras potencias.

Mientras tanto, dícese, la influencia de los anarquistas en Cataluña, se debilita paulatinamente. La oposición de sus actividades terroristas en aumento, y Compan[...] bló últimamente [...] ción de Tarragona y [...] pide que sean desarm[...] elementos culpables de [...] mas revueltas, como [...] bién, ciertas asociacion[...] xistas.

PERPIGNAN, 21.— [...] Informaciones fidedign[...] cedentes de Barcelona [...] cian que el Gobierno [...] cia ha removido de [...] al jefe de la policía de [...] lona, teniente coronel [...] Torre, quien sin em[...] guirá en funciones [...] sea nombrado su [...]

Han sido suspendid[...] ferencias telefónicas [...] celona y Valencia, lo [...] que se han agravado [...] ciones, ya delicadas entre [...] ciudades.

LA UNIVERSALIDAD DE LA SDN PEDIDA POR CHILE

Los relatores nombrados por la Secretaría General se reunirán para conocer de las insinuaciones hechas por los países extranjeros, el miércoles próximo

GINEBRA, 21.— (U. P.) Ha sido recordado en Ginebra el anuncia del Presidente de Chile, Excmo. señor Alessandri, de que este país reanudará en breve sus esfuerzos en favor de la reforma de la Liga, a pesar de que no se ha hecho progreso alguno al respecto desde que la Asamblea, en el mes de julio último, pidió a sus miembros que le presentaran proposiciones que consideraran convenientes para tal objeto.

El Comité, formado por representantes de 28 naciones, designado por la Asamblea de septiembre, para estudiar los problemas referentes a esa reforma, suspendió sus reuniones en diciembre, cuando se evidenció que las amplias divergencias de opiniones existentes entre los miembros demostraron que, hasta esa época, no se había hecho progreso alguno al respecto.

La única decisión del Comité fué nombrar 11 relatores para que estudiaran las principales proposiciones tendientes al robustecimiento de la Liga. Se suponía que esos relatores se reunirían a principios del año, pero las sesiones fueron postergadas en reiteradas ocasiones debido a la situación política europea confusa que hacía imposible toda discusión de las reformas. Sin embargo, el corresponsal de la United Press ha sabido ahora que los 11 relatores se reunirán antes del fin del mes, probablemente durante las sesiones de la Asamblea que se iniciarán el miércoles.

La secretaría general ha preparado su informe sobre todas las cuestiones cuyo estudio le fué pedido por los relatores, quienes revisarán sus informes y probablemente los presentarán al Comité de los 28, que se reunirá posiblemente a fines del veraneo para preparar el informe que someterá a la Asamblea de setiembre.

Dicho informe abarca, entre otras, las siguientes cuestiones: universalidad, coordinación del Pacto de la Liga con los de Saavedra Lamas y Briand-Kellogg, pactos regionales dentro de la Liga, y reforma de los artículos XVI, X, XI y XIX.

Lord Cranborne es el relator de la cuestión que más interesa a Chile, o sea la de la participación de todos los Estados en la Liga y cooperación de los Estados que no son miembros de ella.

Chile, por intermedio de los señores Rivas Vicuña y García Oldini, recalcó reiteradam[...] que el principal defecto de la L[...] ga era su falta de universal[...] encareciendo, de consig[...] que se consultara a los pa[...] no-miembros, tales como Est[...] Unidos y Alemania, respect[...] la clase de reformas que podr[...] asegurar su ingreso a la Li[...]

Sin embargo, se consider[...] las esferas diplomáticas, qu[...] universalidad y otras cuest[...] relacionadas con la reforma [...] tan complejas y complicadas [...] muy pocos progresos podrán h[...] cerse hacia la reforma de la [...] ga mientras no prevalezca [...] atmósfera más tranquila en [...] ropa.

SECCION REPUBLICAS AMERICANAS CREO MR. WELLES EN EE. UU.

Designó jefe de ella a Mr. Lawrence Duggan, el actual jefe de la Sección Latinoamericana

FUNCIONARA EL LUNES 24

WASHINGTON, 21 — (U. P.) —El Secretario de Estado, Mr. Hull anunció que de acuerdo con el plan de reorganización se ha suprimido la Sección [...] Asuntos de México del De[...] tamento de Estado, fusionándo[...] sela con la antigua Secc[...] Latinoamericana para for[...] una nueva sección que se den[...] minará Sección de las Rep[...] cas Americanas.

Simultáneamente anunció [...] Secretario el ascenso de Sumner Welles de una de las Subsecretarías del Departamento de [...] tado a segundo Secretario de Estado, y el de Walton Moore también de una de las Subsecretarías del Departamento de Estado, al cargo recientemente creado de Consejero del Departamento de Estado.

La organización de la nueva sección se hará efectiva el 24 de mayo, y estará a su frente Lawrence Duggan, actual jefe de la Sección Latinoamericana.

El Secretario Hull ha [...] esta reorganización en el De[...] partamento de Estado, con [...] objeto de aumentar su [...] cia. El cambio principal [...] tió en abolir la Sección [...] cana, y en la creación de [...] nueva que tendrá a su cargo [...] relaciones interamericanas. La[...] wrence Duggan es el actual [...] de la Sección Latinoamerica[...]

Al mismo tiempo reveló [...] Hull que en los últimos [...] han sido eliminados del serv[...] cio exterior como 40 funciona[...] rios y diplomáticos de carrera [...] a fin de permitir la entrada [...] servicio de personal nuevo co[...] petente.

Estas medidas coincid[...] con el ascenso del Sumner We[...] lles y Walton Moore.

La nueva Sección Latinoam[...] ricana comenzará a funcionar [...] el lunes.

El Secretario de Estado [...] que la sección fué creada [...] que funcionarios idóneos de [...] Gobierno puedan particip[...] la obra de reforzar más efic[...] mente, y en más amplia esc[...] la las relaciones interamerican[...]

Austria

7 MUERTOS EN UN INCENDIO

VIENA, 21. (U. P.) — [...] muertos por el incendio [...] casa de una finca en [...] de Baverdorf. Murieron [...] ño de la finca, su esposa [...] hijos. Otras personas [...] gravemente heridas y [...] hospitalizadas.

Brasil

EL CAMPEONATO SUDAMERICANO DE SAO PAULO

SAO PAULO, 21. (U. P.) El Estadio de Tiete [...] de ahora, en adelante, [...] de espectadores que [...] presenciar, hasta el 27 del [...] sente, el entrenamiento [...] delegaciones atléticas [...] uruguaya, las que [...] miércoles y jueves, [...] mente.

La delegación brasileña [...] dando sus toques finales [...] trenamiento de sus [...] aún cuando el Campeonato [...] cional efectuado reciente[...] permitió seleccionar a [...] jeres, quienes inmedia[...] fueron concentrados en [...] dad bajo un severo régimen [...] trabajo.

Los entrenamientos [...] rán a periodistas y [...] pesar las probabilidades [...] participantes, que hasta [...] mento son desconocidas [...] algunos records que los [...] nos establecieron durante [...] entrenamientos en Chile.

Los brasileños, por su [...] tratarán en la próxima [...] de mejorar todas sus marcas.



Ofensivas Gobiernistas en Todos los Sectores hay en Perspectiva

LLUVIAS DE BARRO Y SANGRE EN EL NORTE DE ITALIA

ROMA 21 (U. P.)— Raras condiciones atmosféricas reinan en el Norte de Italia. Mientras los milaneses se tapan para no sufrir los efectos de copiosas lluvias de color de sangre que tiñe la ropa, los genoveses hacen lo propio para defenderse de lluvias barrosas de color negro.

El fenómeno se debe a que el viento siroco que sopla desde el norte de Africa conduce arenas del desierto de Libia.

EN ITALIA SIGUEN CON ANSIA LOS PREPARATIVOS DE OTRA OFENSIVA CONTRA MADRID

Mussolini seguiría abrigando la esperanza de que triunfe Franco, pues de ello depende el éxito de su política en España

ROMA, 21 (U. P.).— Otra gran ofensiva contra Madrid es inminente, según informaciones recibidas en medios italianos que merecen fe. Se dice que aunque las tropas nacionalistas fueron muy reducidas en el sector central, ahora se están reuniendo aprovisionamientos, equipo y soldados frescos en ese sector para una acción decisiva contra la capital.

Los italianos siguen dichos preparativos con alguna ansiedad, porque el éxito de la política de Mussolini hacia España depende en gran parte de la ocupación de Madrid y Bilbao por las fuerzas del general Franco.

Hay varios pesimistas italianos que aconsejan el retiro de las tropas italianas de España, porque temen que los nacionalistas no ganen la guerra, y aun en el caso de que triunfen, estiman que Italia y Alemania tendrían que mantener fuerzas expedicionarias allá para mantener el orden, por mucho tiempo.

Pero, según se entiende, Mussolini todavía abriga la esperanza de que Franco triunfará, y hasta que no conozca los resultados de las embestidas contra Madrid y Bilbao no considerará seriamente ninguna tentativa para establecer un armisticio o la mediación.

Mientras esperan nuevas noticias de España, la atención de los italianos se concentra sobre la visita de los Reyes y del Conde Ciano a Budapest y las conversaciones diplomáticas de París, Bruselas y otras capitales.

La prensa fascista se muestra muy complacida por el entusiasta recibimiento que se dispensó a los visitantes italianos en Hungría y aprovecha la ocasión para advertir que cualquiera tentativa de parte de Francia y Gran Bretaña para enfriar la amistad que Italia cultiva con Austria y Hungría está condenada al fracaso.

Según informan corresponsales italianos en París, Delbos fracasó en sus esfuerzos encaminados a aumentar la influencia francesa en Austria durante la visita de Schmidt a París. Afirman que Schmidt se manifestó leal al espíritu de los protocolos de Roma y al eje Roma-Berlín, y rechazó la sugestión que tendía a fusionar a Austria con la Pequeña Entente para formar un grupo danubiano, plan que patrocinaba Francia.

La prensa fascista también se manifiesta jubilosa por las informaciones que dicen que Litvinoff fracasó en sus propósitos de arrancar de Francia la promesa de constituir una alianza militar.

Sin embargo, hay observadores que creen que la verdadera lucha entre las grandes potencias para ocupar posiciones dominantes en la cuenca del Danubio están sólo en su comienzo.

Los diarios italianos ignoran los preparativos que se hacen para la reunión que se celebrará el lunes en Ginebra, evidentemente por la incertidumbre en torno a la cuestión de Etiopía.

Muchos diplomáticos todavía manifiestan dudas sobre si Italia volverá a ocupar inmediatamente su asiento en Ginebra aún en el caso de que se elimine a Etiopía de la SDN. Según ellos, Italia volvería bajo la condición de que se efectúe la reorganización de la institución internacional ginebrina en forma de que permita el regreso de Alemania y facilite la solución de los problemas europeos de acuerdo con la antigua idea del Duce respecto a un pacto de las 4 potencias, que eliminaría la influencia soviética.

Deportivas

EL SAO CHRISTOVAO F. C. A CHILE

RIO DE JANEIRO, 21. — Se ha anunciado que el club de football Sao Christovao hará una jira por Perú, Argentina, Chile y Uruguay, para jugar 8 matches recibiendo 15 contos en cada uno.

La fecha de la partida aún no se ha anunciado.

HIPICA

MANCHESTER, 21. — (U. P.) En la carrera Manchester Cup, se registraron los siguientes resultados: 1.o Petit Bleu (54 kilos), del capitán G. S. Barnes; 2.o Emborough (55 kilos), de Lord Glanely; 3.o Valerian, (56 kilos). Diez caballos participaron en la prueba. Petit Bleu ganó por una cabeza. Las apuestas fueron de 100|7, 100|9 y 4|9, respectivamente.

Monument (56 kilos) de propiedad del Duque de Marlborough, estaba favorito.

PAGO A LOS ATLETAS FRANCESES QUE VAYAN A TOKIO

PARIS, 21. — (U. P.) El Comité Olímpico francés ha resuelto estudiar los medios para pagar a los atletas franceses que participen en las Olimpíada de Tokio, basándose en el tiempo que pierden en sus trabajo durante el largo viaje y en el período de los Juegos.

Argentina

ALMUERZO OFRECIDO POR EL AGREGADO NAVAL CHILENO

BUENOS AIRES, 21. — (U. P.) El Agregado Naval a la Embajada de Chile, capitán de fragata Alberto Condiglio Rebora, y señora Rebeca Merino de Condiglio, ofrecieron un almuerzo a un grupo de sus relaciones.

Miaja conferencia con Indalecio Prieto, y de sus conversaciones se esperan cambios importantes

TOLEDO ESTA AL ALCANCE DEL FUEGO DE FUSILERIA Y AMETRALLADORA DE LAS FUERZAS DEL GOBIERNO CENTRAL

VIOLENTOS BOMBARDEOS DE LA CAPITAL CAUSAN HERIDOS E INCALCULABLES PERDIDAS

MADRID, 21.— (U. P.) El nombramiento del general Miaja como comandante en jefe del ejército del Frente Popular, con autoridad suprema sobre todos los frentes de los gobiernistas, es considerado inminente.

Miaja continúa sus consultas con Prieto y el nuevo jefe del estado mayor del ejército, Vicente Rojo. Se espera que en seguida de su conferencia se iniciarán rápidamente ofensivas leales en todos los sectores. Presintiendo un cambio favorable, las tropas gobiernistas se manifiestan ansiosas de dar comienzo inmediatamente a la ofensiva. En la mayoría de los frentes reina una relativa inactividad.

Hay toda indicación de que las conferencias entre Prieto, Miaja y Rojo producirán un cambio radical en la zona vasca, donde los nacionalistas han visto frustrados sus planes de cercar Bilbao.

MADRID, 21. —(U. P.) Toledo está ahora al alcance de la artillería, del fuego de ametralladoras y fusilería. El corresponsal que envía esto, que acaba de regresar de las cercanías de Toledo, interrogó a una alta autoridad militar en el frente de Toledo.

Dijo el oficial: "Hemos ganado mucho terreno en las recientes operaciones. En el lado derecho estamos a menos de un kilómetro de distancia; en el izquierdo, aunque un poco más distantes, también estamos a tiro de fusil.

"El puente de Alcántara, una de las entradas de Toledo, está bajo el fuego de nuestras ametralladoras. Actualmente nuestra infantería está dedicada a fortificar las posiciones últimamente conquistadas. Continúa el fuego de artillería.

"Se produjo un reñidísimo combate al intentar los gobiernistas rodear a Toledo, ligeramente a la izquierda de la capital, donde hay dos montañas de gran importancia estratégica. Los rebeldes estaban fuertemente atrincherados y contaban con muchas ametralladoras y morteros.

"La ofensiva de los gobiernistas fué encabezada por el batallón gallego. Después del primer ataque a la bayoneta y con bombas de mano contra los nacionalistas, las trincheras fueron halladas cubiertas de los cadáveres de más de 400 moros y guardias civiles. El combate continúo con gran intensidad, viéndose finalmente el nemigo obligado a abandonar sus posiciones. Fueron tomados los dos cerros y recuperados sucesivamente por 10 veces consecutivas, logrando finalmente las tropas del Gobierno su completo dominio.

"Seguidamente las baterías rebeldes sometieron a un furioso bombardeo las nuevas posiciones gobiernistas.

MADRID, 21.— (U. P.) .— Los barredores de las calles han recurrido al Cuerpo Consular para que éste use su influencia ante los nacionalistas, a fin de que cesen los bombardeos sobre Madrid, cuyas víctimas también incluyen a "los que se dedican a la importante tarea de limpiar las vías públicas.

MADRID, 21.— (U. P.).— Las baterías nacionalistas emplazadas en Leganés bombardearon la Gran Vía durante una hora, desde las 15.30 horas.

Los proyectiles caían a intervalos de 2 minutos y se sabe por lo menos de 4 heridos.

Cuatro granadas cayeron en el edificio de la Telefónica, el cual con estos proyectiles ha sido tocado ya 103 veces desde que comenzaron los bombardeos.

Muchas granadas han causado daños hasta de 50,000 y 60.000 pesetas en el mismo edificio, además de los perjuicios en la valiosa maquinaria.

El corresponsal de la United Press, que envía esto y que se había refugiado en el Bar Chicote, internacionalmente conocido presenció la caída de las granadas desde las ventanas del establecimiento.

Cinco minutos después que estuviera allí pudo ver cómo en el mismo lado de la calle y solamente a unos 100 metros de distancia cayó una granada que estalló ruidosamente hiriendo a 2 hermosas morenas y a sus galanes que pasaban caminando, charlando y riendo, por la otra acera.

El corresponsal telefoneó pidiendo una ambulancia, la que recogió y llevó apresuradamente a las mutiladas muchachas al hospital.

Ambas quedaron con los brazos cortados a la altura de los hombros y uno de los galanes perdió una pierna.

Un soldado que pasaba divisó en el suelo, en la mano de uno de los brazos que allí yacían, algo sujeto, un pañuelo de seda. Intentó inútilmente abrir los dedos crispados y finalmente recogió los brazos y la pierna y los llevó a un portón vecino.

MADRID, 21. — (U. P.) — Los nacionalistas de Leganés bombardearon nuevamente el centro de Madrid desde las 23.30 a las 24 horas, alrededor de quince bombas pesadas.

MADRID, 21. — (U. P.) — Continúa la batida contra el espionaje y la policía manifestó a los representntes de la prensa que había descubierto un transmisor clandestino de radio en la casa de Antonio Briones, junto con siete granadas. En un parage anexo a la casa y oculto en un pasaje subterráneo, descubrieron también un cajón de granadas de mano y otros explosivos, mientras que, enterrados en el jardín fueron encontrados un cajón de granadas de mano surtidas, de gran potencia, y 2 sacos de pólvora. En otros sitios de la casa hallaron también un heliógrafo, 2 mausers, 1 escopeta de caza y balas.

Briones, su amiga y otras personas fueron detenidos.

La policía de Alcalá de Henares descubrió una organización que aun no había iniciado sus actividades, pero un registro de su local permitió descubrir un manifiesto subversivo en el que se anunciaba el propósito de asaltar la cárcel local para poner en libertad a los detenidos, y una lista negra, en la que figuraban numerosos izquierdistas a los que habría de eliminarse.

En el campo fueron descubiertas armas y municiones han sirradas. Veinte personas han sido detenidas con este motivo.

MADRID, 21.—(U. P). — El doctor Gregorio Bermann; el doctor Bernardo Selebrisqui, jefe del servicio de ambulancias de Buenos Aires, y Guillermo Delgado, delegado de la juventud de la Facultad de Medicina de esa ciudad, asistieron a una ceremonia realizada hoy en honor del ejército republicano, en la aldea de Alcobendas.

Delgado dijo: "La juventud de la Argentina está con vosotros. Somos antifacistas, pues el fascismo es el enemigo de la cultura. Tenemos absoluta fe en el glorioso ejército de la República Española".

El orador fué muy ovacionado.

LISBOA, 21.—(U. P).—La radio de Burgos anunció que ayer y hoy el mal tiempo ha azotado duramente al frente de Madrid, y agregó:

"Se registraron en los últimos dos días tiroteos esparcidos entre los puestos avanzados. Se oyó también algún cañoneo.

"Aprovechando el mal tiempo, llegaron al frente nacionalista 18 milicianos.

"Se informa del frente de Vizcaya que, a pesar de la continuación del mal tiempo, se realizaron algunas operaciones, habiendo ocupado hoy los nacionalistas diversas alturas de valor estratégico.

"La aviación gobiernista voló sobre los posiciones nacionalistas en el sector de Jata, y arrojó 24 bombas. Era imposible calcular el número de los aviones atacantes a causa de la altura a que volaban".

LONDRES, 21.— (U. P).—La radio de Valencia trasmite el siguiente comunicado de Aire y Marina:

"Nuestros aviones bombardearon la estación de Burgos donde se encontraba un gran número de vagones, causándoles enormes destrozos.

"Otros aviones efectuaron servicios de reconocimiento, sin novedad"

VALENCIA, 21.—(U. P).— El Gabinete ha decidido que sean enjuiciados y castigados los responsables de la caída de Málaga.

Los Ministros se reunieron en las oficinas del Premier de 8 a 10 de la noche, anunciándose que la mayor parte de la reunión había sido dedicada a la situación de Málaga, y que cortes especiales iniciarán inmediatamente una investigación al respecto.

Un portavoz del Gabinete desmintió categóricamente que se hubieran iniciado negociaciones de tregua, y repitió las palabras de Negrín: "El único medio de terminar la guerra es ganarla".

Jesús Hernández dijo que se nombraría inmediatamente un magistrado del Tribunal Supremo para aclarar el caso de Málaga.

Negrín insinuó al Gabinete la creación de un Consejo Económico especial en que cooperarían la CNT y la UGT, como asunto de posible discusión en la próxima sesión.

Se hicieron los siguientes nombramientos: Pedro Ferber, subsecretario de Trabajo y Auxilios Públicos; Silverio de Torres, Director de Caminos Públicos; Pablo Díaz, Director de los Ferrocarriles, y Fernando Valera, Sub secretario de Obras Públicas.

PARIS, 21. — (U. P). — El Embajador García Mansilla comunicó por teléfono a la United Press, desde San Juan de Luz:

"Me dirigiré a Buenos Aires el 10 de junio, embarcándome en Villefranche a bordo del "Augustus", para tomar una licencia de 4 meses, después de 5 años de ausencia. Cerraré la Embajada el 1.o de junio".

LISBOA, 21 (U. P.).— La radio de Burgos anunció que se comunica del frente de Aragón que la nota más destacada del día en ese frente fué la actuación de la aviación nacionalista en el sector de Teruel, donde los aviones volando a baja altura ametrallaron las trincheras gobiernistas causando un elevado número de bajas. Agregó:

"Dos aviones gobiernistas que aparecieron fueron rechazados, suponiéndose que uno fué tocado por los disparos de las baterías antiaéreas.

"En el sector de Huesca, hubo un violento tiroteo que produjo importantes bajas en las posiciones gobiernistas.

"En el frente de Asturias, fué rechazado esta mañana un ataque gobiernista en el sector de Oviedo. Las tropas nacionalistas causaron importantes bajas y recogieron mucho botín.

"En este frente llegaron a las filas nacionalistas siete milicianos provistos de municiones".

Expedición científica rusa aterrizó anoche a las 23 horas en el Polo Norte

MOSCU, 21 (U. P.)— Once expedicionarios rusos, encabezados por Otto Schmidt, volaron sobre el Polo Norte y aterrizaron en una llanura de hielo a 24 kilómetros de él, a las 23 horas.

El aeroplano es de fabricación rusa y fué piloteado por Michael Vodoplanov. Después de aterrizar siguió deslizándose sobre el hielo hacia el centro de la región polar, donde 4 miembros de la expedición, dirigidos por Ivan Papanin, se proponen permanecer durante un año, para lo cual tienen provisiones de víveres y combustible.

Otras personas que quedarán son el experto en radio Urnst Krenkel, el biólogo Peter Shirshov y el perito en magnetología Eugen Fejorov.

La expedición, compuesta de 42 personas y 5 aviones, salió de Moscú el 22 de marzo, y voló sobre la ruta de Kholmofory, Isla Rudolf y Tierra de Francisco José.

Arribaron a la isla Rudolf el 19 de abril y esperaron hasta hoy que el tiempo mejorara.

La expedición cuenta con equipos portátiles para sus trabajos científicos. La carga será llevada hasta el Polo Norte en los otros 4 aviones y lanzada en paracaídas. Poco después estos aviones descenderán en el campo que con tal fin prepararán los miembros de la primera parte de la expedición.

El avión que aterrizó en el Polo es el "O. N. 170".

CABALLERIA NACIONALISTA CASI TOTALMENTE ANIQUILADA POR GO BIERNISTAS EN LEON

Sigue librándose con el mayor encarnizamiento, a pesar del mal tiempo, la lucha en el frente vasco.— Las fuerzas de Mola presionan fuertemente en Munguia, pero los vascos resisten.— Las operaciones en el resto del frente Norte

FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA, 21. — (U. P). — La caballería nacionalista fué casi aniquilada en el frente de León, atacada por los gobiernistas con ametralladoras en Uña y Maraña.

El tiempo muy malo impidió volar a la mayoría de los aviones de Mola, mientras los aeroplanos vascos volaban a escasa altura, castigando las líneas nacionalistas con ametralladoras.

El comunicado vasco sostiene que los nacionalistas fueron desalojados de la hermita de Santa María gracias a este ataque aéreo.

La "Agence Espagne" publica la acusación vasca de que aviones nacionalistas volaron después de esto a baja altura sobre las calles de Bilbao, disparando sobre las mujeres. Los nacionalistas sostienen que su ataque se produjo normalmente.

Estiman los observadores que Mola tiene el control de las alturas que dominan el camino de Guérnica a Munguia y que llegará a las trincheras de El Gallo en 5 días más.

Los vascos sostienen que Mola ha perdido 50,000 hombres desde la iniciación del avance. Los nacionalistas afirman que perecieron 50 vascos en Uña y Maraña

MADRID, 21.—(U. P). — Se está librando una tremenda batalla en el país vasco, en un frente de 20 kilómetros que se extiende desde Monte Jata hacia el Norte de Bilbao, a 25 kilómetros de la capital pasando por Gatica, Munguia y Fica hasta el monte Bizkargi, situado a 13 kilómetros al noreste de Bilbao.

En los 5 puntos nombrados los nacionalistas han lanzado violentos ataques y trimotores de bombardeo, escoltados por una nube de aviones de caza monoplazas, obscureciendo el cielo de todo el frente, bombardearon durante todo el día las posiciones gobiernistas.

En el combate de Munguia los gobiernistas tomaron la ofensiva después de la llegada de sus aviones, que atacaron las líneas enemigas, preparando el campo para poder obligarlo a retroceder.

Mientras tanto, y a pesar de haber sido evacuada Amorebieta, los nacionalistas no pueden entrar a ella por cuanto los gobiernistas siguen dominando la ciudad desde las alturas vecinas.

Se informa que los nacionalistas han tenido bajas crecidísimas en Munguia, Gatica, Jata y Bizkargi.

BILBAO, 21.—(U. P).—Continúa en su período culminante la guerra en el frente vasco, donde los nacionalistas presionan el pueblo de Munguia, que se defiende con tenacidad.

Al amanecer fué rechazado un ataque nacionalista en el que participaron 20 tanques, seguidos de fuertes contingentes de infantería.

Durante la jornada, la aviación del general Mola hizo una pequeña incursión sobre Munguia donde arrojaron algunas bombas. El pueblo presenta un aspecto desolador.

Es sumamente difícil hacer el recorrido de Bilbao a Munguia, por estar la carretera continuamente bajo la acción de las ametralladoras de los aviones nacionalistas.

Al caer la tarde, las calles de Munguia hallábanse desiertas. Sólo los milicianos acechaban, parapetados tras las ventanas, para hostilizar a las avanzadas nacionalistas.

Doce casas aparecen totalmente destruídas y varias otras en estado ruinoso. Algunos obuses de los nacionalistas caen en la carretera, contestando la artillería gobiernista.

Cañones emplazados hasta la costa, han permitido a los gobiernistas contener el avance nacionalista en el sector de Gatica.

En el resto de los frentes, la calma sólo se halla turbada por intermitentes estampidos de la artillería.

BERMEO (Vía Vitoria). 21 (U. P.).— Siguiendo las operaciones de limpieza, las fuerzas nacionalistas dominan completamente Munguia, localidad que harán suya tan pronto como lo ordene el comando.

Se ha sabido que se evacuó hace una semana, siendo escasas las personas que habitan el pueblo hoy día. Los evadidos dicen que algunas casas han sufrido los efectos de los cañonazos, pero que todas han sido saqueadas por las tropas en retirada, cuando en los días de la conquista de Guérnica se dió la orden a la población de abandonar sus domicilios.

El comando gobiernista instaló en Munguía el Estado Mayor y varios depósitos de municiones.

Se ha confirmado que las explosiones oídas ayer fueron de las voladuras de dos puentes en las carreteras de Bilbao, haciendo temer que los vascos, aprovechando la ausencia de las tropas nacionalistas en Munguía, se hayan instalado como en Amorebieta cometiendo más destrucciones.

Los "Flechas Negras" rechazaron enérgicamente los contraataques desde las posiciones gobiernistas, que se encuentran en Gatica y Butrón, a 3 y 6 kilómetros, respectivamente, a la izquierda de Munguía.

La artillería gobiernista emplazada, según parece frente a las posiciones nacionalistas de Elordi y Santa Marina, ha lanzado algunos cañonazos de pequeño calibre. Los proyectiles han caído lejos de los objetivos.

En el sector de Amorebieta se ha efectuado una pequeña operación para rectificar las líneas de las posiciones nacionalistas a la izquierda de Biskargi, tomándose por asalto algunos pinares bordeados de trincheras desde donde salieron los gobiernistas sin defenderse mucho.

LA MISION COMERCIAL CHILENA VISITA LA CHINA

SHANGHAI, 21. — (U. P.). La Misión Comercial Chilena ha seguido viaje a Nanking a raíz de un llamado hecho por el jefe de ella, don Maximiano Errázuriz, que se halla en esa capital.

El objeto de esta visita es tratar sobre el libre comercio del salitre.

POR PUNTOS DIERON AL NEGRO ROSCOE TOLES SU PELEA DE ANOCHE CON ARTURO GODOY

El fallo fué recibido con muestras de descontento por los veinte mil espectadores, quienes aplaudieron entusiastamente al chileno hasta que éste se retiró a su camarín

DETROIT, 21. (U. P.) (Urgente). — Roscoe Toles, boxeador de color de esta ciudad, venció por puntos al chileno Arturo Godoy. La decisión la dió el árbitro, de acuerdo con los reglamentos del Estado.

El fallo fué recibido con muestras de descontento por los 20 mil espectadores que aplaudían al pugilista chileno.

Godoy pesó 89.70 kilos y el negro Toles, 92.46 kilos.

Después de anunciarse el fallo, los espectadores de pie aplaudieron y vivaron al chileno hasta que se retiró a los camarines.

Godoy llevó el tren de la pelea y atacaba repetidamente desde corta distancia. Después de la pelea, el sudamericano tenía sólo un leve corte en una mano y demostraba estar completamente fresco.

Conversando con un corresponsal de la United Press, dijo.

"Creo haber ganado y lo mismo creo pensaron los espectadores. Espero pelear otra vez antes de regresar a Sud América". Lágrimas rodaron por sus mejillas después de esta declaración.

Nuevas adhesiones a la protesta por la "persecución terrorista" anti-católica alemana

SAINT PAUL (Minnesota), 21 (U. P.)— Los dirigentes católicos del Noroeste han apoyado las protestas formuladas por el Cardenal Arzobispo de Chicago, Mundelein, contra la denunciada "persecución terrorista" anti-católica de Hitler en Alemania.

Los obispos de Minnesota y Dakota del Norte han formulado una declaración de adhesión al Arzobispo de Saint Paul, monseñor John Gregory Murray, en su petición de que los cristianos "se unan en una protesta solemne contra los diabólicos procedimientos utilizados para eliminar todo vestigio de cristiandad" en Alemania.

El Arzobispo declaró: "Nadie debe dejarse engañar por las voluminosas informaciones falsas que se reciben de fuentes hitleristas. Lo triste para nuestras almas es que los católicos de Alemania están sujetos a las mismas tremendas persecusiones a que fueron expuestos los discípulos de Cristo en la época de Nerón".

Serias averías habrían causado al "Jaime I" los aviones nacionalistas

VALENCIA, 21 (U. P.)— Se confirmó el bombardeo aéreo contra el "Jaime I". Según los funcionarios, el acorazado gobiernista recibió varios impactos de bombas lanzadas por aeroplanos nacionalistas, a las 7.30 horas de hoy viernes. Hubo varias víctimas.

LONDRES, 21 (U. P.)— Una información por radio de Salamanca, interceptada en Londres, dice que el "Jaime I" recibió diez impactos que le causaron serias averías.

Etiopía

APROVISIONAMIENTO DE ADDIS ABEBA EN INVIERNO

ADDIS ABEBA, 21 (U. P.) — Al iniciarse los primeros aguaceros de la estación de las lluvias, que inunda al nuevo Imperio del Africano Oriental italiano, las autoridades se declaran satisfechas de los primeros ensayos hechos para abastecer la capital de vituallas y otros artículos exclusivamente por medio de auto-camiones.

Ayer llegó a la capital, procedente de Djibuti, una caravana de 50 camiones cargados con 130 toneladas de alimentos, los que bajo una constante lluvia torrencial, hicieron el viaje en 5 días.

Los temores de que fuera imposible abastecer a la ciudad, debido al aumento de su población, se han desvanecido con el éxito de este ensayo. Se calcula que se necesitarán 10 días para el viaje de ida y vuelta entre Addis Abeba y Djibuti, y que caravana de 50 camiones podrá transportar 250 toneladas de material en cada viaje.

Perú

EL EMBAJADOR CONCHA PARTIO A CHILE

LIMA, 21 (U. P.) — A bordo del "Santa Lucía" partió en viaje a Valparaíso, de paso para Santiago, el Embajador del Perú en Chile, señor Carlos Concha. Lo acompaña su esposa.

Francia

OSSORIO Y GALLARDO, EMBAJADOR DE ESPAÑA

PARIS, 21 (U. P.).— El Gobierno de Valencia ha solicitado el agreement de Francia para que Ossorio y Gallardo suceda a Araquistain, como Embajador en París.

FALLECIO EL SECRETARIO DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA EXTRANJERA

PARIS, 21. — (U. P.). — A la edad de 56 años falleció Paul Landowski, secretario general y fundador de la poderosa Asociación de la Prensa Extranjera, que agrupa a todos los corresponsales de otros países en París, excepto a los ingleses y norteamericanos.

Landowski era primo del escultor Paul Maximilien Landowsky.

LA BODA DE EDUARDO Y WALLIS

MONTS, 21. — (U. P). — Mr. Rogers anuncia oficialmente que no habrá ceremonia religiosa en el matrimonio del Duque de Windsor y Mrs. Wallys Warfield.

Estados Unidos

LOS TRATADOS PACTADOS EN BUENOS AIRES

WASHINGTON, 21. — (U. P.) El Presidente Roosevelt ha manifestado que tiene ahora el propósito de enviar el lunes los tratados pactados en la Conferencia de Buenos Aires, al Senado, para su aprobación.

"HOY DIA LAS MASCARAS A PRUEBA DE GASES VALEN MAS QUE LAS PROTESTAS ANTE GINEBRA"

Declara el Premier Negrín.— Sostiene que "estamos dispuestos a defendernos".—Estima que los bombardeos de ciudades hechos por los nacionalistas sólo han contribuído a unir al pueblo.— Un bosquejo del futuro de España

VALENCIA, 21.—(U. P).— En una entrevista exclusiva para la United Press, el nuevo Premier, Dr. Juan Negrín, declaró que los leales no usarán los gases asfixiantes. "Estamos dispuestos a defendernos", dijo. Hoy día las máscaras a pruebas de gases valen más que las protestas a Ginebra. Es el lenguaje que entiende el enemigo. No hay modo de hacer de la guerra una cosa buena.

"¿Aceptaremos no bombardear las ciudades? Nosotros no estamos bombardeándolas ahora. Como españoles, ¿cómo habríamos de querer destruír a nuestro pueblo, cualquiera que sea su política, y nuestras ciudades salvo que haciendo así pudiésemos ganar la guerra? ¿Han obtenido algo los rebeldes con el cañoneo y bombardeo de Madrid? Han logrado que los que permanecieron neutrales en julio se hiciesen leales.

"Dicho bombardeo ha arruinado una parte de la capital. Quiero pensar que han sido extranjeros y no españoles lo que han hecho eso.

"En Valencia los rebeldes mataron el otro día 40 personas, tratando de matar a los miembros del Gobierno. ¿Qué no saben que los Ministros pueden, si desean, protegerse con mas facilidad que la mayoría de la gente? Si yo quisiese podría tener un subterráneo a prueba de bombas donde trabajar. No lo hago, porque creo que no son muchas las probabilidades de ser tocado.

"Mataron a esa gente, y no lograron nada. Primaba el deseo de quebrantar nuestra moral, pero no hacen, sino fortalecerla.

"La guerra puede continuar largo tiempo, porque Franco puede obtener al crédito material de guerra de Alemania e Italia. Si tuviese que pagarlo estaría perdido. No nos interesa el régimen interno de esos países; nos interesa España.

"El llamado control parece no estar deteniendo la guerra ni la corriente de material de guerra para Franco. El Gobierno insiste y continúa insistiendo en el derecho de las naciones soberanas para defenderse contra la revuelta dentro de sus fronteras. Y eso comprende el derecho a armarse.

"Cuando la República gane esta guerra contra los rebeldes, el mundo comprenderá que somos un pueblo pacífico, y que la paz, si el mundo la desea, significa derrotar a los rebeldes de España. Eso intenta hacer mi Gobierno cueste lo que cueste".

Declaró que el Gobierno estaba resuelto a mantener el orden a retaguardia. "El problema más importante, fuera de ganar la guerra, es intensificar el desarrollo económico del país, lo que sólo puede realizarse en condiciones pacíficas, con la seguridad a retaguardia, que el Gobierno está dispuesto a mantener inflexiblemente.

"No hay duda de que las garantías constitucionales serán implantadas en toda su fuerza, después de la victoria. Es uno de los más arraigados deseos de este Gobierno que vuelvan gradualmente la normalidad y la legalidad, aún en las circunstancias actuales, siempre que ello no reduzca nuestra eficiencia combativa en los frentes o a retaguardia".

Respondiendo a la pregunta de si el Gobierno se proponía implantar el socialismo democrático en España, dijo: "El propio país decidirá que régimen tenga después de la guerra. La Constitución Española, esencialmente democrática, permite toda clase de cambios económico-políticos por vías parlamentarias.

"Puesto que los que han coadyuvado a la derrota de la rebelión son los que respetan y defienden la República fundamentalmente, parece improbable que haya grandes cambios en España, excepto por medio constitucionales.

"Se dice en el extranjero que España es y será comunista. Ciertamente los que hacen esta declaración no la hacen por amor a la República. Reitero que España será en el futuro lo que el pueblo libre y soberano decida que sea.

Sin vacilaciones y sin rodeos habló Negrín de la fuerza y de la debilidad de la nación, sin hacer alarde del ejército del pueblo, ni pronosticar la victoria. Al aludir a los nacionalistas, los llamaba "rebeldes", sin usar en ningún momento la palabra "fascista".

Hablando de los derechos de la Iglesia Católica en España, el Premier dijo: "en momentos de apasionamiento, en algunas regiones y en algunas ciudades, las masas excitadas creían que individuos pertenecientes a la jerarquía eclesiástica estaban identificados con los rebeldes. Esto explica, aunque no justifica, los lamentables acontecimientos, cuya repetición se propone evitar el Gobierno.

"Una de las fundamentales obligaciones de este Gobierno"— agregó— "es la garantía absoluta de la libertad de conciencia, porque esto es parte integrante del espíritu español; al mismo tiempo, no permitiremos que estos principios justifiquen actos contra los cimientos de nuestra República, o actos cuyo objetivo es el debilitamiento del espíritu de nuestra gente, en la guerra".

Preguntado si los participantes en la rebelión serán privados de sus derechos civiles y de sus propiedades, dijo el Premier: "Serán castigados de acuerdo con la ley, previo juicio ante las cortes que correspondan".

Refiriéndose a los rumores que circulan en el extranjero sobre el envío de oro español a algunos países, para la adquisición de material bélico, declaró Negrín: "han circulado muchas fantasías. No deseo privarme de la entretención de observar estas febriles imaginaciones, dedicadas a pueriles juegos. Basta decir que nuestras reservas de oro hállanse en lugar seguro, bajo el control directo del Gobierno".

Haciendo un bosquejo del futuro de España, manifestó: "el programa del Gobierno está basado en una racional protección de las pequeñas industrias, el aumento de estímulos, desarrollo técnico y, finalmente, la creación y mantenimiento de las grandes industrias, especialmente de aquellas que son indispensables para mantener una vida económica independiente".

"La revuelta"— continuó— "ha perturbado intereses que han estado estacionarios durante toda una generación. No pueden ser reformados; por tanto, el panorama de nuestro país será marcadamente distinto, una vez terminada la guerra, a lo que fué antes de julio de 1936. La última palabra será dicha por el pueblo español, haciendo uso de sus propias experiencias y medios de expresión propios, para alterar y simplificar los cambios producidos por la revuelta. Debe recordarse que esto acontece en todas las guerras".

¿Será colectivizada a la fuerza la tierra?— preguntó el corresponsal de la United Press.

"La agricultura" — contestó Negrín —"hállase en gran parte retrasada en su desarrollo. Ha sido durante la guerra, que ha habido progreso, de acuerdo con las condiciones climatéricas en las distintas partes del país.

Los terratenientes que no hayan sido condenados por las cortes serán indemnizados. No solamente hemos buscado la equitativa repartición de la tierra, sino que también, el mejor empleo de nuestra riqueza industrial, y el estímulo y ayuda a los pequeños terratenientes, quienes deben ser el puntal principal de la república.

Haciendo alusión a los últimos acontecimientos bélicos, citó al ejército nacionalista frente a Bilbao, como la mayor concentración de fuerzas rebeldes bien equipadas, habida durante toda la guerra. "Tienen"—continuó —"innumerables aviones".

Confirmó que del Vayo presentaría un libro blanco a la Sociedad de las Naciones "para probar" — dijo — "la veracidad de mi descripción de la batalla de Guadalajara. He oído decir que nuestra victoria de Brihuega fué ganada por tropas que no eran españolas. El hecho es que Brihuega, una de las victorias sobresalientes durante la ofensiva de Guadalajara, fué tomada por una brigada de Carabineros, por primera vez tomaban parte en la línea de fuego, poco después de haber recibido armas. Es fácil probar que la lucha fué entre tropas regulares españolas y divisiones españolas.

Tres taquígrafos no cesaron por un momento de cantar monótonamente los nombres de Uniones, Clubs, Oficiales y amigos de todo el mundo, que firmaban los miles de telegramas recibidos por el nuevo premier.

BILBAO, 21.— (U. P.) El Gobierno vasco afirma "que la propiedad de los valores depositados en los bancos vascos está perfectamente garantizadas y sujetas solamente a las leyes de custodia, no siendo lícito a los facciosos lanzar alarmas infundadas sólo para producir pánico."

MILLARES DE NIÑOS FUERON LLEVADOS DESDE BILBAO A FRANCIA AYER EN VAPOR

Otros centenares fueron embarcados con rumbo a Gran Bretaña.— Escenas desgarradoras en los muelles. — Comunicados oficiales

BILBAO, 21 (U. P.).— El vapor español "Habana" zarpó a las 6.40 con destino a Southampton, llevando a 4,000 niños a su bordo. Al mismo tiempo zarpó el yate "Goizeko Izarra" con otros refugiados.

BILBAO, 21 (U. P.).— El vapor "La Habana" fué escoltado hasta el límite de las 3 millas por los buques motores armados vascos "Vizcaya" y "Guipúzcoa"; allí lo recibió el destroyer británico "H.-74". Diez millas mar adentro estaban un crucero y tres destroyers de la armada británica, los cuales desde ese momento lo escoltaron en su navegación.

LONDRES, 21 (U. P.).— El Almirantazgo informa que el vapor "La Habana" y el yate "Goizeko Izarra", que conducen fugitivos desde Bilbao a suelo francés, ambos escoltados por naves de guerra británicas, comunicaron a las 11 de la mañana que su viaje se realizaba en las mejores condiciones.

Esto hace suponer que las naves de la flota británica continuarán escoltando a los dos barcos hasta que se hallen ya fuera de la zona de peligro.

PARIS, 21 (U. P.).— Las autoridades marítimas de Burdeos informan que el yate "Goizeko Izarra" debe llegar esta noche a ese puerto conduciendo a 2... fugitivos de España. Este barco salió de Bilbao a mediodía.

Las autoridades insisten en que no se tienen noticias de ataque alguno de barco ni que se haya recibido radiograma alguno dando cuenta de que haya estallado algún incendio a bordo o que la embarcación necesite ayuda.

PARIS, 21 (U. P.)— Los representantes vascos en esta capital anuncian que cuatro pequeños vapores, el "Cabo Corona", el "Zurriola", el "Galea" y el "Luchana" partirán esta noche desde Bilbao conduciendo 4,000 fugitivos a La Pallice y Paulliac.

Bolivia

PARAGUAY ACEPTA UN PLAN SOBRE EL CHACO

LA PAZ, 21. — (U. P.) La Cancillería anuncia que el Paraguay aceptó el plan de complementación de las líneas neutrales en el Chaco y que separan a los ejércitos boliviano y paraguayo.

Se juzga que esta aceptación conducirá ahora a la reanudación de las relaciones diplomáticas.

Los diarios destacan el editorial que "La Prensa", de Buenos Aires, publicó sobre el Chaco.

México

LINCHAMIENTO EN PUEBLA

CIUDAD DE MEXICO, 21. — (U. P.) Se comunica de Puebla que ciudadanos encolerizados lincharon a individuos que cometieron robos frente a la escuela.

"SOY MAS QUERIDO QUE LOS MONARCAS", DICE HITLER

PARIS, 21. — (U. P.) El "Journal" publica una entrevista hecha a Hitler por el Académico francés Abel Bonnard, en la que el Füerer dice:

"En el exterior se cree que Alemania vive bajo una dictadura; pero en 1933 era una dictadura mucho más ... rrea.

"Un régimen como el nuestro no puede mantenerse por la fuerza. El pueblo está de parte mía, pues sabe que estoy preocupado de sus necesidades y problemas; y sus almas me interesan. Por esa razón yo tengo en el pueblo mis mayores partidarios y soy más querido que lo que eran los Monarcas".

VALPARAISO

La epopeya de Iquique fué conmemorada ayer en Valparaíso en forma brillante

Las Fuerzas Armadas desfilaron frente al monumento a Prat, en la Plaza Sotomayor, después de una solemne misa de campaña, actos que fueron presenciados por una gran concurrencia

A NOMBRE DE S. E., EL INTENDENTE OFRECIO UN ALMUERZO A LOS JEFES Y OFICIALES DE LA ARMADA.— OTROS ACTOS

Los actos oficiales efectuados ayer al pie del Monumento a la Marina adquirieron especial relieve, pues hubo una enorme concurrencia que llenó por completo todos los contornos de la Plaza Sotomayor.

LA MISA DE CAMPAÑA

A las 10 en punto, ofició una misa de campaña el Presbítero señor Ferandois, acompañado del capellán del "Latorre" Preb. señor Velásquez. A este acto concurrieron el Intendente de la Provincia, don Fernando Lira Ossa; el Director General de la Armada, vicealmirante don Olegario Reyes del Río; comandante en Jefe de la escuadra, contraalmirante don Vicente Merino Billetc; comandante en Jefe del Apostadero Naval, contraalmirante don Julio Allard; Alcalde de Valparaíso, don Oscar Ruiz Tagle, miembros del Cuerpo Consular, altos jefes de la Armada, y Ejército, y oficiales de la guarnición, Veteranos del 79, y distinguidas personalidades de nuestro mundo social.

Terminada la misa, el comandante don Julio Santibañez, dió lectura a una alocución patriótica que fué calurosamente aplaudida.

EL DESFILE DE LAS FUERZAS ARMADAS

La Escuela Naval comenzó el tradicional desfile, yendo a la cabeza de la columna una escuadra de la Escuela Militar, que fué ovacionada por el público. Siguieron a continuación, los Veteranos del 79, la marinería del Latorre, Artillería de Costa, Regimiento Maipo, Regimiento Coraceros, dándose fin al desfile cerca de las 12, en medio de grandes aplausos de la concurrencia.

HOMENAJE A LA ARMADA NACIONAL

A las 13 horas, en el palacio de la Intendencia, el Intendente de la Provincia, don Fernando Lira Ossa, a nombre del Gobierno, ofreció un banquete a los jefes de la Escuadra, como homenaje de S. E. el Presidente de la República a la Armada Nacional.

A este almuerzo concurrieron el Intendente, don Fernando Lira Osso; el Director General de la Armada, vicealmirante D. Olegario Reyes del Río; comandante en jefe del Apostadero, contraalmirante D. Julio Allard; comandante en jefe de la escuadra, contraalmirante don Vicente Merino Bielich; Director del Territorio Marítimo, contralmirante don Silvestre Calderón; comandante en jefe de la Guarnición Militar, coronel Ilabaca; secretario general de la Armada, secretario de la Intendencia, ayudante de la Dirección General de la Armada, comandante del Latorre, y otros altos jefes de nuestra armada.

El Intendente de la Provincia, don Fernando Lira Ossa, ofreció la manifestación en brillantes términos en que puso de relieve los sentimientos de orgullo del país al celebrar las glorias de su Marina de Guerra. En la parte final de su discurso el señor Lira Ossa, dijo:

"Con íntima satisfacción y en nombre de S. E. el Presidente de la República, levanto mi copa para brindar por vosotros señores jefes y oficiales de la Marina chilena que con legítimo orgullo sois los depositarios de esas glorias que constituyen una enseñanza y un imperativo supremo que nos señala el camino que debemos seguir en el cumplimiento del deber."

El Director General de la Armada agradeció el homenaje a la Marina, que, en nombre de S. E. el Presidente de la República, rendía en esos instantes el Intendente de Valparaíso. Las palabras del almirante Reyes fueron saludadas en diversos pasajes por largas ovaciones, terminando su discurso brindando por S. E. el Presidente de la República, por las glorias de la Marina y por la felicidad de la patria.

EL HOGAR "ALMIRANTE ARTURO WILSON"

En presencia del Intendente, don Fernando Lira Ossa, del Director General de la Armada, almirante don Olegario Reyes del Río y otras altas autoridades civiles y navales fué inaugurado ayer poco después del mediodía el "Hogar del Marino Mercante Almirante Wilson", de la Liga Marítima de Chile.

El Hogar se habilitará en el grande y cómodo edificio que se levanta en la Av. Errázuriz, al lado del edificio de la Superintendencia de Aduanas.

Hicieron uso de la palabra, a nombre de la Liga Marítima de Chile, el señor Santiago Lo... y a nombre del Sindicato Profesional de Tripulantes el señor José Araya Cabezas.

MANIFESTACION EN EL CLUB NAVAL

Anoche, a las 22 horas, se efectuó en el Club Naval la tradicional manifestación ofrecida a la Armada por la prestigiosa institución porteña, en el día de las glorias de la ...

Ofreció la comida el vicealmirante don Olegario Reyes del Río, quien recordó que por primera vez no asistía a la manifestación el ilustre almirante Wilson, recientemente fallecido. El señor Reyes del Río rindió también un significativo homenaje al Presidente de la República, Excmo. señor Alessandri.

A continuación hizo uso de la palabra el Intendente de Valparaíso, don Fernando Lira Ossa, quien, a nombre de S. E. rindió a la Armada Nacional un elocuente homenaje.

También hablaron en seguida el Alcalde, señor Ruiz Tagle, el director del Liceo No. 1, don Emilio Muñoz.

Se leyeron numerosas comunicaciones en las cuales distinguidas personalidades chilenas y extranjeras felicitan a la Armada de Chile en el día del aniversario del glorioso Combate Naval de Iquique.

NOTICIAS BREVES DE TODO EL MUNDO

CIUDAD DEL CABO, 21 (U. P.).— Murió Mrs. Louisa Botha, viuda del famoso ex Premier general Botha.

LISBOA, 21 (U. P.).— Llegó a este puerto un grupo de estudiantes brasileños. Fueron recibidos con gran entusiasmo.

EDINBURGO, 21 (U. P.).— A la edad de 72 años falleció ésta mañana Sir Alexander Grant, millonario fabricante de galletas, y filántropo. Se contaba entre los amigos mas intimos de Ramsay MacDonald.

Murió después de un resfrío contraido durante las festividades de la coronación.

Polonia

COMPENSACIONES PARA LOS JUDIOS AFECTADOS POR EL "JOGRODON" DE BRZESC

VARSOVIA, 21 (U. P.) — 5 diputados judíos presentaron en sesión extraordinaria de la Dieta (Sejm), una interpelación al Premier y Ministro del Interior, pidiendo compensación por varios millones de zloty a nombre de 22 mil habitantes de la ciudad de Brzesc (Brest Litovsk), donde comenzaron los desmanes antisemitas el 13 del corriente.

La interpelación, de 14 páginas, describe los desmanes y declara que la población judía perdió casi todos sus haberes, y acusa a la policía de no haber protegido a los ciudadanos judíos contra los ataques de las turbas.

Pide además la interpelación que el Gobierno exima a los judíos de Brzesc, de impuestos durante los próximos 3 años.

Aun no ha confirmado el presidente de la Dieta, la interpelación, por lo cual no ha sido publicada hasta el momento, pero habrá de ser anunciada en la próxima sesión del Sejm.

Italia

COMANDANTE DEL EJERCITO DE LIBIA

ROMA, 21. — (U. P.) El general Pietro Pintor ha sido nombrado comandante del cuerpo de ejército recientemente creado en Libia, el cual está compuesto de tres divisiones de tropas blancas, en Marmarica, Sebastha y Sirktica.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
NAGUILAN, de Arica.
TIRUA, de Coquimbo.
SANTA MARIA, de San Antonio.
HUASCO, de Lota.
AACHEN, de Corral.

Hoy:
PALENA, de Guayaquil.
DON RICARDO, de S. Antonio.

Mañana:
ALKMAAR, de Corral.
DON THOMPSON, de Lota.
ALFONSO, de Magallanes.

Lunes 24:
ALBERTO HAVERBECK, de Corral.
ALFONSO, de Coquimbo.
FRESIA, de Iquique.

SALIDAS

Ayer:
SANTA MARIA, para Nueva York.
NAGUILAN, para Corral e intermedios.
AACHEN, para Hamburgo.

Hoy:
HUASCO, para Guayaquil.
ALEJANDRO, para Magallanes e intermedios.

Mañana:
ALKMAAR, para Hamburgo e intermedios.

Lunes 24:
TIRUA, para Lebu e intermedios.

DEL INTERIOR

COQUIMBO

Un niño fué muerto por un tren de carga en la estación de Ovalle, ayer

OVALLE, 21. — Un tren de carga, atropelló en los alrededores de la estación ferroviaria local al menor Miguel Carvajal, matándolo instantáneamente.

FIJACION DEL PRECIO DEL PAN

La Intendencia de la Provincia ha fijado el precio del pan para la ciudad y el departamento en $ 1.90 el kilo, en el mesón de las panaderías.

Los industriales han amenazado con cerrar sus establecimientos, y entregar sus llaves a las autoridades, aunque se cree que la situación se solucionará durante una reunión que se efectuará mañana en la Gobernación.— (Corresponsal).

Postergado Congreso Médico de La Serena

LA SERENA, 21.— La inauguración del Congreso Médico Regional, que debía efectuarse hoy fué postergada, debido a que llegó atrasado el material del museo sanitario.—(RIVERA, corresponsal).

TALCA

Fué nombrado el Comité Organizador de fiestas del segundo centenario

TALCA, 21.— En la Alcaldía se efectuó una importante reunión de autoridades, con el objeto de estudiar la próxima celebración del 2.o Centenario de la ciudad.

Después de un detenido cambio de ideas, se acordó nombrar a los señores Jorge Hodgson, Dionisio Astaburuaga, Manuel Rojas Labarca, Manuel González y Ricardo, Schorr, miembros del Comité de Organización de las fiestas conmemorativas.— (CORRESPONSAL).

Batida a los pescadores clandestinos dará Club que se fundó en Lontué

LONTUE, 21.— Un grupo de entusiastas vecinos, ha organizado un Club de Pesca y Caza, cuyas bases fueron echadas en una reunión que se efectuó ayer en esta localidad y en la cual fué designado presidente el señor Julio Mondaca G.

El objeto de la institución, que se desea poner bajo el control de la Dirección del ramo, es dar una batida a los pescadores clandestinos que destruyen las especies pesqueras de los ríos, usando la dinamita y otras materias.

En la reunión, además, se acordó que el Club iniciará oficialmente sus labores el día 27 del presente mes.— (CORRESPONSAL).

CURICO

Rechazado proyecto sobre un nuevo Matadero para la ciudad

CURICO, 21.— La Municipalidad, en su última sesión, rechazó un proyecto presentado por el Alcalde, señor Belisario Villafranca, sobre la construcción de un nuevo Matadero y la reconstrucción del edificio del mercado. El proyecto consultaba la suma de un millón de pesos para gastos en estas obras, que serían obtenidos con un gravamen de uno por mil sobre las propiedades que están avaluadas en más de cinco mil pesos y con las mayores entradas del Matadero, del Mercado y del Teatro Municipal.— (CORRESPONSAL).

Audaz robo de valiosos objetos del culto se ha perpetrado en La Serena

LA SERENA, 21.— Audaces delincuentes perpetraron un robo de cálices de oro y otros objetos sagrados de gran valor, en la Iglesia Santo Domingo.

Después de activas pesquisas, el personal de investigaciones ha logrado recuperar algunas especies, y continúa la persecución de los criminales. — (Rivera, corresponsal).

CHILOE

El vapor "Alfonso" trae 220 obreros de regreso de Magallanes

CASTRO, 21.— Procedente de Magallanes llegó el vapor "Alfonso", que trae a bordo 220 obreros, que regresan de las faenas agrícolas y ganaderas del territorio.

Se halla en este puerto el vapor "Apolo", que carga seis mil toneladas de papas, que conducirá a diversos puntos del país.

Con la solemnidad tradicional S. E. inauguró ayer el Período Ordinario de Sesiones del Congreso Nacional

Un numeroso público de varios miles de personas de todas las condiciones sociales, tributó entusiastas aplausos al Excmo. Sr. Alessandri durante sus viajes de ida y regreso al Congreso.— Tropas de la Guarnición rindieron al Primer Mandatario los honores militares de rigor

La ceremonia, en el Salón de Honor del Congreso, revistió brillantes caracteres.— S. E. leyó durante dos horas y quince minutos su Mensaje, en el cual pasó revista a los actos más salientes de su gestión gubernativa en el último año. — En diversos pasajes de su elocuente pieza oratoria fué objeto de calurosos aplausos. — Dos senadores y tres diputados prestaron la promesa de estilo durante la ceremonia

El Mensaje de S. E. fué radio-difundido en el país y en el extranjero

La tradicional ceremonia de apertura del período ordinario de sesiones del Congreso por el Presidente de la República, adquirió ayer especiales relieves de solemnidad. La entusiasta adhesión del pueblo de Santiago que se congregó en los alrededores de la Moneda y en el trayecto al Congreso, la presencia de las tropas de Ejército que rindieron honores al Excmo. señor Alessandri y la circunstancia que todos los pormenores se desarrollaran en la misma forma en que se vienen efectuando año a año desde los comienzos de la República, prestó al acto de ayer los caracteres de un extraordinario acontecimiento cívico.

EXTRAORDINARIA AFLUENCIA DE PUBLICO

La apertura del Congreso tuvo lugar a las 15 horas. Sin embargo, desde mucho antes, un público extraordinariamente numeroso, de varios miles de personas de todas las condiciones sociales, se congregó frente al Palacio de los Presidentes de Chile y llenó totalmente ambas veredas a lo largo de la calle Morandé hasta Catedral, frente al salón de honor del parlamento. En los balcones de todas las casas del trayecto se podían observar hermosas y elegantes damas que esperaban presenciar el paso del Presidente de la República y sus Ministros para rendirles su homenaje.

A medida que avanzaba la hora, era fácil advertir en toda la compacta muchedumbre la natural ansiedad por presenciar el paso de la comitiva presidencial.

FORMACION DE LAS TROPAS

Ocho Regimientos de la guarnición de Santiago rindieron los honores militares de rigor al Excmo. señor Alessandri, desde su partida de la Moneda hasta su llegada al Congreso y a su regreso. Mandaba las tropas el coronel don Luis Soza Cerna.

Los regimientos estaban formados en la siguiente forma: frente a la Moneda el Regimiento Cazadores; por Morandé hasta Catedral formaban los Regimientos Ferrocarrileros, Buin, Grupo de Comunicaciones y la Escuela de Aplicación. Frente al Congreso por Catedral estaba apostada la Escuela Militar. En las calles Huérfanos y Agustinas, con la cabeza hacia Morandé, estaban el Tacn y el Maturana, respectivamente.

S. E. SE DIRIGE AL CONGRESO

Minutos antes de las 15 horas, hizo su aparición en la puerta principal de la Moneda el Presidente de la República, acompañado de todos sus Secretarios de Estado. La guardia de la Moneda, apostada a la entrada del Palacio al mando del teniente señor Ferrada, presentó armas al paso de S. E.

La banda del Regimiento Cazadores que se encontraba apostada frente a la Moneda tocó la Canción Nacional, mientras el numeroso público prorrumpía en entusiastas vivas y aplausos al Primer Mandatario de la Nación.

En la primera carroza a la Daumont tomó colocación el Excmo. señor Alessandri, los Ministros del Interior don Matías Silva y de Relaciones Exteriores y Comercio don José Ramón Gutiérrez y el Jefe de la Casa Militar de la Presidencia, Comandante don José Jara Concha.

En la segunda carroza tomaron colocación los Ministros de Hacienda don Francisco Garcés Gana, de Educación don Guillermo Correa Fuenzalida y de Justicia don Alejandro Serani y el Edecán de la Presidencia Comandante don Edgardo Streeter Vicuña.

La tercera carroza fué ocupada por los Ministros de Defensa Nacional don Emilio Bello Codesido, de Fomento don Luis Alamos Barros y de Agricultura don Fernando Moller y el Edecán de S. E. Comandante don Alberto Briceño Fox.

En la cuarta carroza iban los Ministros de Salubridad doctor don Eduardo Cruz Coke, de Tierras y Colonización don Alberto Cabero y del Trabajo don Bernardo Leighton.

Escoltaba a la comitiva presidencial, adelante y al final, un escuadrón de caballería formado por dos secciones de la Escuela de Caballería y del Regimiento Cazadores.

EL TRAYECTO HASTA EL CONGRESO

A medida que avanzaba la comitiva presidencial a lo largo de la calle Morandé, los Regimientos apostados en la calzada presentaban armas y sus bandas prorrumpían con los acordes de la Canción Nacional.

La muchedumbre apostada en las aceras se apretujaba por ver mejor al Excmo. señor Alessandri y sus Ministros, a quienes hacía objeto de clamorosas manifestaciones de simpatía, vivando y aclamando sus nombres.

Desde los balcones de las casas del trayecto gran número de personas, especialmente damas, vivaban entusiastamente al Excmo. señor Alessandri.

S. E. LLEGA AL CONGRESO

Frente a la entrada del Congreso por la calle Catedral, rindió honores a S. E. y Ministros de Estado la Escuela Militar. El público apostado en las veredas era en ese sector extraordinariamente numeroso. La llegada del Presidente Alessandri y comitiva fué saludada por aplausos y vivas que S. E. agradecía cordialmente.

Gran número de parlamentarios de ambas ramas del Congreso y personalidades políticas se encontraban en los jardines a la entrada del salón de honor.

S. E. fué recibido en las rejas del Congreso por una comisión del Senado formada por los señores Rafael Luis Gumucio, Oscar Valenzuela Valdés, Aurelio Meza Rivera y Fidel Estay Cortés y de la Cámara integrada por los señores Antonio Varas, Lionel Edwards, Joaquín Prieto, Carlos Cifuentes y Sebastián Melo. En el pórtico del Salón de Honor saludó a S. E. otra comisión de diputados formada por los señores Julio González V., Manuel Garretón, Luis Muñoz Moyano, Humberto Arellano e Isauro Torres.

Estas comisiones parlamentarias acompañaron al Presidente de la República hasta la mesa del Salón de Honor.

Durante el trayecto desde la reja del Congreso, hasta la mesa de honor, desde donde debía dar lectura a su mensaje, el Excmo. señor Alessandri fué saludado por prolongados aplausos de la concurrencia que esperaba de pie al Primer Mandatario.

EN EL SALON DE HONOR

El Excmo. señor Alessandri tomó colocación al centro de la mesa de honor del Congreso Pleno, entre el presidente provisional del Senado, don Romualdo Silva Cortés, y el de la Cámara de Diputados, don Edmundo Fuenzalida, y los secretarios de ambas ramas del Congreso, señores Enrique Zañartu Eguiguren y Julio Echaurren Orrego.

Se encontraban en la sala los senadores señores Alessandri R., Fernando; Barrueto M., Darío; Bravo O., Enrique; Concha Luis A.; Cruchaga T., Miguel; Estay C., Fidel; Gatica S., Abraham; Gumucio, Rafael Luis; Guzmán, Enrique Eleodoro; Lira I., Alejo; Martínez Montt, Julio; Michels, Rodolfo; Muñoz, Manuel; Ossa, Manuel; Portales, Guillermo; Rivera, Gustavo; Ríos Arias, J. M.; Sáenz, Cristóbal; Santa María Alvaro; Ureta, Arturo; Urrejola, Francisco; Valenzuela, Oscar; y Walker, Horacio.

Y los señores diputados: Alamos Víctor, Alcalde Enrique, Alessandri Eduardo, Amunátegui Gregorio, Arellano Humberto, Bahamondes Alberto, Barros Roberto, Beeche Jorge, Boizard Ricardo, Brahm Alfredo, Cárdenas Pedro, Cifuentes Rafael, Cifuentes Carlos A., Claro Benjamín, Coloma J. Antonio, De la Jara René, Del Campo Carlos, Del Pino Humberto, Errázuriz P. Ladislao, Estevez Carlos, Echeverry Julián, Faivovich Angel, Fuenzalida Edmundo, García de la Huerta Pedro, Gardeweg Arturo, Garretón Manuel, Garrido Dionisio, González Julio, González Jorge, Guarello Fernando, Gutiérrez Roberto, Huerta José Manuel, Labbé Francisco, Loyola Gustavo, Madrid Manuel, Madrid Enrique, Maira Fernando, Mardones Humberto, Marín Raúl, Melo Sebastián, Meza Pelegrín, Opazo C. Pedro, Opazo Miguel, Opitz Pedro, Otárola Eleuterio, Puga Ruperto, Ribbeck Carlos, Rozas Carlos, Ruiz Fernando, Silva Luis A., Smitsmans Juan, Toro Leoncio, Torres Isauro, Valenzuela Néstor, Varas Antonio, Vargas Gustavo, Walker Joaquín, Irarrázaval Manuel José, Irarrázaval Rafael, Zepeda Hugo.

Se hallaban también presentes los Embajadores de España, Excmo. señor Rodrigo Soriano; Estados Unidos, Excmo. señor Hoffman Philip; de Italia, Excmo. señor Giovani Marchi; de Alemania, Excmo. señor Barón von Schoen; de México, Excmo. señor general Manuel Pérez Treviño; de Gran Bretaña, Excmo. señor Charles Bentinck; y los Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios de China, Excmo. señor Henry K. Chang; de Panamá, Excmo. señor Alberto Villegas; de Bolivia, Excmo. señor Fernando Siles; de Bélgica, Excmo. señor Maxim Gerard; de Colombia, Excmo. señor Enrique Vargas Nariño; de Rumania, Excmo. señor Nicolás Dianú; de Yugoeslavia, Excmo. señor Frano Cjetisa; de Uruguay, Excmo. señor Carlos de Santiago; de Japón, Excmo. señor Tetsuichiro Miyake; de Ecuador, Excmo. señor Vicente Santistevan; de Venezuela, Excmo. señor Atilano Carnevale; y los Encargados de Negocios de Holanda, Honorable señor G. von Oven; de Suecia, Hon. señor Axel Paulis; de la Santa Sede, Hon. Monseñor Armando Lombardi; de Francia, Hon. señor Barón Brauss; de Brasil, Hon. señor Leopoldo Teixeira; del Perú, Hon. señor Ricardo Boza; y de Argentina, Hon. señor Manuel A. Viale Paz; el Revdo. Iltmo. Arzobispo de Santiago, Monseñor Horacio Campillo, miembros de los Tribunales Superiores de Justicia, Intendente de la Provincia, representantes de las Fuerzas Armadas (Ejército, Marina, Aviación y Carabineros), y altos funcionarios de la Administración Pública.

El Presidente del Senado, don Romualdo Silva Cortés, abrió la sesión y pidió a los senadores, que aun no hubieran prestado juramento, se sirvieran pasar a la mesa.

JURAN LOS SEÑORES CRUCHAGA Y LIRA INFANTE

Los senadores señores Miguel Cruchaga Tocornal y Alejo Lira Infante, que no habían jurado en la sesión preparatoria de las Cámaras, por encontrarse ausentes, se dirigieron a la mesa y prestaron el juramento de estilo, en medio de los aplausos de la concurrencia.

En seguida el presidente provisional de la Cámara señor Fuenzalida, procedió a recibir el juramento de los diputados electos, señores Humberto del Pino, Carlos Ribbeck y Julián Echevarry.

S. E. LEE EL MENSAJE

A continuación, el señor Silva Cortés, manifestó que S. E. el Presidente de la República iba a dar cuenta al Congreso Pleno del Estado Administrativo y político de la nación.

S. E. inició la lectura de su mensaje a las 15.10 y en diversos pasajes de este trascendental documento, fué interrumpido por prolongados aplausos de la numerosa concurrencia que llenaba por completo el amplio Salón de Honor del Congreso, y sus tribunas laterales.

El Excmo. señor Alessandri fué especialmente ovacionado, al referirse a la situación de la hacienda pública, a la intensificación de la producción, y a la necesidad de que los esfuerzos de todos los chilenos se aunen, para afianzar y robustecer el progreso alcanzado durante el período en que el país ha marchado, por las vías constitucionales.

Asimismo la palabra de S. E. fué acogida con calurosos aplausos, al referirse a nuestras relaciones internacionales, y a la labor desarrollada por el ex Canciller don Miguel Cruchaga Tocornal, y por el ex Ministro de Hacienda señor Ross.

El Presidente de la República dió término a la lectura de su mensaje a las 17.25 horas, señalando finalmente el programa desarrollado, y los puntos que aún requieren ser abordados para la solución de importantes problemas nacionales.

Al finalizar sus palabras, la concurrencia de pié tributó al Excmo. señor Alessandri, una larga y cariñosa ovación, que se prolongó hasta que abandonó la sala, acompañado de sus Ministros.

SE DECLARA ABIERTO EL PERIODO DE SESIONES

Una vez que el Excmo. señor Alessandri hubo dado término a la lectura de su mensaje, el presidente del Senado señor Silva Cortés, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31 de la Constitución Política del Estado, declaró abierto el período de sesiones ordinarias del Congreso, con lo cual se puso término a la ceremonia, a las 17.30 horas.

S. E. ABANDONA EL CONGRESO

Terminada la ceremonia en el Salón de Honor, el Excmo. señor Alessandri y sus Ministros abandonaron el recinto del Congreso.

Cuando el Primer Mandatario hizo su aparición en el pórtico del parlamento, la banda de la Escuela Militar prorrumpió con los acordes de la Canción Nacional, y las tropas presentaron armas.

El público, que durante más de dos horas había estado estacionado esperando su regreso, saludó su aparición con cariñosas manifestaciones.

S. E. y secretarios de Estado, tomaron colocación en las carrozas de gala en el mismo orden que a su llegada, iniciándose el regreso a la Moneda, con los mismos honores de parte de las tropas apostadas a lo largo de la calle Morandé.

Como en su viaje al Congreso, a su regreso el Excmo. señor Alessandri fué objeto de cariñosas manifestaciones de simpatía.

NO HUBO DESFILE DE LAS TROPAS

Debido a lo avanzado de la hora, S. E. llegó a la Moneda a las 18 horas, fué suspendido el desfile de las tropas de la guarnición que se había anunciado que se haría ante el Presidente de la República.

Los diversos regimientos iniciaron inmediatamente el regreso a sus respectivos cuarteles, recibiendo de parte del numeroso público entusiastas manifestaciones de simpatía a su paso por las calles. Estas manifestaciones fueron especialmente cordiales a la Escuela Militar.

S. E. ES CUMPLIMENTADO EN LA MONEDA

Momentos después de haber llegado a la Moneda S. E., las delegaciones del Ejército, la Armada, y la Aviación y personalidades políticas y sociales, pasaron al Palacio a saludar y a cumplimentar al Presidente Alessandri.

SENADORES RADICALES CON S. E.

Después de la ceremonia de ayer de apertura del período ordinario de sesiones del Congreso, los senadores radicales visitaron a S. E. el Presidente de la República para llevarle sus saludos.

La delegación iba presidida por el presidente del comité don Rodolfo Michels y por el miembro del mismo, doctor don Cristóbal Sáenz.

El Consejo Supremo de la Acción Republicana inició ayer sus labores

Concurren delegaciones de diversos puntos del país. — Aprobó un voto de aplauso al Directorio General

En la mañana de ayer inició sus reuniones el Consejo Supremo de la Acción Republicana, con asistencia de las siguientes delegaciones de provincias:

De Ovalle, los señores Arturo Bernasconi, Miguel Garcés, Antonio Torres Farr, Darío Pollando y Luis Artigues.

De La Calera, los señores Daniel Salcedo, Martín Durán y Federico Petera.

De San Felipe, los señores Alfonso Bulnes, Alberto Pentke, Liborio Espínola y Juan Benoist.

De Valparaíso: los señores Ernesto Walbaum, Pablo de Tessanos Pinto, Fernando Gándara Pastor, Luis Tapia Caballero, Alfredo Vargas Stoler, Andrés Willams, Ernesto Perusser y Armando Soto.

De Concepción, los señores José San Juan, Esteban Tramon, Carlos Larenas, Arturo Muñoz, Federico Flotow y Juan Mas.

De Traiguén, los señores Miguel Vilaboa, Carlos Ribbeck, German Krause y señorita María Vivanco.

De Temuco, los señores Manuel Montiel, Luis Lapierre, Enrique Bañados, Luis Rivas del Canto, Bruno Roeschman, Odon Bouchat, Pedro Ortega, Arturo Sperling, Pascual Sciamaro, Eduardo Echeto, Heriberto Stegmann y señora Ernestina Bustos de Stegmann.

De Valdivia, los señores José Leniz Prieto, Elías Granesa, Ananías Zapata y Luis Colín.

De Osorno, los señores Jorge García S., Luis Molina Barros y Teodoro Goetz.

De Puerto Montt y otros puntos los delegados debían llegar anoche y en la mañana de hoy.

SESION INAUGURAL

A las 10.45 horas se reunió el Consejo en sesión plenaria inicial, presidiendo el señor Benjamín Claro.

El presidente del Núcleo de Santiago dió la bienvenida a las delegaciones, agradeciéndoles su concurrencia.

El prosecretario general del partido, señor Arnaldo Márquez dió lectura a la memoria presentada por el directorio que termina en sus funciones y en la cual se da cuenta de las actividades del partido durante el período incluído entre diciembre último y esta fecha. En esa memoria se incluye un análisis de los votos obtenidos por los candidatos del partido en la elección de parlamentarios de marzo.

Aprobada la memoria, el señor Benjamín Claro, expresó que el Directorio General había dispuesto que no se procediera, como correspondería a la elección de nuevo directorio hasta mientras no considerar el Consejo algunas modificaciones a los Estatutos que habían sido propuestas, para hacer esa elección de conformidad con las nuevas disposiciones del Estatuto.

A indicación del señor Rafael del Río se dió un voto de aplauso al Directorio General.

Se dió lectura finalmente a un cable de La Habana, del señor Adolfo Ibáñez, miembro del Directorio General que, en viaje a Europa, saluda a los convencionales. También se dió lectura a una carta del señor Julio Schwarzenberg, quien excusa su inasistencia ese día del Consejo, pero manifiesta la posibilidad de concurrir a las reuniones de los días siguientes, una vez que su salud se lo permita.

Se levantó la sesión a las 11.15 horas, comenzando de inmediato el trabajo de comisiones.

EL NUEVO DIRECTORIO

A las 18.30 horas se suspendió el trabajo de Comisiones, para celebrar la primera reunión plenaria de trabajo, presidiendo el señor Eulogio Sánchez, quien al abrir la sesión celebró la coincidencia de que la iniciación de las reuniones del Consejo Supremo se hiciera precisamente en el día que ingresaban al Congreso los dos primeros Diputados del partido, los señores Benjamín Claro y Carlos Ribbeck, dos de los mejores hombres de la Acción Republicana.

En primer lugar se procedió a elegir presidente y, llamados a votar los Directores de Núcleos presentes en la sala, la primera votación da un empate de 18 votos por los señores Walter Müller y Mariano Puga y un voto para el señor Eulogio Sánchez.

Repetida la votación, dió un total de 20 votos por el señor Mariano Puga y 18 por Walter Müller, quedando en consecuencia designado Presidente el señor Mariano Puga, que fué saludado con una cariñosa y prolongada ovación.

Llamados a votar los delegados para elegir los ocho directores que deben integrar el Directorio, se obtuvo la siguiente votación:

Eulogio Sánchez, 40 votos; Walter Müller, 37; Julio Schwarzenberg, 35; Adolfo Ibáñez 29; Carlos Valenzuela Cruchaga 28; Ramón Montero Rodríguez, 23; Rafael del Río Gundián, 23; Ernesto Prieto T., 20.

Siendo estas las ocho más altas mayorías, el directorio quedó compuesto por los nombres indicados, resultando con las mayorías siguientes los señores: Federico Bravo, Federico Carvallo, Gastón de Goyeneche, Oscar Avendaño, Juan P. Bennett, Sergio Ceppi, Fernando de la Cruz, Enrique Gaete, Alfonso Bulnes, José Luis Claro, Agustín Gómez, Rafael Richard, Andrés Prado, Luis Molina Barros, Osvaldo Galecio y Germán Krause.

Hoy seguirá reunida la convención, con el siguiente programa:

De 9 a 11 horas, trabajo de Comisiones, a las 11, segunda sesión plenaria de trabajo, a las 14.30 horas, trabajo de comisiones, a las 18 y a las 22 horas, tercera y cuarta sesiones plenarias.

Mañana a las 11 horas se clausura la convención, con una sesión pública, a las 11 horas en Catedral 1049.

EL BANDO DE PIEDAD INFORMA A LOS SOCIOS DE SUS ACTIVIDADES

El Directorio del Bando de Piedad ha dirigido una circular a los Socios honorarios dándoles cuenta de las diversas actividades desarrolladas por esta Institución.

La circular hace mención detallada de estas actividades y principalmente de los homenajes que durante cinco años la institución viene patrocinando en favor de la ancianidad y da cuenta de la velada que se realizará el 23 de mayo en el Teatro de El Hospicio.

Y finalmente se hace un llamado a los socios honorarios para que favorezcan a la Institución en la fiesta que se realizará el 9 de junio en el Teatro Municipal.

EL RECITAL DE HOY DE LA POETISA PERUANA Srta. MARIA ROJAS

La poetisa peruana María Rojas ofrecerán hoy, a las 11 horas, un recital de sus obras en el Club de Señoras, sujeto al siguiente programa:

1.a Parte

La ofrenda. Tu alada voz. Escaramuza. Exaltación. Contraste. Fiesta de Sueño. Aspiración. Aleluya.

2.a Parte

Mi Oración mesiánica. Desilusión. El Ogro. Brindis. Sobrevivientes. Cuando la vida se me puso seria. Tu sí, señor. A Santa Rosa de Lima.

No se han repartido invitaciones, y puede asistir quien lo desee.

EMILIA BERNAL HABLARA SOBRE JOSE MARTI ESTA TARDE EN UNIVERSIDAD

En la tarde de hoy, y en el Salón de actos de la Universidad de Chile, Emilia Bernal, dará su tercera conferencia del ciclo que viene dando sobre la personalidad del gran cubano José Martí.

Esta conferencia abarcará el aspecto político del prócer cubano, y se dividirá en cuatro partes: el español, el americanista, el apóstol, y el mártir.

Esperamos ver el salón de la Universidad, lleno del público interesado e integrado en las exposiciones de la conferencista, tal cual lo hemos visto en sus anteriores disertaciones.

Se ruega puntual asistencia.

HA FALLECIDO UN VETERANO DEL 79

Ha dejado de existir en esta capital el ex servidor de la Campaña del Pacífico, Sargento 2.o don Abdón Góngora Ovalle. El señor Góngora Ovalle tuvo destacada actuación en las batallas de Chorrillos y Miraflores, siendo ascendido en el campo de operaciones.

Los funerales de este viejo servidor de la patria se efectuarán hoy, a las 11 horas. El cortejo partirá desde Avenida Irarrázaval 872.

Con este motivo, se cita a todos los veteranos del 79 para que acompañen sus restos hasta el Cementerio General, fijándose como punto de reunión la Avenida La Paz esquina de Santos Dumont, a la hora ya indicada.

D. Angel Faivovich optó oficialmente por la diputación

Notas cambiadas con este motivo entre el ex Regidor y el Alcalde

Entre el diputado por Santiago don Angel Faivovich y el Alcalde, don Augusto Vicuña Subercaseaux, se han cambiado las siguientes notas:

"Santiago, 19 de mayo de 1937.

El Tribunal Calificador de Elecciones ha tenido a bien aprobar mi elección de diputado por el primer distrito de Santiago, por lo que vengo, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 29 de la Constitución Política del Estado, en comunicar a US. que he resuelto optar por el cargo de diputado.

Aprovecho esta oportunidad para manifestar a US., a la H. Corporación y al personal de la I. Municipalidad mis agradecimientos por las atenciones que se han dispensado en todo momento al infrascrito en el desempeño de su mandato.

Dios guee. a US. (Fdo.) Angel Faivovich".

EL ALCALDE CONTESTO LA NOTA ANTERIOR, EN LOS SIGUIENTES TERMINOS

"Santiago, 20 de mayo de 1937.

Con esta fecha me he impuesto de la nota en que Ud. se sirve comunicar al infrascrito que ha optado por el ejercicio del cargo de diputado por Santiago, para el cual ha sido elegido últimamente.

La labor que le correspondiera desarrollar como regidor, permitió a Ud. compenetrarse cabalmente de las causas primordiales de los deficiencias de que adolece el Poder Comunal y, por lo mismo, de la acción legislativa que es necesario emprender para remediarlas.

Tan ventajosa circunstancia me dispensa de extenderme en consideraciones acerca de las medidas del resorte parlamentario para las cuales se espera que Ud. abrá de ser eficaz propulsor. Sólo me limitaré a asegurarle que quienes tienen la responsabilidad de la administración de Santiago están ciertos que de su gestión como diputado, animada en el mismo espíritu público elevado que inspiró su labor edilicia, habrán de emanar beneficiosos resultados para el régimen de la comuna autónoma en general y muy en particular para la capital de la República.

Saluda atte. a Ud. (Fdo.)— Augusto Vicuña S., Alcalde".

HOY RENUNCIARAN LOS MINISTROS RADICALES

De acuerdo con lo resuelto por la Convención extraordinaria del Partido Radical, recientemente realizada en Santiago, hoy presentarán la renuncia de sus cargos a S. E. el Presidente de la República los Ministros de Fomento don Luis Alamos Barros, de Agricultura don Fernando Moller y de Tierras y Colonización don Alberto Cabero.

Hemos sido informados que los demás Secretarios de Estado adoptarán igual temperamento a fin de dejar a S. E. el Presidente de la República en libertad para nombrar a los nuevos miembros de su Gabinete.

LA PROXIMA CONVENCION DE LA DEMOCRACIA UNIDA

EL CENTRO SANTIAGO PROPONE A LA JUNTA UNA REGLAMENTACION PARA ELEGIR CONVENCIONALES

Ayer se reunió la Comisión Política del Centro Demócrata de Santiago, para estudiar la forma a que deben sujetarse las elecciones a Convencionales de la Democracia Unificada (Demócratas y Democráticos) y los que no deben ser elegidos.

La Comisión, después de un estudio sobre la materia, acordó dirigirse al Presidente de la Comisión Política del Centro Don Luis Planells, para que él como miembro de la Comisión que deberá informar a la Junta Ejecutiva sobre esta materia, considere las aspiraciones a que llegó la Comisión.

"La Comisión estima para que esta Convención tenga el éxito que todos esperamos y a fin de evitar incorrecciones y fraudes en las elecciones a Convencionales que deberán efectuar las diversas Agrupaciones del País; y para que dichas elecciones sean el reflejo fiel de la voluntad y pureza de las Asambleas; y no se repitan los casos que en cada Convención presenciamos, debería la Comisión recomendar a la H. Junta, que se sujeten dichas elecciones a la siguiente reglamentación":

PRIMERO: La Junta deberá confeccionar formularios especiales, que se enviarían a todas las Agrupaciones que deben elegir Convencionales, para que en ellos designen los nombres de los correligionarios que hayan sido elegidos.

SEGUNDO: La H. Junta, fijará una fecha fatal, para que todas las Agrupaciones efectúen dichas elecciones a Convencionales, conforme al Reglamento del Partido.

TERCERO: La H. Junta, deberá exigir a todas las agrupaciones, que por lo menos quince días antes de la fecha a efectuarse la Convención, deberán remitir a la Junta, los formularios, con los Convencionales elegidos, por que con esto se evitaría engorrosas discusiones y pérdida de tiempo, como general mente sucede al hacerse la calificación de poderes.

CUARTO: La Junta comunicaría a las Agrupaciones por medio de una circular que no podrían elegir convencionales a las siguientes personas:

a) Los expulsados por ambas fracciones de la Democracia...

b) Los empleados públicos y municipales y contratistas fiscales a excepción de los profesores primarios y secundarios.

d) Los que en las pasadas elecciones hayan traicionado al Partido, o sea a las fracciones demócratas y democráticas, trabajando por candidatos ajenos a la colectividad y que como consecuencia la pérdida de represen tantes al parlamento".

CITACIONES POLITICAS

CLUB SOCIAL DEMOCRATA ZENON TORREALBA. — Cita a asamblea extraordinaria para hoy a las 18 horas, en San Diego 164.

El diputado don Pedro Cárdenas Núñez dará una cuenta sobre la actualidad política.

CLUB SOCIAL DEMOCRATA LOS GUINDOS. — Cita a los socios y sus familiares a una conferencia para hoy a las 20 horas, en Egaña 315, Los Guindos.

AYER FALLECIO DON AURELIO VALLADARES

Ayer falleció en esta ciudad, don Aurelio G. Valladares V., ex funcionario público que estaba vinculado vastamente a los círculos políticos, societarios e intelectuales.

El señor Valladares militó en las filas del Partido Liberal Democrático, ocupando por sus relevantes condiciones intelectuales y morales, altos puestos en la directiva de dicho partido.

En el seno de la Sociedad Científica de Chile, donde ocupaba el cargo de Archivero-Bibliotecario, se le contaba entre los más entusiastas y decididos de sus miembros, distinguiéndose en todo momento por su afán de investigación y perfeccionamiento.

La mesa directiva de la Sociedad Científica de Chile reunida extraordinariamente, después de imponerse de su lamentable fallecimiento tomó los siguientes acuerdos:

1.o Asistencia de los miembros a sus funerales.

2.o Enviar una corona y pésame a la familia.

3.o Designar al secretario general, don Gustavo Loyola Acuña, para que en nombre de la institución haga uso de la palabra.

DIRECCION PRIMARIA SUSPENDIO LA CLASES EN LA ESCUELA N.o 88

El Director de Educación Primaria, don Claudio Matte ha dirigido con fecha de ayer al Ministro de Educación Pública, don Guillermo Correa Fuenzalida un oficio, por el cual le informa de su determinación de suspender temporalmente las clases en la Escuela N.o 88 de Santiago.

Fundamenta dicha determinación en la actitud de la Dirección de Obras Públicas al demoler uno de los muros que separará el local, de la propiedad particular colindante, retirando los estanques, y dejando en descubierto los servicios higiénicos de esa Escuela que tiene una asistencia de 500 niños.

Solicita, finalmente del Ministro de Educación se tomen algunas medidas tendientes a deslindar las responsabilidades derivadas de la situación que se ha creado en la referida Escuela, y sentar un precedente para el futuro.

---

42 Radios difundieron en todo el país y en el extranjero el Mensaje del señor Alessandri

El Departamento de Radio-Comunicaciones organizó la cadena más grande que se ha hecho en Chile y talvez en Sud América

Por primera vez el discurso con que el Presidente de la República inaugura el período de sesiones ordinarias del Congreso, fué escuchado en todo el país y en el extranjero.

42 Radio-Difusoras, 37 de onda larga y 5 de onda corta, hicieron la transmisión, en magníficas condiciones, gracias a una cadena organizada por el Departamento de Radio-Comunicaciones del Ministerio del Interior, cadena que es la más grande que se ha hecho en Chile y seguramente en Sud América.

El micrófono instalado en el Salón de Honor del Congreso estaba comunicado directamente con el Departamento de Radio-Comunicaciones del Ministerio del Interior, desde donde se hizo la retransmisión a todas las estaciones de Santiago y de provincias, a estas últimas por intermedio de algunas estaciones de onda corta.

La transmisión del Mensaje Presidencial se hizo en magníficas condiciones, de manera que en muchas ciudades del país se escuchó nítidamente la palabra del Primer Mandatario de la Nación.

ALTO-PARLANTES

En la Plaza Constitución, en los balcones de "El Mercurio" y en la Plaza de Armas se colocaron potentes alto-parlantes, gracias a los cuales un numeroso público pudo escuchar íntegro y en forma clara el Mensaje Presidencial.

En el primero de los puntos nombrados, la transmisión la hizo un automóvil de propaganda de los productos Bayer.

ESTACIONES QUE TRANSMITIERON EL MENSAJE

Las siguientes estaciones de Radio difundieron ayer el Mensaje Presidencial en todo el país y para el extranjero:

ESTACIONES DE SANTIAGO
Onda Larga

Radio del Pacífico	C. B.	114
Radio Otto Becker	C. B.	89
Radio Diario Ilustrado	C. B.	82
Radio Coop. Vitalicia	C. B.	78
Radio El Mercurio	C. B.	138
Radio Baquedano	C. B.	118
Radio Hucke	C. B.	93
Radio Siam	C. B.	97
Radio Sud América	C. B.	106
ESTACIONES DE PROVINCIAS		
VALPARAISO		
Radio Cooperativa Vitalicia	C. B.	76
Radio del Pacífico	C. B.	84
Radio El Mercurio	C. B.	90
Radio La Unión	C. B.	120
VIÑA DEL MAR		
Radio Metro	C. B.	68
ANTOFAGASTA		
Radio Cía. de Gas	C. A.	127
QUILLOTA		
Radio Quillota	C. B.	113
SAN ANTONIO		
Radio Viña Santa Rita	C. B.	140
RANCAGUA		
Radio Rancagua	C. C.	103
Radio Colmena	C. C.	145
CURICO		
Radio Cervecera	C. C.	96
TALCA		
Radio Atlántida	C. C.	143
CHILLAN		
Radio Chillán	C. C.	127
CONCEPCION		
Radio El Sur	C. C.	64
Radio Phillips	C. C.	141
Radio Zenith	C. C.	117
TALCAHUANO		
Radio Cultura	C. C.	84
TEMUCO		
Radio Diario Austral	C. C.	53
Radio Temuco	C. C.	137
VALDIVIA		
Radio Valdivia	C. D.	132
OSORNO		
Radio Austral	C. D.	121
Radio Osorno	C. D.	112
MAGALLANES		
Radio La Voz del Sur	C. D.	136
Radio Austral	C. D.	111
Radio Magallanes	C. D.	103

ONDA CORTA

C. B. Radiodifusora Pilot. 31.25 metros.
C. E. C. Cía. Internacional de Radio. 28.12 metros.
C. E. D. Cía. Internacional (Antofagasta). 29.33 metros.

En todo el país se rindió ayer homenaje a la memoria de los héroes de Iquique

En Santiago los festejos revistieron caracteres extraordinarios.— El Gobierno rindió homenaje a la viuda de Condell.— Una delegación de la Armada Nacional depositó una corona de flores naturales en la tumba de la viuda de Prat.— Brillo alcanzaron los festejos organizados por la Municipalidad. — A medio día se procedió a hacer entrega del Premio Municipal de Literatura, correspondiente a 1936

En forma brillante se celebró ayer en Santiago y en todas las ciudades del país el 58.o aniversario del Combate Naval de Iquique. Las instituciones obreras, las Escuelas Públicas, las sociedades femeninas, los clubes deportivos, las Municipalidades, las instituciones militares y del Gobierno y el pueblo en general participaron con singular entusiasmo en el homenaje a los héroes de Iquique.

LOS FESTEJOS EN SANTIAGO

En la capital en homenaje a los héroes de Iquique revistió caracteres extraordinarios. Desde las primeras horas de la mañana hasta las últimas de la noche se pudo observar el entusiasmo popular. En los teatros, en las plazas públicas, en los centros sociales y aun en calles hubo manifestaciones patrióticas. A esto se agrega la participación de las bandas militares y orfeones particulares que recorrieron las calles tocando himnos marciales. La ciudad estaba totalmente embanderada.

EN LA TUMBA DE LA VIUDA DE PRAT

Una comisión oficial de la Marina de Guerra visitó ayer, a las 9.30 horas, la tumba de la viuda del héroe Arturo Prat cuyos restos descansan en el Cementerio General. Presidía la delegación, el comandante señor Emmanuel Holger. Dicha delegación de la Marina de Guerra depositó una hermosa corona de flores naturales a nombre de la institución, en memoria del héroe de Iquique.

EN LA CASA DE LA VIUDA DE CONDELL

A mediodía el Ministro de Defensa Nacional, don Emilio Bello Codesido, acompañado de una delegación de Armada Nacional hizo una visita a la casa de la viuda del comandante, Carlos Condell, señora Matilde Lemus de Condell, con motivo del aniversario de la gloriosa epopeya de Iquique.

El señor Bello Codesido expresó a la ilustre dama los saludos del Gobierno y la delegación de la marina le hizo entrega de un hermoso canastillo de flores naturales.

21 CAÑONAZOS DESDE EL SANTA LUCIA

Atendiendo disposiciones del Comando de Artillería a Caballo N.o 2 "General Maturana" de la guarnición de Santiago, a las 12.10 horas, hora en que se hundió la "Esmeralda" en la rada de Iquique, dos baterías de la mencionada militar, hizo salvas de 21 cañonazos desde el Cerro Santa Lucía.

EL PROGRAMA MUNICIPAL

La Municipalidad de Santiago participó en forma activa en el homenaje a los héroes de Iquique.

El programa elaborado por la Comisión Especial fué cumplido en todas sus partes.

El desayuno especial para los niños indigentes en las escuelas primarias; las retretas públicas en las plazas públicas; las matinées gratuitas para los escolares; el torneo deportivo en el Estadio Militar; la entrega del Premio Literario Municipal y la función de gala en el Teatro de la Corporación, constituyeron los números principales del programa de la Ilustre Municipalidad de Santiago en homenaje a los héroes de Iquique.

La acción de la Municipalidad se hizo presente en todos los sectores sociales de la capital.

La función de gala efectuada ayer, a las 18.30 horas, en el Teatro Municipal revistió caracteres extraordinarios. Representantes del Gobierno, miembros de las instituciones armadas, representantes del Cuerpo Diplomático, parlamentarios y los elementos destacados de nuestros círculos sociales asistieron a dicho acto. La Canción Nacional fué ejecutada por el Orfeón de Carabineros en medio de religioso silencio. Banderas y escudos nacionales adornaban las diversas dependencias del teatro.

ACTO DE ENTREGA DE LOS PREMIOS LITERARIOS

A mediodía de ayer se efectuó en la Municipalidad la entrega de los premios del Concurso Literario Municipal de 1936 a los escritores agraciados, don Antonio Acevedo Hernández, doctor Juan Marín y don Juan Aguirre.

Estuvieron presentes en este acto, entre numerosas otras personas, el ex Alcalde de Santiago, don Guillermo Labarca, que instituyó esta recompensa en forma permanente; el secretario-abogado de la Intendencia, don Jorge Guzmán Dinator; los diputados don Angel Faivovich y don Ricardo Latcham, varios regidores y altos funcionarios municipales, y numerosas personas relacionadas con el periodismo y la literatura.

En nombre del Alcalde, hizo entrega de los premios, consistentes en cheques de cinco mil pesos cada uno, el regidor don



La señora Matilde Lemus viuda de Condell, acompañada del Ministro de Defensa, que la visitó ayer a nombre del Gobierno, y de la delegación de la Armada Nacional.

Rogelio Ugarte, quien dió lectura al discurso que insertamos al final.

Contestó por los agraciados el escritor don Antonio Acevedo Hernández.

Terminó esta reunión con el buffet que la comisión de festejos había preparado.

DISCURSO DEL SEÑOR UGARTE

"Como en el ser individual, también en el ser colectivo o más claramente dicho en le cuerpo social, el desarrollo y el perfeccionamiento deben ser paralelos en sus tres partes fundamentales: la cabeza, el corazón y el músculo, que responden en su función con el pensar, el sentir, y el obrar. Una sociedad que solo se preocupara de su cultura física y de atender a la subsistencia fisiológica, respondería a un Sancho inferior al de la concepción de Cervantes, y a que éste tiene por sobre la realidad animal la alta ejercitación del juicio, si bien es cierto que con la aplicación al practicismo. Una sociedad de tal naturaleza sería una negación de la superioridad de la especie humana; en resumen, una masa viviente despreciable. Pero, Cervantes, el grandioso analizador del vivir de esta humanidad siempre inquieta e insatisfecha, que no solo quiere vivir cada día mejor sino que comprender la razón de su existencia para orientarla y moverla tras un supremo objetivo, junto al Sancho de su concepción, puso a don Quijote de la Mancha, personificación del espíritu, con formas de bondad, de nobleza y de belleza. Y la vida es tal cual nos la presenta en su obra inmortal aquel genio castellano: lucha incesante entre el bien y el mal; rudo ajetreo tras la conquista de la subsistencia; juego constante de todas las pasiones; choque de sentimientos y de ideas; mezcla de placer, de alegría y de dolor. Pues bien, todo esto es lo que tiene que considerar la autoridad que gobierna en una sociedad, a fin de regular la marcha de este conjunto, producir el desarrollo armónico de todas las partes que le constituyen y causar su evolución y su perfeccionamiento.

Los gobiernos comunales que son los que más directamente y en forma inmediata se relacionan con el pueblo, en razón de lo expuesto, están obligados a ejercitar una acción completa: la atención de los gobernados, tanto en el aspecto material como en el espiritual. Por eso, junto con preocuparse del mejoramiento de la urbe y de la sana y necesaria subsistencia de sus habitantes, regulan la actividad social con fines de tranquilidad, de paz, de armonía y de trabajo, proporcionan entretenimientos y el goce de lo bello, educan en todos los aspectos y estimulan el cultivo de las facultades superiores del espíritu. Y en esta acción de estímulo, poco puede haber más significativo desde el punto de vista cultural, que llamar a la apreciación, el goce y al cultivo de las letras y de las bellas artes.

La Municipalidad de Santiago, apesar de sus escasas rentas y más precisamente de su pobreza, no ha escatimado esfuerzos para atender a su función educadora y a la vida espiritual del pueblo que preside: de acuerdo con las circunstancias y las épocas fundó y mantuvo escuelas de diversas clases; echó las bases de una Universidad del Trabajo; creó un Museo Histórico de la ciudad, fundó una Escuela de Coros y de Bailes Clásicos, en los contratos de concesión del Teatro Municipal estableció la obligación de representar operas nacionales, ha mantenido bandas y orquestas sinfónicas, ha prestado cooperación a muchos educadores, escritores y artistas y en la actualidad prosigue preocupada de tan trascendente tarea. En septiembre de 1923, en que me cupo actuar como Alcalde de Santiago, esta Municipalidad llamó a un concurso literario, del cual quiero hacer en la presente ocasión un satisfactorio recuerdo: Fueron los temas: una composición poética dedicada a la ciudad de Santiago; la narración en prosa de un episodio histórico del tiempo colonial ocurrido en Santiago, y un soneto en homenaje al fundador de la capital. Constituyeron un jurado: el Ministro de España de esa época, don Bernardo Almeyda y Herreros; don Julio Vicuña Cifuentes y la señora Graciela Sotomayor de Concha, y don José Toribio Medina, el Cónsul de España don Luis Guillén y la señora Amanda Labarca Hubertson; y fueron premiados: nuestro querido y meritísimo poeta Daniel de la Vega, Caupolicán Montalvo (Fernando Mirto), Juan Ignacio Gálvez, José Luis Cornejo Jiménez y Berta Lastarria Cabero. Desde aquel entonces, cuando leo algo de estos autores y así los sé continuadores en el campo de las letras, experimento una profunda satisfacción con haber realizado aquel concurso y siento orgullo de tener esos valores en mi tierra.

Hoy, en este día que es el que más sensibiliza el alma de los chilenos, me toca el alto honor de hacer entrega de los premios, que en razón de una resolución municipal de carácter permanente y correspondiente al año 1936, han sido acordados a tres otros valores de las letras nacionales: a don Antonio Acevedo Hernández, por su obra teatral "Chañarcillo"; a don Juan Marín, por su novela "Paralelo 53 Sur", y a don Juan Aguirre (Juan Negro), por su obra poética "Homenaje de Poesía". Al cumplir muy satisfactoriamente con esta misión, entrego a la consideración y al goce de todos los chilenos, en forma oficial y en nombre de la Municipalidad de Santiago, estas tres obras con que se enriquecen las letras nacionales; y a vosotros señores autores premiados, os digo que no basta con lo que hasta aquí habéis realizado, que debéis seguir por el camino del trabajo y del perfeccionamiento, en el hermoso anhelo de conquistar para vuestras plumas la perfección y la belleza de la forma en que hayan de encerrarse las grandezas y bellezas de nuestra cara tierra y la vida real de nuestro pueblo, en obedecimiento a una concepción elevada de arte puro. Y sean estas mis palabras de aliento y de estímulo, un llamado caluroso para el cultivo del espíritu de todos los chilenos, a fin de que así idealicemos esta vida y contribuyamos al devenir de bien de la humanidad".

S. E. saluda a la Armada Nacional, en el glorioso aniversario de Iquique

Texto del telegrama dirigido por el Excmo. señor Alessandri al vicealmirante don Olegario Reyes del Río

S. E. ha dirigido el siguiente telegrama al Director General de la Armada:

"Santiago, mayo 21.—Almirante don Olegario Reyes del Río.—Valparaíso.

Me asocio de todo corazón a las gloriosas tradiciones de la Armada Nacional que representa este aniversario y que vive como un recuerdo imborrable en el alma de todos los chilenos. Hago votos fervorosos por su felicidad personal y por la de todos los que sirven bajo sus órdenes, seguro de que la Armada Nacional dentro de sus tradiciones honrosas de disciplina continuará siendo un baluarte de la integridad territorial, de la dignidad, del progreso y de la grandeza de la República.

Afectuosamente.—**Arturo Alessandri**".

EN LA TUMBA DEL SOLDADO DESCONOCIDO

Frente a la tumba del Soldado Desconocido, ubicada en la Plaza Baquedano, el Cuerpo de Inválidos de Santiago en recuerdo a los Héroes de Iquique, colocó una corona de flores naturales, sobre la tumba del soldado desconocido.

Por su parte el Círculo de Veteranos del 79, celebró el aniversario de Iquique, con diversos actos patrióticos.

PROGRAMA DE LOS JORNALEROS MUNICIPALES

Los obreros del departamento de Aseo y Jardines de la Municipalidad de Santiago, se concentraron en la mañana en el Estadio de Carabineros, con el objeto de desarrollar un programa deportivo en celebración del 58o. aniversario del Combate Naval de Iquique. Durante la mañana y tarde, los obreros municipales disfrutaron de un día deportivo con participación también de sus familiares. Una comisión especial, atendió a los obreros a quienes se les repartió refrescos y pasteles.

EN LAS INSTITUCIONES DOCENTES

La Universidad de Chile, los Liceos y Escuelas Técnicas, las escuelas Normales y Primarias, participaron también en el homenaje a los héroes de Iquique.

El decano de la Facultad de Filosofía y Educación, don Luis Galdames, dictó una conferencia que fué transmitida por la radio estación C. B. 57. Además, de dicha conferencia, el programa del homenaje de la Universidad de Chile, contempló varios números de canciones chilenas, y una disertación del Capitán, don Rafael Santibáñez.

Por su parte la Universidad Popular de Ñuñoa, celebró también este aniversario, con un selecto programa, con participación de profesores y alumnos.

EN LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Con asistencia del director interino de enseñanza industrial y minera, del Ministerio de Educación, y las autoridades del servicio, se efectuó en la mañana de ayer un interesante acto patriótico, en el Teatro de la Escuela de Artes y Oficios. Uno de los profesores del establecimiento, dictó una interesante conferencia, sobre el significado histórico de la celebración del 21 de Mayo. Se repartió en dicha oportunidad, para hacer entrega a los mejores alumnos



Asistentes al acto de la entrega del Premio Municipal Literario de 1936, efectuado ayer en la Alcaldía.

de los premios "Protección Mútua de Chile y Compañías de Seguros "La Trasandina".

EN LAS ESCUELAS PUBLICAS

En todas las escuelas públicas de la capital, se desarrollaron actos cívicos. Se aprovechó esta fecha para dar comienzo en varias escuelas a interesantes obras de carácter social, como Roperos y Desayuno Escolares. En cada uno de estos actos, los profesores dictaron conferencias públicas, sobre el significado histórico y social del 58.o aniversario del Combate Naval de Iquique.

EX CADETES DE LA ARMADA

En el Club de la Unión, fué recibida por la Mesa Directiva del Centro de Ex Cadetes y Oficiales de la Armada, una comisión de dirigentes del Bando de Piedad de Chile, quienes pusieron en manos del presidente de dicha institución, de un hermoso cuadro, con los retratos auténticos, de los héroes del Combate Naval de Iquique.

Con todo entusiasmo se efectuaron durante el día de ayer, los diversos actos con que el Círculo Patriótico de Santiago celebró el 58 aniversario del Combate Naval de Iquique.

Como estaba anunciado, en la mañana se procedió a izar la bandera en el Centro de la Plaza Chacabuco y se disparó una salva de 21 cañonazos.

Poco antes del mediodía, una delegación del Círculo visitó la tumba del Soldado Chileno, en cuyo sitio pronunció una vibrante arenga patriótica el Secretario General del Círculo, señor Luis Enrique Silva G.

A las 15 horas, se llevó a efecto la sesión solemne en el local de la institución, durante la cual se pronunciaron varios discursos alusivos a la gloriosa epopeya de Iquique.

Finalmente en las últimas horas de la tarde se realizaron las fiestas populares organizadas por esta institución con la cooperación municipal en la Plaza Chacabuco, que fueron muy del agrado de este populoso barrio.

EN LAS SOCIEDADES OBRERAS

Las veladas, conferencias y bailes conmemorativos del aniversario del combate de Iquique alcanzaron especial animación en diversas Sociedades Obreras.

Se destacaron principalmente los actos realizados en la Sociedad Artesanos La Unión y Sociedad Dávila Baeza, que festejaron a los niños pobres de sus sectores con desayuno, variedades artísticas y otros obsequios; Centro Social Cinco de Abril, que distribuyó ropas a varios de sus asociados cesantes; Directorio General de la Federación de Sub Oficiales Retirados, donde disertó sobre la epopeya naval, su Presidente Sr. Luis Muñoz Vallejos y se realizó una simpática manifestación social; Círculo Arturo Prat de la Unión Nacional, que celebró conjuntamente su aniversario de institución mutual y varias otras colectividades.

VELADA POPULAR EN EL O'HIGGINS

Otro acto conmemorativo que congregó extraordinaria asistencia fué la velada popular gratuita del Depto. de Extensión Cultural del Min. del Trabajo, en el Teatro O'Higgins. Las Masas Corales del Departamento cantaron el himno patrio, siendo muy aplaudidas. Asimismo fué celebrada la conferencia del Sr. René Hurtado Borne. Los demás números artísticos y teatrales agradaron a la concurrencia que los aplaudió con entusiasmo.

CIRCULO FEMENINO HEROES DEL PACIFICO Y OFICIALES EN RETIRO

Con motivo del Aniversario del Combate Naval de Iquique el directorio de esta entidad presidido por la Señorita Elena Thompson Ortiz e integrado por la socia fundadora Srta. Elvira Contreras y un grupo de socias tributó un homenaje en la tumba de la señora Carmela Carvajal de Prat, colocando un hermoso cojín de flores. Luego después una comisión especial se dirigió a la casa habitación de la señora Matilde Lemus v. de Condell, y Blanca Prat de Undurraga, a quienes le presentaron los saludos de la corporación y le obsequiaron un canastillo de flores.

Los deudos de los héroes de Iquique agradecieron conmovidos el homenaje que se les dispensaba.

LA CELEBRACION EN PROVINCIAS

IQUIQUE, 21.—Hoy se inició en forma brillante el cumplimiento del programa en conmemoración del Combate Naval, que tuvo por escenario la rada de este puerto, donde se hundió gloriosamente "La Esmeralda" y se inmortalizó el capitán Arturo Prat.

El acto efectuado hoy en la mañana al pie del monumento Arturo Prat fué imponente y participaron en él tropas de la Escuadra surta en el puerto, tropas del ejército, alumnos de las escuelas, veteranos del 79 y una inmensa concurrencia venida de todos los puntos de la región. El desfile de las tropas, después de la misa de campaña, fué una demostración magnífica de patriotismo por parte de las fuerzas armadas y del público que las aplaudió incesantemente.

Al mediodía, una gran romería de público, en embarcaciones de diversas clases se dirigió a la boya que recuerda el sitio donde se hundió la Esmeralda el 21 de mayo de 1879.

Las naves de guerra surtas en la bahía han sido visitadas por una enorme cantidad de público.—(MENDEZ, corresponsal).

DESFILE EN LA SERENA

LA SERENA, 21.— Con gran entusiasmo se efectuó hoy un desfile patriótico frente a la Intendencia, en celebración del Aniversario del Combate Naval de Iquique. — (RIVERA, corresponsal).

HOMENAJE A IGNACIO SERRANO

MELIPILLA, 21.— Los actos culminantes de las fiestas de hoy fueron la presentación del Regimiento Ferrocarrileros y el homenaje a Ignacio Serrano, cuyo monumento fué adornado con numerosas ofrendas florales. — (JEREZ, corresponsal).

EN QUIRIHUE

QUIRIHUE, 21. — En este pueblo, tierra natal del héroe nacional Arturo Prat, los festejos en conmemoración del Combate de Iquique revistieron grandes caracteres. Hubo un desfile cívico de grandes proporciones y un programa de festejos populares en el que participó todo el pueblo con gran entusiasmo. —(NARANJO, corresponsal).

ACTO CIVICO EN TALCA

TALCA, 21 — En la mañana de hoy se efectuó en la Plaza Arturo Prat un gran acto cívico con asistencia de las autoridades, tropas del ejército, escuelas y numeroso público. — (ITURRIAGA, corresponsal).

LAS GLORIAS DE LA MARINA EN TALCAHUANO

TALCAHUANO, 21. — Con participación de las tropas de la Guarnición de Concepción, personal de jefes, oficiales y tropa de la Marina, se conmemoraron hoy con diversos actos las Glorias de la Marina.

El Intendente señor Rodríguez Mac Iver felicitó al Almirante señor Gerken por la brillante presentación de las tropas en el desfile efectuado a mediodía. — (ECHEVERRIA, corresponsal).

El Ministro del Interior pide se apliquen las sanciones legales correspondientes al diario "Trabajo" por injuriar al Gobierno

En oficio dirigido a su colega de Justicia, expone que una publicación de ayer de dicho diario lo hace acreedor a sufrir las sanciones de la ley 6026.

El jefe del Movimiento Nacional Socialista, tomando de pretexto el día en que se conmemoran las glorias de la Armada Nacional, había ideado para ayer una demostración política de su partido en Valparaíso.

El Intendente de aquella provincia, de acuerdo con la política seguida por el Gobierno en oportunidades anteriores en orden a impedir manifestaciones públicas de carácter político en calles y plazas de las ciudades, no autorizó la manifestación.

Posteriormente a esta orden de la autoridad de Valparaíso y debido a gestiones del Ministro del Trabajo don Bernardo Leighton, en favor de los deseos de los jefes del Movimiento Nacional Socialista, el Ministro del Interior accedió a autorizar que se verificara ayer en Valparaíso una concentración de los elementos de aquella agrupación política revolucionaria.

No satisfechos los elementos directivos del movimiento nacista con la determinación tomada por el Ministro del Interior, ayer promovieron en la ciudad de Santiago los incidentes a que nos referimos en párrafo aparte.

Por otra parte, el periódico "Trabajo", que sigue las impresiones del jefe del Movimiento Nacional Socialista, en su edición de ayer, publica artículos injuriosos y calumniosos contra los miembros del Gobierno.

Esta actitud ha dado motivos para que el Ministro del Interior se dirija a su colega de Justicia, en oficio cuyo texto damos a continuación:

"Santiago, 21 de mayo de 1937. —Con fecha 17 del actual, se entrevistó con el Ministro infrascrito el señor Luis Garín M., miembro del llamado Movimiento Nacional Socialista y con fecha 20, lo hizo el señor Vargas Molinare. Ambos señores solicitaron autorización para llevar a efecto una concentración y desfile por las calles de Valparaíso, con motivo de un homenaje que los nacistas deseaban rendir a los héroes de Iquique en el día de hoy.

A los indicados señores les hice presente que no era posible acceder a lo solicitado, en atención a las disposiciones reglamentarias vigentes sobre reuniones públicas, disposiciones que han tenido una aplicación general y uniforme, sin distinción de credos o de partidos políticos y que obedecen al único fin de asegurar el orden público y evitar que se perturbe el tránsito en las calles y paseos.

En cuanto a la concentración en el Monumento a los Héroes, el Ministerio resolvió que ella podía autorizarse, considerando que se iba a llevar a efecto en el recinto donde descansan los restos de los héroes de Iquique, y que ella se realizaría a las 3 de la tarde, circunstancias que aseguraban que tanto el orden como el tránsito público no serían perturbados.

Por su parte, el Intendente de Valparaíso con fecha 19 del actual había denegado igual petición que le formulara el señor Garín, en atención a que en la mañana del mismo día a que se refería su solicitud, las autoridades y los habitantes de Valparaíso rendirían público homenaje a los héroes de Iquique y que, dado lo anterior, no era conveniente autorizar en sitios públicos, homenajes particulares el mismo día y a horas distintas, tanto más, agrega el decreto del Intendente, que esta clase de manifestaciones perturban el tránsito y la vida regular de la ciudad. Esta medida del Intendente, respecto a la concentración, quedó sin efecto a petición telefónica del Ministro del Interior.

El diario "Trabajo", en su edición de esta fecha, se refiere a este asunto en un artículo que titula "Denunciamos la vergonzosa actitud del Gobierno" y en el cual se injuria gravemente al Gobierno y se infringen diversas disposiciones de la ley N.o 6026, de 11 de febrero del año en curso, sobre seguridad interior del Estado.

A continuación doy a conocer a VS. los reglamentos vigentes sobre reuniones públicas, que han tenido aplicación en este caso, como asimismo me permito indicar a VS. los delitos contra la seguridad interior del Estado que se han cometido con dicha publicación, a fin de que VS. se sirva, si lo tiene a bien, impartir las instrucciones necesarias y requerir al Fiscal de turno de la Corte de Apelaciones de Santiago, con el objeto de que este funcionario deduzca la correspondiente acusación contra el Director responsable del diario "Trabajo".

Con fecha 28 de septiembre de 1931, el Ministro del Interior señor Marcial Mora Miranda reiteró telegráficamente a los Intendentes y gobernadores el estricto cumplimiento de las disposiciones contenidas en el decreto supremo N.o 859 de 23 de febrero de 1927. Este decreto, que lleva la firma de don Emiliano Figueroa Larraín y de don Carlos Ibáñez del Campo, dispone en su número 3.o, lo siguiente:

"3.o La policía podrá impedir las reuniones en las calles cuando perturbaren el tránsito público, y las que se efectúan en las plazas y paseos públicos en aquellas horas en que habitualmente son ocupadas por la población para esparcimiento y descanso. Estas reuniones no podrán celebrarse en la parte plantada de las plazas, parques o jardines públicos".

Por otra parte, el 27 de enero de 1933 se impartieron precisas instrucciones a los Intendentes y Gobernadores sobre los lugares donde podrían verificarse las reuniones públicas. En su parte pertinente dicha circular dice así: "La Constitución Política del Estado autoriza el derecho de reunión estableciendo, además, que él se regirá por las disposiciones generales de policía. En ejercicio de esta facultad, la policía debe tomar las medidas del caso para que las reuniones públicas no molesten el libre ejercicio de los derechos de los demás ciudadanos que no quieren concurrir a ellas y que no deseen ser estorbados en el libre tránsito por las calles, plazas y demás bienes nacionales de uso público."

Por último, por decreto supremo N.o 2868, de 19 de junio de 1936 se complementaron las disposiciones reglamentarias de policía dictadas por decreto N.o 859, de 23 de febrero de 1927, a fin de que por una parte se reconozca el derecho de reunión que la Constitución Política establece, y por otra se proteja el que la sociedad y los demás individuos tienen para no ser molestados en el ejercicio de los suyos y ser amparados en sus legítimos intereses. En los considerandos de este decreto se deja constancia que la libertad tiene siempre por límite el derecho de un tercero y su uso no puede llegar hasta lesionar la libertad de otra persona o la conveniencia de la sociedad. Se agrega que las reuniones públicas en el centro de la ciudad entorpecen su comercio, interrumpen su tránsito y son causas de frecuentes incidentes que es necesario evitar. En la letra c) de su artículo 2.o dispone que: "El Intendente, Gobernador o Subdelegado, en su caso, puede no autorizar las reuniones o desfiles en las calles de circulación intensa y en aquellas en que perturben el tránsito público", y en su letra d) agrega: "Igual facultad tendrán respecto de las reuniones que se efectúen en las plazas y paseos en las horas en que se ocupen habitualmente para el esparcimiento o descanso de la población y de aquellas que se celebraren en los parques, plazas, jardines y avenidas con sectores plantados".

Basado en todas estas disposiciones ya preestablecidas y uniformemente aplicadas se negó el permiso para el desfile proyectado, autorizándose sí la concentración, ya que respecto de ésta última no concurrían las circunstancias que determinaron la primera de estas resoluciones.

No ha tenido, pues, razón el diario "Trabajo" al decir que el Gobierno en este caso ha violado la Constitución Política del Estado y pasado por sobre los fallos de los Tribunales de Justicia.

El diario "Trabajo" con la publicación del artículo que acompaño a VS. se ha hecho acreedor a las sanciones establecidas en los artículos 1.o y 2.o de la ley Número 6,026, pues ha cometido los delitos contemplados en el número 3.o del artículo 1.o y en el número 1.o del artículo 2.o

El artículo 1.o, de la ley N.o 6.026 establece que cometen delito contra la seguridad interior del Estado y serán castigados con reclusión, relegación o extrañamiento menores en sus grados medio a máximo y multa de 500 a 5.000 pesos, aquéllos que:

3). Inciten, provoquen o fomenten la rebelión contra las instituciones nacionales o contra la forma de Gobierno de la República; o el atropello, por medios violentos, de los derechos que establece la Constitución Política.

En el artículo en cuestión se usan frases como éstas: "Dispuestos a reconstruir nuestra patria, por la razón o la fuerza, les advertimos a los señores de las derechas que no estamos dispuestos a soportar el yugo de mercaderes y traidores"; "Los partidos civilistas, llevados por el temor de perder sus prebendas y movidos por el afán de defender los intereses del capital internacional que representan quieren atajar con medidas torpes y arbitrarias la revolución que late en el corazón del pueblo chileno"; "La medida se ha colmado y si hasta hoy hemos sufrido resignadamente prisiones, vejámenes y persecusiones injustas, demostraremos en adelante que, conscientes de que el destino histórico de Chile está en nuestras manos, somos capaces de defender nuestros principios y de implantar en nuestra patria la justicia social"; "Se inicia la etapa de la revolución en marcha desde 1924 y se acerca ya la hora del castigo, etc., etc."

Todas estas frases incurren en mayor o menor grado en la comisión de los delitos que establece el artículo de la ley de seguridad interior del Estado, ya transcrito.

El artículo 2.o de la misma ley dispone:

"Cometen delito contra el orden público y serán castigados con reclusión, relegación o extrañamiento menores en sus grados mínimo a medio y multa de 200 a 3,000 pesos, aquéllos que:

1). Ultrajen públicamente el nombre, bandera o escudos de la Nación; o, en igual forma, cometan los delitos de calumnia, injurias, atentados o desacatos en contra del Presidente de la República y de los Ministros de Estado, sea o no con motivo de sus funciones públicas".

El diario "Trabajo", en el mismo artículo, dice: "La dictadura derechista, por intermedio del Ministro del Interior, ha rechazado la petición que hicieran nuestros Diputados en el día de ayer, manteniendo su decisión anterior, y ha lanzado un reto al país entero". Más adelante agrega: "Y tampoco toleramos como hombres las cadenas que quieren imponernos politiqueros imbéciles y descastados que ni siquiera son capaces de respetar los sentimientos patrióticos del país"; "Corrompidos e individualistas, pretenden continuar lucrando con los intereses nacionales y conducirnos a la más espantosa de las crisis económicas sociales"; ".... y se acerca ya la hora del castigo para los politiqueros inmundos que gobiernan el país, para los canallas que después de entregar al capitalismo nuestras tierras salitrales impiden que se conmemore a los que las conquistaron con sus sangres"; "En el nombre de Chile y de sus tradiciones, en el nombre de los obreros, estadistas y guerreros que labraron su pasada grandeza, les gritamos a todos nuestros conciudadanos que sabremos cumplir el juramento que hemos hecho de salvar al país y de libertarlo de los rufianes que para defender intereses personales o de clases, no vacilan en insultar la memoria de los que dieron su vida en el combate naval de Iquique.

Nadie podrá negar, después de la lectura de los párrafos transcritos, que se ha cometido el delito contemplado en el número 1.o del artículo 2.o de la ley de seguridad interior del Estado, ya que al hablarse en forma injuriosa en contra del Gobierno de la República, no puede menos que entenderse que esas injurias van dirigidas a los hombres que lo componen. Además, todas esas injurias se profieren a raíz de dar cuenta del rechazo, por parte del Ministro del Interior, del permiso que solicitaron los nacistas para realizar un desfile por las calles de Valparaíso.

La ley de seguridad interior del Estado N.o 6,026, de 11 de febrero último, contiene también disposiciones especiales cuando los delitos de esta naturaleza se cometen por medio de la prensa.

Desde luego, el artículo 8.o de la ley dispone que podrá el Tribunal correspondiente, de oficio o a requerimiento de la autoridad pública, suspender la publicación hasta de seis ediciones del diario o revista culpable. El artículo 9.o preceptúa que se aplicará la pena señalada al delito, duplicándose la multa; y además que inmediatamente después de deducida la acusación por el Fiscal, se despachará, para garantizar el pago de la multa, mandamiento de embargo de las máquinas, instalaciones y muebles de la imprenta afectada.

Es de vital importancia tener presente que tratándose de la aplicación de una ley de carácter político, como es la de seguridad interior del Estado, los Tribunales deben necesariamente considerar el espíritu de la ley y los antecedentes de su discusión, y aún cuando este criterio no fuera considerado, la publicación del artículo intitulado "Denunciamos la vergonzosa actitud del Gobierno" que motiva esta comunicación, ha hecho acreedores a sus autores a sufrir las sanciones establecidas en la ley 6.026, ya que el tenor literal de los artículos transcritos es claro y no necesitan un mayor estudio.

Sírvase, pues, VS., dentro de la posible brevedad, poner estos antecedentes en conocimiento del Fiscal de la Iltma. Corte de Apelaciones de Santiago, con instrucciones precisas, a fin de que obtenga el castigo de los culpables, y ello pueda servir de experiencia a aquellos que creen que impunemente pueden burlarse las disposiciones legales que reglamentan el ejercicio de la libertad de imprenta y que garantizan además el orden público y la seguridad interior del Estado.

Dios guarde a VS. — (Fdo.). Matías Silva S."

Policía

Serios desórdenes promovieron ayer elementos nacistas a la salida del Congreso Nacional

La policía detuvo a 18 de los manifestantes, los que pasarán hoy a disposición de la justicia

A la salida del Congreso Nacional, después de la sesión de apertura del período ordinario de sesiones, elementos nacistas distribuidos en grupos a lo largo del recorrido que debía hacer la comitiva oficial hasta la Moneda, prorrumpieron en gritos contra el Ministro del Interior, el Ministro del Trabajo y del Gobierno en general, al mismo tiempo que vivaban a su jefe, señor González von Marees, y al ex Presidente, general Ibáñez.

Estos elementos, cumpliendo instrucciones precisas de la directiva de su movimiento, que, según se nos ha informado, obraban en conocimiento de la Dirección de Investigaciones desde el día anterior, no sólo se contentaron con lanzar sus gritos en contra del Gobierno, sino que también arrojaron, al paso de la comitiva, bombas lacrimógenas, que produjeron el natural desconcierto en el público que se había congregado en el recorrido para saludar al Primer Mandatario.

INTERVIENE LA POLICIA

Como estos grupos continuaran sus demostraciones hostiles, que se confundían con las aclamaciones de que hacían objeto al Ministro del Trabajo, miembros de la Juventud Conservadora que se habían situado cerca de la puerta principal de la Moneda, la fuerza de Carabineros se vió obligada a intervenir para dispersarlos.

La policía detuvo a 18 individuos que fueron puestos luego a disposición de la Prefectura de Investigaciones, donde fueron interrogados por el director general, don Waldo Palma, y por el prefecto señor Oscar Peluchonneau.

ALLANAMIENTO DE UNA CASA

Policía de Investigaciones al mando del prefecto señor Peluchonneau allanó la casa signada con el N.o 348 de la calle Morandé, situada frente a los Tribunales de Justicia, de cuyas ventanas—según informaron algunos testigos—se habrían arrojado bombas lacrimógenas al paso de la comitiva.

Los agentes registraron minuciosamente las dependencias de la casa mencionada, sin encontrar el menor rastro de bombas.

BOMBAS EN PODER DE LOS DETENIDOS

Según nuestras informaciones en Investigaciones se encontró en poder de algunos detenidos, que resultaron pertenecer al Movimiento Nacional Socialista, algunas bombas lacrimógenas que no alcanzaron a usar. Estas personas confesaron de plano su participación en los desórdenes de que damos cuenta.

Asimismo, se nos informó que estos detenidos declararon que habían procedido en cumplimiento de directivas superiores del partido.

LISTA DE LOS DETENIDOS

La Prefectura de Investigaciones nos entregó anoche la siguiente lista de los manifestantes que quedaron detenidos y que pasarán hoy a disposición de la justicia: Jorge Molina, Héctor Flores, [illegible] Gómez, José [illegible], Oscar [illegible], Sergio Torretti, Manuel Fuentes, Pedro Bravo, Juan de Dios Aguilera, Clodomiro Inostroza, [illegible], Humberto Figueroa, Pedro [illegible]gas, Víctor Mann, Walter [illegible], Sergio Ode, Timoteo Berríos, Oscar Moya y Humberto Arellano.

AÑO XXI N.o 7,117

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.) M. C. R.

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, SABADO 22 DE MAYO DE 1937

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

Texto del Mensaje leído ayer por S. E. el Presidente de la República

CONCIUDADANOS DEL SENADO Y DE LA CAMARA DE DIPUTADOS:

Sean mis primeras palabras un saludo de bienvenida a los congresales que se incorporan al Poder Legislativo conjuntamente con los fervorosos votos que formulo porque vuestra acción sea eficaz y beneficiosa para la prosperidad nacional y para la grandeza de la República.

Quiero también cumplir con un deber de lealtad de agradecer al H. Congreso que termina en sus funciones, la patriótica y valiosa cooperación prestada a la obra de mi Gobierno.

Sois depositarios de la soberanía nacional como consecuencia de una elección enteramente libre de toda intervención gubernativa, tal como lo prometí al país en forma solemne.

Las elecciones de marzo último representan un triunfo más de la democracia y han comprobado que, al amparo de la autoridad moral de la ley y sin recurrir a la fuerza, los gobiernos pueden mantener el orden público y garantir a todos los ciudadanos el libre ejercicio de sus derechos.

Los partidos políticos, que son agrupaciones de hombres unidos por ideales de bien común, han tenido amplia libertad para elegir a sus representantes. Se encuentran aquí congregados ciudadanos de todas las tendencias ideológicas que se debaten en el seno de nuestra colectividad, representantes de toda la opinión y de todos los medios sociales.

Este conglomerado de hombres, de diversas tendencias e ideas, es un elemento que augura la resultante de soluciones favorables para los intereses nacionales. Digo esto, señores congresales, porque si hay discrepancias en los medios y procedimientos para alcanzar el bien público y defender los sagrados intereses nacionales, no hay ni puede haber discrepancias en cuanto a los fines perseguidos, ya que todos los que aquí ha congregado la soberanía nacional, son chilenos que, naturalmente, buscan y anhelan el bienestar colectivo, el engrandecimiento de la patria y el mejoramiento general de todos sus habitantes.

Me halaga una vez más la esperanza que, apagando pasiones y sentimientos extremos, se unan los hombres en una aspiración noble y generosa de redención y salvación nacional. No dudo que el patriotismo de todos acudirá a mi llamado sin olvidar que el Presidente de la República, consciente de sus deberes y tal como lo prometió al país al asumir el mando, desempeña el puesto de regulador entre todas las tendencias democráticas e ideológicas para orientarlas hacia el bien común.

Así procedí en las elecciones de marzo y me ajustaré a la misma norma de conducta respecto a las que me quedan por presidir.

Quiero ahora exponeros, en la forma más suscinta que sea posible, cuáles son los problemas de la vida nacional que nos interesan, cómo se desenvuelven y cómo hay que atacarlos para resolverlos.

No olvidéis que la vida de los países, como la de los hombres, constituye una guerra perpetua en busca del bienestar colectivo, guerra en la cual cada hombre y, principalmente aquellos a quienes le incumbe alguna gestión pública, es un soldado desconocido que debe aunar todos sus esfuerzos y acumular el máximo de sacrificios para alcanzar el bien de la comunidad.

RELACIONES EXTERIORES Y COMERCIO

En medio de la inquietud persistente en la vida internacional, las relaciones exteriores de la República se han mantenido cordiales con todos los países del mundo. Sin embargo, no podemos permanecer indiferentes ante las complicaciones que a menudo surgen en la convivencia de las naciones. Si disfrutamos nosotros, si goza América de los beneficios de la paz, y de la confianza mutua, obligación suya es prestar su concurso al restablecimiento de la tranquilidad internacional en el mundo, como medio de recuperar el bienestar económico y social en cada país. Por nuestra parte, nunca hemos negado esta cooperación, manteniendo siempre, la libertad de acción, que aconsejan la situación geográfica y el interés político de Chile.

Dentro de ese espíritu, el Gobierno de la República ha seguido colaborando con los organismos internacionales de que forma parte, y, entre ellos, con la Sociedad de las Naciones.

En mi último Mensaje tuve ocasión de expresar mi opinión francamente favorable a la reforma de las bases orgánicas de la institución de Ginebra por medio de la reorganización racional de su estructura política.

Manifesté, al mismo tiempo, que la causa principal del fracaso de la Sociedad de las Naciones era, a juicio del Gobierno de Chile, la falta de universalidad, y que a subsanar esa dificultad debía tender toda reforma.

Convencido el Gobierno, por una parte, de que misión tan delicada como la reforma del Pacto requeriría un estudio profundo y, por otra parte, que era indispensable comenzarla lo antes posible, planteó el problema en el propio Consejo de la Sociedad de las Naciones, celebrado en julio del año pasado y obtuvo que fuera inscrito en la tabla de la Asamblea Ordinaria del mes de septiembre.

En mi último Mensaje había expresado textualmente: "No será tarea fácil, sino por el contrario, sujeta a largas controversias y complicadas negociaciones. En efecto, planteadas nuestra proposición en la Asamblea Ordinaria, permitió ella a que los Estados miembros, por boca de sus mas autorizados representantes, dieran a conocer en que sentido debía, a su parecer, orientarse esa reforma. La delegación chilena insistió sobre la necesidad de alcanzar la universalidad y de consultar acerca de la reforma del Pacto a los Estados que no pertenecen a la institución de Ginebra, para apreciar, en su oportunidad, la mejor manera de asegurar su ingreso o su reingreso a la Liga.

Se obtuvo, después de largos debates, la formación de un comite especial, integrado por los representantes de 28 países, entre los cuales figura Chile, encargado del estudio de la reforma del Pacto con facultad de comunicarse con los Estados no miembros para conocer su pensamiento sobre la materia.

En la primera reunión de este comité especial la delegación de Chile obtuvo que el problema de la universalidad, que 25 Estados, en sus contestaciones a una encuesta de la Secretaría General, consideraban fundamental, fuera inscrito en primer lugar en el programa de trabajos del comité.

Insiste el Gobierno de Chile en estimar que dicho comité, si aspira a tener éxito en sus funciones, deberá ponerse en contacto con los Estados que se encuentran fuera de la institución, para conocer de esta manera sus puntos de vista respecto de las modificaciones que requeriría la actual organización de la Liga.

Esta es la única manera, a nuestro juicio, de proceder a la reforma dentro de un verdadero espíritu de cordialidad y de buen entendimiento entre las naciones, y el único medio de hacer efectivas las disposiciones del Pacto.

Evidentemente, el estudio mismo del problema presenta complejidades cuya solución no puede ser obra de pocos meses. Los diferentes aspectos técnicos, y, sobre todo políticos, de la cuestión, se entrecruzan y crean, continuamente, obstáculos que sólo un trabajo sereno y acucioso puede eliminar.

Es de lamentar, sin embargo, que la lentitud del procedimiento adoptado no haya permitido un avance efectivo. Abrigo el propósito de dar nuevo impulso a esta iniciativa de cooperación internacional, pues es de toda urgencia evitar que cada día disminuya la eficacia de la Liga, sea por su desprestigio, sea por su inactividad en cuestiones políticas, sea por el retiro de nuevos Estados. En el último Mensaje me refería a cuatro Estados americanos que no formaban ya parte de la institución. En el año transcurrido se han agregado otros tres, que han anunciado su retiro, siendo por lo tanto siete, de los veintiún países americanos, los que no forman parte de la Liga.

No quiero perder la esperanza en un porvenir mejor para la Sociedad de las Naciones. Nuestra actitud será de expectativa, siguiendo atentamente el curso de los trabajos que deberán realizarse en Ginebra para hacer más efectivas las disposiciones del Pacto. De los resultados de estos estudios dependerá nuestra posición futura.

OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Como en años anteriores, el Gobierno se ha preocupado, con el mayor interés, de las importantes labores desarrolladas por la Organización Internacional del Trabajo, y se ha hecho representar en las sesiones anuales de la Conferencia y en las reuniones técnicas encargadas de estudiar diferentes aspectos del trabajo marítimo, de las industrias textil, química y gráfica.

Penden actualmente de la consideración del Congreso dos proyectos de Convenios sobre el trabajo nocturno de las mujeres y sobre reparación de las enfermedades profesionales; y en el período ordinario de sesiones que inauguro procederé a someteros un proyecto de Convenio sobre el empleo de las mujeres en los trabajos subterráneos de las minas de carbón.

CONFLICTO ITALO - ETIOPE

En mi anterior Mensaje expresé que el Gobierno de Chile estimaba que las sanciones decretadas a raíz del conflicto ítalo-etíope, y que afectaban a un país tradicionalmente amigo, debían ser suspendidas, por no haber alcanzado su objetivo, por introducir graves perturbaciones en la economía general del mundo y alcanzar a países muy alejados del problema mismo.

Tuvo mi Gobierno el honor de proponer, en la sesión del Consejo del mes de mayo, el levantamiento de las sanciones a Italia; nos es muy grato dejar constancia de que nuestro criterio fué compartido, poco después, por la casi unanimidad de los miembros de la S.D.N. En el mes de junio, la Asamblea Extraordinaria recomendaba, en efecto, al Comité de Coordinación, que se pusiera fin a las medidas adoptadas, dando aplicación del artículo 16 del Pacto.

Nuestro país, a su vez, procedió a poner término a un régimen al cual permanecía obligado por los deberes que nos imponía nuestra condición de miembro de la institución de Ginebra.

CONFERENCIA INTERAMERICANA DE CONSOLIDACION DE LA PAZ

A raíz de la invitación formulada por el Presidente de los Estados Unidos, señor Franklin D. Roosevelt, para celebrar una Conferencia destinada a consolidar la paz en el Continente, el Gobierno de Chile puso en conocimiento de los Gobiernos americanos un Memorándum, que lleva fecha 18 de mayo, y que fué dado a la publicidad pocos días después.

Por este documento dió a conocer la Cancillería el fruto de los estudios que, desde antes de producirse la feliz iniciativa del Presidente Roosevelt, venía realizando acerca de los sistemas más apropiados para el mantenimiento de la paz, fijando, así, una línea política muy clara para el futuro.

Dicho Memorándum hacía notar un vacío en los diversos aspectos de la organización jurídica americana para mantener la paz. A los sistemas de investigación, conciliación, arbitraje y arreglo judicial, era necesario anteponer un medio de prevención de las controversias, que el Gobierno de Chile detallaba, y que tuvo unánime aprobación, mas tarde, en la Conferencia de Buenos Aires.

Explicaba el Memorándum chileno las reformas que, a nuestro juicio, era necesario introducir en los sistemas americanos de conciliación y de arbitraje. Recomendaba, por último, la formación de ententes regionales, de carácter jurídico, estimando que de esta manera podría dar el Continente al mundo no sólo un fecundo ejemplo de solidaridad, sino también un rico aporte al progreso de la comunidad de naciones y a la convivencia internacional.

Tengo la satisfacción de expresar que nuestras ideas fueron compartidas por numerosos Gobiernos americanos y que, en parte, tuvieron inmediata realización en la Conferencia de Buenos Aires.

La celebración en el mes de diciembre último de ese importante Congreso Interamericano, dió ocasión a que recibiéramos de paso hacia la capital argentina, a los delegados de numerosos países del Continente, con el carácter de huéspedes del Gobierno. No quiero dejar de señalar esta feliz circunstancia que permitió al Gobierno de Chile ponerse en contacto directo con dignísimos representantes de América, entre los cuales se contaban los señores Ministros de Relaciones Exteriores de Bolivia, Colombia, Costa Rica, Cuba y Honduras, y miembros de las delegaciones de Venezuela, Panamá, Nicaragua, Perú, Ecuador, República Dominicana, México y Haití.

El señor Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica venía investido del rango de Embajador Extraordinario en Misión Especial, y presentó sus credenciales el 13 de noviembre. El señor Ministro de Relaciones Exteriores de Honduras, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Misión Especial, presentó las suyas a fines de ese mes.

El Gobierno, con el acuerdo del Senado, se hizo representar en la Conferencia Interamericana por una delegación, presidida por el Ministro de Relaciones Exteriores, don Miguel Cruchaga, y de cuyo lucido y feliz desempeño me complazco en dejar testimonio.

Los interesantes debates de la Conferencia, dieron resultados prácticos de innegable valor.

Merece especial mención el progreso jurídico alcanzado mediante la concertación de Convenciones sobre mantenimiento, afianzamiento y restablecimiento de la paz, y sobre coordinación y cumplimiento de los tratados existentes entre los países americanos, que establecen un sistema jurídico de consultas en caso de conflicto, ya sea para darle solución, ya sea para evitar las reglas pertinentes sobre neutralidad. También señala un avance importante el Protocolo sobre no-intervención. En estas convenciones se ha dado expresión exacta a las ideas que la delegación de Chile sustentó durante los debates de la Conferencia.

El tema de la limitación de armamentos, propuesto también por Chile, fué abordado tímidamente. Se obtuvo una declaración que recomienda a los Gobiernos que se consideren en aptitud de hacerlo, la celebración de acuerdos generales o bilaterales, o con el fin de determinar o ampliar la limitación de esos armamentos hasta el extremo de lo posible, y dentro de las necesidades de su orden interior y de la defensa justificada de su soberanía.

Se suscribieron, también, dos tratados: uno relativo a la prevención de controversias, de iniciativa chilena, y otro sobre buenos oficios y mediación destinado a facilitar el recurso a este medio pacífico de solución de conflictos.

El desarme moral en que los pueblos, a que me referí en mi respuesta al Presidente Roosevelt, tuvo especial desarrollo, suscribiéndose convenciones para el fomento de las relaciones culturales interamericanas; para facilitar el intercambio de publicaciones; para establecer la orientación pacífica en la enseñanza; para ayudar a las exposiciones artísticas, y para dar facilidades a las películas educativas o de propaganda.

Estos dos últimos habían sido propuestos por Chile a la Conferencia.

Es muy grato hacer constar que las instrucciones impartidas por el Gobierno a su delegación, fueron totalmente cumplidas, y que las negociaciones se desarrollaron dentro de la mejor armonía, no tocándose los asuntos ya definitivamente resueltos, y no apresurando tampoco la realización de medidas acerca de las cuales no existe aún un concenso unánime en el Continente.

CONFERENCIA DE PAZ DEL CHACO

Como tuve la satisfacción de deciros el año pasado, el 12 de junio de 1935 se firmó en Buenos Aires el Protocolo que silenció los cañones, y que abrió una nueva etapa en las negociaciones que se desarrollaban para alcanzar el arreglo definitivo del litigio del Chaco. Como consecuencia de ese Convenio, funciona en la capital de la República Argentina, desde el 1.o de julio del mismo año, una Conferencia de Paz, integrada por representantes de los seis Gobiernos mediadores, y de los ex beligerantes.

Durante el año 1936 y los meses transcurridos del presente, la Conferencia, plena de seguridad en el éxito final, ha continuado en el desempeño de sus delicadas funciones. Los resultados parciales y metódicos obtenidos hasta la fecha, y la reiterada voluntad pacífica que anima a los Gobiernos y a los pueblos de Bolivia y del Paraguay, son síntomas promisores de un mañana grande y hermoso para América.

La Comisión Ejecutiva que la Conferencia de Paz designó para substituírla temporalmente el 14 de febrero de 1936, actuó hasta los primeros días de julio, época en que la Conferencia reanudó su funcionamiento plenario.

La repatriación de prisioneros, iniciada en virtud de lo estipulado en el Protocolo de enero, continuó con la mayor actividad, hasta que el 21 de agosto, la Conferencia emitió la declaración que la dió por terminada, y que dispuso el traspaso al Paraguay del saldo resultante en dinero.

En el mismo acto en que se formuló la declaración relativa a los prisioneros, la Conferencia sometió a las partes el acta, por la cual se declararon restablecidas las relaciones diplomáticas entre Bolivia y Paraguay, acta que suscribieron los Plenipotenciarios de ambos países, y que firmaron cuatro días después, conjuntamente con los representantes de los Estados mediadores.

El mismo 21 de agosto, la Conferencia declaró, conforme a lo dispuesto en el Acta Protocolizada de enero, que reasumía las funciones de policía y control entre las líneas de separación de los ejércitos trazadas por la Comisión Militar Neutral. El Paraguay formuló observaciones fundamentales respecto de esa declaración, y la Conferencia, después de las conversaciones mantenidas durante los meses de noviembre y diciembre, adoptó el temperamento de nombrar una Comisión Especial, compuesta de Jefes y Oficiales de los países mediadores, presidida por un general del ejército argentino, para elaborar un proyecto de complemento de reglamentación de las funciones de los observadores militares, y del Pacto de no agresión. Actualmente forma parte de esta Comisión, el señor general Jefe del Estado Mayor de nuestro Ejército. Por los antecedentes que obran en mi poder, puedo declarar que las delegaciones del Paraguay y de Bolivia parecen próximas a encontrar el punto de coincidencia que ha de llevarlas a una solución satisfactoria.

La presencia en Buenos Aires de los Ministros de Relaciones Exteriores de Chile, del Brasil y de los Estados Unidos de América, con motivo de la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz en el mes de diciembre, fué aprovechada por la Conferencia del Chaco para encomendarles la misión de conversar informalmente con las partes, respecto de las posibilidades de una solución final. Se invitó, especialmente, al Canciller paraguayo, señor Stefanic, para que se trasladara a Buenos Aires, y entrara en contacto directo con el Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, señor Finot. La excelente disposición de ambos Cancilleres para aprovechar la amistosa intervención de sus colegas, se tradujo en una serie de entrevistas privadas, al final de las cuales formularon una declaración pública, el 26 de diciembre, de cuyo espíritu y términos se desprende una cordialidad que ofrece las mejores expectativas.

Espero que en el próximo Mensaje tendré el honor de referirme al arreglo definitivo de este problema. América tiene el derecho a recibir de los países mediadores la fórmula que establezca en el Continente una paz indestructible, y ellos tienen la más decidida voluntad de ofrecérsela. Los conflictos territoriales o de límites que aun existen en América, y que tanta sangre han costado a los pueblos del Continente, van poco a poco desapareciendo. Cabe sobre esto anotar con satisfacción las Conferencias que se desarrollan en Wáshington entre el Perú y el Ecuador. Pero es preciso un máximo de esfuerzo para desterrar para siempre de América este temor de complicaciones y de preparativos bélicos, y muy especialmente, entre ellos, el problema del Chaco.

REVOLUCION ESPAÑOLA

Los cruentos sucesos de España han creado serios problemas de carácter internacional, de los que Chile se ha mantenido a prudente distancia, sin más vínculos con ellos que los derivados del cumplimiento estricto de compromisos internacionales, y de una estrecha y armónica colaboración con todas las naciones en las gestiones encaminadas a hacer menos dolorosas las consecuencias del conflicto. Es esta la política que ha caracterizado a mi Gobierno con respecto a los sucesos españoles.

Los momentos por que atraviesa España, y la forma en que se desarrollan los acontecimientos en aquél país, han creado un estado de inquietud internacional y de zozobras para los residentes extranjeros en el territorio de esa nación.

A los chilenos que se encontraban allí al estallar el conflicto se les prestó protección y toda clase de auxilios por parte de nuestra Embajada y de los Consulados; contamos, para alejar a nuestros compatriotas de los lugares peligrosos, con la gentileza de varias naciones amigas, como Gran Bretaña, Francia, Estados Unidos, Italia, Alemania y Argentina que han comprometido con ello nuestra gratitud, pues nos permitieron trasladar a países vecinos en sus barcos, a los chilenos que desearon abandonar España, a algunos de los cuales fué necesario repatriar.

Numerosos extranjeros y españoles se asilaron en nuestra Embajada en Madrid, acogiéndose al derecho establecido por prácticas y principios internacionales, reconocido como la base de una institución humanitaria generalmente respetada.

El Cuerpo Diplomático acreditado en Madrid, encabezado por su Decano Accidental, el Embajador de Chile, hubo de defender la integridad del asilo diplomático ante el temor de verlo restringido. Hemos amparado con firmeza y constancia este principio, al que tradicionalmente rendimos acatamiento, y que hemos incorporado a nuestro derecho público, reclamando, en consecuencia, con razón irredargüible, la que nos asiste para que sea respetado en las dolorosas circunstancias porque atraviesa España.

Planteado el problema ante el Consejo de la Sociedad de las Naciones, el delegado de Chile, Embajador, don Agustín Edwards, defendió con energía nuestro punto de vista; interesó a los demás miembros del Consejo en el estudio de su causa; definió los conceptos desde esa alta tribuna internacional, y logró estamparlos en un acuerdo suscrito con el Embajador de España en Londres. Con ese acuerdo se obtuvo el reconocimiento del derecho de asilo, y se abrió el camino para la evacuación de los refugiados en nuestra Embajada con las facilidades adecuadas y las condiciones de seguridad necesarias para resguardar la vida de los que allí buscaron asilo, y del personal chileno que la sirve.

No puedo dejar de hacer especial mención, en esta oportunidad, de la actitud abnegada y humanitaria de nuestro Embajador en Madrid, don Aurelio Núñez Morgado, y del personal a sus órdenes, quienes no han omitido, en ningún momento, esfuerzos ni sacrificios para proteger debidamente a los asilados bajo el pabellón de Chile, y hacer respetar las prerrogativas e inmunidades que les corresponden por el carácter que invisten.

VISITA DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES A URUGUAY

Encontrándose en Buenos Aires, el Ministro de Relaciones aceptó la invitación que le hizo el Excmo. señor Presidente de la República del Uruguay, don Gabriel Terra, para visitar Montevideo. Durante su corta permanencia en la capital uruguaya el Canciller chileno tuvo ocasión de recibir cálidas demostraciones de simpatía que exteriorizaron los sentimientos de viva y tradicional cordialidad que ligan a Chile y el Uruguay. Le fué dado a nuestro país el agrado de retribuir en parte esas manifestaciones, con motivo de la visita a Chile del ilustre Ministro de Educación del Uruguay, señor Eduardo Víctor Haedo.

VISITA DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE BRASIL A CHILE

La separación geográfica no ha disminuído la profunda vinculación efectiva de Chile y el Brasil. Visible demostración de lo que afirmo complacido, fué el empeño del Gobierno y pueblo chilenos de tributar al Ministro de Relaciones Exteriores brasileño, Excmo. señor José Carlos de Macedo Soares, atenciones cuya espontaneidad y franqueza traspasaran los límites de los agasajos protocolares. Quiso con ello el pueblo de Chile festejar al Excmo. señor de Macedo Soares en la forma merecida por su brillante personalidad intelectual y política, y hacer, a la vez, una manifestación de cordial amistad a la gran República del Brasil, en la persona de su digno Canciller.

TRATADO DE COMERCIO CON CUBA.— RELACIONES ECONOMICAS CON BOLIVIA

Durante su permanencia en Buenos Aires, con motivo de la celebración de la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile continuó, con el Secretario de Estados de Cuba, las conversaciones, ya iniciadas en Santiago, tendientes a concertar un Tratado de Comercio entre ambos países. Fué posible, felizmente, lograr un acuerdo concreto acerca del texto mismo del Tratado, cuya firma se realizó poco después en La Habana. El día 23 de diciembre, el Ministro señor Cruchaga suscribió en Buenos Aires un acta con el Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, destinada a tener muy favorables consecuencias sobre relaciones económicas entre los dos países. A ambos acuerdos habré de referirme más adelante.

RECONSTRUCCION DEL TRANSANDINO

Por último, el jefe de la delegación chilena a la Conferencia, aprovechó su estada en Buenos Aires para estudiar con el Gobierno argentino el importante asunto de la reconstrucción del Transandino. Me es grato dejar constancia especial de la excelente disposición que encontró el Ministro chileno en el Gobierno argentino, y, en especial, en el Excmo. señor Agustín P. Justo, quien manifestó oficialmente su decisión de dejar reconstruída cuanto antes la parte de la línea férrea destruída. En la parte correspondiente de este mensaje me referiré con más detalle a este problema.

TRATADOS Y CONVENCIONES DIVERSOS

Entraron en vigencia los Tratados sobre facilidades a las Exposiciones Artísticas o Industriales, sobre Certificados de Origen, sobre Intercambio intelectual con Argentina; de amistad con Lituania; sobre Facilidades al tránsito de mercaderías y equipajes entre Tacna y Arica, sobre intercambio de frutas frescas, y sobre extradición con el Perú; sobre facilidades en materia de repatriaciones con Panamá; sobre inscripción de marcas de Fábrica con Suecia; sobre valijas diplomáticas con la Santa Sede, y con la República del Salvador.

Entraron también en vigencia los tratados panamericanos sobre protección a los bienes muebles de valor histórico y sobre protección a las instituciones artísticas y científicas y monumentos históricos; la Convención sobre funcionarios diplomáticos, suscrita en la Sexta Conferencia Panamericana de La Habana; la Convención sobre tránsito de aviones, firmada durante la Conferencia Comercial Panamericana de Buenos Aires; y, finalmente, la Convención Sanitaria Internacional de París.

VISITA DE LA DELEGACION COMERCIAL HOLANDESA

El día 22 de abril llegó a Santiago la Misión Comercial Holandesa, presidida por el ex Ministro de Relaciones Exteriores, Excmo. señor Jonkheer, Dr. H. A. Van Karnebeek, e integrada por distinguidas personalidades de dicho país. El Excmo. señor Van Karnebeek estaba investido con el carácter de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de S. M. la Reina de Holanda, y presentó sus Cartas Credenciales el 24 del mismo mes. La misión permaneció en nuestro país hasta el 8 del actual y confío plenamente en que de su visita habrán de desprenderse beneficios para nuestro intercambio comercial y el mejor conocimiento mutuo de los dos países.

VISITA DE LA ESCUADRA ARGENTINA

El 16 de septiembre arribó a Valparaíso la fragata "Sarmiento", buque Escuela de la Armada argentina, que visitó nuestro país en viaje de estudio. El 26 de enero arribó la escuadra argentina, compuesta por los acorazados "Moreno", "Rivadavia", "Almirante Brown", los exploradores "Mendoza", "Cervantes" y "Garay", y el auxiliar "Ministro Ezcurra". El Comandante en Jefe de la Escuadra, contraalmirante señor León L. Scasso, los comandantes, la oficialidad y la tripulación de las diversas unidades fueron, como los marinos de la "Sarmiento", objeto de entusiastas y fraternales homenajes de afecto que les tributaron la Armada, las autoridades y el pueblo de Chile. Me fué muy grato asistir personalmente a bordo de aquellos barcos a un almuerzo ofrecido por su jefe para exteriorizar así nuestra amistad; el deseo de estrechar cada vez más nuestros vínculos fraternales de solidaridad y afecto con el pueblo hermano.

VISITA DE CRUCEROS NORTEAMERICANO E INGLES

Durante la visita del crucero norteamericano "Balch" y del inglés "Ajax", los comandantes, oficialidad y tripulación de ambos barcos recibieron demostraciones de cordial afecto.

SERVICIOS DEL MINISTERIO, DIPLOMATICO Y CONSULAR

Me propongo someter a vuestra consideración un plan de nueva organización de los servicios del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio y de los servicios diplomáticos y consular, que sin aumentar los gastos ni el número de funcionarios, satisfaga mejor las necesidades del país. La eficiencia de su personal actual queda demostrada por su actividad diplomática, consular y comercial; pero es preciso coordinar mejor estos factores, dar estabilidad a los funcionarios y exigirles mayor preparación técnica. Las delicadas tareas que les están encomendadas, de índole política y diplomática, de protección de nacionales en el extranjero, de difusión de nuestra cultura, de expansión de nuestro comercio, de control de la inmigración, etc., hacen indispensable perfeccionar cada día más tan importantes servicios.

COMERCIO

Una de las labores más importantes por sus alcances para la reconstrucción económica del país y a la que dediqué una atención preferente desde el comienzo de mi Administración, fué la relacionada con nuestra política comercial. Una vasta serie de Tratados, Convenios y Acuerdos Comerciales de distinta especie ha venido a asegurar ampliamente el objetivo que el Gobierno se había propuesto, y afirmo que el país puede colocar en el exterior, holgadamente, un volumen exportable muy superior al de que ha dispuesto hasta ahora.

La política previsora del Gobierno ha abierto mercados externos seguros a todo el excedente de nuestra producción que puede incrementarse garantizando mercados seguros a los productores.

Nuestras exportaciones e importaciones, en general, han ido en progresivo aumento, principalmente en lo relativo a los productos de la minería y de la agricultura.

Los respectivos datos estadísticos que comprueban nuestra afirmación, se dan en la parte relativa del Ministerio de Hacienda.

TRATADOS COMERCIALES

Al iniciar la revista de nuestras relaciones comerciales con diferentes países, cábeme señalar la satisfacción que experimento al anunciaros que han quedado terminados los Tratados Comerciales con Perú, Ecuador, Colombia y Cuba; se ha renovado y ampliado el Convenio Comercial con Brasil; se negocia un Protocolo Adicional con la Argentina y se inician las reuniones de la Comisión Mixta que revisará el conjunto de las relaciones económicas chileno-bolivianas. Así hemos quedado ligados estrechamente a los países hermanos de más importante tráfico comercial con nosotros y proseguiremos el propósito de continuar desarrollando las vinculaciones económicas y comerciales con los demás países de América.

RELACIONES COMERCIALES CON EL PERU

De acuerdo con lo dispuesto en el Acta Final de la primera reunión de la Comisión Mixta Permanente, creada por el Tratado de Comercio de 17 de marzo de 1934, y celebrada en Santiago en el mes de mayo del pasado año, el 19 de diciembre se ha llegado a un Acuerdo Fitosanitario, que regula las disposiciones de Sanidad vegetal aplicables al tráfico de productos agrícolas entre uno y otro país.

Conforme a las estipulaciones del Tratado, se ha reunido por segunda vez la Comisión Mixta Permanente en Lima, durante el pasado mes de abril, para atender a este comercio cuya característica es un gran desequilibrio de la balanza comercial en contra de Chile y cuyo remedio debe encontrarse en una cooperación recíproca para dar las mayores oportunidades a la exportación chilena a ese país.

ACTA DE LA DESIGNACION DE UNA COMISION MIXTA, CHILENA-BOLIVIANA

Consecuente con los propósitos manifestados en mi Mensaje anterior, de llegar con Bolivia a un entendimiento comercial más de acuerdo con las realidades económicas de los dos países, se suscribió en la Embajada de Chile en Buenos Aires, el 23 de diciembre, entre los Ministros de Relaciones Exteriores de Chile y Bolivia, una Acta de Designación de una Comisión Mixta encargada del Estudio de las Relaciones Económicas de ambas naciones.

Ambos Gobiernos han designado ya las delegaciones correspondientes que deben reunirse en Santiago por estos mismos días para iniciar un cometido del más alto interés en el futuro de ambos pueblos y en el desenvolvimiento de las vinculaciones que los ligan tan estrechamente.

RELACIONES COMERCIALES CON ECUADOR

El Tratado firmado con Ecuador el 7 de abril de 1936, establece la concertación de un Plan de Policía Sanitaria Animal y Vegetal. Se ha llegado a un Acuerdo Fitosanitario, que facilitará el comercio muy interesante que se mantiene entre los los países.

CONVENIO DE COMERCIO Y DE NAVEGACION CON COLOMBIA

El 28 de noviembre de 1936 llegaron a un feliz término las negociaciones de que dí cuenta en mi Mensaje anterior, para concertar un Convenio de Comercio y Navegación con Colombia, país con el cual nos ligan singulares lazos de vinculación espiritual que, con el Tratado suscrito, encontrarán un fértil campo de acción en las tareas del Comercio e intercambio de productos de mutuo interés.

La ceremonia de la firma de este Convenio se celebró en el Palacio de la Moneda honrada con la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores de ese país amigo, don Jorge Soto del Corral, que se detenía en nuestro país de paso a Buenos Aires.

CONVENIO DE COMERCIO Y NAVEGACION CON CUBA

El 13 de marzo del presente año se ha firmado con la República de Cuba un Convenio de Comercio y Navegación, fruto de prolongadas negociaciones.

Este Tratado es el primero que Cuba suscribe con un país latinoamericano, y las cláusulas allí estipuladas auguran un próspero desarrollo a las activas relaciones comerciales que mantenemos con ese país para el cual la República ha guardado siempre tan fraternales sentimientos.

RELACIONES COMERCIALES CON ARGENTINA

En el Mensaje leído el año pasado, me fué grato informaros sobre las gestiones que desarrollaba mi gobierno a fin de reanudar los servicios del Ferrocarril Transandino. Al efecto, como lo manifesté en aquella oportunidad, la Comisión Mixta Chileno-Argentina que se reunió en Santiago en marzo y abril de 1936 sugirió a ambos Gobiernos la conveniencia de reformar el Tratado Comercial vigente entre los dos países, de manera de dar mayor amplitud a sus disposiciones y establecer así una corriente de intercambio, que asegurase al Ferrocarril Transandino, el tráfico necesario para su explotación.

Consecuente con las recomendaciones ya citadas, se resolvió, de común acuerdo, y, en conformidad con sus propias disposiciones, prorrogar por otros tres años el Tratado Comercial en vigor, que vencía el 21 de octubre del año último, e iniciar conversaciones para llegar a la concertación de un Protocolo Adicional a ese Tratado, que contemplara los principios contenidos en el Acta Final de las sesiones de la Comisión Mixta Chileno-Argentina, de 8 de abril de 1936.

Esas negociaciones han sido llevadas con toda diligencia por el Gobierno y durante los días de la Conferencia de Paz de Buenos Aires se avanzaron considerablemente, dejándose en poder del Gobierno argentino un proyecto de Protocolo que tiende a establecer un comercio recíproco más intenso y equilibrado. En las condiciones de restricción de la libre disposición de divisas por que aun atraviesa la economía mundial, es menester, encontrar los medios de pago de las adquisiciones que se hacen en un país en ventas a ese mismo país que por su volumen equiparen la respectiva balanza comercial. Es fácil establecer en Convenios, determinadas facilidades, pero si ellas no son compensadas recíprocamente, el comercio no podrá alcanzar el desarrollo que debiera y quedarán defraudadas las esperanzas de los gremios interesados. A atender estos aspectos tienden las negociaciones que una tradicional cordialidad hace mas fáciles y de éxito más seguro.

FERROCARRIL TRANSANDINO POR JUNCAL

La reconstrucción de esta vía fué una continua preocupación del Gobierno durante el período de que os doy cuenta y me es grato dejar constancia de que el problema está ya definitivamente resuelto.

Los esfuerzos personales del Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio don Miguel Cruchaga Tocornal, durante su estada en Buenos Aires en diciembre último, tuvieron un éxito completo al recibir del Presidente de la nación argentina, Excmo. señor don Agustín P. Justo, las seguridades de que el Ferrocarril sería reconstruído prontamente y se restablecerían así los propósitos que dieron origen a su construcción.

Amplia confirmación de la promesa del Ilustre Primer Mandatario argentino, que dedicó su personal atención a tan importante asunto fué el telegrama que tuve el honor de recibir el 11 de febrero del año en curso, por el cual el Excmo. señor Justo me comunicó que había firmado un Decreto que ordenaba la inmediata reconstrucción, por cuenta del Estado de la parte destruída de la línea internacional y, lo que tiene mayor importancia aun, que su Gobierno ha propiciado medidas tendientes a adquirir ese Ferrocarril e incorporarlo a la red del Estado Argentino. He tenido así la satisfacción de ver realizada la aspiración sostenida por el Gobierno de que esa vía internacional debe estar en manos de ambos Estados para poder hacerla servir los altos propósitos de vinculación americana que le dieron vida y que no excluyen, por cierto, el objetivo que se busca en el Protocolo Adicional de asegurarle una rentabilidad que permita costear su explotación sin sacrificio para las respectivas Cajas fiscales.

El 22 de abril recién pasado el Presidente Justo inauguraba en Mendoza, las obras de reconstrucción de la vía y su Ministro de Obras Públicas, el señor Manuel R. Alvarado, pronunciaba con este motivo un discurso de alta significación para las relaciones de ambos pueblos. Telegrafié al Presidente de la Nación Argentina y la respuesta de ese Mandatario coincidió con los anhelos de recíproca vinculación que nos anima.

MODUS VIVENDI COMERCIAL CON BRASIL

Denunciados por el Brasil sus Tratados Comerciales anteriores a 1935, quedó sin valor el cambio de Notas de diciembre de 1931 que regía nuestras relaciones recíprocas. Sin haber alcanzado a desarrollarse las negociaciones que tienden a concertar un Tratado Permanente, con fecha 18 de agosto de 1936, se realizó un cambio de notas entre Itamaraty y la Embajada de Chile en el Brasil que estableció el compromiso de ambos Gobiernos de manter para los productos de cada uno de los países, al ser internados en el otro, el tratamiento de la nación más favorecida, mientras se llega a ese acuerdo definitivo.

ESTADOS UNIDOS

Hemos mantenido durante el período de que doy cuenta el sincero propósito que inspira al Gobierno de mejorar en cuanto sea posible nuestras buenas relaciones comerciales con la gran República del Norte.

Se estudia por nuestra Cancillería un proyecto de modus vivendi comercial, sometido por el Departamento de Estado de Washington, que vendrá a renovar el actual en vigor. Por otra parte, se ha analizado nuestra balanza de pagos con ese país que demuestra la necesidad de que se aumenten nuestras ventas en los Estados Unidos, con el objeto de contrarrestar los efectos que esa balanza de pagos desequilibrada en contra de Chile, hace recaer sobre el tráfico de mercaderías de importación desde ese país.

Las negociaciones pendientes, animadas del mejor espíritu por ambas partes, deben conducir a ese favorable resultado que buscamos con sinceridad.

ALEMANIA

El Tratado de Comercio de 26 de diciembre de 1934, por el cual se regían nuestras relaciones comerciales con Alemania, fué nuevamente prorrogado el 7 de enero del presente año, por el término de dieciocho meses, es decir hasta el 30 de junio de 1938.

Puede observarse que el intercambio comercial entre Chile y Alemania ha experimentado un notable aumento durante el año último.

El progreso futuro dependerá de las facilidades que encuentre en ese país nuestro comercio, sensible con razón a las restricciones o gabelas que entraban la libertad de las transacciones. Las cifras de importación y exportación que he anotado, se alcanzaron dentro de una mutua política amplia y liberal para aplicar las disposiciones del Tratado, la que de alterarse afectaría las cifras muy interesantes anotadas y que han conducido a esta cuantiosa importación de Alemania.

GRAN BRETAÑA

Aunque encontramos dificultades para iniciar negociaciones comerciales con Gran Bretaña, hemos continuado con interés buscando ese objetivo que afirme los lazos económicos y de toda índole que siempre nos han ligado a Inglaterra y que desearíamos mantener y estimular.

FRANCIA

El Tratado de Comercio subscrito con ese país el 16 de enero de 1936 y del que tuve el agrado de dar cuenta en mi Mensaje anterior, ha comenzado a dar sus frutos y así las relaciones comerciales entre nuestro país y Francia han continuado desarrollándose dentro del mismo ambiente de interés que las ha caracterizado en el pasado.

ESPAÑA

Las negociaciones iniciadas bajo muy buenos auspicios con este país, con el objeto de concertar un Tratado de Comercio amplio que substituyera al de 1933, y que estaban virtualmente terminadas, han debido suspenderse por razón de los dolorosos acontecimientos políticos que conmueven a esa nación.

BELGICA

Se ha renovado, con fecha 27 de agosto de 1936, el modus vivendi comercial que determinaba la situación del intercambio recíproco y reafirma el activo comercio que mantenemos con esa progresista nación.

SUECIA

El 30 de octubre de 1936, se firmó en Santiago un tratado de comercio y navegación con ese país, de tan desarrollada civilización y progreso. Las expectativas de este convenio son mutuamente interesantes.

abrirán a nuestro país un mercado de excepcionales condiciones para absorber fuertes cuotas de nuestra exportación de productos agrícolas y minerales.

CHECOESLOVAQUIA

Por cambio de notas de 13 de noviembre de 1936, se celebró un nuevo convenio con Checoeslovaquia, por el cual se asegura una cuota de este mercado para el salitre chileno durante los años 1937-1938.

HOLANDA

Con fecha 30 de diciembre de 1936 se celebró en La Haya un convenio provisional de comercio con los Países Bajos que substituye el acuerdo concluído el 17 de diciembre de 1931. Por medio de este instrumento se acuerda mutuamente entre ambos países el tratamiento aduanero de la nación más favorecida.

La visita de la Misión Económica Holandesa que acabamos de recibir debe traducirse en nuevos frutos de beneficio recíproco.

LITUANIA

Se ha celebrado con esta nación un tratado comercial a base de la cláusula de la nación más favorecida.

JAPON

La Legación de Japón ante la Moneda, transmitió a nuestro Gobierno una invitación hecha por la Cámara del Comercio y de la industria del Japón con el objeto de que una misión comercial chilena visitara su país y estudiara la manera de incrementar el mutuo intercambio de productos. El Gobierno del Japón, a su vez, aprovecharía esta oportunidad para discutir con la Misión las bases de un acuerdo comercial destinado a servir a los mismos fines. El Gobierno de Chile acogió con vivo interés la expresada invitación y constituyó una misión integrada por distinguidos representantes de las actividades oficiales y económicas que se encuentran ahora en ese país estudiando las importantes expectativas de un intercambio que progresa cada día.

CHINA

Extenderá la Misión Comercial Chilena que ahora recorre el Lejano Oriente su itinerario hasta la China, donde ese Gobierno ha anunciado que le dispensará una cordial acogida, con el fin de estudiar con sus altas autoridades las expectativas que en el porvenir, ese país, pueda ofrecer a nuestro comercio.

COMPENSACIONES

No se han subscrito en 1936 nuevos tratados de compensaciones, pero los doce que existían continúan rigiendo, por renovación tácita o convencional, salvo el de España que; convenidos ya sus nuevos términos, no ha podido concluirse debido a la situación imperante. El convenio con Francia fué ampliado, también, al renovarse en 1936 y lo mismo el subscrito con Alemania, cuya prórroga vino a hacerse en los primeros días de este año.

Merced a este sistema de pagos se han cancelado ya en 1936 la totalidad de las deudas comerciales atrasadas con Austria, Brasil, Checoeslovaquia, Dinamarca, España, Holanda y Suecia y a la fecha sólo quedan saldos insignificantes con Bélgica, Luxemburgo e Italia y algunos créditos con Alemania que, aunque de cierto volumen quedarán posiblemente compensados dentro de este año.

No podemos decir lo mismo de los créditos con Francia y Suiza, pues, si bien es cierto que los deudores chilenos se han apresurado a depositar el contravalor de sus deudas, las escasas adquisiciones de salitre en esos países ha impedido transferir a los acreedores más de la mitad de lo depositado.

Las siguientes cifras representan lo cancelado de dichos créditos atrasados durante 1936:

Alemania..	3.432.413	marcos
Austria..	47.371	chelines.
Bélgica-Luxemburgo	1.946.690	belgas
Checoeslovaquia...	36.776	coronas.
Francia..	5.275.581	francos.
Holanda..	50.168	florines.
Italia..	3.399.759	liras.
Suecia..	558.704	coronas.
Suiza..	21.934	francos Sz.

En cuanto a los créditos nuevos, o sean los que se originan por la continua adquisición de nuevas mercaderías y se pagan con la venta de productos chilenos, su valor ha sido el siguiente durante 1936:

Alemania..	35.699.500	marcos
Austria..	289.000	chelines
Bélgica-Luxemburgo..	7.602.600	belgas
Brasil..	114.500	libras esterlinas
Checoeslovaquia...	5.552.200	coronas
Dinamarca..	2.063.800	coronas
España..	4.725.700	pesetas
Francia..	28.355.200	francos
Holanda..	889.200	florines
Italia..	11.080.900	liras
Suiza..	2.173.000	francos

Las cifras de España comprenden también el envío de las rentas de los inversionistas españoles en Chile, cuya compensación en los demás tratados no ha sido solicitada.

EL SERVICIO DE CONTROL COMERCIAL DE EXPORTACION

El Servicio de Control Comercial de Exportación continúa velando por la calidad de los productos de exportación, de acuerdo con los reglamentos de requisitos dictados con tal objeto; fiscaliza además el cumplimiento de las autorizaciones que concede la Junta de Exportación Agrícola, para los productos agrícolas cuya exportación está restringida.

También ha sido una importante ayuda para la Comisión de Cambios Internacionales, con quien labora estrechamente vinculado en la fiscalización de los valores de las mercaderías exportadas.

El Servicio de Control desarrolla sus actividades fiscalizadoras en todos los puertos y principales Aduanas fronterizas del país, y sobre la mayor parte de los productos de exportación, como ser: cereales, legumbres secas, conservas, productos hortícolas, frutas frescas, frutas secas, maderas y derivados de la arboricultura, ganado equino, vinos, etc., y tiene en preparación reglamentos sobre otra gran cantidad de productos cuyo control se ha visto necesario.

Durante el año 1936, el Servicio ha efectuado alrededor de 20 mil inspecciones, habiendo otorgado certificados de calidad y origen en número de 9.538.

Este Servicio, que es totalmente gratuito, cuenta con la confianza unánime del comercio exportador, sus certificaciones son reclamadas con interés por los compradores en el extranjero, basándose en ellos para efectuar la recepción de las mercaderías compradas.

NAVEGACION

En los anteriores Mensajes he dejado especial testimonio del interés con que ha encarado mi Administración todas aquellas materias relacionadas con las comunicaciones marítimas o más directamente con la Marina Mercante Nacional, destinada a desempeñar en las actividades nacionales un papel preponderante, por cuanto ella constituye el medio propulsor de nuestro comercio de exportación e importación.

Para lograr esos propósitos, el Ejecutivo preparó varios proyectos, en los que se han consultado disposiciones para regular el tráfico en la Costa, en cuanto a naves, itinerarios, escalas y otros puntos; para fijar los valores de las tarifas de fletes, creando para este objeto la Comisión de Tarifas encargada de estudiar, proponer y atender las diversas insinuaciones del comercio e industrias sobre el particular; para fijar en forma precisa las naves amparadas por esta ley determinando lo que debe entenderse por nave chilena; para fijar edades mínimas y máximas de las naves que pueden incorporarse en la matrícula nacional; para liberar en ciertas circunstancias de algunas obligaciones tributarias con el objeto de hacer menos gravosa la explotación de las naves, etc.

El Honorable Congreso, animado de iguales y patrióticos propósitos, ha dado curso por su parte al proyecto de reforma de la ley de cabotaje, cuyo texto consulta disposiciones similares a las contenidas en los estudios hechos por el Ejecutivo. Aprobado ya por la Cámara de Diputados, corresponderá aportar su concurso al Honorable Senado para convertir este proyecto en ley de la República.

Antes de terminar el capítulo correspondiente al Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio, quiero hacer constar la labor abnegada y tesonera realizada en cuatro años consecutivos por el ex-Ministro señor Cruchaga Tocornal. Veo con profundo sentimiento su ausencia del Gobierno, donde realizó con brillo y talento una labor diplomática y comercial digna de encomio. Su excepcional preparación y el justo prestigio internacional de que goza, enaltecieron el nombre de Chile, dejando al mismo tiempo en la Cancillería bien trazadas las líneas de una política sabia, honrada y prudente.

INTERIOR

ASAMBLEAS PROVINCIALES

El Gobierno ha gastado el más enérgico empeño por restablecer en toda su plenitud el régimen instituído en la Constitución Política del Estado. Con este fin presentó y propició, hasta obtener su despacho, el proyecto de ley para volver al régimen correcto de las Municipalidades, que constituyen un organismo reconocido por la Constitución y que habían sido reemplazadas por Juntas de Vecinos, substituyendo así la voluntad del Poder Ejecutivo a la facultad soberana que tienen los habitantes de las diversas regiones del país para constituir la célula primaria de la ciudadanía como son los municipios.

Al amparo de la ley en referencia se constituyeron los municipios después de verificadas las elecciones del caso. Queda pendiente todavía, para llegar a la plenitud del ejercicio constitucional, la dictación de la ley que crea las Asambleas Provinciales. Hace mucho tiempo que se elevó a vuestra consideración el proyecto de ley sobre este particular y hasta la fecha no ha sido despachado.

Es necesario que dicha ley sea dictada cuanto antes ya que, al mismo tiempo que con ella se da cumplimiento a un precepto constitucional, se establecen organismos que dan personalidad y eficiencia a las provincias, que las habitúan a luchar por sus necesidades primordiales y que propenden eficazmente a la descentralización política del país, base ésta de un mayor adelanto y progreso.

La vigorización de todo organismo debe ser pareja y alcanzar a todas sus células para impedir la atrofia como ocurre cuando el elemento central adquiere inmenso desarrollo en detrimento de los otros componentes.

RESTABLECIMIENTO DE PROVINCIAS Y CREACION DE DEPARTAMENTOS

Con el mismo propósito descentralizador, el Gobierno ha contribuído a restablecer, en cuanto ha sido posible, la antigua división política, administrativa y comunal del país, que habían borrado gobiernos anteriores.

Se han dictado al respecto las siguientes leyes:

Ley N.o 5,955, que restablece las antiguas provincias de Valparaíso y Aconcagua;

Ley N. 5,992, que restablece la provincia de Malleco con los departamentos de Angol, Collipulli, Traiguén y Victoria;

Ley N.o 6,027, que divide la actual provincia de Chiloé en las de Llanquihue y Chiloé;

Ley N.o 5,955, que restablece las provincias de Curicó, Talca, Linares y Maule;

Ley N.o 5,804, que crea el departamento de Río Bueno, en la provincia de Valdivia;

Ley No. 5,807, que crea el departamento de Quinchao en la provincia de Chiloé;

Ley N.o 5,855, que crea los departamentos de Curepto y Chanco;

Ley N.o 5,959, que divide el departamento de Cachapoal en los de San Vicente y Cachapoal;

Ley N.o 5,960, que divide el departamento [illegible] Villarrica en los de [illegible] Villarrica;

Ley N.o [illegible] que crea el departamento de la comuna de [illegible]

Ley N.o 5,809, que crea la comuna-subdelegación de Frutillar en el departamento de Llanquihue;

Ley N.o 5,872, que crea la comuna-subdelegación de Pucón en el departamento de Villarrica;

Ley N.o 5,891, que crea las comunas de Santa María y San Esteban, en los departamentos de San Felipe y Los Andes;

Ley N.o 5,935, que crea la comuna-subdelegación de Navidad en el departamento de Santa Cruz;

Ley N.o 5,963, que crea la comuna-subdelegación de Longaví en el departamento de Linares;

Ley N.o 5,984, que crea las comunas-subdelegaciones de Coinco y Quinta Tilcoco en el departamento de Caupolicán;

Ley N.o 5,987, que crea las comunas-subdelegaciones de San Bernardo y Calera de Tango en el departamento de San Bernardo;

Ley N.o 6,028, que crea la comuna-subdelegación de Renaico en el departamento de Angol; y

Ley N.o 6,032, que crea la comuna-subdelegación de Los Alamos en el departamento de Lebu.

LEY SOBRE SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO

El Gobierno presentó y obtuvo del Congreso Nacional el favorable despacho de esta ley que lejos de ser un instrumento para perseguir o extorsionar la libertad como se ha aseverado por quienes no conocen su texto o se interesan por desnaturalizarlo, es un cuerpo orgánico de disposiciones destinadas a defender amplia y honradamente el régimen democrático de gobierno establecido por nuestra Constitución, que es la mayor garantía de la libertad, del orden y del bienestar colectivo e individual de los ciudadanos.

Esta ley, se limita exclusivamente a perseguir los delitos cometidos por aquellos que quieren substituir y reemplazar el régimen democrático de gobierno por la dictadura, ya sea ella la del proletariado, o de cualquiera otra especie; igualmente defiende a la República contra la dictadura roja o la dictadura blanca. Persigue, no a los que critican medidas gubernativas con el propósito de mejoramiento, sino que castiga a los que delinquen contra la República y la democracia, tratando de derribarlas.

Hay en el mundo formada la conciencia general en orden a que la libertad debe ser restringida y controlada dentro de sus verdaderos límites para que no degenere en licencia. Es así cómo el Imperio Británico, cuna y apostolado de la libertad, ha dictado no hace mucho disposiciones que restringen la libertad de reunión y que impiden el uso de uniformes o emblemas que representan, por sí mismos, una provocación contra el régimen de gobierno establecido.

Por otra parte, todos los regímenes de gobierno del mundo entero, sin ninguna excepción, han tomado medidas y dictado reglas para defender su existencia de aquellos que los atacan y quieren destruirlos en forma delictuosa y violenta.

No podíamos ni debíamos nosotros ser una excepción a aquella regla universal y quedarnos inermes e indefensos, dejando al país y sus instituciones fundamentales en manos de aquellos que intentan destruirlas por medio de la violencia y del crimen.

CARABINEROS

A fin de mejorar cada vez más la eficiencia de los servicios policiales que Carabineros de Chile debe atender en todo el país, se ha continuado estudiando y puesto en práctica diversas innovaciones y modificaciones de índole profesional, para cuyo efecto se revisa constantemente la reglamentación general de la institución, para que ésta, convenientemente modernizada, responda al avanzado grado de progreso que han alcanzado las actividades nacionales.

Con motivo de la creación de nuevas provincias se han instalado otras Prefecturas y se encuentran en funciones, con sus diversos servicios en vías de definitiva organización, las de Aconcagua, con asiento en Los Andes; de Curicó, con asiento en Curicó; de Maule, con asiento en Cauquenes, y la nueva Comisaría Cachapoal, con asiento en Peumo, dependiente de la Prefectura de O'Higgins.

La constante implantación de servicios en pueblos y comarcas que antes no los tenían, hace cada día más notoria la escasez de la dotación de tropa; sin embargo, sus efectivos reducidos, fraccionados en centenares de pequeñas unidades a través de todo el país, mediante enormes sacrificios, cubren con la eficiencia conocida la vigilancia de los sectores sometidos a su cuidado.

El Gobierno envió a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley que aumentó en 78 las plazas de Teniente, para recompensar así los servicios y la buena conducta de igual cantidad de Oficiales subalternos que hacía mucho tiempo estaban estagnados en el grado de Subteniente por falta de plazas en el escalafón.

Asimismo, el Gobierno en su constante deseo de satisfacer las necesidades de estos abnegados servidores públicos y, conforme a su política general al respecto, envió al Congreso Nacional y obtuvo la dictación de la Ley N.o 6.044, de 19 de febrero de 1937, que autoriza al Ejecutivo para contratar empréstitos en las Cajas de Previsión hasta por la suma de $ 30.000.000, destinados a la adquisición de propiedades por el personal de tropa casado de Carabineros, Investigaciones y Gendarmería de Prisiones.

Asimismo el Gobierno está vivamente empeñado en disponer cuanto antes posible de los medios para financiar la construcción del Hospital de Carabineros, que es una justa y legítima aspiración que debe satisfacerse.

Confía que pronto se iniciará la construcción de estos trabajos, eliminando las dificultades que se han presentado.

Es satisfactorio dejar constancia que la forma tranquila y correcta en que se han llevado a cabo las diversas jornadas electorales efectuadas últimamente se ha debido, en no pequeña parte, a las atinadas medidas de previsión que Carabineros puso en práctica en obedecimiento de órdenes impartidas por el Gobierno, actuación que ha sido reconocida por las autoridades y por los sectores políticos.

En consecuencia, puede afirmarse que Carabineros de Chile ha cumplido ampliamente su delicada misión de resguardar el orden público y defender la vida y la propiedad de los ciudadanos.

INVESTIGACIONES, IDENTIFICACION Y PASAPORTES

La labor desarrollada por este Servicio ha sido por demás halagadora. En efecto, la Sección Estadística, creada a fines de 1934, para conocer con exactitud el monto del daño que la delincuencia causa a la colectividad y el porcentaje de recuperación que logra obtener Investigaciones, ha continuado sus estudios de recopilación y clasificación de los delitos denunciados e investigados.

El trabajo realizado ha permitido constatar que el número total de robos y hurtos en todo el país ha disminuído con relación al que se registró en 1935. Mientras que durante este año esa clase de delitos llegaron a 28,695, esta cifra bajó en 1936 a la de 26,986. El monto de lo robado en todo el país en 1935, avaluado en pesos, alcanzó a 21.140.292 y en el año 1936 bajó esa cantidad a la de $ 18.487,922, de la cual mediante los esfuerzos realizados por Investigaciones se recuperó más del 50%.

Las estafas y engaños, que figuran entre aquellos delitos que pueden considerarse imprevisibles, aumentaron ligeramente en 1936. Así, en 1935, el número de estafas llegó a 4,718 con un valor total de $ 8.806,519 y en 1936 estos delitos llegaron a 4,754 con un valor de $ 8.120,603. De esta cantidad el Servicio recuperó el 76,5%.

Por lo que respecta a la provincia de Santiago, los robos y hurtos investigados han disminuído considerablemente desde 1934 como consecuencia de una labor preventiva que, sin interrupción, se realiza por personal especializado. En efecto, mientras que durante 1934 los robos y hurtos llegaron a la suma de $ 12.583,893 y en 1935 a la de $ 10.598.602, en 1936 baja a la de $ 8.826,133.

La labor de Investigaciones ha aumentado por las actividades que debe desarrollar en todo lo relacionado con la identificación de los reos, de las personas afectas a la Ley N.o 4.054, ley de cesantía, conscripción militar obligatoria, renovación de patentes y, muy especialmente, la atención de las inscripciones electorales.

Debido a que aun el Congreso Nacional no despacha el proyecto de ley que crea la Escuela Técnica de Investigaciones, se puso en práctica un Curso de Aspirantes a Detectives, a fin de detener, aunque sea con mediano éxito, los avances de la delincuencia que se organiza y perfecciona y que sabe emplear métodos y técnica que hasta ahora eran exclusividad del delincuente extranjero.

Esta circunstancia impone la necesidad de crear cuanto antes la Escuela Técnica de Investigaciones a la que debe agregarse el hecho de que el Curso de Aspirantes a Detectives funciona dentro de una esfera muy limitada en cuanto a sus medios. De aquí, pues, que me permito recomendaros el pronto despacho del proyecto de ley a que hago referencia.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Estos servicios han funcionado normalmente durante el último año, satisfaciendo las necesidades que les corresponde dentro del movimiento general del país.

Actualmente se activan los trabajos de instalación de estaciones de radio, a fin de contar con comunicaciones directas entre Santiago y Magallanes; se ha dotado de locales fiscales las oficinas de diversas ciudades y se ha dado comienzo a la construcción de un edificio en Valparaíso, dotándose así al puerto de una moderna casa para estos indispensables servicios.

Debido al aumento constante de las comunicaciones, tanto postales como telegráficas, la planta del personal se hace cada día más insuficiente y para salvar esta dificultad, el Gobierno someterá a vuestra consideración un proyecto de ley que aumenta la planta del personal.

Asimismo os recomiendo el pronto despacho del proyecto de ley relativo a la nueva ley orgánica de Correos y Telégrafos, que el Gobierno envió oportunamente a vuestra deliberación.

RESTAURANTES POPULARES

Convencido el Gobierno de la importancia trascendental que tiene la alimentación del pueblo y en conocimiento de que la mala nutrición que se proporciona se debe no sólo a la falta de recursos, sino también, en gran parte, al desconocimiento que tiene de la forma y modo de aprovechar eficientemente los artículos alimenticios, se esfuerza por suplir tales deficiencias mediante el establecimiento de restaurantes populares.

En efecto, bajo la atención personal y directa del Intendente de Santiago, se han instalado en la capital tres establecimientos de ese género, que han dado los más espléndidos resultados. Por la módica suma de $ 1.20 se da alimento sano, copioso y nutritivo y, al mismo tiempo, se enseña objetivamente la forma y modo cómo deben condimentarse los alimentos principales para la conservación de la salud y de la vida.

En la actualidad se buscan otros locales para ensanchar este servicio que, como lo he dicho, ha producido espléndidos resultados y que ha merecido el aplauso unánime, tanto de las numerosas personas que se benefician con él como de aquéllas que lo han visitado.

Asimismo se estudia la manera de extenderlo a fin de dar comida en la tarde, y se buscan los medios para establecerlo a domicilio, para que las familias de los obreros también se beneficien en igual forma.

Por el Ministerio del Interior se ha dictado recientemente un decreto que destina la suma de $ 500,000 para llevar dicho servicio a diversas ciudades del país, y me es grato dejar constancia que en Concepción y Valparaíso ha encontrado favorable acogida esta iniciativa del Gobierno, que pronto se difundirá en toda la República, y que pondrá coto al mal inmenso que causa la mala nutrición en nuestro pueblo.

Igualmente se trabaja con actividad para proporcionar almuerzo a los obreros que trabajan en los grandes centros industriales, en el mismo sitio donde se desarrollan las faenas. Se ha probado que los establecimientos industriales, en los cuales se da esta facilidad, ha traído como consecuencia el mejoramiento de las condiciones higiénicas de sus trabajadores y se ha observado un aumento de su poder productor. Han disminuído, con ese sistema, los accidentes del tráfico, por la natural descongestión que se produce con el menor movimiento de las personas que no transitan durante horas fijas del día.

Al impulsar estas obras, el Gobierno cree que ha realizado y que continuará realizando algo de gran importancia por lo que respecta al mejoramiento y defensa de nuestra raza.

APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

Como Oficina Central de Compras de los diferentes servicios de la Administración Pública, ha continuado su labor protegiendo las industrias nacionales y facilitando su desarrollo con anticipos de dinero, cubiertos con garantías bancarias, conforme lo autorizado por la Ley Orgánica N.o 4,800.

Ha seguido su política de descentralización en las compras, en forma que los servicios instalados fuera de la capital estén en condiciones de proteger las industrias locales.

La Ley Orgánica de Aprovisionamiento fijó el capital en $ 15.000,000, el cual se ha desarrollado normalmente, contando, hasta el 31 de diciembre de 1936, con la suma de $ 11 millones 258,740.79, obteniendo un aumento, durante ese año, de $ 1.105,748.78.

Ha efectuado, en el transcurso del año, la totalidad de sus gastos variables con sus propios fondos y cuando complete el capital máximo, se propondrá una modificación de la ley para efectuar, también con sus fondos propios, el gasto de sueldos fijos.

Durante el año realizó operaciones por valor de $ 58,379,238.58, contando con una existencia de materiales, hasta el 31 de diciembre, de $ 10.778,904.23, y efectuó 119 operaciones de enajenación de materiales excluídos del Servicio, con un valor de $ 159,218|50.

Es grato dejar constancia que este Servicio ha cerrado sus ejercicios financieros sin deudas o cuentas pendientes, cancelando oportunamente al comercio el valor de sus créditos.

DIRECCION GENERAL DE ALCANTARILLADO

El Gobierno se ha preocupado especialmente de atender el saneamiento de ciudades y poblaciones, impulsando aquellas obras que, como las de alcantarillado, constituyen, además, un factor de progreso social y económico.

Complemento de las obras que se realizan es el saneamiento de la habitación, y para obtener este objetivo en beneficio de los propietarios de escasos recursos, el Gobierno obtuvo la dictación de la ley N.o 5,613, de 19 de febrero de 1935, que financia las obras domiciliarias de alcantarillado y agua potable con préstamos a largo plazo hechos por la Caja Nacional de Ahorros y, en casos especiales, con recursos proporcionados gratuitamente por el Estado.

Dándose cumplimiento a dicha ley, se han tramitado 225 solicitudes de préstamos, lo que ha permitido sanear otras tantas propiedades con un gasto de $ 508,203.91; y con fondos fiscales, gratuitamente, para los propietarios, se sanearon 33 casas, con avalúo inferior a $6,000, con un desembolso de $ 31,920.

El producido total de la contribución fiscal de desagües, en los servicios a cargo de la Dirección General de Alcantarillado de Santiago, alcanzó, durante 1936, a la suma de $ 4.523,959.43, cantidad superior a la obtenida en el año 1935, que fué de $ 4.013,361.45.

SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Durante el año 1936 se mantuvieron en explotación 85 servicios de agua potable y 30 de alcantarillado, y se entregaron a la explotación el servicio de agua potable de San Vicente de Talcahuano y los servicios de alcantarillado de Copiapó y Quillota. La recaudación del consumo de agua potable aumentó de $ 12 millones 232,153.59, en 1935, a $ 13.082,168.13 en el presente año.

El total de gastos, incluyendo los intereses y amortización de las sumas invertidas en la construcción de las obras, superó en $ 3.041,360.39, al total de entradas. Esto se debe a que se ha continuado la política de no ver en estos servicios una fuente de entradas para el Fisco, sino un medio de mejorar las condiciones higiénicas de las poblaciones.

Para continuar la obra de saneamiento de los inmuebles pertenecientes a personas de escasos recursos, conforme a disposiciones legales vigentes, se construyeron 239 instalaciones de alcantarillado y 67 de agua potable con fondos fiscales, con una inversión de $ 426,077.33.

Como en años anteriores, funcionó en Peñuelas la Colonia de Vacaciones para los hijos de los obreros, con halagadores resultados en beneficio de la salud de los niños.

El Gobierno se hizo representar en la primera Convención de la Unión Sudamericana de Asociaciones de Ingenieros, celebrada en Montevideo. La exposición hecha en esa Convención por el representante de Chile, relativa al estado de las obras de agua potable y alcantarillado, dió motivo para que vinieran al país tres ingenieros de las obras sanitarias de Argentina, a fin de estudiar diversos aspectos técnicos de la explotación de los servicios.

Mediante el esfuerzo realizado para mantener estos servicios no hay en el país población con más de 5,000 habitantes que carezca de agua potable, y superior a 10,000 habitantes que no dispongan de alcantarillado.

PAVIMENTACION COMUNAL

La Dirección General de Pavimentación continuó desarrollando una activa labor. En efecto, se ejecutaron obras en 42 comunas del país, pavimentándose 472,081.60 metros cuadrados de calzadas, con un valor de $ 8.424,275.38 y 160,221.63 metros cuadrados de aceras, con un costo de $ 2.095,640.98.

A las sumas indicadas anteriormente deben agregarse los valores invertidos en conservación de pavimentos y reposición de los mismos y los que corresponden a trabajos ejecutados en nuevas poblaciones, con fondos particulares, lo que da una suma total invertida en pavimentación, durante el año 1936, de $ 16 millones 546,558.67.

Además de la cantidad invertida en pavimentación se han destinado para cancelar los servicios de empréstito la suma de $ 4.074,925; para gastos de administración la de $ 1.161,712.22, y para la adquisición y compostura de maquinarias y herramientas la de $ 311,318.92. Unidas estas cantidades a las cifras anteriores, resulta un total invertido, durante 1936, de $ 22 millones 094,514.61.

Durante el curso del año se acogieron a la Ley General de Pavimentación 15 nuevas comunas, en las cuales se iniciarán las obras respectivas en el presente año.

EMPRESA DE AGUA POTABLE DE SANTIAGO

Este Servicio se ha preocupado de preferencia de poner término a los proyectos confeccionados para dotar de agua suficiente a la ciudad, que fueron debidamente informados por la comisión de expertos encargada de su estudio y revisión.

Entre estas obras figura la construcción de una torre de captación en la Laguna Negra, con el objeto de aprovechar el agua a profundidad y regular la alimentación de ella a la ciudad, de modo que, en los períodos de escasez, exista la provisión que la cubra de toda clase de eventualidades.

Es satisfactorio dejar constancia que en el mes de abril del presente año fué inaugurada dicha torre de captación, obra que demandó un gasto de sólo 60,000 pesos, debido a los estudios que se hicieron, en los que se aprovecharon circunstancias especiales, evitándose así un desembolso que, según los cálculos, ascendería a una suma varias veces superior.

Se ha dado término al proyecto definitivo de la primera etapa de las obras para el mejoramiento de los servicios de la ciudad, cuya ejecución se espera llevar a cabo a la brevedad posible, una vez que se haya resuelto su financiamiento, que se encuentra actualmente en estudio, las que demandarán un gasto de $ 17.000,000.

Asimismo, se han continuado los estudios para obtener una mayor cantidad de agua de las fuentes de Vitacura, y los sondajes hechos han confirmado la existencia de la napa, surgente hasta una extensión muy considerable, en la caja del río Mapocho.

Se ha proseguido la renovación del material en la red de la ciudad, alcanzando las cañerías renovadas a 42 kilómetros, incluyendo en ellas las nuevas poblaciones, como la obrera de Lo Franco y otras más.

Los Talleres de Maestranza y Fundición de la Empresa han seguido elaborando gran parte de materiales que antes venían del extranjero, a precios muy convenientes, estimulando así el progreso industrial del país.

SERVICIOS ELECTRICOS

La industria eléctrica ha seguido un desarrollo progresivo, lo que se comprueba con el aumento de la producción de energía, que subirá de 400 millones de kilowatts-hora. De las 183 empresas establecidas, la Compañía Chilena de Electricidad ha aumentado su producción en cerca de 25 millones con relación al año anterior. También ha aumentado su producción la industria eléctrica privada.

Los servicios telefónicos han extendido su radio de acción, y por un convenio celebrado con la Compañía Nacional de Teléfonos de Valdivia han quedado unidas las provincias centrales con el sur, hasta Puerto Montt. Ultimamente quedó inaugurado el servicio telefónico con Iquique.

En cuanto a los servicios de radiodifusión se han otorgado dos nuevas concesiones en Chillán, y una en Iquique, Antofagasta, Tocopilla, Coquimbo, Valparaíso y Talca.

El Servicio tomó a su cargo la explotación de la planta eléctrica de Zapallar, evitándose así que se paralizara su funcionamiento.

Se inició la confección de la estadística de las instalaciones eléctricas en todo el país, destinadas a generar energía eléctrica, trabajo éste que quedará terminado el presente año.

En cuanto al ejercicio financiero, es satisfactorio dejar constancia de que ha habido un aumento con relación al año anterior produciéndose una utilidad líquida de $ 1.100,000 a favor del Erario Nacional.

REGISTRO ELECTORAL

De acuerdo con la ley respectiva, atienden en el país el servicio de la inscripción ordinaria permanente 369 Juntas Inscriptoras y hasta septiembre del año pasado, que debió clausurarse el período dentro del plazo establecido por la ley, el total de inscripciones practicadas alcanzó a 192,789 ciudadanos en el Registro General de Varones (Político). La población electoral inscrita en los Registros Electorales, subió así a 495,789 ciudadanos.

Durante igual período de tiempo se ha practicado la depuración del Registro General de Varones, cancelándose la inscripción, en conformidad a la ley, a 7,053 electores fallecidos; 12,276 por cambio de residencia, y 965 por duplicidad de inscripción y resolución de sentencia judicial. De manera, pues, que la población hábil en actual ejercicio de sufragio, que entró a participar en las últimas elecciones generales, fué de 475,354 electores.

En julio del presente año deberá reabrirse el período de la inscripción ordinaria permanente, de acuerdo con la ley.

En el año 1936 se realizaron elecciones extraordinarias para llenar dos vacantes de senadores, en la 2.a circunscripción provincial de Atacama y Coquimbo, y otra en la 8.a circunscripción de Bío-Bío y Cautín.

Asimismo se realizaron elecciones extraordinarias de regidor en las comunas de La Florida, Caldera, Ninhue, Cobquecura, Calama, San José de Maipo, Cisterna, Chépica, San Pablo, Buin, Romeral, Río Bueno, Achao, Maipú, Santa María, San Sebastián, Frutillar, Concepción, Arauco, Valparaíso, San Bernardo, Hualañé, Curaco de Vélez, San Felipe y Chillán.

DIRECCION TEATRO NACIONAL

Este organismo ha desarrollado una interesante labor en beneficio de las actividades teatrales nacionales. En efecto, autorizó el funcionamiento de 142 compañías, en las que han actuado 1,447 artistas, de las cuales han sido clasificadas 95 como nacionales, con 1,093 artistas. También ha controlado las actividades circenses, en las que han intervenido 34 compañías con 699 artistas.

Se estrenaron durante el curso del año las siguientes obras de autores chilenos: 115 dramáticas, comedias o sainetes en uno o más actos, y 147 musicadas, revistas, operetas o sainetes.

Se ha llamado a concurso para obras teatrales, otorgándose diversos premios, lo que servirá de estímulo a los escritores nacionales. Las actividades de los conjuntos de aficionados obreros y empleados serán también alentadas con el otorgamiento de premios a aquellos que realicen, mediante representaciones teatrales, una más vasta obra cultural entre los obreros.

CERRO SAN CRISTOBAL

Para los efectos del mejor regadío se ha dado término al sifón de "La Pirámide", que cuenta con una longitud de 2,100 metros, y que permitirá la irrigación total del cerro, completándolo con algunos canales derivados.

Asimismo se ha construído un vivero con capacidad para producir 100,000 plantas, con lo cual se proveerá a la arborización presente y futura del cerro.

SALUBRIDAD, PREVISION Y ASISTENCIA SOCIAL

En el Mensaje de apertura del período de sesiones ordinarias de 1936 hice presente que el Gobierno había resuelto proveer el Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, que había funcionado por razones de economía unido al de Interior. Las esperanzas que se cifraron en esa medida han tenido una realización satisfactoria, tanto para el Gobierno mismo como para la opinión pública.

Si bien es cierto que las complejidades y extensión de los problemas que se derivan de la salubridad, previsión y asistencia social, no son de resolución inmediata, no podemos menos que dejar constancia que, durante el año, se han encauzado diversos aspectos de estas trascendentales materias, para llegar con el tiempo a una solución de armonía que producirá buenos frutos a nuestra sociedad.

HIGIENIZACION DE LA VIVIENDA POPULAR.

El Gobierno tiene presentado a vuestra consideración un proyecto de ley relativo a higienizar los conventillos, como medida transitoria, mientras se construyen las habitaciones higiénicas y baratas para dar albergue a los actuales habitantes de esas habitaciones insalubres.

El conventillo, la habitación malsana, que carecen de espacio, aire, luz, agua, desagües y servicios, constituyen uno de los principales factores que influyen considerablemente en la salud y por lo tanto, en la conservación de nuestra raza.

El hombre futuro, que nace, se cría y se desarrolla en un ambiente de esta especie, [illegible] fatalmente condenado a la decrepitud y expuesto, si logra sobrevivir en tal medio, a innumerables taras fisiológicas y morales que habrán de repercutir en las generaciones venideras.

El proyecto de ley a que me he referido, representa la satisfacción de una necesidad impostergable y merece, pues, que le dispenséis preferente atención y que sea pronto despachado por el H. Senado como ya lo fué por la otra rama del Poder Legislativo.

CONSEJO NACIONAL DE ALIMENTACION

El Gobierno ha abordado la solución de otro problema de fundamental importancia para la salud y vida de nuestros conciudadanos, principalmente la del pueblo, cual es el de la alimentación.

Muchos son los factores y causas que hay que tomar en consideración para formarse un concepto de este problema y grandes los inconvenientes que es preciso subsanar para encontrarle una solución.

Desde hace tiempo se han venido practicando diversos estudios preliminares que se refieren a situaciones determinadas. El Gobierno, los particulares, los informes de los profesores C. Dragoni y E. Burnet, de la Comisión de Higiene de la Liga de las Naciones, han llegado a la conclusión de que el problema de la alimentación en Chile requiere una acción de conjunto entre los diversos organismos del Estado e importantes actividades particulares.

En presencia de esos estudios el Gobierno, en Febrero pasado, creó el Consejo Nacional de Alimentación, cuya labor principal es encaminar las actividades públicas y privadas hacia una mejor orientación de la producción, distribución y enseñanza en el consumo de los alimentos. En su corta existencia ha logrado ya que en las dependencias fiscales y semifiscales se haya establecido un régimen nuevo y científico de alimentación para las madres y los niños.

Como muy bien lo ha de comprender el H. Congreso, la solución integral del problema de la alimentación popular requiere, por parte del Gobierno, una acción enérgica y que considere, en lo posible, la armonía entre los intereses de los particulares con los de las necesidades nacionales.

El Gobierno, adelantándose a las ideas o plan que se ha formado respecto al problema en cuestión, dictó un decreto que establece que la sal para usos alimenticios deberá contener una proporción de fosfato ácido de sodio. Se funda esta medida en que existe poca concentración de algunas sales minerales en los productos alimenticios, especialmente el fósforo. Esta falta o pobreza de sales se traduce en la frecuencia de perturbaciones óseas del crecimiento y de la asimilación que traen como consecuencia un aumento de la morbilidad y una disminución de la resistencia. Se estimó que la manera más expedita de contrarrestar esta deficiencia en los alimentos era agregarlo a un alimento básico, de variada y común aplicación. La sal presenta todas estas características, con la ventaja de que no influye notablemente en su precio. Como es natural, se exceptuó de estas obligación la sal para usos exclusivamente industriales.

DEPARTAMENTO DE PREVISION SOCIAL

El Departamento tiene bajo su vigilancia 38 organismos de previsión, los que tuvieron en cifras redondas el siguiente movimiento y en el que tomaron parte 1.000,000 de asegurados:

INGRESOS:

Beneficios: $ 108.000.000.

Por imposiciones $ 326.000.000

Por intereses y otros $ 73.000,000.

EGRESOS:

Gastos de administración 31.000,000.

Cap. acumulados 1.360.000.000

Adeudado a varios 160.000,000.

Los Seguros de Accidentes del Trabajo gestión que realizan 6 instituciones, percibieron durante 1936 alrededor de $ 16.400.000.

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

Ha continuado desarrollando su labor de protección y cuidado de la salud de los habitantes de la República.

A fines de 1936 llegó a Chile un funcionario sanitario que estuvo perfeccionando sus conocimientos durante dos años en los Estados Unidos de Norte América. En dicho país obtuvo el más alto grado a que puede aspirar un especialista, cual es el de Doctor en Higiene Pública, título que adquirió en la Universidad de Harvard, después de dilatados estudios de investigaciones científicas y de un examen especial. A dicho funcionario se le nombró, primeramente, Asesor Técnico para designarlo después Director de los Servicios Sanitarios.

Dentro de la nueva orientación y organización que se le está imprimiendo a este servicio se ha creado, como primera medida, el Departamento de Epidemiología y en el curso del año se intensificarán los nuevos rumbos de la acción sanitaria para que su labor sea más eficiente y fructífera.

CONTROL DE DROGAS Y PRODUCTOS MEDICINALES

Este Servicio ha desarrollado una intensa labor en pro del abaratamiento de las drogas y específicos que, debido a diferentes causas han experimentado alzas superiores, que no corresponden a los precios de estos productos al por mayor.

BENEFICENCIA PUBLICA

El sistema de administración de la Beneficencia Pública, consagrado en 1933 por la Ley No 5,115, y que se ideó para poner término a la situación tradicional de desorden económico en que vivían los hospitales, alcanzó plena aplicación durante 1936, de modo que los servicios del ramo, a pesar del aumento de gastos producido por el alza de la vida, pudieron cerrar su ejercicio financiero último sin déficit de ninguna especie.

El presupuesto ordinario de los hospitales ascendió para 1937 a 95 millones de pesos contra 81 millones a que llegaba en 1936. El aumento se ha derivado de una mayor subvención fiscal que, de $ 35.628,730 pasó a ser de $ 46.194,690 y del hecho de haberse mejorado, por el método de la administración directa, la rentabilidad de los predios agrícolas de la Beneficencia.

Los recursos extraordinarios invertidos en nuevas construcciones, ampliaciones y habilitaciones de los servicios de Beneficencia, durante 1936, llegaron a 26 millones de pesos. De las obras que comprende el programa que se está desarrollando, merecen mencionarse especialmente los nuevos hospitales de Iquique y Tocopilla, iniciados el año pasado; la modernización del Hospital del Salvador, de Santiago, que está en pleno trabajo y en el que se invertirá $ 10.000,000; nuevas y amplias dependencias en la Casa Nacional del Niño, para aumentar su capacidad a la medida de lo necesario y sin perjuicio de que se haya acentuado fuertemente la política del régimen de colocación familiar controlada y retribuída a favor de los niños, actuando entonces la Casa Nacional como un centro distribuidor y orientador; el Hospital Clínico de Niños cuya construcción está en principios y que será un centro de acción social en la protección de la infancia; el nuevo Hospital Clínico de San Vicente de Paul; varios pabellones en el Hospital Barros Luco; una sección para ensanche del Hospicio de Santiago; el nuevo y moderno Sanatorio para tuberculosos construído dentro del fundo "El Peral"; el centro regional antituberculoso, de Valparaíso, ya habilitado y el Sanatorio que se edifica en Las Zorras; los nuevos pabellones y transformaciones de los hospitales de Rengo, San Vicente, San Fernando, Curicó, Molina, etc.; el admirable centro regional hospitalario de que ha sido dotada la ciudad de Talca que ya, completada su habilitación en las últimas semanas, ha sido entregado de lleno al uso público; el hospital de Valdivia, que está terminándose y que será uno de los institutos modelos de su género en Sud América; el de Osorno y el que con servicios completos se halla próximo a ser terminado en la ciudad de Puerto Montt y cuyo funcionamiento resolverá el problema de la asistencia hospitalaria adecuada a los habitantes de una vasta zona.

Todos estos trabajos forman parte del programa general de mejoramiento de los servicios hospitalarios, programa cuya aplicación ha continuado con actividad en lo que va corrido de 1937, en forma de que se espera invertir este año una suma superior a $ 30.000,000 en construcciones y habilitaciones.

Además, y esto es lo más importante, las cuantiosas inversiones hechas y [illegible] lejos de mirar sólo el aspecto de la curación de los enfermos. Ellas miran además, y de [illegible] preferente, a la transformación de nuestros hospitales en centros de salud, para que, siguiendo las modernas premisas de la asistencia social, irradien [illegible] preventiva verdadera y [illegible] ejes de la acción que debe desarrollarse para prevenir en [illegible] colectividad, mejor que [illegible] los males que tanto dañan a la economía humana y la economía nacional.

El funcionamiento de los nuevos servicios, por la ampliación que comporta en los gastos anuales, hará necesario dotar a la mayores recursos a la Beneficencia Pública, a cuyo efecto el Gobierno presentará en oportunidad al Congreso Nacional los proyectos de ley correspondientes.

Tienen los hospitales [illegible] y urgentes necesidades [illegible] atender, pero es satisfactorio dejar constancia que han [illegible] mentado un progreso [illegible] que se ha avanzado en [illegible] los [illegible] capacitando [illegible] acción preventiva y oportuna [illegible] alcance fácil y oportuno de todos los ciudadanos, especialmente de los que pertenecen a las clases modestas de la sociedad, los medios más modernos de defensa de la salud.

CAJA DE EMPLEADOS PARTICULARES

Con motivo de la dictación de la Ley N.o 6,020, esta institución ha tenido que intensificar extraordinariamente su labor. El Gobierno ha presentado a la consideración del H. Congreso Nacional una modificación substancial de la legislación que la rige, respecto de lo cual ya he formulado consideraciones que están en vuestro conocimiento y hay conveniencia para la previsión en que déis pronto despacho al proyecto de ley que pende de vuestro estudio.

INSTITUTO BACTERIOLOGICO DE CHILE

Este organismo ha seguido un ritmo de progreso cada vez mayor. Los productos que elabora, biológicos y bioquímicos, han alcanzado un estado notable de eficiencia. La orientación que se le ha dado a este plantel, cuyos productos se consumen tanto en el país como en el extranjero, lo ha colocado en un gran pie, logrando competir ventajosamente con los productos de otros orígenes.

CAJA EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

Ha continuado su marcha dentro de las normas y preceptos que la rigen.

El seguro de desgravamen, implantado hace pocos años, ha permitido a las familias de diez imponentes fallecidos, que tenían propiedades sujetas a este seguro, disfrutar de este beneficio, librándose de hipotecas por un valor aproximado a $ 415,000.

En un total de 1,808 solicitudes de compra de propiedades la Caja tramitó operaciones por un valor superior a $ 70,000,000; pagó en cuotas mortuorias la suma de $ 350,000 y en seguros de vida $ 5.875,000; concedió 599 jubilaciones y 182 montepíos.

CAJA DE SEGURO OBRERO

Con el fin de que la atención a los asegurados llegue a todas las regiones del país, especialmente donde existe un mayor número de asegurados, ha establecido los siguientes servicios: 9 Consultorios, entre los cuales se cuenta uno en Santiago, con capacidad para 10.000 enfermos; 25 Postas Médicos-Rurales; 34 Estaciones Médico-Rurales, las que sumadas a las existentes dan un total de:

141 Consultorios y Casas de Socorro propias

247 Postas Médicos-Rurales;

101 Estaciones Médicos-Rurales;

1 Hospital de Emergencia;

3 Sanatorios, y

1 Pabellón contratado con la Beneficencia en la Casa de Salud de San José de Maipo.

Se le ha dado un impulso considerable a las atenciones de la madre y del niño. Dental y Médico Social y a la lucha contra la tuberculosis y la antivenérea.

Se ha proseguido con actividad la construcción de poblaciones para obreros, ubicadas en diversas ciudades. Alrededor de 2.000 casas están en construcción o en vías de hacerlo, aparte de la población de Lo Franco en Santiago, que está totalmente terminada y que cuenta con 500 casas y un edificio, listo para comenzar, que tendrá 188 departamentos y situado frente a la Central de Leche.

En Antofagasta, Población 21 de Mayo, se construyen 50 casas, que se aumentarán en 50 más; en Valparaíso se construirán 40 y 176 en Viña del Mar. En Rancagua se está tramitando la compra de 170.000 metros cuadrados para construir en ese terreno 500 casas y 400 en Puente Alto. En Lota se terminarán luego 262 y 72 en Tomé para la Sociedad Nacional de Paños. En terrenos del Apostadero de Talcahuano se tramita la construcción de 88 y en Valdivia y Osorno se construirán 100, en cada una de dichas ciudades.

Por otra parte, son numerosos los policlínicos que se encuentran terminados, además de los que están en construcción.

Dentro de las inversiones productivas merecen especial referencia la adquisición de "Lo Valdivieso" y de los terrenos de la Escuela de Caballería. En "Lo Valdivieso" se cedieron al Ministerio de Educación 61 hectáreas para construir ahí el Estadio Nacional; en el resto, o sea 170 hectáreas, se estudia la ubicación de poblaciones residenciales con el objeto de obtener la utilidad de esta inversión.

En los terrenos de la Escuela de Caballería, se ha hecho en parte la urbanización y se financia su venta a una firma constructora que iniciará en ellos, muy en breve, la construcción de 100 casas.

El Gobierno anhela vivamente el establecimiento del Salario Familiar. Para satisfacer esta necesidad será indispensable aumentar un poco la cuota patronal y disponer también de los fondos requeridos para proteger a la familia del obrero haciendo extensiva a ella la asistencia médica, desarrollo y amplitud del desayuno escolar, y dar cumplimiento a otras tantas medidas que hay que llevar a la práctica para la defensa y conservación de la vida del niño, que es uno de los problemas fundamentales que hay entre nosotros y que es preciso resolver.

HACIENDA

SITUACION ECONOMICA GENERAL

La mejoría de la situación económica del país, de que os di cuenta en el Mensaje del año pasado, ha continuado en forma creciente y es la mayor demostración de la acertada política general desarrollada en los cuatro años de mi Gobierno.

Durante estos últimos cuatro años la producción nacional ha ido en aumento constante, especialmente la producción de consumo interno, que es hoy día la mayor que haya registrado nuestra historia.

Como consecuencia de este incremento, del mayor poder adquisitivo de la publicación, producido por el mejoramiento de sueldos de los empleados públicos y particulares, de los jornales que se pagan y por el auge que se nota en las cifras del comercio exterior, que hace que nuestro país tienda a restablecer las relaciones económicas normales con los demás, ha habido en estos últimos meses una alza en los precios que repercute penosamente en el costo de la vida y que se ha agravado por la cercanía del invierno.

Pero la alza de precios no es, en ningun caso, por sí solo, síntoma de mala situación económica, sino al contrario, siempre ha sido considerada como un índice de prosperidad. En las circunstancias actuales, esta tendencia al aumento se ve robustecida por el hecho de que un fenómeno análogo se palpa en el mundo entero en los precios a base de oro.

El gran peligro que se deriva del encarecimiento de los productos es que el poder adquisitivo de la población no responda a tales exigencias y se produzca el malestar consiguiente a la falta de medios de que disponga un gran sector de los habitantes del país para atender debidamente sus primordiales necesidades.

De ahí la exigencia de tomar algunas medidas inteligentes y enérgicas para que den el tiempo necesario a fin de que se produzca la elevación de sueldos y jornales para alcanzar el debido reajuste entre el alza del valor de los productos y los medios de vida de las clases necesitadas.

Otro peligro que se puede presentar, y que tendría efectos desastrosos sobre la economía nacional, sería el desequilibrio del presupuesto.

Seré incansable en insistiros en que no hay posibilidad de que pueda existir una situación económica estable si el presupuesto fiscal no está financiado.

Existiría para el año próximo, si despacháis nuevas leyes de gastos sin su debido financiamiento, la posibilidad de que esta situación llegara a producirse. No puede negarse que se ha creado una situación difícil como consecuencia del gran número de leyes dictadas al final del período de la legislatura pasada, las que recargaron el presupuesto en forma excesiva.

El Gobierno será inflexible para impedir los gastos que puedan llevarnos al resultado temido. Hará uso de todos los recursos que la Constitución Política del Estado le franquea y responde ante el país que, como hasta hoy lo ha hecho, mantendrá el equilibrio presupuestario hasta el fin de la actual administración por duros que sean los esfuerzos que haya que gastar para conseguirlo.

No obstante estas delicadas circunstancias, mi Gobierno se ha preocupado y seguirá preocupándose de que en los presupuestos se consulten los fondos que se estimen indispensables para continuar el plan de construcciones hospitalarias que, además de proporcionar trabajo a los obreros, lleva alivio y atención médica a los enfermos de escasos recursos. También he de procurar que las obras de tranques, caminos y ferrocarriles en actual ejecución, sean terminadas tan pronto como las disponibilidades presupuestarias lo permitan, pues estas obras representan factores importantes en el costo de artículos de primera necesidad.

El desarrollo y mejoramiento físico del pueblo chileno ha sido un constante anhelo de mi Gobierno; por esto he de seguir aplicando con la mayor intensidad posible la ley de construcción de los estadios.

PRODUCCION

INDUSTRIAS

Ha continuado en el año pasado el desenvolvimiento general de las industrias, cuyas cifras de producción pueden considerarse las más altas que se hayan registrado en el país.

El índice de esta producción —cuya base igual a 100, la constituyen los promedios de los años 1927 a 1929, considerados como los mejores por los cuales ha atravesado el país— anota en 1936 la cifra de 141 puntos, o sea, un 40 o|o superior a la de aquellos años.

Adquieren especial relieve dentro de este capítulo las cifras que dicen relación con los artículos de consumo inmediato del pueblo, tales como los del vestuario y del calzado.

Para los primeros se obtiene una producción en 1936 de 4.200.000 metros de paños en contraposición a 1.800.000 en 1929 y a 1.700.000, en 1932.

La importación de paños que en 1929 alcanzó a 54 millones de pesos oro con un total aproximado de 2.500.000 metros ha descendido en el año último a 12 millones de pesos y a una cantidad, más o menos de 1.500.000 metros.

Se obtiene así un mayor consumo de un 30 o|o sobre 1929 y una economía en los pagos al exterior de más de 40 millones de pesos por este capítulo.

Otros artículos importantes son los géneros de algodón, que constituyen la base del vestuario popular y que en su gran mayoría son traídos del exterior.

En el año último, en el cual hubo un consumo de casi 60 millones de metros, la producción de estos géneros alcanzó a una cantidad de 11 millones de metros, lo que revela un mejoramiento evidente con respecto a años anteriores, ya que la producción nacional que en 1929 sólo representaba un 5 o|o del consumo, se ha elevado ahora a más de un 20 o|o.

El interés demostrado por establecer nuevas fábricas de estos géneros en el país, permite prever para un futuro no lejano que la demanda interna será satisfecha con la producción nacional.

En la producción de calzado existe también un mejoramiento evidente; ha subido el consumo de 2.500.000 pares en 1929 a 3.400.000 en el año último, lo que significa un aumento de cerca de un 40 o|o.

Por consiguiente, hoy nuestra población viste y calza mucho mejor que en cualquiera otra época de nuestra historia, y cabe advertir a este respecto que junto con este mejoramiento se ha desarrollado la industria nacional de manera que casi satisface todas las necesidades del consumo interno.

Otros aspectos interesantes de la producción industrial son aquellos relativos a la energía eléctrica, la que ha tenido un consumo mayor de 50 o|o sobre 1929; al cemento, con un 100 o|o de incremento en la producción; a los papeles, en general, que suben en mayor proporción aun y a la de tantos otros productos, cuya enumeración fatigaría vuestra atención.

EDIFICACION

En 1936 los permisos para nuevas construcciones sumaron 178 millones de pesos con 442 mil metros cuadrados de superficie, cantidades inferiores en pequeña proporción a las cifras de 1935. Debe recordarse que en 1935 regía la ley que eximió de contribuciones por diez años a la edificación que se terminara dentro de ese mismo año, lo que, indudablemente, contribuyó a estimular el interés de los propietarios por las nuevas construcciones. El auge experimentado por otras actividades debe haber influido también en esta menor edificación, que, a pesar de reducirse con respecto a 1935, anota cifras tan elevadas como las de 1929.

MINERIA

Esta rama de la economía nacional no se ha substraído tampoco a la tendencia de alza que es general en las actividades económicas del país.

El índice de la producción minera, que mide el volumen producido, y cuya base igual a 100 también la constituyen los años 1927 a 1929, anota en el primer trimestre de este año un promedio de 103 puntos, superando, en consecuencia, las cifras obtenidas en todos los años anteriores hasta 1930 inclusive.

La ocupación en las faenas mineras se mantiene a un nivel idéntico a 1935; hay más de 63 mil hombres dedicados a estas actividades, en las cuales en 1932 hubo sólo 37 mil obreros. En comparación con 1929, año de extraordinaria producción salitrera, puede observarse una reducción de un 30 o|o en este capítulo.

Es posible, pues, que en el curso de este año, si se mantienen las cifras tan favorables de producción que anota el primer trimestre, se opere un movimiento análogo al de 1929 en la ocupación minera.

La producción de cobre en barras, que ocupa más de 16 mil hombres, ha registrado en el primer trimestre de 1937 las cifras más favorables que se recuerdan en la historia del país, subiendo de 34 mil toneladas la producción mensual.

El año pasado registró una baja de 14,000 toneladas en comparación con el anterior; pero ello se debió a acuerdos de carácter internacional, que ya han desaparecido y que es posible no volverán a entrabar la producción nacional.

La produccion de oro alcanzó a 8,000 kilogramos en el último año, cantidad inferior en un 3% comparada con la de 1935. El oro procedente de los lavaderos registra en ambos años cifras casi idénticas, no obstante la reducción de cerca de 3,000 obreros en esos trabajos. Dichos obreros han sido absorbidos por otras faenas, cuya absorción ha permitido una mayor remuneración del resto del personal. Con el objeto de estimular más aun la producción, se ha mejorado apreciablemente el precio que el servicio respectivo pagaba por el gramo de oro.

Una cifra que revela en toda su magnitud el mejoramiento general de las actividades del país es la que se refiere al personal en trabajo en estos lavaderos, que llegó a su máximo en marzo de 1933, con 40.500 hombres en trabajo, que carecían de recursos y que no tenían posibilidad de trabajar en otras labores, cifra que en marzo del año en curso se ha reducido a sólo 13,000 obreros, yendo los 27,000 restantes a ocuparse en actividades que mejor cuadran con sus aptitudes.

La producción de carbón sufrió a comienzos de 1936 algunos entorpecimientos que hicieron que las cifras de este año fueran levemente inferiores a las de 1935; sin embargo, se han anotado, en los últimos tres años, las cifras más altas que se han registrado en el país.

En el primer trimestre de 1937 puede observarse un sensible aumento. El promedio de producción es de 165,000 toneladas mensuales, que, seguramente, permitirán registrar una nueva producción record en el año en curso.

Excluyendo la producción de salitre, puede asegurarse, sin temor a incurrir en error, que la producción minera actual es la más alta que se haya registrado.

SALITRE

La industria del salitre ha continuado desarrollando normalmente sus actividades, tanto en el país como en el extranjero, gracias a la ley de reorganización de la industria salitrera, despachada por el Congreso en 1934. La liberación de las cargas financieras fijas que pesaban sobre el 90% de la capacidad productora; el impuesto fiscal rígido transformado en participación razonable de las utilidades, sin consideración a servicios de deudas; las disposiciones sobre liquidación de la Compañía de Salitre de Chile; las facilidades de créditos obtenidas del Banco Central de Chile, y los arbitrios contemplados para la formación de un capital de explotación propio de la industria, han sido estimulantes poderosos que han permitido la recuperación del crédito en el exterior, que es indispensable para el envío del salitre desde la costa a los mercados de venta y consumo. La Corporación ha podido fijar precios bajos para enfrentar la competencia, a pesar de los aumentos naturales en el costo de producción derivados del alza de jornales y artículos de aplicación en la industria, tales como materiales, combustibles, repuestos, maquinarias, etc. Es conveniente advertir que, a pesar del alza general de los precios en el mundo, uno de los pocos productos que no ha seguido esta ley universal ha sido el abono nitrogenado, cuyo nivel de precios ha descendido apreciablemente en el último tiempo. Con el precedente sentado en la ley para la reorganización de la Compañía de Salitre de Chile, las compañías subsidiarias han obtenido de sus acreedores arreglos ventajosos para el pago de sus deudas, quedando así en posición sólida para afrontar las contingencias del futuro.

La forma de distribución de las cuotas de participación en las ventas entre los productores y el financiamiento de la producción han hecho posible que oficinas antiguas y prácticamente abandonadas desde hace más de 17 años, entren en actividad, valorizando estos negocios y dando vida a regiones que se consideraban definitivamente agotadas.

La intervención fiscal en la industria, que se realiza principalmente por medio de la Superintendencia del Salitre, ha introducido la explotación ordenada y metódica de las pampas, haciéndose una elaboración más racional en las plantas tipo Shanks, las que hoy producen un nitrato de calidad superior al de años atrás. En este sentido, tanto la Corporación como la Superintendencia del Salitre impulsan la evolución progresiva de la industria antigua, con el objeto de mantener la preferencia de los consumidores por nuestro salitre frente a la competencia, siempre atenta a las exigencias del consumidor.

La situación de solidez que se ha creado a la industria salitrera y el reconocimiento casi universal de las cualidades que distinguen al nitrato natural, y la competencia y seriedad de las organizaciones que dirigen las operaciones comerciales de la Corporación en el exterior, le han creado una atmósfera de respeto y consideración de parte de la industria sintética, factor que ha hecho posible el funcionamiento del Cartel Internacional firmado por los productores europeos en 1936, sin ningún tropiezo y dentro de un ambiente general de cordialidad comercial.

Los regímenes de compensación y de restricciones aduaneras establecidos en diferentes países importantes para la internación y venta de nuestro salitre, han continuado en vigencia sin alteraciones; de tal modo que las ventas de salitre se hallan entrabadas seriamente para que se puedan alcanzar los niveles registrados en los años que precedieron a la última crisis mundial, cuando no existían las restricciones referidas. Sin embargo, los esfuerzos desplegados por las organizaciones de ventas de la industria han permitido un aumento progresivo y seguro del consumo. Así, en relación a 1933-4, las ventas efectuadas en 1934-5 fueron superiores en 24.7 por ciento; las de 1935-6, en 31,7 por ciento, y las del año salitrero en curso, que termina el 30 de junio próximo, se estiman en una cifra 40% superior a la de 1933-4, y ello, a pesar de la pérdida casi total del mercado español, que consumía alrededor de 120.000 toneladas de salitre chileno.

La producción ha aumentado correspondientemente y es hoy superior en 750,000 toneladas a la de 1933-4 y en 150,000 a la de 1934-5. Durante 1936 hubo en actividad 21 oficinas salitreras, o sea dos más que en 1935, aumentándose la ocupación de 21,672 en 1935 a 23,715 en 1936. La población que vive de la industria en las provincias del norte ha llegado a 57,500 almas y se nota ya una escasez de brazos muy marcada que ha obligado a tomar obreros de otras industrias extractivas para dar cumplimiento a los programas de producción. Se ha tratado de distribuir la producción de acuerdo con la importancia de las diferentes zonas, en la medida que ha sido posible, y en efecto, se ha conseguido encender fuegos en la oficina "Cecilia", de la región de Antofagasta, que producirá 80,000 toneladas anuales.

Ha sido preocupación de la Superintendencia de Salitre el mantener en la industria el mayor número posible de obreros casados, siendo el porcentaje de éstos, 39 por ciento.

Paralelamente se ha dado el máximum de facilidades legales a las empresas para la introducción de mejoras en sus campamentos y en sus servicios de bienestar social, exigiéndolas cada vez que esto es posible. Hay ya varios programas de mejoramiento de las condiciones de vida del obrero, que se encuentran en ejecución y que ascienden a más de 15.000,000 de pesos.

El jornal medio pagado por la industria en 1935, por 8 horas de trabajo, fué de $ 16.30, frente a un costo de alimentación de $ 5.42. En 1936 el jornal medio fué de $ 17.58 y el costo de alimentación de $ 6.10. El total de jornales pagados por la industria ascendió a $ 120.810.000.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 35 de la ley salitrera las empresas deben preferir en igualdad de condiciones los artículos de fabricación nacional. En virtud de esta obligación la industria compró en Chile mercaderías por un valor de 64 millones 700,000 pesos, registrándose un aumento de 17% sobre la cifra correspondiente a 1935. El 32.6% de las adquisiciones se efectuó en el comercio de las provincias del norte, guarismo que se compara con 27,4% en 1935. Como se sabe, se da preferencia a las compras en los puertos del norte, cuando las cotizaciones de su comercio no excedan de 5% sobre las del sur del país, en las mismas condiciones.

El consumo de carbón nacional para las oficinas se elevó durante 1936 a 131,808 toneladas, que es la cifra más alta que se ha registrado. No se espera que este consumo aumente apreciablemente en el futuro, porque las compañías carboníferas no pueden ya garantizar a la industria salitrera una entrega segura y regular de combustible que la ponga a cubierto de situaciones de emergencia. Prácticamente, la capacidad total de las minas de carbon se halla comprometida.

Las investigaciones científicas realizadas en el exterior por instituciones agrícolas de competencia e imparcialidad insospechables han demostrado la superioridad notable del salitre de Chile sobre los abonos similares. Estas comprobaciones se han dado a conocer profusamente a los consumidores por medio de películas cinematográficas y folletos, causando verdadera sensación entre los agricultores. La influencia de esta propaganda debe ser decisiva para mantener nuestra posición en los mercados.

Con el fin de dar una mayor importancia al valor agrícola del salitre natural, el Gobierno se encuentra empeñado en descubrir dentro de nuestro territorio, yacimientos de sales potásicas abundantes y de tratamiento económico que permitan aumentar la producción de salitre potásico, cuya demanda no alcanza ahora a ser abastecida. A principios del presente año han quedado iniciados los estudios geológicos preliminares.

Las utilidades totales de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile fueron en 1934-5 de £ 2.163,756, y en 1935-6 de £ 2.123,738, a pesar de la mayor venta. Esto se debe a una reducción general de los precios y a un aumento en el costo de producción.

La emisión de bonos de la Corporación, autorizada en la ley, y que era de £ 2.726,100 y US. $ 38.036,000, quedó reducida al 30 de junio de 1936 a £ 2.540.200 y US. $ 35.204,000. Las obligaciones de la industria a favor del Banco Central se hallaban reducidas al 30 de junio último a $ 8.735,266.

Las ventas de yodo se han desarrollado en un ambiente de fuerte competencia en todos los mercados; sin embargo, se aumentó la colocación del producto en un 59 por ciento con relación a 1934-5. La Corporación ha continuado preocupada de encontrar nuevas aplicaciones al yodo, y hoy puede ya asegurarse que en el campo de la alimentación del ganado y de las aves se tendrá un consumo adicional importante, cuya magnitud puede alcanzar proporciones incalculables.

PRODUCCION AGRICOLA

De las actividades nacionales no hay duda que la agricultura constituye una de las más importantes; así lo demuestra la población que mantiene ocupada, la cual, según el censo de 1930, era de 1.747,000 personas. Según el mismo estudio, el número de propiedades rurales propiamente agrícolas, ascendía a más de 200 mil, con un avalúo superior a 6 mil millones de pesos.

En los últimos años, y especialmente a partir de 1933, la agricultura ha experimentado un auge en todos sus aspectos. El cultivo de cereales, que en el año agrícola 1927-8 había llegado a la cifra más alta conocida, con 903,000 hectáreas de siembra, alcanzó en 1933-4 a más de un millón. A partir de esa fecha se ha mantenido prácticamente igual. Digna de señalarse especialmente es la superficie sembrada con trigo en el año agrícola 1934-5, que llegó a 858,000 hectáreas, cifra no conocida y no registrada en la estadística desde 1909.

Los productos de chacarería también han aumentado considerablemente: el año 1935-6 se sembraron 229,000 hectáreas.

La producción agrícola en este año ha sido también la mayor obtenida en el país, a pesar de los diversos inconvenientes y dificultades que se dejaron sentir en el período indicado, como heladas, fuertes lluvias que perjudicaron intensamente las faenas agrícolas. La cosecha de cereales en el año 1935-6 alcanzó a 10.805,000 quintales métricos. Asimismo, se observa que las cosechas de chácaras han sido manifiestamente superiores en comparación con los años anteriores a 1933. Esta mayor producción se ha extendido a todos los productos de la agricultura, lo que ha permitido una gran exportación, la que, cuando el caso lo aconsejaba, ha debido limitarse para satisfacer en primer lugar las necesidades del consumo interno.

Esta situación floreciente de la agricultura, y de la que se augura un constante mejoramiento dadas las facilidades y el fomento que el Gobierno les suministra, proveerá el consumo interno y su excedente constituirá en el futuro una fuente permanente y apreciable de exportación que le proporcionará al país las divisas necesarias para su desenvolvimiento económico y para efectuar nuestras compras en el extranjero, que hoy día sólo se obtienen en su mayoría con las exportaciones de la industria minera. El año pasado las exportaciones de productos agropecuarios contribuyeron con 112 millones de pesos en una exportación total de 562 millones de pesos oro, o sea, con un 20 por ciento del total.

Estas consideraciones revelan que se debe cuidar y resolver con la mayor prudencia y tino el problema relativo al alza de la vida, considerado frente a la conveniencia evidente de exportar los artículos que excedan a las necesidades del consumo interno o los que no sean necesarios para la vida de sus habitantes. El país necesita divisas para pagar las mercaderías extranjeras que le son de absoluta necesidad, tales como azúcar, arroz, te, café, etc., etc., y el dinero para tales pagos deben suministrárselo los productos exportables de la agricultura.

COMUNICACIONES

He mostrado los aspectos principales del incremento de la producción nacional y de su consumo.

Esta situación ha repercutido favorablemente también en los medios de comunicación con que cuenta la República, y es posible así comprobar en el comercio de cabotaje un aumento en 1936 de más de un 20 o|o en el tonelaje movilizado con respecto a 1929.

En la movilización ferroviaria se observa también un mejoramiento evidente, y las estadísticas revelan aumentos progresivos sobre años anteriores, tanto en los pasajeros como en la carga movilizada.

Las cifras que para esta última registra 1936 son apenas inferiores a las de 1929, año en que se llegó a la máxima movilización, sobrepasándose, en cambio, el número de pasajeros transportados.

El movimiento en los puertos de la República, también ha continuado mejorando, y si no se llega aún a sobrepasar las cifras tan favorables obtenidas en 1929 y 1930, ello se debe a que las condiciones generales del comercio exterior no son tan beneficiosas como en aquellos años y en especial, en lo que se refiere al volumen de nuestra exportacion salitrera.

COMERCIO EXTERIOR

El Gobierno ha prestado toda su atención al desarrollo del intercambio comercial de la República con los países amigos, obteniéndose como fruto de esta dedicación un aumento importante en este rubro de las actividades nacionales.

Las internaciones de 1936 han superado en más de 40 millones las cifras del año anterior, constituyendo sus principales renglones los productos derivados de las industrias textiles, las maquinarias y útiles para las industrias y los productos químicos y metalúrgicos.

Si se observan las cifras que se obtienen para el comercio de importación en los cuatro primeros años de mi Administración, podrá apreciarse un mejoramiento continuo, que ha permitido abastecer al país de aquellos materiales extranjeros indispensables para su desarrollo normal.

Así, los valores de la importación de estos cuatro últimos años han sido los siguientes:

1933	182 millones de pesos oro
1934	242 millones de pesos oro
1935	304 millones de pesos oro
1936	347 millones de pesos oro

Y mirando ese comercio desde el punto de vista del volumen internado, tendríamos para los años indicados las siguientes cantidades:

1933	636,700	toneladas
1934	781,000	toneladas
1935	971,400	toneladas
1936	1.002,000	toneladas

Estamos lejos aún de las cifras tan elevadas que pudo invertirse en traer mercadería extranjera en los años de expansión económica, pero debe tenerse presente que en la actualidad el país debe pagar al contado sus compras al exterior y carece, como en aquellos años, del crédito abundante que llegaba al país en maquinarias y mercaderías de todo orden.

Debe tenerse también presente el aumento de la producción nacional respecto de muchos artículos que se traen del extranjero como ya lo he manifestado.

En lo que respecta a nuestras exportaciones, subsisten aún, desgraciadamente, en muchos países amigos barreras aduaneras y de todo orden, que dificultan la libre colocación de nuestros productos y que impiden al país abastecerse, a su vez, de una cantidad mayor de mercadería extranjera.

No obstante ello, las cifras que arrojan las estadísticas del comercio de exportación son bastante satisfactorias en comparación con las de años anteriores.

El monto de los valores de nuestro Comercio Exterior fué, en el año próximo pasado, de 909 millones 002,638 pesos, de 6 peniques oro, cantidad superior en 132 millones 288,918 pesos al de 1935, que sólo alcanzó a 776.713,720.

A la importación correspondieron $ 346.733,281, suma superior en $ 43.107,117 a la de 1935, que fué de $ 303.626,164.

A la exportación correspondieron $ 562.269,357, cantidad superior en $ 89.181,801 a la de 1935, que fué de $ 473.087,556.

Al amparo de una adecuada política protectora, se acentúa de año en año el crecimiento de nuestra industria manufacturera.

Se exportaron el año pasado por las Aduanas de la República valores por $ 18.017,717 correspondientes a manufacturas diversas; lo que significa un aumento de cerca de un millón de pesos con respecto al año anterior.

La política protectora de nuestra industria se ha dirigido preferentement en el sentido de la aplicación de derechos bajos a la materia prima y a las maquinarias, salvo contadas excepciones de materias primas capaces de soportar gravámenes fuertes, netamente rentísticos, y que tienen por objeto traducir las finalidades tributarias del Arancel.

El régimen suspensivo de derechos de internación de los Almacenes Particulares es igualmente otro recurso que ha esgrimido con gran eficacia la Superintendencia de Aduanas y que ha permitido el surgimiento de numerosas industrias que, sin esta franquicia, no habrían podido competir ventajosamente en los mercados extranjeros, al exportar sus productos.

La protección de la industria nacional por medio del simple aumento de los derechos de internación de los artículos extranjeros similares, es un procedimiento, en cambio, que se ha aplicado prudencialmente, por sus repercusiones en los consumos y las reacciones que trae generalmente consigo en el intercambio con el extranjero.

La mejoría del comercio exterior se ha venido acentuando considerablemente durante el primer trimestre de este año. La exportación ha llegado a 285 millones de pesos oro contra 168 en el del año pasado y 88 en igual período de 1933. A la formación de esta cifra contribuyeron con 24 millones de pesos los productos agropecuarios; es la cantidad más elevada de estos últimos cinco años, la cual demuestra el desarrollo alcanzado por la industria agropecuaria. Esta cifra es importante principalmente si se toma en consideración que últimamente ha sido preciso suprimir la exportación de productos de primera necesidad, tales como el trigo, cuya cosecha ha sido deficiente.

La exportación de cobre llegó en este mismo trimestre a 140 mil toneladas que es la cantidad más alta producida en los últimos años.

La importación llegó en este mismo período a 85 millones de pesos oro contra 79 en el del año pasado y 46 en igual período de 1933.

SITUACION BANCARIA

El volumen de las operaciones bancarias ha continuado durante el último año su trayectoria de aumento. Este crecimiento, constante y producido sin brusquedades, ni oscilaciones violentas en uno u otro sentido constata, una vez más, la solidez de la situación económica general y la expansión regular y natural de los negocios.

El crédito privado ha encontrado en las empresas bancarias su principal apoyo, contribuyendo, de este modo, dichas instituciones, eficazmente, a la mejoría y al restablecimiento de la economía nacional.

Las cifras de las estadísticas bancarias que son claras y que se encuentran al alcance de todos los que se interesan por ellas no permiten disertaciones engañosas, y con ellas a la vista, se puede comprobar que los depósitos y colocaciones bancarias han experimentado notorios y significativos aumentos.

En efecto, los depósitos que sumaban $ 1.626 892,588.47 el 31 de diciembre de 1932, habían subido a $ 2,522.637,573.40 en 31 de marzo de 1936 y han llegado el 31 de marzo del presente año a un total de $ 2,749.881,847.97.

Por su parte, las colocaciones, comprendiendo entre ellas los préstamos, descuentos, avances y sobregiros, ascendían en 31 de diciembre de 1932 a $ 1,351.171.455 51 centavos. El 31 de marzo de 1936 alcanzaban a $ 2,183.134,207 45 centavos y en igual fecha del año actual llegaron a $ 2,331.507,635 27 centavos.

El monto del circulante afecto a reserva de oro se ha elevado de $ 848.000,000, a que ascendía el 31 de marzo de 1936, a $ 973.000.000 el 31 de marzo último. Esta diferencia se debe, en parte, a mayores redescuentos a bancos accionistas, como también a la elevación de los descuentos al público y a los préstamos autorizados por leyes especiales destinados al fomento de las industrias. Este aumento del circulante ha sido fácilmente absorbido por el mercado, sin ocasionar trastornos en el valor de la moneda.

Por otra parte, el promedio del tipo de interés corriente bancario sobre cuya base se regula el máximo del interés convencional, se mantuvo durante el año 1936 alrededor de 7,30 o|o, o sea con pequeñísima diferencia con respecto al año anterior.

El valor de nuestra unidad monetaria referida al dólar, no ha tenido en dicho año fluctuaciones de mayor importancia.

EMISIONES DE CAPITAL

La buena situación económica del país ha preparado condiciones muy favorables para la creación de nuevas empresas que contribuyen al auge industrial y comercial del país. Es así cómo el interés creciente, observado en años anteriores en la fundación de nuevas sociedades, ya sean anónimas o limitadas, o el aumento en la capacidad financiera de las ya existentes se ha mantenido.

Durante el año 1936 se instalaron legalmente 23 nuevas sociedades anónimas con un capital de 91 millones de pesos y además, de las sociedades ya existentes, 36 de ellas aumentaron su capital, en 137 millones de pesos. Por otra parte, sociedades limitadas se fundaron 520 con 144 millones de pesos de capital y de las antiguas, 46 de ellas aumentaron su capital, en 19 millones de pesos. En resumen, durante el año 1936, se emitieron nuevos capitales por cerca de 400 millones de pesos.

El capital pagado de las sociedades anónimas activas asciende a cerca de 4,200 millones de pesos y el último ejercicio arrojó una utilidad general en estas sociedades de 412 millones de pesos, lo que equivale a una renta de 9.9 por ciento sobre su capital pagado. Esta utilidad acusa un gran mejoramiento sobre los resultados obtenidos en el año 1935, año en que la utilidad así calculada fué sólo del 6.8 o|o.

MOVIMIENTO BURSATIL

El movimiento bursátil registrado en 1936 ha sido semejante al del año anterior. Las transacciones de 1936 en ambas Bolsas alcanzaron a 1.360 millones de pesos entre acciones y bonos, frente a 1.387 millones de pesos en 1935.

SEGUROS

El movimiento de seguros contra los diferentes riesgos ha experimentado un considerable auge durante el año próximo pasado.

Los capitales y reservas de las compañías que trabajan en estos ramos ascienden a 496 millones de pesos, monto que revela un aumento de 27 millones sobre el del año 1935.

El monto de los seguros sobre bienes materiales fué de 11,705 millones. Se nota aquí un aumento de 1.404 millones sobre el monto de 1935. En los seguros sobre la vida también ha habido un aumento de consideración; en la actualidad los riesgos cubiertos suman 1.122 millones de pesos, monto superior en 93 millones de pesos al de 1935.

JORNALES

La buena situación de las actividades productoras del país que ha quedado de manifiesto a través del ligero examen que de ella he hecho, han repercutido favorablemente en el mejoramiento del standard de vida de la masa trabajadora, aumentando sus jornales en forma que ellos ya están muy semejantes, en lo que se refiere a su poder adquisitivo, a los registrados en otros años de prosperidad.

En el año 1936 se pagaron 1,262 millones de pesos por concepto de jornales, más del doble de lo pagado en 1932 y superior también en cerca de 50 o|o a lo que se pagó en los años 1927 al 1929, en promedio. Con respecto a lo pagado en el año pasado, el aumento es superior al 14 o|o.

Si además se toma en cuenta que en los jornales que paga la agricultura, que representa un quinto del total pagado por todas las actividades, lo que indica su importancia, hay una porción que se paga habitualmente en especies y si este pago se sigue avaluando a los mismos precios antiguos, se puede decir que el monto de los jornales pagados es apreciablemente superior a las cifras anotadas.

Como el aumento de los jornales todavía no ha sido suficiente para proporcionar un mayor poder adquisitivo a la masa sino en parte, es preocupación especial del Gobierno que esta mejoría continúe para que ella sea superior al encarecimiento que pueda experimentar el costo de la vida, de modo que mejore cada vez más el standard de vida en nuestro país.

En cuanto a la desocupación ella ha desaparecido totalmente y las pocas personas que se presentan a las bolsas del trabajo a solicitar ocupacion no pasan de las cifras normales de cualquiera época de prosperidad.

DECLARACION SOBRE EL IMPUESTO A LA RENTA

En lo que va corrido del año en curso, se ha declarado como Impuesto a la Renta de la 3.a Categoría, la suma de $ 274.042 849, más que el año pasado, lo que significa un aumento de 43 o|o. En la 4.a Categoría hay un aumento de $ 8.995,971, equivalente a un 35 o|o sobre lo declarado en el curso del año 36. El Complementario ha sido igualmente aumentado en $ 256.749,833, o sea, 33 o|o más que en el año pasado.

Estos guarismos son el testimonio más incontestable e irredargüible de la prosperidad creciente del país y de su mejoramiento económico. Revelan también que, contrariamente a lo que muchos aseveran, el país está muy lejos de encontrarse sobrecargado de impuestos, ya que las rentas, que son riqueza van en creciente aumento.

Naturalmente que lo que se debe percibir por Impuesto a la Renta en el año en curso, excederá a lo percibido en el año pasado proporcionalmente a los guarismos que acabamos de exhibir.

PRESUPUESTOS DE 1936

Si grande fué mi satisfacción el año pasado al leer en este Honorable Congreso la parte de mi Mensaje destinada a la Hacienda Pública, mayor es hoy aun esa satisfacción al poder deciros que el ejercicio presupuestario del año 1936 ha cerrado con un considerable excedente de entradas, habiéndose mantenido, en consecuencia, el equilibrio de los presupuestos que, como se ha dicho en otras ocasiones, es base fundamental de prosperidad y tranquilidad económicas.

Los gastos consultados en la Ley de Presupuestos para ese año ascendían a 1.291 millones de pesos; pero leyes posteriores que autorizaron nuevos egresos hicieron que durante 1936 hubiera gastos efectivos por valor de $ 1 383,000.

Esta suma representa, pues, el cumplimiento de todas las obligaciones que le impusieron al Gobierno la Ley de Presupuestos y las leyes complementarias; significa que los sueldos de los empleados públicos fueron pagados oportunamente y que los acreedores del Estado recibieron sus pagos en el mismo momento en que eran reclamados.

Debo hacer resaltar especialmente la política financiera que se ha seguido en la construcción de las obras públicas. Estas, que en otro tiempo fueron ejecutadas con fondos provenientes de empréstitos en su mayoría externos, se han continuado efectuando con las rentas ordinarias de la Nación, o sea, consultando las sumas necesarias en los presupuestos ordinarios de gastos. El año último se invirtieron por este concepto 192 millones de los cuales, 111 millones incrementan el activo fiscal.

El déficit de arrastre de 1932, que venía gravitando sobre la Caja Fiscal, cuyo monto alcanzó en ese año a la suma de $ 188.852,177 27 centavos, había sido rebajado posteriormente en virtud de diversas autorizaciones a la suma de $ 29 977,292.56. El Gobierno consideró que una sana política financiera aconsejaba la cancelación de ese déficit. Esta cancelación fué ordenada por decreto expedido por el Ministerio de Hacienda, siendo este el último compromiso que tenía la Caja Fiscal. Tenemos, pues, nuestra Caja efectivamente saneada.

Los ingresos del año 1936 tuvieron un incremento considerable en relación a lo calculado, pues, mientras las estimaciones alcanzaron a $ 1,291.000.000, las entradas reales llegaron a la cifra de $ 1 468 millones. Esta diferencia de 177 millones ha sido el reflejo del mayor movimiento comercial y económico en general de que ha gozado el país en el año 1936.

El año financiero de 1936 ha sido, pues, uno de los más brillantes de nuestra historia: se ha mantenido el equilibrio de los presupuestos; se ha cancelado el déficit de arrastre de 1932; no hay compromisos de caja exigibles; las deudas del Estado han sido servidas con puntualidad en los plazos establecidos en ellas; y se ha obtenido un superávit de $ 85.691,000, que ha sido utilizado en el financiamiento del presupuesto vigente.

Me es grato dejar constancia de que, como consecuencia del desarrollo del ejercicio presupuestario de 1936, la Caja Fiscal tenía a fines de ese año un saldo de $ 168.000,000, cantidad apreciable para afrontar cualquier contingencia que pudiera presentarse en un momento dado.

PRESUPUESTO DE 1937

La Ley N.o 5,978, de 30 de Diciembre último, aprobó gastos por valor de $ 1.445,694.000, y en una cantidad superior en pocos cientos de pesos a esta suma fueron estimadas las entradas para cubrir esos gastos. Sin embargo, como estas autorizaciones de gastos han sido elevadas por leyes promulgadas últimamente, es probable que los egresos efectivos del año en curso alcancen a la suma de $ 1,485.000.000.

Aun cuando al despacharse estas leyes no se consultaron los recursos necesarios que cubrieran estos nuevos egresos, el Gobierno puede asegurar que, en atención al aumento constante de los ingresos fiscales, esas nuevas leyes serán cumplidas, y reitero las seguridades en orden a que el ejercicio presupuestario del año en curso terminará sin déficit, siempre que, como lo he dicho, no se autoricen nuevos gastos sin estar debidamente financiados.

PRESUPUESTO DE 1938

En la Exposición de la Hacienda Pública hecha por el señor Ministro de Hacienda en Septiembre del año próximo pasado, ante la Honorable Comisión Mixta de Presupuestos, declaró: "Es muy de temer que el Presupuesto de gastos para 1937 sea el último que pueda presentarse el Congreso efectivamente equilibrado si no se modifica en forma radical el criterio con que se resuelven las necesidades públicas". Esta advertencia tiene vital importancia en la marcha económica del país y debe ser meditada serenamente por los poderes públicos, que, en cooperación con el Gobierno, tienen el deber y la obligación de dictar financiado el presupuesto de 1938, tarea que, como lo dejo ya dicho, el Gobierno realizará a costa de cualquier sacrificio.

IMPUESTOS

En el Mensaje que tuve el honor de leer el año pasado, dije que el Ministro de Hacienda había puntualizado los inconvenientes que acarrearía la aplicación de la Ley N.o 5,786, sobre impuesto a la internación, la producción y la cifra de los negocios.

Aun cuando estos inconvenientes han sido corregidos, la experiencia recogida en la aplicación de este impuesto ha dado la razón al señor Ministro de Hacienda cuando recomendaba que el impuesto del 2 o|o que agravaba a cada transacción no debía ser abandonado.

Como digo, los inconvenientes en la aplicación de la Ley N.o 5,786, han sido subsanados con la dictación de la Ley N.o 5,991, cuyas disposiciones tienen por objeto evitar la repetición del pago de impuesto del 5 o|o en la producción de artículos elaborados con materias primas que ya habían pagado el impuesto. Naturalmente, la modificación de la ley importa un menor rendimiento de este tributo.

El mecanismo referido ha dado buenos resultados en su aplicación, y parte de la equidad que encierra, se ha logrado con él hacer desaparecer los reclamos y la resistencia de los contribuyentes para el pago de este impuesto, y particularmente, proteger al pequeño comerciante, para lo cual la ley consultó franquicias especiales.

El Gobierno, siguiendo su política de apoyo a las industrias nacionales, prestó acogida a la petición que le formularon los armadores regionales de Chiloé y Aysén, a objeto de que se les eximiera del pago de los impuestos de registro en entradas y salidas y en las licencias para cargar, que establece la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado. Con este fin, el Gobierno envió al Honorable Congreso el mensaje respectivo, el que tuvo su aprobación en los términos contenidos en la Ley N.o 6,002, de 28 de Enero último.

El 18 de abril del año pasado caducaron los efectos de la Ley N.o 5,105, conocida con el nombre de "Ley de Auxilio a la Cesantía", que estableció diversos impuestos extraordinarios por cuatro años. Con motivo de la expiración de la citada ley, los contribuyentes han sido desgravados en más de cincuenta millones de pesos.

No obstante estas rebajas o disminuciones de impuestos por un lado y el aumento de los gastos públicos, por otro, el Gobierno ha podido hacer frente hasta ahora a todos sus compromisos con el mayor rendimiento de las demás contribuciones.

DEUDA PUBLICA
DEUDA EXTERNA A LARGO PLAZO

En virtud de la Ley N.o 5,580, promulgada el 1.o de Febrero de 1935, toda la deuda externa fiscal, de la Caja Hipotecaria, de los Ferrocarriles y Municipalidades, ha pasado a ser servida por la Caja de Amortización de la Deuda Pública con las entradas fiscales provenientes de la industria del salitre y cobre, de acuerdo con las modalidades que en la misma ley se establecen.

El 31 de Diciembre de 1934, o sea, en el momento en que comenzó a regir la ley, el saldo total de esta deuda era de £ 29.610,262, US. $ 264.501,500 y FS. 120.627,000, lo que a los cambios de esa época hacía un total de 450 millones de dólares. Para servir esta deuda, la Caja de Amortización recibió en 1935 US. $ 4.123,251.60 y en 1936, US. $ 4 919,573.90. De acuerdo con lo establecido, la mitad de esta suma ha sido destinada en cada año al pago de intereses sobre el capital adeudado; con la otra mitad, una vez deducidos los gastos de aplicación de la ley, se han realizado amortizaciones de la deuda por compra en el mercado.

Con la cuota destinada a la amortización correspondiente al año 1935, se compraron bonos de un valor nominal de 14.674,500 dólares y £ 14,020. Con la cuota de rescate correspondiente a 1936, se adquirieron bonos por valor de US. $ 15 839,000, £ 71,660 y FS. 539,300, lo que hace una amortización total en los dos años de 31 millones de dólares nominales, a la cual hay que agregar pequeñas amortizaciones extraordinarias. Hecha la reducción a los cambios del día 31 de Diciembre del últi

mo año, resulta que la deuda externa está reducida a 406 millones de dólares. Con la cuota destinada a intereses, se anunció para el año pasado un servicio de 0,475 por ciento anual, y para este año, uno de 0,805 por ciento. Este aumento en el servicio de intereses se debió, no sólo a la reducción del capital adeudado, sino que también al mejoramiento experimentado por las rentas fijadas por la ley, que llega a un 20 por ciento.

Una vez promulgada la ley, el Gobierno realizó gestiones para su aceptación por parte de los tenedores de bonos extranjeros. Estas gestiones tuvieron pleno éxito con los acreedores ingleses, quienes aceptaron íntegramente el plan, pidiendo sólo que se difiriera hasta el momento que los intereses anunciados lleguen al 2 o|o, la destinación a amortización de los intereses no cobrados.

Aunque en otras partes la ley no ha tenido la misma acogida que en Inglaterra, hasta el momento el total de bonos asentidos a la ley alcanza a un tercio del saldo en circulación. El Gobierno espera, que pronto el número de adherentes a la ley aumentará apreciablemente y que la resistencia que ha provocado será vencida cuando se aprecie el gran esfuerzo que hace el país por recuperar su crédito y la buena fe con que aplica la ley. Si bien es cierto que hasta este momento se ha alcanzado plenamente una de las finalidades de la ley, cual es la de reducir las sumas adeudadas en cierta proporción y en condiciones muy ventajosas, el Gobierno espera que muy pronto se alcanzará totalmente su principal finalidad, cual es la del restablecimiento del crédito y del prestigio financiero de Chile, que es siempre fuerza económica y de progreso y sólida garantía de seguridad nacional.

Es muy grato para el Gobierno dejar constancia de que gran parte del éxito de la Ley N.o 5.580, se debe al tino e inteligencia con que la Caja de Amortización ha manejado dicha ley.

Debo declarar a este respecto, que las disposiciones de la ley de reanudación del servicio de la deuda externa no serán modificadas desde ningún punto de vista, por cuanto ello significaría alteraciones de las condiciones pactadas y contratadas con los tenedores de bonos que se han acogido a la referida ley.

DEUDA EXTERNA A CORTO PLAZO

Una fuerte reducción acusó también esta deuda en moneda extranjera, que está constituída por anticipos bancarios, pagarés descontables de Tesorería y deudas derivadas de la construcción de los puertos de Iquique y Antofagasta, compromisos que provienen del año 1931 y de cuyo ventajoso arreglo me fué grato dar cuenta en mi Mensaje anterior.

En efecto, de los servicios de estas deudas, que están todos al día y que llegaron a US. $ 1.564.488, correspondió a amortización la cantidad de 1 millón 76 mil 59 dólares.

DEUDA INTERNA

DEUDA INTERNA A LARGO PLAZO

Me es muy grato dejar constancia de que, durante el año 1936, la deuda interna directa a largo plazo disminuyó netamente en la apreciable suma de $ 24.091.197.89.

Se amortizaron ordinariamente bonos por valor de $ 24.968,742.43 y se pudieron efectuar amortizaciones extraordinarias por una cantidad de $ 34.319,875. Solamente esta última suma es superior a todas las nuevas emisiones registradas en 1936.

En efecto, durante el año recién pasado, se colocaron $ 35,197,419.54, de los cuales $ 34.187,170.70 correspondieron a nuevas emisiones, considerados los censos en ambas cantidades. Esta última suma está casi totalmente constituída por la emisión de $ 33.334,000 destinados a cubrir el aporte del Fisco a la formación del capital del Instituto de Crédito Industrial, en la forma establecida en la Ley N.o 5,687, de 18 de Septiembre de 1935. Este aporte, como alcancé a manifestarlo en mi Mensaje anterior, no representa, en realidad, una nueva emisión que venga a gravitar en el mercado, pues dichos bonos son mantenidos en cartera del propio Instituto, que sólo recibe el servicio anual correspondiente. En consecuencia, esta emisión constituye únicamente, en el fondo, una especie de subvención para formar un capital que, aún más, puede ser retribuída mediante el mecanismo de la misma ley que la originó.

DEUDA INTERNA A CORTO PLAZO

Esta deuda también experimentó una disminución que representa más de un 18 o|o del saldo anotado el 31 de Diciembre de 1935, con lo cual se ha logrado que dicha deuda, que está constituída por un préstamo hecho por el Banco de Chile a la Caja de Crédito Agrario para semillas y abonos, se encuentre en la actualidad reducida a la cantidad de sólo $ 939.821.28.

DEUDA INTERNA FLOTANTE

Esta deuda estaba formada por un saldo del déficit proveniente del año 1932 que ascendía a la suma de $ 29.977,292.56 y que como se ha dicho fué cancelada.

En resumen, el movimiento de la deuda pública durante el año 1936 no puede haber sido más favorable, pues absolutamente en todos los rubros ha experimentado considerables reducciones: en la deuda externa a largo plazo se amortizaron ordinariamente US. $ 16.383.785 y extraordinariamente US. $ 41.682, o sea, esta deuda ha disminuído en el año 36 en US. $ 16.425.467; y la deuda externa a corto plazo disminuyó en US. $ 1.076.059; la deuda interna a largo plazo tuvo una amortización de $ 59.288,617.43, lo cual, descontado el aporte al Instituto de Crédito Industrial, representa, como se ha dicho, una reducción efectiva; la deuda interna a corto plazo se encuentra reducida a poco más de 900,000 pesos; y, por último, la deuda interna flotante de 30 millones se canceló totalmente con cargo al Presupuesto Ordinario de 1936.

REORGANIZACION DE LA CIA CHILENA DE ELECTRICIDAD LTDA.

La reorganización de la Compañía Chilena de Electricidad Ltda. se ha realizado en conformidad con las disposiciones de la Ley N.o 5,825, de 10 de marzo de 1936, que persigue la nacionalización de la fuerza motriz en el país.

El nuevo Directorio, en el que el Estado tiene una representación adecuada, controla con plenos poderes el funcionamiento de esta Empresa y de todas las Compañías subsidiarias; se han practicado las reducciones de capital y de intereses previstos en la mencionada ley, disminuyéndose así considerablemente el Pasivo, y se encuentra actualmente en ejecución la Planta Termo-Eléctrica de Laguna Verde, en la que deberán invertirse no menos de 30.000.000 de pesos.

El Gobierno espera que pronto se comenzarán a sentir los frutos de la nueva organización en que la Compañía proporciona su propio capital de desarrollo y en que su marcha es independiente de sus servicios financieros. Finalmente, si es bien administrada al cabo de cortos años tendría el Fisco gran parte de la propiedad de la Compañía.

Esta reorganización destinada a cautelar el interés del Estado en los grandes servicios de utilidad pública que la Empresa controla, ha dado lugar a reajustes de contabilidad que no tienen el carácter de operaciones del comercio o de la industria que produzcan una renta imponible sujeta a impuesto, sino que son meras anotaciones de libros requeridas por la nueva organización que se ha creído necesario dar a estos negocios, como medio de tomar en ellos la parte de vigilancia y de interés que al Estado le corresponde.

Sin embargo, con el fin de evitar cualquiera duda a este respecto, el Gobierno consideró conveniente solicitar del Honorable Congreso Nacional, la declaración respectiva, y al efecto, remitió en su oportunidad el mensaje correspondiente, cuyo pronto despacho os recomiendo, a objeto de efectuar en todas sus partes la realización prevista en la ley N.o 5,825.

CONSEJO DE DEFENSA FISCAL

Ha continuado esta Corporación atendiendo la defensa de los juicios de Hacienda y especiales en toda la República, como asimismo ha expedido los informes administrativos que los diversos Departamentos de Estado le han requerido.

En el desarrollo de estas actividades, el Consejo ha celebrado 35 sesiones, ha evacuado [illegible] dictámenes y ha expedido [illegible] comunicaciones a las oficinas de su dependencia y a otras reparticiones públicas.

Durante el período indicado, el Consejo ha atendido la defensa de los siguientes juicios:

En Primera Instancia en Santiago: 608 causas civiles, de las cuales 200 tienen una cuantía determinada de $ 21.297,052, siendo los restantes de cuantía indeterminada. Estos juicios se descomponen como sigue: a) 516 causas pendientes de años anteriores y 90 iniciados durante el año; de éstos, 68 tienen una cuantía determinada de $ 5.171.418.55 e incluyen a 9 juicios sobre impuestos que representan una cuantía de $ 2.542.362, siendo los demás de indeterminada cuantía; y b) 15 posesiones efectivas concedidas al Fisco, que representan un valor apreciable, pero que no ha sido aún determinado, y 30 procesos criminales, de los cuales 16 tienen una cuantía determinada de $ 2.046,380.96, incluyéndose entre ellos los pendientes de años anteriores y los iniciados durante el año.

En el mismo período se fallaron en Primera Instancia, en Santiago, 40 juicios civiles y 5 de materia criminal.

En la relación que precede no están comprendidos los juicios sobre cumplimiento de sentencias administrativas por infracciones a las leyes tributarias y otras a que me referí más adelante.

Ante la I. Corte de Apelaciones de Santiago, el Consejo atendió durante el año 1936, 371 juicios de materia civil, 198 de los cuales tienen una cuantía determinada de $ 14,065.490.93, uno de 12,943.81 bolivianos, otro de 41,110.61 francos, dos de 32,569.42 dólares y 13 de materia criminal, de los cuales 8 tienen cuantía determinada de $ 512,446.82.

Estos juicios se descomponen como siguen: a) Pendientes de años anteriores: 211 juicios ordinarios civiles, de los cuales 92 tienen cuantía determinada de $ 6.984,327.69; 58 sobre reclamo de impuestos, 38 de los cuales tienen cuantía de $ 2.732.543.38, y 10 de materia criminal, 5 de los cuales representan una cuantía de $ 455,062.20; y

b) Ingresaron durante el año 50 juicios ordinarios civiles, de los cuales 23 tienen cuantía determinada de $ 1.267,527.67; 52 sobre impuestos, 45 de los cuales tiene cuantía determinada de $ 2.981,092.19, uno 12,934.81 bolivianos, otro 41,010.65 francos y dos 32.569.42 dólares, y 3 de materia criminal que representan una cuantía de $ 57,384.61.

Se fallaron durante el mismo período ante el Tribunal de Alzada: 98 juicios de materia civil, 54 a favor del Fisco, de los cuales 33 tiene una cuantía determinada de $ 4.981,744.34 y 44 en contra del Fisco, 41 de los cuales representa una cuantía de $ 1.803,635.72, y 4 procesos criminales.

Ante la Excma. Corte, el Consejo atendió 126 recursos de casación de materia civil y 5 de materia criminal.

Los primeros se descomponen como sigue: a) 50 recursos que inciden en juicios ordinarios civiles, de los cuales 19 tienen cuantía determinada de $ 1.074,718.50, moneda corriente y uno 78,771.75 pesos oro; y b) 76 inciden en juicios especiales de impuestos, de los cuales 60 tienen una cuantía determinada de $ 7.415,863.17 moneda corriente y uno de 419 6|2 libras esterlinas; los demás son de cuantía indeterminada. De los 5 juicios de materia criminal, 3 represetnan $ 457,348.61.

Ante el mismo Tribunal Supremo se fallaron durante el año 17 recursos de casación en materia civil, 9 a favor del Fisco y 8 en contra, y 3 de materia criminal. Los primeros, inciden en juicios cuya cuantía asciende a $ 647,172.86 moneda corriente y uno de 2,486 pesos oro; los segundos inciden en juicios que representan una cuantía de $ 2.103,970.72; y los terceros, de los cuales 2 se fallaron a favor del Fisco, representan una cuantía de $ 33.392.87.

Además de los juicios relacionados, los Abogados Procuradores de Provincia han tenido a su cargo la atención de los asuntos que siguen: 987 causas de las cuales 398 representan una cuantía determinada de $ 36.059,258.23, siendo los restantes de cuantía indeterminada.

Estos asuntos se descomponen como sigue:

a) 772 juicios civiles, incluyendo los de impuestos, de los cuales 339 tienen una determinada cuantía de $ 34.174,210.10 y uno de 4.9|6|2 libras;

b) 178 juicios de materia criminal, de los cuales 48 representan una cuantía determinada de $ 1.424,785.87; y

c) 37 asuntos de jurisdicción voluntaria, 11 de los cuales representan una cuantía determinada de $ 460,262.25.

Y por último, el Consejo ha tenido a su cargo en Santiago, la atención de 543 juicios sobre multas por infracciones a las leyes tributarias y otras, cuya cuantía asciende a $ 571.629.84.

La tramitación de estos juicios estuvo paralizada durante la vigencia del plazo de moratoria otorgado por la Ley N.o 5.786. Sin embargo, se terminaron durante el año, en Santiago, 100 causas y en provincias 246, que hicieron ingresar en arcas fiscales $ 232,183.25.

Al terminar la exposición que habéis oído sobre la situación financiera y económica del país, creo nuevamente cumplir con un deber de justicia al reiterar mi gratitud, como ya lo expresé en un documento que vió la luz pública, al ex Ministro de Hacienda, señor Gustavo Ross, que durante más de 4 años puso todo el esfuerzo de su inteligencia, de su preparación y de sus conocimientos a favor de la reconstrucción financiera y económica del país.

La eficiencia de su labor y los resultados obtenidos han creado una base de prosperidad que es menester conservar y defender.

Por otra parte, esta gran labor realizada, evidencia la importancia que ha tenido para el país la correcta aplicación de la Constitución Política de 1925, que ha permitido a este Gobierno, mediante la estabilidad ministerial, seguir una política fija y determinada con rumbos precisos en los puntos principales de la administración pública y de la marcha del Estado.

EDUCACION

EDUCACION PRIMARIA. — ESCUELAS PRIMARIAS. — DIURNAS

En el año 1936 funcionaron 3.584 Escuelas Primarias, con una matrícula de 443,905 alumnos y una asistencia de 348,701.

Ha continuado la ampliación del Servicio con el mejor aprovechamiento de los recursos ordinarios. Es así cómo ha sido posible hacer funcionar 307 Escuelas más que 1934, de las cuales 52 son creaciones; 18 desanexiones; 44 nuevas ubicaciones por no justificarse, o por no contar con medios para su funcionamiento en su antigua ubicación y 193 han sido regularizadas en materia de local y personal para asegurar su normal funcionamiento.

Se ha provisto de personal docente a las Escuelas nuevas, desanexadas y regularizadas, mediante el traslado y transformación de plazas de exceso que existen en las Escuelas urbanas y de ciudades de importancia. Por consiguiente, el aumento de Escuelas no ha irrogado al Estado mayor gravamen.

Con iguales medios y procedimientos, han sido creadas 19 Escuelas más en los 4 meses transcurridos del presente año.

La cooperación particular es cada vez más intensa. Son muchos los excelentes locales que han sido cedidos gratuitamente al Estado para crear Escuelas, cesiones que han sido aceptadas y aprovechadas inmediatamente.

La planta del personal docente cuenta en la actualidad con 10,871 empleados, clasificados como sigue:

3,569 Directores de Escuelas primarias diurnas; 3 Directores de Escuelas Experimentales; 3 Directores de Escuelas de Cárceles y Presidios; 6 Directores de Escuelas de Aplicación; 7,125 Profesores de Escuelas Primarias; 57 Profesores de Escuelas Experimentales; 15 Profesores de Escuelas de Cárceles y Presidios; 89 Profesores de Escuelas de Aplicación; y 4 Profesores de Casa de Menores.

ESCUELAS NOCTURNAS PARA ADULTOS

En el año anterior funcionaron 51 Escuelas Nocturnas para adultos con 3,064 alumnos de matrícula y 2.021 de asistencia.

ESCUELA DE CIEGOS Y SORDO-MUDOS

Este establecimiento cumplió su misión de trabajo en forma satisfactoria. Los progresos alcanzados se advierten especialmente en la Enseñauza Profesional, y por ello aumenta cada vez más el número de egresados que se ubica en la vida activa del país, mediante el ejercicio de una profesión.

Cabe hacer notar que entre los jóvenes que iniciaron los estudios en el Establecimiento, en la Sección Ciegos, y que los continuaron en otros planteles fiscales, uno de ellos recibió este año su título de Profesor de Estado en la asignatura de Castellano, y otro ha empezado sus estudios de Leyes en la Universidad de Chile.

La Escuela tuvo una matrícula de 155 alumnos y una asistencia media de 133.

Funcionaron 12 cursos regulares de Enseñanza General y 10 de Trabajos Profesionales.

El alumno indigente fué atendido por la Sociedad de Cooperación de la Escuela y por los diversos Centros de Provincia que favorecen la tarea pre y post-escolar del Establecimiento.

ESCUELA DE DESARROLLO. CLINICA DE CONDUCTA

En setiembre de 1936 se hicieron los primeros ensayos de tratar a los niños de las Escuelas que padecen de trastornos de carácter, o de conducta, y el trabajo se inició en este Establecimiento creando una clínica de conducta que tomaron a su cargo, ad honórem, dos médicos especialistas.

El número de estos anormales, según estadísticas, sube de 10 mil niños sólo en Santiago los cuales si se tratan únicamente con los métodos pedagógicos corrientes, no podrán curarse de su anormalidad y constituirán cuando lleguen a su mayor edad un núcleo de desadaptados que formarán una base propicia para futuros delincuentes, o indeseables.

Para remediar en cuanto sea posible este problema de gran trascendencia social, se ha creado ahora a firme este Servicio de Higiene Mental, que utiliza los mismos procedimientos experimentados con buen éxito en Alemania, Inglaterra y Estados Unidos de Norte América, y, no obstante lo modesto de las condiciones en que trabaja esta Clínica, han sido fructíferos sus resultados.

Constituye un anhelo de la Dirección General de Educación Primaria, proveer a esta Sección de los medios indispensables para su labor de utilidad social.

ENSEÑANZA NORMAL

Funcionaron 8 Escuelas Normales con 1,342 alumnos de matrícula y 1,242 de asistencia media, atendidas por el siguiente personal:

7 Directores
4 Subdirectores
5 Médicos
5 Dentistas
169 Profesores y funcionarios administrativos.

En el presupuesto del presente año ha sido regularizada la situación administrativa y de local de la Escuela Normal de hombres de Copiapó.

LOS NUEVOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS

El año de prueba de los nuevos programas revela que se han obtenido los resultados que se esperaban. La enseñanza ha ganado en profundidad, en organización y en correlación de las materias de estudio, las cuales fueron seleccionadas teniendo en vista que el fin que persiguen las Normales es el de formar buenos maestros, no eruditos.

El marcado carácter profesional y práctico que se da a la enseñanza normal responde con mayor exactitud a nuestra realidad escolar, y la reducción de materias abstractas, permite preocuparse en forma más amplia y culdadosa de la salud y de la formación moral y vocacional de los futuros maestros.

Fueron modificadas, también las condiciones de admisión de alumnos, a fin de que sean más reveladoras del espíritu del candidato a tal.

Al establecerse como de prueba el primer año de estudios con dos cursos paralelos en cada Escuela, se ha considerado el interés que existe en obtener un conocimiento más exacto del alumnado en su capacidad y vocación, en nivelar las diferencias de preparación y realizar, con antecedentes concretos, la selección que ha de formar el 2.o año de estudios. Así se logrará que lleguen a la licenciatura, los aspirantes de mayor eficiencia física, intelectual y moral, con comprobado amor a su carrera y en el número que las necesidades del servicio requieran.

Con el fin de que los egresados puedan asumir sin retardo y con eficiencia sus funciones docentes, se ha ampliado el período de práctica que sigue a los de observación y participación docente y se le ha extendido a las escuelas primarias de todos los tipos. Las tesis para los exámenes de licenciatura son de libre elección dentro de los aspectos reales de la escuela chilena, quedando eliminado el carácter libre y abstracto que tenía la memoria de prueba.

200 licenciados egresaron de las escuelas normales del país en 1936.

PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL

Al perder su Sección Común la Escuela Normal Superior "José Abelardo Núñez", este plantel ha ganado en su carácter de Instituto de Formación y Perfeccionamiento del personal docente, directivo y administrativo en servicio activo.

Los cursos desarrollados, los seminarios y los trabajos personales, han sido orientados, con rumbos prácticos, hacia la solución de las necesidades y problemas del servicio, y sus resultados son de inmediata aplicación en las escuelas.

El Instituto Central de Perfeccionamiento, mediante sus cursos de voluntarios, de los cuales hubo 54 en 1936, con asistencia de 1.457 profesores-alumnos, continúa desarrollando con buen éxito su labor, que tiende a suministrar mayor eficiencia y preparación profesional al magisterio de Santiago y sus alrededores.

MISIONES PEDAGOGICAS

En el presente año iniciarán sus actividades las Misiones Pedagógicas, que desarrollarán también en provincias una labor de extensión de la enseñanza con rumbos prácticos para que los beneficios de la renovación de conocimientos y el perfeccionamiento alcancen al mayor número de profesores. Con este mismo objeto, se organizarán cursos de verano en la Normal Superior y en las Escuelas Normales comunes.

ENSEÑANZA VOCACIONAL

36 grados y 28 escuelas vocacionales funcionaron en 1936, con una matrícula de 9,960 alumnos y una asistencia media de 7,612, distribuídos en 257 talleres. Hubo aumento en la matrícula y asistencia, debido a que crece el interés por concurrir a estos cursos y por la creación de grados en Iquique, Chuquicamata, Calama, Antofagasta, Quirihue y Puerto Montt.

La Enseñanza Vocacional abarca en la actualidad los siguientes ramos: Mecánica, Electricidad, Carpintería, Sastrería, Imprenta, Tapicería, Comercio, Dibujo Técnico, Talabartería, Cartonaje, Zapatería, Fundición, Relojería, Modas, Tejidos Lencería, Economía Doméstica, Bordados, Peluquería, Encuadernación, Sombreros, Lavandería, Artes Decorativas y Ramos Generales.

216 profesores de planta y 44 auxiliares tuvieron a su cargo esta rama especial del servicio primario.

Las escuelas elaboraron 37,708 trabajos, con un costo de 159.530 pesos, y de un valor comercial de $ 217,449.27.

El costo de la enseñanza por alumno fué de $ 258.57 contra $ 241.25 del año anterior. La diferencia se explica con la mayor remuneración que recibió el profesorado en 1936, el alza de los materiales y el aumento del canon de arriendo de los locales.

Las escuelas y grados vocacionales no descuidan las obras de acción social en favor de los escolares. En este sentido ha habido notable progreso, porque se ha considerado indispensable despertar y fomentar en la juventud los sentimientos de cooperación y fraternidad.

Existen numerosas peticiones solicitando creaciones de grados vocacionales. Se tratará de satisfacerlas a medida que sea posible, y con una cuidadosa distribución de los recursos que asigna el presupuesto a este ramo.

ENSEÑANZA RURAL

En 1936 funcionaron cinco cursos de perfeccionamiento agrícola para profesores que actúan en los campos, para prepararlos convenientemente en conocimientos agrícolas y de industrias derivadas. Dichos cursos fueron ubicados en los siguientes centros agrícolas: Limache, Rengo, Puente Alto, Peñaflor y Graneros. En los últimos seis años, más de 800 profesores han asistido a estas clases.

Los profesores especialistas de Santiago han seguido impartiendo la enseñanza de la jardinería en las escuelas de la capital, con asistencia de más de 600 alumnos.

Se ha continuado fomentando la sericultura en las escuelas de Santiago y Maipo, proporcionando conocimientos del ramo a más de 400 escolares. Se ha intensificado, también, la plantación de moreras, para cuyo efecto la Sección Enseñanza Rural dispone de criaderos de plantas.

La apicultura ha progresado notablemente debido a la atención preferente que reciben las escuelas que tienen crianza de abejas. Se ha modernizado la explotación de la miel y se les ha dotado de instalaciones adecuadas.

Diez "Brigadas Apícolas", a cargo de profesores especializados, funcionan en diversos puntos del país. Han implantado esta pequeña industria en más de 50 escuelas.

Arboles frutales, abonos, semillas, desinfectantes, herramientas y útiles necesarios para el fomento de las actividades agrícolas, han sido distribuídos en más de 500 escuelas que disponen de terreno para plantaciones o siembras.

La atención preferente de la Dirección General, en este ramo de enseñanza rural, ha sido la supervigilancia de las 6 escuelas-granjas existentes. Sus programas de estudios, frente a los resultados, han sido examinados atentamente para comprobar si corresponden a las características y necesidades de la región que sirven, y cumplan con el propósito de contribuir a formar el futuro obrero técnico de nuestros campos.

Existen más de 40 solicitudes de creaciones de esta clase de escuelas, muchas abonadas con ofrecimienots gratuitos de terrenos.

Desde junio del año pasado se edita una "Revista Agrícola", de carácter absolutamente técnico, que proporciona mensualmente a los maestros rurales las indicaciones sobre los métodos prácticos de aplicación de sus conocimientos en los cultivos de la época, y sobre todas aquellas materias que sirvan de orientación para la ensenanza en las escuelas-granjas y rurales.

Se trata en toda forma de inculcar a los niños campesinos los principios fundamentales de la agricultura e industrias derivadas, para despertar en ellos el cariño por los animales, las plantas y la vida del campo.

ENSEÑANZA MANUAL

75,136 alumnos de ambos sexos concurrieron a los cursos de Carpintería, Cestería, Cartonaje y Encuadernación, ramos que tiene a su cargo la Inspección Especial de Enseñanza Manual.

Debido a lo reducido del presupuesto, que sólo alcanza a $ 1.37 anual por alumno de Carpintería, $ 1.79 por alumno de Cestería y $ 0.20 por alumno de Cartonaje y Encuadernación, no ha sido posible intentar la creación de nuevos talleres, pero se ha procedido a aprovechar los que estaban inactivos, ubicándolos en escuelas que los necesitan.

El personal especial, que cuenta con 13 profesores de Trabajos Manuales, ha continuado su labor de orientación de la enseñanza de sus ramos a fines absolutamente prácticos.

EDUCACION FISICA

El profesorado especial de este ramo ha realizado una vasta labor de perfeccionamiento entre los profesores primarios, a fin de capacitarlos para la práctica de la Educación Física científica apropiada al desarrollo del escolar.

También, se ha dado un rumbo más ameno y variado a la práctica de la gimnasia y de los deportes. La gimnasia, en forma narrativa, de cuentos, lecturas, poesías dramatizadas, en combinación con interpretaciones musicales, producirá grandes beneficios a la salud física y moral de los escolares.

En el presente año se ha dispuesto de la suma de cien mil pesos para la adquisición de material gimnástico y de juegos, lo que, sin resolver enteramente el problema de ampliar los beneficios que reportaría la práctica intensiva de este ramo, contribuirá al desarrollo de más fructífera labor que en años anteriores.

Recientemente ha sido creada la Inspección de Tiro Escolar, dependiente de la Sección Educación Física, la cual se preocupará en forma especial de la práctica pedagógica del Tiro al Blanco, deporte que es de tanta trascendencia para el porvenir de la patria.

Con el propósito de intensificar racionalmente los deportes escolares, serán construídas varias canchas deportivas que servirán de centros de atracción para los alumnos de las escuelas.

Este servicio cuenta con 31 profesores especiales y 1 inspector de Tiro Escolar.

El Inspector de Educación Física Primaria estuvo un año ausente del país, organizando la Educación Física de la República de Colombia.

LABORES FEMENINAS

La Enseñanza Especial de Dibujo, Economía Doméstica y Labores Femeninas, fué atendida el año 1936 por 29 profesores de Dibujo, 29 de Labores Femeninas y 39 de Economía Doméstica. Fueron creadas dos plazas de Economía Doméstica, destinadas a Santiago y Magallanes.

Este personal sirve en 595 talleres que practican los siguientes ramos:

250 talleres de labores
219 talleres de Economía Doméstica
60 talleres de Telar
53 talleres de Artes Decorativas
6 talleres de Bordados a Máquina, y
7 talleres de Tejidos a Máquina.

El total de 595 talleres supera en 167 al del año pasado.

Estos cursos especiales tuvieron en 1936 una matrícula de 101.011 alumnos y una asistencia media de 83,346, ejecutándose 162,223 trabajos. El aumento habido en la matrícula es de 45,345 alumnos, en la asistencia media de 48,661 y en los trabajos ejecutados, de 64,895.

En 1936 hubo exposiciones de trabajos de alumnos y de profesores. Las primeras fueron realizadas con motivo de la clausura de las actividades escolares, fiestas nacionales y demostraciones técnicas especiales. Por su parte, los cursos de perfeccionamiento de profesores, dieron término a sus estudios con exposiciones públicas de Dibujo, Labores y Economía Doméstica.

El estudio y práctica de los ramos de esta Sección son de gran importancia por las proyecciones que tienen en los hogares, ya que proporcionan conocimientos al alumnado que son utilísimos para la vida práctica. También tienen gran influencia en la labor social de la Escuela, pues contribuye con medios para extenderla, con la venta de los trabajos ejecutados por las alumnas.

Durante el transcurso del año ha sido adquirido el siguiente material de enseñanza:

16 cocinas - vajillas y baterías
10 máquinas Singer.
10 telares indígenas.
805 kilos de lana.
48 piezas de lienzo.
40 paquetes de hilo.
83 kilos de hilado de algodón.
51,998 piezas de diversos materiales para la enseñanza del Dibujo.

El presupuesto del presente año consigna un aumento para esta Sección, con el cual se espera desarrollar un plan más vasto e intensivo de trabajo, a fin de que los beneficios de esta enseñanza especial alcancen a un mayor número de escolares.

PERSONAL

Ha continuado con excelentes resultados aplicándose el sistema establecido en 1935, de proveer todos los cargos por medio de concursos de antecedentes, los cuales son resueltos considerando únicamente los méritos y aptitudes de los oponentes. La relación de antecedentes de los concursantes se establece en forma clara y está siempre a disposición de los interesados para su exámen.

Ya se ha formado un archivo que contiene 4,512 expedientes con más de 40,000 certificados de antecedentes del profesorado.

544 plazas fueron llenadas por concurso en 1936. Para ello, la Dirección General, tuvo que examinar los antecedentes de 5,253 candidatos.

La Secretaría de la Dirección General, la Oficina de Partes y el Archivo, son atendidos por 3 empleados de planta y 1 a contrata. Este personal ha tenido a su cargo la tramitación de 14,472 expedientes, 4,021 providencias, 1,516 oficios, 1,249 memorándums, 51 circulares y la clasificación y archivo de los antecedentes personales de los maestros.

LOCALES ESCOLARES

En el presente año la Dirección General ha asumido el control de todo lo relacionado con los locales escolares, trabajo que era realizado por una sección del Ministerio, conjuntamente con los problemas de esta índole de los demás servicios de Educación.

En vista de que con los fondos disponibles se alcanzaría a ejecutar sólo un tercio de las obras necesarias para dejar los locales escolares en buenas condiciones, en el presente año se realizarán únicamente aquellas reparaciones que son indispensables para la conservación e higiene de los edificios, y todos aquellos trabajos que tiendan a asegurar el normal funcionamiento de las Escuelas y resguarden la salud de maestros y alumnos. Este beneficio alcanzará a todas las Escuelas del país que lo necesitan.

MATERIALES

En 1936 el Estado proporcionó una cuota de $ 3,25 por alumno para la adquisición de textos y útiles de enseñanza, la cual es absolutamente insuficiente para el desarrollo de los programas de estudios.

Para 1937 hay consultada una suma global superior en 300 mil pesos, la cual no significará un gran alivio, debido al mayor costo de las impresiones y el aumento siempre creciente de la asistencia escolar.

MOBILIARIO ESCOLAR

4,965 bancos bipersonales nuevos, 90 escritorios para muestras 100 estantes para libros, 90 pizarrones y 7 amoblados para las Inspecciones Escolares fueron distribuídos en 1936. Además, fueron reparados y entregados al servicio, 6,394 bancos bipersonales, 5 estantes, 12 escritorios para profesores y 5 tableros contadores. Este mobiliario se encontraba en desuso.

EDIFICACION ESCOLAR

La gran deficiencia del servicio y la que afecta más desfavorablemente a la asistencia y al aprovechamiento de la enseñanza, es la falta de locales adecuados.

La Dirección General se ha preocupado vivamente de buscar la solución de este problema y ha trabajado durante dos años en la elaboración de un plan de edificación escolar que abarca todo el país. Este plan ya está terminado, sus bases técnicas, pedagógicas y económicas establecidas; sólo faltan los recursos para realizarlo.

Es de esperar que la Sociedad Anónima autorizada por Ley de la República en Enero último, pueda suministrar, con la cooperación del público, los medios para llevar a la práctica ese laborioso estudio, y convertir pronto en realidad la sentida aspiración nacional de dotar dignamente a nuestras Escuelas Primarias.

No debe olvidarse que hay también poderosas razones económicas que aconsejan apurar la solución de este problema puesto que el Estado invierte anualmente, a fondo perdido, cerca de cinco millones de pesos en arriendo de locales.

EDUCACION PRIMARIA PARTICULAR

En 1936 funcionaron 796 Escuelas Primarias particulares, con una matrícula de 84.926 alumnos y una asistencia media de 68.286. Funcionaron también 96 Escuelas Nocturnas para adultos con 5,365 alumnos de matrícula y 3,521 de asistencia media.

RESUMEN DEL AÑO ESCOLAR

En el año 1936 se matricularon en las Escuelas Primarias fiscales 19,360 escolares más que en el anterior y la asistencia media mejoró en 6,108.

El porcentaje de repitentes, que fué de 27,8 o|o en 1934 y 26.4 o|o en 1935, descendió a 25,2 o|o en 1936. Este último resultado todavía no es satisfactorio, pero irá mejorando paulatinamente como consecuencia de las reformas introducidas en los planes de estudio de las Normales y de los cursos de perfeccionamiento. También, para el rendimiento escolar, influirá favorablemente el sistema de selección y nombramiento del personal, porque todos los cargos, sean inspectivos, directivos o docentes, serán desempeñados por los más capaces.

Antes de terminar, es justo y halagador consignar que el magisterio ha elevado su nivel cultural notablemente; comprende que la noble misión que desempeña en la sociedad está muy por encima de las pasiones políticas, y respeta lealmente la neutralidad de la Escuela Primaria. Las últimas elecciones generales dieron lugar a una elocuente demostración de orden, de disciplina y de acatamiento a las instrucciones de la Superioridad en materia de prescindencia política.

EDUCACION SECUNDARIA

La educación secundaria, en relación con el desarrollo cultural y económico del país tiende a adquirir cada vez más importancia; y su progresiva democratización ha obedecido al deseo de facilitar el ingreso a sus aulas del mayor número posible de todos aquéllos que terminan satisfactoriamente la primera enseñanza.

En esta forma, la obligatoriedad escolar que es función legal de la escuela primaria, se ha prolongado de hecho hasta los cursos de educación secundaria, para todos los que manifiestan aptitudes y particulares condiciones de esfuerzo e inteligencia.

Ciertamente gran número de estudiantes de la enseñanza secundaria, no logran llegar hasta el sexto año de humanidades y obtener así la Licencia correspondiente. Pero en la medida de sus esfuerzos, tales estudiantes han frecuentado dos, tres o más cursos de humanidades y obtenido en ellos no sólo los conocimientos correspondientes a dichos grados, sino también, la madurez necesaria para proseguir estudios superiores o actuar de inmediato en las actividades prácticas y utilitarias de la vida económica del país.

Semejante situación, por lo demás, ha sido expresamente considerada en el proceso escolar del Liceo, al diferenciar el primero del segundo ciclo de estudios, toda vez que, a pesar de poseer la educación secundaria una finalidad propia, en relación con los intereses vitales del período de la vida que va de los 12 a los 19 años más o menos, tiene además, objetivos de otra naturaleza, en relación con las exigencias de preparación para modestas actividades de la vida económica e ingreso a las aulas universitarias.

Por este motivo, los planes y programas correspondientes a los tres primeros años de humanidades contemplan como aspiración la formación moral, intelectual, estética y física de los jóvenes, al mismo tiempo que procuran descubrir en éstos aptitudes especiales, despertar vocaciones y transmitir aquellos conocimientos necesarios e indispensables que capaciten para participar en las distintas actividades productoras del país o para proseguir estudios especiales en las secciones técnicas anexas a los Liceos creados con los fines prácticos y utilitarios indicados. Demás está decir, en este orden de ideas, que tales secciones técnicas permiten arraigar al estudiantado a la región, evitando así el ausentismo de los elementos jóvenes que tanto desorganiza, desequilibra y empobrece la vida económica del país.

Diversa es, en cambio, la situación del segundo ciclo correspondiente a los tres últimos años del Liceo, donde la orientación de los estudios tiende a dotar a los jóvenes de aquella cultura general sólida, capaz de encauzarlos posteriormente, con éxito en el cultivo de las diversas especialidades.

En el año próximo pasado, ha preocupado de un modo muy especial a los organismos técnicos, la correlación estrecha entre la primera enseñanza y el Liceo. Actualmente, se estudian en este sentido: finalidad, planes y programas de las escuelas primarias anexas a los Liceos en relación con el proceso educacional de la segunda enseñanza. Está en el ánimo de todos el deseo íntimo de llegar a la función unitaria educacional, desde la escuela elemental hasta la enseñanza superior, realizando de este modo la elevada aspiración democrática de la escuela común para todo el país.

En el orden ético y social, esto es, en la correcta formación de la personalidad moral y del carácter de las generaciones jóvenes, por otra parte, la segunda enseñanza ha conseguido manifiestos progresos y en este respecto puede establecerse qué el Liceo asume cada vez mayor responsabilidad en la educación extendida a la personalidad entera del joven. Como fué anunciado el año próximo pasado, el régimen de externado ha sido substituído hasta donde los recursos económicos lo han hecho posible, por el régimen de internado. Vale la pena consignar que la solicitación de matrícula en este último tipo de colegio, ha aumentado de un modo extraordinario en el año escolar que acaba de iniciarse, en estrecha armonía con las condiciones precarias en que se desenvuelva la vida dentro de los hogares.

En el mismo plan de estudios se piensa realizar además una importante reforma. Está ya acordada la enseñanza bilingüe con respecto a los idiomas vivos extranjeros. De este modo, el inglés como el idioma más extensamente difundido por todo el globo, y de utilización en las actividades productoras, y el francés, con su extraordinario valor cultural, psicológico y disciplinario para el espíritu, pasarán a ser lenguas obligatorias desde el primer ciclo de humanidades.

Finalmente, puede anotarse en el cuadro general de modificaciones de la segunda enseñanza, el estudio que en estos momentos realiza el organismo técnico correspondiente en torno a un nuevo régimen de calificaciones y exámenes. Se pretende con este objeto introducir un criterio más científico y objetivo en la estimación del grado de madurez, aptitudes y volumen de conocimiento del alumnado, eliminando en el mayor grado posible la apreciación arbitaria del educador. El nuevo sistema de calificación y exámenes contempla además la posibilidad de establecer un juicio más completo de la personalidad del estudiante, en cuanto que se consideran junto al aspecto intelectual, las condiciones físicas, morales y sociales del joven.

En la actualidad funcionan 47 Liceos fiscales de hombres y 38 de niñas. Además, funcionan 78 colegios particulares de hombres de segunda enseñanza y 94 de niñas.

La matrícula correspondiente a los Liceos de todo el país, se ha distribuído del siguiente modo:

A.— Fiscales

En los liceos de hombres	16,559
En los liceos de niñas..	12,1[illegible]
Anexas liceos de hombres	5,816
Anexas liceos de niñas.	6,20[illegible]

B.— Particulares

En los liceos de hombres	[illegible]
En los liceos de niñas..	5,913
Anexas liceos de hombres	11,1[illegible]
Anexas liceos de niñas.	10,717

EDUCACION COMERCIAL Y TECNICA FEMENINA

Los Institutos Comerciales y las Escuelas Técnicas Femeninas han continuado en escala ascendente su programa, como lo comprueba el aumento de su asistencia media, los balances consolidados de la práctica comercial de los primeros y los trabajos de los talleres de las segundas.

Además de los 11 Institutos Comerciales que cuentan con secciones para ambos sexos, funcionaron cursos comerciales anexos a los Liceos de Hombres de Puerto Montt y Magallanes. Este último se inició el año pasado con un plan de estudios y programa especial apropiado a la región. Ambos cursos llenan una necesidad cultural y económica muy sentida en las zonas Sur y Austral.

Los Institutos Comerciales preparan anualmente centenares de jóvenes aptos para las diversas funciones de la vida de los negocios industriales y comerciales y los servicios públicos, principalmente las instituciones de fomento económico, reciben también así, indirectamente, los beneficios de esa enseñanza.

En cuanto a la preparación que imparten las Escuelas Técnicas, ella ha quedado de manifiesto en sus exposiciones anuales de trabajo, que han señalado un positivo progreso y que han merecido el aplauso unánime del público.

Las egresadas de ella tienen seguro trabajo en los talleres particulares, tanto de la industria de confecciones como en las casas comerciales.

El Gobierno, compenetrado del enorme papel social-económico que estas escuelas están desarrollando se ha preocupado de dotarlas de talleres, de material de enseñanza y de pequeños almacenes de venta, para el expendio de las labores de las alumnas.

Tiene el Gobierno en estudio un proyecto que creará una institución destinada a atender con pequeños créditos en dinero a las egresadas de la Enseñanza Técnica, que por su sobresaliente preparación desean instalar su propio tailler o comercio.

En la actualidad funcionan 11 Institutos Comerciales, [illegible] Cursos Comerciales anexos a Liceos y 11 Escuelas Técnicas Femeninas.

La asistencia media de los Institutos y Cursos Comerciales fué de 3.283 alumnos y la de las Escuelas Técnicas Femeninas de 2.964.

ENSEÑANZA INDUSTRIAL Y MINERA

Después de 2 años de experiencia aplicando planes provisorios de estudio para las Escuelas Industriales y de Minas, se aprobó por Decreto N.o [illegible] de 30 de setiembre de 1936, el plan de estudios definitivos para los Cursos Regulares en los [illegible] primeros grados de esos establecimientos.

De acuerdo con este plan definitivo de estudios, para ingresar al primer año de la Enseñanza Industrial y Minera, se requiere haber cursado el 6.o año de escuela primaria. También se ha considerado el ingreso de los alumnos de Enseñanza Secundaria, pudiendo pasar a la Enseñanza Industrial y Minera entre el 1.er y 6.o año de humanidades.

Además, los mismos planes de estudio consultan la correlación entre las Escuelas Industriales y Mineras, pudiendo pasar los alumnos de un establecimiento a otro, para continuar estudios de especialidad que no se desarrollan en la Escuela de origen.

Cabe mencionar aquí que estos planes consultan también la enseñanza de oficios, o profesiones de carácter regional, los que se imparten en determinadas Escuelas, según su ubicación o zona de atracción de alumnos.

Es así cómo en la Escuela Industrial de Concepción se han inaugurado los Cursos del Grado de Oficios en la enseñanza textil, tales como Hilanderos, Tejedores, Aprestadores y Tintoreros. También funcionan cursos de Mecánica Agrícola.

En la Escuela Industrial de Temuco se desarrollan cursos de Mecánica Forestal, Mueblería y Construcción en Madera.

En la Escuela Industrial de Valdivia funcionan los de Carpintería de Ribera, Talabartería y Curtiduría.

Con respecto a la enseñanza para adultos, se han abierto en la Escuela de Minas de Antofagasta y en la Industrial de Valdivia, cursos nocturnos para obreros, con planes de enseñanza teórica y práctica con extensión de uno a dos años.

En el año 1936 se dió término a la confección para todas las Escuelas Industriales y de Minas, de los programas de enseñanza para la casi totalidad de las diferentes asignaturas, como también para la Enseñanza Práctica de Talleres y Experimental de Laboratorios.

El Gobierno se ha preocupado de dotar de locales adecuados a estos importantes planteles de Enseñanza. Se ha iniciado la construcción del Pabellón de Metalurgía y quedó terminado el Pabellón de Química de la Escuela de Minas de Antofagasta; se prepararon los trabajos preliminares destinados a la iniciación del Pabellón administrativo para la Escuela de Copiapó; quedó terminada la obra gruesa para el Pabellón de Química y salas de clases de la Escuela de La Serena; se inició la construcción de salas de clases de tecnología, anexas al Taller de Mecánica de la Escuela de Artes y Oficios; se inició la construcción de salas de clases y laboratorios y se terminó el Taller Textil de la Escuela Industrial de Concepción; quedaron terminadas todas las reparaciones del edificio de la Escuela Industrial de Pesca de San Vicente; se adquirió un local para instalar en él las secciones correspondientes a Internado de la Escuela Industrial de Temuco y [illegible] mente se construyó un [illegible] taller de tipo desarmable [illegible] la Escuela Industrial de Valdivia.

En 1936 funcionaron [illegible] las Industriales y de Minas [illegible]

sus grados de oficios y Técnicos hubo una asistencia media de 1,807 alumnos y en sus cursos especiales para adultos, asistieron 535 alumnos.

BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS

En 1936 este servicio ha desarrollado en forma normal y correcta sus actividades.

El Registro de la Propiedad Intelectual acusa en ese año un nuevo aumento de sus labores. Se hicieron en él 709 inscripciones, es decir, 160 más que en 1935 y 347 más que en 1934.

La Visitación de Imprentas y Bibliotecas organizó durante el año el funcionamiento de 18 nuevas bibliotecas, con lo cual el número de establecimientos públicos sometidos a la tuición de la Dirección General alcanza a 106 en todo el país.

La estadística anual de la Biblioteca Nacional arroja las siguientes cifras: 289,879 lectores y 345,809 obras leídas. Ingresaron a la Biblioteca 9,602 obras.

Por su parte, la Biblioteca Pública "Santiago Severín", de Valparaíso, tuvo un movimiento de 59,395 lectores y de 62,050 obras leídas.

En las 106 bibliotecas públicas del país controladas por la Dirección General, el movimiento fué de 415,269 lectores y de 444,651 obras leídas.

Sumados todos estos guarismos resulta para la Biblioteca Nacional, para la Biblioteca Stgo. Severín", de Valparaíso, y para las 106 bibliotecas públicas referidas, un total de 764,543 lectores y 852,516 obras leídas.

El Archivo Nacional acusa como de costumbre un intenso trabajo en sus funciones.

Durante el año despachó 1,601 expedientes administrativos, otorgó 1,156 copias de documentos y se hicieron en él 3,211 investigaciones.

Los Museos han continuado sirviendo a la educación del país mediante la exhibición de sus colecciones y tesoros.

Los visitantes habidos en el Museo Nacional de Bellas Artes, en el Museo Histórico Nacional y en el Museo Nacional de Historia Natural, fueron 273,377 personas. Además, los Museos de Concepción, Valparaíso y Talca, fueron visitados por más de 50,000 personas.

UNIVERSIDAD DE CHILE

La Universidad de Chile desarrolló con entera regularidad sus actividades durante el año recién pasado.

La labor de extensión cultural amplió su acción no sólo en la frecuencia de sus conferencias de carácter científico, artístico y literario, sino que inició sistemáticamente toda clase de disertaciones de radio-difusión, cursos breves de divulgación y veladas de cinematografía educativa.

Se comenzaron las obras de construcción de la Escuela de Derecho, del Hospital Clínico de San Vicente y la redotación de la Escuela Dental, con la construcción de nuevos pabellones para la mayor eficacia de sus servicios.

Con grande éxito se realizaron la Exposición del Libro, que congregó a todos los países del Continente, y los Cursos de Temporada, que alcanzaron una matrícula abundante, y a los cuales concurrieron alumnos de varias naciones y algunos eminentes catedráticos americanos.

La matrícula universitaria fué de 5,222 alumnos, pudiendo contarse entre ellos más de 600 extranjeros.

EDUCACION FISICA

La Educación Física, a la que está tan estrechamente vinculado el porvenir de la raza y la vida moral de la juventud, ha sido objeto de especial atención de parte del Gobierno.

La dictación de la Ley N.o 5,799 ha permitido iniciar la construcción del Estadio Nacional en Santiago, y campos deportivos en todos los departamentos del territorio nacional.

El primero se lleva a cabo con toda actividad en los terrenos de Lo Valdivieso, sobre la base del proyecto premiado en el Concurso abierto al efecto.

La construcción de los segundos se inició en 1936 y se continúa en la actualidad bajo la supervigilancia de las Juntas Administrativas nombradas por el Gobierno y de la Oficina Técnica del Ministerio de Educación Pública. Todos quedarán terminados en el presente año.

JUSTICIA

LEGISLACION Y SERVICIO JUDICIAL

En mis anteriores Mensajes he tenido la ocasión de expresaros el profundo interés con que el Gobierno observa la labor de las Comisiones que tienen a su cargo el estudio y confección de los proyectos encaminados a modificar aquellos de nuestros Códigos que imponen en forma más imperiosa la necesidad de su pronto reemplazo.

Esta interesante labor no ha podido aún ser terminada por circunstancias ajenas a la voluntad de los miembros de dichas Comisiones; pero confía el Gobierno que, a breve plazo, los nuevos cuerpos de leyes que han de resultar de sus deliberaciones serán sometidos a la sanción legislativa, con lo que se habrá obtenido una tarea, que el Gobierno ha emprendido ante la urgente necesidad de mejorar muchos preceptos y prácticas legales y judiciales que, en muchos casos, dilatan los procedimientos hasta hacer ilusoria la administración de justicia.

Los Servicios Judiciales han desarrollado sus labores durante el año último dentro de un marco de normalidad y de eficiencia que me es grato reconocer.

Diversas leyes promulgadas, con posterioridad a mi Mensaje de 1936, han introducido modificaciones de importancia en la estructura y organización del Poder Judicial. En efecto, se ha creado una nueva Corte de Apelaciones con asiento en la ciudad de Chillán, la que permitirá descongestionar la labor que pesaba sobre los Tribunales de Alzada de Talca y Concepción, al mismo tiempo que proporcionará a los habitantes de aquella zona los medios de obtener una mayor rapidez en la resolución de sus litigios y de la persecución de la delincuencia.

A iguales propósitos de mejoramiento de los servicios de administración de justicia responden los preceptos de las leyes últimamente promulgadas que rigen el ejercicio de las funciones de los Secretarios y Oficiales de la Corte de Apelaciones de Santiago; que considera como pertenecientes a la 6.a categoría, para los efectos de la designación de Relatores de los Tribunales de Alzada, a los funcionarios de las 7.a y 8.a categorías del Escalafón Judicial, que reunan determinados requisitos de antigüedad; y la que aumenta el número de los miembros que forman la Corte Suprema de Justicia y permite a este Tribunal dividirse extraordinariamente en dos Salas para el conocimiento de ciertas materias a fin de acelerar el despacho de las causas pendientes.

ESCALAFON JUDICIAL

La Ley sobre Escalafón Judicial, de tanto interés para dar garantías a los funcionarios del Servicio, fué despachada con algunas deficiencias que me han obligado a formular observaciones, que someteré a vuestra consideración y estudio.

REGISTRO CIVIL

En su constante deseo de mejorar este Servicio, el Gobierno ha creado diversas Oficinas del Registro Civil en lugares apartados del país. Asimismo se ha estudiado un proyecto de ley que ha de modificar la forma de inscripción de los actos de adopción, ya que la ley respectiva, en su aplicación, ha demostrado que es susceptible de modificación y mejoramiento.

Igualmente se estudia una reforma de Código del Notariado que tiene por objeto dar mayores atribuciones a los Oficiales Civiles en cuanto al otorgamiento de determinados instrumentos públicos, con lo que se beneficiarán los habitantes de las regiones distantes de las cabeceras de departamento.

PROTECCION DE MENORES

La Dirección General de Protección de Menores ha continuado desarrollando su misión de protección y reeducación de la infancia abandonada y delincuente.

En 1934 existían 48 establecimientos entre fiscales y privados, con 3.301 menores; en 1935 ese número aumentó a 50 con 3.474 menores y en 1936, se albergaron en 57 establecimientos un total de 5.150, sin tomar en cuenta los que quedan al margen de toda protección y cuyo aumento presenta un problema de grave trascendencia para el futuro racial y moral del país.

Se ha dado atención preferente a las Casas de Menores de Santiago y Valparaíso. La primera se hace estrecha para llenar las verdaderas necesidades y es de imprescindible urgencia ampliar sus eposentadurías viéndose obligada por esta circunstancia a dirigir su acción a los casos muy calificados. En las mismas condiciones se encuentra la de Valparaíso; sin embargo tan pronto se adquiera la propiedad destinada al Juzgado y Casa de Menores de esa ciudad conforme a lo dispuesto en la Ley N.o 5.853, dictada el año pasado, se extenderán sus servicios en forma que han de satisfacer las necesidades de la provincia y poner término a la vagancia y delincuencia infantil de la misma.

Por las razones anteriormente expuestas los Juzgados de Menores se encuentran enormemente recargados de trabajo. Han prestado atención a 7.585 causas, correspondiendo 6,015 a hombres y 1.570 a mujeres. El monto de pensiones alimenticias recibidas por el Juzgado de Menores de Santiago ascendió a $ 209,735.74; y la Dirección General, por el mismo concepto, ha recibido, mediante transacción o directamente, en los casos de tuición, la de $ 24.429.90.

El Politécnico Elemental de Menores "Alcibíades Vicencio" realiza igual misión y alberga en la actualidad a 450 menores. Durante el año se establecieron en dicho plantel 7 hogares, uno industrial y 6 agrícolas y se tiene proyectada la instalación de otros 4.

La Escuela-Hogar de Mujeres, que existe en Limache, ha seguido desarrollando su labor reeducativa y profesional, que pudo hacerse extensiva a un mayor número de educandos.

En local anexo a los Hogares "Camilo Henríquez" y "Francisco Bilbao", se instaló el Club de Niños de la Dirección de Menores (Settlement), que atiende a 200 niños del barrio.

Dentro de los medios de que dispone se aumentó la ayuda a 70 familias, asistencia a la cual la Dirección le da especial importancia porque hace posible la atención del menor en su propio hogar con un menor gasto.

Se ha ayudado y estimulado la iniciativa privada mediante la formación de Asociaciones Protectoras de Menores que, al mismo tiempo que son subvencionadas por la Dirección, reciben sus directivas.

CONSEJO DE DEFENSA DEL NIÑO

A las diversas actividades desarrolladas por el Consejo y de que os he dado cuenta en Mensajes anteriores, se han agregado en el año último "La Casa de la Madre" y los "Centros de Defensa del Niño" y en el próximo mes se iniciará la Escuela de Niñeras.

La Casa de la Madre que por primera vez se inicia en el país, abarca la atención pre natal y post natal de la madre y el hijo, buscándole trabajo para que asegure su sustento después de su egreso del establecimiento.

Los Centros de Defensa del Niño son organismos que constituyen la sede de la acción en favor del niño en el sector respectivo de la ciudad. Están provistos de servicio social, atención médica y dental y de semiinternado y en el que se reciben los hijos de padre o madre viuda en la hora en que salen a trabajar para retirarlos a la salida de su tarea. Existen ya cuatro de estos Centros, y se espera extender sus servicios a otros sectores de la ciudad.

Los servicios del Consejo abarcan la atención anual de más de 2.000 madres en su alumbramiento, de más de 500 en su asistencia pre y post natal, de más de 2.000 niños en sus internados, de más de 1.600 madres con 6.000 niños en sus domicilios y en los Centros de Defensa, sin contar con la labor de las policlínicas y consultorios médicos, sociales y jurídicos y sin considerar tampoco los niños atendidos por medio de las Juntas Provinciales de Valparaíso y Antofagasta.

Me es satisfactorio dejar constancia de la cooperación que prestan a este organismo las Defensoras del Niño, organización que cuenta con 180 señoras y niñas que después de seguir un curso sobre nociones generales de la asistencia del niño, prestan sus servicios gratuitos cooperando a la inteligencia e incansable labor de las Visitadoras Sociales.

En breve os presentaré un proyecto de ley que, junto con coordinar la acción de los diversos organismos que intervienen en la protección de la infancia, provea al Consejo de las facultades y recursos necesarios para proseguir la obra iniciada y extenderla al resto de la República.

INSTITUTO MEDICO-LEGAL

El Instituto Medico-Legal "Dr Carlos Ibar", cuyo desarrollo va en aumento, sigue atendiendo las necesidades periciales de la Justicia y demás que le competen.

Los centros periciales del país, adolecen de deficiencias, debiendo exceptuarse los de Santiago y Valparaíso, que son los únicos que cuentan con servicio oficial desempeñado por peritos responsables ante el Gobierno. Para salvar ese inconveniente que es de por sí grave, someteré a vuestra consideración un proyecto de ley encaminado a la reorganización de este servicio.

El Instituto, durante el año, emitió 6.400 informes por lesiones, violaciones, determinación de edad y sobre facultades mentales, 1,217 de autopsias y 106 informes toxicológicos.

SERVICIOS CARCELARIOS

La Dirección General de Prisiones ha seguido desarrollando su programa de trabajo tendiente a mejorar las condiciones materiales de las cárceles y demas establecimientos penales del país y a incorporar en la práctica los modernos conceptos de la técnica penitenciaria.

El total de los recluídos en los establecimientos que dependen directamente de la Dirección, o que reciben subsidios, alcanzó durante el año a 8,280 individuos, con un costo diario de $ 5.62, suma esta más baja que el promedio que se gasta en otros países y a cuyo costo se carga la remuneración del personal administrativo y de vigilancia, alimentación, vestuario, arriendo de locales, traslado de reos, etc.

Sin embargo, se ha mejorado la alimentación de los recluídos, manteniéndose severo control sobre los proveedores en forma de exigir el cumplimiento de los contratos de suministros.

La instalación del Servicio Social en la Penitenciaría de Santiago ha dado resultados halagadores, en vista de lo cual se considera su implantación en la Carcel y Casa Correccional de Santiago, lo que ya se encuentra en vías de realización.

Debe destacarse la reciente creación del Instituto Nacional de Clasificación y Criminología, que aborda en forma científica el problema de nuestra criminalidad y estudia medios adecuados para combatirla, de acuerdo con la idiosincrasia de nuestro pueblo. Igualmente aportará datos valiosos el Servicio de Estadística, creado en el curso del año.

En cuanto al personal del Servicio de Vigilancia de Prisiones, al que se ha preocupado asegurarle asistencia médica, es de imprescindible necesidad aumentar su planta como también los sueldos que perciben sus miembros.

También se ha preocupado el Gobierno de la buena marcha de los Talleres Fiscales de Prisiones, eliminándose las causas que perjudican su normal desarrollo y se ha obtenido por primera vez una utilidad ascendente de $ 195.483.31, habiendo efectuado trabajos por un valor de $ 2.175,440.52, en los que trabajaron más de 300 penados, los cuales vuelven a la vida libre con un oficio útil.

El plan de edificación carcelaria, aprobado por la Ley N.o 5.709, se encuentra en pleno desarrollo. En la actualidad se ejecutan las obras correspondientes a los muros de circunvalación y cierros de la nueva Penitenciaría Central, Cárcel de Santa Cruz y de San Antonio y las de transformaciones de la actual Penitenciaría-Cárcel de Santiago. Estas obras deberán quedar terminadas en el año en curso y sus presupuestos ascienden a la cantidad de $ 6.691.130.23.

Se encuentran terminados los estudios para las cárceles de Victoria y Lautaro, cuyos presupuestos llegan a $ 1.877,172.50. Igualmente han sido elaborados los correspondientes a las cárceles de Los Angeles, Nueva Imperial, Arica, Calama, Puerto Montt y Los Andes, siendo el total de lo calculado para esas obras la cantidad de $ 9.785,051.68.

Están por terminarse los estudios para las de San Carlos, Valdivia, Osorno, Talcahuano, Antofagasta, Tomé y Coronel. En Calama, Osorno e Iquique, se han adquirido los terrenos necesarios para las edificaciones proyectadas por no contarse, como en las demás ciudades, con propiedades fiscales.

Las cifras anteriores indican que los fondos consultados en la Ley N.o 5.709 no podrán satisfacer las necesidades del plan de construcciones carcelarias que la misma ley señala, lo que se debe al aumento de precio que han experimentado los materiales de construcción. Ante esta situación el Gobierno se ve obligado a estudiar el financiamiento para la ejecución total de dicho plan, cuya realización no puede postergarse.

SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

Durante los ocho años de existencia este organismo ha atendido a 2,407 quiebras y cesiones de bienes, además de los procesos correspondientes a Convenios Preventivos y a las causas seguidas en conformidad a la Ley N.o 4,702, sobre ventas a plazo. El total que quiebras y cesiones de bienes afinadas al 31 de Diciembre de 1936, es de 1.978. Hay, por consiguiente, a la mima fecha, un saldo de 429 quiebras y cesiones de bienes pendientes con un activo que asciende a $ 45.623,571.41, y cuyo saldo bancario suma $ 1.850,156.35. Con motivo de la aplicación de la Ley sobre Ventas a Plazo ingresaron 259 causas, de las cuales quedaron totalmente terminadas 149.

Se instaló en Chillán una nueva Sindicatura Jurisdiccional, como consecuencia de la creación de la provincia de Ñuble.

Se ha dado término al Reglamento Interno del Servicio y sólo falta para que entre en vigencia la consideración y aprobación de las Cámaras, Ligas, Asociaciones y Uniones Comerciales del país.

DEFENSA NACIONAL

El Ministro de Defensa Nacional, asesorado por el Gabinete Técnico Militar, estudió diversos proyectos de leyes que fueron sancionados por el Congreso Nacional.

LEY DE ASCENSOS Y PLANTA

Quedó despachada la ley que uniformó la legislación sobre la materia en las tres ramas de la defensa nacional; la de planta, que ha permitido al Ejército volver a sus cuadros normales consultando en materia de personal sus necesidades mínimas y de buen servicio, normalizando además la situación de estagnamiento en los diversos grados en que se encontraban meritorios jefes y oficiales.

HABITACIONES

También se despachó la ley de iniciativa del Gobierno relativa a habitaciones para suboficiales, con la que se ha dado satisfacción a un sentido anhelo del personal y resuelve el problema de la vivienda, dotando a estos servidores de habitaciones higiénicas y cercanas a sus cuarteles, que son sus centros de trabajo.

SUELDOS Y RETIRO

En el curso del año se estudiará un proyecto de sueldos y de retiro común a las tres ramas de la defensa nacional, que en su oportunidad someteré a vuestra consideración.

VETERANOS

Se ha seguido atendiendo todo lo relacionado con la aplicación de las leyes que benefician a los veteranos de la campaña 1879-84 y a sus familias. La política del Gobierno no se ha limitado solamente a aquéllo, sino que ha creado un Cuerpo General de Inválidos y Veteranos, con su cuartel en Santiago, en el que se presta ayuda material y moral a aquellos servidores y viudas indigentes.

REDUCCION DE PENSIONES

El propósito del Gobierno de restringir al mínimo los retiros de oficiales y tropa ha permitido reducir el rubro de nuevas pensiones de Caja de Retiro a $ 800,000.00, aproximadamente, en el año 1936. El hecho de que las pensiones hayan experimentado en el presente año un aumento de $ 1.494.000, se debe a la circunstancia de que en 1937 se repone el último tercio de las rebajadas conforme a la Ley N.o 5,005, con su derogación escalonada por la Ley N.o 5.600. Es este restablecimiento, superior a $ 1.000,000, para el presente año, el que eleva apreciablemente el aporte a la Caja de Retiro y Montepío.

EJERCITO

El Gobierno no ha omitido esfuerzos para conseguir un mayor perfeccionamiento profesional del Ejército y ha pedido encontrar los medios más indispensables para subvenir a sus imperiosas necesidades.

Se devolvió a diversas unidades la organización que tenían antes de 1932, que se habían reducido por razones de economía.

BATALLON DE FERROCARRILEROS

Se creó el Batallón de Ferrocarrileros N.o 2 de San Fernando, el que se hizo cargo del ramal de ferrocarril de San Fernando a Pichilemu, medida esta que se tomó a fin de asegurar una mayor preparación y eficiencia del personal de ferrocarrileros.

Asimismo y con igual propósito, se creó el Batallón de Ferrocarrileros N.o 3, de guarnición en Melipilla.

IV DIVISION

Se organizó nuevamente esta División con asiento en Valdivia, y que fué suprimida en 1931.

DIVISION DE CABALLERIA

Sobre la base de las tres brigadas de caballería existentes se restableció la División de Caballería, medida que redundará en una mayor eficiencia en la preparación de esta arma y, además, dará oportunidad a los jefes superiores para practicar el mando de grandes unidades.

MATERIAL DE GUERRA

El Gobierno reconoce la imperiosa necesidad de renovar con urgencia el material de guerra, de acuerdo con los adelantos experimentados en la industria bélica de la post-guerra.

Convencido de esta impostergable medida, que justifica cualquier sacrificio, estudia el financiamiento de un proyecto de ley que consulta fondos extraordinarios a fin de realizar las adquisiciones más urgentes y pide vuestra cooperación para alcanzar este objetivo de seguridad y conveniencia nacional.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

Durante el año se llevaron a efecto interesantes trabajos en que tomaron parte delegados de la Aviación y de la Marina, lo que redundó en beneficio de un mayor acercamiento y mutuo conocimiento de estas entidades.

DIRECCION DE LOS SERVICIOS

El Departamento de Administración asesoró a este organismo en todo lo relativo a alimentación, vestuario y equipo del Ejército. El servicio de alimentación de tropas y ganado no pudo hacerse con los recursos consultados en el presupuesto ordinario en razón del alza de los productos, por cuyo motivo el Gobierno debió solicitar los suplementos del caso.

Debido a que en el Presupuesto para 1936 se aumentaron ligeramente los fondos destinados al Servicio de Sanidad del Ejército se pudo restablecer el envío de medicamentos a las unidades de tropa en las cantidades más indispensables.

En materia de ganado, el Departamento de Remonta y Veterinaria ha contribuído en forma eficaz al mejoramiento de la raza caballar, labor que debe ser apoyada por medio de leyes que prohiban el sacrificio de hembras e impidan la matanza clandestina.

FABRICA DE MATERIAL DE GUERRA

Debido al esfuerzo desarrollado ha podido mantener un buenas condiciones el material de guerra de la institución y ampliará su producción y desenvolvimiento comercial, como asimismo conceder al personal un 20 por ciento de gratificación de las utilidades que arroje su balance, mediante la dictación de la ley 5,868, que autoriza a la Fábrica para contratar un préstamo hasta de $ 5.000,000.

INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR

Concretó sus actividades al levantamiento provisorio de la carta del país conforme a lo dispuesto por la Superioridad Militar, evidenciando sus trabajos el buen pie de organización y preparación técnica de su personal.

INSTITUTOS Y ESCUELAS DE ARMAS

La Academia de Guerra continúa preparando oficiales para el alto comando. Como complemento de la instrucción dada se estudia la posibilidad de volver por la antigua práctica de enviar al extranjero a aquellos oficiales que se hayan distinguido en sus estudios.

La Escuela Militar y demás institutos desarrollaron sus programas de trabajo normalmente, finalizando la primera con participación en las grandes maniobras.

RECLUTAMIENTO Y TIRO NACIONAL

El Gobierno ha continuado prestando su decidido apoyo a estas actividades para estimular el acercamiento de los reservistas hacia los cuarteles.

En la actualidad, el Ejército y la Marina proceden independientemente en la formación de sus registros para el enrolamiento de los ciudadanos que deben cumplir con las leyes de reclutamiento, como asimismo, en la estadística de sus reservas.

Se estudia la posibilidad de centralizar este servicio en una sola autoridad que vendría a facilitar la estadística general respecto a las reservas del Ejército, Marina y Aviación.

CONSCRIPCION

En el año pasado se llamó a cumplir con el servicio militar obligatorio a 6,300 ciudadanos y en el presente cumplirán con este deber otros 10.000.

CONCENTRACIONES Y MANIOBRAS

Al finalizar el año 1936 se dispuso la concentración de los establecimientos de instrucción militar en la zona de la costa comprendida entre Cartagena y Bahía de Algarrobo y la realización de las grandes maniobras con participación de las II y III Divisiones del Ejército.

Personalmente pude comprobar en estos ejercicios la alta moral y sólida disciplina que animó a generales, oficiales y tropa del Ejército y me fué grato tributarles, con toda conciencia, mis más sinceras felicitaciones por la eficiencia y disciplina de todo el personal.

BIENESTAR SOCIAL

Con la creación de este nuevo Servicio se han realizado los anhelos del Gobierno y del Comando en Jefe del Ejército. Corresponde a dicho Servicio velar por el bienestar del personal de tropa, especialmente en aquellos casos en que los recursos y medios con que cuentan las unidades y reparticiones no pueden satisfacer esas necesidades.

Con este mismo fin se ha establecido el Preventorio de Peñalolén, destinado a los hijos del personal de suboficiales, clases y soldados que, por prescripción médica, necesiten cambiar de clima.

MARINA

ARMADA NACIONAL

La Marina de Guerra ha cumplido abnegadamente su labor y sus unidades han desarrollado satisfactoriamente los programas de instrucción y adiestramiento, preparados por el Estado Mayor Naval.

OFICIALES Y TRIPULACION

Con la aprobación de la ley de Ascensos de Oficiales y la que aumenta la planta de ingenieros se han aportado diversos beneficios al personal y se han proporcionado mayores alicientes en sus ascensos.

La Superioridad se ha preocupado con especial interés del bienestar de las tripulaciones, perfeccionando constantemente los servicios que atienden esa obligación.

INSTRUCCION NAVAL

El transporte petrolero "Maipo", en sus viajes periódicos a California a buscar petróleo, ha desempeñado las funciones de buque-escuela para la instrucción de los guardiamarinas recién egresados.

ATENCION DE LA REGION MAGALLANICA

Como en años anteriores, el crucero "Blanco Encalada" ha permanecido en el puerto de Magallanes como buque de estación. Asimismo las comunicaciones marítimas han sido lo más regulares y frecuentes posibles, atendiendo con unidades menores de la Armada a diversas necesidades de esa región.

SERVICIO DE FAROS

Se puso en servicio el faro Brincley en el paso Victoria. Este es el 5.o de los faros construidos en los Canales de la Patagonia Occidental, desde 1934, lo que se ha hecho de acuerdo con el programa encaminado a iluminar aquella zona y a fin de dejarla expedita para la navegación nocturna.

Las entradas percibidas por el servicio de faros y balizas llegaron a $ 7.145,872.41, superior en más de $ 1.000,000 a la percibida en 1935.

SERVICIO DE COMUNICACIONES

Con el incremento habido en el tráfico de este servicio ha obtenido una mayor entrada de $ 358,968.25, durante 1936. El número total de palabras transmitidas y recibidas durante el año fué de 19.241.123 y las entradas totales ascendieron a $ 1.560,395.11, considerando las sumas percibidas por el Telégrafo del Estado y el valor de las tasas de los mensajes de otras administraciones fiscales.

Ingresó al servicio la Radioestación San Pedro y se trabaja en la instalación de otras en la Isla de Pascua y en el Faro del Islote Evangelista, quedando así unida al continente aquella región que se encuentra a más de dos mil millas de la costa.

MARINA MERCANTE NACIONAL

El Gobierno está siempre atento al desarrollo de la Marina Mercante Nacional, la que ha incrementado considerablemente el transporte entre los puertos de la República. Con el objeto de que hiciera frente al aumento de salarios a su personal y al de los gastos de explotación se elevaron los fletes, con excepción del que deben pagar los artículos de primera necesidad destinados al consumo de las poblaciones, desde Coquimbo al norte y de la región magallánica.

Asimismo, el Gobierno trata por todos los medios a su alcance, de mejorar los servicios marítimos de las regiones comprendidas entre Puerto Montt y Aysen.

NECESIDADES DE LA ARMADA

El Gobierno está penetrado de la imperiosa necesidad de atender a la renovación de los buques que, en razón del servicio que ya han prestado, requieren continuas y costosas reparaciones. Para reemplazar las unidades que será necesario poner fuera de servicio, se está estudiando el financiamiento de buques modernos, como parte del programa de renovación del material de la Armada y para dotar a la Marina de la flota de guerra que, por su tradición y razones geográficas, le corresponde al país.

Recientemente ha sido adquirido y en negociación ventajosa, el ex-transporte "Sosua", hoy "Abtao", que ha venido a incrementar el servicio de buques transportes de la Armada.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE

Ha mantenido los útiles servicios que presta a la colectividad mediante sus numerosas informaciones meteorológicas y pluviométricas que suministra a las actividades nacionales, continuando en su cooperación a la navegación marítima y aérea.

Presentó trabajos al IX Congreso Científico General Chileno y a la Exposición Interamericana de Publicaciones Agrícolas y desarrolló un curso de meteorología para Oficiales de las Fuerzas Armadas.

La entrada en servicio de las estaciones radiometerológicas de las islas San Pedro y Navarino ha añadido nuevos datos de positivo interés científico y práctico.

DEPARTAMENTO DE OBRAS MARITIMAS

Ha habido un aumento de la movilización en los puertos durante 1936 con respecto a 1935. En efecto, el cabotaje aumentó en 38.23%; la exportación en 5,2%, la importación en 5,4% y en el total de las entradas hubo un aumento de 10,9%.

En el cuadro que se inserta en el Anexo de este Mensaje se puede ver el movimiento de cabotaje y en el que se exceptúa el puerto de Tocopilla por el que se exporta la mayor parte del salitre.

OBRAS PORTUARIAS

En conexión con la Junta de Exportación Agrícola este Departamento ha desarrollado durante el transcurso del año el programa relativo a la instalación de frigoríficos en la costa y que ha consistido en la creación del frigorífico del puerto de Valparaíso; la concesión e iniciación de otro en Antofagasta y en la construcción del espigón de atraque en Talcahuano destinado a instalar en él un tercer frigorífico. Este último atenderá la exportación de la manzana y demás fruta de la zona comprendida entre Valdivia y Linares.

Estos establecimientos contribuirán además al abaratamiento de la subsistencia con la carne que produce nuestra zona magallánica.

Por otra parte, el Departamento ha tenido a su cargo las construcciones que se han llevado a cabo en el litoral y en las que se han invertido las siguientes cantidades:

Arica .. .. $	150,000
Iquique	2.929,930
Antofagasta	565,000
Talcahuano	700,000
Valdivia	680,000

También se efectuaron obras de importancia en Valparaíso, San Antonio, Magallanes, Ancud, Achao, Puerto Octay, Trumao, Putrono en el Lago Ranco, Lago Villarrica, Coronel y Lebu.

EXPLOTACION DE MUELLES

El total de las entradas producidas en 1936 alcanzó a la suma de $ 28.783,113, superior en un 11.5% a las de 1935.

CONCESIONES MARITIMAS

Las otorgadas durante el año llegaron a 2,253, de las cuales 21 se dieron a título gratuito, produciendo las demás cánones de renta anual por arrendamiento la suma de $ 280.198.64. Se caducaron 23 de dichas concesiones, de las cuales 16 lo fueron a petición de los interesados.

AUMENTO DE JORNALES

El Gobierno ha mejorado considerablemente las condiciones económicas de los obreros que trabajan en los puertos, en tal forma que puede decirse que actualmente son los que perciben una mejor remuneración en el país.

AVIACION

FUERZA AEREA

Convencido el Gobierno de la necesidad de atender de preferencia todo los relacionado con el desarrollo de esta importante rama de la Defensa Nacional, ha tomado medidas tendientes a obtener un plan de renovación gradual de su material, tanto para atender a las exigencias de seguridad del país como a la vida de su personal.

INSTRUCCION

A pesar de la situación porque ha atravesado la Fuerza Aérea durante 1936, por razones de economía y la escasez de su material, las actividades de vuelo han sido muy satisfactorias. Aparte de ellas funcionaron durante el año dos Cursos de Instrucción con 19 y 9 alumnos cada uno y en la Escuela de Tiro y Bombardeo de Quintero se efectuaron de perfeccionamiento para Jefes, Oficiales y Tropa con un total de 17 alumnos. Asimismo se hicieron cursos especiales en Radiocomunicaciones, titulándose 3 oficiales y 40 individuos de tropa. En los cursos de Observadores navales y militares, se graduaron 4 y 18 Oficiales, respectivamente; el Curso regular de Informaciones para Jefes de la Fuerza Aérea funcionó con 6 alumnos y el de Oficiales de Reserva con 13. En las Escuelas del Ejército se tuvieron destacados 14 Oficiales que efectuaron los cursos reglamentarios.

Se ha creado la Academia Aérea, en la que los Jefes realizarán cursos regulares y similares a los que se efectúan en la Academia de Guerra del Ejército y de la Armada.

La instrucción anual fué finalizada con la participación de la Fuerza Aérea en las maniobras efectuadas en Melipilla y San Antonio y con un raid, ida y regreso, hasta Puerto Montt, realizado por los alumnos que egresaron de la Escuela de Aviación.

COOPERACION CON EL EJERCITO Y ARMADA

Como en años anteriores se llevaron a cabo diversos trabajos de cooperación con el Ejército y la Armada, destacándose a bordo de Unidades Navales, personal y material de Aviación del Grupo N.o 2 de Quintero y cooperando con el Ejército el Grupo de Aviación N.o 1 de Iquique y el N.o 3 de Temuco.

MATERIAL DE VUELO

Tanto la renovación del material de vuelo como el de la defensa antiaérea representan para el Gobierno un problema que resolverá satisfactoriamente y conforme al plan a que ya se ha hecho referencia.

De acuerdo con este propósito, el Gobierno solicitó y obtuvo la aprobación del Congreso Nacional de la Ley N.o 6.011, que autoriza la inversión de $ 100.000.000 destinados a ese objeto y en la actualidad se encuentra en el extranjero una Comisión de especialistas, presidida por el General del Aire, que adquirirá el material aéreo, armamento y demás elementos.

Se ha destinado, también, de dicha cantidad la de $ 4.000.000 para la construcción de una maestranza en El Bosque, a fin de responder a la mayor actividad que necesariamente tendrá que producirse con la llegada del nuevo material.

AERODROMOS

La Fuerza Aérea sigue realizando gestiones entre particulares para el establecimiento de aeródromos en diversos lugares del territorio. En la actualidad se está dando término a los trabajos para la habilitación de "El Belloto", en la provincia de Valparaíso. Con este puerto aéreo y la instalación de varios otros, que se encuentran proyectados en la zona sur, se realizará el propósito del Gobierno de obtener una red de aeródromos y aeropuertos que abarcará hasta Magallanes.

Recientemente se han adquirido en esa ciudad los terrenos necesarios para la ampliación de la base aérea de dicha localidad e instalación de una potente Estación de Radio que completará en forma eficiente los servicios de la Línea Aérea Experimental de Puerto Montt a Magallanes.

LINEA AEREA A MAGALLANES

En el Mensaje anterior me referí a los servicios de la Línea Aérea Experimental a Magallanes, para cuyo establecimiento se esperaba la llegada de los anfibios Sikorsky S-43 que fueron adquiridos en los Estados Unidos de Norte América.

Estos aviones que fueron traídos por nuestros propios pilotos, en un magnífico raid desde aquel país, han hecho los primeros vuelos experimentales y me es satisfactorio dejar constancia de su espléndido resultado. En la actualidad se estudia un itinerario para que los viajes se hagan en combinación con los aviones de la Línea Aérea Nacional con transbordo en Puerto Montt con lo que se satisface el sentido anhelo de unir a Magallanes y demás ciudades intermedias con la capital en un tiempo no mayor a 48 horas.

Se han instalado algunas Estaciones de Refugio en la ruta Puerto Montt-Magallanes, que cuentan con las comodidades necesarias para los servicios de los aviones, atención de viajeros y con equipos de radio y servicios meteorológicos.

La práctica ha demostrado la imposibilidad de mantener un itinerario regular debido esto al reducido número de máquinas con que cuenta dicha línea. Es indispensable, pues, conceder los fondos necesarios para la adquisición de otras dos máquinas con las cuales se obtendría la unión aérea con aquella lejana región y con itinerario regular y fijo.

ILUMINACION DE AERODROMOS

Se ha dado término a la iluminación del aeropuerto de Arica, trabajo este realizado por la Panagra, de acuerdo con el contrato celebrado con el Gobierno. Asimismo, la Fuerza Aérea efectuará los de iluminación del aeródromo de Los Cerrillos.

LINEA AEREA NACIONAL

Durante el año, los servicios de transporte aéreo que efectúa a través de la República la Línea Aérea Nacional, han continuado mejorando; se aumentó su material de vuelo con seis aviones modernos de tipo económico marca Potez, se adquirieron algunos equipos de radiotelegrafía y se habilitó un buen campo de aterrizaje en la vecindad inmediata de Iquique; además, se aumentaron los recorridos semanales, llegando a seis de ida y regreso entre la capital y Antofagasta, y manteniendo tres de ellos hasta Arica y Tacna en conexión con las líneas peruanas. A fines del año se iniciaron los vuelos de la Línea Aérea Experimental entre Puerto Montt y Magallanes, en combinación con los aviones que hacen el servicio entre Santiago y Puerto Montt, de modo que podemos considerar que el servicio de transporte aéreo nacional se extiende a través de todo el territorio de la República, en su extensión total de 4.500 kilómetros.

Los transportes efectuados aumentaron sobre el año 1935, en un 20 por ciento, en cuanto a pasajeros y correspondencia, y en un 30 por ciento en cuanto a encomindas; además, sus entradas por dichos capítulos alcanzaron a $ 2.630,000, o sea, aumentaron en un 30 por ciento, mientras sus gastos se mantuvieron sensiblemente iguales, a pesar de haberse efectuado una ampliación en los viajes, y de haberse reemplazado gran parte del personal militar por empleados civiles, pagados exclusivamente por la misma empresa.

A pesar del progreso alcanzado, queda aún mucho que hacer para que las comunicaciones rápidas por vía aérea presten al país los beneficios que deben rendir a lo largo de tan dilatado territorio; es necesario organizar nuevos campos de aterrizaje, a fin de que cuenten con ellos no solo las ciudades cabeceras de provincias, sino aún las departamentales, y dotar a éstos y a los existentes de buenos servicios de radiocomunicación que aumenten cada día más las seguridades de ese transporte.

Es conveniente no olvidar que solo el transporte aéreo vendrá a solucionar el aislamiento en que aun se hallan los pobladores de los valles cordilleranos, que se extienden entre el del río Futaleufu, por el norte, y el del río Baker, por el sur.

El Gobierno ha prestado especial atención al desarrollo de la Línea Aerea Nacional, obteniendo el despacho de una ley que la exime del pago de impuestos fiscales y municipales por un plazo de cinco años. Además para facilitarle la adquisición de la Fábrica de Aviones que poseía la Curtiss Wright en Los Cerrillos, el Gobierno puso a disposición de esta empresa semifiscal la suma de $ 500,000, que agregada a la de $ 1.600.000 que le asignó la Ley de Presupuestos, hizo subir la subvención fiscal a $ 2.28 por cada uno de los 918,711 kilómetros que recorrieron sus aviones en vuelos de itinerario. Conviene recordar que la subvención fiscal otorgada a esta empresa el año anterior (1935) llegó a $ 5.00 por kilómetro volado, suma que resulta aún muy exigua ante la que pagan a sus compañías de aeronavegación los gobiernos extranjeros.

La estrecha situación económica por que pasó la Línea Aérea Nacional durante el año, debida, en gran parte, a la disminución anotada en la subvención fiscal y a la pérdida que le irrogan los vuelos en la región sur, hizo necesario que el Erario tomara por su cuenta el pago de su deuda a la West India Oil Company, por dos millones trescientos mil pesos.

No obstante lo anterior, es necesario ayudar en forma más eficaz a esta empresa de utilidad pública, de modo que pueda cancelar sus compromisos con la Fábrica de Aviones Potez y con la Curtiss-Wright, por la adquisición de aviones y de sus talleres en Los Cerrillos, respectivamente. En fecha próxima me será grato enviaros el respectivo proyecto de ley, que no sólo permita a esa empresa sanear su situación económica, sino también ampliar y mejorar sus útiles servicios.

Durante el año, se realizó la conexión de itinerarios entre la Lan y la Compañía peruana Faucett, de manera que, entre ambas, se ha establecido un servicio internacional más, de pasajeros y correo, que habrá de estrechar las relaciones entre los respectivos países.

Atribuyo a la concertación de los servicios de transporte aéreo, entre la Compañía chilena y las líneas de aeronavegación de los países colindantes, una importancia decisiva para crear un mejor conocimiento, y el consiguiente intercambio comercial y la armonía espiritual que deberá reinar entre estos pueblos hermanos.

AVIACION COMERCIAL INTERNACIONAL

El Gobierno, ante la necesidad y conveniencia de intensificar el desarrollo del comercio aéreo internacional, ha dado todo género de facilidades a las empresas extranjeras que ejercen sus actividades en el país. Así ha prorrogado su contrato de concesión, por un nuevo período de cuatro años, a la Panagra y amplió el de la empresa Air France para que pueda conducir pasajeros, además de carga y correspondencia. Ha dado facilidades, también, a la Empresa Syndicato Cóndor, filial de la Luft-Hansa, establecida hace poco tiempo en el país.

AVIACION CIVIL

Es satisfactorio dejar constancia de que cada día aumenta el interés y entusiasmo entre el elemento civil para ingresar a los distintos clubs aéreos que se han ido formando en el país. Durante el transcurso del año obtuvieron su brevet de piloto 23 personas, entre nacionales y extranjeros, y en la actualidad existe un gran número que sigue cursos con el mismo fin.

COMUNICACION TELEFONICA CON MAGALLANES

Por intermedio de las radiocomunicaciones de la Fuerza Aérea, establecidas hasta Magallanes, se ha logrado poner en contacto telefónico a esa ciudad con la capital, servicio éste que se encuentra totalmente instalado.

* * *

Es altamente satisfactorio para el Gobierno reconocer, una vez más, que el Ejército, la Armada y la Aviación, que forman las diversas ramas de la Defensa Nacional, han cumplido fiel y lealmente con sus deberes, preocupándose únicamente de su preparación profesional, a fin de hacerse cada día más eficientes para llenar la elevada misión que les señalan la Constitución y las leyes de la República.

FOMENTO

OBRAS PUBLICAS

El estudio y construcción de las obras públicas ha continuado en forma regular. Durante el año se invirtió la cantidad de $ 128.274,922.13, en las siguientes obras:

Dirección General $	570,947.81
Arquitectura . ..	20.026,351.91
Caminos	55.220,632.26
Ferrocarriles	15.822,097.94
Hidráulica	18.945,101.06
Riego	17.689,791.15

El Gobierno ha dado el mayor interés el desarrollo del Plan de Caminos, aprobado por la Ley N.o 5.903, que autoriza la inversión de $ 160.000.000, en el plazo de cinco años, y cuya aplicación se ha iniciado a fines del año pasado.

Se encuentran en estudio una serie de cuarteles para Carabineros, servicios públicos en diversas ciudades y ferrocarriles, aparte de 47 proyectos de agua potable, 10 de alcantarillados en nuevas poblaciones y 11 proyectos de riego.

INDUSTRIAS FABRILES

El Departamento de Industrias Fabriles ha continuado coadyuvando con sus servicios técnicos a todas las actividades industriales y manufactureras en la prosecución de un plan ordenado de trabajo que permita obtener su mayor desarrollo en beneficio del mejoramiento de la economía nacional.

Aparte del despacho de 340 informes relacionados con las industrias y actividades productoras o manufactureras, ha seguido estudiando el establecimiento de nuevas actividades, el abaratamiento de los productos y materiales que necesitan las industrias, la valorización de productos naturales en su transformación en materiales elaborados, como asimismo la manera de procurar dentro del país, en cantidad suficiente, todos los elementos necesarios a la fabricación de explosivos y provisión de carburantes para la movilización de equipos, en conjunto con la organización de un sistema industrial para el abastecimiento de los consumos del Ejército.

Durante el curso del año ha habido un mayor movimiento en el Registro de Marcas y Patentes de Invención, en los cuales se presentaron 2,482 solicitudes de marcas y 314 de patentes de invención que produjeron, respectivamente, una entrada de $ 330,695 y $ 366,800 [illegible].

INSTITUTO DE CREDITO INDUSTRIAL

Durante el año, esta Institución tuvo el siguiente movimiento: Operaciones acor-

Cuotas ...	$ 44.510,412.96
Operaciones pagadas	42.017,895.55
Operaciones amortizadas	33.319,061.20

Ha continuado prestando grandes beneficios a las industrias del país, no limitando su acción a la ayuda de carácter financiero, sino que suministrando normas o consejos al desarrollo y mejoramiento de las industrias desde un punto de vista más general.

El balance al 31 de diciembre arrojó una utilidad de $ 2.003,391.81, que permitió cubrir íntegramente la tasa de interés de las acciones que fijó la Ley Orgánica.

INSTITUTO DE FOMENTO MINERO E INDUSTRIAL DE ANTOFAGASTA.

Después de vencer las dificultades iniciales del período de organización, el Instituto ha puesto en práctica y aun mejorado el programa de trabajos. Durante el año concedió préstamos de fomento por la suma de $ 2.334,185.

Ha terminado la construcción e instalación de los Laboratorios Metalúrgico y Químico, que constituían las mayores necesidades para el desarrollo minero de la región, como asimismo el Almacén Central destinado a proveer a los mineros de maquinarias y herramientas en forma normal y a precios convenientes.

Están listos también los estudios y proyectos de Plantas Regionales que se construirán en Caracoles, Sierra Gorda y San Cristóbal; igualmente los proyectos para la construcción de un frigorífico en Antofagasta, de caminos mineros y la instalación de una fábrica para harina de pescado.

INSTITUTO DE FOMENTO MINERO E INDUSTRIAL DE TARAPACA

Al 31 de diciembre de 1936, este Instituto ha hecho los siguientes préstamos:

Crédito Minero . . .	$ 1.163,000
Crédito Industrial ...	397,000
Crédito Agrícola Industrial	436,000
Crédito Fomento Industrial	148,000
Crédito Pesquero	139,500
Crédito Fomento Minero	145 000

Está en construcción el Ferrocarril de Huara a Chusmiza, destinado al desarrollo de la industria minera, agrícola y azufrera de la provincia de Iquique.

Ha abordado en forma amplia el problema pesquero de la provincia de Tarapacá, con la construcción de un frigorífico, plantas de tratamiento de subproductos del pescado y los anexos para atender a la pesca y a la reparación de embarcaciones motorizadas.

MINAS Y PETROLEOS

Se han continuado los trabajos para la confección de la Carta Geológica del centro del país, que alcanzan a 400 kilómetros cuadrados en la provincia de Santiago y 300 en la de Aconcagua. Conjuntamente con estas actividades se han llevado a cabo numerosos estudios mineros destinados a apreciar la posibilidad de intensificar su explotación. Asimismo se han confeccionado planos estructurales de las regiones carboníferas de Lebu, Millongue, Mallaneco, Pilpilco, Curanilahue, Las Quemas, Colico, Lota y Schwager. Se ha dado término al estudio sobre borato de cal en el país y se preparan otros económicos respecto del azufre y cal.

Después de una paralización de cuatro años, en febrero de 1936, se reanudaron los trabajos sobre exploraciones petroleras, efectuándose sondajes en Punta Prat y en Tres Puentes. Para intensificar la campaña de exploraciones en Magallanes y poder ejecutar varias perforaciones por año, se hace indispensable destinar sumas que guarden relación con el elevado costo de estos trabajos.

El auge experimentado por la industria minera en los últimos años, ha continuado acentuándose debido a la mejoría de los precios en el mercado internacional. Merece especial mención el del cobre, cuyas cotizaciones han aumentado al doble con respecto a igual fecha del año anterior, permitiendo así que se pongan en trabajo numerosos yacimientos que hasta hace poco no era económica su explotación.

La importancia de la producción minera en el país, puede apreciarse por las cifras que se consignan en la parte respectiva del Ministerio de Hacienda.

CAJA DE CREDITO MINERO

Este organismo ha continuado ensanchando el campo de sus actividades tendientes a desarrollar la producción de nuevas materias primas, tales como el azufre, que no ha sido antes explotada en mayor escala por falta de capitales. En efecto, el año pasado puso en marcha la planta de refinación de azufre en Ollagüe. Dada la demanda cada vez mayor que este metaloide tiene en los mercados mundiales y el hecho de que nuestro país posee importantísimos yacimientos de esta materia prima, el Gobierno, por intermedio de las instituciones de crédito, tiene el firme propósito de continuar ayudando esta industria que en un futuro próximo debe llegar a constituir una fuente de riqueza pública y privada.

La Caja ha mantenido 40 agencias compradoras de minerales de oro y sus combinados y para ayudar el desarrollo de nuevos centros ha instalado otras que permite al minero de escasos recursos una rápida venta de sus productos. Asimismo ha continuado su política de venderles, por intermedio de sus agencias y plantas de beneficio, los elementos más indispensables para dichas faenas, a precios inferiores a los del comercio mayorista. También ha adquirido en el extranjero winches y otros útiles para la extracción que arrienda a cánones reducidos. También ha adquirido camiones, a fin de abaratar el costo del transporte, con lo que se explotan centros mineros situados a grandes distancias del ferrocarril longitudinal.

Se ha elevado el capital de la Caja a $ 40.000,000, mediante la dictación de la ley N.o 6,051 que, al mismo tiempo, le otorga mayores atribuciones como la de invertir el 25 o|o de su nuevo capital en obras de fomento a la minería, sin la exigencia establecida en la antigua ley en orden a que el mineral que servía de garantía estuviera cubicado en condiciones de rigidez tal, que su cumplimiento en la práctica se hacía extremadamente difícil.

El valor de la producción minera obtenida directamente como consecuencia de la ayuda que le ha prestado la Caja sobrepasó, como en el año anterior, los $ 100.000.000, con lo que se ha mantenido en trabajo estable y con altos jornales a una población minera superior a 150,000 hombres, número casi igual al que alcanzó a tener la industria salitrera en sus años de mayor prosperidad.

CAJA DE FOMENTO CARBONERO

En cumplimiento al programa sobre investigaciones geológicas, se han seguido practicando estudios en las regiones carboníferas del Sur, especialmente en las provincias de Valdivia y Arauco. Asimismo se llevará a efecto un sondaje o perforación, de acuerdo con dichos estudios, en la Punta de Lavapié, al sur del golfo de Arauco, lugar donde se cree encontrar, a bastante profundidad, mantos carboníferos semejantes a los que existen en la zona vecina.

Por lo que se refiere a los estudios sobre aplicaciones de carbón, el Laboratorio de Investigaciones de la Caja, ha seguido desarrollando una vasta e interesante labor.

Debido al desarrollo industrial del país, se produjo escasez de este combustible y para subsanar esta dificultad se prohibió la exportación de carbón mediante la negativa para conceder licencias. Como consecuencia de esta medida, se pagaron primas de exportación por sólo $ 208,882.55 y los préstamos alcanzaron a la de $ 570,000.

LAVADEROS DE ORO

A fin de evitar la competencia de los exportadores clandestinos de oro metálico, el Gobierno fijó en el mes de octubre un tipo de cambio especial para las divisas de artículos suntuarios y dispuso que ellas fueran cubiertas exclusivamente con oro de lavaderos.

Esta medida permitió elevar de $ 20 a $ 25 el precio medio pagado al lavador por el gramo bruto de oro elevando así su remuneración, de acuerdo con la política general del Gobierno en orden a mejorar las condiciones económicas del obrero, obteniéndose asimismo que el Estado recaude prácticamente la totalidad de la producción de los placeres auríferos.

Las mayores entradas han permitido al Servicio subvenir con sus propios recursos, los gastos de su funcionamiento y prestar atención médica y sanitaria gratuita a sus trabajadores y sus familias. No obstante y persiguiendo un mejoramiento sanitario general para la importante zona minera de Andacollo, se han fusionado los servicios médicos de Lavadero con los de la Caja de Seguro Obrero Obligatorio, bajo el control de esta última, lo que tiene por objeto ver la posibilidad de incorporar a los obreros de Lavaderos al régimen de la Ley N.o 4,054.

Es interesante anotar que, desde 1932, fecha en que se creó el Servicio, se han recaudado más de 8 toneladas de oro como un resultado evidente de beneficio para la Economía Nacional.

PESCA Y CAZA

Estos servicios han continuado desarrollando sus actividades encaminadas a propender en forma efectiva al fomento de la industria pesquera.

La producción de pescados y mariscos, que en 1935 fué de 28.779,627 kilos, aumentó considerablemente en 1936, pues llegó a la cifra de 34.881,342 kilos. En cuanto a la caza marina se capturaron en aguas jurisdiccionales 251 ballenas, con una producción de 1.486,200 kilos de aceite.

La importación de productos pesqueros alimenticios se redujo en relación con la de 1935; mientras que en este año llegó a £45,000 pesos oro de 6 d. en 1936 esa cantidad bajó a la de $ 165,291 de la misma moneda. La exportación de los productos nacionales alcanzó un valor de $ 177,974 de 6 d. Se ha producido un equilibrio favorable a nuestra balanza comercial en lo referente a estos productos.

Las estaciones piscícolas de Río Blanco y Lautaro han seguido poblando con ovas y alevines de salmónidos los cursos de agua que cruzan el territorio, desde Coquimbo a Magallanes. Se han hecho importantes estudios para establecer nuevas pisci-factorías a fin de propender al progreso de esta riqueza y preparar el terreno para la futura industria del salmón en conserva.

El fomento de las pesquerías nacionales se impone como una necesidad tanto para aprovechar en forma metódica y racional nuestras grandes reservas ictiológicas como una contribución al problema de las subsistencias. A este último efecto se ha estimulado la producción de pescados y mariscos por medio de materiales que se ha proporcionado a los pescadores a precio de costo y con facilidades de pago. De acuerdo con este mismo propósito se ha adquirido el vapor "Almirante Señoret" destinado a proveer regularmente de pescado y marisco a los habitantes de la capital y poblaciones del centro del país y, al mismo tiempo, proporciona todo género de protección y auxilio a los pescadores durante y después de su trabajo.

Para dar a la industria pesquera un impulso decisivo y coordinar todos los factores capaces de propender a su adelanto y desenvolvimiento, el Gobierno someterá en breve a vuestra consideración un proyecto de ley que contempla todas sus necesidades y las de los gremios que encuentran en ella una base de vida y trabajo.

COOPERATIVAS

En normal funcionamiento las Cooperativas, se están realizando gestiones para proporcionar crédito barato a estos organismos, impulsándose el desarrollo de las cooperativas de crédito, estudiándose sobre la base de la Cooperativa Agrícola de Frutillar, la formación de un Banco Cooperativo, que sirva de modelo para futuras instituciones de crédito de esta naturaleza.

Se ha puesto nuevamente en vigencia el 25 o|o de rebaja en los fletes ferroviarios, que concede la Ley N.o 4,351 a las cooperativas agrícolas.

FERROCARRILES

La explotación de los ferrocarriles, durante el año, siguió la línea ascendente que se viene observando desde hace tiempo. En efecto, el de Arica a La Paz vió aumentadas sus entradas en un 41.29 o|o con relación a las de 1935. El de Iquique a Pintados aumentó en 125.08 o|o el transporte de salitre y carga y sus entradas aumentaron de $ 3.494,622, que tuvo en 1935, a la cantidad de $ 6.946,328 en 1936.

Vencido el plazo de 65 años de su vigencia, en junio del año pasado, quedó en poder del Fisco el Ferrocarril de Iquique a La Noria, cuyas líneas han incrementado las del ferrocarril fiscal de Iquique a Pintados.

Aprovechándose los materiales de los ferrocarriles paralizados de Caleta Buena a Agua Santa y de Caleta Patillos a Lagunas, se efectúa la construcción del Ferrocarril de Huara a Chusmiza, lo que se hace por el Instituto de Fomento Minero de Tarapacá, cuyas obras facilitarán la explotación del azufre y de la agricultura en las quebradas del interior de la provincia.

Se ha continuado la explotación del Ferrocarril Transandino por Juncal, a pesar de las pérdidas que demanda el mantenimiento de este servicio, lo que se hace tomando en consideración los vínculos de amistad e intercambio comercial y cultural con la República Argentina.

Están próximas a terminarse las obras de la Sección Peleco-Purén, del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces, de manera que a comienzos del año venidero quedará unida por vía férrea la Red Central, desde Renaico, con el puerto de Lebu.

De acuerdo con la ley, el Gobierno ha hecho ingresos en tesorería ascendentes a $ 24.329,914.75 por concepto de retribución sobre capitales fiscales, aportes de movilización, cánones de arrendamiento de terrenos de propiedad del Estado destinados a vías férreas, garantías, etc.

De acuerdo con sus propósitos de atender al mejoramiento de las condiciones de vida de los obreros, el Gobierno ha implantado el salario familiar en todos los ferrocarriles fiscales, concedido aumento de jornales y autorizó, asimismo, el pago de gratificación de fin de año, que hizo efectiva de la zona de Coquimbo al Norte.

La explotación, durante el año, de las empresas ferroviarias del país dió trabajo a 4,204 empleados y 22,540 obreros, que recibieron una suma cercana a 140 millones de pesos, por concepto de sueldos y jornales.

EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

En el transcurso del año tuvo un aumento de sus entradas ascendente a $ 28.824,258, con relación a 1935, alcanzando las de 1936 a $ 340.789,376. Trabajaron entre empleados y obreros 17,361 personas, que percibieron en sueldos y jornales la suma de 108 millones 485,923 pesos. En jubilaciones y pensiones se pagaron 28 millones 988,910 pesos, con un mayor gasto respecto de 1935 de 3 millones 940,920 pesos.

CAJA DE RETIROS Y PREVISION SOCIAL DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

Los fondos de retiros acumulados ascienden a $ 107.583,493.04, lo que ha permitido a 3,009 imponentes hacerse propietarios, invirtiéndose en la adquisición de bienes raíces la suma de 40 millones 431,108 pesos 21 centavos, satisfaciendo así aspiraciones y anhelos del obrero ferroviario.

Como colaboración a la política del Gobierno de mejoramiento de la clase obrera, se realizaron estudios para la construcción de varias poblaciones en diferentes ciudades del país con un costo aproximado de $ 10.000,000.

Se organizaron nuevos servicios de previsión social como el de pólizas de previsión que ha permitido a numerosos ferroviarios hacer economías suscribiendo capitales por la suma de $ 9.020,000. El Seguro de Vida ha incrementado sus capitales y cubierto riesgos que llegaron a $ 44.991,869.50, beneficiando al 40 o|o del personal de la Empresa.

ESTADISTICA

La labor de este servicio ha sido ampliada a investigar todo lo referente a la producción y al trabajo. Asimismo la estadística agrícola será perfeccionada, aprovechándose los resultados obtenidos en el Censo Agropecuario, que se llevó a cabo durante el transcurso del año.

Se está preparando un Censo Industrial a fin de estar en condiciones de desarrollar una acertada política de fomento en esta importante rama de la economía nacional.

TURISMO

Como consecuencia de la propaganda desarrollada se advierte un notable incremento en la afluencia de turistas al país; durante 1936 el movimiento de pasajeros y turistas llegó a 75,287 contra 55,529 movilizados en 1935, y una apreciación prudente permite estimar que las inversiones hechas por los turistas alcanzaron a más de 200.000,000, habiéndose comprobado por las Municipalidades de Valparaíso y Viña del Mar una entrada aproximada de $ 80.000,000 en la última temporada.

Se suprimió el derecho de entrada al país de $ 100 y $ 50, lo que dió como resultado un mayor movimiento turístico de 19,758 personas, recaudándose por concepto de impuesto la cantidad de $ 2.368,630.62. Esta afluencia de turistas se atiende con 1,241 hoteles y casas residenciales, a los que debe agregarse, para el presente año, la instalación del Hotel Carrera.

De acuerdo con la ley que creó la Caja de Crédito Hotelero y por intermedio del Instituto de Crédito Industrial, se ha otorgado préstamos a hoteles y residencias por un valor de $ 345.000.

JARDIN ZOOLOGICO

Actualmente éste es uno de los paseos más populares de Santiago, donde los numerosos visitantes encuentran no sólo sana distracción, sino también útil y objetiva enseñanza de la fauna nacional y exótica.

Con la ayuda fiscal continuó desarrollando el plan de construcciones que le ha permitido albergar en condiciones adecuadas a la vida de cada uno, nuevos ejemplares de animales que han incrementado sus variadas colecciones.

El estudio de las condiciones de vida y de alimentación de los animales mantenidos y criados en cautividad, permite fijar normas útiles para el fomento de especies beneficiosas para la agricultura e industria. En forma especial ha contribuído el Zoológico a la propagación en el Sur del faisán de Mongolia, dando un nuevo motivo de atracción turística por lo interesante de su caza.

Ha abierto canjes con los zoológicos de Buenos Aires, La Plata y Mendoza, lo que ha permitido el intercambio de ejemplares con la obtención de novedosos animales extranjeros en cambio de especies chilenas, sin recargo de valores monetarios.

COMPAÑIA ELECTRO SIDERURGICA DE VALDIVIA

Ha terminado sus plantas de Aglomeración, Laminación y Acerería. Las dos primeras han trabajado con buen resultado y se espera, muy en breve, poner en marcha la Acerería.

Ha quedado terminada la segunda etapa respecto de esta importante industria y que tuve oportunidad de anunciaros en mi Mensaje último.

El Gobierno, penetrado del interesante rol que esta industria representa en el progreso nacional, continuará otorgándole su protección hasta su afianzamiento definitivo en el país.

AGRICULTURA

El desarrollo y progreso de la agricultura ha sido objeto de preferente atención de parte del Gobierno a cuyas actividades han cooperado sus organismos técnicos como asimismo las instituciones semifiscales de crédito y fomento.

GENETICA VEGETAL

Le ha correspondido a este Servicio continuar los estudios de la producción, procurando adaptar los tipos de cereales y otros productos más convenientes y de mejor rendimiento, de acuerdo con las condiciones climatéricas de cada zona y las características de sus suelos.

Las Estaciones Genéticas que prestan a los agricultores útiles servicios, les han proporcionado cerca de 70,000 quintales de semillas genéticas de cereales, especialmente de trigo, lo que constituye un avance hacia el mejoramiento e intensificación de la producción agrícola.

En efecto, la Estación de Coquimbo ha logrado imponer semillas de las nuevas variedades de trigo Lincoyán y Lautaro, que por su extraordinaria resistencia a la sequía pueden considerarse como los únicos trigos aptos para la zona norte; en Los Andes se han realizado trabajos de aclimatación de nuevas razas genéticas de trigos candeales, de procedencia italiana y argentina, de maíz piamontes y de frejoles norteamericanos; en Santiago, en donde se preparan las élites y se hacen nuevas germinaciones con trigo, persiguiendo la obtención de tipos de seguridad, rendimiento y resistencia contra las polillas; las de Colchagua y Talca produjeron cebada cervecera, maíces y frejoles aptos para la zona central; las de Ñuble y Maule obtuvieron trigos de las variedades Ideal, Caupolicán y Señora Verde, de gran aceptación en la zona; la de Bío-Bío ensayó de preferencia la nueva variedad de trigo denominada Barón, obteniendo los más halagüeños resultados por su rendimiento comprobado en tierras sueltas y arenosas; en la de Collipulli se ha producido la variedad de trigo Temuco y se continúan con buenos resultados los trabajos de producción de una raza de lentejas genéticas para la zona; la de Temuco cuenta con nuevas instalaciones que se han organizado en el fundo Trianon, adquirido para este Servicio merced a la cooperación de la Junta de Exportación Agrícola. Funciona ahí una planta purificadora que entregó a los agricultores, durante el año, para incrementar sus cultivos, 5,000 sacos de semilla genética; la de Valdivia y Osorno ha realizado de preferencia experimentaciones para obtener un trigo resistente a las grandes lluvias, consiguiendo buenos resultados con los trigos General, Primavera e Híbrido de La Paz. Se experimentan en esta Estación plantas forrajeras cuyas características sean gran poder nutritivo y resistencia a las condiciones del medio ambiente.

El Laboratorio Central de Control de Semillas de la Genética efectuó más de 1.500 análisis de trigo de propiedad particular. Se dotó a la planta purificadora de Los Angeles de una nueva maquinaria moderna, seleccionándose, en el transcurso del año, 10,000 sacos de semilla y pronto dispondrá del fundo Humán, que se comprará con fondos proporcionados por la Junta de Exportación Agrícola.

SERVICIOS PROVINCIALES

Destacados en cada uno de los centros agrícolas han dado orientación y directivas que les solicitan para la adopción de los métodos que permiten el mejor aprovechamiento de los suelos, desarrollando al mismo tiempo una labor de importancia, cual es la de propender al mejoramiento de la producción cerealera mediante el funcionamiento de equipos portátiles de selección de semillas. Actualmente ha aumentado, gracias a la ayuda de la Junta de Exportación Agrícola, su dotación de máquinas seleccionadoras a un total de 27 equipos portátiles y plantas fijas, aparte del tren que recorre la red central de los ferrocarriles.

Durante el transcurso del año pasado aumentó la selección de semillas de 105,000 a 157,000 quintales métricos y se espera que se duplique o triplique para el próximo. Esta selección se ha hecho extensiva, además del trigo, a la cebada, maíz, lentejas etc.

Debido a la fiscalización y control en la venta de abonos, especialmente la ejercitada respecto del guano de covaderas, se ha obtenido que los agricultores los adquieran a precios razonables y de buena calidad.

Durante este año se dispondrá de laboratorios portátiles, comprados recientemente en Estados Unidos, para practicar en cada fundo análisis de suelos con el objeto de aconsejar científicamente a los agricultores sobre los cultivos y abonos que más les convienen.

ECONOMIA RURAL

Este Servicio, que realiza estudios destinados a apreciar nuestra capacidad económica productora, practicó en las distintas zonas del país los costos de producción de los más importantes rubros de la explotación agropecuaria, especialmente de trigos, frejoles, lentejas, avenas, cebada, papas, manzanas, vinos, lechería, etc.

GANADERIA

El Servicio, que coopera con eficacia al desarrollo y fomento de la agricultura, ha velado por el fiel cumplimiento de la Ley de Policía Sanitaria Animal, especialmente en lo que se refiere a la sanidad del ganado de exportación e importación, cuyo estado sanitario fué bueno y las enfermedades infectocontagiosas que se constataron fueron contrarrestadas con los elementos que preparan los distintos Institutos, como vacunas y sueros. Por su parte los agricultores demuestran creciente interés en vacunar preventivamente a su ganado, de acuerdo con las instrucciones dadas por el Servicio.

El ganado que se benefició en el Matadero de Santiago alcanzó a 743.986 cabezas, superior en 20.724 cabezas al que se benefició el año anterior y el precio medio de la carne fué de $ 1.89, o sea, sufrió un alza de $ 0.37, con respecto a 1935.

La principal fuente de exportación de productos de la ganadería, como en años anteriores, fué el Territorio de Magallanes, que exportó por valor de 60 millones 966.597 pesos oro, superando en $ 10.033.388 de la misma moneda al valor de los productos exportados en 1935.

La Oficina de Santiago expidió 223 certificados sanitarios de exportación por productos y subproductos de origen animal preparados en Santiago, con 2.289.432 kilos de peso y con un valor declarado de $ 4.354.268.90 centavos en moneda corriente; R. M. 2.076.137.16; $ US. 115.841.18; Liras 272.644.30; Francos 33.322; libras 3.937 19.10 y chelines austríacos, 1.000.

Los certificados de exportación de Arica hasta Valdivia arrojan un total de 5.484.903 kilos, con un valor de 44 millones 480.031 pesos 42 centavos.

La exportación total de productos y subproductos de origen animal en todo el país, alcanzó un valor de $ 353,799.523 18 centavos. Se internaron por los boquetes cordilleranos 22,279 animales más que en 1935.

En Magallanes funcionaron 5 frigoríficos y 7 graserías, beneficiándose en total 1.248.354 lanares, integrándose en tesorería por el capítulo de impuesto la cantidad de $ 124.835.40.

El interés de los ganaderos por mejorar su producción puede apreciarse en el éxito alcanzado por las exposiciones ganaderas celebradas en Santiago, Temuco y Osorno, en donde participaron los productos de los criaderos que funcionan en las diversas zonas del país.

INVESTIGACIONES VETERINARIAS

Con los estudios y preparados que efectuó durante el año, este organismo cooperó eficientemente a contrarrestar las enfermedades infectocontagiosas del ganado y continuó los estudios sobre la peste seca, bradsot, parasitismo de los animales domésticos, etc., haciendo asimismo un número considerable de análisis.

INVESTIGACIONES AGRICOLAS

Este Servicio ha continuado practicando los análisis de tierra que se le envían para la determinación de los abonos y enmiendas que necesitan esas tierras, aconsejando los cultivos más apropiados para las zonas respectivas. También ha realizado numerosos análisis de trigos para investigar las cualidades molineras y panaderas de las diferentes variedades de este cereal y ha hecho estudios de mezclas de harinas de trigo con harinas de cebada, avena, maíz, centeno y ha llegado a la conclusión de que, desde el punto de vista técnico y de la calidad del producto, se puede aconsejar la mezcla de trigo con cebada en proporción hasta de un 20 por ciento y con maíz hasta un 15 por ciento, resultando de esta manera un pan de calidad satisfactoria. Se efectúan además otras experiencias de mezclas de otros granos con harina de trigo para hacer estudios de aumento del rendimiento del pan de harina.

A petición de numerosos agricultores y exportadores, ha practicado análisis de diversos forrajes, de alimentos de aves y de ganado, tanto para el consumo interno como para la exportación.

En las Estaciones Experimentales se continuaron diversas experiencias de abonos, cultivos de plantas textiles, de oleaginosas y forrajeras para aconsejar nuevos cultivos más beneficiosos y racionales.

VITICULTURA Y ENOLOGIA

Este Servicio propende con eficiencia al desarrollo de la viticultura y al mejoramiento de los productos, especialmente en lo que se relaciona con la exportación. Con este objeto edita un Boletín mensual en el que se indican los trabajos que se deben ejecutar y se dan a conocer los procedimientos modernos de vinificación.

Tiene a su cargo el análisis de los vinos que se exportan, trabajo éste que ha servido para determinar las condiciones que deben cumplir los vinos destinados a ese comercio, como también para estudiar las modificaciones que es preciso introducir en la actual legislación sobre vinos. Con el objeto de incrementar la exportación, ha confeccionado un proyecto para la instalación de bodegas exportadoras, de cuyos resultados se espera, sin dañar los intereses en marcha, que nuestro país figure como uno de los primeros entre los exportadores.

Asimismo, continúa estimulando la plantación de parronales de vidas de uva de mesa con el fin de aumentar el consumo interno y la exportación que año a año alcanza mayor desarrollo. Intensifica, también, el cultivo del oblón, con resultados y expectativas excelentes, lo que podrá constituir dentro de poco un valioso rubro en nuestras exportaciones.

Dada la calidad de sus productos y la aceptación que han encontrado en los mercados extranjeros, la industria vitivinícola está en pleno desarrollo, situación ésta que debe estimularse por razones económicas y sociales.

ARBORICULTURA Y FRUTICULTURA

Con los recursos de que ha dispuesto este Servicio, principalmente con los porporcionados por la Junta de Exportación Agrícola y de acuerdo con el plan de fomento agrícola general, ha ampliado muchas de las instalaciones existentes y completar otras, realizar plantaciones en las Estaciones Experimentales Frutícolas, adquirir árboles de pedigrée en el extranjero para su propagación en el país, etc.

Cuenta en la actualidad con establecimientos frutícolas bien instalados como la Fábrica de Conservas y Frutas Secas, la de Embases y Embalajes, el Huerto Experimental de la Quinta Normal, la Estación Experimental y Frutícola de Huasco y la de Vicuña, la planta Deshidratadora de Los Andes, la Estación Experimental y Frutícola de Curicó, con su Planta Deshidratadora y Embaladora y la Packing House de Huequén (Angol) con su importante Planta Deshidratadora.

Estos establecimientos de fomento atienden a las consultas de los agricultores y hace las demostraciones que, para completarlas en forma práctica, solicita en cada caso el fruticultor. Asimismo preparan industrialmente los productos para el consumo interno y para la exportación.

La Fábrica de Conservas y Frutas Secas de la Quinta Normal elaboró productos por un valor aproximado de 180 mil pesos, y la de Embalajes entregó artículos por $ 54.700. La Planta Deshidratadora de Los Andes atendió en la temporada a los fruticultores de la región, entregándoles alrededor de 200 mil kilos de frutas y la Packing House de Angol entregó convenientemente embaladas 70 mil cajas de manzanas preparadas ya para su entrega al comercio y la Deshidratadora del mismo plantel preparó catorce mil kilos seleccionados y embalados de manzanas y ciruelas secas.

SANIDAD VEGETAL

Este Servicio, cuya labor es velar por la sanidad de los vegetales e impedir su propagación, dejó saneado el norte— Arica e inmediaciones— de la "Mosca de la fruta" y organizó en esa zona una Inspección Sanitaria, con el fin de evitar nuevas internaciones de esa temible plaga. Asimismo continúa realizando estudios de tratamientos para evitar la propagación del Aspidietus Perniciosus o "Escama de San José", plaga que hace estragos en los huertos frutales, principalmente en la zona central.

Intervino en todo lo relacionado con el régimen de sanidad vegetal del Tratado de Comercio Chileno-Peruano, firmándose durante el año el tratado sanitario vegetal con el Perú, quedando pendiente para el curso del presente convenio con Ecuador.

ENSEÑANZA PRACTICA AGRICOLA

Se proporcionó esta enseñanza, con régimen de internado, en las Escuelas Prácticas de Agricultura de San Felipe, Chillán, Temuco y Ancud, y se espera iniciarla, dentro de este año, en la de Molina. Dichas escuelas tuvieron una matrícula de 292 alumnos, superior en 47 a la del año anterior, y egresaron 78 con sus títulos de prácticos. En el presente año se trasladará la Escuela de Temuco al fundo Trianón, adquirido por el Estado.

DEFENSA FISCAL DE LA LEY DE ALCOHOLES

Le ha correspondido a este Servicio formular las denuncias sobre infracción a la Ley de Alcoholes, disminuyendo los partes con relación a 1935, aumentando el porcentaje de fallos condenatorios, que llegaron a más del 77.25% a favor del Fisco.

Los ingresos por el capítulo de multas llegaron a la suma de $ 2.140,390.90, suma que supera en $ 267,011.55 a lo percibido en el año anterior.

COMITE DE WARRANTS

Han continuado en franco desarrollo las operaciones de préstamos sobre Warrants. Desde 1934 a 1936 el valor de los depósitos efectuados en los almacenes de Warrants se ha elevado de 27 millones 504,279 pesos a 44 millones 724,672 pesos, y el monto de los préstamos con esta garantía de 16 millones 408,172 a $ 22.152,074.

Los organismos encargados de la inspección de este servicio y la política de las instituciones de crédito se ha basado en la idea de regular la colocación y venta de los productos y de favorecer el abastecimiento de industrias encargadas de su elaboración, procurando que el crédito no se use para acaparar y encarecer los mismos productos.

CAJA DE CREDITO AGRARIO

De acuerdo con la política agraria del Gobierno, la Caja ha favorecido especialmente al agricultor de escasos recursos. De 8.527 operaciones nuevas realizadas en 1936, por un monto de $ 113.592,038.79, el 70% de ellas corresponde a créditos otorgados por sumas inferiores a $ 10,000. Para atender a los pequeños cultivadores y descentralizar sus servicios, ha instalado últimamente agencias en Arica y Magallanes, obra social que se ha completado condonando los intereses penales a los deudores en mora, cuyos créditos en conjunto no sumaran más de cinco mil pesos, exigiéndose las cancelaciones sin apremios y con el producto de sus cosechas.

Para evitar nuevas crisis en la producción de artículos alimenticios, la Caja concedió créditos especiales, con intereses rebajados al 2%, para la adquisición de semillas de papas y frejoles para el consumo interno.

A fin de satisfacer las exigencias de la industria agrícola, cada día más crecientes, es indispensable otorgar mayor suma de capitales a la Caja, para cuyo efecto el Gobierno someterá a vuestra consideración el respectivo proyecto de ley.

CONSORCIO AGRICOLA EXPLOTADOR DE COVADERAS

Hasta el 31 de marzo pasado se entregaron a los agricultores alrededor de 28,000 toneladas de guano rojo, con leyes medias de 22,9%, contra 23,000 toneladas con un promedio de 20,7% en igual período del año anterior.

En la temporada última se explotaron y distribuyeron 4,780 toneladas de guano blanco, de las cuales un 60% se destinó a Valparaíso y Chiloé y el saldo de 40% a atender las necesidades desde Arica a Valdivia. Este año se espera sobrepasar la cifra anotada en unas 1,000 toneladas, lo que permitirá al distribuidor mayor largueza en las entregas.

Durante el año en curso se ha mantenido en trabajo en las faenas directas del Consorcio un promedio de 50 hombres en las covaderas y 450 en los trabajos de contratos especiales, abonándoseles en los trabajos directos un jornal medio de $ 16.00, recibiendo toda clase de atenciones sociales y sanitarias.

Actualmente se están terminando los últimos embarques de exportación correspondientes a los contratos en vigencia, y el Consejo de Administración resolvió no autorizar nuevas exportaciones, de acuerdo con los propósitos manifestados al respecto por el Gobierno.

Por concepto de regalías fiscales se ha pagado una cifra superior a $ 2.400,000, y las sociedades concesionarias han cumplido formalmente las condiciones impuestas en el decreto de concesión.

JUNTA DE EXPORTACION AGRICOLA

Trigo, harina, pan

Este organismo hubo de intervenir el año pasado para regular el precio del trigo y de la harina, operaciones que realizó autorizado por el Gobierno y para los efectos de importar de la República Argentina estos dos artículos y poder así mantener su precio en el mercado en condiciones de garantizar a los productores una justa utilidad y resguardar, a la vez, los legítimos intereses del consumidor.

En lo que va corrido de la presente temporada, diversos factores internos y exteriores han producido una considerable irregularidad en el mercado del trigo, situación que se acentúa en forma rápida al conocerse los daños que estaba sufriendo la recolección en la zona austral del país.

El Gobierno autorizó nuevamente a la Junta para adquirir trigo y harina en el extranjero, a fin de cubrir cualquiera diferencia que resultara en las disponibilidades de trigo, para atender a las necesidades internas y, al mismo tiempo, para regular los precios del mercado de la harina.

Las disposiciones vigentes, en cuanto a la harina y pan se refieren, permiten a la Junta el control del comercio de estos artículos. Se hace indispensable completar sus actuales facultades para darle una acción más efectiva en lo que respecta al consumidor.

Exportaciones

Razones de conveniencia superior obligaron a la Junta a suspender todas las exportaciones de frejoles en el segundo semestre del año pasado y en vista del fracaso que sufrieron las cosechas de los tipos llamados de consumo interno. Esta medida fué útil porque impidió una mayor alza de los frejoles que habitualmente consume el pueblo. Para evitar el desplazamiento de los cultivos de esta clase de frejoles por aquéllos que corresponden a los tipos de exportación, la Junta ha suscrito compromisos de siembra de los artículos que se consumen en el país, para dar licencias de embarque a los productos de otras clases.

Esta iniciativa que, según todas las informaciones, dará el resultado perseguido, corresponde al criterio del Gobierno, en orden a que todo productor tiene una responsabilidad social que llenar, máxime cuando se procura asegurar al país los artículos de consumo indispensables.

Plan de Fomento Agrícola

La Junta tomó sobre sí la responsabilidad de financiar, hasta por $ 8.300,000, el plan de fomento agrícola acordado por el Ministerio de Agricultura cuando estaba a cargo de esa Secretaría de Estado el señor Máximo Valdés F.

Las actividades que la Junta ha desarrollado en ese sentido pueden resumirse en la forma que a continuación se expresan, y los detalles de las mismas se han insertado en los párrafos anteriores del presente mensaje.

MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION TRIGUERA

De acuerdo con la política del Gobierno a este respecto, la Junta adquirió equipos seleccionadores de semillas, que entregó a los servicios provinciales del Ministerio de Agricultura.

ESTACIONES GENETICAS

Acordó adquirir varios fundos que reúnan las características indispensables para destinarlos a las estaciones genéticas que funcionarán en Ovalle, Los Angeles, Chillán, Temuco y Osorno.

ESCUELAS AGRICOLAS Y SECADEROS DE GRANOS

Asimismo, termina las gestiones para adquirir los fundos en donde deberán instalarse las escuelas agrícolas de Osorno y La Serena, y estudia la construcción de un gran secador de granos en Osorno para evitar las grandes pérdidas que sufren las cosechas a consecuencia de las lluvias. También dará facilidades a los agricultores del sur para que puedan instalar por su cuenta pequeños secadores auxiliares.

ESTACIONES FRUTICOLAS

Dentro del plan de fomento se destinaron sumas importantes para subvencionar el funcionamiento de las estaciones frutícolas de Vallenar, Elqui y Paihuano.

FRIGORIFICOS

Se encuentra empeñada la Junta en dar el mayor desarrollo posible a estos poderosos auxiliares de la producción agrícola. Al efecto, ha ensanchado el de Valparaíso, en el cual se depositaron 489.793 cajones de frutas diversas, 16,708 de huevos y 66,155 kilos de mantequilla, además de manteca, quesos, etc. Este frigorífico permitió al Gobierno atender necesidades urgentes, como fué el abaratamiento de la carne en las provincias del centro del país. Durante el año 1936 recibió 2 millones 200,000 kilos de carne congelada de Magallanes, que se vendieron a bajos precios en Valparaíso, Santiago y otras ciudades.

Financiará las obras del frigorífico de Talcahuano y en las que se invertirá la suma de 8 millones de pesos; y, asimismo, proporcionó los fondos para satisfacer las necesidades de los productores de frutas de Talca y Curicó, construyendo en Lontué una planta refrigeradora, que ha dado espléndidos resultados.

Es indispensable que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado realice el proyecto que tiene actualmente en estudio sobre carros ventilados y enfriados con el mismo hielo de que se proveerá en el frigorífico de Lontué, para resolver así rápidamente el problema del transporte en relación con el servicio de frigorífico.

NUEVOS CULTIVOS E INDUSTRIAS ANEXAS

En el desarrollo de la capacidad productora del país representan un valioso aporte los nuevos cultivos y las industrias anexas a la agricultura, muchos de los cuales, tales como fomento y modernización de los colmenares, industria avícola, plantaciones de algodón y de moreras, han recibido la ayuda económica de la Junta, subvencionando los talleres de industrias nacionales, establecimientos de enseñanza fiscal y diversas instituciones públicas.

APICULTURA

Las Asociaciones Apícolas del país con residencia en Valdivia, Los Angeles y Santiago, obtuvieron importantes subvenciones que les permitieron adquirir maquinarias y otros implementos apícolas. Con este auxilio pudieron difundir la enseñanza de la industria por medio de cursos especiales, revistas, folletos y conferencias y proporcionar a los apicultores créditos y otra facilidades requeridas para la compra de materiales de trabajo.

El resultado de esta acción ha sido la mayor producción de miel y cera y, muy principalmente, el mejoramiento de su calidad. La exportación de estos productos ha experimentado un aumento progresivo: en 1933 fué de 1.120,000 kilos de miel; en 1934 de 1.740,000; en 1935 de 1.830,000, y en 1936 se exportaron 2.797,402. La exportación de cera de abeja fué en ese año de 338,000 kilos.

AVICULTURA

La población avial industrializada del país representa un total de 400,000 aves, lo que significa que existe una base para exportar anualmente entre 12 y 15 millones de huevos.

La Junta ha incrementado los criaderos por medio del pago de primas y subvenciones a entidades organizadas, y concedió fondos para adquirir en Estados Unidos reproductores avícolas seleccionados entre las razas de mejores condiciones de carne y de postura y también contribuyó para el pago de premios en las diversas exposiciones celebradas en 1936.

Me he extendido en estos detalles al referirme a las llamadas pequeñas industrias agrícolas, porque tengo el convencimiento de que su desarrollo, al cual le he prestado y le seguiré prestando mi mejor atención, significa una fuente sólida de riqueza y su difusión producirá un mejoramiento grande en las condiciones de las familias de escasos recursos y de los trabajadores del campo. Estas pequeñas indutrias son indispensables como complemento para permitir la parcelación eficaz de la tierra de acuerdo con la ley respectiva.

ALGODON

Conforme a las instrucciones del Gobierno, ha seguido protegiendo las siembras de algodón en el departamento de Arica, con resultados halagadores, pues la producción de este artículo limpio y despepitado, se ha duplicado y las fábricas de tejidos nacionales reciben el total de la fibra.

MORERAS

El Gobierno patrocinó la adquisición de alrededor de 200 000 de estas plantas, que la Junta obsequió a las Municipalidades, instituciones públicas, escuelas etc., que las solicitaron para intensificar su cultivo y preparar un ambiente favorable a esta actividad industrial.

ANIMALES DE PIEL FINA Y DE LECHERIA

Respondiendo a una iniciativa del Gobierno, la Junta continuó subvencionando la adquisición de animales de piel fina, lo que ha permitido a la Escuela de Agronomía de la Universidad de Chile iniciar en el país la crianza de esta valiosa clase de ganado menor, y fué también subvencionada para establecer una crianza modelo de conejos de

pici fina. Asimismo se le proporcionaron fondos para la importación de Suiza de cabras "Saanen" y "Togenburg", destinadas al mejoramiento de la raza caprina nacional.

La Junta adquirió en el país, para el Departamento de la Habitación Barata, una importante partida de cabras criollas lecheras que fueron distribuídas a muy bajos precios y con el máximo de facilidades de pago entre las diversas familias obreras de las distintas poblaciones de alrededores de Santiago.

TIERRAS Y COLONIZACION

El Gobierno ha seguido preocupándose de la solución de los diferentes problemas que atañen a la colonización nacional, a la mejor administración de los bienes del Estado, a la constitución legal de la propiedad y al fomento de la forestación del país.

COLONIZACION, INDIGENAS Y PROPIEDAD AUSTRAL

Ha habido un apreciable aumento en las actividades relacionadas con respecto al reconocimiento de títulos. Durante el año se reconocieron los afectos a 214 predios, con un total de 128,371.50 hectáreas y se concedieron gratuitos de dominio sobre 1,160 con una cabida de 29,982 hectáreas: se concedieron 248 títulos provisorios en una superficie de 22,881.41 hectáreas y definitivos sobre 148 predios, con 5,239 hectáreas. Se concedieron ventas directas sobre 130 predios, con una extensión total de 8,446.74 hectáreas, y se otorgaron 142 títulos gratuitos de propiedad en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo.

De acuerdo con lo manifestado en mi mensaje anterior, se estableció en Antofagasta una Oficina de Tierras que atiende todo lo relativo a la concesión de arrendamientos de terrenos del Estado y de títulos gratuitos de dominio, como asimismo el estudio de los títulos, ubicación, planificación y destino de las propiedades fiscales situadas en la zona norte, Arica inclusive.

Se completaron los registros sobre concesión de sitios de 27 poblaciones de la zona de colonización: se aprobaron los planos de las nuevas poblaciones de Futaleufú y Lago Verde, de la provincia de Aysen y se levantó el plano completo de la población de Toltén, y se estudian las modificaciones que es preciso introducir en la distribución de algunas manzanas y sitios de esa población, trabajo que se ha llevado a efecto previendo la importancia que ha de adquirir una vez construído el ferrocarril que la unirá con Freire.

A 29,245 ejemplares alcanzaron los planos confeccionados hasta el 31 de diciembre de 1936, relacionados con la aplicación de las leyes de propiedad austral, de colonización nacional y de indígenas.

En la colonia de Cufeo fueron radicadas 35 nuevas familias en una superficie de 2,140 hectáreas y en las de Correntoso y Las Pozas 28 colonos, con sus respectivas familias, en una cabida de 1,248 hectáreas.

No ha descuidado tampoco el Gobierno de resolver de una manera concluyente y armoniosa los diversos conflictos sociales suscitados en la zona austral, a causa de la introducción indebida de personas extrañas a los distintos fundos de propiedad particular ubicados en esa región.

Con tal objeto se han adquirido los siguientes fundos:

"Las Damas", en Imperial, de 258.30 hectáreas, en $ 90,405;

"Las Noches", en Imperial, de 1,975 hectáreas, en $ 325,872.50;

"Nalcas" y "Contraco", en Victoria, de 25,830 hectáreas, en $ 536,620;

"Boquipulli", en Villarrica, de 287 hectareas, en $ 186,550;

"Llico", en Llanquihue, de 6,280 hectáreas, en $ 1.023,350;

"Cuncos", "Currimahuida" y otros en La Unión, de 4,529 hectáreas, en $ 324,800; y

"Vegas Blancas", en Angol, de 11059 hectáreas, en $ 1.000.000.

En este último se iniciaron los trabajos de replanteo de deslindes y levantamiento del plano correspondiente.

En los fundos "San Ramón", "Ránquil", "Toltén" y "Cutipay", adquiridos con anterioridad a 1936, se ha avanzado bastante en los trabajos preliminares de colonización, exceptuándose "San Ramón", en el que ha quedado totalmente terminada la radicación de sus ocupantes, concediéndose en venta a cada uno la respectiva hijuela o porción de terreno que ocupaban dentro de ese fundo.

También se han radicado en el fundo "Toltén" 54 familias en una extensión aproximada de 3,000 hectáreas y en el fundo "Cutipay" 58, en una superficie total de 1,073 hectáreas.

De esta manera ha sido posible salvar en parte una situación que venía agravándose cada día más y que el Gobierno ha encarado con decisión y energía, a fin de restablecer la paz social en una importante zona del territorio nacional.

BIENES NACIONALES

La investigación, administración y defensa de los bienes fiscales han continuado ejercitándose de un modo efectivo y evidentemente provechoso.

Durante el año 1936 ingresó a arcas fiscales la suma de $ 2.216,048.33, por arriendo de propiedades del Estado, no obstante haberse condonado la suma de $ 225.083.61, por arrendamiento e intereses penales a los arrendatarios morosos de la zona norte, condonación que se hizo conforme a lo dispuesto en la Ley N.o 5,694, de 24 de septiembre de 1935.

Se ha continuado la formación del catastro de los bienes raíces de dominio fiscal, inscribiéndose durante el año 263 títulos a nombre del Fisco; se han recopilado copias de 204 inscripciones de esta índole, y se han catalogado, ubicado y destinado 128 propiedades fiscales: o sea, se ha hecho un estudio detenido y provechoso sobre 595 títulos de dominio, los que sumados a los ya estudiados anteriormente desde 1931, fecha en que se empezó la formación del catastro, dan el halagador resultado a favor del Fisco de 8,400 títulos inscritos, de 5,300 recopilados en copias, y 3,620 definitivamente estudiados y catalogados.

Hasta el 31 de diciembre de 1936 se habían contabilizado 4,723 inventarios parciales de bienes fiscales con un valor total de $ 83.214,849.39, superior en $ 7.939.540,34 a la operación de igual naturaleza efectuada hasta diciembre de 1935.

Las altas de estos bienes registradas durante el año suman $ 394,514.65, y las bajas de los mismos, con enajenación $ 283,601.93, cuyo remate produjo al Erario Nacional la cantidad de $ 159,218.50. Los traslados autorizados durante la misma época, suman $ 610,655.52 y las bajas, sin enajenación, $ 25,897.15.

En el mismo año 1936 se hicieron 55 denuncias sobre herencias yacentes, etc., por un monto aproximado de $ 5.000,000, de los cuales se liquidaron totalmente 25, ingresando al patrimonio nacional bienes por valor de $ 545,725.58.

FORESTACION

Constante preocupación del Gobierno ha merecido la conservación de las especies autóctonas, y la repoblación de aquellas regiones en que ha desaparecido la vegetación forestal, como igualmente la corrección de torrentes, la reconstrucción arbórea en las hoyas hidrográficas, y la defensa de los campos y poblaciones ante el avance de la arena de las playas.

A fin de disponer de los medios necesarios para solucionar este problema, se estudia un proyecto de ley que considera esta materia en sus variados aspectos técnicos, económicos y sociales, el que oportunamente someteré a vuestra consideración.

CAJA DE COLONIZACION AGRICOLA

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N.o 5,604, que tuve el honor de promulgar a comienzos del año 1935, la Caja de Colonización Agrícola ha continuado durante el año 1936 su labor colonizadora, realizando así los deseos del Gobierno de fomentar la subdivisión de la tierra.

Venciendo dificultades, el Gobierno ha podido entregar a esa institución los recursos más necesarios para desarrollar su acción, mediante la colocación de cuotas del empréstito respectivo consultando en el presupuesto general de la nación la cuota de los fondos correspondientes a capital.

Debido a las adquisiciones de fundos durante el año de que os doy cuenta, la superficie parcelada alcanza ya a la satisfactoria cifra de 430,000 hectáreas, en las cuales hay formadas 53 colonias, distribuídas en las distintas regiones del territorio nacional, aunmentando la producción de esas tierras entre un 280 o|o y un 354 o|o, y la población entre un 333 y un 385 o|o.

Especial importancia se ha dado al estudio de la organización de colonias agrícolas en las Provincias de Tarapacá y Antofagasta, que tanto han contribuído y siguen contribuyendo a la riqueza nacional. Con el propósito de comenzar desde luego la formación de colonias en esas regiones, se han solicitado propuestas públicas para adquirir terrenos regados, habiéndose contado con ofertas de fundos en los valles de Azapa y Yuta, y en Calama, con una extensión de 1,500 hectáreas. La dificultad con que se tropieza al abordar este problema en la región norte, consiste en obtener el agua necesaria para el riego. Con ese objeto se experimentará la capacidad agrícola de ciertos terrenos, mediante la elevación de agua subterránea.

En conformidad a la ley orgánica de la Caja de Colonización, el Gobierno ha decretado la transferencia a ella de los predios rurales, situados en la Provincia de Tarapacá.

Se han efectuado también estudios agrológicos del suelo para conocer su adaptabilidad a ciertos cultivos, tales como algodón, cañana de azúcar, etc.,; y, además, la producción de pastos que haga posible la explotación ganadera, con lo que se facilitará la vida en esas provincias.

En la zona central del país se resolvió la compra de varias propiedades que suman una extensión de 18,000 hectáreas de terrenos.

Habida consideración a la extensión apreciable que abarcan, en la zona central del país, los terrenos de secano, la Caja ha elaborado un plan de subdivisión y explotación de esta clase de suelos, y al efecto, ha resuelto adquirir algunos de estos fundos en esta zona. Se empleará en su exportación el sistema llamado "Dry Farming", de acuerdo con las enseñanzas de un técnico norteamericano que contrató la Caja.

Considerable importancia ha recibido la colonización en la zona sur, donde se han adquirido numerosos y productivos predios agrícolas que suman una extensión de 27,175 hectáreas. En las Provincias de Bío-Bío, Cautín y Osorno se tramita en estos momentos la compra de varios otros predios que abarcan una extensión de 22,558 hectáreas.

El año pasado manifesté que se estudiaba la adquisición de predios en la Isla Grande de Chiloé, y cúmpleme la satisfacción de informaros que ya se han adquirido en dicha Isla 25 fundos con una cabida total de 101,141 hectáreas. Se gestiona con una Asociación Colonizadora belga un convenio, a fin de contratar un grupo de familias campesinas de esa nacionalidad, que se ubicarán en las parcelas de Chiloé intercaladas entre los colonos nacionales.

Así como el agua constituye un serio obstáculo para la aplicación del plan intensivo de colonización en la zona Norte del país, así también en Chiloé, los caminos presentan una dificultad. Acaba de celebrarse un convenio entre la Caja de Colonización Agrícola y el Departamento de Caminos que permitirá construír en Chiloé una amplia red caminera que facilite la colonización de la Isla.

Vivamente le interesa al Gobierno la colonización del territorio de Aysen. Dispone ahí el Fisco de cien mil hectáreas de terrenos, sin contar 300 mil que están en poder de ocupantes con títulos provisorios, a los cuales puede convertirse fácilmente en colonos nacionales sometidos al régimen de la Caja de Colonización, a fin de uniformar la explotación, y dejarlos en condiciones de conseguir la ayuda fiscal tan necesaria para el éxito final que se persigue. Estos suelos fiscales serán transferidos a la Caja, y en ellos se formarán colonias de parcelas de gran extensión, y se radicarán intercaladamente campesinos extranjeros y chilenos en forma que sus métodos y conocimientos se complementen.

Aparte de las actividades a que me he referido, la Caja ha desarrollado también otra labor no menos interesante: ha continuado ocupándose de las colonias praceladas y de las colonias-escuelas ya formadas.

El éxito alcanzado en el último año agrícola por las colonias parceladas ha sido halagador, y las estadísticas demuestran que cada año mejora el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los colonos, presentándose casos en que han podido anticiparse al pago de creditos obtenidos a largo plazo. El término medio de los dividendos pagados, correspondientes a los saldos de precio de las parcelas y de los préstamos otorgados, a fines 1936, alcanzó a un 80 o|o.

El año anterior os manifesté que se habían concedido préstamos por $ 4.085,483.31 a los colonos para construcciones y explotaciones. En el curso del año último estos creditos han bajado a $ 1.500,000, lo que indica que los colonos disponen de mayor holgura económica y que poseen recursos propios para la dotación y explotación de sus predios.

La Caja se ha ocupado de la colonización de los productos de los colonos en condiciones ventajosas. En el presente año agrícola se pondrá en práctica un sistema que les evitará recurrir a los intermediarios para procurarse el dinero necesario durante las siembras y el período de crecimiento de sus cultivos. Se evitará así que esos intermediarios se apoderen de gran parte de las utilidades que deben quedar para los colonos.

Las colonias-escuelas marcan, seguramente, el aspecto más avanzado de la colonización. Constituyen ellas, la puerta por donde se franquean los beneficios de esta ley a todos los chilenos, sin excepción.

De las colonias-escuelas "El Sauce", en Los Andes, y "La Marinana", en San Fernando, que funcionan en condiciones cada vez más prósperas, salen los aspirantes a colonos que llegaron a las colonias-escuelas víctimas de la cesantía y de la miseria, sin el menor conocimiento de las labores agrícolas, con un bagaje de experiencia, y con ahorros suficientes para pagar la cuota de contado de una parcela, o sea, han obtenido en la colonia-escuela un porvenir independiente que les abre nuevamente el camino de la vida para ellos y sus familias.

Se han continuado este año las experiencias agrícolas con el propósito de establecer la adaptabilidad a los suelos y climas de las distintas zonas del país de cultivos ajenos a nuestra produccion.

Se han comenzado importantes plantaciones en colonias de diversas provincias y se han concedido préstamos a los colonos para que las hagan, asesorándolos en su atención. Se ha formado un vivero forestal en la colonia Nupangue", en Pidimia, donde se establecerá un centro de abastecimiento para el resto de las colonias del territorio.

Se ha establecido un Laboratorio Agrológico que estudiará la calidad de los suelos de los predios que se adquieran y su composicion y valor químico.

Los antecedentes expuestos resumen someramente el trabajo desarrollado por la Caja de Colonización Agrícola en el último año agrícola y anuncian algunos de los puntos que se propone abarcar en el futuro.

Hay espíritus suspicaces y descontentadizos que critican esta labor del Gobierno y que creen ver en la prudencia de los procedimientos implantados, un propósito de postergar la aplicación de la ley de colonización. Para éstos está la elocuencia irrefutable de los hechos y pueden también exhibirse opiniones autorizadas de altas personalidades mundiales que, sin egoísmos, pasiones ni intereses, han aplaudido con calor la forma justa y equitativa en que el Gobierno está solucionando el problema de la tierra. Basta recordar que el señor Simón Weill, Presidente de la Asociación Colonizadora de Londres, que visitó el país en septiembre del año pasado, estimó que la ley de colonización chilena era la más liberal, avanzada y generosa del mundo; que las colonias parceladas tenían la más completa organización; que las colonias-escuelas eran Fundaciones perfectas y que lo que se hacía en Chile era una verdadera colonización.

TRABAJO

Esta Secretaría de Estado ha desarrollado una grande e importante labor, aportando antecedentes para el estudio y resolución de los problemas que se relacionan con el trabajo, y fiscalización del cumplimiento de la legislación social.

Los problemas básicos que afectan a los asalariados, tales como el salario vital e indispensable para la vida, el de la subsistencia y el de la vivienda han sido resueltos, en parte, debido a los antecedentes reunidos con tal fin.

En cuanto a la solución de los conflictos entre el capital y el trabajo, es satisfactorio constatar que, en la actualidad, no existe ninguno colectivo de importancia y que cada día se acentúa más comprensión entre los elementos que concurren a la riqueza nacional.

El Ministerio del Trabajo y los organismos que de él dependen, son un rodaje indispensable para propender a la armonía entre el capital y el trabajo, cimentado en la justicia y equidad. La debida ecuación entre estos elementos de la producción nacional, constituye el factor preponderante del progreso económico del país, que es base de bienestar colectivo.

SALARIO VITAL

La Ley N.o 6,020, de 5 de febrero de 1937, vino a mejorar las condiciones economicas de los empleados particulares, aspiración desde hace mucho tiempo perseguida por el Gobierno y a cuya solución prestó su más decidido apoyo. Las circunstancias en que se debatió dicha ley contribuyeron a que tenga defectos, que se irán corriendo a través del tiempo y mediante la misma acción legislativa.

Se encuentra pendiente de vuestra consideración y entregado al estudio de una Comisión Mixta, de Senadores y Diputados, un proyecto relativo al mejoramiento del jornal de los obreros en general y de los obreros agrícolas en particular. Solicito de vosotros encarecidamente el pronto y favorable despacho de aquellos proyectos tan necesarios en las circunstancias actuales para mejorar las condiciones de vida de los asalariados mediante el reajuste de sus jornales con el encarecimiento de la vida.

PRECIOS Y SUBSISTENCIAS

La defensa contra el encarecimiento de la vida, que se debe a múltiples factores, ha constituído una constante preocupación del Gobierno, procurando resolver el problema con medidas eficaces y ajustadas a la realidad.

El alza de los productos obedece a un fenómeno mundial y no existe medio humano ni posible para que nosotros podamos sustraernos de él, y, entre nosotros, contribuyen además, al encarecimiento actual de la vida, los aumentos de salarios y sueldos de empleados públicos y particulares, el mejoramiento general de las condiciones económicas del país por el incremento de la riqueza pública que representa el mejoramiento de la agricultura, de la minería, de la industria fabril, de la salitrera y el crecimiento del comercio.

Todos estos factores contribuyen a incrementar el poder comprador del país, aumenta el consumo y, la mayor demanda produce el consiguiente encarecimiento de los artículos consumidos.

El Gobierno ha tomado todas las medidas posibles, tales como exigir el máximo de rendimiento de harina, por unidad de trigo, para impedir el alza inmoderada del artículo, importando harina en cantidad bastante para mantener el precio e impartiendo órdenes terminantes para impedir el acaparamiento del cereal.

Igualmente se ha prohibido la exportación de artículos de primeras necesidad, mientras no quede comprobado, con productos a la vista, que hay excedentes sobre el consumo normal del país. Asimismo, se tomarán las medidas drásticas necesarias con el fin de reprimir la especulación y evitar en lo posible el encarecimiento de la vida.

VIVIENDA

Una de las aspiraciones más fuertemente sentidas del Gobierno, ha sido la relativa a dotar al pueblo de casas higiénicas y baratas, como una necesidad suprema de la vida y de defensa de la raza. Movido por este gran deseo y vigoroso sentimiento se impulsa con la mayor actividad el cumplimiento de la ley sobre Habitación Barata que, aun cuando en la práctica ha revelado que tiene algunas deficiencias que deben corregirse a la mayor brevedad, representa, sin embargo, el primer gran paso y la base para la solución de un problema vital, necesario e impostergable, cual es el de la habitación popular.

CESANTIA

Cuando asumí el mando, en diciembre de 1932, el Estado asistía a 282,122 personas, por razón de cesantía. En los momentos actuales no pasan de 10,000 las que el Estado debe atender como residuo de aquella catástrofe, incluyéndose en esa cifra indigentes, ancianos, inválidos, mujeres y niños. No quedan obreros cesantes con aptitudes para el trabajo y, por el contrario, hay manifiesta escasez de brazos para atender las diversas actividades nacionales.

INSPECCION GENERAL DEL TRABAJO

Ha continuado su labor de estudio y perfeccionamiento de la legislación y de su aplicación respecto de un conglomerado social que comprende más de 1.000,000 de personas entre patrones y asalariados.

Grandes son las dificultades con que tropiezan los Servicios Inpectivos, extendidos a través de todo el país, debido a los prejuicios de los asalariados y a la resistencia o incomprensión de los capitalistas.

No obstante, son una realidad, incorporadas en el derecho y en el hecho, la firma de contratos de trabajo, la limitación de la jornada de labor, la reglamentación interna de empresas industriales y comerciales, la protección de maquinarias y mejoramiento de las condiciones higiénicas de las fábricas y faenas, la organización sindical, el encauzamiento legal de los conflictos del trabajo, la iniciativa en la fijación de los salarios justos y vitales y reajuste de remuneraciones; y, en general, la disposición constante de autoridades administrativas y judiciales para amparar los derechos de los asalariados.

La acción de los distintos organismos del trabajo, acusa el siguiente volumen de actividades en el curso de 1936:

Durante el año se realizaron 64,602 visitas inspectivas y de control a industrias y faenas, establecimientos comerciales, labores agrícolas, panaderías, etc., que supervigilaron el ejercicio de los derechos de 43,901 empleados particulares y 225,669 obreros. Se aprobaron 521 reglamentos internos de importantes establecimientos.

Se presentaron 34,616 reclamos, que originaron 18,933 conciliaciones, 4,294 desistimientos y 10,717 pasaron a conocimiento de los Tribunales del Trabajo, reconociéndose derechos, sin trámites judiciales, por un valor de $ 4.590,312.69, y se hicieron 3,748 denuncias por los funcionarios del ramo.

A los Tribunales del Trabajo ingresaron 37,771 causas, quedando terminadas 33,464 y pendientes 4,307. Fueron apeladas y llevadas a los de Alzada 1.393, los cuales dieron término a 1.166. Los fallos determinaron el pago de $ 2.081,177.14 a favor de los obreros, y de $ 3.574,179.85 a los empleados.

En el curso del año se constituyeron 95 nuevos sindicatos, con los que las organizaciones corporativas llegan a 1,230, con 176,516 socios.

Se desarrollaron en el año 244 conflictos colectivos, de los cuales sólo 4 llegaron a la huelga legal, y hubo 16 movimientos ilegales, que tuvieron por fundamento el mejoramiento económico, que fué alcanzado en forma efectiva para 37.366 asalariados, cuyas mejoras fluctuaron entre un 5 y 83 por ciento.

Con respecto a la fijación de salario justo y vital, funcionaron 11 Comisiones Mixtas, especialmente para las industrias gráficas, hotelera, molinera, carbón, etc. En la legislación vigente, existen disposiciones que podrían utilizarse con mayor eficacia en pro del bienestar de los asalariados; pero muchas son deficientes y no permiten el funcionamiento expedito de los organismos pertinentes.

Desde 1934 pende de vuestra consideración un proyecto de ley que modifica y perfecciona el artículo 44 del Código del Trabajo, dándole un sentido más social a los fundamentos de fijación de salario justo y vital. Esta iniciativa del Gobierno dió origen a variados estudios y proyectos sobre la materia, de los cuales sólo ha tenido un resultado favorable el que comprende la ley N.o 6,020, sobre reajuste de sueldos a los empleados particulares.

Las Oficinas de Colocaciones proporcionaron trabajos durante el año a 18,522 personas, distribuídas en 1,848 empleados domésticos, 1,323 empleados particulares y 15,351 obreros.

Es de observar que últimamente se ha notado gran demanda de brazos, especialmente en las industrias del salitre, cobre, minería y lavadores.

PARTICIPACION DE UTILIDADES

Los diferentes Servicios han establecido sistemas que permiten casi el completo control en el cumplimiento de las disposiciones a dar a los asalariados participación en las utilidades de las industrias, sea en forma de gratificación individual o aportes a fondos sociales. A este respecto, existía un enorme atraso, que se ha venído poniendo al día en los últimos cuatro años, habiéndose llegado a obtener la cancelación de la suma de $ 78.299,575.95, por concepto de gratificaciones a los empleados y participación a los sindicatos. De esta cantidad, $ 46 millones 143,273.32 se han percibido durante 1936.

PERFECCIONAMIENTO DE LAS LEYES SOCIALES

El Gobierno sigue impulsando en forma decidida el perfeccionamiento de las leyes sociales y, es por eso, que con frecuencia solicita vuestra cooperación para el despacho de proyectos que contienen nuevas y eficaces soluciones para los problemas que genera el progreso creciente de las actividades nacionales. Mientras dichos proyectos no se despachen, permanecerán estagnadas y sin conveniente modificación importantes disposiciones de orden social, tales como las relativas a accidentes del trabajo, colocación de asalariados, higiene y seguridad industriales, feriado obrero, establecimiento de sanciones para aspectos esenciales del Código del Ramo, etc.

Tratándose de un Derecho nuevo, que comprende problemas delicados y complejos, es especialmente necesario impulsar su uniformidad y coordinacion y facilitar a los organismos encargados de aplicarlo la debida base legislativa para sentar los dictámenes y jurisprudencia que reclama el ambiente social.

Por otra parte, el volumen y trascendencia de las actividades que ha llegado a abarcar la legislación del trabajo, hace impostergable la necesidad de mejorar la situación de los Servicios respectivos.

El Gobierno presentará oportunamente los proyectos del caso encaminados a garantir la competencia y selección del personal, ofreciéndole también la expectativa de retribuciones propias a la importancia y complejidad de su misión.

Debe formarse la conciencia en los funcionarios del trabajo que ellos sirven un verdadero sacerdocio de justicia y equidad, que representa un noble y elevado ideal de fraternidad humana.

CONSEJO SUPERIOR DEL TRABAJO

El Derecho del Trabajo, que se ha incorporado después de la gran guerra a la legislación universal, requiere una acción permanente de adaptación que siga el ritmo de las reformas sugeridas por la experiencia. Con este propósito, y para el perfeccionamiento de un derecho en formación, diversos países han creado un organismo céntrico que, al margen de los del Estado, desarrolle una acción permanente de renovación y adaptación con el concurso genuino y normal de los representantes del capital y del trabajo.

Ese organismo es el Consejo Superior del Trabajo que, sin haber adquirido en nuestro país la debida y necesaria base legal, ha estudiado desde su fundación asuntos de vital interés colectivo, entre los cuales se destaca lo relacionado con el salario mínimo y asignación familiar, trabajo nocturno en las panaderías, descanso de peluquerías en domingos y días festivos, jornada de trabajo en los ferrocarriles particulares, cierre de boticas, feriado legal obrero, reglamentación de faenas agrícolas, contratación de empleados domésticos, mejoramiento de la clase media, ley y previsión de empleados particulares y sueldos de los mismos.

Por las razones anotadas y a fin de dar realidad a una recomendación de la Oficina Internacional del Trabajo, acogida y auspiciada por la Conferencia Americana que se llevó a cabo en nuestro país a principios de 1936, el Gobierno estima conveniente la necesidad de impulsar un proyecto de ley que pende de vuestra resolución, y que da al Consejo Superior del Trabajo personería legal, con lo que se aprovechará en forma más eficaz su colaboración.

CAJA DE LA HABITACION

Especial importancia ha dado el actual Gobierno al problema de la habitación barata, cuya solución integral se creyó encontrar con la dictación del decreto con fuerza de ley N.o 33, de 12 de marzo del 1931. Deficiencias de sus disposiciones y la impracticabilidad del financiamiento que consultaba, llevaron a esa legislación al fracaso.

Persiguiendo la solución de este problema, se han dictado, durante los últimos cuatro años, varias leyes que abordan sus distintos aspectos.

La ley N.o 5.579, de 26 de enero de 1935, tuvo por objeto resolver los problemas creados a los compradores de sitios a plazo y a las personas que habían construído mejoras en terrenos ajenos. Con los recursos suministrados por esa ley obtendrán títulos definitivos de propiedad 7,800 familias, mediante una inversión de más o menos cuarenta millones de pesos en el pago de los terrenos correspondientes.

Para resolver completamente este problema se requerirá todavía invertir más o menos treinta millones de pesos más sobre los autorizados por la Ley N.o 5,579, lo que permitirá dar título de propiedad como a 5,500 familias más. Esa cantidad se ha obtenido sin considerar solicitudes presentadas al ex-Departamento de la Habitación, que suman alrededor de cincuenta millones de pesos, las cuales les deberán devolverse por no encuadrarse dentro de los términos de la Ley N.o 5,579 y por tratarse, por lo general, de poblaciones que se formaron principalmente para explotar, aprovechando los vacíos o errores a que dicha ley daba márgen para que se acogieran a sus beneficios personas a quienes les dió el carácter de adquirentes de sitios algunos días antes de su promulgación. Durante el curso del presente año el Gobierno solicitará del Congreso Nacional los recursos necesarios para terminar de resolver este problema y propondrá la modificación de algunas disposiciones de la Ley N.o 5,579, que se han prestado para abusos.

La Ley N.o 5,758, de 13 de diciembre de 1935, estaba destinada a solucionar los diversos problemas derivados del cumplimiento del Decreto-Ley N.o 308, de 9 de marzo de 1925, que autorizó la construcción de habitaciones baratas con fondos que suministró la Caja de Crédito Hipotecario y que provenían de empréstitos que contrató con ese objeto en estados Unidos de Norte América.

Me es grato manifestaros que la aplicación de esa ley, que fué entregada a la Caja de Crédito Hipotecario, ha sido todo un éxito y que mediante ella se ha dado una solución de armonía y equidad a un problema que durante casi diez años mantuvo la intranquilidad de muchos hogares modestos y constituyó una fuente permanente de agitación social. Esa ley vino a resolver, entre otros, el problema de las cooperativas de edificación que se formaron al amparo del Decreto-Ley N.o 308. Mediante la individualización de esos préstamos, pronto alcanzará a cerca de 5,000 el número de familias que debido a esa ley tendrán título de propiedad definitiva sobre las casas en que habitan. Las rebajas considerables en los préstamos y en sus servicios que autoriza la Ley N.o 5,758, ponen a esas familias a cubierto de futuras dificultades.

Tenemos entonces que median te las Leyes N.o 5,579 y 5,758, dictadas durante la actual Administración, más o menos 12,800 familias se han convertido en propietarias.

El problema de la construcción de nuevas habitaciones para las personas de escasos recursos ha sido abordado por la Ley N.o 5,950, de 8 de octubre de 1936, que crea la Caja de la Habitación Popular. Con el propósito de poder avanzar en la aplicación de esa ley, fué necesario dictar la N.o 6,049, de 22 de febrero de 1937, que tiene por objeto dar libertad al Consejo de la Caja en la distribución de los fondos de que dispone, ya que la ley primitiva establecía en esta materia una reglamentación que hacía imposible un buen aprovechamiento de ellos. Otras deficiencias de la Ley N.o 5,950, entre las cuales cabe citar su financiamiento, son actualmente materia de detenidos estudios y, tan pronto como éstos queden terminados, el Gobierno propondrá al Congreso su modificación para que la Caja de la Habitación Popular pueda llenar en buenas condiciones las altas finalidades que le corresponden.

COMISARIATO GENERAL DE SUBSISTENCIAS Y PRECIOS

Este organismo desarrolló, durante el año, gran actividad debido a las dificultades que hubo necesidad de vencer para detener el alza de los precios de los artículos de primera necesidda.

De acuerdo con las autoridades edilicias de la capital se instalaron los primeros Puestos Reguladores, en la ribera Norte del Mapocho, para expender a los consumidores en condiciones económicas productos de chacarería. Las ventas, que en febrero llegaron a $ 70,594.80, en septiembre del mismo año fueron de $ 459,327.72. Los precios asignados a la mercadería sirvieron para regular los de los mercados municipales y negocios particulares.

En vista del éxito obtenido en 1935, con la traída de 300,000 kilos de carne congelada, durante 1936 se contrataron 1.300.000 kilos que se colocaron en Valparaíso, Santiago, Concepción y otras ciudades del centro y sur del país, carnes que se vendieron al público a un precio medio de $ 2.60 a $ 2.80 el kilo, en circunstancias que la fresca se expendía a $ 6 y $ 7 el kilo.

Abierto el mercado para los corderos frigorizados, los propios frigoríficos magallánicos han organizado su distribución, siempre controlados por el Comisariato que no permitirá que se especule con este artículo.

Con motivo del movimiento especulativo que se efectuó con la papa, debido a la deficiencia de la cosecha, el Comisariato intervino en forma enérgica. Se requisaron partidas del tubérculo en diversos puntos del país y, por su parte, la Junta de Exportación Agrícola puso otras a disposición del Comisariato para que fueran detalladas en los Puestos Reguladores. En esta forma se expendieron directamente al público 1.633,604 kilos a razón de $ 0.45, precio fijado durante el período más álgido de la crisis.

También ha concurrido el Comisariato a aliviar la situación económica de los necesitados con la instalación de 90 puestos reguladores, diseminados en todos los barrios obreros, y en los que se expendieron, durante el año, artículos de primera necesidad, como arroz, azúcar, te, café, yerba, harina flor y tostada, grasa, parafina, etc., en paquetes y fracciones de $ 0.20, al precio exacto del kilo.

En las operaciones comerciales verificadas movió los siguientes capitales, por ventas efectuadas al público:

Carnes congeladas.	$ 2.845,535.52
Papas	752,591.46
Puestos Reguladores	2.343,498.36
Puestos Populares.	241,678.00
Total	$ 6.183,303.34

Ha continuado funcionando normalmente el Departamento de Cooperativas. Se dictó el Reglamento de la ley respectiva, reuniendo en un solo texto todas las disposiciones que se encontraban dispersas. El número total de cooperados fluctúa alrededor de 55,000, distribuídos en 60 cooperativas. El capital asciende a más o menos 10.000,000 de pesos y las ventas suben a $ 30.000,000 al año.

Se efectuaron 30,600 visitas a diferentes negocios, en los que se ha controlado los precios, la calidad y el peso de los principales artículos de primera necesidad.

DEPARTAMENTO DE EXTENSION CULTURAL

Desarrolló una importante acción cultural entre los elementos obreros, efectuando 90 veladas y conferencias gratuitas, a las que asistieron 18.000 personas. Organizó cursos de cultura práctica, como taquigrafía, artes decorativas, que abrió una exposición de sus trabajos, encuadernación y uno de canto coral. Proporcionó 41 funciones gratuitas en diversos teatros, a las que concurrieron 57,400 personas. Desarrolla con éxito certámenes teatrales para aficionados y se dieron funciones gratuitas en las que se estrenaron las obras premiadas.

Asimismo la Sección Biblioteca, que tiene a su cargo la dotación de libros a instituciones obreras, ha hecho llegar su beneficios a más de 40 sociedades y a las bibliotecas-jardines acudieron 20,000 lectores.

A fin de levantar la cultura cívica, moral y artística del pueblo, se han organizado misiones culturales a provincias, imprimiendo rumbo a las actividades culturales de cada localidad visitada.

DIRECCION GENERAL DEL CREDITO POPULAR Y CASAS DE MARTILLO

Se establecieron dos nuevas Oficinas, una en Valparaíso, en el Barrio Puerto, en local propio, y otra en el populoso sector oriente del barrio San Pablo de la capital. Además se instalaron en la Avenida Vicuña Mackenna grandes bodegas destinadas exclusivamente a la recepción de muebles.

El número de las operaciones de préstamos ordinarios fué de 741,073, con un valor de 32.833,794 pesos, y se efectuaron 350 préstamos con garantía de prenda industrial por la suma de 125,920 pesos.

El servicio de crédito a los empleados públicos, semifiscales, municipales, particulares y de empresas periodísticas, creado por la Ley N.o 5,257, registró 1,303 operaciones, con valores que dan un total de $ 135,529.70.

Los depósitos de ahorro que en 1935 sumaron 31,040 operaciones con un valor de $ 19.682,274.20, durante 1936 alcanzaron a 33,712 operaciones que representaron 23.047,183.80 de pesos y al 31 de diciembre el saldo de depósito de ahorro era de $ 28.670,964.96, superior en más de $ 7.000,000 al que hubo en la misma fecha del año 1935.

Estas cifras reflejan con exactitud el enorme interés que existe de parte del público en depositar sus economías en la Caja de Crédito Popular, reconociendo así los beneficios que reciben de dicho organismo y especialmente al interés del 5 1|2 por ciento anual que percibe sobre sus ahorros.

Se compraron dos locales para nuevas sucursales; uno en Concepción y otro en el barrio Matadero, de la capital, y las Oficinas respectivas iniciarán sus operaciones en el curso del presente año.

Se estudia la creación de nuevas oficinas en Iquique, La Calera, Rancagua, Chillán, Temuco y otras ciudades, tanto para dar cumplimiento al plan de trabajos como para aplicar las disposiciones de la Ley N.o 5,705, que prohibe a los particulares el ejercicio sobre crédito prendario.

El balance general al 30 de junio de 1936, dejó una pérdida de $ 2,334.63 y el correspondiente al 31 de diciembre del mismo año, arrojó una utilidad líquida de $ 207,293.73

CASAS DE MARTILLO

El Servicio fiscalizó las Casas de Martillo, que efectuaron 3,036 remates con un valor subastado de $ 31.170,787.11, correspondiéndole al Fisco por contribuciones la suma de $ 332,647.78. Las ferias de animales practicaron 1,446 remates con un valor subastado de $ 199.649,271.99.

CASAS DE PRESTAMO

Durante el año funcionaron en el país 133 agencias que prestaron $ 170.470,403.59, siendo el saldo de dichos préstamos al 31 de diciembre, de $ 35.317,178.27.

CONCIUDADANOS DEL SENADO Y DE LA CAMARA DE DIPUTADOS:

Os pido disculpas por el tiempo que he ocupado vuestra atención; pero, sírvame de excusa la necesidad que siento de presentaros la complejidad de los problemas gubernativos, fijando principalmente mis observaciones en aquellos que requieren preferente solución.

Ha desfilado a vuestra vista el proceso económico del país a través de los cuatro años de mi Gobierno. Creo conveniente recordaros, aunque repita lo dicho en otras ocasiones que cuando asumí el mando existían exigencias presupuestarias por valor de $ 1,060.000,000 y que las entradas calculadas no subían de $ 540.000,000. Existía un déficit de arrastre ascendente a $ 422.000.000; una deuda flotante de $ 356.000,000 y otra a corto plazo exigible, por anticipos bancarios, vales o pagarés descontados, que sumaban 1.090,000 pesos, de 6 peniques.

Frente a esta situación penosa de la hacienda pública, surgía un panorama obscuro en todo el movimiento económico general del país. La industria fabril se arrastraba pesadamente; la salitrera no veía en sus pampas movimiento de obreros y sus máquinas estaban apagadas; la minería había suspendido casi totalmente su producción; la industria agrícola soportaba la crisis más aguda de nuestra historia económica; los agricultores sembraban apenas, porque carecían de precio y mercados para sus productos; los barcos permanecían inactivos en los puertos por falta de mercaderías que transportar; el comercio languidecía sin compradores; y las minas de carbón habían reducido su producción al mínimo. Se sumaba a este campo de desolación una falange de hambrientos y desocupados que arrastraban por todas partes su hambre y su miseria por falta de trabajo.

Los hechos apuntados son realidades que hemos vivido, que no han podido olvidar los productores y que lo recuerdan todos los habitantes de este país porque los sintieron en carne propia y sucedieron hace apenas cuatro años.

Ni las más audaces y rotundas afirmaciones podrán desvirtuar la verdad de los hechos que vivieron y palparon todos los que me escuchan y la unanimidad de los ciudadanos de este país.

La reconstrucción económica se presentaba como una obra de enormes esfuerzos e incruentos sacrificios y había que cimentarla sobre la base del mantenimiento del orden público dentro de la Constitución, de la ley y de la restauración previa de las finanzas del Estado.

Vaticinios amargos de agoreros del desorden auguraban el pronto desplome del Gobierno, y la imposibilidad en que se encontraría para mantener el orden público. Aquellos vaticinios resultaron fallidos; el Gobierno civil mantuvo y mantiene el orden público; las fuerzas armadas y carabineros se han reintegrado ampliamente al régimen de disciplina impuesto por las leyes nacionales y se han formado nuevamente una conciencia de sus deberes, reconquistando así su viejo prestigio y respeto ante los ciudadanos, obedeciendo lealmente las órdenes del Gobierno constituído, que encarna y representa la soberanía nacional.

Realizado este primer paso era necesario afrontar la reorganización y saneamiento de la hacienda publica; ya hemos visto que los gastos y las deudas excedían en una suma fabulosa a las entradas.

¿Qué hacer? Todos los caminos nos parecían cegados; recurrir al empréstito era imposible porque el crédito de Chile estaba totalmente perdido con la suspensión del servicio de la deuda externa. La reducción de los gastos públicos era sólo posible hasta cierto límite porque exis

dían necesidades imprescindibles del Estado. El papel moneda representaba la catástrofe y el Gobierno no podía acudir a él. Fué entonces menester reducir los gastos públicos hasta donde las posibilidades lo permitían y pedirle al país el sacrificio patriótico de servir nuevas contribuciones. Entre las economías, el Gobierno rechazó perentoriamente una que había sido muy socorrida y a la cual se había recurrido reiteradamente en otras oportunidades, cual era efectuar una fuerte rebaja en los sueldos de los empleados públicos y en las pensiones que paga el Estado. Este Gobierno consideraba que aquella medida era injusta, dolorosa y casi inhumana en circunstancias que la vida se hacía difícil y que encarecía. Estimó que no era posible poner como factor de equilibrio presupuestario el dolor, la angustia y la miseria de sus servidores. Por el contrario, cuando la situación económica mejoró fué atención preferente del Gobierno la de aliviar la angustiosa situación de los empleados públicos, mejorando los sueldos a unos tal como ocurrió, entre otros, con los profesores de instrucción primaria y pagándoles gratificación a los demás.

Con este criterio y dentro de estas directivas, como lo habéis visto a través de los números que han desfilado en este Mensaje, durante los cuatro años corridos de la presente administración, los presupuestos no solamente han sido financiados, sino que han cerrado con superávit y he garantido que el ejercicio financiero del año en curso cerrará también sin déficit e igual cosa ocurrirá por lo que respecta al venidero, que es el último de mi administración.

La cuantiosa suma de 422 millones de pesos, saldo de arrastre, ha sido totalmente cancelada y otro tanto ha sucedido con los $ 356.000,000 de la deuda flotante. Los anticipos bancarios exigibles, formados por vales o pagarés descontados, han sido notablemente reducidos y asegurado para ellos condiciones de pago favorables y ventajosas como lo demostré en uno de mis Mensajes anteriores.

Hoy día no existe ningún acreedor del Estado que solicite el pago de alguna acreencia pendiente y exigible. Arregladas las finanzas y asegurado en forma inalterable el orden público, surgió la restauración económica del país como un hecho que no puede desconocerse, como innegable es la luz del sol que se ve y se siente.

Y esta obra de tanta importancia, se ha realizado, dejando todavía un margen para reducir impuestos durante la actual administración hasta por cien millones de pesos.

El período comprendido entre los años 1927 y 1929 fué señalado por una gran prosperidad y, hoy día, la producción manufacturera nacional de calzado, tejidos de algodón, energía eléctrica, cemento, papel etc., ha sobrepasado con mucho a la de aquellos años, y así resulta comprobado con las estadísticas y los números que han desfilado anteriormente en este Mensaje.

Los millones de pesos destinados a edificación son tantos como los gastados en 1929, aun cuando son inferiores, naturalmente, a los que se invirtieron bajo la vigencia de la ley que exoneró de contribuciones la edificación, que se terminará dentro de un plazo de 3 años.

La minería ha incrementado su producción en todas sus ramas e igual ha pasado con la industria salitrera que encendió sus fuegos y reanudó con gran personal sus faenas. La agricultura ha alcanzado índices de producción y utilidades no conocidas. Los transportes y el comercio exterior han crecido en forma inesperada. La situación bancaria, la emisión de nuevos capitales, los valores asegurados, han excedido las sumas conocidas hasta hoy. Las cantidades pagadas en jornales son muy superiores a las que recibieron los obreros en época de prosperidad, como fueron las comprendidas en los años 1927 a 1929.

En el Matadero de Santiago se beneficiaron 20,724 cabezas de ganado, más que el año anterior, lo que demuestra que ha habido mayor riqueza en el público consumidor. Asimismo se internaron, más que el año pasado, 22,279 cabezas. Las entradas provenientes del servicio de faros y balizas, los derechos de puertos y los de cabotaje han dado los más altos índices conocidos.

Todos éstos son signos innegables de mejoramiento y de la prosperidad económica del país que, como lo he dicho, han sobrepasado a la del año 1929. Aquella prosperidad era ayudada por las cuantiosas sumas de dinero que el país recibía mediante las inyecciones de grandes empréstitos con los cuales se financiaron obras públicas, siendo muchas las que quedaron sin terminar o debieron pagarse por la actual administración como ocurrió, entre otras, con los puertos de Iquique y Antofagasta. Determinó también aquel mejoramiento, el impulso que se imprimió a la superproducción del salitre que no pudo venderse y cuyos stocks ha tenido que liquidar paulatinamente la actual Corporación de Ventas.

En cambio, la prosperidad actual se basa en condiciones económicas sanas que nos permiten pagar en forma reducida y penosa las imprevisiones de otros años; nuestras importaciones se pagan al contado, no se han contratado nuevas deudas y las existentes se cubren dentro de nuestros escasos recursos.

Esta prosperidad evidente e innegable ha hecho, sin embargo, surgir problemas nuevos a los cuales los gobernantes deben prestar preferente y decidida atención.

A cada época de la historia y cada momento de la vida de los pueblos corresponden exigencias y necesidades nuevas, que requieren también nuevas y atinadas soluciones. Hemos visto cómo en épocas pasadas se luchaba esforzadamente por el afianzamiento de los derechos del hombre, por las libertades, incluso la de conciencia, y ocupaban lugar preferente en la atención de gobernantes y gobernados aquellos problemas que miraban al campo de lo político-religioso. Todas estas cuestiones han alcanzado ya debidas soluciones. Son realidades que forman parte de nuestro acervo, que yacen incorporadas a los hábitos y a las costumbres y que nadie pretende alterar ni modificar.

Otras son las cuestiones que interesan hoy a los pueblos y a la humanidad, que se debaten en ansias confusas de mejoramiento y que corren presurosos en busca de la independencia económica de pueblos y hombres.

Por eso, en el tapete de la discusión surgen en los momentos actuales problemas de carácter político-económico; nosotros nos encontramos en presencia y ante la necesidad imprescindible de incrementar las fuerzas productoras del país, principalmente aquéllas que se refieren a los artículos de primera necesidad. Necesitamos defender nuestra raza atendiendo a su salud y a su conservación física, intelectual y moral; necesitamos preferentemente defender a nuestros conciudadanos y, principalmente, al pueblo de las enfermedades y de la muerte.

Tenemos el deber imperioso de salvar a los niños que desde hace tantos años mueren en proporciones alarmantes; asegurar la alimentación del pueblo y darle educación eficaz para abrirle el espíritu a nuevos horizontes, a nuevas aspiraciones de bien público y de bienestar colectivo y dotarlo al mismo tiempo de alimento, vestido y techo para que viva la vida con relativa satisfacción y no tenga que recurrir a la taberna y al vicio para ahogar sus miserias y sus dolores.

Estos son problemas que unen y deben gastarse, para solucionarlos, las mayores energías humanas, acumulando para resolverlos las fuerzas y actividades que se pierden en recriminaciones, en discusiones bizantinas y en problemas que sólo llevan envueltas injustificadas tendencias de predominio de hombres o círculos.

Entre todos estos problemas hay uno que se destaca con más palpitante actualidad, cual es el que se refiere a la alimentación del pueblo y las dificultades de vida que se le presentan con motivo del encarecimiento de su costo. Yo quiero enfocarlo lo más brevemente posible y entregarlo a vuestra meditación con toda la sinceridad de mi espíritu para que me prestéis vuestra unánime cooperación, ya que él afecta o interesa a todos los chilenos, y porque es justo pensar que todos concurren en el noble anhelo de darle la más rápida y posible solución. En nombre de los más altos y sagrados intereses del país, pido a todos que cooperemos a la solución de este problema con espíritu patriótico, eliminándolo como factor de bandería o lucha partidista.

El enriquecimiento del país, el mejoramiento de sus condiciones económicas, que hemos comprobado, produce el natural incremento del costo de la vida ya que eso aumenta el poder consumidor, aumento que se traduce en una mayor demanda. Se suman si esta vigorización del poder consumidor las mayores cantidades que se pagan por concepto de jornales y el aumento que han experimentado en sus sueldos los empleados públicos y particulares. Gravita además sobre esta situación el probema mundial del alza de los productos de consumo, alza que, según lo manifiestan publicaciones recientes de la Liga de las Naciones, es inferior entre nosotros en relación con otros países.

Impedir en absoluto el alza del costo de la vida es tarea superior a las fuerzas humanas y lo que hay que hacer es reducirlo a sus más bajas proporciones y producir el debido reajuste entre los sueldos, salarios y el aumento del costo de la vida. Esto es, a mi juicio, la única solución del problema, ya que, impedir su existencia, es imposible. Para reducirlo a su más simple expresión hay que vigorizar e incrementar la producción de los artículos de consumo de primera necesidad, para contrarrestar, así, los efectos de la mayor demanda y la menor oferta y contener el exceso del alza en los precios.

En esta obra está vivamente empeñado el Gobierno y habéis visto cómo en el curso de este Mensaje se han exhibido las medidas tomadas para proteger e incrementar la producción agrícola y, para eso, se lucha esforzadamente por el mejoramiento de las semillas, por la provisión conveniente de los abonos necesarios, utilizados en forma científica mediante el auxilio y el amparo que prestan con sus enseñanzas a la agricultura los organismos técnicos. Habéis visto, también, cómo se ha luchado por el crédito y se recurre a todo lo que la ciencia y la experiencia aconsejan como medios eficaces para fomentar la producción agrícola.

Por otra parte, para que no disminuya también la oferta de los artículos de primera necesidad, se ha impedido la exportación de los que no bastan para el consumo interno y se persigue la especulación y el acaparamiento con tenacidad y firmeza.

Conocéis ya todas las medidas que el Gobierno ha tomado y que seguirá tomando a este respecto; de manera, pues, que no necesito insistir sobre el particular. Pero, como lo he dicho, la solución del problema está en alcanzar de una vez el reajuste integral entre el encarecimiento de la vida y los medios de que debe disponer la gente de escasos recursos, que carece de los elementos necesarios para afrontar sus necesidades y las de los suyos en forma conveniente.

Hemos realizado parte de esta tarea con la ley que mejoró las condiciones económicas de los empleados públicos y las de los empleados particulares; pero aun el Congreso no se ha pronunciado sobre los proyectos que tengo sometidos a su consideración en orden al mejoramiento de los salarios de todos los trabajadores, principalmente los de los que trabajan en las faenas agrícolas.

Pero este problema de mejoramiento de los jornales tiene otro aspecto al cual debo llamaros especialmente vuestra atención. No basta que el obrero industrial, minero o campesino gane sueldos altos; es además indispensable, de absoluta necesidad, que ese obrero aproveche debidamente para él y su familia el mayor jornal que se le paga con lo cual defenderá así su vida y la de su prole.

Desgraciadamente la experiencia y los datos recogidos al respecto y en todas partes, revelan que el obrero chileno ha aumentado el consumo del alcohol en forma fantástica y no el de su alimentación y vestuario, proporcionalmente a su mayor jornal.

La represión del alcoholismo es una de las más grandes y premiosas de las necesidades actuales, para que el obrero obtenga eficaz aprovechamiento de su jornal. Es este un problema que hay que resolver con prudencia, pero sí, con gran energía y eficacia. Hay que resolverlo con prudencia, porque la industria vitivinícola representa entre nosotros una riqueza considerable; hay muchos millones de pesos invertidos en ella, miles de personas viven a su amparo. Esta industria fué establecida y estimulada por vuestras leyes y por los gobiernos del pasado. No sería justo ni conveniente destruir una riqueza creada al amparo de las leyes nacionales; pero, es absolutamente indispensable encontrar la ecuación de armonía que defienda hasta donde sea posible los intereses de la industria y que, al mismo tiempo, resguarde los de la raza, la salud y la vida del pueblo.

El Gobierno someterá a vuestra deliberación un proyecto encaminado a la exportación de vinos, en el que se prohibirá la plantación de nuevas viñas y, si fuera posible, la destrucción de muchas de las existentes, mediante el pago de la correspondiente indemnización. Puede que este proyecto tenga grandes resistencias en nombre de principios e intereses; pueda que sea doloroso para muchos; pero, si queremos realmente cumplir con nuestro deber de defender al pueblo y a la raza del porvenir, necesitamos de sacrificios incruentos que valen menos que la salvación del país. Es absolutamente necesario reducir la producción de vino que consume el pueblo y orientar las energías y el dinero que en ella se invierte en otra producción que sea de mayor beneficio y de menor daño para las clases obreras.

Mientras tanto os encarezco el pronto despacho de un proyecto de ley que hace mucho tiempo he presentado a vuestra consideración y en el cual queda prohibida la apertura de las cantinas los días sábados y domingos. La experiencia de los números ha demostrado que es efectivo que el obrero que no tiene donde invertir su salario el día sábado, como ocurre cuando una cantina se encuentra abierta, lleva su jornal al hogar y siquiera algo queda en poder de la mujer y de los hijos. Ha quedado también constatado y evidenciado que el obrero que tropieza con una cantina al ser pagado, ordinariamente consume todo su salario y la mujer y los hijos soportan las consecuencias.

Inútil será buscar el mejoramiento efectivo, real y sincero de nuestro pueblo, defender su salud y la raza, si no se toman medidas eficaces para impedir el envenenamiento físico y moral que está produciendo el desarrollo cada vez más creciente del alcoholismo.

Si queremos servir realmente al país levantémonos por encima de los intereses y de las pasiones particulares para atender ante todo y por sobre todo a la colectividad. Al resolver el problema del encarecimiento de la vida hay también que afrontar otro cual es el de procurar vestido al pueblo y a su familia, en forma efectiva, como igualmente vivienda barata, sana e higiénica, preocupación esta que ha constituído para mí el mayor de mis deseos y que todavía siento con igual intensidad.

En el Mensaje del año pasado os tracé un programa de gobierno, del cual ya muchos puntos han sido realizados y, ahora, deberé insistir en los que todavía faltan. Os pedí en aquella oportunidad el pronto despacho del proyecto de ley presentado por el Gobierno para el desarrollo de un plan general de caminos, proyecto que fué debidamente estudiado y que actualmente el Gobierno trata de cumplir con la mayor diligencia para cooperar así al incremento de la producción, ya que contribuyen a ésto la viabilidad y el transporte.

Os pedí, también, la rápida aprobación del proyecto de ley sobre edificación escolar para dotar al país de todas las escuelas aptas y necesarias, que fué también aprobado por el Congreso, y el Gobierno se esfuerza por realizar aquella obra de tan trascendental importancia social.

Os pedí, asimismo, el pronto despacho de los proyectos relativos a las construcciones baratas e higiénicas y los que especialmente se referían a habitaciones para las Fuerzas Armadas, para carabineros, para el personal de Investigaciones y gendarmería de prisiones.

Todas estas leyes tuvieron favorable acogida en el Congreso; algunas están ya en ejecución y, como la relativa a la habitación barata, adolece de algunos defectos, se la estudia para solicitaros oportunamente el despacho de las modificaciones que sea necesario introducirle y obtener de ella todos los beneficios que se esperan.

Como factor de importancia y de trascendencia para la educación física, pedí el despacho de la ley sobre construcción de estadios. El Gobierno en la actualidad realiza gestiones por llevar adelante dichas obras a lo largo de todo el país, para propender así a la vigorización de la raza conjuntamente con el mejoramiento de sus condiciones morales.

También el Gobierno cooperó y se interesó vivamente por una de sus grandes aspiraciones, cual era el mejoramiento económico de los empleados particulares. Vemos que en el curso del año pasado se realizó gran parte del programa trazado en el Mensaje último.

Debo, ahora, reiteraros lo siguiente:

1.o Insisto en que es indispensable el despacho del proyecto de ley que reglamenta y da vida a las Asambleas Provinciales para cumplir, tanto con el precepto establecido en la Constitución Política del Estado, como para robustecer la vida de las provincias, base primaria y conveniente para la descentralización política y administrativa del país;

2.o Despachar cuanto antes los proyectos de leyes relativos al mejoramiento de los jornales de los obreros, acompañado esto de todas las medidas de fomento, auxilio y amparo a la producción de los artículos de primera necesidad;

3.o Afrontar y resolver de una vez el problema del alcoholismo en la forma expresada y, dentro de una ecuación, que sin despojar de sus derechos a los industriales, asegure al obrero un mejor aprovechamiento de sus jornales en su beneficio y en el de su familia;

4.o Deben tomarse todas las medidas para mejorar la nutrición del pueblo. Es urgente difundir la educación y cultura a este respecto, a fin de enseñarlo a comer y aprovechar debidamente las calorías y elementos nutritivos por la selección de los artículos de consumo y por la forma de utilizarlos;

5.o En este orden de ideas y, como ya lo he dicho el Gobierno arbitrará los medios necesarios para el establecimiento del mayor número posible de restaurantes populares, al alcance de todos y principalmente, en las inmediaciones y cercanías de las fábricas y talleres, para ahorrar a los obreros tiempo, esfuerzo y dinero.

Se intensificará, igualmente, la obra ya empezada respecto de las cantinas escolares, buscándose la cooperación comunal y particular que, agregadas a la fiscal, permitirán dar desayuno a los niños que van a las escuelas;

6.o Conjuntamente con lo anterior hay que alcanzar el reajuste de los sueldos y jornales proporcionalmente al encarecimiento de la vida, combatiendo al mismo tiempo con toda energía los métodos abusivos o artificiales con que gente inescrupulosa contribuye a su encarecimiento, dictando leyes especiales, si fueren necesarias, para alcanzar estos fines;

7.o Acelerar con el mayor esfuerzo la construcción de habitaciones baratas e higiénicas para albergar al pueblo, higienizando las existentes en forma transitoria, mientras se alcanza la solución integral y eficiente de este problema de la más trascendental importancia para la vida nacional;

8.o Intensificar todos los medios necesarios para defender la salud y la vida de todos los habitantes, principalmente la de los niños que constituyen la reserva del porvenir y que, desde tiempo inmemorial, mueren en una proporción alarmante. Ese flagelo debe concluir; se deben tomar y se están tomando el máximum de medidas posibles para alcanzar tan alta y necesaria finalidad;

9.o Se debe continuar la campaña ya iniciada sobre tan buenos auspicios, de orientar la enseñanza nacional hacia rumbos prácticos. Debe darse a cada educando no sólo los conocimientos generales que son necesarios para la vida en común y social, sino que debe hacérsele apto para luchar como factor económico, de progreso colectivo, enseñándole a abastecerse por sí mismo y a afrontar principalmente las exigencias de la región donde nació y donde debe desarrollar sus actividades. Tal es la tarea en que actualmente están las escuelas agrícolas, industriales y las escuelas-granjas;

10.o La Caja de Colonización ha parcelado ya 430.000 hectáreas y ha aumentado la producción de esas tierras, entre un 280 y un 354 por ciento comparada con la que daban antes de dividirse y la población entre un 333 y un 385 por ciento.

Esta demostración experimental, en los años de funcionamiento de la ley respectiva, prueba que debe intensificarse la parcelación como medio de incrementar la producción y debe llevarse su acción al Sur, Chiloé y Aysen, y también al Norte, buscando así la manera de hacer efectiva la riqueza latente que existe en la pampa del Tamarugal, en Iquique, y que espera sólo un impulso para producir todos sus benéficos resultados.

El Gobierno ha acometido con empeño la obra de alternar nuestra colonización nacional con elementos extranjeros de razas seleccionadas que aporten el contingente de su esfuerzo y de su experiencia, recogida en países de muy avanzada civilización y de excepcional adelanto en la técnica del cultivo y aprovechamiento de la tierra;

11.o Las obras públicas, principalmente las reproductivas como son los ferrocarriles, caminos, puertos y obras de regadío, continuarán siendo especialmente atendidas como factor de progreso y de producción, sin desatender tantas otras que satisfacen también necesidades impostergables del servicio público; y

12.o Para cooperar a la obra de reajuste entre los sueldos y jornales y el encarecimiento de la vida, os presentaré un proyecto de ley que incorpore como sueldo permanente lo pagado hasta hoy como gratificación a los empleados públicos.

Estoy seguro de que no habrá nadie en este recinto que no esté de acuerdo conmigo en considerar que los tópicos esbozados constituyen necesidades primordiales de la vida nacional y son ellos patrimonio de todos los que han nacido dentro del territorio de nuestra Patria y de los que viven a la sombra de su bandera.

Para trabajar por el bien nacional deben desaparecer las barreras partidistas y producirse la unión sagrada en obsequio de los grandes intereses de la comunidad.

La obra a que os invito no es ni puede ser exclusiva del Gobierno; se requiere, más que de nadie, la cooperación patriótica y levantada de vosotros y no dudo que me será prestada. Es también la obra de todos los habitantes de este país y de todos los que están interesados en su completo resurgimiento.

El Gobierno ha pedido la cooperación de todos y la vuestra a solicitar afanosamente. Se ha sentido muy halagado con la feliz acogida que han hecho a su llamado la Sociedad Nacional de Agricultura y otras sociedades de Norte y Sur del país, en cuanto han prometido trabajar para dar a los campesinos remuneraciones más altas, habitaciones higiénicas, auxilio en vestuario y especies y obras de esparcimiento físico y moral.

Ha sido grato para el Gobierno saber que la Sociedad Nacional de Agricultura y sus congéneres de Norte y Sur del país reconocen que, al constituirse defensoras de los intereses generales de los agricultores, han comprendido que la primera riqueza que debe ser cautelada es la que representa el elemento humano y que dentro de la producción el factor trabajo debe ser rodeado de las mayores garantías.

Ha sido profundamente satisfactorio para mí encontrar apoyo tan importante y comprensión efectiva, dándose un ejemplo que seguramente será seguido e imitado por otros industriales y mineros, marcándose así para la vida nacional una nueva etapa de cooperación, de esperanzas y de resurgimiento realizado en la mutua comprensión, en defensa de los verdaderos y sagrados intereses del país.

Marchando por este camino en lucha por el bienestar social y colectivo, sobre la base de la buena voluntad ciudadana, con la cooperación en conjunto de todos, y al amparo del auxilio poderoso de la Divina Providencia, estoy seguro que continuaremos siendo un noble ejemplo en el Continente y demás pueblos del mundo, como un país que se rehace de sus trastornos, que no desmaya en sus caídas y que, iluminado siempre por la antorcha del optimismo, resurge siempre más grande y fuerte de entre las cenizas y los escombros de cualquier desplome.

ARTURO ALESSANDRI P.

A N E X O

CUADRO DE LOS TONELAJES Y ENTRADAS LOS PUERTOS EN LOS AÑOS 1935 Y 1936

	1935				1936			
MESES	Cabotaje T.	Export. T.	Import. T.	Entradas $	Cabotaje T.	Export. T.	Import. T.	Entradas $
Enero	195,931.6	145,796.7	52,889.8	1,854.331.04	277,059.9	171,963.6	57,639.8	2.030,849.32
Febrero	182,177.8	160,407.3	44.314	1.783,181.74	182,995.9	175,662.1	56,373.3	2.248,532.04
Marzo	205,745.6	127,934.1	84,956.5	2.711,971.95	256,914.	160,649.5	62,098.2	2.255,365.48
Abril	187,893.4	149,550.7	65,399.5	2.398,848.42	255,468.3	136,758.1	81,111.6	2.677,433.37
Mayo	183,995.6	113,611.5	62,104.9	2.289,732.63	260,554.6	97,888.9	58,556.8	2.265,117.73
Junio	186,247.8	104,640.9	54,611.9	1.781,838.94	266,067.1	102,949.3	53,369.8	2.359,280.04
Julio	208,961.8	119,734.4	69,919.2	2.313,692.17	290,659.8	131,903.3	73,856.6	2.580,549.04
Agosto	213,255.6	98,776.9	62,635.7	2.179,106.31	286,659.2	80,896.4	74,752.2	1.999.653.55
Septiembre	182,429.2	95,349.3	58,142.5	1.895,282.49	279,091.6	116,362.6	76,892.5	2.730,168.17
Octubre	189.149.5	119,757.1	70,061.5	2.291,586.03	278,828.4	126,651.6	63,048.8	2.691,258.63
Noviembre	190,628.6	99,635.4	60,728.9	2.226,669.61	293,055.9	133,259.4	71,259.9	2.576,343.64
Diciembre	197,247.9	130,214.5	82,203.7	2.220,241.84	272,637.3	104,397.9	80,757.7	2.369.761.83
Totales	2.323,664.4	1.465,408.8	767,968.1	$ 25.946,483.17	3.212,041.7	1.542,610.3	809,639.0	$ 28.784,112.90
Aumento en % sobre 1935					÷ 38,23 %	÷ 5,2 %	÷ 5,4 %	+ 10,9%

Audax empató con S.-Morning en un match que tenía totalmente perdido

Igualó el score a 4 en circunstancias que ocho minutos antes de concluir, la cuenta favorecía a los recoletanos por 4 a 1

Un público de tres mil personas se dió cita en la tarde de ayer en el Estadio de Santa Laura, con motivo de la rueda extraordinaria de fútbol profesional en la cual participaron cuatro de nuestros más caracterizados equipos.

En líneas generales, ambos partidos carecieron del interés que la afición había cifrado en el'os, ya que no hubo emoción en las diversas jugadas ni tampoco se vieron impregnadas de esa técnica que en otras ocasiones ha constituido un factor favorable para el espectador.

EL MATCH AUDAX-S. MORNING

Ante el árbitro señor José Gómez se inició este match a las 14.40 horas, con los siguientes equipos:

Audax: Cabrera, Cortés Sepúlveda, Araneda, Riveros, Gorvall, Aviles, Zambra, Bolaños, Gindice, Ojeda.

Santiago Morning: Lobos, Carmona, Ellis, Barbatto, Nosetti, Fuentes, Aranda, Carvajal, Toro, Galvez, González.

Durante los primeros cinco minutos el control de las acciones perteneció a los verdes, pero muy luego los recoletanos llevan la dirección de la brega mediante un juego mejor combinado y con una línea delantera más codiciosa, bien alimentada por Nosetti y Fuentes.

La apertura de la cuenta se produce a los 25 minutos, por intermedio del centro medio zaguero, quien, desde larga distancia, dirige un preciso gambetazo.

Dos minutos después los recoletanos afianzan posiciones mediante un centro de Aurelio que es bien aprovechado por Toro, con golpe de cabeza.

En esta situación termina el primer tiempo.

Se reinicia la brega con la misma característica anterior, es decir con el evidente dominio de los blancos, que se aprovechan de la poca efectividad de los avances de sus contrarios.

No fué extraño, en consecuencia, que a los diez minutos, con un remate de corta distancia, Toro lleve el score a 3 a 0.

A los 15 minutos el Audax consiguió el primer tanto por intermedio de Bolaños.

Momentos después Aurelio, en un esfuerzo individual, señaló el cuarto tanto para su equipo.

A los 18 minutos, el zaguero Sepúlveda sale accidentado y entra en su lugar Stipicivic.

A los 25 minutos, Ascanio Cortés concedió un hand penal. El tiro es servido por Aurelio, deteniendo el guardameta verde.

Cuando parecía indiscutible la victoria de los recoletanos, toda vez que jugaron "sobrados" en todo momento, se presentó la clásica reacción del Audax. En efecto, a los 37 minutos, Giudice recibe de Bolaños y después de preparar su remate, desde 15 metros dirige un potente arrastrado que encontró la red.

Este goal desconcierta a los recoletanos, quienes permiten que los ágiles verdes acometan con persistente entusiasmo. Al minuto después, Avilés, con shot de media altura, logra colocar la cuenta a 4 x 3.

Y como estaba escrito que Santiago Morning no podía ganar al Audax, se presentó el consabido penal en el último instante. En un ataque a fondo de los verdes, situado Barbatto al lado de uno de los verticales, cometió un foul contra Avilés. Se llama a Giudice a servir el penal y lo hace con un arrastrado imbarajable.

Cuando faltaban segundos para concluir, Aurelio perdió una espléndida oportunidad. Quedó dueño del campo y en vez de acercarse al arco para rematar, hizo un pase a Toro, que interceptó Cortés lanzando al corner. El puntapié esquina no produjo resultado.

ESPAÑOLES DIERON FACIL CUENTA DEL MAGALLANES POR 5 TANTOS CONTRA 2

ESPAÑOLES, 5; MAGALLANES, 2

Una vez que recoletanos e itálicos hubieron abandonado el campo de juego, ingresaron a él los cuadros del Magallanes y U. Española, quienes ante el silbato del señor Horta, alinearon sus hombres así:

Españoles—

Erazo
Fernández Vidal
Frías Góngora De Saa
Aller Morcillo Carvajal
Gonzálvez Riera

O

Farfán Pasalacqua
Avendaño Ogaz Flores
Ponce Morales Córdova
Córdova Baeza
Soto

—Magallanes

El juego se inició a las 16.10 horas, por intermedio de Ogaz. El primer goal se produjo a los 8 minutos. Un foul de Córdova a Gonzálvez, lo sirvió con un tiro al centro Frías, y Carvajal, en magistral jugada cedió con golpe de cabeza a MORCILLO, quien remató oportunamente evitando la salida del guardavallas Soto. Morcillo quedó lesionado y entró en su reemplazo Rossi.

La igualdad de condiciones se produjo a los 10 minutos. En efecto un avance por la izquierda de los albicelestes es finiquitado con un efectivo centro de Farfán, que cogió Avendaño de cabeza; antes que la pelota traspasara la línea de goal, fué tomada nuevamente con golpe de cabeza por FLORES. Erazo alcanzó a detener el esférico; pero lo hizo cuando ya el tanto se había producido.

Pasados los primeros momentos que fueron para escuadra aguerrida, los rojos se hacen dueños de la situación e insisten en sus peligrosos ataques. En uno de ellos consiguen su 2.o goal a los 19 minutos. Carvajal, que se ha corrido un poco a la izquierda, hace un centro por bajo que es tomado en forma espectacular, dada la posicion en que se encontraba, por ROSSI, cayendo vencido Soto con un lanzamiento esquinado y a flor de tierra. Dos minutos más tarde se produce un auto goal en favor también de los rojos. ALLER tomó un tiro libre, violento, y la ball chocó en las piernas de Baeza, dejando por consiguiente sin ninguna chance a Soto. Pese a que en este período, el juego ha estado des lucido, han sido los españoles quienes han dominado con mayor continuidad, ya que los componentes del equipo listado se muestran muy desorganizados.

SEGUNDO TIEMPO

Se reiniciaron las acciones a las 17.12 horas por intermedio de Rossi. También sigue en este tiempo el dominio de los rojos, pues lucen un juego entusiasta y dinámico. Por el contrario, se observa en las filas del Magallanes que sus hombres se encuentran desanimados y su defensa está floja, en especial por el lado de Cotroto Córdova, que ha hecho un partido malo. Terminado el primer cuarto de hora de la etapa final, los listados cambian a su centro delantero Ogaz, por Lorca, cambio que tampoco dará mejores resultados, pues ya el equipo está deshecho.

El cuarto tanto se produjo a los 20 minutos. Ponce ha cedido un corner que es tomado en buena forma por Aller. La pelota va al centro del arco de Soto y GONZALVEZ en oportuno salto, peina la ball y aloja en un rincón del pórtico aguerrido. 5 minutos después, FARFAN tiró al arco y la pelota rebotó en las piernas de Vidal, introduciéndose en la valla muy bien defendida por Erazo. Fué también un autogoal. El último tanto del partido fué hecho cuando se llevaban 30 minutos d juego. RIERA, después de burlar muy bien a Cotroto, venció al meta del Magallanes con un lanzamiento alto y esquinado.

A los 34 minutos, Rossi se retiró de la cancha de resultas de un encontrón con Baeza. A los 41, Fernández incurrió en un foul penal contra Avendaño. Lo sirvió Farfán y Erazo lo detuvo en forma magistral. A continuación, los jugadores Avendaño y Frías fueron expulsados de la cancha por agredirse. En consecuencia, finalizó el match con la cuenta de:

ESPAÑOLES: 5 goals.
MAGALLANES: 2 goals.

Actuaciones individuales

GOALKEEPERS.—Erazo, de los sepañoles, el mejor de todos y una gran revelación. Cabrera y Lobos, en una evidente mala tarde. Soto, discreto.

BACKS.—En primer término Mario Baeza, después Ascanio Cortés. Fernández y Vidal, parejos. Cotrotro Córdova, inconocible. Stipicivic no está fogueado en esta clase de lances.

HALVES.—La mejor línea: la de los rojos de Santa Laura. Góngora superior a Frías y De Saa, en este orden. En el cuadro albiceleste, Ponce el menos malo, pues Córdova y Morales estuvieron inconocibles. En el team del Audax sólo Sepúlveda respondió. Riveros, pésimo, y Araneda rindió mucho menos que en sus últimos partidos. Por parte del equipo recoletano, Nosetti nos pareció como el mejor, sin dejar de reconocer que Fuentes también hizo un buen partido.

FORWARDS.—De los españoles, Carvajal, el "pequeño maestro", y Rossi, fueron los mejores, especialmente este ultimo, que realizó jugadas espectaculares como ese segundo goal con que venció a Soto. Después habría que citar a Riera y Gonzálvez. Aller aún no recupera sus antiguas condiciones. Por el cuadro antagónico, aparte de Avendaño, que fué quien más se esforzó en organizar la linea, no hubo un valor destacable. Ogaz, el hombre más nulo del field. Pasalatqua no se entendió con sus compañeros, al igual que Flores, y Farfán realizó muy pocos centros efectivos.

En el primer partido, la figura más destacada fué, como siempre, el centro delantero internacional Raúl Toro; sin embargo, no le sientan los insiders que ayer tuvo. Carvajal, muy pesado, y Gálvez totalmente fuera de formas. Aranda, el punto flaco de la línea, y González, siguió en méritos a Toro. Por el cuadro verde destacamos a Giudice como el más efectivo y codicioso; le siguió Avilés, con su cancha y experiencia. Bolaños, mal. Leiva no es para el equipo, y Ojeda, pésimo.

REFEREES.—Tanto el señor José Gámez como el señor Felipe Horta, cumplieron ayer una actuación de méritos, y hay que reconocer que les tocaron partidos difíciles.

Torneo atlético del Universo

SE INICIO AYER EN LA QUINTA NORMAL

Ayer se inició en la pista de la Quinta Normal el campeonato atlético para todo competidor, organizado por el Atlético Universo, auspiciado por la Unión Deportiva "El Toqui".

Los resultados generales de las pruebas efectuadas ayer fueron los siguientes:

100 mts., planos, todo competidor: 1.o José Bernard del Atlético Peñaflor, 2.o Bernardo Tapia del Mecánica Industrial, 3.o en empate: Gore del Royal con Ferre del Atlético Universo, 4.o Carlos Rueda del Mecánica Industrial, tiempo: 11" 1 5

Dardo: 1.o Luis Ferre del Atlético Universo con 38,40 mts. 2.o Manuel Madrid del Mecánica Industrial con 37,80 mts. 3.o Bernardo Tapia del Mecánica Industrial con 37,50 mts. 4.o José Bernard del Atlético Peñaflor con 37 mts.

400 mts., planos: 1.o Bernardo Tapia del Mecánica Industrial. 2.o Enrique Gore del Royal, 3.o Luis Ferre del Atlético Universo, 4.o Carlos Rueda del Mecánica Industrial, tiempo 1'.

Disco, todo competidor: 1.o José Bernard del Atlético Peñaflor, con 33, 48 mts., 2.o Santiago Aguirre del Royal, 32, 75 mts., 3.o Luis Ferre del Atlético Universo, 25, mts., 4.o Tapia del Mecánica. Industrial.

1.500 mts., planos: 1.o Marcial Reyes del Mecánica Industrial, 2.o Madrid del Mecánica Industrial, 3.o Julio Reyes del Mecánica Industrial, ore y Aguirre del Royal se retiraron en la 3.a vuelta.

Salto largo: 1.o José Bernard del Atletico Peñaflor con 6,42 mts., 2.o. Alfaro del Mecánica Industrial con 5,96 mts., 3.o Bernardo Tapia del Mecánica Industrial con 5,80 mts.

En el puntaje quedaron en la siguiente forma: 1.o Mecánica Industrial con 30 puntos, 2.o Atlético Peñaflor con 16 puntos, 3.o Atlético Universo con 12 puntos, 4.o Royal con 8 puntos.

Se dará mañana término al torneo con las siguientes pruebas:

200, 800, 3000, 5000, y 10.000 mts. planos, lanzamientos de la bala, y martillo y los saltos altos, triple y con garrocha y las postas de 4x100 mts., y la de 4x400 mts.

Las inscripciones para estas pruebas se recibirán en la misma cancha.

Balboa venció al Misiones

Este Club enfrentó ayer con sus tres equipos al Deportivo prisiones, en la cancha del Juventud.

El tercero del Balboa venció por la cuenta mínima y el segundo del prisiones por el mismo score.

El match de fondo se resolvió a favor del Balboa por 1 a 0, con el siguiente cuadro:

Cortés; Parra, Molina; San Juan, Céspedes, Parra; Marchant, Jiménez, Arce, Chamorro y Cortés.

Mañana domingo, el Balboa jugará con el Boca Juniors la contienda final del campeonato del Juventud.

Hoy se pondrá término al Torneo Atlético de Otoño

Regulares performances se registraron en la etapa de ayer, el programa de esta tarde en el Estadio Militar

Regular concurrencia se dió cita ayer en el Estadio Militar para presenciar el Campeonato Atlético de Primavera organizado por el Green Cross, cuya primera etapa se cumplió ayer con relativo buen éxito.

Las diversas pruebas se desarrollaron con todo orden y el programa se cumplió integramente.

El día frío no permitio que se anotaran buenas performances así los tiempos y distancias fueron sólo discretos.

En el cross country se impuso el joven corredor del Famae Manuel Díaz, confirmando sus especiales condiciones para las pruebas largas.

La característica principal del torneo fué su buena organización y el buen desempeño de las personas encargadas de dirigir el certamen.

El torneo finalizará esta tarde.

RESULTADOS GENERALES

Los siguientes fueron los resultados generales de las pruebas de ayer:

100 metros planos

1.a serie: V. Salinas, 11 1/10. G. Cross; 2.o Gamez y 3.o Baeza.

2.a serie: 1.o Valenzuela, 11 2/10. Asociación; 2.o González y 3.o Garrido.

800 metros planos

1.o Welbe, 2'07. Royal; 2.o R. Alfaro y 3.o Toro Jorge.

Salto Largo

1.o H. Tapia, 6.14. Famae; 2.o H. Ferrada y 3.o Garrido.

Lanzamiento disco

1.o Vodanovic, 36.95 mts. Asociación; 2.o Cabello y 3.o A. González.

200 metros planos

1.o V. Salinas, 23". Green Cross; 2.o Gamez y 3.o Valenzuela.

Lanzamiento bala

1.o Cabello, 11.45. Green Cross; 2.o A. González y 3.o A. Núñez.

Posta de 4x100

1.o Green Cross, 46".
2.o Royal-Famae.

Cross Country

1.o Manuel Díaz 1 h. 06.50" 3/5. Famae.
2.o Manuel Ramírez.
3.o Manuel Medina.

EL PROGRAMA DE HOY

100 metros planos, final.
Salto alto.
110 metros vallas, final.
1.500 metros.

400 metros planos, final.
Lanzamiento del martillo.
400 metros vallas, final.
Salto Triple.
Posta 4x400 metros.
Lanzamiento del dardo.
Posta Green-Cross 100, 200, 300 y 400 metros.

Benito Frías ganó Maratón Sur-Oriente

Cubrió 21 kilómetros en 1 hora 20' 30"

Entusiasmo despertó en el barrio oriente la carrera pedestre que organizó el "Centro Deportivo Atlántida"

A pesar del día algo frío, se presentaron a competir más de 50 atletas. Venció en la carrera, Benito Frías, del Pietro Dorando, quién cumplió la distancia de 21 kilómetros en 1 hora 20'30", seguido muy de cerca por Jorge Alfaro y Miguel Ibáñez, del Atlántida.

Por la Copa "Félix Gómez" habrá football en Lo Sáez

COMIENZA LA SEGUNDA RUEDA DE ESTE CAMPEONATO ETRAORDINARIO

La Liga Tranviaria de Deportes ha fijado para mañana dos buenos partidos de football por la competencia extraordinaria en que se disputa la Copa Donada por el Director del Sindicato Industrial de la Cía., de Tracción D. Feliz Gómez.

Mataquito, Ferroviarios y U. Santa Elena vencieron en la jornada de ayer

Liverpool Wanderers y Loma Blanca empataron a dos goals en Academia

CONTINUA MAÑANA EL CERTAMEN PROVINCIAL DE FOOTBALL AMATEUR

Numerosa concurrencia se dió cita en la tarde de ayer en la cancha de la Academia de Humanidades a presenciar el desarrollo del programa que estaba fijado por la segunda rueda del Campeonato Provincial de Football.

Se dió comienzo a la reunión con el partido entre los segundos equipos del Santiago Rangers y Carlos Walker, conjuntos que alternaron un match reñido y de vistosas alternativas, correspondiendo el triunfo a los primeros por la cuenta de 3 por 2.

FUE DERROTADO EL FAMAE

En la segunda hora se hicieron presentes en el field, los elencos campeones de Santiago y Providencia, el Deportivo Famae y Unión Santa Elena respectivamente, match en que cayó derrotado el primero de los cuadros nombrados por la concluyente cuenta de 3 por cero.

El primer tiempo terminó con el marcador favorable al Unión Santa Elena, que logró el único tanto por intermedio de Valenzuela, el excelente wing derecho de Providencia.

A los 2 minutos del segundo período, y luego después que la defensa de los blancos ha despejado con relativa holgura su campo, los ágiles del Santa Elena acometen con brios en el campo de los azulinos, y en corrida que llevan Arriola y González, logra Valenzuela cortarse velozmente al arco defendido por Alcaino y marcar el segundo tanto para el campeón de Providencia.

Acertado el arbitraje del señor Ernesto Valdevenito.

LIVERPOOL-LOMA BLANCA

En la contienda de fondo del programa, intervinieron las escuadras del Liverpool Wanderers y Loma Blanca, conjuntos que alternaron una brega movida en ambos períodos. Después de alternar dos períodos complementarios, nó lograron superar el marcador de dos goals por lado que aguó el término de la brega.

Jugando mejor cómo conjunto el cuadro vencedor del Provincial del año pasado, nó logró sin embargo en la primera etapa, y pese al mayor dominio que que ejerció en el field, conseguir alguna cuenta en su favor, que en cambio fué para los rojos, que se anotaron el tanto a los 24 minutos de juego mediante la intervención individual de Verdugo, que batió a Olmedo desde 15 metros con tiro cruzado y rasante.

A los 13 minutos de la segunda etapa la delantera del Loma Blanca avanza resueltamente en el campo defendido por Zamorano y Morales, y ánte una indecisión de este último, Reyes se encarga de enviar la pelota a las redes de Olmedo que inútilmente trata de interceptar el tiro, qua fué hecho de 6 metros.

A los 14 minutos los verdes inician una seria ofensiva a la valla de Villavicencio, cuya corrida es centrada por Jaime y la toma con golpe de cabeza el centro Fernández, que hace el primer goal para el Liverpool.

A los 18 minutos se produce el goal de empate.

La dirigente ha dispuesto que el partido de desempate se juegue en la tarde de mañana domingo.

EN LA MAÑANA

En la mañana, en esta misma cancha, estaba fijado el partido entre los segundos equipos del Borgoño y el Maestranza Central de San Bernardo, encuentro que se lo adjudicó reglamentariamente el Borgoño por nó presentarse sus contendores.

EN FERROVIARIOS

En la cancha de la Avenida Exposición se cumplieron tres encuentros en disputa de la competencia provincial, partidos que lograron una discreta atracción de parte del público, pese a que los matches se resolvieron por cuentas ajustadísimas entre los de segunda división, y por una cuenta de 3 por cero en la contienda de fondo a favor del Ferroviarios que derrotó al vicecampeón de Providencia, el Deportivo Talleres.

MATAQUITO DERROTO AL UNION ARAUCO

Se verificó ayer tarde en el Estadio Papelero de Puente Alto la contienda correspondiente a la tercera Rueda del Campeonato Provincial.

La lucha fué bastante equiparada y el control de las acciones las llevó continuamente el Mataquito, que si bien es cierto no repitió sus brillantes performances anteriores, dejó, sin embargo, establecido que es un team de clase y capaz de adaptarse a cualquier circunstancia.

LOS PARTIDOS DE MAÑANA

En la cancha Ferroviaria, a las 16 horas, jugarán Alianza con Victoria National de Puente Alto, ante el árbitro señor Leopoldo González. En cancha Academia, a las 11 horas, actuarán los segundos equipos de San Lorenzo y Mataquito

Menicucci encabeza el cómputo del Torneo Fariña de Tiro al Vuelo

La jornada de ayer en el Parque de Recoleta

En la tarde de ayer se dió comienzo en el Club de Tiro al Vuelo a la primera rueda en la competencia por la Copa Fariña.

Un jurado compuesto por los señores Doncelli, Lohmann, Eduardo Mackenna y Lionel Ojeda controló la prueba.

Como estaba estipulado, la rueda fué a ocho pichones y después de los tiros respectivos se clasificó 1.o Menicucci con 1 falta; 2.o E. Aguirre; 3.o Colombo. El puntaje acordado para entrar a la segunda rueda es el siguiente: Manicucci 7 puntos; Colombo, Lamarca, J. Malza, Aguirre con 6 puntos; Pedro Muzzio y H. Fariña, con 5 puntos.

Hoy se efectuará la segunda rueda de esta competencia a 27 metros. Los que ocupen los puestos 1.o, 2.o y 3.o tendrán premios especiales. Los tiradores que no rayan hecho la primera rueda pueden hacer sus series hoy.

B O X

Campeones de Concepción disputan hoy el trofeo Donatti a los del México

Enorme entusiasmo ha despertado esta competencia. — Figuran elementos de gran prestigio en los rings del Sur. — Enoc Ramírez y Ulloa, de Concepción, en el match de fondo

El ring de la calle San Pablo será esta noche a las 21.30 horas, el sitio de reunión de lo más granado de nuestra afición, por realizarse en dicho local una competencia de gran interés entre el fuerte equipo del Sindicato de la Fábrica de Paños de Concepción y un seleccionado escogido del México B. C.

AUNQUE LLUEVA

El directorio del México B. C. nos encarga avisar a los aficionados que el programa de esta noche se efectuará impostergablemente, aunque llueva, por ofrecer el local condiciones especiales y ser cerrado.

LOS QUE ACTUARAN

Ruiz y Roa

Se iniciará el espectáculo de esta noche con el match entre Roberto Ruiz, el veterano amateurs del ex Esmeralda B. C Manuel Roa, una verdadera promesa para el box penquista.

Saavedra con Sanzana

Orlando Saavedra que interviene en la segunda pelea, es ya un pugilista experimentado y resulta más al lado de su rival que es un muchacho que sólo se destaca en el último campeonato de Concepción.

Los gallos y los Pluma

Luis A. Muñoz con Ramón Flores, son los dos pesos gallos que por sus condicione equiparades prometen hacer un match por demás violento.

Arturo Muñoz actual campeón de Santiago, de peso pluma, se enfrenta a Pedro Bustos, que ostenta el título de campeón de Concepción.

Navarro y Jiménez

Eduardo Navarro, el Kid Cocoa del México, es el segundo campeón de Santiago de los pesos livianos, combatirá con el hábil y científico campeón penquista Luis Jiménez.

Ramírez con Ulloa

Esta pelea es de campeones. Ramírez posee el título campeón del Cinturón Campusano y Rubén Ulloa la carta brava del equipo de Concepción.

Las finales del campeonato de la Asoc. de San Bernardo

Se efectuará esta noche en el Pablo Muñoz B. C., aunque llueva

El Torneo de Novicios de la Asociación de Box de San Bernardo toca ya a su fin, y para esta noche en el ring del Pablo Muñoz B. C., calle Varas Mena N.o 33, Lo Ovalle, está anunciada la rueda final del interesante campeonato.

El programa consta de seis combates correspondientes a las categorías peso mínimum al medio liviano, figurando en él muchachos que durante el torneo impresionaron muy bien a los aficionados de Lo Ovalle, La Cisterna, San Bernardo y Lo Vial, por su técnica y valentía.

Las peleas de esta noche en el México B. C.

Damos a continuación el programa completo que se efectuará esta noche a las 21.30 horas, aunque llueva, en el ring del México B. C.

5 ROUNDS. CATEGORIA MINIMO

Roberto Ruiz, del México, con Manuel Roa, del Sindicato Industrial de la Fábrica de Paños de Concepción.

5 ROUNDS. CATEGORIA MOSCA

Orlando Saavedra, del México, con Ananías Sanzana.

5 ROUNDS. CATEGORIA GALLO

Luis A. Muñoz, del México, con Ramón Flores.

5 ROUNDS. CATEGORIA PLUMA

Juan Caballero, del México, con Oscar Díaz.
Arturo Muñoz, del México, con Pedro Bustos.

5 ROUNDS. CATEGORIA LIVIANO

Eduardo Navarro, del México, con Luis Jiménez.

5 ROUNDS. CATEGORIA MEDIO LIVIANO

Enoc Ramírez, del México, con Rubén Ulloa.

Baquedano con Alameda en ring de F. Vivaceta

Esta tarde, a las 19 horas, se realizará en el Estadio del General Baquedano en Avenida Fermín Vivaceta, entre San Luis y Sevilla, un buen programa boxeril, a cargo de aficionados del General Baquedano y Alameda B. C., quienes harán siete peleas.

Los encuentros de fondo son los siguientes:

S. Ríos, del Alameda, con G. Salinas, del Baquedano

M. Alonso, del Alameda, con E. Brito, del Baquedano.

El primero de estos lances es de la categoría liviano y el último en el peso pesado.

En el Racha B. C.

EL PROGRAMA DE MAÑANA

Todos los Clubs de la Asociación de San Bernardo tomarán parte mañana, a las 18.30 en un festival pro fondos del Racha B. C., en su local de La Legua.

Conocidos deportistas han donado valiosos obsequios para estos encuentros.

Esta reunión tendrá un brillante resultado, dada la calidad de los peleadores de la Asociación de Sas Bernardo que intervendrán.

La pelea de fondo tiene un marcado interés, la que estará a cargo de Eliseo Alvarez contra Oscar Madariaga.

SEMIFONDO A 4 ROUNDS

Carlos Castillo, del Racha vs. Arturo Atenas, del Carpentier. Premio donado por el señor Alfonso Reyes.

MATCH DE FONDO A 5 ROUNDS

Eliseo Alvarez, del Racha vs. Oscar Madariaga, del P. Muñoz. Premio donado por el señor Alfonso Reyes.

Diecinueve Combates de Novicios se efectuarán mañana

La segunda rueda de este torneo se realizará en el Estadio Chile. — El pesaje

Un crecido número de aficionados ha de concurrir mañana a las tres y media de la tarde al ring del Estadio Chile, Av. General Bustamante 70, atraídos por el novedoso programa anunciado y correspondiente a la segunda rueda del Campeonato de Novicios, competencia que ha debido ser suspendida en dos oportunidades debido al mal tiempo.

El programa que ya hemos dado a conocer en otras ocasiones, consta de 19 peleas, de las cuales la mayoría son entre exponentes que, aunque novicios, son conocidos de nuestros aficionados, pues cada uno cuenta con antecedentes por sus campañas realizadas en los rings de los Clubs de Box de la capital, donde estos muchachos inician sus actividades, para llegar después, como un justo premio a sus méritos a intervenir en esta competencia, la primera oficial en que actúan y en la que buscan una consagración definitiva.

Aronowsky ganará por K. O.

DICE CHAGO LOPEZ

Chago López, manager de Miguel Arownosky está optimista respecto al resultado de la pelea de su pupilo con Alfonso Aguila, que se efectuará en el Ring del México el próximo miércoles 26.

Nos decía, que su pupilo se encuentra en tal estado de preparación y de condiciones físicas que no sería extraño que esta vez fuera el noqueador.

Según Chago López el campeón Sud Americano se verá esta vez en duros aprietos ante un hombre que le presentará una lucha sin cuartel.

La reunión del Chile se caracterizó por los grandes dividendos

Nuestro favorito Sokol se impuso al gran estilo en el compromiso básico

El outsider Estival (Firmament) abandonó la categoría de perdedores.— Bandolera, que venía de rematar última en su anterior, abonó $ 301.50 por cinco, al triunfar en la sexta carrera.— Sierra Madre, Nordello, Moscovita II, Belisario y Trentina III ganaron los handicaps restantes; — Relación y resultados generales de las distintas pruebas y noticias diversas

BANDOLERA EL GOLPE del DIA $ 301.50 por $5.

1.o SOKOL 2.o TROPEL 3.o VIA TRIUNFAL

1.o BANDOLERA 2.o SANDIAL 3.o HAPPINESS

La mañana fría y amenazante, restó brillo y concurrencia a la reunión de ayer en el Hipódromo Chile, la que se caracterizó por el fracaso total de los favoritos y los subidos dividendos que se registraron en algunas pruebas.

De los preferidos del público los únicos que lograron salvar el placée fueron Tropel, en el compromiso básico y Choshuenco, en la séptima carrera. En cuanto a los restantes, Gin Sower se clasificó tercero, pero sin abonar dividendo; Alborotera remató cuarta, y finalmente, Malal, Angolin, Bioplastina y Little Fool, terminaron fuera del marcador.

Los sports remunerativos se registraron con una frecuencia irritante y los más altos estuvieron a cargo de Estival, Sierra Madre y Bandolera, que repartieron $ 95.10, $ 166.40 y $ 301.50, por cada cinco, respectivamente.

Entre los profesionales tuvo destacadísima actuación el piloto Flores, que se anotó tres lucidas victorias, dirigiendo a Sokol, Moscovita II y Trentina III.

Se dió comienzo a la reunión con el premio EL RATON, condicional, sobre 1.400 metros, destinado a 3 años, no ganadores y en donde Estival pagó $ 95.10 por cada cinco al imponerse sobre Oleander y Lejaune.

Ordenada la salida, Picaterra surgió a la vanguardia, perseguido por Lejaune, a 2 cuerpos, en cuya siga se movían Generoso, Noctuélido, Estival, Oleander, Barry Norton, Malal, Riberano, Hito Geranio e Hilván, con los demás en larga fila, que cerraban Turuque y Catricura.

Al dejar atrás los 900 metros, Estival mejoró de colocación y poco antes de la curva, dominó a Picaterra, la que luego cedió sus posiciones a Lejaune, a la vez que Oleander avanzaba con frescas energías, aprestándose ya para la lucha decisiva.

Una vez en la recta, Estival tomó apreciable claro sobre el grupo, lo que le valió ponerse a salvo de la arremetida de Oleander, al que batió por 1|2 cuerpo. El tercer puesto, a 2 cuerpos, lo conservó Lejaune, que precedió a Noctuélido, Malal, Riberano y Barry Norton. Ultimos, Schubert, Turuque y Catricura.

La segunda carrera y que correspondía a una de las series del premio ESTELA, se resolvió por la sorpresa de Sierra Madre, que repartió $ 166.40 por boleto al batir a Leoncavallo y Fiereza.

Alzadas las cintas, Olé Olé y Sierra Madre se empeñaron en lucha por el primer puesto, asediadas muy de cerca por Manicura, quedando a continuación Fiereza, Priam, Chiquilla, Jezabel, Alborotera, Baratita y Economista, en tanto que al fondo corrían Camarera y Leoncavallo.

Cubiertos los primeros 500 metros, Olé Olé se deshizo de la compañía de Sierra Madre y tomó 1 cuerpo de ventaja sobre Manicura, quedando tercera la pupila del Siemprevivas, delante de Priam, Fiereza, Jezabel y Chiquilla, orden en que entraron al derecho de decisión.

Cubiertos los primeros tramos de la recta, Sierra Madre liquidó a los punteros y tomó hasta 2 cuerpos de ventaja sobre el lote, pero en los tramos decisivos tuvo que emplearse a fondo para detener la atropellada de Leoncavallo, al que consiguió derrotar por 1|2 pescuezo, después de no pocos esfuerzos. El tercer puesto, a igual distancia lo ocupó Fiereza, que aventajó a Alborotera, Manicura y Camarera. Ultima, Jezabel.

Ocupaba el tercer lugar del programa otra de las series de 1.500 metros y que fué un nuevo descalabro para la cátedra, pues el triunfo correspondió a Nordello, que abonó $ 54.80 al vencer a Haifá.

La movida se efectuó con Menestrón en el sitio de avanzada, custodiado por Firuz, viéndose más atrás a Pilloleo, Nordello, Trancura, El Fayúm, Angolin, Coquito y Haifá, mientras que a retaguardia actuaba Aderezo.

No demoró el leader en distanciarse 1 cuerpo sobre sus rivales que no variaban de colocación y sólo poco antes de la curva se vió avanzar a Haifá, en tanto que Garduña, perdía terreno hasta quedar última lejos.

En tierra derecha desapareció Firuz dando paso a Nordello, que en las galerías dominó a Menestrón y sin inquietarse, por el avance de Haifá, la aventajó por 3|4 de cuerpo a la llegada. El tercer lugar a 1|2 cuerpo lo ocupó Pilloleo; cuarto, Menestrón; quinto, El Fayum; sexto, Coquito y séptimo, Emisario. Ultimo Firuz, sin tomar en cuenta Garduña, que no terminó el recorrido.

La serie principal del premio "Estela" y que hacía las veces de clásico, se la adjudicó nuestro favorito Sokol que derrotó al gran estilo a Tropel y Vía Triunfal.

El pique vino rápidamente y en el acto Rosellón lució sus colores al frente y con admirable facilidad se cortó hasta 3 cuerpos sobre Tropel y Sokol que corrían apareados delante de Vía Triunfal y Tat Atá, con Fotográfico en la última línea.

A la altura de los 900 metros, Tropel en rápido avance igualó posiciones con Rosellón, al que dominó a la entrada de la recta, a la vez que Sokol iniciaba seguro avance.

Al enfrentar las populares Sokol dió caza a Tropel, que ya había liquidado a Rosellón, y tras corta lucha lo dejó atrás, para irse en cómoda acción a la raya, la que cruzó con 1 cuerpo sobre el hijo de Harold. El tercer puesto a pescuezo correspondió a Vía Triunfal, que precedió a Fotográfico. Quinto, Rosellón y sexto y último, Tat Atá.

Nuestro preferido Moscovita II, obtuvo una aplastante victoria en la quinta serie de 1.500 metros, en donde precedió por amplio margen a Fiadora y Caramanchel.

Cuando el campo quedó libre, La Turena se apoderó del puesto de peligro, custodiada a 1 cuerpo por Moscovita II, situándose a continuación Bioplastina, Uremia, Fiadora y Caramanchel, con Henderson a retaguardia.

En la forma apuntada se desarrolló la carrera hasta los 700 metros, en donde Moscovita II, acudió en busca de La Turena, con la que igualó posiciones poco antes de la curva, a la vez que Fiadora y Caramanchel avanzaban desde el fondo con mucha seguridad.

Cubierto los tramos iniciales de la recta, Moscovita II se desprendió de La Turena, y distanciándose paulatinamente de sus rivales, llegó en fácil ganancia a la raya, y que el juez aseguró en 4 cuerpos sobre Fiadora que atropelló fuerte al final. Tercero, a 3|4 de cuerpo, se clasificó Caramanchel; 4.o La Turena; 5.o Uremia; 6.o Bioplastina, cuya performance no nos convenció y séptimo y último, Henderson.

A continuación tocó su turno a la cuarta serie de 1.500 metros, y que fué un rudo golpe para la cátedra, pues Bandolera, que venía de rematar última, en la competencia que ganó Nuit d'Hiver, el día 9, pagó $ 301.50 por cada cinco al batir a Sandial por la ventaja mínima.

Despechado el grupo, Little Fool movió a la vanguardia perseguido por Sandial, situándose a continuación Pensador, Bromural, Bandolera, Descuido, Saida, General Grant, Pocholita y los restantes sin colocación definida, con Doña Cucha cerrando la marcha.

A los 300 metros corridos, Bandolera pasó a comandar el grupo y rápidamente se distanció hasta 2 cuerpos sobre Bromural, quedando tercero Pensador delante de Sandial, Little Fool, Descuido y General Grant, orden que sólo se modificó en la curva, en donde retrogradó Bromural, siendo sustituído por Descuido.

Al enfrentar las galerías, atropelló Sandial con gran empuje y emparejando posiciones con Bandolera, siguieron en reñida lucha al disco, el que los sorprendió cuando la hija de El Maestro conservaba media cabeza a su favor. Tercera a 1|2 pescuezo remató Happiness, que avanzó con grandes bríos y que precedió a General Grant, Pensador, Little Fool y Saida. Ultimos, Doña Cucha y Bromural.

En séptimo término se disputó la tercera serie del premio Estela, y en donde Belisario batió de extremo a extremo al favorito Choshuenco y a Volney.

La "suelta" se hizo en espléndidas condiciones y Belisario se posesionó de la delantera, vigilado por Pantírala, en cuya siga alternaban Choshuenco, Quadrant, El Clarinete, Lusitania, Frescura y Martín Pescador, mientras que a retaguardia corrían Campo Falso y Volney.

Poco antes de los 900 metros, Choshuenco se colocó segundo a 1 cuerpo de Belisario y precediendo a El Clarinete, Quadrant, Pantírala y Lusitania, orden en que giraron la curva.

En los comienzos del derecho, Choshuenco presentó lucha a Belisario, pero, éste, estimulado a fondo por Baeza, se defendió con éxito en todo momento, y logró cruzar la raya cuando conservaba un cuerpo y cuarto sobre el hijo de Campanazo. Tercero a 2 largos remató Volney, que atropelló tardíamente y que aventajó a Quadrant, El Clarinete, Pantírala y Frescura. Ultimo llegó Martín Pescador.

El handicap de clausura, también sobre 1,500 metros, fué un galope de ejercicio para Trentina III, que precedió fácilmente a Sonny Boy y Gin Sower.

En buen momento se dió la señal, y Gin Sower hizo de leader, perseguido a 2 cuerpos por Atlántida, quedando tercera Austria-Hungría, delante de Huelen, Trentina III y Sonny Boy.

En la forma apuntada se desarrolló la prueba hasta los 1,200 metros, en donde Austria-Hungría desplazó a Atlántida, conservando los otros su situación primitiva, orden en que pisaron la faja de decisión.

Gin Sower mantuvo sus posiciones hasta la popular, en donde fué dominado por Trentina III, la que levantada al freno por su piloto, empezó a distanciarse de sus rivales, cruzando la raya con 4 cuerpos sobre Sonny Boy, que avanzó tardíamente y cuando ya no había tiempo para nada. El tercer puesto lo conservó Gin Sower, a 2 largos delante de Atlántida y Huelén. Sexta y última, Austria-Hungría.

NOTICIAS DIVERSAS

Se autorizó el cambio de las montas de R. Olguín, por estar enfermo.

Primera carrera.— L. Barra (Fadrigue) reclamó contra L. Navarrete (Laurel Rosa) por estorbarlo en la partida. Casual.

M. González dió cuenta de que "Catricura" se maneó en el curso de la carrera.

Segunda carrera.—E. Gaete (Gabacha), reclamó contra A. Correa (Fieresa), y éste y F. Irigoyen (Baratita) contra O. Núñez (Manicura), por estorbarlo a poco de partir.

Se suspendió a Nuñez por 2 reuniones en el Hipódromo.

R. Balbontín (Camarera) reclamó contra I. González (Alborotera) por estorbarlo a la llegada. Sin comprobación.

Tercera carrera.— C. Rebolledo (Garduña) dió cuenta de que se le corrió la montura a poco de partir, teniendo que sujetar su yegua.

E. Gaete (Happy Feet) reclamó contra L. A. Morgado (El Fayum) por estorbarlo en los 900 metros.

Se comprobó que el caballo es manoso, por lo que se notificó al preparador que debe adiestrarlo.

Quinta carrera. — M. Quezada dió cuenta de que a Bioplastina la notó decaída, y de que apesar que la exigió no le correspondió en ninguna parte, finalizando última.

El preparador Luna expuso que atribuye su defección a que la yegua está muy corrida, y que la va a poner en descanso.

Sexta carrera.— J. Alarcón dió cuenta de que "Pocholita" se resbaló al partir, moviéndose desmejorada.

S. Arellano (Doña Cucha) y F. Irigoyen (Guapeza), reclamaron contra E. Castillo (Saida), y éste contra M. Quezada (L. Fool) por estorbarlo en la partida. Casual.

Se llamó al preparador J. A. Arenas para que explicara las carreras irregulares de "Bandolera". Se dejó pendiente una investigación al respecto.

Se multó en $ 100 a R. Leiva y a J. 2.o Vergara por no presentarse a cumplir sus compromisos de monta.

Por indóciles para partir se suspendió a "Camarera" por 8 reuniones y a "Priam" y "Manicura" por cuatro.

RESULTADOS GENERALES DE LAS CARRERAS DE AYER (PISTA PESADA)

Primera Carrera.— Premio EL RATON. — 1.400 metros.— $ 6.000 al 1.o.

		G.	P.
1.o	ESTIVAL, con 45 kilos, por Firmament y Sal de Fruta, del stud Llolleihue, jinete, F. Irigoyen	433	287
2.o	Oleander 45, C. Chávez	832	490
3.o	Lejaune 53, E. Saavedra	1023	530
4.o	Noctuélido 50, L. Soto	1274	548
0	Schubert 56, J. Alarcón	980	499
0	Piel de Zapa 52, R. Balbontín	37	34
0	Averno 54, J. Herrera	838	389
0	Barry Norton 54, A. Gutiérrez	505	350
0	Laurel Rosa 51, L. Navarrete	22	31
0	Fadrique 51, L. Barra	65	30
0	Hilvan 54, M. Quezada	239	98
0	Hito 51, D. Guzmán	557	308
0	Macía 51, A. González	52	22
0	General Balbo 53, J. Morales	56	40
0	Generoso 51, A. Correa	415	221
0	Malal 52, C. Rebolledo	1793	1031
0	Geranio 48, L. A. Bravo	774	567
0	Catricura 48, M. González	25	19
0	Guau Guau 48, E. Gaete	26	7
0	Bazáez 46, J. Muñoz	38	28
0	Picaterra 48, M. J. Silva	39	30
0	Riberano 45, T. Jacial	154	79
0	Turuque 46, J. Mora	30	9
		10217	5607

Ganado por 1|2 cuerpo; el 3.o a 2 cuerpo.
Tiempo: 1.29.
Preparador del ganador: H. Herrera.
No corrieron: Turista, Cervelt, Gin con Vermouth y Jerry.

DIVIDENDOS

Ganador de Estival	$ 95.80
Placé de id	25.10
id de Oleander	16.80
id de Lejaune	15.90

Segunda Carrera.— Premio ESTELA (7.a serie).— 1.500 metros.— $ 5.000 al 1.o.

		G.	P.
1.o	SIERRA MADRE, con 54 kilos, por Bishop y Santa Tecla, del stud Siemprevivas, jinete, J. González	255	132
2.o	Leoncavallo 53, L. Bravo	619	449
3.o	Fiereza 49, A. Correa	615	423
4.o	Alborotera 50, V. González	3076	1283
0	Manicura 58, O. Núñez	648	436
0	Jezabel 57, L. Soto	138	104
0	Chiquilla 56, O. Gutiérrez	181	175
0	Gabacha 55, E. Gaete	1264	730
0	Olé Olé 55, E. Saavedra	1526	896
0	Priam 53, R. Cárdenas	685	435
0	Camarera 50, R. Balbontín	361	248
0	Economista 50, G. Mora	389	258
0	Baratita 40, F. Irigoyen	168	173
0	Negligée 46, T. Jacial	79	64
		9087	5826

Ganado por 1|2 pescuezo; el 3.o a 1|2 pescuezo.
Tiempo: 1.35 4|5.
Preparador del ganador: O. Castillo.
No corrieron: Calcedonia, Macuco y Lusitania.

DIVIDENDOS

Ganador de Sierra Madre	$ 166.40
Placé de id	54.80
id de Leoncavallo	19.00
id de Fiereza	20.50

Tercera Carrera.— Premio ESTELA (6.a serie).— 1.500 metros.— $ 5.000 al 1.o.

		G.	P.
1.o	NORDELLO, con 55 kilos, por Ardellón y Lolotte, del señor L. A. González, jinete, A. Gutiérrez	1214	554
2.o	Haifa 50, E. Saavedra	1053	685
3.o	Pilloleo 54, H. Jara	1078	998
4.o	Menestrón 53, M. J. Silva	1913	1070
0	Coquito 58, O. Ulloa	1808	868
0	Angolin 57, J. Herrera	3322	1693
0	Garduña 57, C. Rebolledo	816	452
0	El Fayum 54, L. Morgado	1050	517
0	Aderezo 53, E. Castillo	110	72
0	Firúz 53, J. Morales	765	525
0	Emisario 52, J. Silva	657	422
0	Happy Feet 51, E. Gaete	465	251
0	Trancura 51, J. Donoso	817	483
		15668	8590

Ganado por 3|4 de cuerpo; el 3.o a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.36.
Preparador del ganador: A. Muñoz.
No corrieron: Garipaucha, Balazo, El Chuncho, Ouracún y Volteador.

DIVIDENDOS

Ganador de Nordello	$ 54.80
Placé de id	20.20
id de Haifa	17.30
id de Pilloleo	13.50

Cuarta Carrera.— Premio ESTELA (1.a serie). — 1.500 metros.— $ 7.000 al 1.o.

		G.	P.
1.o	SOKOL, con 58 kilos, por Nid d'Or y Ukrania, del señor V. Gana, jinete, P. Flores	3234	1302
2.o	Tropel 54, L. Morgado	5206	1725
3.o	Vía Triunfal 54, J. Carrasco	2511	1299
4.o	Fotográfico 55, J. Morales	1878	836
0	Rosellón 60, J. Silva	2352	786
0	Tat Atá 48, E. Canales	2351	938
		17532	6886

Ganado por 1 cuerpo; el 3.o a pescuezo.
Tiempo: 1.34.
Preparador del ganador: D. Sotomayor.
No corrieron: Flora Tosca, Peterhof, Cantemir, Tatasca y Apretito.

DIVIDENDOS

Ganador de Sokol	$ 23.00
Placé de id	10.40
Placé de id	9.10

5.a carrera. — Premio ESTELA 5.a serie). — 1.500 metros. — $ 5.000 al 1.o

		G.	P.
1.o	MOSCOVITA II, con 52 kilos, por Raid y Marionette II del stud Mascota, jinete P. Flores	3384	1753
2.o	Fiadora 50, J. Morales	1977	789
3.o	Caramanchel 54 C. Rebolledo	1578	1003
4.o	La Turena 50, F. Irigoyen	1781	902
0	Bioplastina 52, R. Leiva	844	339
0	Henderson 49, L. Bravo	1107	530
		16453	7035

Ganado por 4 cuerpos; el 3.o, a 3|4 de cuerpo
Tiempo: 1.35 4|5.
Preparador del ganador: F. Peralta
No corrieron: El Track, Los Laureles, Tuzla, Paleca, Don René y Gua B.

DIVIDENDOS:

Ganador de Moscovita	$ 20.70
Placé de Moscovita	9.90
Placé de Fiadora	10.40

6.a carrera. — Premio ESTELA (4.a serie).— 1.500 metros. — $ 5.500 al 1.o

		G.	P.
1.o	BANDOLERA, con 56 kilos, por El Maestro y La Banda, del señor J. A. Arenas, jinete O. Muñoz	322	324
2.o	Sandial 55, L. Ahumada	1318	563
3.o	Happiness 54, P. Flores	1059	712
4.o	General Grant 58, O. Ulloa	2836	1103
0	Little Fool 55, M. Quezada	2418	1119
0	Saida 54, E. Castillo	974	343
0	Bromural 53, R. Donoso	2870	1325
0	Pensador 53 JJ. Carrasco	2531	971
0	Descuido 52, J. Morales	661	534
0	Doña Cucha 52, S. Arellano	625	330
0	Grial 51, J. Donoso	2029	811
0	Pocholita 51, J. Alarcón	1352	604
0	Anscur 50, E. Canales	1287	694
0	Guapeza 49, F. Irigoyen	1431	668
0	Juan de Segura 48, L. A. Bravo	1089	719
		22840	10730

Ganado por 1|2 cabeza; el 3.o, a 1|2 pescuezo
Tiempo: 1.36
Preparador del ganador J. A. Arenas
No corrieron: Madness, Purley y Sacrificio

DIVIDENDOS:

Ganador de Bandolera	$ 301.50
Placé de Bandolera	59.20
Placé de Sandial	27.50
Placé de Happiness	22.80

7.a carrera. — Premio ESTELA (3.a serie).— 1.500 metros. — $ 6.000 al primero

		G.	P.
1.o	BELISARIO, con 59 kilos, por Nid d'Or y Dobrudja, del señor I. Valdés O., jinete M. Baeza	4762	1179
2.o	Choshuenco 55, M. Quezada	5554	3053
3.o	Volney 50, P. Flores	1778	818
4.o	Quadrant 53, A. Correa	3639	1241
0	Lusitania 52, J. Alarcón	3351	1349
0	Campo Falso 51, C. Rebolledo	702	256
0	El Clarinette 49, L. Bravo	817	329
0	Martín Pescador 49 J. Morales	559	267
0	Frescura 47 F. Irigoyen	802	363
0	Pantírala 46 1|2, E. Canales	1704	[illegible]
		23408	9730

Ganado por 1 1|4 cuerpo; el 3.o, a 2 cuerpos
Tiempo: 1.34 4|5
Preparador del ganador: J. Culpa
No corrieron: René Adorée, Galopito y Castelar

DIVIDENDOS:

Ganador de Belisario	$ 21.80
Placé de Belisario	9.50
Placé de Choshuenco	6.70
Placé de Volney	11.50

8.a carrera. — Premio ESTELA (2.a serie).— 1.500 metros. — $ 6.500 al 1.o

		G.	P.
1.o	TRENTINA, con 51 kilos, por Tresiete y Vendetta II, del stud No me Olvides, jinete P. Flores	4590	978
2.o	Sonny Boy 55, O. Ulloa	2041	643
3.o	Gin Sower 52 J. Silva	3477	1163
4.o	Atlántida 53, M. Quezada	4486	1209
0	Austria - Hungría 53, J. Carrasco	4830	900
0	Huelén 54, L. Ahumada	3316	700
		23540	5783

Ganado por 4 cuerpos; el 3.o, a 2 cuerpos
Tiempo: 1.34 4|5
Preparador del ganador: F. Peralta
No corrieron: Gauripankar, Sorprendente, Clavel Rojo, Mastuerzo, Coronado, Amparo y Eminente

DIVIDENDOS:

Ganador de Trentina	$ 21.60
Placé de Trentina	13.40
Placé de Sonny Boy	17.90

En sensacional llegada Torbellino batió a Gaurizankar por media cabeza en el clásico "Justo L. Saxton"

El tercer lugar, a pescuezo, lo ocupó el favorito Visión Day, delante de Cerise

Rodolfo (Champignol), Rosarina (Sin Sabor) y Stin garée (Agorero) salieron de perdedores.— Sirenia se adjudicó en un "canter" el handicap de medio fondo.— En las series restantes triunfaron Tallulah, Agustín, Alciste y Panchomé.— Es El, en el Premio "General Baquedano", vallas militar.— Relación y resultados generales.—Noticias diversas y próximas inscripciones

Tal como lo preveíamos en nuestra apreciación de ayer, el programa del Club Hípico, quedó reducido a su ínfimo interés debido a los numerosos retiros que se produjeron por el mal estado de la pista.

De 133 animales que aparecían inscritos en las nueve competencias que componían la cartilla, se retiraron 65.

La cátedra vió triunfar a 3 de sus favoritos y que fueron: Rodolfo y Rosarina, en las series de productos y Sirenia en el handicap de medio fondo, prueba que quedó reducida a tres competidores. De los otros preferidos de la opinión, Gacel y Se Ríe, remataron segundos; Visión Day y Agilidad, fueron terceros y finalmente Royale d'Or y Vitelio, no se clasificaron en el marcador.

En general los dividendos fueron buenos siendo el mejor de ellos el proporcionado por Panchomé, que al adjudicarse el handicap de clausura, abonó un sport de 60 pesos por 5.

EL CLASICO "JUSTO L. SAXTON"

Ausentes Rosellón, Sorprendente, Ix, Fútbol, Koenigsmark, Belisario, Puno y Pravia, quedaron 11 rivales, dividiéndose las opiniones entre Visión Day, Flamisol y Torbellino, hasta cerrar favorito el primero con más de 10 mil ganadores y con las cifras que copiamos a continuación:

1	Visión Day	10456
2	Flamisol	7536
3	Torbellino	6099
4	Cerise	4539
5	Gaurizankar	3388
6	Fritura	3021
7	Mastuerzo	2300
8	Bucólica	1762
9	Mojicón	1576
10	Kadich	1308
11	Florián	1011
	Totales	43161

Despues de corta espera funcionaron las cintas y Gaurizankar se destacó en punta seguido de Torbellino el que precedía a Visión Day, Mastuerzo, Fritura y los demás agrupados sin colocación definida y con Flamisol y Florián al fondo pues largaron con desventaja.

Sin variaciones de importancia se desarrolló la prueba hasta la recta de los mil cien; allí, Torbellino redujo el claro que le llevaba el puntero y Visión Day, buscó por la tercera línea como aprestándose para la lucha final, seguida de Cerise que allí despiazaba a Mastuerzo.

Apenas en tierra derecha, Torbellino dominó a Gaurizankar y rápidamente se cortó 3 cuerpos sobre el grupo.

En los tramos de decisión y cuando parecía un hecho el triunfo de Torbellino, se vió reaccionar a Gaurizankar, mientras el favorito Visión Day, atropellaba con gran seguridad.

Estimulado a fondo por Alarcón, pudo Torbellino defender sus posiciones, pero en postrer esfuerzo Gaurizankar descontó el terreno preciso, llegando al disco en una línea con el hijo de Kodak.

Producido el fallo del juez de llegada, el público pudo saber que había ganado Torbellino por media cabeza, fallo que provocó protestas de los parciales de Gaurizankar, que vieron ganar a éste.

El tercer lugar, a pescuezo, lo conservó Visión Day, delante de Cerise.

5.o Fritura.
6.o Flamisol.
7.o Mojicón.
8.o Mastuerzo.
9.o Bucólica.
10.o Florián.
11.o Y último, Kadich.

De regreso al pesaje, reclamó el piloto de Gaurizankar contra el ganador, por haberle cortado su línea de carrera en los comienzos de tierra derecha.

El hecho fué efectivo, pero en ningún caso la maniobra molestó a Gaurizankar, de manera que el Comisariato estuvo en lo justo al no alterar el orden.

Las protestas por el fallo y provocadas por los apostadores de Gaurizankar, resultaron fuera de tono, pues el juez de llegada, don Juan Domínguez, une a su práctica ya conocida, una honradez a toda prueba.

LAS PRUEBAS ORDINARIAS
PRIMERA CARRERA

Dió comienzo a la reunión el premio Carlos Condell, condicional sobre 1,100 metros para productos de 2 años que no hubieran ganado y que tuvo el resultado previsto por la cátedra, pues triunfó el gran favorito Rodolfo que dió cuenta de Cónsul.

Ordenada la salida, Rodolfo, Cónsul y Percalina, lucieron sus colores al frente, seguidos de Loncocapiro, Portofino, Armandé, Fabricia, y cerrando la marcha, Importuna.

En plena curva, Rodolfo se distanció 2 cuerpos del grupo, asegurando allí mismo su triunfo, y aunque al final Cónsul avanzó con cierto empuje, no consiguió otra cosa que escoltar al pupilo de Grilli, a un cuerpo. El tercer lugar, a 3|4 de cuerpo lo ocupó Portofino delante de Loncocapiro; 5.a Percalina; 6.o El Debate, y última Importuna.

SEGUNDA CARRERA

La segunda carrera, premio Sargento Aldea y análoga a la anterior, también fué un acierto para la cátedra, imponiéndose la favorita Rosarina en forma muy fácil.

En mal momento para Atophan funcionaron las cintas, pues se quedó parado, mientras Salviva picaba al frente cortada 2 cuerpos sobre Rosarina, la que precedía a Hayali, Gamú, Mary Am, Autoriano, Bona Sort, La Sinventura y Fadeiro. Poco antes de jirar la curva, Rosarina se aproximó a la puntera y en los primeros tramos de la recta, la dominó sin esfuerzo aparente.

Los metros finales carecieron de interés, pues la hija de Sin Sabor, demostrando clara superioridad, tomó inmenso claro sobre sus perseguidores llegando al disco con 3 1|2 cuerpos de ventaja sobre Mary Am. El tercer lugar, a cuerpo y medio, lo conservó Salviva, delante de La Sinventura, 5.o Fadeiro; 6.a Hayali, y último, lejos, Atophan.

TERCERA CARRERA

El gran favorito Gacel, fué batido estrechamente por Tallulah en la 3.a carrera, premio Iquique, handicap sobre mil cien metros.

Después de corta espera funcionaron las cintas y Mi Amada, aprovechando su reconocida ligereza, picó a la vanguardia seguida de cerca por Gacel, quedando tercera Chadina y más atrás Pampadunguera, Tallulah, Ñatoca, Linajudo y al fondo, distanciado, Viejo Verde, pues se negó a partir.

Mi Amada, mantuvo sus posiciones hasta frente a las populares en donde fué dominada por Gacel, pero allí también se hizo presente Tallulah en seguro rush. Después de corta lucha, la hija de Henry Lee, acabó por batir al favorito por 1 pescuezo, debido a que al tordillo se le corrió la montura lo que impidió a su piloto exigirlo en la debida forma. El tercer lugar a 2 cuerpos, lo conservó Mi Amada delante de Linajudo. 5.a Ñatoca.

EL PREMIO GENERAL BAQUEDANO

El premio General Baquedano, vallas militar sobre 3,000 metros, fué ganado por Es El, en forma holgada y después de un bonito desarrollo.

Segundo remató Bandoneón, tercero Insecto, que hizo el gasto del tren durante casi todo el recorrido. Cuarto y último fué Argel.

Los demás inscritos no corrieron.

En esta carrera, no hubo apuestas mutuas.

CUARTA CARRERA

Nuestra recomendada Stingarée se impuso sobre el favorita Se Ríe en la 4.a carrera, premio Ignacio Serrano, la tercera serie para productos que no hubieran ganado.

Felonía, fué la primera en lucir sus colores al frente cuando funcionaron las cnitas, con pequeño claro sobre Salvatierra, y Romanesque, los que precedían a Stingarée, Se Ríe y Roma. Cerraba el paso, Joaquín Murieta.

Al jirar la curva, Felonía se abrió un poco, momento preciso que aprovechó Zúñiga para lanzar a Stingarée por los palos, movimiento que de atrás imitaba Se Ríe, al tiempo en que Hermética, avanzaba por la tercera línea. Con el claro adquirido en aquella altura, Stingarée afianzó sus posiciones, derrotando al final en buena lid a Se Ríe por cuerpo y medio, quedando tercera a 1 cuerpo Felonía, delante de Roma.

5.o Hospicio; 6.o Salvatierra; 7.a Hermética; 8.o Vallenar; 9.a La Lela: y último, Joaquín Murieta.

QUINTA CARRERA

En un "cánter" se impuso Agustín en la 5.a carrera, premio Arturo Prat, handicap sobre 1,800 metros y en donde la favorita Royale d'Or, remató última.

En buen momento funcionaron las cintas y Pradial estuvo un instante al frente, pero luego Agustín, haciendo su propio juego pasó a la vanguardia cortado 4 cuerpos sobre Pradial, que precedía estrechamente a Alguacil. En cuarto lugar quedó Mister Fife, los demás agrupados y al fondo Gran Hañaza con Bismark. El puntero demostrando grandes aptitudes para la pista, siguió firme en punta y con no menos de 5 cuerpos desembocó a tierra derecha, y siempre perseguido por Pradial y Alguacil. Frente a las populares atropelló Mister Fife, pero se estrelló ante la superioridad de Agustín que lo batió al galope por 4 cuerpos. El tercer lugar, lo ocupó el "out-sider" Alguacil, delante de Tañido. 5.o Bismark; 6.o Picoitué; y últimos Gran Hazaña y la favorita Royale d'Or.

SEXTA CARRERA

Al galope se impuso Alciste en el handicap de la 6.a carrera, mientras el favorito Vitello remataba fuera del marcador.

Después de larga espera provocada por las nerviosidades de Ramfis y Gabrielita, funcionaron las cintas en buenas condiciones, destacándose en punta Avellaneda seguida de Gabrielita y Alciste.

Más atrás corrían, Vitello, Cebollita Ramfis y Resedá.

Avellaneda desembocó a la recta con apreciable claro sobre el grupo y solamente en los 150 metros finales el caballo decayó dando paso a Alciste, mientras los de atrás se veían incapaces.

El disco sorprendió a Alciste cuando conservaba 2 cuerpos de ventaja sobre Avellaneda que precedió a Cebollita por uno. Cuarta, Gabrielita; 5.o Vitelio que parece "chorreado"; 6.a Resedá; 7.a Limoges y 8.a y última, Ramfis, dos que no "andan" bien en el barro. Los demás inscritos no corrieron.

OCTAVA CARRERA

A continuación del clásico tocó su turno al premio Covadonga, handicap sobre 1,900 metros, y que quedó reducido solamente a 3 competidores: Ripley, Sirenia y Fricadell. Los honores de la cotización correspondierno a Sirenia, que se impuso al galope aprovechándose de las poquísimas aptitudes de los otros, para la pista pesada.

Fricadell, estuvo un momento al frente, pero luego fué substituído por Sirenia, que se destacó 2 cuerpos sobre el Urbión, quedando al fondo Ripley.

A la altura de los 900, Ripley apareció segundo, y apenas en tierra derecha, cargó resueltamente sobre la "leader", pero ésta firme en su acción se defendió bien, alcanzando el disco cuando conservaba 2 1|2 cuerpos de ventaja.

Tercero y último, a 3 cuerpos, fué Fricadell, que una vez más, demostró ser una nulidad para las pistas fangosas.

NOVENA CARRERA

Clausuró la reunión el premio Ernesto Riquelme, handicap sobre mil cien metros, y desgraciadamente perdido para el "habitué", pues la densa neblina impidió ver su desarrollo.

Cuando los caballos fueron visibles a 300 metros para el disco se vió que Panchomé corría fácil en punta, seguido de Ellen, que allí fué substituída por Patacho, Agilidad y Hunyuyuy. El pupilo del Oromo, remató el recorrido en elástica acción, y cuando conservaba 1 cuerpo de luz sobre Patache, que precedió a Agilidad por igual distancia. Cuarto, Huyuyuy.

TORBELLINO

STINGAREE

3º VISION DAY 1º TORBELLINO 2º GAURISANKAR



NOTICIAS DIVERSAS

Primera carrera.— Reclamó F. Santander (Importuna) contra J. Zúñiga (Pila de Oro), éste contra O. Ulloa (Cónsul) y éste, a su vez, contra R. Donoso (Rodolfo), por molestarse en la curva. Oídas las declaraciones de los jinetes se acordó no dar lugar al reclamo por haberse comprobado que el causante fué Rodolfo que se venía abriendo, debido a que corrió con principios de cañeras. Se acordó no permitir su inscripción sin previo certificado del veterinario oficial.

Segunda carrera.— El juez de partida dió cuenta que Atophan se negó a partir. Se notificó a su preparador que debe adiestrarlo.

O. Ulloa dió cuenta que La Sinventura se venía abriendo. Se notificó a su preparador que debe adiestrarla para correr.

Tercera carrera. — El juez de partida suspendió a Viejo Verde por 4 reuniones por indócil para partir.

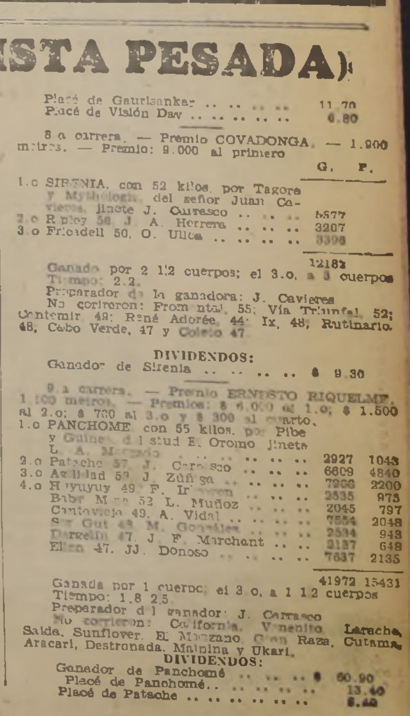
Cuarta carrera.— J. A. Herrera dió cuenta que Felonía se abrió en la recta debido a una mala pisada que dió la yegua.

Sexta carrera.— Se multó con $ 100 al jinete A. Vidal por correr con espolines antireglamentario.

Desde el domingo 30 no se permitirá correr a ningún jinete con espolín que no sea el reglamentario, o sea con botón en forma de esfera.

Séptima carrera.— Reclamó E. Canales (Gaurisankar) contra J. Alarcón (Torbellino), por cruzarlo al entrar a la tierra derecha. Oídas las declaraciones de los jinetes y en vista de que el juez de cancha señor Vergara, que estaba frente al sitio donde ocurrió la cruzada, manifestó que al cargarse a los palos el caballo Torbellino no llevaba 2 cuerpos de luz sobre Gaurisankar, lo que coincide con lo observado por los señores Comisarios, se acordó no dar lugar al reclamo y suspender por 2 reuniones al jinete Alarcón por cambiar su línea en la recta.

El juez de partida dió cuenta que cambió de colocación en las huinchas a Kadich.



RESULTADOS GENERALES DE LAS CARRERAS DE AYER (PISTA PESADA)

Primera Carrera.— Premio "CARLOS CONDELL". —1.100 metros. — $ 9.000 al 1.o; $ 2.100 al 2.o y $ 1.100 al 3.o.

		G.	P.
1.o	RODOLFO, con 54 kilos, por Champignol y Rada, del señor Andrés Lasalvia, jinete, R. Donoso	3530	3368
2.o	Cónsul 54, O. Ulloa	1440	702
3.o	Portofino 54, L. A. Morgado	244	180
4.o	Loncocapiro 54, J. Carrasco	513	280
0	El Debate 52, L. A. Bravo	42	40
0	Armandé 52, F. Irigoyen	309	195
0	Fabricia 52, M. González	50	58
0	Importuna 52, F. Santander	91	91
0	Percalina 52, C. Rebolledo	633	336
0	Pila de Oro 52, J. Zúñiga	1178	707
		8030	5957

Ganado por 1 cuerpo; el 3.o a 3|4 de cuerpo.
Tiempo: 1.9 4|5.
Preparador del ganador: A. Grilli.
No corrieron: Corindón 54 y Fallanca 53.

DIVIDENDOS

Ganador de Rodolfo	$ 9.70
Placé de id	5.40
Id de Cónsul	6.90
Id de Portofino	12.50

Segunda Carrera.— Premio "SARGENTO ALDEA" 1.100 metros.— $ 9.000 al 1.o; $ 2.200 al 2.o y $ 1.100 al tercero

		G.	P.
1.o	ROSARINA, con 52 kilos, por Sin Sabor y Reina de Castilla, del stud "El Rosarino", jinete, F. Irigoyen	3414	1518
2.o	Mary Am 52, A. Vidal	632	518
3.o	Salviva 50, L. A. Bravo	1092	642
4.o	La Sinventura 52, O. Ulloa	569	348
0	Atophan 54, J. Carrasco	1445	844
0	Autoriano 54, C. Chávez	96	91
0	Bona Sort 52, F. Santander	368	212
0	Gamú 52, J. Zúñiga	589	397
0	Hayali 50, M. González	160	113
		10065	5232

Ganado por 3 1|2 cuerpo; el 3.o a 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.8 4|5.
Preparador del ganador: J. Celpa.
No corrieron: Loco Lindo 54 y Tafilete 54.

DIVIDENDOS

Ganador de Rosarina	$ 12.50
Placé de id	6.60
Id de Mary Am	9.70
Id de Salviva	7.60

Tercera Carrera. — Premio "IQUIQUE".— 1.100 metros.— $ 6.500 al 1.o; $ 1.600 al 2.o; $ 800 al 3.o y $ 325 al 4.o.

		G.	P.
1.o	TALLULLAH, con 51 kilos, por Henry Lee y Wellaway, del señor Pedro Polanco, jinete, O. Ulloa	2612	1161
2.o	Gacel 53, M. Quezada	7528	4442
3.o	Mi Amada 57, J. Zúñiga	3784	1554
4.o	Linajudo 50, E. Canales	1361	1013
0	Chadina 56, A. Gutiérrez	1117	491
0	Pampadunguera 55, J. A. Herrera	1110	531
0	Ñatoca 54, L. A. Morgado	1952	1080
0	Viejo Verde 53, P. Flores	771	442
		20235	10705

Ganado por pescuezo; el 3.o a 2 cuerpo.
Tiempo: 1.8 1|5.
Preparador del ganador: P. Polanco.
No corrieron: Punto y Banca, Austria Hungría, Castelar, Greguería, Friburgo y Maritza.

DIVIDENDOS

Ganador de Tallullah	$ 32.90
Placé de id	7.80
Id de Gacel	5.70
Id de Mi Amada	7.10

Cuarta Carrera.— Premio "IGNACIO SERRANO" 1.100 metros.— $ 9.000 al 1.o; $ 2,200 al 2.o y $ 1.100 al tercero.

		G.	P.
1.o	STINGAREE, con 52 kilos, por Agorero y Batavia, del stud "San José", jinete, J. Zúñiga	4390	1654
2.o	Se Ríe 54, J. Carrasco	7046	4320
3.o	Felonía 52, J. Herrera	1224	643
4.o	Roma 52, F. Santander	1404	752
0	Hospicio 54, O. Ulloa	787	506
0	J. Murieta 54, P. Flores	110	115
0	Vallenar 54, A. Gutiérrez	1077	087
0	Hermética 52, A. Vidal	1107	582
0	La Lela 52, O. Rebolledo	450	271
0	Romanesque 52, E. Castillo	249	198
0	Salvatierra 52, E. Canales	686	474
		19430	10507

Ganado por 1 cuerpo y medio; la 3.a a 1 cuerpo.
Tiempo: 1.9 1|5.
Preparador del ganador: H. Pérez.
No corrieron: Ismallow y Nora Mala.

DIVIDENDOS

Ganador de Stingarée	$ 18.80
Placé de id	7.20
Id de Se Ríe	5.90
Id de Felonía	11.00

5.a carrera. — Premio ARTURO PRAT. — 1.800 metros. — Premio: $ 7.000 al 1.o; $ 1.800 al 2.o y $ 900 al tercero.

		G.	P.
1.o	AGUSTIN, con 52 kilos por Sonarus y Aurofobia, del señor Ramón Martínez L., jinete F. Santander	2218	989
2.o	Mister Fife 44, J. Marchant	730	452
3.o	Alguacil 44, R. Zamudio	244	255
4.o	Tañido 55, J. Carrasco	3343	1288
	Picoitué 58, A. Ulloa	4010	1472
	Royale d'Or 53, J. Zúñiga	7184	3040
	Gran Hazaña 50, A. Vidal	1018	517
	Campania 47, J. Donoso	2132	917
	Pradial 46, E. Canales	3439	1479
	Bismark 44, F. Irigoyen	105	328
	Trapito 44, C. Chavez	743	635
		25357	11278

Ganada por 3 cuerpos; el 3.o, a 3 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1.54 4|5.
Preparador del ganador: M. Feliú.
No corrieron: Coquelicot, Burinot, Porbolita, Apelo, Economista, El Chacho y La Rural.

DIVIDENDOS:

Ganador de Agustín	$ 48.40
Placé de Agustín	18.30
Placé de Mister Fife	34.10
Placé de Alguacil	56.60

6.a carrera. — Premio ESMERALDA — 1.100 metros. — Premio: $ 7.000 al 1.o; $ 1.800 al 2.o y $ 900 al tercero

		G.	P.
1.o	ALCISTE, con 46 kilos por Firmament y Alsaciana, del stud El Rosarino, jinete F. Irigoyen	4180	1667
2.o	Avellaneda 49, A. Vidal	2776	1235
3.o	Cebollita 50, L. Salas	3985	1870
4.o	Gabrielita 53, E. Canales	3690	1487
	Vitello 60, A. Gutiérrez	9716	2504
	Limoges 54, P. Flores	4307	1617
	Ramfis 54, F. Santander	3951	1575
	Resedá 49, J. Morales	1063	512
		33554	12417

Ganada por 2 cuerpos; el 3.o a 1 cuerpo
Tiempo: 1.8
Preparador del ganador: José Celpa
No corrieron: Tarzán, Falsidia, Mininco y Taroaca.

DIVIDENDOS:

Ganador de Alciste	$ 34.10
Placé de Alciste	11.20
Placé de Avellaneda	12.60
Placé de Cebollita	16.30

7.a carrera. — Premio JUSTO L. SAXTON. — (Clásico). — 1.600 metros. — Premios: $ 15.000 al 1.o; $ 3.000 al 2.o; $ 1.500 al 3.o y $ 750 al cuarto.

		G.	P.
1.o	TORBELLINO, con 52 kilos, por Kodak y Toinette, del señor Pedro P. Quezada, jinete J. Alarcón	6699	1904
2.o	Gaurisankar 44, E. Canales	3388	1319
3.o	Visión Day 55, R. Donoso	10456	2509
4.o	Cerise 56, A. Gutiérrez	4539	1240
	Florián 54, O. Ulloa	1011	611
	Mojicón 51, P. Flores	1576	714
	Flamisol 52, J. A. Herrera	7536	2950
	Kadich 50, A. Vidal	1383	581
	Fritura 50, F. Irigoyen	3021	1501
	Mastuerzo 44, C. Chávez	2390	1024
	Bucólica 44, A. Correa	1762	697
		43161	18323

Ganado por 1|2 cabeza; el 3.o a 1 pescuezo
Tiempo: 1.40
Preparador del ganador: Pedro P. Quezada
No corrieron: Rosellón, 60; Sorprendente, 44; Ix, 50; Futbol, 44; Koeningsmark, 49; Belisario 44; Puno, 44 y Pravia, 44.

DIVIDENDOS:

Ganador de Torbellino	$ 30.10
Placé de Torbellino	10.60
Placé de Gaurisankar	11.70
Placé de Visión Day	6.80

8.a carrera. — Premio COVADONGA. — 1.900 metros. — Premio: 9.000 al primero

		G.	P.
1.o	SIRENIA, con 52 kilos, por Tagore y Mythologie, del señor Juan Cavieres, jinete J. Carrasco	5577	
2.o	Ripley 56, J. A. Herrera	3207	
3.o	Fricadell 50, O. Ulloa	3398	
		12182	

Ganado por 2 1|2 cuerpos; el 3.o, a 3 cuerpos
Tiempo: 2.2.
Preparador de la ganadora: J. Cavieres
No corrieron: Frontal, 55; Vía Triunfal, 52; Contemir 48; René Adorée, 44; Ix, 48; Rutinario, 48, Cabo Verde, 47 y Colcto 47.

DIVIDENDOS:

Ganador de Sirenia	$ 9.30

9.a carrera. — Premio ERNESTO RIQUELME. 1.100 metros. — Premios: $ 6.000 al 1.o; $ 1.500 al 2.o; $ 700 al 3.o y $ 300 al cuarto.

		G.	P.
1.o	PANCHOME, con 55 kilos, por Pibe y Guinea, del stud El Oromo, jinete L. A. Morgado	2927	1043
2.o	Patache 57, J. Carrasco	6609	4840
3.o	Agilidad 53, J. Zúñiga	7206	2200
4.o	Huyuyuy 49, F. Irigoyen	3535	975
	Baby Mine 52, L. Muñoz	2045	797
	Cantavieja 49, A. Vidal	7554	2048
	Sir Gut 48, M. González	2534	948
	Darcelin 47, J. F. Marchant	3137	648
	Ellen 47, JJ. Donoso	7637	2135
		41972	15431

Ganada por 1 cuerpo; el 3.o, a 1 1|2 cuerpos
Tiempo: 1.8 2|5
Preparador del ganador: J. Carrasco
No corrieron: California, Venecito, Laracha, Salda, Sunflower, El Manzano, Gran Raza, Cutama, Aracari, Destronada, Mainina y Ukari.

DIVIDENDOS:

Ganador de Panchomé	$ 60.90
Placé de Panchomé	13.40
Placé de Patache	6.40

AÑO XXI N.o 7,117

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION". S. A.) M. C. R.

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, SABADO 22 DE MAYO DE 1937

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

ACTIVIDADES GREMIALES

ASAMBLEAS Y FIESTAS GREMIALES

COOPERATIVA DE EDIFICACION ROSA ESTHER RODRIGUEZ DE ALESSANDRI.— Junta general hoy, a las 21 1|2 horas, en Moneda 625, para tratar: Disolución de la Coop. y devolución de cuotas.

CENTRO SOCIAL DEPORTIVO JUVENTUD.— Asamblea a las 21, en Manuel Thompson 3727.

PERSONAL OBRERO DEL AGUA POTABLE.— Reunión del personal de la Empresa de Agua Potable, hoy a las 17 horas, en Avda. O'Higgins 1123.

COOPERATIVA MIGUEL ANGEL.— Asamblea mañana, a las 15, en San Francisco 526.

CONFEDERACION DE SINDICATOS MOLINEROS DE CHILE.— Reunión de delegados mañana domingo, a las 10 horas, en Puente esquina de Zañartu, para elegir nuevo directorio.

SECCION LUIS A. SOTO DE SUB OFICIALES EN RETIRO. — Por duelo suspendió para hoy, a las 21 horas, su velada conmemorativa del 21 de Mayo. A esa hora tendrá velada y baile social en Serrano 232. Entrada libre.

FEDERACION CULTURAL OBRERA.— Velada mañana, a las 17, en el Centro Ñuñoa de la U. N.

CLUB DE DEPORTES IBERIA.— Velada y baile familiar mañana, a las 17, y a las 21, en Puente 765, altos.

BAILE EN LA SOCIEDAD IGUALDAD Y TRABAJO. — Hoy, a las 22 horas, en su local de Andes 3028, baile social del Club deportivo Cía Industrial Santiago.

TRABAJADORES MARITIMOS CESANTES ANHELAN VOLVER A SUS LABORES PROFESIONALES

Solicitan la suspensión de medidas que se lo impiden. — Presentación a los parlamentarios

Un Comité de los trabajadores marítimos cancelados y cesantes, con representación en Santiago, ha dirigido una presentación a los nuevos parlamentarios, dándoles a conocer su difícil situación económica y rogándoles se sirvan interesarse por solucionar en su favor ya sea mediante leyes especiales u disposiciones que pudiera adoptar el Gobierno.

Manifiestan que debido a faltas insignificantes se encuentran más de 140 profesionales marítimos con sus matrículas para trabajar, canceladas. Las familias de los afectados sufren con ellos las consecuencias de la censantía.

La ausencia, muchas veces justificada, de un año de las faenas marítimas, o el simple atraso en la llegada a la revista que se pasa antes de que zarpe un barco del puerto, dan hase para cancelar la matrícula a los trabajadores, que se ganan su vida en esta clase de actividades.

Agrega la presentación a los Diputados y Senadores, que aun cuando fuese justificada la sanción, procedería un indulto general, para los afectados, ya que a su lado existen familias necesitadas dignas de consideración y ayuda. "Esta es la iniciativa y el servicio que aguardamos de los miembros del Congreso Nacional", terminan manifestando los componentes del Comité Local, representado por los Srs. Juan Santibañez, Presidente y Manuel Vera, Secretario.

VELADA DE HOY EN SOC. MUTUAL F. ALCORTA

SERA A BENEFICIO DEL DEPORTISTA SR. JOSE VILLENA

Hoy, a las 21 horas, se llevará a efecto en el salón teatro de la Sociedad Figueroa Alcorta, una velada y baile social en honor y beneficio del entusiasta atleta, señor José Villena, de los registros de la Sección Atlética de esta Sociedad.

Esta velada se sujetará al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

Obertura por la orquesta.

Monólogo cómico, por el señor Pedro Cáceres.

Recitación por el señor Sergio González.

Canciones en guitarra, por el trío campero.

Monólogo cómico, por el señor Custodio Díaz.

Romanza, por el Sr. Marín.

SEGUNDA PARTE

Baile social.

Manifestación al señor Luis Muñoz M.

Con todo entusiasmo se finalizan los preparativos de la manifestación social y deportiva que se realizará mañana, a las 16 horas, en honor del Diputado por Santiago, Sr. Luis Muñoz Moyano.

Tendrá lugar en el Casino de la Sociedad de Zapateros, Santa Isabel 900, punto donde se reciben las adhesiones, además de los sitios indicados anteriormente, Gálvez 129 y Alonso Ovalle 1129.

Dueños de camiones elegirán directorio

El Sindicato Profesional de Dueños de Camiones ha convocado a junta general de socios, para mañana, a las 10 y en segunda citación a las 10 1|2 horas, para elegir nuevo Directorio, en su local de Av. Vicuña Mackenna 345. Previamente se leerá la memoria anual.

Fiesta social en el Sindicato de Gas

Hoy, a las 21 horas, se llevará a cabo una interesante velada y baile social en el Sindicato Obrero Cía. de Gas, Erasmo Escala 2735, pro fondos para el pago de cotizaciones adeudadas a la Confederación de Trabajadores de Chile. El Conjunto Los Criollos hará la parte artística.

Federación de Sub Oficiales en Retiro, Sección Luis A. Soto

FALLECIMIENTO

Ha fallecido el consocio don Ricardo Culinghan Vergara, por lo que se ruega a los socios y amigos se sirvan concurrir a sus funerales que se efectuarán hoy, a las 4 de la tarde, partiendo el cortejo de San Francisco N.o 2515. Punto de reunión para los socios y banda de músicos: Avenida La Paz esquina de Artesanos.

Hoy, a las 14.30 actuará el Conjunto Artstico G. Martín

Esta tarde, a las dos y media, actuará en el Balmaceda el aplaudido Conjunto Gómez-Martín, por IV Certamen Teatral Chileno del Dep. de Ext. Cultural del Min. del Trabajo.

Participará con la obra "Rigoberto", del celebrado autor nacional Armando Moock, que ha ensayado con especial dedicacion.

Las últimas entradas gratuitas, de 10 a 12, en el Departamento.

Hoy finaliza elección la Soc. Manuel Montt

Hoy es el último día de recepción de votos, para elegir el nuevo directorio de la nuel Montt.

Los socios podrán hacerlo en la Secretaría, Olivares 1643, de 12 1|2 a 13 1|2 horas, y de 21 a 24 horas. Se les ruega presentarse con su carnet social, y cotizaciones al día.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

MAYO SABADO 22

SANTOS DE HOY

CASTO, EMILIO, ELENA, RITA Y QUITERIA

Santos de mañana:

DESIDERIO Y MIGUEL

BOLETIN METEOROLOGICO

Lloviznas o lluvias débiles se han registrado en Coquimbo, Serena, Santiago, Rancagua, San Fernando, Curicó y Talca.

La depresión se desplaza hacia el Este. Continuará variable con tendencia a precipitaciones en el sur y centro del país.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire (ayer), Mínima: 6.5. Máxima: 12.0.

Sol: Sale a las 7 horas 33 minutos. Puesta, a las 17 horas 46 minutos.

Luna: Sale a las 16 horas 03 minutos. Puesta a las 6 horas 01 minuto del 23.

Fase: Luna llena, el 25 del presente.

Ministerio de Defensa Nacional. Oficina Meteorológica de Chile.

DEFUNCIONES

Juan Andrés Piña Severino, 54 años; Graciela Pino Osorio, 23; Clorinda Castillo Suárez, 38; Luis Fuentes Sánchez, 20; Raquel Carrasco Iturra, 21; Victoria Zúñiga, 88; Juan Carreño Farías, 57; Manuel Santibáñez Aros, 57; Luisa Lores Gómez, 50; Simón Pinckes Hamburg, 54; Aída Riveros Muñoz, 31; Celia del Solar Quiroga, 83; Guillermina Geisse Castañón, 61; Alfredo Abarzúa G., 23; Emilia Durán Palominos, 39; Filomena González Galdames, 62; Sara Cerde S., 48; César Vera Chandía, 61; José Barrientos Navarro, 29; Emilio Franco Zuluecueta, 77; Francisca Rojas López, 72; Baldomero Michaelson Tribilhan, 42; Víctor Sánchez Burgos, 39; Adela Corvacho Herrera, 41; Hugo Campos Corvalán, 32; Vicente Ordenes Barahona, 58; Carmen Cáceres Castro, 75; Luisa Wetzel Fenner, 48; Silvano Godoy Salamanca, 70; Mercedes Bravo Escobar, 77; María Muñoz Rojas, 58 y doce menores de un año.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 21.—(U. P). —Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chenical, 230.25.
American Can, 98.50.
American Foreign Power, 7.87.
American Metals, 50.
American Radiator, 21.87.
American Smelting, 86.12.
American Tel. y Tel., 167.50.
American Tobacco, 78.
American Woclen, 9.25.
Anaconda Copper, 53.12.
Andes Copper, no se cotizó.
Armour Delaware Pref., no se cotió.
Armour III. (A), 11.
Amour III. (Prior P.), no se cotizó.
Bendix Aviation, 20.25.
Bethlehem Steel, 84.12.
Canadian Pacific, 12.87.
Case Threshing Machine, 165.
Cerro Pasco Copper, 65.50.
Chile Copper, no se cotizo.
Chrysler Motors, 112.12.
Columbia Gas, 12.
Consolidated Edison, 35.50.
Continental Can, 55.87.
Cuban Amerigan Sugar, 9.12.
Du Pont de Nemours, 158.
Eastman Kodak, 164.
Electric Power y Light, 17.
General Electric, 54.25.
General Food, 39.12.
General Motors, 56.
Gillete, 15.75.
Goodyear Rubber, 38.12.
Hudson Motors, 16.12.
International Business Machines, 153.
International Harvester, 108.87
International Nickel, 61.25.
International Tel. y Tel., 10.62
Kennecott Copper, 56.62.
Kroges Grocery, 19.75.
Lambert Corporation, 20.
Lehmann Corporation, 119.50.
Loew, 79.75.
Lone Starcement, 55.75.
Montgomery Ward, 51.50.
National Cash Register, 34.50.
National Lead, 34.25.
New York Central, 45.87.
North American Corporation, 25.
Otis Elevator, 38.
Pacific Gas, 29.75.
Paramount Pictures, 19.87.
Patiño Mines, 16.37.
Pensylvania Railroad, 43.87.
Public Service New Jersey, 40.
Radio Corporation, 9.12.
Standard Brands, 12.75.
Standard Oil California, 43.87.
Standar Oil Indiana, 44.
Standard Oil New Jersey, 66.50.
Socony Vacuum, 18.87.
Swift International, 30.62.
Texas Corporation, 59.87.
Texas Gulf Sulphur, 37.37.
Union Carbide, 100.75.
Union Pacific, 144.
United Aircraft, 25.50.
United Fruit, 80.50.
United Gas Improvement, 12.87.
United States Leather, 10.25.
United States Smelting, 85.
United States Steel, 98.37.
Warner Brothers, 13.25.
Warren Bros, 9.
Westinghouse Electric, 138.50.
Woolworth, 48.87.
Missouri Kansas Texas Acc. Pref., 27.75.
Swift And. Co., 24.50.
American Gas, 32.37.
Atlas Corporation, 15.62.
Brazilian Traction, 23.75.
Electric Bond Share, 16.87.
Niágara Hudson Power, 12.50.
Pan American Airways, 64.50.
United Gas, 9.
Bankers Trust, 68.50.
Chase National Bank, 52.50.
Firt National Bank Boston, 52
National City Bank, 46.50.
Chile Bonos 6 o|o, 1960, 20.87.
Chile Bonos 6 o|o, 1961, 21.
Chile Caja 6 o|o, 193, no se cotizó.
Chile Caja 6 1|2 o|o, 1957, 18.12
Chile Caja 6 3|4 o|o, 1961, 18.12
Chile Caja 6 o|o, 1961, 18.12.
Chile Caja 6 o|o, 1962, no se cotizó.
Perú Bonos 6 o|o, 1960, 18.87.
Perú Bonos 6 o|o, 1961, 18.87.
Perú Bonos 7 o|o, 1962, 20.
Lautaro 6 o|o, 1954, no se cotizó.

Las ventas se totalizaron 770,000 acciones.

COTIZACIONES DEL CAMBIO

NUEVA YORK, 21 (U. P.).— Cotizaciones del Cambio a las 12 M.

Inglaterra, 4.9425 dólares por libra esterlina.
Francia, 4.4606 centavos por franco.
Italia, 5.2650 centavos por lira.
Bélgica, 16.865 centavos por belga.
Suiza, 22.882 centavos por franco.
Alemania, 40.185 centavos por reichsmark.
Alemania, 24.25 centavos por marco registrado.
España no se cotizó.
Yugoeslavia, 2.33 centavos por dinar.
Holanda, 54.995 centavos por florín.
Argentina, 32.85 centavos por peso (oficial).
Argentina, 30.40 centavos por peso (no oficial).
Perú, [illegible] dólares por libra peruana.
Suecia, 25.49 1|4 centavos por corona.
Noruega, 24.83 5|8 centavos por corona.
Dinamarca, 22.07 centavos por corona.
Portugal, 4.49 1|2 centavos por escudo.
Austria, 18.76 centavos por chilling.
Brasil, 8.8025 centavos por milreis.
Chile, 3.90 centavos por peso.
Japón, 28.81 centavos por yen.
Canadá, 1.00 1|8 dólares por dólar.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 21.—(U. P.) —Cotizaciones del cambio libre.

(Comprador)

Dólar, 3.28.
Libra esterlina, 16.20.
Cien francos franceses, 14.65.
Cien liras, 17.25.
Cien pesetas, no se cotizaron.

(Vendedor)

Dólar, 3.30.
Libra esterlina, 16.30
Cien francos franceses, 14.70.
Cien liras, 17.35.
Cien pesetas, no se cotizaron.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 21.—(U. P.).— La Bolsa de Valores abrió firme y floja; los bonos firmes; el algodón firme, con entregas en julio a 12.90.

La libra esterlina abrió a 4.9419 dólares.

MERCADO DE VALORES

NUEVA YORK, 21 (U. P.).— El mercado de valores estaba a las 14 horas, irregular y flojo.

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 21. — (U. P). — La libra esterlina se cotizó a las 11 horas en esta plaza a razón de 4.9420 dólares.

LONDRES, 21 (U. P.).— Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 4.9418 dólares.
Francia, 110.81 francos.
Bélgica, 29.302 belgas.
Alemania, 12.30 reichsmarks.
Finlandia, 226.12 marcos.
Austria, 26.30 schilling.
Holanda, 8.9875 florines.
Italia, 93.875 liras.
Suiza, 21.605 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.90 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 85. pesetas (nominal).
Japón, 14. peniques.
Argentina, 16.305 nacionales por £
Checoeslovaquia, 141.81 coronas.
Portugal, 110.18 escudos.

EL DOLAR Y LA LIBRA ESTERLINA

PARIS, 21.— (U. P).—El dólar abrió en esta plaza a razón de 22.43 francos, y la libra esterlina a 110.81 francos.

EL ORO

LONDRES, 21.—(U. P). — El precio del oro se fijó en este mercado a razón de 140 chelines y 6 peniques la onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal de 581.000 libras esterlinas.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 21 (U. P.).— Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922, se cotizaron a razón de 25, y los del seis por ciento de 1926 a 25.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 21.—(U. P).— La plata en barras se cotizó en este mercado a razón de 20.375 peniques por onza.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 21 (U. P.).— Las acciones ordinarias Letra (A) de la Lautaro Nitrate y Co. se cotizaron a razón de 2.50.

DEBENTURES

LONDRES, 21 (U. P.).— Al cierre de las debentures del 5 o|o de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo se cotizaron a razón de 72.50.

BOLSA DE METALES

NUEVA YORK, 21 (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado de metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libras:

Zinc, 7.10.
Plomo 6.
Tungsteno, 1.80 la (libra).
Bismuto, 1.00.
Estaño:
Mayo, 56.30.
Junio, 56.15.
Julio, 56.00.
Agosto, 55.85.
Plata, 44.87 centavos por onza.
Cobre:

El mercado de este metal cerró para el interior firme y con precios de 14. centavos por libras. Para el exterior cerró más bajo y su cotización final fué de 14.75 a 14.55 centavos por libras.

LONDRES, 21.— (U. P). — He aquí las operaciones ofrecidas por los vendedores al terminar la sesión de la mañana en la Bolsa de Metales, en libras esterlinas:

PLOMO:
Entrega inmediata, 24.13.9; entrega futura, 24.11.3.
ESTAÑO:
Entrega inmediata, 253 5; entrega futura, 251.5.
COBRE STANDARD:
Entrega inmediata, 61.10; entrega futura, 59.7.6.
COBRE ELECTROLITICO:
Entrega inmediata, 64; entrega futura, 66.
ZINC:
Entrega inmediata, 23.13.9; entrega futura, 23.18.9.

Todos estos precios son al vendedor

LONDRES, 21 (U. P.).— Cotizaciones de metales:

Mercurio, la botella (al contado) 15.612.
Tungsteno, la unidad (al contado), 49.50.
Bismuto, la libra, 4.

LONDRES, 21 (U. P.).— Cotización oficial del Antimonio británico y extranjero en toneladas fueron los siguientes:

Antimonio Británico:
Entrega inmediata, 85. A noventa días, 86.
Antimonio Extranjero:
Entrega inmediata, 70. A noventa días 70.

Todos estos precios están libres de derechos.

NUEVA YORK, 21.—(U. P).— Al cierre de las operaciones de ayer en este mercado se fijaron los siguientes precios:

Antimonio en barras, 99 o|o, 14.50 centavos por libra.
Bismuto, en barras, 99 o|o, 1.00 centavos por libra.
Plata norteamericana, 99 o|o, 44 87 centavos por libra.

CEREALES

CHICAGO, 21 (U. P.).— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

TRIGO:
Mayo: 1.28 3|8.
Julio, 1.20 3|4.
MAIZ:
Mayo, 1.32 1|2.
Julio, 1.18 1|2.
AVENA:
Mayo, 0.51 1|2.
Julio, 0.44 1|2.

WINIPEG (Canadá), 21 (U. P.).— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

TRIGO:
Mayo, 1.33 1|4.
Julio, 1.31 1|2.
AVENA:
Mayo, 0.56 7|8.
Julio 0.52 5|8.

BUENOS AIRES, (U. P.).— Coitzaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo, 13.10.
Avena, 6.80.
Cebada, 8.60.
Maíz, 6.67.
Harina, (Tipo uno cero los 10 kilogramos) 2.01.

EL AZUCAR

LIVERPOOL, 21 (U. P.). — El tono del mercado fué sostenido, se cotizó a C. I. F. azúcar a los siguientes precios por "Hundreweight" de 112 libras:

Para entrega en mayo, 6|5. 1|4.
Para entrega en julio, 6|5. 1|2.
Para entrega en agosto, 6|6. 0|0.

NUEVA YORK, 21 (U. P.).— Al abrir el mercado del azúcar en bruto se registraron los siguientes precios, en centavos por libras:

Mayo, 2.37.
Julio, 2.44.
Septiembre, 2.45.

LIVERPOOL, 21 (U. P.). — El mercado de esta plaza permanecio cerrado.

NUEVA YORK, 21 (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto se registraron los siguientes precios en dólares por bolsas de cien libras:

Mayo, 2.44.
Julio, 2.45.
Septiembre, 2.46.

LA LINAZA

DULUTH, 21 (U. P.).— La linaza se cotizó en este mercado para entrega en mayo a razón de 2.04 dólares por bushel.

WINIPEG (Canadá), 21 (U. P.).— La linaza se cotizó en este mercado, para entrega en mayo a razón de 1.73 1|2 dólares por bushel.

CAUCHO

NUEVA YORK, 21.—(U. P.).— Al cierre de las operaciones del caucho en bruto, se registraron los siguientes precios en centavos por libras:

Caucho en planchas, 21.
Latex-Creppe, fino, para entrega inmediata, 25.50.
Latex-Creppe, grueso, 25.50.
Up-River, fino, en el lugar de la produccion, 22.25.
Up-River, fino, para entrega inmediata, 22.

LOS CUEROS

NUEVA YORK, 21 (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros de frigoríficos, se registraron los siguientes precios, en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Julio, 15.58.
Septiembre, 16.01.
Diciembre, 16.25.
Enero (1938), 16.67.

LANAS

AMBERES, 21 (U. P.).— Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad, se registraron los siguientes precios:

Para entrega en mayo, se cotizó a 33. 1|8 peniques por libras.

Para entrega en agosto, se cotizó a 32. 5|8 peniques por libras.

En las operaciones en moneda belga, se registraron los siguientes precios: para entrega en mayo, se cotizó a razón de 44. 1|2 y para entrega en agosto, se cotizó a razón de 44. francos por kilogramos.

ROUBAIX TOURCOIGN, 21 (U. P.).— Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad, se registraron los siguientes precios, para lana seca peinada clase fina, se cotizó para entrega en mayo a razón de 33.90 y para entrega en agosto, se cotizó a razón de 34.10 francos por kilogramo.

EL ALGODON

NUEVA YORK, 21 (U. P.).— Los precios fijados para el algodón en el cierre de este mercado han sido los siguientes, en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican a continuación:

Al contado, 13.25.
Julio, 12.75.
Octubre, 12.75.
Diciembre, 12.63.
Enero (1938), 12.65.
Marzo (1938), 12.71.

NUEVA YORK, 21.—(U. P.).— Al abrir el mercado del algodón, éste se cotizaba a los siguientes precios en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Julio, 12.90.
Octubre, 12.85.
Diciembre, 12.83.
Enero (1938), 12.84
Marzo (1938), 12.87.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

Ganado Mayor:	
Bueyes	78
Novillos	167
Vacas	348
Vivos	33
Vara	100
TOTAL	726

Ganado Menor	
Terneros	170
Corderos	2737
Cerdos	612
Caballos	40
TOTAL	3559

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	2.65 a 2.75
Id. 2.a clase	2.45 a 2.55
Id. 3.a clase	2.20 a 2.30
Novillos, 1.a clase	2.80 a 2.90
Id. 2.a clase	2.60 a 2.70
Id. 3.a clase	2.40 a 2.50
Vaca, 1.a clase	2.70 a 2.80
Id. 2.a clase	2.50 a 2.60
Id. 3.a clase	2.30 a 2.40
Ternero, 1.a clase	2.60 a 2.70
Id. 2.a clase	2.30 a 2.40
Cordero, 1.a clase	3.00 a 3.20
Id. 2.a clase	3.40 a 3.50
Id. 3.a clase	2.00 a 2.10
Oveja, 1.a clase	2.20 a [illegible]
Id. 2.a clase	2.00 a [illegible]
Id. 3.a clase	1.85 a [illegible]
Cerdo, 1.a clase	3.60 a [illegible]
Id. 2.a clase	[illegible]
Id. 3.a clase	3.00 a [illegible]
Grasa en rama, 1.a clase	3.70 a [illegible]
Sebo de ovejuno	2.30 a [illegible]
Cuero de buey	[illegible]
Cuero de novillo	5.40 a [illegible]
Cuero de vaca	5.40 a [illegible]
Cuero de ovejuno, de 254 a 318 docena.	

Cambios fijados por el Bco. Central

20 DE MAYO DE 1937

	Valor mcte.	Cambio Com.
Dólar	19.37	
Libra	95.26	
Franco Fr.	0.860	1.161
Fr. suizo	4.424	5.373
Lira	1.02	1.377
Belga	3.264	4.408
C. sueca	4.935	
Cor. chec.	0.676	0.913
C. danesa	4.277	5.77
Florín hol.	10.650	14.378
Sch. austr.	3.632	4.903
Oro chileno	400.—	

FERIA SANTA ROSA

Transacciones efectuadas en nuestro remate de ayer 21 de mayo de 1937

OVEJUNOS

2 capones a $ 118. La Unión. R. M.
98 corderos a 98. Cautín. T. Y.
118 capones a 98. Los Angeles H. P.
116 capones a 98. Los Angeles H. P.
119 capones a 94.50. Los Angeles H. P.
75 corderos a 87. La Unión F. M.
11 carneros a 81. Arrco. L. T.
4 carnerillos a 85.50. Chillan S. P.
111 borregas a 77. Alcones. J. B.
182 capones a 75. Pto. Montt. E. B.
11 corderos a 71.50. Cautín. T. Y.
121 corderos a 61. Alcones. J. B.
18 capones a 50.50. Pto. Montt. E. B.
77 borregas a 50. Chillán. S. P.
31 ovejas a 105. La Unión. R. M.
105 ovejas a 83.50. Arco. L. T.
4 ovejas a 83. Los Angeles. H. P.
44 ovejas a 7[illegible]. Chillán. S. P.
100 ovejas a 76. Rucamanqui. R. y R. G. P.
110 ovejas a 75.50. Rucamanqui R. y R. G. P.
108 ovejas a 75.50. Rucamanqui R. y R. G. P.
220 ovejas a 75. Rucamanqui. R. y R. G. P.
8 ovejas a 60. Alcones. J. B.

NOTA — Esta lista comprende las transacciones efectivas realizadas y por lo tanto no incluye las operaciones defendidas por sus dueños.

"LOS MELLIZOS DE TARZAN" (93)

Por EDGAR RICE BURROUGHS



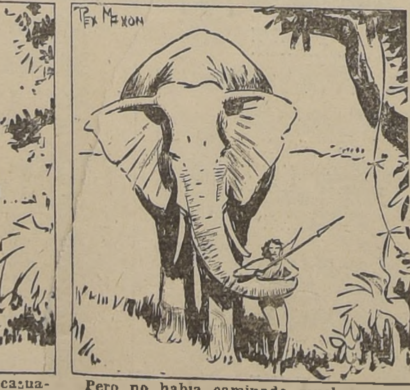
Los monos aliados de Tarzán contemplaron largo rato el cadáver inmóvil de Gudah, quien había sido el enemigo mortal de ellos. Entonces Maktak, el jefe, dijo solemnemente: "Poderoso fué Gudah; Gudah está muerto. Tantor dió el golpe mortal pero, en realidad, fué Tarzán quien realizó la obra. ¡Poderoso es Tarzán; Tarzan vive!"



El pequeño grupo de monos gruño su aprobación a esta simple observación, la cual le había costado mucho trabajo a Maktak formarla en su primitivo cerebro. Tampoco el sabio y viejo Tantor dejó de reconocer que la estrategia de Tarzán le había permitido triunfar sobre Gudah. Pero la mente de Tarzán estaba preocupada pensando en los Mellizos de Tarzán.



Y preguntó a los monos si por casualidad ellos habían visto a los dos jóvenes "tarmangani", pero ellos no pudieron darle información alguna. Y así, con una cariñosa palmada de agradecimiento a Tantor el hombre-mono emprendió una vez más a cruzar el terrible Valle hacia la selva, e iba rengueando por la dolorosa lesión que tenía en un pie.



Pero no había caminado muchos pasos cuando Tantor se adelantó detrás de él, y enroscándolo delicadamente con su trompa, lo subió a su lomo. Entonces, bajo la dirección de Tarzán, Tantor se internó en la selva, en donde el hombre-mono habría de arriesgar su vida de nuevo para salvar a Dick y a Doc...

100 00000